Política y Sociedad vol. 54, n. 1 (2017):

Estudios críticos organizacionales: hacia una repolitización de los nuevos mundos del trabajo

Presentación

Presentación..... p. 15-22
Carlos Jesús Fernández Rodríguez

Monografía

Estudios críticos de la gestión: estudios culturales de los conflictos en el mundo del trabajo..... p. 23-44
Carlos Jesús Fernández Rodríguez

El desarrollo de los estudios críticos de gestión en los países latinoamericanos de habla hispana..... p. 45-64
Ernesto R. Gantman

Reconstrucciones de la identidad laboral en contextos organizacionales invivibles..... p. 65-86
Juan Carlos Revilla Castro

Nuevas técnicas de control sobre el trabajo del conocimiento: un intento por complementar la noción de poder de los "Critical Management Studies (CMS)"..... p. 87-109
Jesús Antonio Ruiz Herrero

Gobernar la producción y el trabajo por medio de estándares. El caso de la industria agroalimentaria en Murcia..... p. 111-138
Carlos de Castro, Natalia Moraes, Isabel Cutillas

Miscelánea

El entramado experto en la construcción de identidades en la contemporaneidad…….. p. 143-161
Daniel Muriel

Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación……..…… p. 163-189
Andrés Cernadas Ramos, Luca Chao Pérez, Carmen Pineda Nebot

Nuevos activismos sociales en la era digital: de las masas al "crowd".....p. 191-209
Elena Gil Moreno

Violencia de Estado y trasmisión entre las generaciones……..…… p. 211-231
Pablo Eduardo Cabrera Pérez, Roberto Aceituno, Felipe Matamala, Jorge Fischer

La verdad en debate. La primacía del paradigma jurídico en el examen de las violaciones a los derechos humanos en la Argentina.....…… p. 233-253
Emilio Ariel Crenzel

Etnografía y Ciencia Política: la excepcionalidad del caso español.....p. 255-275
Patricia García Espín

Variables contextuales y comunidades nacionales imaginadas en los países de la UE-15 **……**.....p. 277-300
Antonia María Ruiz Jiménez, Elena Ferri Fuentevilla, Luis Navarro Ardoy

Reseñas

Mair, P. (2015): "Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental", Madrid, Alianza. 176 pp.....…… p. 301-303
Paloma Román Marugán

Rodríguez Prieto, R., y A. González Pascual (2014): "Caos Digital y Medios Comunes. Transformaciones de la Comunicación Social en el Siglo XXI", Madrid, Editorial Dykinson. 360 pp……..p. 305-307
María Rosario Carvajal Muñoz

Escárzaga, F., R. Gutiérrez, J. Carrillo, E. Capece y B. Nehe (coord.) (2014): "Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social (volumen III)", México, Universidad Autónoma Metropolitana......…… p. 309-311
Gabriela Lechuga Juárez

Ferri Durá, J. (comp.) (2016): "Con la música a otra parte… Entre política y sociedad", Granada, Libargo. 232 pp..... p. 313-317
Cristián Martín Pérez-Colman

Posada Kubissa, L. (2015): "Filosofía, crítica y (re)flexiones feministas", Madrid, Editorial Fundamentos. 192 pp...... p. 319-321
Rosa Cobo Bedia

Breves reseñas biográficas…….……p. 323-329

CC BY

MONOGRAFÍA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.54586

EDICIONES COMPLUTENSE

Presentación

Carlos Jesús Fernández Rodríguez[1]

There's No Vibrations, But Wait!
Edgar Broughton Band

Uno de los debates centrales en las ciencias sociales a lo largo de las últimas décadas ha sido el de las transformaciones en el empleo en las sociedades industriales avanzadas. La globalización de la economía, la revolución de las tecnologías de la información y el cambio en el rol y funciones del Estado han tenido un impacto tremendo sobre la esfera del trabajo, no solamente contribuyendo a grandes cambios en sus características sectoriales (con un declive del empleo asalariado en el sector industrial, producto de las deslocalizaciones, frente a un crecimiento en los servicios), sino promoviendo una notable fragmentación en las condiciones del mismo, en un escenario de desregulación laboral y *desestandarización* del empleo paralelo al debilitamiento del sistema de relaciones industriales. El resultado ha sido una creciente desigualdad económica y social, perdiendo el trabajo su preponderancia como factor cohesionador en el nuevo escenario postindustrial y consumista. De este modo, y si siguiéramos la teoría de la regulación, el modelo de producción fordista vigente desde la década de los treinta hasta la década de los setenta, y caracterizado por un pacto entre capital, trabajo y Estado que garantizaba la redistribución económica a través de la regulación de los mercados, habría entrado en un profundo declive, siendo sustituido por un nuevo modelo denominado "postfordista", en el que la tendencia a situar el conocimiento y la flexibilidad como los ejes centrales de la competitividad habría impulsado una extraordinaria fragmentación de la condición salarial y la individualización, cada vez mayor, de las relaciones laborales (Alonso, 2007 y 2009; Jessop, 2008; Miguélez y Prieto, 2009; Koch y Fritz, 2013).

Este nuevo escenario ha sido abordado por diversas disciplinas con el fin de comprender la naturaleza y consecuencias de estos cambios, y centrando su atención en elementos centrales como las políticas de gestión empresarial, el

[1] Universidad Autónoma de Madrid (España).
E-mail: carlos.fernandez@uam.es

desarrollo de una economía "inmaterial" basada en la innovación y el conocimiento, la desregulación y reconfiguración de los mercados de trabajo, la extensión de la precariedad laboral o el surgimiento de una mayor diversidad en la fuerza de trabajo. En muchos casos, el análisis, con independencia de las perspectivas teóricas, metodológicas y disciplinares, parece haber consensuado que el balance final de estas transformaciones –frente al optimismo de las clases dirigentes y gurús empresariales- presenta importantes claroscuros, enfatizando la creciente vulnerabilidad de sectores cada vez más amplios de las clases medias y trabajadoras, particularmente desde la irrupción de la crisis financiera a finales de la década pasada (Bauman, 2011; Kalleberg, 2011; Streeck y Schäfer, 2013; Piketty, 2014; en el caso español, ver Martínez García, 2013; Marqués 2015; Alonso, Fernández Rodríguez e Ibáñez Rojo, 2016). Junto a la descripción de estos crecientes riesgos económicos y sociales, han proliferado asimismo las investigaciones centradas en otros elementos que afectan al bienestar de los trabajadores, y que no solamente se centran en los problemas clásicos asociados a la vulnerable condición del trabajo asalariado (bajos ingresos, nuevas formas de organización del trabajo, precarización, represión sindical) sino en cuestiones como la configuración de nuevas subjetividades laborales e identidades (Sennett, 2000; du Gay, 2007; Neff, 2012). Particularmente interesante es el caso de los nuevos trabajadores del conocimiento que, pese a ser, a priori, los grandes beneficiados del nuevo orden post-industrial –siendo de hecho considerados como élite de la nueva economía debido a su elevada cualificación-, se encuentran sometidos a fuertes tensiones en el entorno laboral, desde la intensificación del trabajo y el estrés hasta sofisticados mecanismos de vigilancia en el seno de las organizaciones (Alvesson y Willmott, 2012; Pérez Zapata, 2014; Costas y Grey, 2016). Asimismo, el ascenso del gerencialismo o managerialismo y sus nuevas culturas empresariales ha estimulado la emergencia de nuevas formas de control en el trabajo basadas en la manipulación de lo simbólico y lo discursivo, poniendo en primer plano la importancia del elemento ideológico inherente a la gestión empresarial (Fernández Rodríguez, 2007d; Alonso y Fernández Rodríguez, 2013). Todas estas tensiones han dado lugar a un auténtico malestar cultural –o más bien un malestar en el trabajo-, asociado por varios autores a la hegemonía del gerencialismo y sus lógicas productivistas y de maximización del beneficio empresarial (Parker, 2002; Klikauer, 2015). Merece la pena desvelar, analizar y discutir (e incluso resolver) las causas de dicho malestar, una vez que impactan de forma indiscutible en la vida y realidad cotidiana de millones de individuos.

El monográfico que aquí se presenta, bajo el título de "Estudios críticos organizacionales: hacia una repolitización de los nuevos mundos del trabajo", trata de completar de alguna manera estos estudios sobre los nuevos mundos del trabajo. La idea de preparar una sección especial para una revista nació a partir de la celebración del seminario "Comprometidos, cínicos, *workaholics*, estresados…: hacia una visión política y ética del "Management", organizado por el profesor Pérez Zapata en el otoño de 2012 en el marco de la Semana de la Ciencia, que sirvió para poner en común los proyectos de varios investigadores que hasta entonces habían trabajado por separado. Conversaciones posteriores entre los integrantes del todavía incipiente grupo de investigación ESCRIMA (*Estudios críticos sobre el management*, nombre acuñado por el profesor Arturo Lahera),

llevaron a considerar que era necesario impulsar un programa de investigación específico para el análisis de las nuevas ideologías empresariales en el contexto español, y tratar de informar al público de la necesidad de investigar las culturas organizacionales contemporáneas de forma más crítica. El primer producto de dicha colaboración es esta colección de artículos.

Este monográfico tiene varios objetivos. El primero es, por supuesto, el de presentar al lector español y latinoamericano un conjunto de estudios empíricos sobre esas nuevas realidades organizacionales desde una perspectiva crítica, incrementando la ya rica bibliografía que, en las últimas décadas, ha generado la sociología del trabajo y el empleo española. El segundo objetivo es el de encuadrar dichos estudios dentro de un enfoque diferenciado, que tiene como objetivo fundamental, sin abandonar la raíz sociológica, establecer programas compartidos de investigación con perspectivas diferentes de análisis, por ejemplo las procedentes de un campo académico distinto como es la administración de empresas o *management*. Nos referimos, en concreto, a escuelas como los denominados *Critical Management Studies* (CMS), en los que algunos de los trabajos aquí presentados van a encontrar su fundamentación teórica. El tercer objetivo, muy ligado al segundo, es el de hacer una llamada a los académicos españoles y latinoamericanos que trabajan en las diferentes subdisciplinas de las ciencias empresariales para que, dentro de sus posibilidades, y al igual que muchos de sus colegas europeos, intenten adoptar un giro mucho más crítico en sus análisis del mundo organizacional, permitiendo que graves problemáticas del mundo empresarial se puedan hacer más visibles, accediendo así al debate público, y contribuyendo a la vez a estrechar los lazos y construir sinergias entre los estudios organizacionales sociológicos y los del campo del *management*. Los CMS antes mencionados son, sin lugar a dudas, un puente que puede permitir convergencias interesantes en un necesario programa de investigación crítico sobre organizaciones.

¿Pero qué son los Los *Critical Management Studies*? Aunque en el primer artículo de este monográfico se describirán en profundidad, es necesario anticipar que representan una corriente alternativa a las teorías organizacionales ortodoxas que se enseñan comúnmente en las facultades de administración de empresas y escuelas de negocios; frente a estas, los CMS pretenden introducir a los estudiantes a análisis más críticos y profundos del mundo organizacional, de forma que estos se familiaricen con otros marcos teóricos que les permitan revisar su visión del mundo empresarial, incorporando al análisis de gestión elementos procedentes de la filosofía, la sociología y otras ciencias sociales. Desde finales de la década de los ochenta, esta escuela ha representado una nueva vía de aproximación al análisis de la realidad organizacional en los estudios de ciencias empresariales, poniendo en primer plano elementos importantes en las nuevas realidades organizacionales de la "nueva economía", como son la subjetividad, la identidad, el conflicto, el poder o las técnicas de control gerenciales (Fernández Rodríguez, 2007a). Los CMS sitúan así la gestión en el punto de mira, y plantean si se trata de una mera técnica neutral o contribuye, en algunas de las formas que adopta en los tiempos actuales, a contribuir a la hegemonía del capital y/o los empleadores en el espacio del trabajo. Pese a su indudable cercanía a la problemática del trabajo contemporáneo, su recepción no ha sido amplia, aunque cuenta con seguidores en espacios académicos

de diversos países, entre ellos varios latinoamericanos (como se atestigua en Grey *et al.*, 2016). Sin embargo, en España concretamente, el impacto de esta escuela ha sido, hasta la fecha, muy reducido (es significativo que en el texto de Grey *et al.*, dedicado a explorar las escenas críticas cercanas a CMS, no se dedique ni siquiera un capítulo a España). Es cierto que la sociología del trabajo española tiene una larga tradición que recoge, entre sus influencias, algunos autores asociados a la *French Theory* como Foucault que inspiran el movimiento de los *Critical Management Studies*, por lo que en ese sentido una perspectiva crítica de estas características ya existe dentro de nuestras fronteras. Sin embargo, su influencia ha sido prácticamente nula en el campo de la administración de empresas, y escasa en el terreno de la sociología de las organizaciones. En Latinoamérica, curiosamente, sí que ha existido una tradición crítica que ha sabido asociarse a los CMS (Gantman, 2016; en este mismo volumen).

Sin embargo, recientemente algunos investigadores españoles han empezado a aproximarse de forma incipiente a estas perspectivas, de forma implícita o explícita. Un ejemplo de estos nuevos trabajos es este volumen monográfico, que recopila algunos trabajos de investigadores cercanos a esta línea, en su gran mayoría españoles, contribuyendo a la consolidación y visibilización de estas perspectivas críticas en nuestros estudios organizacionales. En este sentido y como ya se ha mencionado, los textos aquí reunidos responderían a ese esfuerzo por analizar fenómenos organizacionales (donde la gestión empresarial del trabajo juega un papel fundamental) desde una óptica que trataría de integrar la perspectiva sociológica con los *Critical Management Studies* (CMS). El monográfico que aquí se presenta trataría, por tanto, de recoger esta doble tarea de, por una parte, realizar una revisión de los estudios críticos organizacionales en el ámbito hispanohablante y, por otro lado, aportar estudios de carácter empírico que, de alguna manera, pudieran adscribirse a esta perspectiva teórica.

A la primera tarea de valoración crítica del impacto de los CMS se dedican los dos primeros artículos del monográfico, fundamentalmente teóricos. El primero de los trabajos, firmado por Carlos J. Fernández Rodríguez, se titula "Estudios críticos de la gestión: estudios culturales de los conflictos en el mundo del trabajo", y representa una actualización del análisis que, en trabajos anteriores (ver Fernández Rodríguez, 2007a; 2007b; 2007c), el autor ya había realizado sobre la emergencia e impacto de la escuela de los *Critical Management Studies*. El espacio de la década transcurrida entre la publicación del libro editado para Siglo XXI y el momento actual nos proporciona una oportunidad magnífica para retomar algunas de las cuestiones planteadas en aquellos trabajos y valorar si las potencialidades y desafíos planteados entonces siguen vigentes o si, por el contrario, en estos diez años hemos asistido a cambios significativos que puedan contribuir a resituar el papel de los CMS. Por ello, el artículo de Fernández Rodríguez se orienta a realizar una valoración de las principales aportaciones del movimiento de esta escuela en el ámbito de las ciencias sociales, discutiendo su legado y su agenda investigadora, en un contexto caracterizado por una fuerte crisis económica e importantes cambios en la gobernanza universitaria, cambios que continúan produciéndose a día de hoy (y más cuando acontecimientos muy recientes como el *Brexit* pueden trastocar, todavía más, las condiciones de producción de conocimiento en el espacio académico británico). Por otra parte, Fernández Rodríguez reflexiona además sobre

el impacto que dicho movimiento ha tenido y pueda tener en el ámbito español, redactando de alguna manera ese texto ausente en el libro de Grey *et al*. (2016), y centrándose particularmente en los ámbitos académicos de administración de empresas y sociología. Fernández Rodríguez muestra que el impacto de CMS en España ha sido escaso, otorgándole a corto plazo bastantes más oportunidades de influencia en el terreno sociológico que en el de gestión empresarial. Por su parte, la contribución del profesor Ernesto Gantman, titulada "El desarrollo de los estudios críticos de gestión en los países latinoamericanos de habla hispana", está dedicada a precisamente repasar la emergencia y consolidación de diferentes perspectivas críticas en el estudio de las organizaciones en Latinoamérica. En su artículo, Gantman va a centrarse en el espacio académico de los países con más producción investigadora y bibliográfica de la América latina en lengua castellana: México, Argentina, Chile, Colombia y Venezuela. El trabajo de Gantman es de gran interés, por cuanto informa a los lectores españoles del desarrollo de estos análisis críticos, dando cuenta de materiales en su gran mayoría desconocidos en la academia española y resaltando elementos del contexto político y económico que pueden influir en el mayor o menor desarrollo de estas miradas críticas. Además, muestra que este trabajo crítico implica no solamente a los académicos de ciencias sociales sino, por encima de todo, los afiliados a las facultades de ciencias empresariales.

Tras estos dos trabajos centrados en la reflexión teórica y la discusión bibliográfica, los tres artículos restantes del monográfico se centran en trabajos de investigación que, adoptando esa perspectiva crítica, han indagado en las realidades organizacionales contemporáneas a través de investigaciones empíricas. El primero de ellos, titulado "Reconstrucciones de la identidad laboral en contextos organizacionales invivibles" y cuya autoría es del profesor de la Universidad Complutense Juan Carlos Revilla, representa un buen ejemplo de investigación desde una perspectiva CMS: utilizando técnicas cualitativas de investigación, el profesor Revilla conduce una investigación empírica en el terreno empresarial manejando un concepto con gran fuerza crítica como es el de la *organización invivible*, interrogando a distintos empleados respecto a cuestiones que tienen un impacto directo en la configuración de sus subjetividades en el trabajo. Para ello, el autor se dirigirá a aquellos que han terminado abandonando las empresas, una vez que representan mejor que nadie el malestar que las nuevas formas de regulación de la subjetividad pueden estar creando. En su artículo, Revilla nos muestra las dificultades a las que se enfrentan los individuos para comprometerse con las organizaciones, una vez que estas ofrecen respuestas paradójicas a la necesidad de comprometer a los individuos con el trabajo: pese a que los discursos empresariales hacen llamadas a conseguir una mayor identificación de los empleados a través de nuevas culturas organizacionales, lo que este artículo muestra es que se ofrecen pocas razones para conseguir dicha identificación, al promover culturas laborales coercitivas y angustiosas. La cuarta contribución al monográfico, titulada "Nuevas técnicas de producción y control en los espacios de la economía del conocimiento", está firmada por un investigador formado en la Universidad Complutense de Madrid, Jesús A. Ruiz Herrero. Este artículo, como el anterior, se inscribiría en una perspectiva encuadrable en CMS y explorando un espacio muy habitual en los intereses de dichos estudios críticos como es el de las industrias del conocimiento,

que emplean a personal con alto capital cultural y/o académico. Ruiz Herrero argumenta, apoyándose en un rico material cualitativo extraído de dos estudios de caso en los sectores de las TIC y las industrias de animación, que, pese a que algunas tesis defiendan los procesos de taylorización como inherentes a las dinámicas del capital productivo, existen espacios productivos en los que, por las características de los objetos y servicios creados, no es posible desarrollar estos procesos de automatización y control. Por ello, las organizaciones que operan en estas industrias del conocimiento desarrollan otros mecanismos de disciplina laboral y técnicas de control, que Ruiz detallará y discutirá a lo largo de su trabajo. Finalmente, el último artículo del monográfico, firmado por Carlos de Castro, Natalia Moraes e Isabel Cutillas y titulado "Gobernar la producción y el trabajo por medio de estándares. El caso de la industria agroalimentaria en Murcia", se centrará en un sector productivo habitualmente alejado del foco en el que se centran los *Critical Management Studies*, como es el agroalimentario, y aunque en el mismo no se hace referencia a las perspectivas teóricas apuntadas por la escuela de Knights, Willmott y compañía, ofrece similitudes y convergencias interesantes con esos estudios críticos. En este texto, los autores analizan la implantación de sistemas de certificación de calidad en el sector agroalimentario de la Región de Murcia, seleccionando un estudio de caso como el de la industria de la uva de mesa. Tras una prolija descripción del sistema de producción de la uva, del control de calidad y de las condiciones de empleo, los firmantes del trabajo concluyen indicando que la intensificación de la regulación que ha ido acompañada de una mejora de las condiciones de trabajo, sino que más bien el resultado ha sido una creciente intensificación del control sobre el trabajo, precarizando todavía más las condiciones de vida de los empleados.

En definitiva, el lector español y latinoamericano tiene en este monográfico una pequeña colección de estudios críticos organizacionales, que confío que cumplan con el papel de dar a conocer más sobre las posibilidades que pueden ofrecer, para el análisis sociológico, los *Critical Management Studies*, y orientar en el futuro próximo una línea de investigación fecunda y sobre todo crítica en el campo de la sociología de las organizaciones y, especialmente, en los estudios de organización de empresas. Considero que este esfuerzo se hace hoy muy necesario. Atendiendo a las noticias que, con cuentagotas, a veces aparecen en los medios de comunicación digitales, parece que las realidades del mundo del trabajo distan mucho de ser satisfactorias en España: explotación laboral, condiciones de trabajo degradadas, recortes salariales, elevado desempleo y precariedad laboral, y un largo etcétera, particularmente en las empresas en que existe baja o inexistente sindicación. Basta consultar webs tan necesarias como la de http://abusospatronales.es/ para hacerse una idea de la situación actual en muchas empresas. Y sin embargo, al mismo tiempo, esa difícil realidad en las organizaciones, que afecta a todo tipo de empleados sin importar cualificación y que genera tantos dramas cotidianos, permanece en un segundo plano casi clandestino, ya que apenas se comparte por parte de los afectados ni se discute en ningún medio de comunicación de masas o foro político. Ello deja a las empresas fuera del escrutinio de la opinión pública, pese a que ese sufrimiento en las organizaciones es una parte fundamental de esa "fábrica de la infelicidad" que representa el capitalismo contemporáneo. Quizá estudios como estos puedan contribuir a establecer un debate intenso en torno a qué

temas deben ser prioritarios en la agenda de investigación sobre organizaciones, estimulando tomas de posición y miradas mucho más críticas. Hay razones de sobra para hacerlo.

Bibliografía

Alonso, L. E. (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos.

Alonso, L. E. (2009): *Prácticas económicas y economía de las prácticas. Crítica del postmodernismo liberal*, Madrid, FUHEM/La Catarata.

Alonso L. E. y C.J. Fernández Rodríguez (2013): *Los discursos del presente*, Madrid, Siglo XXI.

Alonso, L. E., C.J. Fernández Rodríguez y R. Ibáñez Rojo (2016): "De la moral del sacrificio a la conciencia de la precariedad: un análisis cualitativo de los discursos sobre la evolución de la crisis en España", *Política y Sociedad,* 53(2), pp. 353-379.

Alvesson, M. y H. Willmott (2012): *Making Sense of Management*, Londres, Sage.

Bauman, Z. (2011): *Collateral Damage: Social Inequalities in a Global Age*, Cambridge, Polity.

Costas J. y C. Grey (2016): *Secrecy at Work: The Hidden Architecture of Organizational Life*, Stanford, CA, Stanford University Press.

Du Gay, P. (2007): *Organizing Identity: Persons and Organizations "after theory"*, Londres, Sage.

Fernández Rodríguez, C. J. (Ed.) (2007a): *Vigilar y Organizar: una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI.

Fernández Rodríguez, C. J. (2007b): "Postmodernidad y teoría crítica de la empresa: una presentación de los Critical Management Studies", en C.J. Fernández Rodríguez (ed.), *Vigilar y Organizar: una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI, pp. 1-24.

Fernández Rodríguez, C. J. (2007c): "Estudios críticos de la gestión: una visión general", en Fernández Rodríguez, C. J. (Ed.), *Vigilar y Organizar: una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI, pp. 339-390.

Fernández Rodríguez, C. J. (2007d): *El discurso del management: tiempo y narración*, Madrid, CIS.

Gantman, E. (2016): "CMS in the Periphery: A Look at South America", en Grey, C., Huault, I. Perret, V., Taskin, L. (eds.), *Critical Management Studies: Global Voices, Local Accents*, Oxon, Routledge, pp. 159-174.

Grey, C., Huault, I. Perret, V., Taskin, L. (eds.) (2016): *Critical Management Studies: Global Voices, Local Accents*, Oxon, Routledge.

Jessop, R. (2008): *El futuro del Estado capitalista*, Madrid, La Catarata.

Kalleberg, A. L. (2011): *Good Jobs, Bad Jobs: The Rise of Polarized and Precarious Employment Systems in the United States, 1970s-2000s*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

Klikauer, T. (2015): *Critical Sociology*, 41(7-8), "What Is Managerialism?" pp. 1103-1119.

Koch, M. y Fritz, M. (eds.) (2013): *Non-Standard Employment in Europe. Paradigms, Prevalence and Policy Responses*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.

Martínez García, J. S. (2013): "'Divided We Stand": la desigualdad según la OCDE", *Revista Española de Sociología*, 20: pp. 141-150.

Marqués, I. (2015): *La movilidad social en España*, Madrid, La Catarata.

Miguélez F. y Prieto, C. (2009): "Trasformaciones del empleo, flexibilidad y relaciones laborales en Europa", *Política y Sociedad*, 46 (1-2), pp. 275-287.

Neff, G. (2012): *Venture Labor. Work and the Burden of Risk in Innovative Industries*, Cambridge, MA, MIT Press.

Parker, M. (2002): *Against Management*, Cambridge, Polity.

Pérez Zapata, Ó. (2014): *Trabajo sin límites: salud insostenible; la intensificación del trabajo de conocimiento*, tesis doctoral, UCM.

Piketty, T. (2014): *El capital en el siglo XXI*, Madrid, FCE.

Sennett, R. (2000): *La corrosión del carácter*, Barcelona, Anagrama.

Streeck, W. y Schäfer, A. (eds.) (2013): *Politics in the Age of Austerity*, Cambridge, Polity.

CC BY

MONOGRAFÍA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.52063

EDICIONES COMPLUTENSE

Estudios críticos de la gestión: estudios culturales de los conflictos en el mundo del trabajo

Carlos Jesús Fernández Rodríguez[1]

Recibido: 07-03-2016 / Aceptado: 17-10-2016

Resumen. Este artículo tiene dos objetivos principales. Por una parte, realizar una valoración de las principales aportaciones del movimiento de los *Critical Management Studies* (CMS) en el ámbito de las ciencias sociales, cuando se cumplen ya más de dos décadas desde su emergencia en el Reino Unido. Los CMS representan una corriente alternativa a las teorías organizacionales ortodoxas que se enseñan en las escuelas de negocios; frente a estas, pretende introducir a los estudiantes a análisis más críticos y profundos del mundo organizacional, de forma que estos se familiaricen con otros marcos teóricos que les permitan revisar su visión del mundo empresarial. En este sentido, se discutirá el legado de esta escuela y se reflexionará acerca de la dirección en que está reorientando su agenda investigadora, en un contexto de fuerte crisis económica y de cambios importantes en la gobernanza universitaria. Por otra parte, el texto va a realizar una reflexión adicional sobre el impacto que dicho movimiento ha tenido en el ámbito académico español, discutiendo las limitaciones para un proyecto de estas características en el marco organizacional y empresarial español.
Palabras clave: *Critical Management Studies*; gerencialismo; organizaciones; crítica.

[en] Critical Management Studies: Cultural Studies on Conflicts in the World of Work

Abstract. The goal of this paper is twofold. On the one hand, it seeks to evaluate, after two decades since its inception in the UK, the main outcomes of the Critical Management Studies (CMS) movement in the field of social sciences. CMS represents an alternative to orthodox organizational theory taught in business schools: as compared to the latter, it aims at introducing students to deeper and more critical analyses of organizations, helping them to engage with new theoretical grounds in order to change their views on business. Hence, the legacy of this school of thought will be discussed, as well as an additional reflection on the reorientation of its research agenda in a context of a deep economic crisis and changes in university governance. On the other hand, the text will also reflect on the impact CMS has had on the Spanish academia, discussing the limitations of this project in the Spanish organizational and business framework.
Keywords: Critical Management Studies; managerialism; organizations; critique.

Cómo citar: Fernández Rodríguez, C. J. (2017): "Estudios críticos de la gestión: estudios culturales de los conflictos en el mundo del trabajo", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 23-44.

[1] Universidad Autónoma de Madrid (España).
E-mail: carlos.fernandez@uam.es

Sumario. 1. Introducción. 2. Los *Critical Management Studies*: una alternativa crítica en las escuelas de negocios. 3. Crisis financiera, reajuste neoliberal y *Critical Management Studies*. 4. Discusión y conclusiones: retos y oportunidades de unos estudios críticos de la organización (también en España). 5. Bibliografía.

1. Introducción[2]

La crisis económica que la economía mundial viene padeciendo, con distintos grados de profundidad, desde el año 2008 no sólo ha incrementado las desigualdades económicas y sociales en la mayoría de los países en los que el Estado del Bienestar había sido fundamental como elemento cohesionador de la sociedad (y que se ve como sus prestaciones son severamente recortadas durante estos años de crisis), sino que ha generado paralelamente una cierta crisis de confianza en los altos directivos o *managers* y las corporaciones en general (Locke y Spender, 2011; Alonso y Fernández Rodríguez, 2012b). Aunque todavía las alabanzas a emprendedores visionarios, grandes líderes empresariales y firmas innovadoras siguen formando parte de los discursos del presente (Alonso y Fernández Rodríguez, 2013a), entre un sector sustancial de la opinión pública de los países más afectados (incluyendo sus académicos) parece haberse deteriorado la imagen de los ejecutivos y directivos de empresas, particularmente las financieras, una vez que el comienzo de dicha crisis ha estado vinculado a una serie de malas prácticas por parte de estos, asociada a una verdadera crisis ética y moral en el mundo de los negocios (Abend, 2014). Además, se percibe a estos grupos asociados al "capital" como los ganadores de una soterrada lucha por la redistribución de la riqueza (p. ej. ver Piketty, 2014; Revelli, 2015). Existe una creciente percepción de que el poder de las organizaciones ha sido capaz de doblegar a los Estados, y que una "casta" asociada a las grandes multinacionales financieras (el 1% que denunciaba *Occupy Wall Street*) parece haber alcanzado un poder y hegemonía sobre los dictados de la economía desconocido en la historia anterior. En definitiva, estamos asistiendo a un resurgir de la crítica en los últimos años, cuyo objeto es el de señalar los principales problemas del capitalismo financiarizado contemporáneo (de ahí el éxito de textos como los de Varoufakis, 2012; Graeber, 2012; o Piketty, 2014).

Este nuevo "boom" de la crítica ha oscurecido el hecho de que, desde hace varias décadas, numerosos académicos y movimientos sociales han estado planteando críticas profundas al modelo neoliberal hegemónico y a aspectos específicos del mismo, aunque con menos éxito en la difusión de sus análisis. Durante la década de los noventa, por ejemplo, período caracterizado por el crecimiento de la economía mundial a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías y la globalización de los mercados (coincidente con el colapso del socialismo real), era infrecuente que las críticas a las nuevas condiciones del capitalismo financiero tuvieran repercusión, una vez que en el discurso público se celebraba el triunfo de los mercados, la inexorabilidad de la globalización, la

[2] Este artículo forma parte de los resultados el proyecto de investigación "Marcos sociales del nuevo mundo económico y empresarial: de la producción al consumo (MSEE)" financiado por la Universidad Autónoma de Madrid. Agradezco a Luis Enrique Alonso y dos evaluadores anónimos sus comentarios sobre versiones previas de este manuscrito.

necesidad de ganar competitividad e incluso el fin de la historia. No obstante, existían corrientes críticas tratando cuestiones de gran relevancia. Un ejemplo es el interés que, en esa década, se había desarrollado por el fenómeno del denominado gerencialismo o managerialismo, que según diversos autores (Enteman, 1993; Gantman, 2005; Fernández Rodríguez, 2007d; Locke y Spender, 2011; du Gay, 2012; Klikauer, 2015), representaba de alguna forma la ideología empresarial, proporcionado una determinada cosmovisión en torno a cómo debe organizarse la gestión de lo público y lo privado en el ámbito organizacional, siendo ideas enormemente influyentes. Curiosamente, entre los críticos de estas ideas gerenciales se encontraba un conjunto de académicos agrupados en una escuela teórica conocida como *Critical Management Studies*, de gran interés no solamente por el hecho de desarrollar análisis críticos del mundo organizacional, sino por hacerlo desde un espacio tan inesperado como las escuelas de negocios, instituciones donde se formaban los altos directivos y ejecutivos de empresa y lugar central en la confección y difusión de las ideas gerenciales antes citadas (Fernández Rodríguez, 2007a). Frente a la perspectiva pro-empresarial y favorable a los negocios dominante en ese período, los CMS dirigieron su atención a ciertos aspectos de la vida de las organizaciones empresariales habitualmente olvidados o silenciados: así, el poder, la dominación, la subjetividad, el machismo, la manipulación o la violencia pasan al primer plano de las investigaciones, desde una aproximación profundamente crítica en la que, frente a los conceptos excelencia, reingeniería o competencias tan reverenciados por directivos, gurús de empresa y políticos, se daba voz a perspectivas como el feminismo, el psicoanálisis o el análisis del poder y la subjetividad (Adler, Forbes y Willmott, 2007; Alvesson, Bridgman y Willmott, 2009; Rowlinson y Hassard, 2011). Tras más de dos décadas, esta corriente crítica con el gerencialismo continúa en la actualidad desarrollando investigaciones y publicando trabajos de enorme interés, lo que la hace merecedora de la atención de estudiosos, académicos e interesados en la crítica a las nuevas ideologías empresariales en general.

En este artículo, el objetivo es el de realizar una reflexión sobre esos estudios críticos de la organización agrupados bajo el término *Critical Management Studies* (CMS, a partir de ahora) y su evolución a lo largo de la última década, con el fin de actualizar los contenidos ya presentados en trabajos anteriores (Fernández Rodríguez, 2007a, 2007b y 2007c). Para ello, en la primera y más extensa sección del artículo se explorarán las principales innovaciones teóricas que ha supuesto ese movimiento. En la segunda parte, se analizará la reacción de la escuela ante los acontecimientos que han precipitado la crisis financiera de 2008, discutiendo hasta qué punto esta perspectiva ha quedado relegada a un segundo plano frente a otros análisis críticos. Finalmente, la tercera y última sección del artículo se dedicará a debatir los retos y oportunidades a los que se enfrenta esta perspectiva de investigación, a lo que se añadirá una valoración del impacto que los CMS han tenido en España, discutiendo las limitaciones para un proyecto de estas características en el marco organizacional y empresarial español.

2. Los *Critical Management Studies*: una alternativa crítica en las escuelas de negocios

Ya se ha señalado en la introducción la importancia que el pensamiento empresarial (recogido bajo el concepto paraguas de gerencialismo) ha tenido, desde hace varias décadas, en el debate ideológico actual. La crisis de legitimación del capitalismo tardío señalada por Habermas (1999) había tenido, como resultado, un sorprendente reflujo termidoriano: tras un período de intensa lucha por los derechos civiles y un florecimiento del espíritu crítico en la generación del *baby boom* en relación al capitalismo organizado de postguerra, al final de la década de los setenta el libre mercado y las empresas se habían convertido en los nuevos referentes, sustituyendo el equilibrio entre capital y trabajo construido sobre el marco keynesiano de la ciudadanía laboral y el Estado del Bienestar (Alonso, 2007) por un nuevo proyecto de renovación del capitalismo: el neoliberalismo. La hegemonía de este último supondrá una revitalización del gerencialismo, el conjunto de doctrinas e ideas que los empleadores han desarrollado en torno al papel de la gestión o *management* en la sociedad, y que en las últimas décadas ha tenido un impacto muy significativo en las transformaciones y reformas de las organizaciones contemporáneas en la mayoría de los países occidentales, tanto en el sector privado como en el público[3]. El gerencialismo representa el *ethos* del capitalismo contemporáneo y nos permite visualizar el punto de vista de la alta gerencia sobre la compleja relación entre gestión y sociedad, enunciado como un discurso (Fernández Rodríguez, 2007d; Alonso y Fernández Rodríguez, 2013c). Esta visión del mundo contemporáneo bajo el prisma de la gestión ha sido denominada imaginario *managerial* (Alonso y Fernández Rodríguez, 2006), que servirá para explicar a gerentes y empleados de las organizaciones el funcionamiento y devenir del mundo actual y convencerles a adoptar unas conductas concretas que para adaptarse al nuevo escenario de la globalización.

¿Qué elementos han comprendido ese imaginario en las últimas décadas? Tal como han descrito diversos autores en sus análisis del discurso del *management* (ver por ejemplo Alonso y Fernández Rodríguez, 2006 y 2013c; Fernández Rodríguez, 2007d; Gantman, 2005) la ideología gerencial actual describe un mundo inestable sometido a constantes shocks y vaivenes, resultado del ritmo frenético de la innovación tecnológica, que crea y destruye mercados a una velocidad endiablada. La globalización ha supuesto que los Estados nacionales puedan hacer poco para corregir los desequilibrios generados por la competencia mundial, con lo que su función cambiará: de ser los garantes de la seguridad y el bienestar social, pasarán, desde un nuevo rol de Estado *Workfare* (Jessop, 2008) a construir mercado mediante políticas de desregulación y privatizaciones, animando además a su población a involucrarse en la construcción de una economía más competitiva mediante medidas de activación y fomento del emprendimiento. A grandes rasgos, el discurso gerencial recomendará la necesidad de adaptación de

[3] Es necesario señalar también, tal como observó agudamente uno de los evaluadores de este artículo, que con la hegemonía del neoliberalismo también tiene lugar un proceso paralelo de entronización de las élites (incluyendo por supuesto las empresariales) como actores legítimamente reconocidos para gobernar el Estado neoliberal, tal y como esta doctrina económica (y modo de vida) requieren (Laval y Dardot, 2013).

las empresas a una nueva economía del conocimiento que exige, por su volubilidad y fluidez, transformaciones tanto en los diseños organizacionales como trabajar en la dimensión humana. Así, en la dimensión organizacional, se hará énfasis en la necesidad de adoptar estructuras en red, construir culturas empresariales fuertes, promover liderazgos eficaces y transformadores y comprometer a la organización en una cultura post-burocrática que cultive la creatividad y la innovación[4]. En la dimensión humana se hará énfasis en la importancia de contar con empleados motivados, capaces de autorregularse y comprometidos al máximo con la organización, que asuman que el riesgo es consustancial a la vida contemporánea, que sean individualistas pero con capacidad para trabajar en equipo, listos para adquirir competencias que les permitan moldear su perfil a entornos de trabajo que exigen colaboraciones multidisciplinares. Buena parte de estas ideas se recogerán en la denominada literatura gerencial, destinada a ese público de ejecutivos y empleados ansiosos por conocer las últimas novedades en teorías de gestión, y que han sido exploradas por diversos estudios académicos (Huczinsky, 1993; Collins, 2000; Fernández Rodríguez, 2007d).

De este modo, el imaginario *managerial* representará una de las bases indiscutibles del denominado *nuevo espíritu del capitalismo* (Boltanki y Chiapello, 2002), y su influencia será decisiva por cuanto dictará, de forma no tanto descriptiva como prescriptiva, no sólo las nuevas condiciones del trabajo, sino cómo deben configurarse las distintas subjetividades en el espacio organizacional (e incluso más allá) bajo el nuevo orden neoliberal (Laval y Dardot, 2013). Buena parte de estas ideas gerenciales emanarán de un entramado institucional concreto, formado por espacios muy determinados en los que florecerán estas nuevas teorías y fuertemente interrelacionados entre sí: escuelas de negocios, empresas de consultoría, gurús de empresa y editoriales empresariales, todos ellos fuertemente ligados entre sí (Fernández Rodríguez, 2013). Esta interrelación es particularmente fuerte en el mundo anglosajón, espacio donde la mayor parte de las ideas gerenciales son desarrolladas, y desde el que se exportan al resto del planeta en un nuevo proceso de difusión centro-periferia (Ibarra Colado, 2006; Alcadipani *et al*., 2012). De este modo, el mundo empresarial y en general organizacional recibirá una saturación de mensajes desde diversos canales en los que se exhortará a formar empleados creativos y comprometidos y construir empresas post-burocráticas e innovadoras, como parte de una estrategia de reordenación de la sociedad en torno a la centralidad del mercado (Alonso, 2009).

Paradójicamente, en el mismo espacio donde surgen las ideas hegemónicas del mundo empresarial con su enfoque pro-mercado (el auténtico "corazón de la bestia"), se ha desarrollado una perspectiva crítica completamente novedosa y sorprendente. Se trata de la escuela de pensamiento a la que está dedicado este artículo, y que no es otra que los CMS antes mencionados. Esta escuela, formada fundamentalmente por académicos ligados a escuelas de negocios y facultades de ciencias empresariales, se define a sí misma como de tendencia ideológica izquierdista y con interés por enfatizar aspectos teóricos habitualmente

[4] Ese discurso contrastará notablemente con las ideas del imaginario gerencial existente en la década de los sesenta, época en la que se hacía énfasis en la importancia de la racionalidad, la estrategia a largo plazo, la planificación burocrática, la confianza en el análisis matemático y la estabilidad y seguridad como elementos garantes de un proyecto empresarial exitoso (ver Boltanski y Chiapello, 2002; Gantman, 2005; Fernández Rodríguez, 2007d).

minusvalorados en los estudios organizacionales y de gestión. Su objetivo, en este sentido, sería el de plantear un desafío a las perspectivas más convencionales de estudio de las organizaciones, proporcionando una suerte de plataforma que permite una discusión de los mecanismos de poder y control en las organizaciones y su impacto y relación con la sociedad (Grey y Willmott, 2005), e investigando además la posibilidad de establecer alternativas de carácter radical al sistema vigente. Ello implica, entre otras cosas, reorientar de forma drástica la forma en que se analiza la gestión empresarial, tanto a nivel teórico como práctico, en el espacio universitario: se denuncia de hecho que una parte de la investigación sobre gestión y negocios ha tenido unos efectos perversos sobre las prácticas de la gerencia, al propagar teorías carentes de toda moral con un fuerte trasfondo ideológico (Ghoshal, 2005: 76). El impacto de una cierta forma de enseñar gestión ha contribuido a la proliferación de gerentes y ejecutivos ajenos a toda responsabilidad, formados en esos espacios en los que la ética empresarial ha brillado por su ausencia. Frente a esos gestores "maquiavélicos" (Alonso y Fernández Rodríguez, 2012b), cuyo objetivo no es otro que el de perpetuar y legitimar un enorme grado de sufrimiento y destrucción en el mundo moderno -particularmente en las esferas de la producción y el consumo-, los académicos de CMS tratan de enfrentar a los futuros gestores frente a sus responsabilidades éticas, mediante una formación que hace énfasis en la necesidad de explorar críticamente la organización a todos los niveles, con especial atención a las relaciones de poder y opresión que, a su juicio, son resultado de las ideologías gerenciales contemporáneas.

¿Cómo y por qué surgen los *Critical Management Studies*? Existen una serie de factores específicos que se encuentran, por supuesto, enraizados en un contexto histórico y social concreto, y que es el del Reino Unido de las décadas de los ochenta. Es allí donde se sitúa, tras los experimentos en las dictaduras del cono sur latinoamericano, la génesis del proyecto político neoliberal[5]. El gobierno presidido por Margaret Thatcher llevará adelante un proyecto novedoso de desregulación y privatización de la economía. Esto tiene un impacto descomunal sobre la sociedad británica, que experimenta una profunda reconversión no sólo de su sector productivo (se desmantela la industria, convirtiendo a la economía británica en una sociedad de servicios donde destacan particularmente los financieros, ligados a Londres y la *City*), sino de su marco de relaciones industriales, con una desregulación de los mercados, un debilitamiento del poder sindical y un crecimiento de las prerrogativas gerenciales. Los resultados son un giro hacia una economía post-industrial de servicios, particularmente financieros, que gira en torno a la City, a costa de cambiar por completo el modelo económico y social del Reino Unido (y del resto de Europa occidental), con un aumento del desempleo y el trabajo precario, y una crisis profunda en las zonas industriales del país, devastadas por las políticas de reconversión.

La hegemonía ideológica del nuevo neoliberalismo que va a tener importantes efectos a nivel cultural. Uno de estos efectos culturales fue la promoción del sector privado como motor de la economía y un giro en la política educativa, promoviendo la inversión en facultades centradas en saberes prácticos vinculados

[5] Es importante precisar, no obstante, que antes de la subida al poder de Margaret Thatcher (y Reagan poco después en EEUU), medidas de corte neoliberal ya se habían aplicado, irónicamente, por parte de los gabinetes laborista y demócrata que precedieron a estos líderes conservadores (Harvey, 2007).

al trabajo en la economía real, frente al debilitamiento de las humanidades y ciencias sociales asociadas a la construcción del Estado del Bienestar y su aparato institucional. Ante esta situación, algunos jóvenes británicos recién egresados de las facultades de humanidades se vieron obligados a buscarse la vida fuera de su disciplina de conocimiento, ante la falta de oportunidades laborales; irónicamente, terminaron siendo contratados como docentes por las pujantes escuelas de negocios, necesitadas de personal docente dada su fuerte expansión (Rowlinson y Hassard, 2011). Al incorporarse, no renunciaron al bagaje teórico aprendido en las facultades de ciencias sociales de donde procedían (donde el impacto del marxismo había sido muy notable), incorporando a sus investigaciones sobre prácticas organizacionales una serie de presupuestos teóricos (procedentes de la filosofía, la sociología, la teoría política, la antropología, el psicoanálisis o la teoría literaria) que suponían una verdadera ruptura epistemológica en relación a los análisis *mainstream* del campo de la gestión y administración de empresas. Estos académicos resultaron además favorecidos por los cambios en la gobernanza universitaria, la cual pasó a primar la publicación académica frente a los lazos con el sector empresarial (lo que coincidió con la apertura, en las revistas de la disciplina, a nuevas perspectivas no identificadas con el tradicional positivismo basado en técnicas cuantitativas de investigación). El resultado fue que, repentinamente, junto a profesorado vinculado a empresas y consultoras, las plantillas de las escuelas de negocios británicas pasaron a contar con académicos interesados en Marx, Foucault o la escuela de Frankfurt, que poco a poco comenzaron a delinear un nuevo paradigma de investigación para el terreno de las denominadas ciencias empresariales (Adler, Forbes y Willmott, 2007; Parker, 2016).

En el año 1983, un grupo de académicos críticos organizó, en el Reino Unido, un congreso dedicado a discutir el legado de la obra de Harry Braverman, uno de los sociólogos del trabajo marxistas más notables del siglo XX: el encuentro, bautizado como Labour Process Theory Conference, atrajo numerosos participantes, con la peculiaridad de que la mayoría procedía de… facultades de empresa (Adler, Forbes y Willmott, 2007). El interés por el trabajo de Braverman era la excusa para discutir aspectos de la nueva organización del trabajo post-fordista, en la que los métodos de organización del trabajo inspirados en el toyotismo estaban alterando la comprensión vigente no sólo del trabajo que se realizaba, sino de unas nuevas y complejas relaciones de poder en las organizaciones. Nuevas publicaciones en el campo de la sociología del trabajo (como el clásico trabajo de Burawoy (1979)) estaban señalando además la importancia de nuevos elementos en esas relaciones de poder, como las ideologías empresariales o la subjetividad, maleable, de los empleados. La discusión de este legado fue la catalizadora de un intenso debate en torno a esas relaciones de poder en el espacio organizacional y la naturaleza de las mismas, que condujo a un progresivo realineamiento de esos académicos "post-bravermanianos" en dos grupos cada vez más separados teóricamente: el grupo alineado con las tesis del proceso de trabajo, en el que la apelación al marxismo y los valores de la "modernidad" constituía el centro de su aproximación analítica, y un segundo grupo, más "postmoderno", que daba más importancia a los elementos culturales e identitarios en las organizaciones y cuya producción académica incorporaba

fuentes asociadas a la teoría crítica frankfurtiana, el post-marxismo de Laclau y diversas fuentes del post-estructuralismo europeos, particularmente la obra de Derrida y sobre todo Michel Foucault (Grey y Willmott, 2005; Rowlinson y Hassard, 2011; Parker, 2015). La ruptura entre ambos grupos se hace manifiesta en el libro colectivo *Labour Process Theory* (Knights y Willmott, 1989) donde se hacen explícitas las divergencias entre los académicos más notables de ambos grupos, dando lugar a una definitiva separación entre las dos corrientes.

En 1992 Sage publica un libro de enorme impacto, no sólo por sus contenidos, sino por su título: *Critical Management Studies*. Inspirándose probablemente en un movimiento crítico en el campo del derecho denominado *Critical Legal Studies* (Unger, 2015), los editores de este trabajo colectivo, Mats Alvesson y Hugh Willmott, dan con un título que sirve como auténtica "marca" y concepto unificador de una serie de trabajos heterodoxos que van a servir para otorgar una identidad común a una serie de académicos que, desde distintas latitudes, habían estado investigando la nueva cultura empresarial post-fordista y sus implicaciones sobre la vida organizacional. De pronto, disciplinas fundamentalmente técnicas como la contabilidad, el marketing, la cultura organizacional o la gestión de recursos humanos pasan a ser observadas de forma novedosa: son entendidas no como meras recetas para un funcionamiento óptimo de las empresas y la organización del trabajo, sino como instrumentos pergeñados por el management y destinados a colonizar el alma y la vida de los empleados, con el fin de anclarlos en el autoengaño, disciplinarlos y explotar su capacidad de trabajo (Alvesson y Willmott, 1992; Knights y McCabe, 2003). En el mundo post-fordista la explotación en el empleo no se basa en capataces, cronómetros y gritos; más bien en formas más sutiles de seducción, maquinaciones y atribución de culpabilidades. En este sentido, se mostrará la cara oscura de la nueva cultura organizacional, sobre todo en el espacio de los trabajadores de los sectores pujantes, caracterizados por la elevada cualificación de los empleados y una apuesta por valores como la innovación y la creatividad. Así, en este contexto la cultura empresarial es vista como un dispositivo de vigilancia que permite la puesta en práctica de métodos disciplinarios que, lejos de descansar en mecanismos panópticos, va a ser realizada por los propios empleados gracias a la inmersión ideológica en los valores culturales de la corporación, como muestran algunos estudios (por ejemplo Kunda, 1992; Costas, 2012; Nuno Matos, 2015).

Otro ejemplo de cómo orienta su análisis esta escuela podría ser, por ejemplo, cómo se investigan y analizan técnicas concretas de organización del trabajo, como el conocido "trabajo en equipo". Para la denominada literatura *mainstream* o convencional en el terreno de la teoría organizacional, permitir que los trabajadores puedan gozar de un cierto margen de autonomía para organizar su actividad se presenta habitualmente como una estrategia beneficiosa para todas las partes: los empleados, al sentir que cuentan con mayor libertad, van a sentirse más satisfechos e implicados, rendirán más y ello influirá positivamente en la calidad de los productos y servicios, la rapidez en finalizarlos y, en definitiva, en los beneficios para la empresa (a esto se dedicarán las incontables obras que se publican en el ámbito de la literatura de empresa: ver Fernández Rodríguez, 2007d). Si existen factores que, de alguna manera, impiden la puesta en práctica efectiva de dicha organización del trabajo, se buscarán soluciones técnicas que permitan resolver los

problemas sin cuestionar la idea de trabajo en equipo. Sin embargo, desde los CMS, el enfoque sobre estos problemas será muy distinto. Lo que tratarán de mostrar los académicos vinculados a esta escuela a través de diferentes investigaciones (Kunda, 1992; Sewell, 1998) es que el trabajo en equipo lo que hace realmente es reforzar, dentro de las organizaciones, jerarquías construidas sobre situaciones de autoritarismo y opresión, y relaciones discriminatorias tanto en términos raciales como de género. Asimismo, se trataría de conocer, adicionalmente, las posibles razones por las que los empleados de las organizaciones sienten de todos modos fascinación por el trabajo en equipo, pese a sus efectos negativos.

No es que este tipo de aproximaciones sean extrañas o especialmente novedosas para los sociólogos, por supuesto. Existen numerosas investigaciones sobre las implicaciones del trabajo en equipo en el campo de la sociología, que han incidido en la dimensión de autocontrol, vigilancia y disciplina compartida que implica esta forma de organizar el trabajo (por ejemplo, Lahera Sánchez, 2004), o en la penetración de las ideas gerenciales en todas las esferas de la existencia (por ejemplo, Santos Ortega, 2014). Pero sí lo son para aquellos que imparten y reciben docencia en las escuelas de negocios y facultades de empresariales, donde el contacto con asignaturas que describan la realidad social e incluso laboral (lo que no deja de ser paradójico en un espacio en el que, en el fondo, lo que se hace es trabajar) es escaso y donde los objetivos de inserción laboral y promoción profesional prevalecen sobre los del análisis crítico. Para muchos estudiantes de *management*, no ha existido posibilidad de tomar contacto con la teoría crítica, el postmarxismo o la obra de Focucault, con lo que carecen de herramientas para analizar, críticamente, las implicaciones éticas de su trabajo cotidiano, aspecto que varios académicos de CMS han señalado como eje central de su proyecto docente (Fournier y Grey, 2000; Brewis y Wray-Bliss, 2008). Se trata, de alguna manera, de hacer llegar a perfiles habitualmente poco acostumbrados a una reflexión crítica nociones e ideas que les permitan situar su actividad práctica en un contexto laboral en el que tras las decisiones, existen consecuencias que afectan a individuos, instituciones, el medio ambiente y, desde luego, a la sociedad. Gestionar implica tomar decisiones sobre si contaminamos más o menos, sobre si contratamos siguiendo patrones discriminatorios o no, sobre salarios justos, sobre conciliación entre la vida laboral y la personal y familiar, sobre cómo afrontar situaciones de conflicto, etc. y esto exige la capacidad de reflexionar críticamente sobre los actos y asumir responsabilidades éticas. Los CMS tratan de hacer llegar a ese público, que se caracteriza habitualmente por no contar con esa formación crítica (a diferencia de los estudiantes de otras ciencias sociales, como sociólogos o politólogos) y que, a la vez, está destinado, en muchas ocasiones, a situarse en posiciones de poder, contribuyendo a la disrupción de sus creencias y, con suerte, a adoptar códigos de conducta que sirvan para transformar las empresas en espacios más democráticos, sino directamente revolucionarios (Jones y O'Doherty, 2005).

Los autores que destacan en esta primera generación de críticos, sobre la que descansa el mérito de consolidar, a contracorriente, esta agenda investigadora, son en su mayoría británicos, con figuras reconocidas como Hugh Willmott, David Knights, Gibson Burrell, Martin Parker, Stephen Linstead, o Heather Höpfl, agrupados en torno a una suerte de "Escuela de Manchester" (Prasad *et al*., 2016).

No obstante, otras referencias importantes serán las de las estadounidenses Marta Calás y Linda Smircich (claves no sólo en el desarrollo de análisis culturales en las organizaciones, sino por introducir estudios de género y teoría feminista en el repertorio de los CMS), Gideon Kunda o, en Suecia, Mats Alvesson y Barbara Czarniawska. Estos autores publicarán un gran número de artículos en revistas científicas, contribuyendo no sólo a la progresiva aceptación de contribuciones críticas en revistas como *Organization Studies* o *Human Relations*, sino promoviendo incluso *journals* específicamente dedicados a recoger artículos inspirados en análisis críticos. Así, se han impulsado publicaciones periódicas como la prestigiosa *Organization* o *Critical Perspectives on International Business*, además de otras revistas más radicales y disociadas del mundo de los índices de impacto como *Ephemera* (Fernández Rodríguez, 2007c). Asimismo, han realizado una importante labor de búsqueda y recuperación de trabajos clásicos pero relativamente olvidados que habían contribuido a sentar las bases de esta escuela de pensamiento (ver Grey y Willmott, 2005).

La fuerza del grupo llevará a una notable transformación del estatus de la crítica en el campo académico del *management*: de ser un grupo marginal cuyas investigaciones se acogen con escepticismo (cuando no con hostilidad directa), los CMS se convierten en una corriente académica respetable, que tiene su papel (no hegemónico, pero sí tolerado) en las grandes asociaciones internacionales de académicos. Poco a poco, empiezan a contar con espacios (grupos de trabajo, comités de investigación, etc.) en los grandes congresos de administración de empresas, organizados por instituciones como la American Management Association (AMA) o el European Group of Organizational Studies (EGOS): de hecho uno de los congresos más reputados de este grupo, SCOS (Standing Conference on Organizational Symbolism) surge como un spin-off de EGOS (Adler, Forbes y Willmott, 2007). En una dinámica de reconocimiento y crecimiento debido a sus indudables credenciales académicas (la seducción de la crítica pero a la vez, la posibilidad de encontrar un espacio para publicar), nuevos académicos se unirán a este dinámico y activo grupo, generando un número creciente de artículos científicos, libros, investigaciones, congresos e incluso diversas performances artísticas. Simultáneamente, comenzará un proceso de consolidación de estos investigadores en diferentes departamentos universitarios adscritos a las escuelas de negocios británicas, distinguiéndose algunas facultades por la contratación de muchos de ellos: particularmente Leicester, pero también Manchester (particularmente UMIST, hoy fusionada con la Universidad de Manchester bajo el nombre de la segunda), Lancaster, Queen's Mary (Londres), Keele, Essex o Cardiff. Una vez alcanzada una notable masa crítica, de forma inevitable se termina organizando en 1999 el primer congreso de *Critical Management Studies* en Manchester, con extraordinario éxito de asistentes (se celebra desde entonces cada dos años). Incluso se publican compilaciones que presentan y discuten las principales aportaciones teóricas del movimiento (Grey y Willmott, 2005; Alvesson, Bridgman y Willmott, 2009; Grey *et al*., 2016). Desde el cambio de siglo, una nueva generación de académicos se ha incorporado a esta escuela, introduciendo nuevos enfoques como son el post-operaísmo italiano, el postcolonialismo, los estudios literarios, los estudios anarquistas o el psicoanálisis, e introduciendo un refinamiento teorético que se ha convertido en una verdadera

seña de identidad para la escuela -para lo bueno y para lo malo, como veremos posteriormente.

Los CMS no han quedado constreñidos únicamente al Reino Unido. De forma paralela, a finales de la década de los setenta surgieron voces críticas en otras academias (Grey *et al*., 2016). Por un lado, aunque con alcance más limitado, diversos investigadores de lengua inglesa se irán sumando a esos estudios críticos sobre cultura organizacional, desde espacios nacionales afectados también por la hegemonía neoliberal. Así, en los Estados Unidos del reaganismo se establece una pequeña red de investigadores críticos como las ya citadas Marta Calás y Linda Smircich, o autores como Stanley Deetz, Paul Adler y David Boje; en Australia surge la figura del expatriado británico Stewart Clegg, alrededor del cual se unen numerosos investigadores internacionales. Al mismo tiempo, en la Europa occidental los CMS tendrán impacto, paradójicamente, en países de tradición socialdemócrata (los del norte de Europa), donde se constituye una escena vibrante de estudios críticos de gestión. Así, estas perspectivas críticas se introducen rápidamente en facultades y escuelas de todos los países nórdicos (particularmente Suecia y Dinamarca) y Holanda, con mucha menor presencia en el resto del continente europeo salvo casos excepcionales y absolutamente minoritarios. En los últimos años, ha crecido el interés por los CMS en América Latina (particularmente Brasil, pero también otros países de habla hispana) y en Asia, sobre todo en la India, con interés en la aplicación de perspectivas postcoloniales al análisis del mundo de la empresa (Grey *et al*., 2016).

¿Cuál es la aportación de los CMS? Como se indicó en trabajos anteriores (ver Fernández Rodríguez, 2007a), incorporan a sus análisis organizacionales una ruptura epistemológica, incorporando influencias teóricas heterodoxas que tienen en común la aproximación crítica a la realidad social y organizacional, distanciándose así de las líneas dominantes en los estudios sobre gestión empresarial (tradicionalmente basadas en el positivismo, el funcionalismo y la psicología behaviorista). Así, en mayor o menor medida, los académicos arraigados en esta línea de investigación incorporan conceptos y construcciones teoréticas procedentes de la teoría crítica, postestructuralismo, feminismo, estudios postcoloniales, marxismo y postmarxismo, anarquismo y diversas escuelas del psicoanálisis, sintetizándolas en mayor o menor medida en una aproximación multidisciplinar que enfatiza el pluralismo, la creatividad y la experimentación teórica. El objetivo de estos académicos sería el de ofrecer una mirada diferente a las prácticas gerenciales habituales en las corporaciones actuales, describiendo y criticando un universo laboral marcado por unas connotaciones problemáticas: se trata de superar un nivel descriptivo basado en cálculos numéricos o etnografías y descripciones cualitativas para proceder a una repolitización del mundo del trabajo, resaltando el elemento conflictivo que forma parte intrínseca de la vida organizacional y laboral. La idea es mirar conceptos como el *branding* (Willmott, 2010) o el liderazgo (Alvesson y Spicer, 2012) de forma crítica. En este sentido, los investigadores asociados a CMS manifiestan su profundo escepticismo en relación a la posibilidad de una defensa moral de las formas hegemónicas organizacionales y de gestión del mundo contemporáneo, denunciando no sólo su falta absoluta de ética, sino su imposible sustentabilidad tanto a nivel ecológico como social. Representa, de este modo, una alternativa a la forma en la que tradicionalmente se

ha concebido el análisis de la gestión: se persigue una reflexión más profunda sobre los actos de la gerencia, que obvie tanto las prescripciones moralistas defensoras del orden vigente como los fríos análisis tecnocráticos que reducen la gerencia a una mera aplicación técnica de una "ciencia de los negocios", para desarrollar unos análisis que contribuyan a visibilizar el poder de la gerencia en la construcción del orden político organizacional. Para ello se apostará, además, por una metodología cualitativa poco común en la investigación en *management*, que fomente la investigación-acción participativa y que ponga un cuidado especial en los aspectos éticos y reflexivos de la actividad investigadora (Fournier y Grey, 2000).

3. Crisis financiera, reajuste neoliberal y *Critical Management Studies*

En este sentido, los CMS representan ese análisis crítico de las organizaciones en el capitalismo contemporáneo que trata de dar cuenta de los problemas asociados al nuevo espíritu del capitalismo y su impacto sobre la organización del trabajo y la vida de los empleados. Conforme el neoliberalismo, esa "nueva razón del mundo" (Laval y Dardot, 2013) se iba consolidando asociada al intenso desarrollo de un capitalismo cada vez más imbuido de la simbología y valores de la economía del conocimiento en red, creativa e innovadora (y profundamente postmoderna), los CMS iban ganando cada vez más adeptos entre los académicos británicos críticos, al conectar sus temas centrales de investigación (relacionados con el género y la identidad, propias de una fuerza de trabajo más educada y diversa, y con la disciplina y el control, vinculados al aumento de las nuevas tecnologías) con la realidad de las organizaciones empresariales del cambio de milenio y las características del modelo neoliberal vigente en ese momento. En este sentido, y aunque su voz no se escuchase demasiado en la arena pública, estaba poniendo el acento en cuestiones importantes, que mostraban que en el espacio de la empresa se estaba desarrollando una nueva cultura organizacional que, lejos de desencadenar a los trabajadores, los estaba atando a nuevos mecanismos de control más sutiles y difíciles de detectar, y cuyo resultado final era una suerte de nueva esclavitud de las subjetividades. El investigador de CMS tenía como complicada tarea la de descubrir y descodificar "los anillos de la serpiente" (Deleuze, 1999). En este sentido, podría afirmarse que era una voz crítica coherente con lo que muchos autores han coincidido en definir como un capitalismo desorganizado, líquido, donde la incertidumbre y el riesgo campaban a sus anchas pero en el que las principales referencias globales eran también las de la innovación tecnológica, el crecimiento económico y la permanente conexión, cada vez más intensa, a la globalización de los mercados (Lash y Urry, 1987; Harvey, 1989; Alonso, 2007; Alonso y Fernández Rodríguez, 2012a).

Sin embargo, a finales de la década pasada este paisaje de la era de la información va a sufrir algunas alteraciones que, si bien no suponen un cambio de modelo en cuanto a las bases del mismo, sí van a implicar una revisión y, en cierto modo, profundización en el mismo, con consecuencias importantes para los análisis en el terreno del *management*. El punto de partida de esta transformación es la hecatombe financiera de 2008, que da el pistoletazo de salida a una larga crisis

económica que en Europa todavía se sigue extendiendo en el tiempo por los problemas monetarios y fiscales de la eurozona, y cuyo fin no parece vislumbrarse. Como ya se ha señalado en otros trabajos (Alonso y Fernández Rodríguez, 2012b), el impacto de la crisis, tras un primer período de titubeos que hizo pensar incluso en un regreso del keynesianismo, ha sido el giro hacia una gobernanza neoliberal más agresiva que enfatiza la necesidad de austeridad presupuestaria (Clarke y Newman, 2012). Se habla así de un nuevo reajuste neoliberal que ha situado a las clases empresariales con una capacidad de dictar las reglas del juego que no habían tenido desde el período de entreguerras. Se han puesto de manifiesto, de una forma muy cruda, dos fenómenos: por una parte, el extraordinario tamaño de la economía financiera, que supera por mucho en volumen a la real y que ha generado una extraordinaria inestabilidad en los mercados financieros (Harvey, 2007; Alonso y Fernández Rodríguez, 2012a); y por otro, la consolidación de un nuevo modelo social basado en desigualdades socioeconómicas más acentuadas, en buena medida al tener que recortar, de forma drástica, la inversión pública y las prestaciones sociales en prácticamente todos los países desarrollados para financiar el rescate del sistema financiero y reconstruir la competitividad de las economías postindustriales en un contexto de intensa competencia global. Ello ha provocado un giro de las políticas económicas que, en los últimos años, han procedido a la erosión del sistema de relaciones industriales y la jibarización del Estado del Bienestar, cuya consecuencia ha sido el declive de las clases medias, un aumento de la pobreza y una notable sensación de malestar social, provocando la emergencia de numerosos movimientos de protesta en los últimos años como *Occupy Wall Street*, el 15-M y otros (Della Porta, 2015), pero también un resurgimiento de la xenofobia y el nacionalismo en Europa.

En esta situación de crisis y emergencia de nuevos movimientos de protesta, era esperable que los CMS asumieran un papel central en la construcción de la respuesta crítica a la situación, una vez que la escuela no sólo se incrustaba en instituciones muy vinculadas a ese capitalismo financiarizado como son las escuelas de negocios, sino que se situaba en una posición crítica postmoderna a priori más novedosa que el supuestamente amortizado marxismo. Sin embargo, la extraordinaria profundidad y virulencia de los aspectos sacrificiales de un neocapitalismo construido a partir de la desposesión de las clases medias y los desfavorecidos (ver Alonso y Fernández Rodríguez, 2013b) que ha supuesto, más bien, una recuperación de la crítica clásica, una vez que existe una percepción de regresión social y retroceso de derechos que nos retrotraería a una época previa al pacto keynesiano. De este modo, lo que proliferarán son discursos críticos que lo que defienden es el regreso del conflicto inherente a una lucha de clases que parece haber retornado con fuerza (Revelli, 2015). Más que de cultura empresarial, colonización de las subjetividades o desplazamiento de los significantes, de lo que se habla es de ricos frente a pobres, de élites políticas y financieras frente al resto de la sociedad. Se conjura de este modo a Marx y Keynes, siendo los libros de economistas inspirados por estos autores (por ejemplo, los ya citados textos de Piketty o Varoufakis) los nuevos *best-sellers* en el mundo de la crítica y los textos sobre los que activistas y nuevos movimientos sociales inspiran sus propuestas. E incluso cuando se tratan temas clásicos relacionados con la gestión, especialistas de otras disciplinas consiguen un impacto interdisciplinar más fuerte (pensemos por

ejemplo en la gran difusión del último trabajo de David Graeber (2015) sobre la burocracia).

En este sentido, un observador externo podría argüir que los CMS han sido sobrepasados por los acontecimientos, palideciendo su crítica postmoderna ante el extraordinario empeoramiento de las condiciones laborales y sociales, que ha puesto de relieve problemas estructurales del capitalismo que no difieren demasiado de los ya denunciados por Marx en sus escritos. A fin de cuentas, ¿no se está desvaneciendo todo el sistema institucional en el aire? Esta observación de que el giro postmoderno de la escuela ha sido fatal para su capacidad de ejercer crítica ha sido recurrente prácticamente desde su consolidación (Thompson, 1993); si bien ha sido respondida de forma elocuente en numerosas ocasiones (ver Grugulis, Willmott y Knights, 2001; O'Doherty y Willmot, 2009), es cierto que los cambios en el contexto actual, que hacen pensar en un retorno a formas muy clásicas de conflicto entre capital y trabajo, puedan estar refutando algunos de los argumentos postmodernos más conocidos, como el fin de las metanarrativas o ciertos relativismos. En sintonía con esta crítica, en un trabajo anterior (Fernández Rodríguez, 2007c) se había argumentado que, siguiendo una distinción establecida por Boltanski y Chiapello sobre la condición de la crítica, los CMS responderían más a una crítica artista (en la que se denunciaba la falta de autenticidad, creatividad y la autonomía en el capitalismo contemporáneo) que a una crítica estrictamente social: el énfasis en temas culturales les lleva a denunciar más la manipulación ideológica y el control y represión que la explotación económica. No obstante, lo que la crisis ha sacado a la luz como el gran problema social contemporáneo es la extraordinaria desigualdad económica existente: esto es, la crítica social se ha impuesto en la agenda de los movimientos de resistencia al neoliberalismo, dejando en un segundo plano otros frentes como los hallazgos culturales de las investigaciones de CMS, poco conocidos (como en general la importancia del campo organizacional en los problemas contemporáneos). Esta percepción de falta de influencia, corroborada por la hegemonía del gerencialismo, es asumida por los propios miembros de esta comunidad, que han procedido a repensar la labor de los CMS en este mundo en cambio (ver Prasad *et al*., 2016). Algunos autores han indicado incluso que los CMS están atravesando una suerte de "crisis de madurez", corriendo el riesgo de perder toda relevancia en la esfera pública (Fournier y Smith, 2012; Spoelstra y Svenson, 2016). Se ha alertado asimismo de cómo deben aportar más ejemplos de lucha sobre el terreno, con énfasis en el desempeño crítico (Voronov, 2008; Spicer, Alvesson y Kärreman, 2009), y abandonar excesos teóricos, asociados no sólo a un cierto ensimismamiento y obsesión por consolidar la carrera académica (Spoelstra y Svenson, 2016), sino a plantear propuestas radicales sin relación alguna con la realidad circundante (como critica Smith, 2008). Otra sugerencia reciente ha sido precisamente la de intentar influir en los gerentes, estableciendo un diálogo con ellos en lugar de situarlos como enemigos y antagonistas (Wickert y Schaefer, 2015).

En general, buena parte de estos problemas no son nuevos, aunque en el nuevo escenario post-crisis su efecto se amplifica. Además, están surgiendo nuevos riesgos relacionados con la hegemonía neoliberal en los sistemas de educación superior y en particular su gobernanza de las universidades. En el caso británico,

que es donde buena parte de estos académicos tienen su espacio de trabajo, se han producido notables cambios en el espacio de la educación superior, que se añaden al reto de enseñar perspectivas críticas en un entorno como una facultad de empresariales (Grey, 2007). Han aumentado de forma extraordinaria las tasas universitarias, y se han producido importantes reestructuraciones y recortes de financiación (con la idea de que las universidades busquen financiación externa en el sector privado); paralelamente, se ha profundizado en una filosofía de competencia entre universidades y se han fetichizado los *rankings* de revistas científicas (Willmott, 2011; Mingers y Willmott, 2013). Este entorno es a priori difícil para propuestas heterodoxas como las de los CMS, siendo difícil encontrar financiación para desarrollar investigaciones que pongan en cuestión la ideología y malas prácticas de los empresarios actuales. Sí son más exitosos a la hora de publicar, aunque esto ha llegado a debates importantes en torno al fetichismo en relación a los rankings de las revistas de la disciplina que se ha extendido no sólo en todas las disciplinas universitarias sino incluso entre los propios autores de CMS: así, algunas voces consideran imprescindible el mantenimiento del rigor dentro de las publicaciones, algo que sólo rigurosas evaluaciones pueden conseguir; mientras, otros acusan a académicos de CMS de fetichizar ese formato de publicación dejando de lado otras posibles vías, más radicales y de más amplia difusión entre no sólo los especialistas sino también otros colectivos (Butler y Spoelstra, 2014). Otro problema es que las estructuras de gobierno de las universidades británicas han sido muy proclives a aplicar los principios elementales del gerencialismo a la gestión universitaria, especialmente en algunos centros: paradigmático es el caso de Warwick, convertida en ejemplo extremo de "universidad emprendedora" bajo la gestión del controvertido geógrafo Nigel Thrift, cuyo autoritarismo y gestión basada en la presión por resultados ha terminado precipitando la salida de muchos académicos críticos (Parker, 2014). Finalmente, un reto adicional es el de un alumnado no necesariamente atraído por la aventura del saber, pragmático y obsesionado con la inserción laboral (y en el caso británico norteamericano, posiblemente endeudado), con poca motivación hacia los estudios críticos, y que requieren estrategias docentes concretas (Prichard, 2009).

¿Podríamos hablar, por tanto, de crisis de los *Critical Management Studies*? Quizá sea excesivo utilizar ese término: el movimiento ha conseguido un cierto impacto a nivel teórico y ha sido legitimado por la comunidad científica, lo que puede considerarse un verdadero éxito, teniendo en cuenta la situación de marginalidad que la escuela podía haber sufrido. Sin embargo, sí se podría hablar de un cierto estancamiento, que como hemos indicado anteriormente han reconocido los propios adscritos a la disciplina, al no ser capaces de generar nuevas ideas y enfoques innovadores (Alvesson y Sandberg, 2013). Tras la ruptura que supusieron en un primer momento y la posterior lucha por el reconocimiento de la academia, una vez alcanzada la institucionalización aparecen algunas dudas existenciales que se han incrementado con la crisis financiera y el impacto de la ofensiva neoliberal posterior.

4. Discusión y conclusiones: retos y oportunidades de unos estudios críticos de la organización (también en España)

Los *Critical Management Studies* han sido y siguen siendo una de las escuelas críticas más relevantes en el terreno de la teoría organizacional, por cuanto han introducido, en un espacio tan difícil como el de los estudios de gestión empresarial, una mirada que cuestiona el orden de las cosas en un espacio tan decisivo como es la organización del trabajo en esta época postfordista de la economía del conocimiento. Sin embargo, y como se ha argumentado en este trabajo, es posible que se esté enfrentando a una suerte de crisis de madurez, ante la dificultad de equilibrar su planteamiento teórico con una acción práctica relevante en el espacio de la empresa en un contexto tan difícil como el actual, en el que la lógica neoliberal penetra, cada vez más, las esferas no sólo de la organización económica y del trabajo, sino las instituciones donde se genera su producción de conocimiento como es el propio sistema de educación superior. De este modo, y tras más de dos décadas de crecimiento, a mediados de esta década se está enfrentando a retos importantes: en primer lugar, superar su relativa irrelevancia no sólo en el debate público donde no se discuten sus diagnósticos o propuestas (aun cuando los primeros, ciertamente, son de máximo interés), sino incluso en este nuevo frente crítico de intelectuales que está emergiendo a raíz de la crisis financiera y las políticas posteriores a esta. En segundo lugar, es imprescindible superar un problema frecuente en el mundo universitario, y es que las discusiones de temas relevantes terminan quedando limitadas, en buena medida por su complejidad, al terreno académico, sin impacto en la opinión pública; para ello, es imprescindible un esfuerzo de divulgación que permita proporcionar herramientas críticas a la ciudadanía, llevando nuevos debates a una sociedad en la que, a buen seguro, son muchos los preocupados por los despidos, el estrés, la imposibilidad de conciliar la vida laboral con la familiar o que encuentran dificultades para tener voz en las organizaciones. En tercer lugar, debe delinear una estrategia coherente en la lucha contra el modelo gerencial de universidad que se está convirtiendo, en la actualidad, en hegemónico. Los retos citados son importantes, pero existen también oportunidades factibles de aprovechar: por ejemplo, incrementar las redes con académicos de otras disciplinas (que vayan más allá de la mera prospección de nuevas ópticas de análisis, sino de construcción de nuevos foros y estrategias de investigación multidisciplinares), y mayor presencia en el debate público en relación a temas más llamativos en este momento para la opinión pública, como por ejemplo serían la gestión de la banca de inversión o los valores políticos y culturales de gerentes y empresarios. En este sentido, una apuesta interesante sería la de "sociologizar" más la escuela, en una sinergia que aprovechase la familiaridad del investigador de *management* con el entorno empresarial para completar, con sus trabajos empíricos, la ya sólida tradición de estudios presente en la sociología del trabajo. Esto podría significar, además, una oportunidad para dar un giro más crítico a la sociología de las organizaciones, y conectarla mejor al espacio del trabajo y la economía, donde textos como los de Neff (2012) o Abend (2014)

pueden tender un puente (de hecho, ya existen proyectos en esta línea, como el du Gay y Morgan, 2013).

Otro tema relevante es el de la modesta extensión, a nivel incluso geográfico, de los CMS. En la primera sección del artículo se señaló que, fuera del Reino Unido, habían sido acogidos con especial entusiasmo en el norte de Europa, particularmente en los países nórdicos y Holanda; sin embargo, departamentos comprometidos con la enseñanza de perspectivas críticas sobre las organizaciones son muy escasos en el resto del continente, aunque en Francia o Alemania comiencen a tener un pequeño impacto en las escuelas de empresariales (Grey *et al*., 2016). El caso español no es, en este sentido, una excepción a ese desconocimiento o desinterés hacia este tipo de aproximaciones, y el impacto de los CMS en las facultades de ciencias empresariales ha sido muy escaso, acogiéndose mejor en otras disciplinas de conocimiento como la sociología, donde materiales de CMS han empezado a formar parte de la bibliografía en asignaturas de sociología de las organizaciones. De hecho, la única recopilación de textos existente en castellano, *Vigilar y Organizar*, ha sido compilado por un sociólogo español (Fernández Rodríguez, 2007a), y han sido sobre todo sociólogos los que están trabajando en esta línea (varias tesis doctorales se han inspirado directamente en estos análisis críticos de la empresa). Incluso las críticas más severas que ha recibido han sido desde la sociología analítica (León, 2009)[6]. Esto no es extraño: en cierto sentido, y frente a la rígida división entre marxistas y postmodernos británicos, la sociología del trabajo española ha sido más abierta y heterodoxa en la integración de influencias teóricas. Esto ha sido, en buena medida, por la notable influencia que ha tenido la escuela de la regulación francesa en España: trabajos como los de Coriat (2003) integraban lucha de clases con cultura empresarial y énfasis en las disciplinas laborales, influyendo en una sociología crítica despreocupada de establecer rígidas líneas de demarcación entre escuelas teóricas y que apuesta por un cierto sincretismo. Además, la sociología del trabajo española ha acogido las innovaciones de la *French Theory* antes que CMS (las traducciones se han publicado antes), con lo que el efecto novedoso que aporta CMS no es tan pronunciado como en otras latitudes. Sin embargo, el campo de las ciencias empresariales es muy distinto. Como se ha argumentado en un trabajo anterior (Fernández Rodríguez, 2015), existen varios factores que explican la escasa implantación de este tipo de perspectivas en España. Uno es la constitución del campo de enseñanza de las ciencias empresariales, dividida en dos sectores, uno público formado por las facultades de administración de empresas, y otro privado en el que se encuadran algunas de las escuelas de negocios más prestigiosas del mundo. En el primero podrían encajar bien este tipo de análisis críticos, pero la fuerte presión institucional hacia la publicación en revistas norteamericanas, el sesgo que estos estudios han tenido hacia la economía y la falta de una tradición crítica en la disciplina han frenado la difusión de estos estudios, vistos probablemente como demasiado exóticos y teoréticos, aunque existe un potencial de crecimiento ante el clima político del país. En el sector privado el contexto no se presenta más favorable: la vinculación histórica de estas escuelas de negocios con

[6] Curiosamente, estas orientaciones han sido mejor recibidas en Latinoamérica, donde existe una red consolidada de académicos críticos que participa regularmente en los comités críticos de LAEMOS (el equivalente al EGOS latinoamericano). Para una revisión detallada del impacto de CMS en Latinoamérica, se recomienda la lectura de Gantman (2016).

el *management* norteamericano y la Iglesia católica (ver Fernández Rodríguez y Gantman, 2011), y la presión en el caso de las más reconocidas por mantenerse en lo alto de los ranking han otorgado a su actividad un sesgo tecnocrático y conservador, existiendo poco espacio para posturas verdaderamente críticas como las expresadas en los CMS. A lo más que se ha llegado es a que algunos autores hayan podido desarrollar trabajos encuadrados en el análisis institucional, aunque, como advierte provocativamente Willmott (2015), esa crítica nunca será tan radical y profunda como la planteada por CMS. Otro aspecto que también podría considerarse es el de las características del campo gerencial en España: en un país repleto de autónomos y microempresas, no existen demasiados nichos a los que dirigirse, con lo que los receptores de estas teorías terminan siendo los lectores de ciencias sociales más que los gerentes, que sería realmente la audiencia natural de estas teorías. El resultado es, como se había indicado antes, que la difusión en España de los CMS haya quedado limitada a la sociología, salvo alguna excepción puntual.

En conclusión, en este momento estamos asistiendo a un cierto estancamiento de los CMS, y pese a la gran fuerza e impacto de sus investigaciones, estas raramente son discutidas en la arena pública. Existe un consenso social en torno a la idea de gestionar mejor, pero sin entrar a fondo en cómo se hace y qué implicaciones tiene elegir un modelo de gestión frente a otros. En este sentido, la gestión o *management* ha conseguido un estatus de casi neutralidad valorativa: aparece como una extensión del sentido común, una elección del empresario y/o gestor que pareciera no tener un impacto específico sobre las personas que trabajan en las organizaciones, cuando la realidad es que, para la gran mayoría de ellas, condiciona completamente su existencia, salud, bienestar y proyectos vitales. En las organizaciones actuales se produce además una situación paradójica, y es que en la práctica la democracia termina a las puertas de la empresa, y este hecho palmario parece que no tuviera ninguna importancia. Para poder poner estas cuestiones sobre la mesa, es necesaria la contribución de los CMS. Ello supone repensar unos estudios críticos de la organización, que podrían beneficiarse de una "sociologización" de la disciplina, situando los problemas de las organizaciones en el centro del debate social.

5. Bibliografía

Abend, G. (2014): *The Moral Background: An Inquiry into the History of Business Ethics*, Princeton, NJ, Princeton University Press.

Adler, P., L. Forbes y H. Willmott (2007): "Chapter 3: Critical management studies", *The Academy of Management Annals*, 1, pp. 119-179.

Alcadipani, R., F. R. Khan, E. Gantman y S. Nkomo (2012): "Southern voices in management and organization knowledge", *Organization* 19 (2), pp. 131-143.

Alonso, L. E. (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos.

Alonso, L. E. (2009): *Prácticas económicas y economía de las prácticas. Crítica del postmodernismo liberal*, Madrid. FUHEM/La Catarata.

Alonso, L. E. y C.J. Fernández Rodríguez (2006): "El imaginario managerial: el discurso de la fluidez en la sociedad económica", *Política y Sociedad*, 43 (2), pp. 127-151.

Alonso, L. E. y C. J. Fernández Rodríguez (eds.) (2012a): *La financiarización de las relaciones salariales: una perspectiva internacional*, Madrid, FUHEM/La Catarata.

Alonso, L. E. y C. J. Fernández Rodríguez (eds.) (2012a): "El nuevo debate sobre el gerencialismo: ¿innovación creativa o maquiavelismo financiero?", en L. E. Alonso y C.J. Fernández Rodríguez (eds.), *La financiarización de las relaciones salariales: una perspectiva internacional*, Madrid, FUHEM/La Catarata, pp. 104-126.

Alonso L. E. y C. J. Fernández Rodríguez (2013a): *Los discursos del presente*, Madrid, Siglo XXI.

Alonso, L. E. y C. J. Fernández Rodríguez (2013b): "Debemos aplacar a los mercados: el espacio del sacrificio en la crisis financiera actual", *Vínculos de Historia*, 2, pp. 97-119.

Alonso L. E. y C. J. Fernández Rodríguez (2013c): "Los discursos del management: una perspectiva crítica", *Lan Harremanak*, 28, pp. 42-69.

Alvesson, M., T. Bridgman y H. Willmott (eds.): *The Oxford Handbook of Critical Management Studies*, Oxford, Oxford University Press.

Alvesson, M. y J. Sandberg (2013): "Has Management Studies Lost Its Way? Ideas for More Imaginative and Innovative Research", *Journal of Management Studies*, 50 (1), pp. 128–152.

Alvesson, M. y A. Spicer (2012): "Critical leadership studies: The case for critical performativity", *Human Relations*, 65(3), pp. 367–390.

Alvesson, M. y H. Willmott (eds.) (1992): *Critical Management Studies*, Londres, Sage.

Boltanski, L. y È. Chiapello (2002): *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal.

Brewis J. y E. Wray-Bliss (2008): "Re-searching Ethics: Towards a More Reflexive Critical Management Studies", *Organization Studies*, 29(12), pp. 1521–1540.

Burawoy, M. (1979): *Manufacturing Consent: Changes in the Labour Process under Monopoly Capitalism*, Chicago, Chicago University Press.

Butler, N. y S. Spoelstra (2014): "The Regime of Excellence and the Erosion of Ethos in Critical Management Studies", *British Journal of Management*, 25 (3): 538-550.

Clarke, J. y J. Newman (2012): "The Alchemy of Austerity", *Critical Social Policy*, 32 (3), pp. 299-319.

Collins, D. (2000): *Management fads and buzzwords*, Londres, Routledge.

Coriat, B. (1993): *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*, Madrid, Siglo XXI.

Costas, J. (2012): ""We Are All Friends Here" – Reinforcing Paradoxes of Normative Control in a Culture of Friendship", *Journal of Management Inquiry*, 21 (4), pp. 377-395.

Deleuze, G. (1999): "Post-scriptum sobre las sociedades de control", en *Conversaciones*, Pre-Textos, Valencia, pp. 277-286.

Della Porta, D. (2015): *Social Movements in Times of Austerity*, Cambridge, Polity.

Du Gay, P. (2012): *En elogio de la burocracia*, Madrid, Siglo XXI.

Du Gay, P. y G. Morgan (eds.) (2013): *New Spirits of Capitalism?: Crises, Justifications, and Dynamics*, Oxford, Oxford University Press.

Enteman, W. F. (1993): *Managerialism : The Emergence of a New Ideology*, Madison, WI, University of Wisconsin Press.

Fernández Rodríguez, C. J. (ed.) (2007a): *Vigilar y Organizar: una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI.

Fernández Rodríguez, C. J. (2007b): "Postmodernidad y teoría crítica de la empresa: una presentación de los Critical Management Studies", en C. J. Fernández Rodríguez, (ed.), *Vigilar y Organizar: una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI, pp. 1-24.

Fernández Rodríguez, C. J. (2007c): "Estudios críticos de la gestión: una visión general", en C. J. Fernández Rodríguez (ed.), *Vigilar y Organizar: una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI, pp. 339-390.

Fernández Rodríguez, C. J. (2007d): *El discurso del management: tiempo y narración*, Madrid, CIS.

Fernández Rodríguez, C. J. (2013): 'The Learning Environment and the Politics of Globalization – Consultants and business schools between destandardization and rhetoric', en M. Martínez Lucio (ed.), *International Human Resource Management: an Employment Relations Perspective*, Londres, Sage, pp. 181-200.

Fernández Rodríguez, C. J. (2015): "Picnic on a Frozen River: Challenges for Genuine Management Studies in Spain", *RAE - Revista de Administração de Empresas*, 55(2), pp. 221-225.

Fernández Rodríguez, C. J. y E. Gantman (2011): "Importers of Management Knowledge: Spain and Argentina in the 20th century (1955–2008)", *Canadian Journal of Administrative Sciences*, 28(2), pp. 160–173.

Fournier, V. y C. Grey (2000): "At the critical moment: conditions and prospects for critical management studies", *Human Relations*, 53 (1), pp. 7-32.

Fournier, V. y W. Smith (2012): "Making choice, taking risk: On the coming out of Critical Management Studies", *Ephemera* 12 (4), pp. 463-474.

Gantman, E. (2005): *Capitalism, Social Privilege and Managerial Ideologies*, Aldershot, Ashgate.

Gantman, E. (2016): "CMS in the Periphery: A Look at South America", en C. Grey, I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.), *Critical Management Studies: Global Voices, Local Accents*, Oxon, Routledge, pp. 159-174.

Ghoshal, S. (2005): "Bad management theories are destroying good management practices", *Academy of Management Learning & Education* 4 (1): pp. 75-91.

Graeber, D. (2012): *En deuda: una historia alternativa de la economía*, Barcelona, Ariel.

Graeber, D. (2015): *La utopía de las normas*, Barcelona, Ariel.

Grey, C. (2007): "Possibilities for critical management education and studies", Scandinavian Journal of Management 23 (4), pp. 463–471.

Grey, C., I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.) (2016): *Critical Management Studies: Global Voices, Local Accents*, Oxon, Routledge.

Grey, C. y H. Willmott (eds.) (2005): *Critical Management Studies: A Reader*, Oxford: Oxford University Press.

Habermas, J. (1999): *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra.

Harvey, D. (1989): *The Condition of Postmodernity*, Oxford, Blackwell.

Harvey, D. (2007): *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.

Huczynski, A. (1993). *Management gurus: what makes them and how to become one*. Londres. Routledge.

Ibarra Colado, E. (2006): "Organization studies and epistemic coloniality in Latin America: Thinking otherness from the margins", *Organization*, 13(4), pp. 463-488.

Jessop, R. (2008): *El futuro del Estado capitalista*, Madrid, La Catarata.

Jones, C., y D. O'Doherty (eds.) (2005): *Manifestos for the business school of tomorrow*, Åbo, Dvalin Books.

Klikauer, T. (2015): What Is Managerialism? *Critical Sociology*, 41(7-8), pp. 1103-1119.

Knights, D. y D. McCabe (2003): *Organization and Innovation. Guru Schemes and American Dreams*, Maidenhead, Open University Press.

Knights, D. y H. C. Willmott (eds.) (1989): *Labour Process Theory*, Londres, Macmillan.

Kunda, G. (1992): *Engineering Culture: Control and Commitment in a High Tech Corporation*, Philadelphia, Temple University Press.

Lahera Sánchez, A. (2004): "La participación de los trabajadores en la calidad total: nuevos dispositivos disciplinarios de organización del trabajo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 106, pp. 63-102.

Lash, S. y J. Urry (1987): *The End of Organized Capitalism*, Oxford, Polity Press.

Laval, C. y P. Dardot (2013): *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa.

León, F. J. (2009): "La lógica de los trabajadores. Un estudio sobre la racionalidad, la autonomía y la coherencia de las prácticas y los significados de los trabajadores", *Revista Internacional de Sociología*, 67(1), pp. 135-160.

Locke R. R. y J. C. Spender (2011): *Confronting Managerialism: How the Business Elite and their Schools Threw our Lives out of Balance*, Londres, Zed Books.

Mingers, J. y H. Willmott (2013): "Taylorizing business school research: On the 'one best way' performative effects of journal ranking lists", *Human Relations*, 66 (8), pp. 1051–1073.

Neff, G. (2012): *Venture Labor. Work and the Burden of Risk in Innovative Industries*, Cambridge, MA, MIT Press.

Nuno Matos, J. (2015): "Laughter, fado, and dance: employability and emotional management in Randstad Portugal's Facebook page", *Revista Española de Sociología*, 23, pp. 57-72.

O'Doherty, D. y H. Willmott, H. (2009): "The Decline of Labour Process Analysis and the Future Sociology of Work", *Sociology*, 43(5), pp. 931–951.

Parker, M. (2014): "University, Ltd: Changing a Business School", *Organization,* 21 (2), pp. 281-292.

Parker, M. (2015): "Between Sociology and the B School: Critical Studies of Organization, Work and Employment in the UK", *Sociological Review*, 63 (1), pp. 162-180.

Parker, M. (2016): "CMS in the UK", en C. Grey I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.), *Critical Management Studies: Global Voices, Local Accents*, Oxon, Routledge, pp. 191-205.

Piketty, T. (2014): *El capital en el siglo XXI*, Madrid, FCE.

Prasad. A., P. Prasad, A. J. Mills y J. H. Mills (2016): "Debating Knowledge. Rethinking CMS in a Changing World", en A. *Prasad et al*. (eds.), *The Routledge Companion to Critical Management Studies*, Oxon, Routledge, pp. 3-41.

Prichard, C. (2009): "Three Moves for Engaging Students in Critical Management Studies", *Management Learning*, 40 (1), pp. 51–68.

Revelli, M. (2015): *La lucha de clases existe…¡y la han ganado los ricos !,* Madrid, Alianza.

Rowlinson, M. y J. Hassard (2011): "How come the critters came to be teaching in business schools? Contradictions in the institutionalization of critical management studies", *Organization*, 18 (5), pp. 673-689.

Santos Ortega, J. A. (2014): "La política en manos de los empresarios: el imparable ascenso de la ideología del emprendedor", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 127, pp. 29-43.

Sewell, G. (1998): "The Discipline of Teams: The Control of Team-Based Industrial Work through Electronic and Peer Surveillance", *Administrative Science Quarterly*, 43 (2), pp. 397-428.

Smith, W. (2008): "Critical Management Studies: Accountability and Authenticity", *Critical Sociology*, 34(1), pp. 15-28.

Spicer, A., M. Alvesson y D. Kärreman (2009): "Critical performativity: The unfinished business of critical management studies", *Human Relations*, 62 (4), pp. 537–560.

Spoelstra, S. y P. Svenson (2016): "Critical Performativity: The Happy End of Critical Management Studies?", en A. Prasad *et al.* (eds.), *The Routledge Companion to Critical Management Studies*, Oxon, Routledge, pp. 69-79.

Thompson, P. (1993): "Postmodernism: fatal distraction", en J. Hassard y M. Parker (eds.), *Postmodernism and organisations*, Londres, Sage.

Unger, R. M. (2015): *The Critical Legal Studies Movement*, Nueva York, Verso.

Varoufakis, Y. (2012): *El minotauro global*, Madrid, Capitán Swing Libros.

Voronov, M. (2008): "Toward Engaged Critical Management Studies", *Organization*, 15 (6), pp. 939–945.

Wickert, C. y S. Schaefer (2015): "Towards a progressive understanding of performativity in critical management studies", 68(1), pp. 107–130.

Willmott, H. (2010): "Creating 'value' beyond the point of production: branding, financialization and market capitalization", *Organization*, 17(5), pp. 517–542.

Willmott, H. (2011): "Journal list fetishism and the perversion of scholarship: reactivity and the ABS list", *Organization*, 18 (4), pp. 429–442.

Willmott, H. (2015): "Why Institutional Theory Cannot Be Critical", *Journal of Management Inquiry*, 24 (1), pp. 105-111.

CC BY

MONOGRAFÍA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.51679

EDICIONES COMPLUTENSE

El desarrollo de los estudios críticos de gestión en los países latinoamericanos de habla hispana

Ernesto R. Gantman [1]

Recibido: 18-01-2016 / Aceptado: 17-10-2016

Resumen. El objetivo de este trabajo es examinar el desarrollo de los estudios críticos de gestión en los países latinoamericanos de habla hispana. A tal efecto, se analizará la producción de los cinco países que tienen mayor producción a nivel internacional de artículos científicos en las ciencias administrativas: El análisis es de tipo descriptivo y procura identificar la producción de conocimiento conceptual y empírico tanto en materia de libros como de artículos cuyo objeto de estudio sea compatible con la tradición de estudios críticos de gestión. El examen del corpus de pensamiento en la materia permite afirmar que existe cierto nivel de producción en los países considerados. Además, se observa en algunos de ellos que la producción académica en estudios críticos de gestión no es solamente realizada por investigadores afiliados a escuelas de negocios o facultades de ciencias económicas, sino por aquellos que integran unidades académicas dedicadas a otras ciencias sociales o a las humanidades. Por último, se ofrecen algunas reflexiones prospectivas sobre el desarrollo de esta perspectiva en los países hispanoparlantes de América Latina.
Palabras clave: estudios críticos de gestión; América Latina; conocimiento administrativo; educación superior; escuelas de negocios.

[en] The Development of Critical Management Studies in Spanish-speaking Latin American countries

Abstract. This article's goal is to examine the development of critical management studies in the Spanish-speaking Latin American countries. I examine the production of the top five countries in terms of the production of scientific articles in business and management. (México, Argentina, Chile, Colombia and Venezuela.). The analysis is descriptive and seeks to identify the production of both conceptual and empirical knowledge in books and articles whose subject is related to the tradition of critical management studies. After a review of the relevant literature, it can be concluded that there is a certain level of production in the countries analyzed. In addition, it can be observed that, in some countries, the development of research framed within a critical perspective to management and organizations is not only carried out by researchers affiliated with business schools or faculties of economic sciences, but by those who work in academic units of other social sciences. To conclude, the article provides some reflection about the prospects for the development of CMS in the region.
Keywords: critical management studies; Latin America; management knowledge; higher education; business schools.

[1] Universidad de Buenos Aires y Universidad de Belgrano (Argentina).
E-mail: egantman@economicas.uba.ar

Cómo citar: Gantman, E. R. (2017): "El desarrollo de los estudios críticos de la gestión de los países lationamericanos de habla hispana", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 45-64.

Sumario. 1. Introducción. 2. CMS en castellano: enfoques latinoamericanos. 3. Reflexiones comparativas: compartimentación académica en CMS. 4. A modo de conclusión: consideraciones prospectivas. 5. Bibliografía.

1. Introducción

Los países de América Latina no han sido ajenos al desarrollo de las ciencias sociales. Hay antecedentes de diversas corrientes autóctonas de pensamiento crítico (Salas Astrain, 2005), así como contribuciones a la teoría social en general (Marini y Millán, 1994a, 1994b, 1994c), incluyendo la elaboración de la teoría de la dependencia y, en términos más generales, aportes desde una perspectiva epistemológica propia generada dentro de lo que puede denominarse el Sur Global (Scribano, 2012). Puede entonces afirmarse que el pensamiento crítico propio no ha estado ausente de las ciencias sociales y las humanidades en la región. Por el contrario, es uno de sus rasgos fundamentales. En razón de ello, resulta pertinente evaluar el grado de aceptación, adaptación y difusión del pensamiento crítico contemporáneo en la administración y los estudios organizacionales. En primer lugar, entonces, corresponde precisar qué entendemos por CMS (acrónimo de *critical management studies* o estudios críticos de gestión), por cuanto el adjetivo crítico puede ser interpretado de diversas formas. En este sentido, no se trata simplemente de identificar y especificar qué prácticas de las organizaciones son ineficientes o perjudiciales para los trabajadores. Las perspectivas dominantes en la disciplina (lo que suele denominarse el *mainstream*) se ocupan largamente de ello e incluso ofrecen soluciones de aplicación para motivar a los trabajadores. En rigor, en los últimos años, el discurso dominante en el *management* no ha cesado de propiciar un paradigma organizacional que enfatiza la libertad, la flexibilidad y el empoderamiento de los trabajadores, denunciando la opresión burocrática, la rutinización del trabajo y otros aspectos que contribuyen a configurar una "prisión psíquica" que encierra la creatividad y la personalidad misma de los empleados. En contraposición a estas visiones, los estudios críticos de gestión abordan el fenómeno organizacional a partir de tradiciones de teoría social que ponen el énfasis en lo que Adler *et al.* (2007:120) denominan "crítica radical", dirigida fundamentalmente a patrones y estructuras de organización social que se perciben como negativos para algunos sectores de la sociedad (el capitalismo, el imperialismo, el patriarcado, etc.).

Carlos Fernández Rodríguez (2007a) brinda una caracterización muy detallada de los CMS, que resumo seguidamente. En primer lugar, este autor alude al locus dentro del cual se genera la crítica: las escuelas de negocios. En segundo término, destaca como otro elemento central el marco teórico propio de esta corriente vinculado mayormente a la filosofía postestructuralista y al neomarxismo, lo que se complementa además con una apertura hacia la multidisciplinariedad. Como tercer elemento, subraya que los temas centrales de los estudios de CMS, que suelen centrarse en aspectos como la dominación y el control en entornos organizacionales, difieren en gran medida respecto a aquellos que interesan a otros

enfoques de estudios gerenciales, algo que aparece como correlato lógico del marco teórico del cual se nutren. Por último, Fernández Rodríguez menciona la creación de redes académicas, que han funcionado muy efectivamente para consolidar a los CMS dentro del Reino Unido así como en algunos países europeos y del espacio angloparlante. Esta caracterización responde perfectamente a lo que Prasad *et al.* (2016) denominan la "escuela de Manchester", es decir la vertiente originalmente británica de los CMS, surgida precisamente en las escuelas de negocios de ese país, pero dichos autores precisan que, en términos de temática y marcos teóricos, los académicos que han abordado desde perspectivas críticas el fenómeno organizacional exceden dicho ámbito geográfico restringido y, naturalmente, el locus institucional de las escuelas de negocios. Es posible, no obstante, que estos últimos no se reconozcan como pertenecientes a las redes académicas de los CMS británicos, pero el hecho de que realicen investigaciones empíricas y reflexiones teóricas afines a los trabajos de la escuela de Manchester los hace, en mi opinión, claros exponentes del pensamiento crítico en gestión que no debería agotarse en dicha escuela.[2]

En otras palabras, en su versión limitada a la escuela de Manchester, los CMS constituyen una suerte de contradicción interna del sistema: una crítica del capitalismo que emana del seno de instituciones cuyo objetivo es formar a los empresarios y cuadros gerenciales del futuro, las escuelas de negocios. Un lugar que, como advierte Fernández Rodríguez (2007b:1), aparece como "totalmente inesperado". En rigor, este origen particular obedeció en el Reino Unido a la apertura de posibilidades de expansión para las escuelas de negocios, que ampliaron su dotación de personal académico a partir de la contratación de especialistas en ciencias sociales que, al momento del surgimiento de los CMS, veían limitadas sus perspectivas de desarrollo personal en sus propias disciplinas (Parker, 2002; 2016) – se trataba, en términos de Rowlinson y Hassard (2011), de la primera generación de *critters*, como suele denominarse a quienes cultivan esta especialidad de los estudios organizacionales. Pero tras el paso de los años, los nuevos partidarios de los CMS han dejado de ser sociólogos o pensadores iconoclastas que arriban a las escuelas de negocios para mejorar sus condiciones profesionales, sino que son los discípulos de éstos, porque muchas universidades y escuelas de negocios británicas han formado exitosamente a una nueva generación de *critters*.

El objeto de este trabajo es realizar una primera aproximación empírica para evaluar el grado de desarrollo y adopción de los CMS en los países hispanoparlantes de América Latina. Hemos decidido no considerar el caso brasileño, cuya presencia internacional en materia de CMS ya ha sido reconocida internacionalmente (Adler *et al.*, 2007), porque ya existen diversos trabajos que reseñan el desarrollo del pensamiento de gestión crítico en dicho país (Davel y Alcadipani, 2003; de Faria, 2009). En cambio, no ocurre lo propio con referencia a los países hispanoparlantes, lo que resulta un vacío notable en la literatura considerando que la región exhibe un cierto nivel de producción local e incluso ha tenido una figura de relevancia internacional en la especialidad, como ha sido el desaparecido académico mexicano Eduardo Ibarra Colado.

[2] Ejemplos de ello son el estudio clásico de Bolstanki y Chiapello (1999) sobre el nuevo espíritu del capitalismo o algunos de los trabajos discutidos en la colección de ensayos de Grey *et al*. (2016).

A tal efecto, repasaremos los principales hitos de la especialidad en aquellos países que tienen un mayor nivel de productividad académica. Inevitablemente, nuestra revisión no será tan exhaustiva como hubiese sido deseable por razones de espacio, y habrá inevitablemente algunas omisiones. Sin embargo, confiamos en brindar fielmente un panorama general de la especialidad y mencionar a algunos de sus más destacados representantes en los países considerados. En este sentido, deberemos precisar en cuanto al alcance de nuestra revisión que el corpus de literatura a considerar excede la mera definición de los CMS en su caracterización restringida a quienes siguen a los autores liminares de la escuela de Manchester. Así, nos ocuparemos de la "crítical radical" en el sentido de Adler en la medida en que la misma constituya una aplicación empírica o teórica al fenómeno organizacional, independientemente del locus institucional de producción de la misma – primer elemento de la definición de Fernández Rodríguez) – y sin consideración de la red de relaciones académicas de la cual puede eventualmente formar parte – cuarto elemento de dicha definición. Esto permitirá, como veremos, ampliar sustancialmente el universo textual de análisis, por cuanto no nos ocuparemos exclusivamente de trabajos realizados por académicos en escuelas de negocios, sino que consideraremos también aquellos provenientes de otras ciencias sociales en la medida que analicen la problemáticas de las organizaciones desde una perspectiva crítica. Es decir, nuestra definición estará limitada al segundo elemento de la caracterización de Fernández Rodríguez.

En la siguiente sección, presentaremos un panorama general de los trabajos en materia de CMS en cinco países latinoamericanos de habla hispana. A continuación, realizaremos algunas observaciones comparativas relacionadas con la dimensión del locus institucional desde el cual se genera conocimiento a partir de esta perspectiva. A modo de conclusión, cerramos el trabajo con algunas reflexiones de índole prospectiva respecto al desarrollo potencial de los CMS en los países hispanoparlantes de América Latina.

2. CMS en castellano: enfoques latinoamericanos

A continuación, presentaremos un panorama del desarrollo de la investigación en temas que pueden considerarse contenidos en nuestra caracterización general de CMS en aquellos países en los cuales es identificable algún nivel de producción académica en la materia. Al respecto, cabe señalar que los países considerados son también los cinco países latinoamericanos de habla hispana con mayor producción en administración, según un estudio de Olaverrieta y Villena (2014) sobre la base de su producción registrada de artículos publicados en revistas indexadas en el SSCI. Estos países son los siguientes: México, Argentina, Chile, Colombia y Venezuela.

2.1. México

México tiene una tradición importante en la producción de conocimiento administrativo (Hirose, 2004). En dicho país, se destaca especialmente la figura de Eduardo Ibarra Colado, cuyo obra ha tenido un impacto no sólo regional sino

internacional. El interés por una perspectiva crítica sobre el pensamiento organizacional está presente en los primeros escritos de Ibarra Colado (1985), y se evidencia tanto en algunas obras editadas en colaboración con Luis Montaño Hirose, en las cuales se incluyen trabajos de colegas mexicanos que problematizan las perspectivas dominantes en la disciplina (Ibarra Colado y Montaño Hirose, 1985; 1987), como en sus antologías de textos clásicos y ensayos académicos destinados a los estudiantes de administración, que contemplan aportes no sólo de los pensadores centrales del *management* sino también de teóricos de sociología industrial o representantes de las vertientes críticas de los años setenta y ochenta como Heydebrand, Clegg, Benson y otros (Ibarra Colado y Montaño Hirose, 1989).

En años posteriores, los trabajos de Ibarra Colado adquieren dimensión internacional. Si bien una de sus áreas de preocupación teórica y empírica principal es el análisis de las universidades, a las cuales abordó desde una perspectiva foucaltiana (1996, 2001), Ibarra Colado (2006, 2008, 2010) ha realizado aportes pioneros denunciando la colonialidad epistémica de la administración en América Latina y también se ocupó de la dimensión ética en algunos trabajos escritos en colaboración (Dussel e Ibarra Colado, 2006; Ibarra Colado *et al.*, 2006). El valor de sus contribuciones ha sido destacado por autores como Cooke y Faría (2013) y Fernández Ruvalcaba y Ramírez Martínez (2014).

A partir de la creación de los programas de maestría y doctorado en Estudios Oganizacionales de la UAM, Iztapalapa, el primer centro de posgrado en la especialidad establecido en México (Hirose, 2004), se genera un centro de formación de especialistas en el cual las perspectivas críticas tienen un lugar importante. Además de Ibarra Colado, otros académicos mexicanos han desarrollado reflexiones conceptuales que se nutren de la obra de diversos pensadores críticos o provenientes de tradiciones no necesariamente críticas, pero ajenas al *mainstream* de la administración. Entre ellos, puede mencionarse a Antonio Barba Alvarez (2007), Ayuzabet de la Rosa Alburquerque (2007) y Gabriela Coronado (2010, 2012, 2015). Por otra parte, los estudios del trabajo tienen un importante grado de desarrollo en México, destacándose la labor de Enrique de la Garza Toledo (1997), cuyas múltiples contribuciones pueden considerarse cercanas al espíritu de los CMS.

Como señalan Mazzotti Pabello y Solís Pérez (2014:8), "la propagación de los CMS ha sido tardía y reciente en México". Sin embargo, destacan la potencialidad del enfoque a partir de su "solidez epistemológica" que puede permitir romper con la colonialidad epistémica en la disciplina y generar una valoración positiva del contexto social autóctono latinoamericano en materia de formas alternativas de organización. Los citados autores han coordinado en el año 2014 un número monográfico en la revista *Administración y Organizaciones* sobre los estudios críticos en gestión, que presenta contribuciones tanto teórico-conceptuales como empíricas.

En general, los trabajos que están encuadrados en nuestra caracterización de la tradición de CMS en México han sido realizados por académicos de universidades públicas. Si bien existen en dicho país escuelas de negocios que ostentan posiciones de prestigio en los rankings regionales como ITESM, ITAM y otras, sus profesores, muchos de los cuales tienen formación doctoral en el exterior, no se ocupan de esta especialidad, focalizándose en áreas del *mainstream* de la disciplina

en las que muestran un adecuado nivel de productividad según surge de algunos rankings, como los elaborados por la revista América Economía. Esto es un primer elemento a tener en cuenta en términos del locus institucional (y disciplinario) en el cual se construye el pensamiento crítico en administración en la región.

2.2. Argentina

Existe en Argentina una tradición bastante establecida de pensamiento crítico en estudios del trabajo, que se remonta a la obra pionera del político y teórico socialista Alfredo Palacios en los años veinte del siglo pasado (Fernández Rodríguez y Gantman, 2011). Además, a partir de la década del setenta, con el auge de la teoría de la dependencia en la academia local, aparecen varios trabajos que problematizan algunos aspectos de la realidad organizacional del país a partir de los supuestos de dicha teoría. Bernardo Kliksberg (1973), por ejemplo, argumenta que el atraso tecnológico en las empresas latinoamericanas obedece a su inserción subordinada en el sistema capitalista global. Gallart *et al.* (1973) sugieren que los problemas organizacionales en países dependientes exigen considerar como marco analítico tres dimensiones de la dependencia: económica, cultural e institucional. Asimismo, Francisco Suárez en distintos trabajos se refiere al inconveniente de la importación acrítica de conocimiento generado en países desarrollados al contexto de países dependientes, lo que vincula principalmente a la dependencia cultural (Suárez 1975, Suárez y Felcman, 1975). Así, plantea la existencia de una demanda de tecnología que aparece como "alienada y extranjerizada" (Suárez, 1975: 159) y de un empresariado carente de adecuada capacidad para seleccionar las tecnologías más adecuadas a sus propios intereses.

El incipiente interés por perspectivas críticas declina severamente luego del golpe militar de 1976, y es recién a partir del regreso de la democracia en 1983 cuando comienza a observarse una reversión en la situación declinante de las ciencias sociales. No obstante, la disciplina de la administración sigue dominada por enfoques de carácter normativo propios del *mainstream* de la tradición anglosajona e, incluso, podría afirmarse que más que el costado científico de la disciplina lo que claramente comienza a predominar es la literatura del *pop management* orientada a un público profesional (Gantman y Parker, 2006). De la producción generada por profesores con afiliación a escuelas de negocios o facultades de ciencias económicas, puede mencionarse el trabajo de Gantman (2005) sobre la evolución del pensamiento gerencial y su relación con fases del desarrollo capitalista. Resulta también especialmente destacable el reciente aporte de difusión de los CMS en Argentina en un libro de Saturnino Herrero Mijans (2013) que resume los principales aspectos de la tradición británica en CMS.

Sin embargo, el mayor desarrollo adquirido por las ciencias sociales a partir de la década del noventa y nuevas situaciones empíricas, generadas a partir de la crisis económica de 2001, brindan condiciones favorables (una masa crítica de académicos y la clara aparición de problemáticas relevantes) para que se realicen trabajos de reflexión teórica y de análisis factual que resultan compatibles con la tradición de los CMS. En particular, el surgimiento de las "empresas recuperadas", soluciones autogestionarias de emergencia frente a la ola de quiebras de empresas resultante de la crisis de 2001, constituyó un fenómeno que atrajo la atención de

investigadores del campo de la sociología, la psicología y la ciencia política. Al respecto, y sin pretensión de exhaustividad, pueden mencionarse los trabajos de Magnani (2003), Rebón (2007), Fernández (2008), Ruggeri (2009) y Wyczykier (2009). Más recientemente, y focalizándose en empresas recuperadas de creación más reciente, Ruggeri y Vieta y (2015) sugieren que dichas formas organizacionales pueden constituirse en soluciones institucionalizadas viables ante el problema del cierre de empresas. Algo que debe señalarse respecto a este trabajo es que se nutre de datos sobre empresas recuperadas que fueron relevados por el Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, lo que demuestra que el interés empírico en esta problemática no proviene del locus institucional académico que sería esperable en temas de estudios organizacionales.

Por otra parte, otro tema que ha atraído la atención de los investigadores es el de la construcción de subjetividades en el mundo del trabajo. Al respecto, Zangaro (2011) realiza un análisis foucaultiano de la literatura reciente de *management,* Pierbattisti (2008, 2012) se ocupa en diversos trabajos de los trabajadores en las empresas de telecomunicaciones privatizadas en los años 90, Szlechter (2014) discute el rol de la cultura organizacional en la construcción de la subjetividad de los empleados, y Vázquez Mazzini (2015) examina cómo se transmite la ideología gerencial a alumnos en una escuela de posgrado en negocios. Existen, además, diversas obras de sociología del trabajo que no mencionaremos en su totalidad, pero que se inscriben en las temáticas abordadas por los CMS. Entre ellas, pueden citarse los análisis de la resistencia de los trabajadores (Abal Medina, 2014) y de las transformaciones recientes del mundo del trabajo en relación a la identidad laboral (Battistini, 2004). Con escasas excepciones, tales trabajos de orientación crítica hacen un uso muy limitado de los recientes aportes de los téoricos británicos de CMS. Esto no resulta sorprendente porque, aunque dichos trabajos se nutran a veces de la tradición marxista o el pensamiento foucaultiano, las revistas académicas de administración y estudios organizacionales no son una fuente en la que abreven los sociólogos y politólogos argentinos. No obstante, y pese a esta particularidad, en términos de producción académica en CMS, parecería existir en el país una división epistémica del trabajo según la cual los enfoques críticos en el estudio de las organizaciones no forman parte del ámbito de las escuelas de negocios y Facultades de Ciencias Económicas pero sí de las unidades académicas que se ocupan de otras ciencias sociales, lo que no ocurría en los años 70, al menos a este nivel.

2.3. Chile

Chile es uno de los países con mayor producción académica en *management* (Olaverrieta y Villena, 2014) y algunas escuelas de negocios chilenas ocupan posiciones destacadas en los rankings regionales.[3] Cabe también señalar que el estudio de los sistemas autopoiéticos, concepto desarrollado originalmente por los científicos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela, ha generado un notable interés internacional e incluso algunos cultores latinoamericanos lo han

[3] Según el ranking de la revista América Economía (2015), siete de las primeras veinte escuelas de negocios de América Latina son chilenas.

adaptado a las ciencias administrativas y el análisis organizacional. Sin embargo, pese a que tales desarrollos configuran sin duda una vertiente auténticamente autóctona de pensamiento organizacional, no vamos a considerarlos aquí porque no se inscriben en la tradición de las perspectivas críticas en administración. En dicha tradición, la producción académica chilena es escasa.

Sin embargo, ha habido algunas contribuciones a los CMS realizadas en años recientes. En una línea inspirada en un enfoque postcolonialista, Marcela Mandiola (2010a) rescata el concepto de liberación en el pensamiento crítico latinoamericano, que vincula a trabajos del brasileño Paulo Freire y el argentino Enrique Dussel, en términos de la amenaza colonizadora que representa el pensamiento gerencial. De acuerdo a Mandiola, es necesario superar el encierro de los CMS en tradiciones de pensamiento eurocéntricas. Desde una posición inspirada en la teoría del discurso del Ernesto Laclau, la autora considera a los CMS como un significante vacío, sosteniendo que lo que entendemos por "crítica" y "resistencia" fuera del contexto anglosajón debe ser llenado de contenido. Esta operación de redefinición debe efectuarse considerando los problemas y luchas sociales locales. En este sentido, Mandiola plantea la necesidad de amplificar el concepto del "oprimido" a partir de nuevas problemáticas contemporáneas derivadas de la colonización desde los discursos empresariales. Así, los "oprimidos" no son meramente los "pobres", sino que es necesario incluir tanto a los gerentes como a los estudiantes de administración que están sujetos al discurso managerialista importado de los países centrales, discurso que conlleva y reproduce el antagonismo entre el Sur y el Norte globales.

También deben destacarse los aportes de Miguel Imas, un psicólogo chileno actualmente radicado en el Reino Unido, cuyos trabajos han alcanzado difusión internacional. De acuerdo a Imas (2010), la disciplina del *management* no constituye meramente un discurso tecnocrático sino que ha sido también una herramienta de opresión bajo las dictaduras autoritarias de Argentina y Chile. Además, Imas se ha interesado por problemáticas organizacionales concretas, realizando estudios empíricos que contribuyen a vincular explícitamente los CMS con la praxis del fenómeno organizacional. Así, ha explorado las formas organizacionales en villas de emergencia, slums y favelas (Imas y Weston, 2012) y examinado cómo, a pesar de la ausencia de recursos materiales, los pobres se han logrado organizar en torno a una lógica empresarial productiva (Imas *et al.*, 2012).

La temática de la subjetividad en el trabajo también ha sido abordada desde un prisma teórico propio de los CMS por autores como Antonio Stecher (2013), quien también se ha ocupado de la relevancia del análisis crítico del discurso de Fairclough para el estudio de la dominación en el mundo laboral (Stecher, 2014). En general, las perspectivas críticas en temáticas relacionadas al mundo del trabajo han sido abordadas en Chile por investigadores formados en otras disciplinas, en muchos casos la psicología social, y no provienen de académicos afiliados con escuelas de negocios. En rigor, la educación en negocios en Chile ha sido criticada por algunos de los investigadores mencionados por su lógica racional pragmática, ajena a cualquier posibilidad de intervención emancipadora (Mandiola, 2010b, 2013; Mandiola y Ascorra, 2010; Mandiola *et al.*, 2014).

2.4. Colombia

En materia de investigación en management, los académicos colombianos han desarrollado una labor destacada en los últimos años, especialmente a partir del 2000 (Malaver Rodríguez, 2006). Dos revistas de *management* colombianas están indexadas en el Social Science Citation Index, *Academia* e *Innovar*, y Colombia es uno de los países de habla hispana con mayor número de publicaciones científicas en la disciplina dentro de la base Latindex Catálogo. Pese a ello, las perspectivas críticas en administración no han sido un área de gran interés.

Se han producido, no obstante, ciertas contribuciones que cabe comentar. Algunos investigadores colombianos, influenciados por trabajos de Omar Aktouf y Jean Francois Chanlat (algunas de cuyas obras fueron traducidas al castellano en Colombia), han desarrollado una línea de trabajo que se ha denominado humanismo crítico (Saavedra Mayorga, 2009). Interesantemente, se trata de aportes provenientes de investigadores cuya procedencia disciplinaria es la administración y no otras disciplinas sociales y que pretenden abordar el fenómeno organizacional poniendo énfasis en los aspectos negativos del *management* tradicional. Dentro de esta línea, podemos mencionar trabajos de Rojas (2003) y Cruz y Rojas (2008) sobre la inhumanidad en las prácticas empresariales y las reflexiones de Saavedra Mayorga (2006) sobre el rol de la administración en la concepción instrumental del hombre en la sociedad contemporánea, temática que se inserta claramente en una perspectiva propia de los CMS. Además, López Gallego (2008) desarrolla una crítica del *coaching* ontológico y Vélez y Dasuky (2008) plantean las influencias negativas del discurso del capitalismo contemporáneo y el consumismo en la vida organizacional. Más específicamente con un objetivo de difusión local y regional de la corriente británica de los CMS, se destacan algunos artículos de Sanabria *et al.* (2015) y Saavedra Mayorga (2009), quien también en un trabajo en colaboración (Saavedra Mayorga *et al.*, 2013) discute la aplicabilidad de la tradición foucaultiana al análisis del fenómeno del liderazgo en organizaciones.

Por otra parte, hay también algunos trabajos provenientes de la psicología del trabajo, que se inscriben claramente en el terreno de las perspectivas críticas sobre temas organizacionales. Especialmente importantes a este respecto resultan las contribuciones de Hernán Pulido Martínez (2010a), quien destaca la necesidad de adoptar un enfoque crítico frente al discurso dominante en su disciplina y plantea también que las intervenciones psicológicas sobre los trabajadores son un dispositivo de control sobre los tiempos propio de las nuevas condiciones de precarización del trabajo (Pulido Martínez, 2010b). Otros artículos de este autor en la misma línea se ocupan de la dimensión neo-colonial de la psicología del trabajo (Pulido Martínez, 2007) y de la literatura crítica sobre los procesos de selección de personal (Pulido Martínez, 2014). En resumen, tanto en el ámbito de las ciencias económicas y la administración como en otras ciencias sociales, especialmente la psicología, se han desarrollado en Colombia contribuciones derivadas de distintos marcos teóricos encuadrados dentro de los CMS.

2.5. Venezuela

En Venezuela se publican diversas revistas académicas de administración en castellano e incluso una de ellas, la *Revista Venezolana de Gerencia*, estuvo durante un tiempo indexada en el Social Sciences Citation Index. Por ello, puede concluirse que hay algún grado de producción local en la disciplina. Sin embargo, las contribuciones de académicos venezolanos enmarcadas en posiciones críticas son escasas. Entre ellas, cabe mencionar un trabajo de Barboza Pérez (2007), que explícitamente menciona algunas tesis de los CMS británicos, analizando la relación conflicto-consentimiento de los trabajadores en la obra de Michael Burawoy. Además, un trabajo de Díaz de Mariña (2011) problematiza la neutralidad valorativa de la teoría administrativa y plantea la posibilidad de desarrollar una "ciencia administrativa política" que no se limite a estudiar las acciones y orientaciones de los actores del mundo del trabajo, sino que analice la forma en que sus acciones impactan en el contexto económico, social y político en el cual están insertas. También se pueden identificar trabajos que son compatibles con la línea de pensamiento humanista desarrollada por algunos autores colombianos, como la tesis de Mendoza de Ferrer (2008) sobre la construcción de un liderazgo antropocéntrico.

Por otra parte, es importante señalar que, del mismo modo que ocurrió en el caso argentino, la realidad empírica ha brindado a los académicos venezolanos un objeto de estudio propio, especialmente apto para un abordaje desde un marco teórico conceptual crítico. Nos referimos a los "consejos comunales", una creación organizacional del chavismo destinada a promover la democracia participativa (López Maya, 2004; Salazar Borrego y Rivas Torres, 2004). Se trata de organizaciones de carácter intermedio cuyo objeto es posibilitar que los propios ciudadanos colaboren en la planificación, implementación, y control de proyectos comunitarios, financiados con fondos públicos. Si bien algunos autores han destacado un costado positivo en tales innovaciones organizacionales (Yánez Medina *et al.*, 2012), en términos del componente afectivo que liga a sus miembros, otros reconocen que las mismas pueden transformarse en instrumentos de clientelismo político (Córdoba Jaimes, 2012, Chaguaceda *et al*., 2013). Como en otros casos nacionales, algunos autores mencionados tienen afiliación en Facultades de Ciencias Económicas, mientras que aquellos que se han ocupado de analizar las nuevas formas organizacionales impulsadas por el chavismo se desempeñan generalmente en unidades académicas de Ciencias Políticas, Trabajo Social o Estudios del Desarrollo.

3. Reflexiones comparativas: compartimentación académica en CMS

A partir de la reconstrucción esbozada en la sección precedente sobre las principales contribuciones a los CMS de los países analizados es posible observar algunas similitudes. Si bien existen diferencias que tal vez podrían explicarse por el grado de desarrollo de las ciencias sociales de los países y las particularidades de sus sistemas de educación superior, especialmente en materia de negocios, nos concentraremos estrictamente en los elementos comunes. En modo alguno

aspiramos con esto a la exhaustividad analítica, lo cual demandaría una recopilación sistemática de información de diversas variables de acuerdo a criterios de análisis preestablecidos y, naturalmente, el auxilio de métodos bibliométricos, que posibilitarían mensurar comparativamente niveles de producción por país y filiación institucional de los autores. Simplemente, extraeremos algunas observaciones de carácter muy general que surgen de la reconstrucción precedente de la producción en CMS de los países analizados.

En primer lugar, y consistentemente con la tradición crítica latinoamericana y con el rol importante del pensamiento de izquierda en las ciencias sociales de la región, es importante remarcar que en los últimos veinte años se han desarrollado algunos trabajos teóricos y empíricos que, de acuerdo a nuestra definición, pueden encuadrarse dentro de los CMS. En segundo lugar, se observa que, aunque algunas contribuciones han sido realizadas por académicos con afiliación institucional en escuelas de negocios o facultades de ciencias económicas, es posible identificar un número importante de estudios que abordan temáticas similares a las anteriores pero que han sido llevados a cabo por investigadores con filiación disciplinaria en sociología, ciencia política, psicología o filosofía y que no se desempeñan en escuelas de negocios. Simplemente por cuestión de disciplina de origen, es muy factible que sus autores no se sientan cómodos siendo definidos como partidarios del movimiento de CMS, pero esto es una mera especulación. Es que los términos "*management*", "administración" o "gestión" han adquirido entre los científicos sociales una connotación tecnocrática que resultaría a priori antitética con los proyectos humanistas y emancipadores propios de las vertientes críticas de ciencias sociales a los que ellos pueden adherir. El problema es que, precisamente por considerar a la administración como una disciplina completamente ajena, los investigadores en estudios críticos organizacionales pueden obviar la lectura de un corpus importante de producción en CMS que resulta completamente relevante a su orientación teórica y que podría consecuentemente enriquecer sus propios trabajos.

En virtud de que muchos trabajos que, en términos de objeto de investigación empírica o reflexión teórica, pueden encuadrarse dentro de la tradición de los CMS han sido desarrollados fuera del ámbito de las escuelas de negocios y las facultades de ciencias económicas de las universidades de la región, tenemos que plantear la existencia de una "divisoria de aguas" disciplinaria entre las perspectivas críticas sobre el fenómeno organizacional y las perspectivas que se inscriben, por contraposición, en el *mainstream* de la disciplina. La producción académica de las escuelas de negocios de la región se orienta casi exclusivamente hacia esta última perspectiva.[4] Hay razones que lo explican. Particularmente, deben considerarse factores de índole institucional para entender el escaso predicamento de los CMS en las escuelas de negocios y facultades de ciencias económicas de las universidades de países latinoamericanos de habla hispana. En ellos, las escuelas

[4] Sería, no obstante, necesario un análisis bibliométrico para cuantificar esta aseveración. Sin embargo, los datos de Olavarrieta y Villena (2014) señalan que la producción conjunta de los cinco países considerados referida a artículos en administración indexados en el SSCI asciende a 1606 por el período 1988-2012. En cambio, la totalidad de artículos críticos de autores de estos cinco países referenciados en el presente trabajo corresponde a 40, incluyendo los producidos por investigadores de otras disciplinas y considerando que pocos de ellos han sido realizados en revistas indexadas en el SSCI. Claramente, esta cifra es bastante reducida con relación a la primera, que adicionalmente subvalora la producción académica local por cuanto ignora los artículos publicados en las numerosas revistas en castellano no indexadas en las bases científicas internacionales.

de negocios luchan por ganar legitimidad, prestigio y recursos económicos. A tal efecto, deben presentarse como relevantes para el mundo empresario (Gantman y Parker, 2006). Esto supone una cercanía, pretendida o real, a la práctica empresaria para brindar esencialmente un producto útil al mercado: conocimiento relevante para sus graduados. Naturalmente, algunas de ellas pueden adquirir prestigio a partir de publicaciones académicas (Tuttle y Dillard, 2007; Gantman y Fernández Rodríguez, 2016), pero dichas publicaciones pertenecen al *mainstream* de la administración o, incluso, a disciplinas como la economía, cuya relevancia aparece como central en países en los cuales la búsqueda del desarrollo económicos es un objetivo fundamental (Ibarra Colado, 2006). Fomentar el desarrollo de los CMS, que resultan en varios aspectos antitéticos al modelo del capitalismo dominante, no parece un movimiento deseable en este contexto.

Esta lógica no resulta aplicable a las escuelas de negocios del Reino Unido, algunas de las cuales podrían a priori considerarse organizaciones públicas que escaparían a la lógica del mercado. De hecho, en el Reino Unido hay universidades cuyas escuelas de negocios tienen cierto prestigio asociado a su especialización en CMS (Rowlinson y Hassard, 2011). Pero tal vez debido a su ubicación en la periferia de la economía capitalista que está asociada a un limitado desarrollo académico en términos comparativos con sus pares del centro[5], los sistemas de educación superior de los países estudiados mantienen una compartimentación disciplinar del conocimiento académico por la cual las perspectivas teóricas propias de los CMS se desarrollan en buena medida fuera de las escuelas de negocios[6], incluso cuando en muchas de las obras mencionadas (por ej., los trabajos sobre empresas recuperadas en Argentina) las investigaciones realizadas tienen una clara relevancia empírica al examinar el mundo de las formas organizacionales alternativas, terreno que resulta eminentemente de interés para algunos cultores de los CMS.[7]

Sin embargo, no creemos que esta compartimentación académica sea un rasgo idiosincrásico exclusivo de los países latinoamericanos de habla hispana. Tampoco podemos aseverar que el Reino Unido constituya una anomalía única, en términos de la consolidación de una nutrida comunidad académica crítica en el seno de las escuelas de negocios. Es necesario un riguroso estudio comparativo para realizar afirmaciones de esa índole. La evidencia empírica disponible, no obstante, nos indica que la producción académica en CMS en países como Israel (Frenkel, 2016) se genera fuera de las escuelas de negocios, dentro del ámbito de departamentos de sociología.[8] Además, nuestro comentario respecto a que las escuelas de negocios apuntan casi exclusivamente a generar conocimiento presumiblemente útil para las empresas o a realizar investigaciones propias del *mainstream* de la disciplina puede aplicarse también a países como Turquía (Oba y Gençer, 2016) y China (Hsu, 2016). En cualquier caso, lo que los casos analizados a lo largo de este trabajo

[5] Algunos datos bibliométricos comparativos sobre la producción internacional académica en administración pueden consultarse en Gantman (2015), donde además se demuestra que la productividad científica en la disciplina está asociada al nivel de desarrollo económico de los países.

[6] Cabría también plantear las diferencias entre las escuelas de negocios y las facultades de ciencias económicas como locus institucional de producción en CMS.

[7] Véase, por ejemplo, Parker *et al.* (2014).

[8] Sería interesante indagar si algo parecido ocurre en España. Al menos dos autores que tienen trabajos dentro de esta perspectiva, Carlos Fernández Rodríguez y Enrique Alonso, son sociólogos. Veáse, por ejemplo, Alonso y Fernández Rodríguez (2013).

permiten concluir es que el dominio de la producción de CMS se extiende a otros ámbitos institucionales de la educación superior y no se limita ciertamente a las escuelas de negocios.

4. A modo de conclusión: consideraciones prospectivas

Para terminar, queremos reflexionar brevemente acerca de las perspectivas para el desarrollo de los CMS en la región. Hemos visto que en los últimos años se han publicado algunos trabajos claramente encuadrados dentro de esta tradición, pero el problema de la divisoria de aguas entre los académicos del *management* y los demás investigadores en ciencias sociales es un tema importante. Creemos que si no se logran establecer vasos comunicantes más fluidos entre estos dos campos, no podrá haber mayores avances en el desarrollo local de esta perspectiva teórica y analítica. En algún sentido, esto es compatible con el llamado de Eduardo Ibarra Colado (2008) hacia una mayor transdisciplinariedad por parte de los académicos en gerencia. Es pertinente extender este llamado a los demás científicos sociales por cuanto sus propias investigaciones se pueden ver enriquecidas con el ya copioso corpus teórico elaborado por los expertos en administración. Reconociendo que el dominio de los enfoques propios de los discursos críticos acerca del mundo del trabajo y las organizaciones va más allá del ámbito de las escuelas de negocios, Prasad *et al.* (2016:16) también han recientemente recomendado una mayor apertura del juego hacia otras disciplinas. Al respecto, señalan que los "intentos de definir CMS como una empresa académica basada principalmente en el área académica del *management* pueden también transformar la investigación en CMS en algo estrechamente autoreferencial y perjudicar considerablemente las perspectivas de un proyecto crítico más amplio para los CMS". Hasta qué punto un proyecto de consolidación transdisciplinaria de CMS puede ser viable en la América Latina hispanoparlante es algo que no podemos aventurar, pero se trata de una dirección que los cultores de esta perspectiva deberían explorar.

La transdisciplinariedad implica también el establecimiento de redes académicas, las cuales han contribuido particularmente al fortalecimiento y consolidación del movimiento de los CMS en su versión de la escuela de Manchester, como acertadamente plantea Fernández Rodríguez (2007a) en su caracterización de dicho movimiento. Así, una crítica de la crítica destacaría que, en los países latinoamericanos considerados, el pensamiento crítico sobre el fenómeno organizacional ha transcurrido más en forma de esfuerzos individuales aislados, y consecuentemente plantea la necesidad de aunar esfuerzos de un modo más orgánico, estableciendo redes de colaboración y dejando atrás la compartimentación académica a la cual nos hemos referido en la sección precedente. Naturalmente, esto dista mucho de ser una tarea sencilla, pero creemos que contribuiría notablemente a la difusión de las investigaciones existentes y a facilitar la ampliación del campo de conocimiento.[9]

Por último, es posible plantear dos vías que parecen tener cierto potencial para los académicos de la región. En primer lugar, la investigación empírica sobre

[9] Los congresos de la red LAEMOS *(Latin American and European Meeting on Organization Studies*) son un ejemplo positivo en este sentido por cuanto hay muchas ponencias que pueden considerarse enmarcadas en los CMS.

formas organizacionales alternativas, que ya parece tener un cierto nivel de desarrollo. Otras vías de intervención práctica sobre las organizaciones basadas en los CMS también podrían ser posibles, en línea con lo que se ha denominado "performatividad crítica" (Spicer *et al.*, 2009), aunque no existe hoy un consenso académico sino sólo un incipiente debate acerca de la validez de llevar los CMS al terreno de la práctica (King y Learmonth, 2015; Spoelstra y Svensson, 2016). En segundo lugar, al menos en el Reino Unido, algunos académicos en CMS han logrado trascender de una audiencia exclusivamente académica propia de los *journals* especializados a un público mayor (Corporate Reform Collective, 2014), lo que los podría colocar en un nivel de intelectuales públicos capaces de tener voz en debates y agendas públicas prácticas. Si bien es más difícil que esto ocurra en nuestros países, tampoco es demasiado improbable, especialmente para los académicos en ciencias sociales que creen en la posibilidad de una sociología pública (Smith-Lovin, 2007). En cualquier caso, si el desarrollo a nivel global de los CMS es positivo, es muy factible que sus avances puedan también extenderse a los países latinoamericanos hispanoparlantes.

5. Bibliografía

Abal Medina, P. (2014): "Una aproximación teórica al fundamento de las resistencias en la relación capital-trabajo", *Psicoperspectivas*, *13*(3), pp. 7-18.

Adler, P., L. Forber y H. Willmott (2007): "Critical management studies", *Academy of Management Annals*, 1(1), pp. 119-179.

Alonso, E y C. J. Fernández Rodríguez (2013): *Los discursos del presente*. Madrid, Siglo XXI.

América Economía (2015): Ranking MBA latinoamericano 2015. Disponible en: http://rankings.americaeconomia.com/mba2015 [Consulta: 10 de mayo de 2016]

Barba Álvarez, A. (2007): "Humanismo y organización: los dilemas de una reflexión".,*Administración y Organizaciones*, 9(18), pp. 31-47.

Barboza Pérez, M. (2007): "De actores cooptados a actores suprimidos: desde Burawoy a la teoría crítica de la gerencia", *Revista Venezolana de Gerencia*, 12(37), pp. 66-79.

Battistini, O. R. (ed.). (2004): *El trabajo frente al espejo: continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores,* Buenos Aires, Prometeo.

Boltanski, L. y E. Chiapello (1999): *Le nouvel esprit du capitalisme*, Paris, Gallimard.

Chaguaceda, A., E. Córdova Jaimes, L. Alvarez y M. Elena (2013): "Los desafíos de la política comunitaria en Venezuela: lecturas sobre una experiencia local", *Espiral*, 20(57), pp. 95-128.

Cooke, B. y A. Faria (2013): "Desenvolvimento, administração e imperialismo do Atlântico Norte: para Eduardo Ibarra Colado", *Cadernos Ebape.Br*, *11*(2), pp. 1-15.

Córdoba Jaimes, E. (2012): "Los desafíos de la política comunitaria en Venezuela", *Revista Venezolana de Gerencia*, 18(4), pp. 670-683.

Coronado, G. (2010): "El discurso gerencial y la representación ideológica de la cultura latinoamericana", *Signos Lingüísticos*, 4(8), pp. 9-38.

Coronado, G. (2012): "Constructing the neocolonial manager: orientalizing Latin America in the textbooks", en A. Prasad, ed., *Against the grain: advances in postcolonial organization studies*, Copenhague, Copenhagen Business School Press, pp. 155-76.

Coronado, G. (2015): "Teaching management critically: classroom practices under rival paradigms", en A. Prasad, P. Prasad, A.J. Mills y J.H. Mills (eds.), *The Routledge companion to critical management studies*, Londres, Routledge, pp. 263-277.

Corporate Reform Collective (2014): *Fighting corporate abuse. Beyond predatory capitalism*, London, Pluto Press.

Cruz, F. y W. Rojas (2008): "La noción de inhumanidad y culturas híbridas en algunas organizaciones colombianas", en F. Cruz (ed.), *Racionalidad instrumental y gestión*, Cali, Universidad del Valle, pp. 13-66.

Davel, E. y R. Alcadipani (2003): "Estudos críticos em administração: a produção científica brasileira nos anos 1990", *Revista de Administração de Empresas*, 43(4), pp. 72-85.

De Faria J. H. (2009): "Teoria crítica em estudos organizacionais no Brasil: o estado da arte", *Cadernos Ebape.Br*, 7(3), pp. 509-515.

De la Garza Toledo, E. (1997): "Trabajo y mundos de vida", en E. León y H. Zemelman (eds.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social,* Barcelona, Anthropos, pp. 75-91.

De la Rosa Alburquerque, A. (2007): "Poder, ambigüedad e institución: re-pensando la concepción tradicional de las relaciones de poder en el análisis organizacional", *Administración y Organizaciones*, 18(9), pp. 11-29.

Díaz de Mariña, N. (2011): "Hacia una ciencia administrativa política hoy", *Revista Venezolana de Ciencia Política,* 40, pp. 43-65.

Dussel, E. y E. Ibarra Colado (2006): "Globalization, organization and the ethics of liberation", *Organization*, *13*(4), pp. 489-508.

Fernández, A. M. (2008): *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas,* Buenos Aires, Biblos.

Fernández Rodríguez, C.J. (2007a): "Estudios críticos de la gestión: una visión general", en C.J. Fernández Rodríguez (ed.), *Vigilar y organizar: una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI, pp. 339-390.

Fernández Rodríguez, C.J. (2007b): "Postmodernidad y teoría crítica de la empresa: una presentación de los critical managment studies", en C.J. Fernández Rodríguez (ed.), *Vigilar y organizar. una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Siglo XXI, pp. 1-24.

Fernández Rodríguez, C.J. y E. Gantman (2011): "Spain and Argentina as importers of management knowledge (1955–2008): A comparative analysis", *Canadian Journal of Administrative Sciences*, 28(2), pp. 160-173.

Fernández Ruvalcaba, M.M. y G. Ramírez Martínez (2014): "Administración y Estudios Organizacionales: de las orillas a las orillas", *Administración y Organizaciones*, 17(32), pp. 55-69.

Frenkel, M. (2016): "From anti-managerialism to over-managerialism: How Critical Management Studies in Israel were exiled from local business schools and emerged elsewhere", en C. Grey, C., I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.), *Critical management studies: Global voices, local accents*, Londres, Routledge, pp. 100-115.

Gallart, M.A., E. Ortega y F. Suárez (1973): *La inserción de las organizaciones en los procesos sociales*, Buenos Aires, El Coloquio.

Gantman, E. R. (2005): *Capitalism, social privilege and managerial ideologies*, Aldershot, Ashgate.

Gantman, E. R. (2015): "Management research worldwide: extent and determinants (1996-2010)", *International Journal of Organizational Analysis*, 23(2), pp. 250-263.

Gantman, E. R. y C. Fernández Rodríguez (2016): "Literature segmentation in management and organization studies: The case of Spanish-speaking countries (2000–10)", *Research Evaluation*, doi: 10.1093/reseval/rvv031.

Gantman, E. R. y M. Parker (2006): "Comprador management? Organizing management knowledge in Argentina (1975-2003)", *Critical perspectives on international business*, 2(1), pp. 25-40.

Grey, C., I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.) (2016): *Critical management studies: Global voices, local accents*, London, Routledge, pp. 2237-236

Herrero Mitjans, S. (2012): *ECO: estudios críticos sobre organización. Comunicación, organización y sociedad en la paradoja de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.

Hsu, S. (2016): "CMS with a local accent: Is critical management education possible in China", en C. Grey, C., I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.), *Critical management studies: Global voices, local accents*, Londres, Routledge, pp. 54-67.

Ibarra Colado, E. (1996): "Excellence at large: power, knowledge and organizational forms in Mexican universities", en S. Clegg y G. Palmer (eds.), *The politics of management knowledge*, London, Sage, pp. 99-120.

Ibarra Colado, E. (1985): "Notas para el estudio de las organizaciones en América Latina a partir de la reflexión crítica de la teoría de la organización", en E. Ibarra Colado y L. Montaño Hirose (eds.), *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México, México*, UAM-Iztapalapa, Col. Cuadernos Universitarios, pp. 13-62.

Ibarra Colado, E. (2001): *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización,* México, UNAM.

Ibarra Colado, E. (2006): "Organization studies and epistemic coloniality in Latin America: thinking otherness from the margins", *Organization*, 13(4), pp. 463-488.

Ibarra Colado, E. (2008): "Is There Any Future for Critical Management Studies in Latin America? Moving from Epistemic Coloniality toTrans-Discipline", *Organization*, 15(6), pp. 932-935.

Ibarra Colado, E. (2010): "Neoliberal globe/centrism and international management blindness: the indispensable decolonial turn", en A. Guedes y A. Fari (eds.), *International management and international relations: a critical perspectives from Latin America*, Londres, Routledge, pp. 29-60.

Ibarra Colado, E. y L. Montaño Hirose (eds.) (1985): *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México,* México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

Ibarra Colado, E. y L. Montaño Hirose (eds.) (1987): *El orden organizacional: poder, estrategia y contradicción*, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

Ibarra Colado, E. y L. Montaño Hirose (eds.) (1989): *Teoría de la organización. Fundamentos y controversias*, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

Ibarra Colado, E., S. Clegg, C. Rhodes y M. Kornberger (2006): "The ethics of managerial subjectivity", *Journal of Business Ethics*, 64(1), pp. 45-55.

Imas, J.M., N. Wilson y A. Weston (2012): "Barefoot entrepreneurs", *Organization*, 19(5), pp. 563-585.

Imas, J.M. y A. Weston (2012): "From Harare to Rio de Janeiro: Kukiya-Favela organization of the excluded", *Organization*, 19(2), pp. 205-227.

Imas, J.M. (2010): "Dirty management: the legacy of Chile and Argentina", en A. Guedes y A. Faria (eds.), *International management and international relations: a critical perspectives from Latin America*, Londres, Routledge, pp. 185-200.

King, D. y M. Learmonth (2015): "Can critical management studies ever be 'practical'? A case study in engaged scholarship", *Human Relations*, 68(3), pp. 353-375.

Kliskberg, B. (1973): *Administración, subdesarrollo y estrangulación tecnológica : introducción al caso latinoamericano*, Buenos Aires, Paidós.

López Gallego, F. (2008): "El coaching ontológico: o una arremetida de gestión totalitaria", en R. Carvajal (ed.), *Gestión crítica alternativa*, Calí, Editorial Universidad Del Valle, pp. 249 – 265.

López Maya, M. (2004): "Democracia participativa y políticas sociales en el gobierno de Hugo Chávez Frías", *Revista Venezolana de Gerencia*, 9(28), pp. 1-22.

Magnani, E. (2003): *El cambio silencioso : empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina,* Buenos Aires, Prometeo.

Malaver Rodríguez, F. (2006): "El despegue de la investigación colombiana en administración: análisis de sus avances en el período 2000-2006", *Cuadernos de Administración*, 19(32), pp. 71-109.

Mandiola, M. (2010a): "Latin America's critical management? A liberation genealogy", *Critical perspectives on international business*, 6(2/3), pp.162 – 176.

Mandiola, M. (2010b): "La educación en las escuelas de negocios: discursos en conflicto", *Psicoperspectivas*, 9(1), pp. 93-110.

Mandiola, M. (2013): "Management education in Chile: From politics of pragmatism to (im)possibilities of resistance", *Universitas Psychologica*, 12(4), pp. 1087–1100.

Mandiola, M., J. M. Imas y P. Ascorra (2014): "Cambios y transformaciones en el ejercicio del Management", *Psicoperspectivas*, 13(3), pp. 1–6.

Mandiola, M. y P. Ascorra (2010): "Chilean management education: rhetoric of pragmatism, consumerism, individualism and elitism", *Cadernos Ebape.br*, 8(2), pp. 371-387.

Marini, R. M. y M. Millán (eds.) (1994a): *La teoría social latinomericana. Textos escogidos Vol 1: De los orígenes a la CEPAL,* México, UNAM.

Marini, R. M. y M. Millán (eds.) (1994b): *La teoría social latinomericana. Textos escogidos Vol 2: La teoría de la dependencia*, México, UNAM.

Marini, R. M. y M. Millán (eds.) (1994c): *La teoría social latinomericana. Textos escogidos Vol 3: La centralidad del marxismo*, México, UNAM.

Mazzotti Pabello, G. y P. Solís Pérez (2014): "Presentación. Los estudios críticos en administración y el desarrollo de interpretaciones alternativas", *Administración y Organizaciones*, 17(32), pp. 5-10.

Mendoza de Ferrer, H. (2008): "Modernismo y postmodernismo, hacia la construcción de un liderazgo antropocéntrico", *Revista Venezolana de Gerencia*, 13(44): pp. 637 – 654.

Montaño Hirose, L. (2004): "El estudio de las organizaciones en México, una perspectiva social", en L. Montaño Hirose, ed., *Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad*, México, Porrúa, pp. 9-39.

Oba, B. y M. Gençer (2016): "The ghost in the system: Critical management studies in Turkey", en C. Grey, C., I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.), *Critical management studies: Global voices, local accents*, Londres, Routledge, pp. 175-190.

Olaverrieta, S. y M. Villena (2014): "Innovation and business research in Latin America: An overview", *Journal of Business Research*, 67(4), pp. 489-497.

Parker, M. (2002): *Against Management. Organisation in the Age of Managerialism*, Cambridge, Polity Press.

Parker M. (2016): "CMS in the United Kingdom", en C. Grey, C., I. Huault, V. Perret y L. Taskin (eds.), *Critical management studies: Global voices, local accents*, Londres, Routledge, pp. 191-205.

Parker, M., G. Cheney, V. Fournier y C. Land (eds.) (2014): *The Routledge companion to alternative organization*, Londres, Routledge.

Pierbattisti, D. (2008): *La privatización de los cuerpos : la construcción de la proactividad neoliberal en al ámbito de las telecomunicaciones, 1991-2001*, Buenos Aires, Prometeo.

Pierbattisti, D. (2012): "Management, subjetividad y cultura política: el nuevo espíritu del capitalismo a veinte años de la privatización de ENTEL", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *30*(2), pp. 459-495.

Prasad, A., P. Prasad, A. Mills. y J.H. Mills (2016): "Debating knowledge. Rethinking Critical Management Studies in a changing world", en A. Prasad, P. Prasad, A.J. Mills y J.H. Mills (eds.), *The Routledge companion to critical management studies*, Londres, Routledge, pp. 3-42.

Pulido Martínez, H.C. (2007): "Producing modern workers: psychological knowledge and the world of work in the south", *Universitas Psychologica*, 6(1), pp. 27-38 .

Pulido Martínez, H.C. (2010a): "Psychological knowledge for the governance of the South", *Critical perspectives on international business*, 6(2/3), pp. 177-189.

Pulido Martínez, H.C. (2010b): "Autonomía en el trabajo. 'El reto por opciones' a la luz de la produccion del sujeto neo-liberal", *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 3(1): pp. 7-15.

Pulido Martínez, H.C. (2014): "De cuestiones internas a problemas internacionales: Acerca de las críticas contemporáneas a los procesos de selección de personal", *Psicoperspectivas*, 13(3), pp. 30-40.

Rebón, J. (2007): *La empresa de la autonomía: trabajadores recuperando la producción*, Buenos Aires, Picaso.

Rojas, W. (2003): *Modernidad e inhumanidad: Lo inhumano en la organización y en el trabajo*, Cali, Editorial Universidad del Valle.

Rowlinson, M y J. Hassard (2011): "How come the critters came to be teaching in business schools? Contradictions in the institutionalisation of critical management studies", *Organization*, 18(5), pp. 673-689.

Ruggeri, A. (ed.) (2009): *Las empresas recuperadas: Autogestión obrera en Argentina y América Latina,* Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Ruggeri, A. y M. Vieta (2015): "Argentina's worker-recuperated enterprises, 2010-2013: A synthesis of recent empirical findings", *Journal of Entrepreneurial and Organizational Diversity*, 4(1), pp. 75-103.

Saavedra Mayorga, J. J. (2006): "La administración y el origen de la concepción instrumental del Hombre en la sociedad contemporánea", *Universidad & Empresa*, 5(11), pp. 237-262.

Saavedra Mayorga, J. J. (2009): "Descubriendo el lado oscuro de la gestión. Los Critical Management Studies o una nueva forma de abordar los fenómenos organizacionales", *Revista Facultad de Ciencias Económicas - Investigación y Reflexión*, 17(2), pp. 45-60.

Saavedra Mayorga, J. J., M. Sanabria y A. Smida (2013): "De la influencia al poder: elementos para una mirada foucaultiana al liderazgo", *Innovar*, 23(50), pp. 17-33.

Salas Astrain, R. (ed.) (2005): *Pensamiento Crítico Latinoamericano: Conceptos Fundamentales*, Santiago, Ediciones UCSH.

Salazar Borrego, N. y F. Rivas Torres (2004): "La precariedad laboral y su incidencia en las políticas sociales de la V República. Una mirada especial a las misiones", *Visión Gerencial*, 3(1), pp. 62-77.

Sanabria, M., J.J. Saavedra Mayorga y A. Smida (2015): "Los estudios críticos en administración: origen, evolución y posibilidades de aporte al desarrollo del campo de los estudios organizacionales en América Latina", *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 23(1), pp. 209-234.

Scribano, A. (2012): *Teorías sociales del Sur: una mirada post-independentista*, Buenos Aires, Estudios Sociológicos.

Smith-Lovin, L. (2007): "Do we need a public sociology? It depends on what you mean by sociology", en D. Clawson, R. Zussman, J. Misra, N. Gerstel, R. Stokes, D. Anderton y M. Burawoy (eds.), *Public sociology: Fifteen eminent sociologists debate politics and the profession in the twenty-first century*, Berkeley, University of California Press, pp. 24-134.

Spicer, A., M. Alvesson y D. Kärreman (2009): "Critical performativity: The unfinished business of critical management studies", *Human Relations*, 62(4): pp. 537–560.

Spoelstra, S. y P. Svensson (2016): Critical performativity. The happy end of Critical Management Studies?, en A. Prasad, P. Prasad, A.J. Mills y J.H. Mills (eds.), *The Routledge companion to critical management studies*, Londres, Routledge, pp. 69-79.

Stecher, A. (2013): "Un modelo crítico-interpretativo para el estudio de las identidades laborales. Contribuciones a la investigación psicosocial sobre trabajo y subjetividad en América Latina", *Universitas Psychologica*, 12(4), pp. 1311-1324.

Stecher, A. (2014): "Fairclough y el lenguaje en el Nuevo Capitalismo: Análisis de las dimensiones discursivas del mundo del trabajo", *Psicoperspectivas*, 13(3), pp. 19-29.

Suárez F. (1975): "La dependencia científica y su relación con la dependencia cultural y tecnológica", en F. Suárez, H. Ciaposucio, M. Krieger y E. Amadeo (eds.), *Autonomía nacional o dependencia: la política científico-tecnológica*, Buenos Aires, Paidós, pp. 149-162.

Suárez, F. e I. Felcman (1975): *Tecnología y organización; un aporte para el análisis de las tecnologías administrativas*, Buenos Aires, El Coloquio.

Szlechter, D. (2014): "La cultura corporativa: una revisión crítica desde la sociología del trabajo", *Revista Venezolana de Gerencia*, 19(65): pp. 138-157.

Tuttle, B. y J. Dillard (2007): "Beyond Competition: Institutional Isomorphism in US Accounting Research", *Accounting Horizons*, 21(4), pp. 387–409.

Vázquez Mazzini, M. (2015): *La gestión del cariño,* Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

Vélez C. y S. Dasuki (2008): "Discurso del capitalismo, consumo y estilo de vida: su incidencia en el trabajo", en R. Carvajal (ed.), *Gestión crítica alternativa*, Cali, Editorial Universidad del Valle, pp. 29-52.

Wyczykier, G. (2009): *De la dependencia a la autogestión laboral: sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.

Yánez Medina, N., E. Cuñarro y J. Guillén de Romero (2012): "La episteme popular como elemento dinamizador del quehacer comunitario. Caso: Consejos Comunales en Venezuela", *Revista de Ciencias Sociales*, 18(4), pp. 657-669.

Zangaro, M. (2011): *Subjetividad y trabajo: Una lectura foucaultiana del management*, Buenos Aires, Herramienta.

CC BY

MONOGRAFÍA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.51718

EDICIONES COMPLUTENSE

Reconstrucciones de la identidad laboral en contextos organizacionales invivibles

Juan Carlos Revilla Castro[1]

Recibido: 20-01-2016 / Aceptado: 17-10-2016

Resumen. Las transformaciones en el mundo laboral están produciendo una crisis de las identidades vinculadas con el trabajo, en la medida en que las condiciones en que se produce desincentivan la inversión identitaria en unos referentes cada vez más inseguros, inestables, al tiempo que más demandantes en términos cuantitativos y cualitativos. La dificultad para la vinculación positiva con las identidades laborales está detrás de la preocupación de las grandes compañías por la implicación o el compromiso organizacionales, en tanto se convierte en un problema para las empresas, que cada vez más basan su control en mecanismos que involucran la voluntad subjetiva, al tiempo que cada vez ofrecen menos razones para involucrarse decididamente. Ante esta situación, los sujetos trabajadores expresan este cierto alejamiento subjetivo del trabajo y la organización de formas diversas, desde la aceptación de las demandas organizacionales, a veces con sinceridad, otras con cinismo, hasta la desimplicación subjetiva más o menos oculta, pasando lógicamente por el abandono de la propia organización para buscar un empleo en otra. El objetivo de este trabajo será analizar en profundidad las respuestas, en términos de agencia, de los trabajadores a las condiciones en que desempeñan sus tareas, prestando especialmente atención a las salidas voluntarias de las organizaciones, que son quizá las que representen mejor el malestar que las nuevas formas de regulación de la subjetividad están creando. Para tal análisis se recurrirá a entrevistas en profundidad que han formado parte de distintas investigaciones. Los resultados muestran la diversidad de respuestas que los trabajadores implementan ante situaciones potencialmente invivibles. Sin olvidar el predominio general de la conformidad, encontramos distintos ejemplos de estrategias evitativas, bien de acomodación crítica o simulada y desidentificación subjetiva, bien de salida de la organización (identidades escapistas) en busca de opciones en las que el sujeto se sienta mejor reconocido y logre un contexto para sostener identidades vivibles.
Palabras clave: crisis de las identidades laborales; implicación en el trabajo; regulación identitaria; agencia subjetiva.

[en] Reconstructions of Labour Identity in Unlivable Organizational Contexts

Abstract. Transformations in work experience are provoking a work-related identities crisis, as long as work conditions discourage investment in unsafe, unstable identity referents, which are also more demanding in qualitative and quantitative terms. These problems with a positive link to work identities are behind the concern big companies express about job involvement or work commitment, which is key to their efforts on workers' control through new mechanism, especially those relying in

[1] Universidad Complutense de Madrid (España).
E-mail: jcrevilla@cps.ucm.es

mechanisms involving directly workers' subjectivity, while they offer less and less ground to their workforce to commit to their job. Under these conditions workers express more frequently a certain subjective distance to their job and organization in different forms: from acceptance of organizational demands, sometimes sincerely, sometimes cynically, to subjective uninvolvement, more or less covert, including the exit of the organization. The aim of this work is the analysis in depth of workers' responses, in terms of agency, to the conditions under which they perform their tasks, paying especial attention to the voluntary exit of the organization. These strategies represent nicely the malaise new forms of regulation of subjectivity are producing. The analysis is based on in-depth interviews from different research projects. Results show the diversity of responses workers implement before potentially unliveable situations. Notwithstanding the general dominance of conformity responses, diverse forms of evitative responses show up like critical or simulated accommodation, as well as subjective distancing. Equally exit response are also relevant (escapist identities) in search of better to option to find a desired acknowledgment in more liveable identities.
Keywords: work-related identities crisis; job involvement; identity regulation; subjective agency.

Cómo citar: Revilla Castro, J. C. (2017): "Recostrucciones de la indentidad laboral en contextos organizacionales invivibles", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 65-86.

Sumario. 1. Introducción. 2. Contextos organizacionales invivibles. 3. Sobreviviendo a la organización. 4. Metodología. 5. Agencias en contextos organizacionales invivibles. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

1. Introducción

Las transformaciones en el mundo laboral están produciendo una crisis de las identidades vinculadas con el trabajo, pues desincentivan la inversión identitaria en unos referentes cada vez más inseguros, inestables, al tiempo que más demandantes cuantitativa y cualitativamente. El trabajo habría perdido la centralidad de la que gozara durante el periodo fordista (Alonso, 1999), tanto en el acceso a derechos laborales como en términos de ciudadanía. Esto dificulta la continuidad de esa identidad común de trabajador, basada en la dignidad propia ganada con esfuerzo y sacrificio (Sennett y Cobb, 1977; Callejo, 2009). Así, el postfordismo abre la puerta de la producción flexible, en aras de la competitividad global. Con ello, se desdibuja el trabajo en masa como forjador de identidades colectivas y se tiende a la individualización de las relaciones laborales y a la competencia más que a la colaboración.

El postfordismo implica la inestabilidad en los vínculos laborales, fruto de una flexibilidad que exigiría una desregulación de las relaciones laborales que ha conducido a la precarización y debilitamiento de las identidades laborales. Sennett (1998) plantea la dificultad de construir un relato continuo de identidad a partir de experiencias fugaces o discontinuas, pues esto impediría la responsabilización con la propia vida y con las personas cercanas, lo cual corroe la lealtad y el compromiso muto. Son las identidades dañadas o a la deriva (Alonso, 1999) o las identidades en suspensión (Dubar, 2000).

El trabajo asume entonces un valor más instrumental, como empleo para sobrevivir-consumir, funcional para salir adelante (Spink, 2011) o mantener un determinado ritmo de vida (Callejo, 2009) que nos permite desarrollar actividades fuera del trabajo, por lo que se convierte en mecanismo disciplinario. De este

modo, el trabajo adquiere la consideración de un mal necesario del que no podemos escapar, que nos ocupa cada vez más tiempo, a hombres y mujeres.

Algunas identidades laborales específicas entran también en crisis. En primer lugar tendríamos la crisis de las identidades profesionales o de oficio, pues necesitan estabilidad comunitaria y valores colectivos para la aparición de un cierto orgullo en el trabajo bien hecho, justo cuando las condiciones actuales de discontinuidad en el empleo, de pérdida de reconocimiento de los saberes del oficio y de la experiencia, y de erosión de las fronteras del puesto de trabajo impiden su consolidación (Dubar, 2000; Huws, 2014). En segundo lugar, las identidades colectivas obreras entran en crisis con la individualización de las relaciones laborales y la diferenciación en condiciones de vida y posiciones de clase (Pakulski y Walters, 1996; Revilla, Jefferys y Tovar, 2013) que terminan con la homogeneidad del colectivo. En tercer lugar, la identidad organizacional sufre cuando la organización deja de comprometerse plenamente con el trabajador (Boltanski y Chiapello, 1999), tanto en términos de continuidad de la relación (reestructuraciones, reducción de efectivos; Dubar, 2000), como en términos de compensaciones suficientes o condiciones de trabajo positivas.

2. Contextos organizacionales invivibles

Precisamente en estos términos se produce la paradoja de las organizaciones actuales. Mientras los discursos de las organizaciones enfatizan el compromiso, la autonomía, la responsabilidad, el trabajo interesante y la liberación de las ataduras burocráticas tradicionales, las nuevas demandas organizacionales las convierten en entornos más difíciles de vivir. Se trataría de prácticas organizacionales que convierten las vidas organizacionales de sus miembros en potencialmente invivibles. En este sentido, adaptamos con cierta libertad el concepto de vida invivible (*unlivable life*) de Butler (2004), quien la vincula con las experiencias de personas o grupos humanos que no se ven reconocidos en su identidad por su entorno, o se ven reconocidos en unos términos inadecuados que convierte su vida en invivible. Es más difícil para los trabajadores actuales poder sostener identidades vivibles en unos contextos que realizan demandas contradictorias, imposibles o no viables subjetivamente.

La flexibilidad sería una de esas nuevas demandas que tornan las organizaciones en potencialmente invivibles (Kalleberg, 2003). La flexibilidad numérica (externalización de procesos, trabajos temporales) tiende a producir entornos invivibles por ausencia de reconocimiento, especialmente en los trabajadores poco cualificados, tanto en los que temen ser despedidos (Dunford, 1998), como en los trabajadores temporales, que buscan en vano la incorporación de forma estable a una organización que no les incluye realmente (Padavic, 2005). La flexibilidad funcional afecta a aquellos trabajadores más o menos permanentes, que habrían de tener las competencias necesarias para adaptarse a distintas tareas a cambio de beneficios, como la oportunidad de desarrollar nuevas capacidades y una mayor autonomía. Pero también se exige una mayor implicación, compromiso y motivación con el trabajo, pues ya no basta con los conocimientos técnicos para el trabajo (Gautié, 2003; Tovar y Revilla, 2012). Se torna invivible cuando viene

acompañada por una intensificación del esfuerzo, lo cual es cada vez más frecuente (Green & McIntosh, 2001). Boxall y Macky (2014) o Pérez Zapata (2014) han puesto de manifiesto que, aunque fomentar el compromiso puede ser beneficioso para el bienestar del trabajador, los altos niveles de intensidad en el trabajo provocan fatiga y estrés y desequilibran la vida personal.

Igualmente, algunas nuevas lógicas disciplinarias (control concertivo, clientelar y por resultados; ver Revilla y Tovar, 2011), que se caracterizan por el alejamiento de la fuente de poder respecto del trabajador, podrían contribuir también a convertir los entornos en invivibles. Este alejamiento crea la ficción de que el control disminuye o desaparece para dejar paso al autodisciplinamiento. De este modo, el superior jerárquico desaparece y es sustituido por los compañeros del equipo, el cliente, o el cumplimiento de los objetivos a final del periodo. La tensión que esto genera en la vida diaria de la organización podría tener que ver con la preocupación por la organizaciones tóxicas (Frost, 2003) o los jefes tóxicos (Piñuel, 2004), pues las fuerzas institucionales que se desatan en la presión sobre el rendimiento, junto con las prácticas de competitividad interna, dificultan enormemente la posibilidad de establecer un clima relacional positivo.

Las organizaciones también se vuelven contextos invivibles cuando se tiene que hacer frente a mecanismos organizacionales de regulación de la propia subjetividad (Alvesson y Willmott, 2002), que buscan involucrar la voluntad del trabajador al tiempo que ofrecen menos razones para involucrarse, de forma que aparece como un reconocimiento instrumental (para la organización) y no un reconocimiento auténtico del sujeto. La regulación de la subjetividad implica una mayor transformación de la persona y hace más difícil la resistencia, buscando desarrollar mentes obedientes, normalizadas (Deetz, 1992). Una de las maneras en que esto tiene lugar es mediante la intervención cultural, esto es, los intentos de la organización por extender una determinada cultura organizacional, funcional a sus intereses. Así, el sujeto ha de interiorizar una serie de valores, lo que implica que se transforme a partir de una lógica externa (Du Gay, 1996; Alvesson y Willmott, 2002). Por tanto, el sujeto es interpelado por la organización según el lugar que ocupa y para ser reconocido debe asumir una serie de valores propios de la organización.

3. Sobreviviendo a la organización

En puridad, los trabajadores sometidos a estos contextos invivibles habrían de desvincularse subjetivamente de la organización. Por ejemplo, Turnley y Feldman (1999) relacionan la ruptura del contrato psicológico con reacciones negativas de los trabajadores. Sin embargo, la cuestión es más compleja, precisamente por la potencia de estas nuevas formas de gestión del trabajo, así como por la situación general del mercado de trabajo de inestabilidad laboral y elevado desempleo. Eso sí, independientemente de la potencia de los mecanismos disciplinarios que se ponen en marcha, el sujeto tiene una capacidad de agencia que se pone de manifiesto en cada situación y en cada contexto organizacional.

La forma más tradicional de entender las respuestas al control organizacional ha sido mediante el concepto de resistencia. Según esta concepción de origen

neomarxista (gramsciana), cualquier ideología dominante o hegemónica puede generar una resistencia colectiva en los individuos sometidos, produciendo actos significativos que se opongan a los intentos de los discursos dominantes de "congelar" el significado (Clegg, 1989). Sin embargo, estos enfoques neomarxistas y foucaultianos han dado más importancia al control que a la resistencia de los trabajadores, que queda finalmente limitada a prácticas que acaban reproduciendo el sistema de dominación existente (Burawoy, 1979; Mumby, 2005). Además, el concepto de resistencia incluye prácticas muy distintas, lo que lo hace difícilmente manejable: desde una huelga reivindicativa, hasta las tácticas cotidianas de los trabajadores para hacer más cómodo su trabajo.

Esto nos remite a un tipo de respuestas de los trabajadores, aquellas que buscan transformar la realidad de su trabajo u organización, la voz de Hirschman (1970). La comparación entre voz y resistencia pone de manifiesto dos posibles modalidades, la voz individual y la voz colectiva, la primera busca una mejora de la situación personal, la segunda, de todo el grupo de trabajadores, más característica del movimiento obrero tradicional. Por su naturaleza, la voz es siempre una conducta abierta, no oculta, y que se enfrenta, más o menos constructivamente, a una situación considerada injusta.

Pero los trabajadores pueden expresar su agencia de otras formas. Una segunda opción es la salida de la organización (Hirschman, 1970), ante la imposibilidad de revertir la situación o de soportar un contexto insatisfactorio. Grima y Glaymann (2012) distinguen entre salida real, planeada o imaginada. Además, la salida puede ser simplemente un cambio de empleo, pero también un cambio geográfico o de profesión.

El sujeto puede también optar por la lealtad (Hirschman, 1970): aceptar el orden organizacional tal como es, cuando tiene algo que ganar, o en la confianza de que la situación mejorará, lo que indica un vínculo positivo con la organización. El trabajador puede incluso mostrar compromiso hacia ella (lealtad activa según Grima y Glaymann, 2012). Esto debería suceder en mayor medida en aquellos trabajadores que, aun estando en condiciones laborales y contractuales comparativamente malas, tienen expectativas de mejora o de inclusión en el mercado laboral en mejores condiciones, como es el caso, al menos al inicio, de los trabajadores eventuales (Grima y Glaymann, 2012), pero que necesitan mantener una identidad positiva para evitar el estigma que se asocia al trabajador temporal (Padavic, 2005).

Por último, cabe la aceptación más o menos resignada, no comprensiva, de la situación vivida, que sería quizá el espacio en el que están apareciendo algunos análisis novedosos. Podríamos denominarla acomodación crítica, como forma de agencia con una cara pasiva, la aceptación de un statu quo no deseado, y una cara activa, la puesta en marcha de prácticas oposicionales ocultas, de reducción del esfuerzo o de desimplicación discursiva y subjetiva con la organización. Así, podríamos incluir aquí lo que algunos denominan resistencias ocultas, las prácticas cotidianas para enfrentarse a mecanismos de control y prácticas disciplinarias (Mumby, 2005), pero que simbólica o instrumentalmente mejoran su vida, como trucos o trampas, o no respetar ciertas normas (Barranco, 2007). Coincidiría en cierta medida con la negligencia (Rusbult, Zimrod y Gunn, 1982), que proponen como una extensión de la tipología de Hirschman: reducción del esfuerzo, dejadez

en las propias funciones, falta de implicación con la organización, etc. Son comportamientos que podrían tener consecuencias negativas, por lo que serán menos frecuentes cuando puedan ser descubiertos (Turnley y Feldman, 1999).

Cuando las organizaciones tratan de regular la identidad de los trabajadores, el alejamiento de esas demandas organizacionales supone también un elemento de acomodación crítica. Ahí aparece el cinismo o la ironía, el humor o la parodia y la mera desidentificación respecto del contexto organizativo (Fleming y Spicer, 2007; Mumby, 2005). Es la acomodación de un sujeto al que se le exige que sea un determinado tipo de trabajador, que interiorice una determinada cultura organizacional, pero como acomodación simulada o apariencia de conformidad. Esto sucede porque el contexto o la situación del sujeto, incluso las propias características de las lógicas disciplinarias, hacen difícil otro tipo de reacción antes estas demandas. En la misma línea podemos situar el "švejkism" de Fleming y Sewell (2002), que remite a formas de subversión invisibles a los superiores.

Figura 1. Estrategias de actuación frente a contextos invivibles

Fuente: elaboración propia.

En resumen, podemos clasificar las formas de agencia en torno a dos ejes: 1) transformación-acomodación, actuaciones que promueven el cambio organizacional o de situación personal (estrategias de voz y de resistencia abierta y de salida), frente a aquellas que aceptan de mejor o peor grado el statu quo (lealtad

y acomodación crítica); 2) constructividad-evitación (no destrucción, como plantean Grima y Glaymann, 2012), y que incluirían la voz y la lealtad por un lado, y por el otro la salida y la acomodación crítica. Quizá la principal diferencia respecto de otras clasificaciones es la distinción entre dos tipos de resistencia: la resistencia abierta, que busca el cambio de la situación injusta, frente a las resistencias ocultas, que hacen más llevadero el trabajo, pero que finalmente reproducen la situación al aceptar su lógica.

Figura 2. Identidades derivadas de las estrategias de actuación

Fuente: elaboración propia.

Podríamos vincular estas estrategias con determinadas subjetividades que se configuran a través de ellas. En ese sentido, Collinson (2003) distingue entre identidades (*selves*) conformistas, dramatúrgicas y resistentes, lo cual coincide con tres de nuestras estrategias: lealtad, acomodación crítica y voz, respectivamente. A estas le podríamos añadir, de nuestra cosecha, la identidad escapista que se relacionaría con las estrategias de salida. Bien es cierto que existen discrepancias entre Collinson y nuestros planteamientos. Así, la identidad dramatúrgica, a diferencia de Collinson, es la que se distancia, o resiste ocultamente, de la identidad promovida por la organización sin dejar de mostrar públicamente una aceptación de sus demandas. La identidad resistente es aquella capaz de construir un sujeto con una lógica propia, aceptada o tolerada por la organización, sea en

términos de capacidad de negociación individual o colectiva. Aquí discrepamos con Collinson, quien entiende que las resistencias ocultas también construyen un sujeto resistente. Sin embargo, la resistencia oculta necesita presentar un yo público conformista para evitar las consecuencias negativas que justamente llevan a ocultar la oposición a la organización, por lo que coincidiría en gran medida con la identidad dramatúrgica. La identidad escapista es la que se construye en términos de proyectos de identidad laboral que se planean o sueñan. Entendemos, eso sí, estas identidades más como tipos ideales que como elementos de una tipología clasificatoria.

El objetivo de este trabajo será precisamente este, analizar en profundidad las respuestas, en términos de agencia, de los trabajadores a los contextos potencialmente invivibles en que desempeñan sus tareas, prestando especialmente atención a las salidas voluntarias de las organizaciones, que son quizá las que representen mejor el malestar que las nuevas formas de regulación de la subjetividad están creando, pero sin desatender los otros tipos de estrategias que se han considerado en la literatura.

4. Metodología

Para tal análisis se recurrirá a entrevistas que han formado parte de distintas investigaciones. Se han seleccionado 6 entrevistas en profundidad de un total conjunto de un total de 87 que formaban parte de los tres proyectos base del presente trabajo. Las entrevistas que analizamos han sido realizadas en diferentes momentos, entre 2007 y 2013, por lo que algunos casos son previos a la crisis económica y otros se han realizado en medio de la misma. Los criterios de selección de los casos han sido, en primer lugar, estar sometidos a las prácticas organizacionales señaladas más arriba, según la descripción de los trabajadores, que producen entornos potencial y subjetivamente invivibles: inestabilidad laboral, presión por el rendimiento, culturas organizacionales invasivas. En segundo lugar, se han seleccionado perfiles laborales y profesionales lo más diversos posibles, tanto en términos de cualificación, sector económico, tipo de organización, tipo de gestión de los RRHH, género, edad y tipo de prácticas organizacionales con el objetivo de aumentar la diversidad discursiva que permitiera contemplar el mayor número posible de elementos o dimensiones distintas..

Para este trabajo, se eligió una estrategia de análisis detallado de casos diferentes, similar a la utilizada por otros autores (Alvesson y Willmott; 2002; Sims, 2003; Sveningsson y Alvesson, 2003), especialmente adecuada para analizar cuestiones de identidad donde ilustrar procesos identitarios situados, en este caso, en contextos laborales determinados. Este tipo de análisis permite recoger las trayectorias laborales de los participantes, de forma que es posible recoger sus experiencias en distintos trabajos, las situaciones que han vivido y cómo han orientado sus actuaciones a las distintas circunstancias y en diferentes momentos de su paso por la organización u organizaciones a las que se van refiriendo en cada momento. Nos permite también apreciar la evolución de la orientación estratégica de los sujetos, lo que nos aporta también una visión con elementos diacrónicos, por supuesto recogidos desde el momento de realización de la entrevista.

El análisis que llevamos a cabo combina elementos del análisis narrativo y del análisis de discurso. Del análisis narrativo empleamos la reconstrucción y dotación de sentido de cada caso analizado desde su lógica interna y de su desarrollo en el tiempo. El análisis de discurso nos sirve para relacionar cada caso con los distintos tipos de estrategias de actuación que hemos revisado en la introducción, identificando discursos que nos remiten a las distintas estrategias, no tanto con afán clasificatorio como en un intento también de observar los elementos específicos de cada caso para poder construir así modalidades o matices dentro de unos tipos ciertamente generales. Asimismo, utilizamos el análisis de discurso para clasificar las identidades que se despliegan en los relatos, los cuales utilizan marcas de identidad y autorreconocimientos subjetivos de diverso tipo que nos remiten a diversas formas de construirse como sujeto trabajador.

Los perfiles concretos de los entrevistados analizados son los siguientes:

Tabla 1. Perfiles de los entrevistados analizados

Nombre supuesto	Edad	Empleo	Año de la entrevista	Proyecto
Lara	37	Dependienta de comercio	2007	Morales del Trabajo
Eduardo	41	Mayoral en finca de ocio	2007	Morales del Trabajo
María	40	Marketing informática	2007	Morales del Trabajo
Claudia	33	RRHH	2007	Morales del Trabajo
José	38	Operario industrial	2013	RESCuE
Ramón	53	Operario de calzado	2010	SPHERE

Fuente: elaboración propia.

5. Agencias en contextos organizacionales invivibles

5.1. Caso 1: La dependienta comprometida que escapa del maltrato

Lara tiene 37 años y ha trabajado casi siempre como dependienta de comercio para distintas empresas. Describe su experiencia laboral como bastante invivible por los horarios prolongados, que dificultan planificar su vida, y por épocas de trabajo esporádico o temporal para campañas comerciales. Además, estos horarios no vienen compensados por un buen salario. Las relaciones que se establecen con compañeros o superiores son descritas como insoportables: jefes tiránicos o compañeros poco colaboradores, cuando no competitivos. Igualmente, expresa también no sentirse reconocida suficientemente, no es tenida en cuenta, no es importante.

En el momento de la entrevista se encontraba en desempleo y relata una historia de discontinuidad laboral, pues ha pasado a lo largo de su vida por muchos empleos. A pesar de ello, es capaz de construir una narración sobre sí misma en términos positivos, basada en tres elementos que veremos a continuación:

> ...eso genera mucho estrés. No hay mucho compañerismo. Hay gente, que como vas por tema de comisiones, pues hay gente que te puede ayudar en determinados momentos, pero te ayuda una vez no más (...) siempre quiere sobresalir del grupo. Pero para que una tienda vaya bien tiene que haber un buen ambiente. Pero si la empresa no lo marca, porque hace diferencias unos con otros. Es como una barca, si uno se pone más en un lado al final el otro se va al agua.
>
> ...no es por echarse flores. Pero la gente que me ha conocido, yo he sido muy trabajadora, vamos no he tenido ninguna queja. Bueno, he sido rebelde en cuanto que cuando he visto algo que no me ha gustado lo he dicho. Porque yo soy así. Prefiero decirlo a estar ahí a mal con un persona, aunque sea un jefe. (...) Porque, a mí no me ha ido tan mal, ¿sabes? Yo he decidido irme porque soy una persona muy nerviosa y tanto, demasiado trabajo, demasiada responsabilidad me genera mucho estrés. De hecho me quedé rígida del cuello. Entonces por eso dije ya. Mi cuerpo me está diciendo que, que pares, que te pares. Que pares porque. Sí pues porque, no es saludable hacer una cosa, eh. Porque bueno el esfuerzo de coger peso y tal no, pero estar aquí dale que te pego con problemas, si vendes o no vendes, de promociones, de eventos. En el penúltimo hacíamos también desfiles y es que es mucha caña. Y dices, joder, novecientos euros…

Primero, destaca su carácter "rebelde", su capacidad de cuestionar las órdenes, en general con ánimo constructivo, tanto a compañeros, pues colabora con ellos, como a superiores, les hace recomendaciones. Así utiliza estrategias de voz individual (identidad resistente). Pero esa rebeldía tiene un segundo matiz, que le lleva a no tolerar las situaciones laborales negativas, de forma que abandona el empleo cuando no puede aguantar el ambiente en el que desarrolla su trabajo (estrategias de salida, identidad escapista). Es rebelde con las injusticias, se entiende que hacia ella misma, o con los contextos estresantes, o con un jefe "dictador", o con la falta de reconocimiento, o porque se le maltrata verbalmente, así explica sus diferentes salidas organizacionales. Lógicamente, estas salidas se producen cuando las estrategias de voz no surten efecto.

Tercero, Lara relata su implicación con el trabajo en distintos momentos, podríamos pensar que al inicio de las distintas relaciones laborales, de forma que se entiende a sí misma como una buena trabajadora, responsable, leal, que es capaz de asumir la lógica de la organización, como se puede apreciar en la metáfora de la barca, que expresa bien la necesidad de trabajar en equipo y con coordinación (estrategias de lealtad; identidad conformista). Ahora bien, esto solo se produce mientras se den las condiciones adecuadas para desarrollar bien el trabajo, de forma que está relacionando los contextos invivibles con estrategias menos comprometidas o escapistas.

5.2. Caso 2: El comercial estresado que cambia de vida

Eduardo tiene 41 años, casado sin hijos, y ha sido comercial de alto nivel en diversas empresas, fundamentalmente del sector de las telecomunicaciones. Describe las condiciones en que realizaba su trabajo como claramente invivibles. Existe una gran presión de sus superiores por cumplir unos objetivos de venta. Además, debe mantener su cartera de clientes, visitar directivos para ir generando

la necesidad de la compra de los productos que representa, lo cual supone también una cierta instrumentalización de las relaciones personales que establece en su trabajo. También implica una alta disponibilidad hacia el cliente: visitas, cenas y fiestas con los clientes para "animar" la venta, lo que complica disfrutar de una vida privada normalizada. Igualmente, hay una percepción de estar a la merced de los avatares de un mercado muy competitivo, que puede dificultar mantener el nivel de ventas y el prestigio que le acompaña.

> Si tienes un cliente: si te interesa tienes que ir a las diez de la noche a tomarte un café con él. (...) Es una profesión que además que te implica mucho (...) Te implica muchísimo, como estás manejando cien millones u ochenta millones de pelas, las cosas funcionan así. (...) En la venta hay una relación implícita, pública, una relación humana. (...) muchas reuniones, muchas llamadas de teléfono, mucha competencia por detrás, a ver si te la pisan, o sea, que es una vorágine. Tienes que ser un espabilado.

> ...el estrés es altísimo, pero muy alto, porque por lo que sea noto que no tenías fiestas. Tienes detrás a un director comercial que te está diciendo qué pasa este mes, o sea, que siempre te están tocando los cojones. De alguna manera, no es que te digan, o sea, siempre te dan márgenes, hay gente que vende y gente que no vende, por lo que sea, sirves o no sirves. Pero aunque sirvas, aunque sirvas, ¡mmm! es de las profesiones que te puede llevar, te puede llevar a una ruina personal. (...) intentan que eso sea a comisión, mediante un contrato basura son cosas con comisiones muy altas, pero a costa de que te utilizan y te tiran, ¿no? En cuanto llegas a ciertas edades te empiezan a dar coces, como tú sabes. Cuando eres más joven haces lo que les da la gana, pero en cuanto tienes cuarenta dices eh! y en cuanto dices eh, ya no sigues.

> Es que además hay una cosa, para vender te tienes que sentir súper motivado, porque si no, es imposible. (...) si me comprometo a hacer mi trabajo, me gusta hacerlo bien. (...) para mí es muy importante que el trabajo sirva para algo, lo que no aguanto es un trabajo que no sirva para nada, aunque te paguen mucho dinero. O sea, pan para hoy muerte para mañana, crónica de una muerte anunciada de eso sí que paso. Tengo que ver una proyección.

> ...cuando llegué a los cuarenta, dije "estoy hasta los cojones", en plata, porque: sí puedes hacer ventas, pero a costa de no vivir. Entonces: eso desde mi punto de vista es cambiar, a los seres humanos. En una economía de mercado salvaje como ésta, pues eso no cuenta. Y bueno, pues tomé la decisión de salir de bueno un poco de ese mundo, realmente por realizarme un poco, por lo menos un poco, ¿no? O sea, ahora no gano lo de antes, pero soy mucho más feliz, consumo menos. Cuando estoy en el campo, no consumo. Me queda el sueldo entero. Disfruto de la vida y disfruto de mi casa.

Eduardo cuenta una historia laboral en positivo, desde unos comienzos titubeantes, hasta que tiene la visión, por así decir, de encontrar un acomodo en el área comercial del emergente sector de las telecomunicaciones. Es un relato de ascenso profesional con eventuales cambios de empresa en busca de mejores condiciones u

oportunidades. A pesar de estos cambios, no se construye en el escapismo, sino en el progreso de una carrera en ventas. Esto le permite construir una historia de buen trabajador, de automotivación, de trabajo bien hecho (estrategia de lealtad, identidad conformista).

Este ascenso le va permitiendo negociar (estrategia de voz, identidad resistente) unas ciertas condiciones contractuales mejores de lo que se estaba haciendo habitual en el sector: ingreso a comisión con escaso salario fijo, contratos mercantiles, disponibilidad absoluta.

Sin embargo, con el ascenso alcanza cotas importantes de responsabilidad, que conllevan la aparición de un contexto cada vez más invivible. La única posibilidad que contempla entonces es la huida (estrategia de salida, identidad escapista), en este caso un cambio completo de vida, al entender que las situaciones invivibles son estructurales en el sector y no basta con buscar empleo en otra organización. Bien es cierto que en su relato aparecen referencias a que una edad creciente es un factor negativo en una carrera en el área comercial, lo que pudo ser determinante en su decisión.

Así, a partir de un contacto personal y experiencia previa similar, logra un empleo como mayoral en una finca que organiza actividades para grupos, en una relación de confianza y de flexibilidad funcional con su jefe y amigo personal. La descripción del nuevo empleo como un lugar idílico y bucólico no debe hacernos olvidar el elemento de renuncia a un nivel de ingresos y a una consideración social mejor en su trabajo anterior. En ese sentido, podemos hablar de una auténtica rebaja de expectativas laborales y de consumo (*downshifting*).

5.3. Caso 3: La trabajadora de equipo en culturas transparentes

María tiene 40 años, separada y con dos hijos, que trabaja en Marketing informático. Relata la situación de su sector en términos bastante invivibles, con reestructuraciones continuas, contratos indefinidos que no se prolongan más allá de dos años. Por ello, se ha de enfrentar periódicamente a situaciones de desempleo que ponen a prueba su capacidad de resistencia. La sensación de fragilidad es grande, en una mujer que forma un hogar monoparental con sus hijos. Manifiesta un temor importante a que en estos cambios obligados pueda quedar descolgada, un riesgo que crece a partir de los 40-50 años. Sin embargo, encontramos en su discurso también una aceptación de esta lógica del mercado, de que las políticas de personal de las empresas son entendibles dado el contexto actual y las características del sector.

> Estamos viviendo en estos momentos tiempos de fusión, de adquisición de muchas empresas que se concentran, entonces pues que tienen que despedir a muchísima gente para aligerar un poco las estructuras de coste... (...) es muchísimo cambio, mucha inestabilidad. (...) siempre alerta para no caer en el paro. Que luego una vez que estás en el paro es muy difícil reenganchar.

> Tienes que tener mentalidad de emprendedor, sabes muy bien, la juegas. Las reglas del mercado, el mercado es así, te tienes que adaptar. (...) o sea a más de treinta y cinco años tú estás como jubilada y te sientes vieja. Y calculas que tienes

> hasta máximo los cuarenta y ocho años y después ¿qué haces? Y cuentas un poco con esta inestabilidad. Y, pero es un poco como lo de la muerte, sabes que está ahí y ((risas)) que no te coma demasiado, porque esto te resta mucha energía para seguir. Tienes que competir al mismo nivel que los más jóvenes.
>
> ...tienes que sentir que es tu proyecto. Esto es como que forma parte del juego. A partir del momento que entras en una empresa tienes que abrazar el proyecto y creer en él, si no, es que tu motivación no acaba de ser completa…
>
> Justamente yo me cambio ahora de empleo porque siento que ese proyecto no me está gustando dónde va. (...) es muy característico en la empresa que estoy dejando ahora. Es si tú tienes problemas y estás llorando, es que tú tienes problemas personales. Cuéntame tu vida personal. Qué pasa en tu vida. Ya deberías tener hijos y se meten automáticamente... (...) Mi problema es que me has dado cero de mi variable, de mi parte variable. Me has dado cero, quiero saber por qué. Reconduce, que tú tienes problemas psicológicos. (...) A partir de ahí dices tengo que huir de aquí, porque me están comiendo el coco de una forma increíble.
>
> Si no queda más remedio, entonces me meto ahí y me cambio el hábito, me pongo un hábito de monja. Estricta de gris, pero si tengo a elegir, (...) si puedo tener una opción incluso de tener mi propia empresa, o si tengo incluso que ponerme de vender en una tienda. Pues lo haré porque lo necesito. No me queda más remedio ¿sabes? Mi preferencia es seguir en mi puesto y ya está y hasta que me jubile. Estar en el centro ahí en el mogollón de la empresa intentar llevar mis ideales a esta empresa. Es como que voy predicando yo una cosa. Y al final tendrá que ser así las cosas, lo tendré que conseguir.

María construye un relato de trabajadora competente, que hace bien su trabajo y tiene las actitudes adecuadas, lo que implica para ella tener una mentalidad "emprendedora" y con lealtad completa hacia el proyecto en el que se encuentra (estrategias de lealtad; identidad conformista), muy motivada para dar lo mejor de sí, con disponibilidad absoluta si es necesario. Esto no significa que acepte acríticamente las demandas organizacionales o sus formas de gestión. Antes bien, ha desarrollado un criterio claro sobre aquellos entornos en los que se encuentra a gusto. Critica aquellas empresas que recurren a la psicologización de los problemas laborales y prefiere aquellas que tienen formas de gestión más transparente.

Esto no le lleva a relatar estrategias de voz, sino que se mueve entre estrategias de acomodación crítica y de salida. Está dispuesta a "ponerse el hábito gris de monja" para adaptarse a las situaciones que no le gustan. Se entiende que en estas situaciones se reservará esas capacidades propias y solo permanecerá si no tiene otro remedio (identidad dramatúrgica). Pero sus estrategias principales son de salida, es decir, buscar otras opciones en organizaciones con culturas más abiertas y transparentes, que le permiten dar lo mejor de sí. En el momento de la entrevista se marchaba a una empresa donde no iba a recibir mejor remuneración, pero la percibía más cercana a su forma de entender el trabajo y con un proyecto mínimamente interesante, como huida ante una situación invivible (identidad escapista). Y, hacia el futuro, fantasea con una salida imaginada, la posibilidad de

crear su propia empresa, para organizar el trabajo como ella entiende y donde pueda poner en acción sus mejores capacidades, aunque eso requeriría una completa reconfiguración de su vida, y de ahí la dificultad.

5.4. Caso 4: La gestora de RRHH rebelde

Claudia tiene 33 años, vive en pareja sin hijos y trabaja en el departamento de RRHH de una gran empresa española. Se ve sometida a una cultura organizacional de carácter autoritario y opresivo donde no se siente a gusto (invivible), recibe bajos salarios, si bien tiene posibilidad de estabilidad en el empleo y de hacer carrera en la empresa, algo bastante ausente en los casos anteriores. La cultura empresarial puede ser definida como tradicional en el contexto nacional, más bien burocrática, jerárquica y autoritaria, con extensión de horario más allá de contrato, con fomento de la competencia entre los propios trabajadores y con políticas de selección de personal que describe en términos discriminatorios, étnicos y sexuales. También describe el control moral e ideológico de la empresa, pues se selecciona a candidatos con perfil conservador en cuanto a vestimenta, hábitos y costumbres, incluso ideología política.

> Mi jefe es una figura política y su equipo son los que ejecutan, entonces él va a ser el que da la cara del trabajo realizado. Entonces él tiene que estar al tanto de todo el trabajo realizado porque va a tener que exponerlo. Entonces desde su posición entiendo que tenga que ser así, que todo tenga que pasar por él. Pero no es resolutivo ni es rápido. Y obstaculiza mucho y todo iría mucho más, fluiría todo mucho mejor si él no estuviera.

> La gente tiene mucho miedo a contar. Eh (...) contar cosas de su vida privada que a la gente le pueda extrañar. Por ejemplo, que haces naturismo por ejemplo. Imagínate. No, no está bien visto. Tú deberías poder hacer lo que quieras en la playa, pero no deberías contarlo si realmente haces naturismo por ejemplo. O un responsable cómo te diría yo, no debería contar pues no sé, que sale por ahí, que va a una discoteca o cosas así. Está, eh, ellos por ejemplo siempre dicen que escuchan música clásica, que se quedan en casa leyendo el periódico el Mundo, la Razón. (...) si he hecho topless en la playa y sale el tema, pues oye no tengo ningún problema en contarlo. Lo que pasa que claro que cuando yo veo que algo algún comentario veo a mis compañeros que me dicen, loca no lo cuentes en alto, que te pueden oír.

> ...yo creo que no soy perfil de [nombre empresa]. Soy muy crítica con ellos. (...) Entonces cuando un candidato viene y a lo mejor es un candidato con el pelo teñido de rosa y dicen no es perfil [nombre empresa]. (...) Puedo llegar a entenderlo y puedo estar más o menos de acuerdo, no voy a discutir. Porque sé que donde estoy he firmado por esto y así están las cosas. Pero de momento estoy aquí, está bien, voy a aprender. Es lo que me aporta realmente aprender, conocer gente. Ver otras maneras de trabajar. No toda la gente es así. Mis compañeros. Ves también un poco que la gente es, está en mi misma situación. Que están allí, hacen ocho horas haciendo un poco plantado, cara de perfil [nombre empresa] y una vez salen se empiezan a poner los pendientes.

> ...de hecho es que inclusive hace gracia. Es como cuando estás en un colegio interno y luego te hace gracia escaparte. Esas cosas parecidas, es como absurdo, pero es así. Te hace gracia un poco la rebeldía esta ¿no? De un tatuaje (...), te hace hasta gracia. O quedar. Ayer quedamos los cuatro y nadie nos vio. O me encontré con mi jefe en [nombre de empresa] e iba con unos pantalones vaqueros, que se me veía el tanga, no sé. Y dices madre mía. (...) Es que el fondo lo que hacen realmente es fomentar eso.

Claudia construye su identidad en oposición a la cultura organizacional, por tanto manifiesta distanciamiento de esa identidad organizacional (estrategias de acomodación crítica), aunque no relaciona ese distanciamiento con una reducción de su esfuerzo laboral, manifiesta aprecio por la profesión que desempeña y deseo de aprender en la compañía. Aun así, satiriza muchas demandas de la compañía y las caracteriza como tradicionales o antiguas. Realiza ciertas resistencias ocultas, más expresivas que instrumentales, como quedar con los compañeros fuera del trabajo, estando prohibido, o no respetar el código de apariencia (identidad dramatúrgica), que ella etiqueta como "rebeldía". Incluso establece una distinción clara entre los que tienen el perfil cultural adecuado para la empresa y los que no, situándose entre los segundos.

Sin embargo, esta circunstancia no la conduce directamente a estrategias de salida, sino que está dispuesta a permanecer en la empresa un tiempo suficiente para conocer bien su funcionamiento, lo que supone una implicación instrumental. Y para ello ha de desarrollar estrategias de lealtad (identidad conformista), comprender o aceptar la lógica empresarial, aunque no le guste, y acomodarse a las demandas organizacionales, al menos a las más visibles. Seguramente esta orientación hacia la empresa tenga que ver con su necesidad de adquirir experiencia laboral, al estar en los inicios de su carrera profesional, al tiempo que las alternativas laborales no serán mejores en cuanto a condiciones contractuales.

Por tanto, las estrategias de salida se plantean bastante hacia el futuro, más como salidas imaginadas o planeadas, por la posibilidad de conocer otros entornos empresariales y, así, otras prácticas profesionales, pero también con la posibilidad de crear una familia, lo cual ve difícil para una mujer en la empresa en la que se encuentra. Aunque sea especular con escenarios desconocidos, no sería sorprendente que nuestra entrevistada haya permanecido en la empresa ante la falta de alternativas viables en el futuro inmediato, profundizado en su descontento o bien terminando por aceptar los valores de la compañía.

5.5. Caso 5: El operario sometido a evaluación permanente

José tiene 38 años, casado y con dos hijas, y trabaja en una empresa industrial sometida a gestión por competencias, después de haber perdido un trabajo más lucrativo en el sector de la construcción a consecuencia de la crisis de 2007. Aunque el empleo que desempeña tiene buenas condiciones de estabilidad y reconocimiento de derechos laborales, describe su situación como amenazada por la posibilidad de ser despedido, bien por un ERE, bien por obtener malos resultados en las evaluaciones que sufre. Es esta segunda cuestión la que ocupa

más su discurso. Aunque no lo menciona explícitamente, parece que la empresa utiliza la evaluación de 360º, al menos en niveles directivos, que reciben evaluación de superiores y subordinados jerárquicos. Esta evaluación de desempeño recoge diversos ítems que refieren tanto a conocimiento como a actitud frente a la tarea, lo que no puede ser evaluado de manera objetiva (Tovar y Revilla, 2010). Esta evaluación es descrita como constante (cada año, cada seis meses), lo que genera una situación de tensión, ya no solo por la evaluación en sí, sino por las consecuencias que tiene. Los trabajadores peor evaluados son susceptibles de ser expulsados de la empresa y ser sustituidos por trabajadores externos. Pero no basta tener una buena evaluación, sino que esta sea mejor que la de otros compañeros, de forma que el directivo considere la pérdida que supondría el despido del trabajador. Así, la evaluación se convierte en un mecanismo disciplinario eficaz, pues obliga a mantener la presión sobre el rendimiento y conduce a la intensificación del trabajo ("trabajadores que llegan molidos a sus casas"). Igualmente se produce una individualización de la responsabilidad por el desempeño, es el empleado el que es responsable de rendir más o menos, o incluso de tener más o menos accidentes, pues estos quedan registrados en el expediente personal del trabajador.

> ...hay un inmediato superior que me pone una nota (...) hay varios conceptos, pero no, como sacar un cinco es como muy bueno, muy bueno. Del uno al cinco, pero claro, qué pasa, pues que tú no puedes ser bueno en todo. Si eres bueno laminando, haciendo, a lo mejor, en limpieza, pues no eres tan bueno. (...) Entonces, siempre nos están evaluando. Qué pasa. Que a él lo evalúa otro superior, y al otro superior lo evalúa, incluso, el que me evalúa a mí, también, él también cumple con su trabajo, porque todos al final somos personas que nuestras familias dependen de nosotros, y somos cabezas de familia. (...) yo no me siento presionado, pero lo que pasa es que hay presión sobre el trabajo, y que si se puede sacar más, se saca. Se saca a costa de que los trabajadores lleguen molidos a sus casas…

> Te hacen cursos, te forman, pero luego, también tienes como, si tú tienes accidentes, eso va generado, ahí, eso va apuntado, tú tienes un, como si dijéramos, como tiene la policía, un curriculum tuyo de si tuvieras antecedentes, digámosle, pues esto es igual. Estos te tienen súper controlado, si has tenido bajas…

> ...hay mucha coacción y hay mucha, ya te digo, desde que te puntúan, luego, también hacen otra cosa que se llama People Review, que es como, (...) nos sentamos aquí las personas, internalizan, dicen, a ver este señor, tal y cual, y si no, te ponen abajo, en fin, hace como una lista de aquí están los hombres, como digamos, un equipo de fútbol. Aquí está el portero, aquí están estos tres, mis tres hombres mejores, aquí están todos estos que no están mal, y aquí está toda la broza. (...) esto lo pone tu superior inmediato. Tu superior inmediato te dice, mira, este son muy buenos, este es menos bueno, y este, puedo prescindir de ellos. (...) pero esto es un continuo, cada seis meses.

> ...porque estoy muy contento en esta empresa. Me ha dado, si yo llevara seis años como llevo desde que entré, estuviera parado, ahora mismo estaría desesperado.

> Estoy muy contento porque me ha ayudado a rehacerme, a rehacerme como mi familia, está aquí mi hija, y si no hubiera estado trabajando, no hubiera venido.

Ante esta situación, José apenas articula posibilidades de agencia más allá de estrategias de lealtad (identidad conformista). Por supuesto, se resiente de esta presión que recibe a través de la evaluación, lo que es un inicio de distanciamiento subjetivo respecto de la empresa (acomodación crítica; identidad dramatúrgica), pero no le lleva ni al cinismo ni a la reducción del esfuerzo ni a las resistencias ocultas, características de estas estrategias. Además, no plantea estrategias de salida, seguramente porque no percibe alternativas de empleo viables, de hecho reconoce estar muy contento con su empresa, que le ha permitido sostener a su familia. Finalmente, apenas articula estrategias de voz: ninguna posibilidad de voz individual de un operario ante la gran empresa multinacional, pero sí aparecen elementos de voz colectiva o resistencia a través de sindicatos institucionalizados que intentan mejorar cuestiones como los gravosos horarios a turnos, si bien con aparente poco éxito. La situación de crisis y la nueva regulación del mercado laboral minan la capacidad de resistencia de la representación sindical.

5.6. Caso 6: El obrero resistente y precario

Ramón tiene 53 años, casado y con dos hijos, y trabaja en una empresa de calzado de las muchas que hay en su ciudad. Este sector ha ido empeorando las condiciones laborales de sus empleados como forma de reducir gastos de personal y así competir con el sudeste de Asia. En su caso, la empresa negoció con la representación sindical la transformación de los contratos fijos en fijos-discontinuos, para ajustar los contratos de personal a las campañas de producción con el argumento de la supervivencia de la compañía. Esto supone una clara reducción de ingresos para los trabajadores. Además, progresivamente se reduce el tiempo efectivo de trabajo, en parte por la externalización de una parte de la producción, incumpliendo lo pactado. Por otro lado, la presencia significativa en el sector de la economía sumergida reduce la motivación de las empresas por ofrecer buenas condiciones laborales y contractuales, al tiempo que conduce a que los trabajadores terminen por aceptar unas condiciones de trabajo y de contrato gravosas, cuando no directamente ilegales.

> ¿Cambiasteis todos al fijo-discontinuo?
>
> Sí, no hubo nadie que no quisiera cambiar. (...) negociamos algunos puntos, que nos conservaran los 30 días de vacaciones, que nos subieran todos los años la subida del convenio...
>
> ¿Y por qué lo aceptasteis?
>
> Por la viabilidad de la empresa. Y por el puesto de trabajo de nosotros.

> ...yo soy delegado sindical de la empresa y claro, yo tenía mis recelos, yo fui de los 3 delegados que éramos en su día, he sido de los más críticos, (...) ahora que he visto la manera de actuar, pues ahora estamos enfrentados. Porque… la empresa, escenificando que eso no es lo que se habló y no podemos sacrificarnos… (...) No hay faena, pero han estado dando faena a la calle y unos están en el paro, otros trabajando… Hay una anarquía ahí que estamos muy mal.

> Yo no me veo 5 años allí. (....) no quiero que cierren, pero si no se llega a un acuerdo y ellos no… no un acuerdo que yo me tenga que ir allí, pero que se sienten y digan que hay que cambiar. (...) Porque ellos nos hacen una y digo que vale, miro el convenio, oye, esto tenéis que cumplirlo. porque las leyes están para cumplirlas unos y otros, no solo el trabajador. (...) Pues me jubilaría, que es lo que se espera después de estar trabajando toda una vida que se te quede una media paga decente. Pero mira a mí qué media paga decente se nos puede quedar a nosotros de esta manera.

> Si mañana me encuentro la empresa cerrada… toda la vida he trabajado en el calzado. De una manera u otra lo que es cortar zapatos de una manera u otra sé cortar. Después desde el año 74 en ello algo debo de haber aprendido.

> ...toda una vida trabajando y cómo puede ser que se pierda tanto el roce que has tenido… porque yo ahora me llevo un chasco con un compañero… (....) Y estamos en el 2010, son como 30 y tantos años juntos. Y ahora te ves en este panorama, divididos unos con otros, criterios distintos… que yo sigo siendo el mismo. Yo con la empresa a la hora de vacaciones, convenios… luchar para sacar el máximo dentro de la legalidad, por lo menos que nos pagaran lo que estaba negociado. (...) Yo a cada uno lo respeto, ellos sí que no me respetan. Porque el juicio que tuvimos hace 4 días, un compañero mío, ir de testigo por parte de la empresa… En el juicio por cambio de puesto de trabajo. Yo pienso y pensaré que tengo razón, la justicia no me la ha dado, pero bueno.

Ramón construye su relato a partir de una fuerte identidad obrera, con dos claros componentes. En primer lugar, la identidad de oficio, de una tradición familiar donde el oficio se aprende en casa, viendo al padre y a la madre trabajar el calzado. En segundo lugar, la identidad obrera, de solidaridad colectiva y de defensa de los intereses de los trabajadores frente a la empresa. Esta identidad obrera se relaciona, pues, con estrategias de voz o resistencia colectivas (identidad resistente).

Sin embargo, en buena medida es la historia del declive de las posibilidades de resistir en contextos productivos sometidos a flexibilidad numérica y estrategias de reducción de costes de personal. En su relato podemos encontrar referencias al período mítico de las movilizaciones locales de lucha por el reconocimiento de derechos que tuvo lugar en los años 70 (historias de solidaridad, unidad y fuerza en la lucha), que son sustituidas por historias de negociación colectiva institucionalizada en condiciones de progresiva debilidad e incapacidad de hacer cumplir los acuerdos por parte de la empresa. De esto es buena muestra el caso del paso a los contratos fijos-discontinuos, que se negocia con la empresa y se acepta por responsabilidad hacia la viabilidad de la empresa, pero que se aplica de un

modo no justo, por tanto, no equitativo o solidario, sino con estrategias empresariales de dividir a los trabajadores y premiar a los más conformistas. En la misma línea de resistencia, Ramón, junto con otros compañeros, opta por intentar la defensa de sus derechos por vía judicial en contra de la empresa, hasta el momento sin éxito y con una reacción inesperada y descorazonadora por parte de los propios compañeros, algunos de los cuales toman partido por la empresa, llegando a testificar en contra de quienes intentar defender sus intereses, al tiempo que les acusan de poner en riesgo su puesto de trabajo amenazando la continuidad de la compañía.

Esta opción por una identidad resistente domina, pues, el discurso, y está en oposición a identidades conformistas, dramatúrgicas o escapistas. Los conformistas son los otros, los compañeros que traicionan los valores de solidaridad del colectivo trabajador. No hay tampoco posibilidad de estrategias de acomodación crítica, pues están en las antípodas de una actitud de compromiso con los compañeros, pero también con la viabilidad de la empresa. Las posibles estrategias escapistas se topan con la mala situación del sector y con la ausencia de alternativas para un trabajador que ha pasado toda su vida entre zapatos, no se ve haciendo otra cosa. Por tanto, la salida imaginada es la definitiva, la jubilación, a ser posible en unas condiciones aceptables, de lo que se tienen pocas esperanzas. Por todo ello, podemos hablar de otro tipo de salida, la salida de la familia del sector, la ruptura de la tradición familiar de zapateros, con la apuesta decidida por que los hijos no entren en el sector y busquen otras alternativas, a ser posible a través de la formación.

6. Conclusiones

Estos análisis de casos ponen de manifiesto la importancia de tomar en cuenta la agencia de los sujetos en los contextos laborales propios de nuestra época actual. Nos permiten una comprensión de la experiencia laboral más compleja que la que ofrecen los relatos postestructuralistas o neomarxistas, que sitúan un énfasis quizá excesivo en el control organizacional o en los mecanismos disciplinarios, pues dejan fuera la capacidad de los sujetos de actuar de forma reflexiva incluso en las situaciones más difíciles.

Bien es cierto que el aumento de las tasas de desempleo ha conducido a la aceptación (identidades conformistas) de cualesquiera condiciones de trabajo, pues se entiende, especialmente desde los discursos neoliberales dominantes, que es mejor tener cualquier empleo que estar desempleado, de lo que es difícil salir. Sin embargo, la precarización de los mercados laborales está produciendo que muchos trabajadores se encuentren en situaciones difícilmente soportables, y en algunos casos con salarios que no llegan siquiera a permitir una supervivencia digna, por lo que el aliciente económico para cuidar el empleo propio se reduce. En ese sentido, hemos analizado trabajadores/as con magros sueldos que reciben en general escaso reconocimiento de sus superiores o empleadores. Así es extremadamente difícil conseguir de ellos la adaptación conformista, al menos a medio y largo plazo. Más bien los trabajadores tenderán a situarse en estrategias de acomodación crítica (distanciamiento subjetivo) o, cuando es posible, estrategias de salida (identidades

escapistas). Al fin y al cabo, la motivación por conservar un empleo temporal se reduce enormemente, pues es posible encontrar otros contratos igual de temporales, pero quizá en condiciones más vivibles en aspectos, por ejemplo, relacionales o culturales.

Con matices, algo parecido parecería estar sucediendo respecto de trabajos más cualificados y, en general, mejor remunerados, al menos cuando el contexto organizacional produce situaciones potencialmente invivibles. Resulta difícil esperar de trabajadores sometidos a elevada intensificación del trabajo o a culturas organizacionales invasivas que acepten de buen grado esas condiciones o se comprometan con la organización. Cuando menos habrán de distanciarse subjetivamente, en términos de reducción del esfuerzo, distancia cínica, expresión de malestar, resistencias ocultas y/o dramatización de las demandas organizacionales, especialmente cuando no se perciben alternativas laborales de al menos parecidas condiciones contractuales. Sin embargo, estas estrategias de acomodación crítica no son sostenibles a medio plazo, pues son manifestaciones de insatisfacción con la propia situación laboral.

Quizá en las actuales condiciones de flexibilización de las relaciones contractuales e inseguridad laboral general, las barreras para abandonar por propia iniciativa la organización se reducen notablemente, especialmente en entornos dinámicos en los que son habituales las vinculaciones relativamente cortas, incluso con contratos indefinidos. En estos casos, ante situaciones invivibles en las que el trabajador no se siente adecuadamente reconocido, puede buscar activamente una alternativa de empleo. Pero cuando es todo el sector el que se percibe como invivible, cabe la posibilidad, como hemos visto, de dar un giro radical a la propia vida buscando otro tipo de empleo, más vivible, aunque suponga una renuncia a otro tipo de beneficios, económicos o simbólicos.

Una posible explicación de por qué las estrategias de salida parecen estar tan a la orden del día podría radicar en la debilidad de las estrategias de voz, individual, pero sobre todo colectiva. Todavía algunos casos muestran la posibilidad de negociar directamente con la dirección algunas condiciones relativas a su situación o a su trabajo, pero la posibilidad de articular colectivamente una respuesta a un contexto invivible está cada vez más lejos de la realidad de las organizaciones, tanto por un marco legal que debilita la negociación colectiva, como por unas prácticas organizacionales que han hecho virtud de la individualización de las relaciones laborales. Paradójicamente, esto estaría poniendo fin a una de las formas tradicionales de identificación y compromiso con la organización, la que se basa en el reconocimiento de la organización del propio valor como trabajador (que se traduce en buenas condiciones laborales) y de su capacidad de agencia como colectivo: la capacidad de opinión y de oposición a los deseos de la dirección de la organización en defensa de los propios intereses.

7. Bibliografía

Alonso, L. E. (1999): *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Madrid, Ed. Trotta.

Alvesson, M. y H. Willmott (2002): "Identity regulation as organizational control: producing the appropriate individual", *Journal of Management Studies*, 39 (5), pp. 619-644.

Barranco, Oriol (2007): "Respuestas cotidianas de los trabajadores al control organizativo. El caso de las cajeras de un hipermercado", *Actas del IX Congreso Español de Sociología*. Barcelona, FES.

Boltanski, L. y E. Chiapello (1999): *Le nouvel esprit du capitalisme*, Paris, Gallimard.

Boxall, P. y K. Macky (2014): "High-involvement work processes, work intensification and employee well-being", *Work, employment and society*, 28 (6) pp. 963–984.

Burawoy, M. (1979): *Manufacturing consent*, Chicago, U. of Chicago Press.

Butler, J. (2004): *Undoing gender*, Nueva York, Routledge.

Callejo, J. (2009): "Las transformaciones del sentido del trabajo", en E. Crespo, C. Prieto y A. Serrano (eds.), *Trabajo, subjetividad y ciudadanía: paradojas del empleo en una sociedad en transformación*. Madrid, Ed. Complutense, pp. 175-206.

Clegg, S.R. (1989): "Radical revisions: power, discipline and organizations", *Organization Studies*, 10 (1), pp. 97-115.

Collinson, D.L. (2003): "Identities and Insecurities at Work", *Organization*, 10 (3), pp. 527-547.

Deetz, S. (1992): "Disciplinary power in the modern corporation", en M. Alvesson y H. Willmott (eds.), *Critical Management Studies*, Londres, Sage, pp. 21-45.

Du Gay, P. (1996): *Consumption and identity at work*, Londres, Sage.

Dubar, C. (2002): *La crisis de las identidades: la interpretación de una mutación*, Barcelona, Bellaterra.

Dunford, R. (1998): "Lealtad, confianza y nuevo contrato laboral", en S.R. Clegg, E. Ibarra y L. Bueno, eds., *Administración global. Tensiones entre universalismo teórico y realidades locales*, México, U. Autónoma de México, pp. 113-134.

Fleming, P. y G. Sewell (2002): "Looking for the Good Soldier, Švejk: Alternative Modalities of Resistance in the Contemporary Workplace", *Sociology*, 36 (4), pp. 857–873.

Fleming, P. y A. Spicer (2007): *Contesting the corporation. Struggle, power and resistance in organizations*, Cambridge, Cambridge U. Press.

Frost, P.J. (2003): *Toxic emotions at work: How compassionate managers handle pain and conflict*, Boston, HBS Press.

Gautié, J. (2003): "Marché du travail et protection sociale: quelles voies pour l'après-fordisme?", *Esprit*, 11, pp. 78-115.

Green, F. y S. McIntosh (2001): "The intensification of work in Europe", *Labour and Economics*, 8, pp. 291-308.

Grima, F. & D. Glaymann (2012): "A revisited analysis of the Exit-Voice-Loyalty-Neglect model: contributions of a longitudinal and conceptually extended approach", *M@n@gement*, 15 (1), pp. 1-41.

Hirschman, A.O. (1970): *Exit, voice and loyalty: responses to decline in firms, organizations and states*, Cambridge, Harvard University Press.

Huws, U. (2014): *Labor in the Global Digital Economy. The Cybertariat comes of Age*, Nueva York, Monthly Review Press.

Kalleberg, A.L. (2003): "Flexible firms and labour markets segmentation", *Work & Occupations*, 30 (2), pp. 154-175.

Mumby, D.K. (2005): "Theorizing resistance in organization studies. A dialectical approach", *Management Communication Quarterly*, 19 (1), pp. 19-44.

Padavic, I. (2005): "Laboring under uncertainty: Identity renegotiation among contingent workers", *Symbolic Interaction*, 28 (1), pp. 111–134.

Pakulski J. y M. Waters (1996): *The Death of Class*, Londres, Sage.

Pérez Zapata, O. (2014): *Trabajo sin límites, salud insostenible: la intensificación del trabajo del conocimiento*, Madrid, Tesis Doctoral, UCM. http://eprints.ucm.es/28065/1/T35635.pdf

Piñuel, I. (2004): *Neomanagement: jefes tóxicos y sus víctimas*, Madrid, Aguilar.

Revilla, J.C., S. Jefferys y F.J. Tovar (2013): "Collective identities in the age of restructuring: old and new class, space and community-based identities in six European regions", *International Sociology*, 135, pp. 13-36.

Revilla, J.C. y F.J. Tovar (2011): "Las lógicas de control organizacional en el siglo XXI. En busca del trabajador autodisciplinado", *REIS*, 135, pp. 47-68.

Rusbult, C. E., I. M. Zembrodt, y L.K. Gunn (1982): "Exit, loyalty, voice, and neglect: Responses to dissatisfaction in romantic involvements", *Journal of Personality and Social Psychology*, 43, pp. 1230-1242.

Sennett, R. (1998): *La corrosión del carácter*, Barcelona, Anagrama, 2000.

Sennett, R. y J. Cobb (1977): *The Hidden Injuries of Class*, Cambridge, Cambridge Unviversity Press.

Sims, D. (2003): "Managers' Storying Between the Millstones: A Narrative Account of the Vulnerability of Middle Managers' Storying", *Human Relations,* 56 (10), pp. 1195-1211.

Spink, P. (2011): "Whatever happened to Work: from the centrality of shoes, ships and sealing-wax to the problems posed by flying pigs", *Athenea Digital*, 11 (3), pp. 3-24.

Sveningsson, S. y M. Alvesson (2003): "Managing managerial identities: Organizational fragmentation, discourse and identity struggle", *Human Relations*, 56 (10), pp. 1163–1193.

Tovar, F.J. y J.C. Revilla (2010): "La supuesta neutralidad de la gestión por competencias", *Revista Internacional de Organizaciones*, 5, pp. 109-126.

Tovar, F.J. y J.C. Revilla (2012): "L'idéologie de l'autoresponsabilité totalisatrice: l'individu compétent et *flexisûr*", *Les Politiques Sociales*, 72 (3/4), pp. 39-52.

Turnley, W.H. & D.C. Feldman (1999): "The impact of psychological contract violations on exit, voice, loyalty, and neglect", *Human Relations*, 52 (7), pp. 895-922.

CC BY

MONOGRAFÍA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.51498

EDICIONES COMPLUTENSE

Nuevas técnicas de control sobre el trabajo del conocimiento: un intento por complementar la noción de poder de los *Critical Management Studies (CMS)*

Jesús Antonio Ruiz Herrero[1]

Recibido: 08-12-2015 / Aceptado: 17-10-2016

Resumen. Los *Critical Management Studies* (CMS) renovaron de modo meritorio el estudio de las organizaciones al introducir en él los conceptos de Foucault y las influencias del construccionismo. Sus investigaciones han enfatizado especialmente cómo las organizaciones construyen la identidad de sus integrantes mediante ideologías y ritos diversos para crear así miembros disciplinados. No obstante, trataré aquí de desentrañar otros mecanismos novedosos de control que se desarrollan en aquellas actividades y empresas que explotan intensivamente conocimiento tácito y creativo en la elaboración de sus productos. Ejemplos de estas pueden ser el sector TIC o la animación, donde hablé con hasta 40 profesionales de diversas empresas para conocer sus prácticas de trabajo con objeto de deducir los modos de control a los que están sometidos. La fuerza de trabajo de estas empresas es, en su mayoría, altamente cualificada. Estos empleados han de ser diligentes y creativos en la elaboración de la información para que las mercancías que producen superen o, al menos, cumplan con unos estándares vigentes en el mercado. En consecuencia, es de suponer que se configuren mecanismos específicos de control en tales espacios que permitan estimular el rendimiento creativo e intelectual a través de la extracción y difusión del conocimiento por estas empresas. A partir de los referidos mecanismos, propondré otro modelo de poder que se perfila en estos ámbitos (*biopolítico*), y que se diferencia del *disciplinario*, en el que han insistido los CMS en exceso. Aparte de las entrevistas, también analicé otros materiales.
Palabras clave: *Critical Management Studies*; estudios críticos de la gestión; economía del conocimiento; capitalismo cognitivo; poder; biopolítica; poder disciplinario; identidad; herramientas digitales; empresas.

[en] Exploring New Control Techniques Aimed at the Knowledge Work: How to Improve Critical Management Studies' Understanding of Power

Abstract. We have to give Critical Management Studies (CMS) credit for having made a difference in the research of organisations after introducing Foucault´s concepts and the influences from constructivism. CMS have insisted on how modern organisations shape their members' identities by means of different ideologies and rituals in order to turn them into loyal and disciplined subjects. Anyway, in this article, I also aim to find out which other new control mechanisms are developed in firms that use tacit and creative knowledge intensively while producing their goods. Examples of these activities are the ICT sector or the animation industry, in which I interviewed up to 40 professionals from different firms to know their typical working practices. By doing this, I could

[1] Universidad Complutense de Madrid (España).
E-mail: ruizherrero@yahoo.com

unravel the kind of control mechanisms which these workers are subjected to. Most of them are high-skilled professionals. These employees have to be diligent and creative when working out informational inputs so that the goods produced can beat or, at least, meet the standards ruling the market. Therefore, we can suppose that specific control mechanisms will be established in these spaces, whose aim is to stimulate creative and intellectual performance through the extraction and spread of knowledge all over the firm. Based on these mechanisms, I will propose a distinctive model of power (of a biopolitical kind) emerging in these spaces. This model contrasts with the "disciplinary type of power", which has been studied by CMS excessively. As well as the qualitative interviews, I also analysed other research materials.
Keywords: Critical Management Studies; knowledge economy; cognitive capitalism; power; biopolitics; disciplinary power; identity; digital tools; firms.

Cómo citar: Ruiz Herrero, J. A. (2017): "Nuevas técnicas de control sobre el trabajo del conocimiento: un intento por complementar la noción de poder de los *Critical Management Studies (CMS)*", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 87-109.

Sumario. 1. Introducción y repaso de algunos artículos centrales de esta corriente. 2. Propósitos del artículo. 3. Metodología. 4. Resultados. 5. Reflexiones sobre el poder. 6. Bibliografía.

1. Introducción y repaso de algunos artículos centrales de esta corriente

Con el tiempo, los Estudios Críticos sobre la Gestión (ECG o CMS en inglés) se han ido consolidando en muchos contextos intelectuales. Estos estudios surgieron como reacción a la perspectiva de Braverman (1978), quien concentró sus investigaciones en cómo las leyes inmanentes de la producción capitalista contribuían a que los procesos de trabajo adoptaran determinada forma y planificación. Uno de los textos que inauguraron los ECG es el de Knights y Willmott (1989). En él precisamente reclaman el estudio de la subjetividad del trabajador, foco de las estrategias disciplinarias del entorno laboral, a la que, sin embargo, el marxismo ortodoxo no había concedido demasiado interés.

Willmott (1993) llama la atención en otro artículo sobre las culturas corporativas fuertes, que parecen constituir una de las soluciones disciplinarias a los problemas de desmotivación y a los conflictos que asolan el espacio laboral. En dicho artículo afirma que, por las reorganizaciones productivas y las exigencias crecientes que la empresa impone, el empleado encuentra su trabajo como extraño y burocratizado. Pero, tal como el sistema capitalista conforma la sociedad y las actividades de una manera exasperante para los trabajadores, al mismo tiempo, y para evitar una destrucción total que iría contra él mismo, las políticas de empresa ofrecen sus bálsamos: las culturas corporativas. Estas consisten en valores e ideales que prescriben actitudes en el trabajo.

En medio del desencantamiento y la rutina del mundo capitalista y moderno, tales ideales —repetidos y manifestados en ritos, certámenes y discursos empresariales— consuelan al sujeto y le ofrecen un sentido y un motivo de orgullo, aunque al precio de unirle aún más a la causa de esa *rutinización* de la vida: el trabajo en la empresa capitalista. El sujeto, que se convierte en emocionalmente dependiente de estas visiones que le ofrece la cultura corporativa sobre la trascendencia de su trabajo y sobre la misión de la empresa, desarrolla las actitudes

necesarias para actuar conforme al nivel de eficacia y abnegación que la empresa espera.

Otros textos inaugurales han girado igualmente en torno a este tema clave para los ECG: la conformación, en interés de la empresa, de la identidad del personal mediante determinadas prácticas (Burrell, 1992; Knights y Morgan, 1991).

Los autores referidos beben de las teorías de Foucault (1975) en buena medida, quien insiste en que, frente a otros modos de ejercicio del poder en la premodernidad, las sociedades modernas centran el foco en el sujeto y en la domesticación de sus disposiciones a través de las "técnicas disciplinarias". Mediante estas el sujeto interioriza la mirada de la autoridad y la encarna en sus prácticas con el objetivo de atraerse las sanciones positivas de las instituciones sociales. Los anteriores textos adscritos a los ECG siguen esta estela foucaultiana de la curiosidad por los modelos disciplinarios y por cómo configuran la identidad, si bien dentro de los escenarios de las corporaciones capitalistas.

En años recientes, Willmott (2003; 2013) ha vuelto sobre estos temas y considera que las reflexiones de entonces son válidas hoy. Las empresas siguen tratando de colonizar la identidad con la ideología de competencia y eficiencia en el trabajo como *summum* moral al que puede aspirar el empleado en su vida. Pese a que estas técnicas de control basadas en las culturas corporativas han cedido algo su lugar en favor de otras estrategias de generación de beneficios, entre las que se halla la financiarización, las culturas corporativas no han desparecido ni mucho menos, según Willmott (*ibídem*). En otra obra publicada no hace mucho, Alvesson (2013), otro de los fundadores de los ECG, habla de la "ideología de la grandiosidad". Si en los textos de Willmott las culturas corporativas pretendían promover un sujeto diligente en el trabajo, en Alvesson tales ideologías pierden incluso su conexión con lo real y productivo, aspirando simplemente a una pura y simple inflación simbólica. Así, las empresas implantan y pregonan supuestos planes de mejora y novedades para entusiasmar a empleados, accionistas y consumidores, subir por ello los precios o ganar influencia social mediante estas medidas simbólicas, aunque no subyazca nada sustancial en realidad (*ibídem*).

Otro de los autores cardinales, Knights, analizó los modelos de "calidad total", que prescriben normas en la prestación de un servicio para mejorar sus características (Knights y McCabe, 2002). El autor entiende dicha moda como otro intento más de conquista de la subjetividad. Pese a todo, las identidades que la corporación quiere imprimir en los empleados a menudo chocan con otras antagónicas que surgen o que ya poseen, lo cual alienta la esperanza (*ibídem*).

A modo de resumen, la identidad y su configuración, las ideologías o la manipulación emocional y simbólica como principales mecanismos de gobernabilidad son los temas que estos autores han explorado en sus publicaciones. La importancia del estudio de cómo se conforman las identidades y cómo las organizaciones controlan a sus subalternos mediante las mismas es un legado que los ECG recibieron del construccionismo (Kelemen y Rumens, 2008), corriente que trata de diseccionar las verdades naturalizadas e interiorizadas que nos condicionan y que circulan a través de discursos.

Con el paso de las décadas, aun reconociendo la importancia de la identidad, Du Gay (2007) dejaba caer que tal vez había habido un exceso de insistencia, en detrimento de otros factores, en esas verdades ideológicas y dadas por supuesto que

forman la identidad. También algunos autores cercanos culturalmente a nosotros nos han advertido, aun refiriéndose al caso particular de la Psicología Social, de que los análisis influidos por el constructivismo habían desconsiderado la influencia de las prácticas y objetos no discursivos (Ibáñez, 2003). Contra lo mismo nos previene Reveley (2011), que argumenta que los ECG deberían abrir más sus investigaciones sobre las subjetividades y discursos en las empresas a las tendencias que afectan al capitalismo como sistema (cambios técnicos, evolución salarial, etc.).

2. Propósitos del artículo

Recogiendo el testigo de los autores fundamentales de los ECG, cuyo mérito ha sido reactivar la cuestión del poder en las organizaciones, quiero contribuir a tales inquietudes analizando nuevas formas de control en la producción capitalista. Al mismo tiempo, intentaré enmendar algunas limitaciones que se han advertido en los análisis de la referida escuela. Pretendo lograr este objetivo reparando en aquellos ámbitos que se han desarrollado en las últimas décadas: los espacios laborales donde se emplea un personal con alto capital cultural. Los nuevos modelos de poder que operarían en estos espacios—que trascienden, tal vez, aun sin disiparse del todo, el control mediante la conformación de la identidad—han sido poco analizados hasta ahora, y esto supone un vacío en la investigación sociológica que ha de ser cubierto. Igualmente, se ha señalado como punto débil de los ECG que no se han detenido mucho en el análisis de los nuevos sistemas de información que proliferan en las sociedades y en el mundo del trabajo (Howcroft, 2011: 396). Comentaré, por ello, qué papel desempeñarían las herramientas digitales dentro de las formas de control centradas en los trabajadores de alto capital cultural.

2.1. El conocimiento como posible objeto preferente de control

Como he adelantado, me propongo estudiar esos espacios donde se emplea un personal con elevado capital cultural y del que se exige su capacidad creativa para rastrear, relacionar y aplicar conocimiento con vistas a solventar problemas que pudieran surgir en la prestación de servicios o en la elaboración de bienes complejos (como crear una solución tecnológica o una serie televisiva). Las diferentes categorías profesionales se distinguen por su grado de autonomía, nivel de inventiva y por la medida en que toman decisiones en sus tareas (Durand, 2011). Por lo común, las actividades que exigen alto capital cultural no pueden ser codificadas en exceso. Con todo, no han faltado intentos de hacerlo. Recuperando las predicciones bravermanianas, algunos autores han detectado formas de automatización o estandarización en las clases profesionales (Brown *et al.*, 2011; McNally, 2010; Crowley *et al.*, 2010). No obstante, redactar un contrato jurídico, resolver una incidencia de un sistema informático o diseñar un logotipo no se amoldan del todo a una mecánica, por lo que tampoco pueden programarse completamente mediante máquinas. También la tecnología, aunque se aplique, no siempre tiene un efecto descualificador a largo plazo (Carchedi, 2011) y puede

favorecer la acumulación de conocimiento, especialmente las TIC (Mokyr, 2008), sobre todo para determinadas profesiones.

Recapitulando, ante actividades que el capital no puede racionalizar a la manera clásica mediante la tecnología, la empresa necesitaría explorar otros medios con los que controlar a los profesionales para que sean productivos y eficaces. En este punto es importante la reflexión de los ECG, pues un instrumento de control sería, en efecto, la construcción corporativa de su identidad para que interioricen los valores requeridos y desarrollen las emociones y disciplinas esperadas por la empresa. De hecho, la cultura corporativa, que los autores de los ECG han analizado, ha prendido especialmente en contextos típicos de las denominadas *clases profesionales*. Sin embargo, creo que, a pesar de la importancia de este control basado en mensajes corporativos, se precisarían otras fórmulas cuando aumenta el elemento de creatividad o la exigencia cognitiva de las tareas. Fomentar la motivación o la identificación con la empresa puede ayudar a que no cuajen conflictos o a que el empleado prolongue su jornada, pero no son suficientes del todo para que el capital reduzca las incertidumbres de una producción intensiva en conocimiento. De hecho, los empleados de alto capital cultural emplean conocimiento formado en sus mentes, pero, a veces, este no basta, ya que estas tareas precisan del trabajo en paralelo de múltiples expertos o presentan errores frecuentes, dudas sobre por qué decantarse, imprevisibilidades y bloqueos en los que se carece del saber hacer para resolver algo.

Dadas las vicisitudes de estas actividades, es posible prever que las estrategias de poder de las empresas se decantarán no tanto por las tácticas previstas por los diferentes enfoques sociológicos antes citados, sino por las siguientes medidas: potenciar el caudal social de conocimiento que los empleados tengan disponible por diversos medios para apoyar el desarrollo de sus tareas; incrementar los contactos sociales que trasfieren conocimiento entre los empleados; favorecer la extracción del conocimiento de los trabajadores mediante diferentes mecanismos. Estos instrumentos serán fundamentales a la hora de producir los bienes y servicios complejos e intensivos en conocimiento de modo óptimo de acuerdo a las exigencias capitalistas.

2.2. Justificación de la importancia del conocimiento

Me he distanciado de algunas visiones acerca de cómo se ejercería el control sobre las clases profesionales. Frente a ellas he postulado que quizás las estrategias actuales apostarían en mayor grado por estimular el conocimiento. He de explicar, por tanto, qué impacto tiene este en la producción como para que centre las estrategias empresariales de control.

El conocimiento es un elemento poseído, al menos en primera instancia, por la fuerza de trabajo, e interesa al capital porque significa potencia productiva: es decir, el conocimiento es la síntesis de relaciones entre elementos de la realidad o fenómenos, y consiste en la constatación de regularidades, en lenguajes para codificar cosas, en instrucciones, en criterios sobre cómo hacer algo del mejor modo o en saber que existen fuentes de información para acometer algo y cómo utilizarlas (Mokyr, 2008). Todo ello constituye bases epistémicas amplias que las personas portan, reciclan y cuyos ingredientes combinan de diferentes maneras. A

partir de estas bases de saber y sus recombinaciones, las personas generan soluciones a problemas de su entorno. Estas soluciones deshacen bloqueos en una actividad laboral, lo cual se traduce en ahorros de tiempo para las empresas capitalistas. También, gracias a estas soluciones aportadas por los empleados, se obtienen las siguientes ventajas empresariales: se desencadenan procesos productivos más eficaces, con los cuales la empresa aumenta su nivel de productividad diferencial frente a otros competidores; se mejora sustancialmente un producto (tiene menos errores, el diseño es más atrayente, cumple mejor su finalidad, etc.); o nacen productos inéditos con los que la empresa podría monopolizar un segmento del mercado. Esta suma de ventajas es letal en la competencia capitalista. De ahí que hayamos dicho que el conocimiento es potencia productiva que al capital le interesaría extraer y hacer fluir por toda la empresa, a partir de sus empleados, para que se generen las consabidas innovaciones.

2.3. Análisis específicos de los ECG sobre el trabajo del conocimiento y limitaciones por superar

Sobre los *modelos de poder* vigentes en esos espacios intensivos en la explotación de conocimiento también existe algún que otro texto publicado por los autores de cabecera de los ECG, a los que de alguna manera se rinde tributo con este artículo. Uno de tales textos, escrito por Knights, afirma que, en aquellas ramas de la economía que exigen mayor innovación para competir, la "innovación abierta" sería preferible a la "innovación cerrada y lineal" (Wikhamn y Knights, 2013). La innovación abierta pretende tumbar los muros que separan a la empresa de su entorno para que conforme así alianzas colaborativas con otros agentes con los cuales ampliar su información y redes, de tal modo que se facilite la ardua tarea de idear nuevos servicios y productos. Wikhamn y Knights consideran que introducir un modelo de innovación abierta implica una reestructuración organizativa de gran calado en favor de empresas menos jerárquicas, más flexibles y que rebajan el control pormenorizado de los comportamientos y del rendimiento a corto plazo para privilegiar el largo plazo. Además, identifican la innovación abierta con un modelo de gestión "femenino". Finalmente, tras evaluar una empresa donde se ha implementado un plan de innovación abierta, constatan que este ha fracasado pues las formas tradicionales lo han desvirtuado. En el referido texto lamentablemente Wikhamn y Knights no abordan un análisis de los nuevos modos de control en aquellos espacios que explotan intensivamente la inventiva de la fuerza de trabajo, ya que lo que les interesa es la prevalencia aún de modelos jerárquicos de organización. Parecen entender que el control solo sería privativo de los modelos burocráticos y patriarcales, mientras que bajo el modelo de innovación abierta el empleado sería casi libre. En este artículo, en cambio, trataré de analizar, al hilo de lo que siempre han hecho los ECG, los *nuevos modos de control empresarial* que pueden pasar desapercibidos en esos espacios atractivos, de innovación y poblados por personal de alto capital cultural.

Ha habido otros intentos de Knights de abordar los modos de control de los trabajadores del conocimiento. Publicó un artículo sobre cómo las nuevas auditorías e ideales de productividad en la Universidad modelan la identidad del

académico y la significación de su trabajo (Clarke *et al.*, 2012); de modo que el autor recupera para el estudio de estos colectivos esquemas teóricos previos.

Merece una mención el artículo de dos autores más recientes influidos por Ricoeur (Mallett y Wapshott, 2012). También es palpable el influjo de Alvesson. Tienen el mérito de realizar un estudio sobre los diseñadores gráficos, ejemplo perfecto de trabajo creativo. De nuevo, estos autores investigan cómo las filosofías de orientación al cliente y de culto a la rentabilidad empobrecen el trabajo y someten al empleado a ciertos moldes e identidades, aunque existan resistencias. También, en algunos momentos del texto, parece que los conflictos y la evolución de las organizaciones empresariales obedecen solo a los cambios que se producen en las narrativas que prenden en diferentes estamentos de la empresa, y a los choques entre ellas. Olvidan la importancia de otros factores, de elementos no discursivos o de mecanismos de poder que transforman las actividades laborales.

En definitiva, los autores clásicos de los ECG han concentrado su interés en el control burocrático, las culturas corporativas, el control por la identidad o el asociado al estilo de gestión masculina, haciendo importantes contribuciones. A juzgar por las últimas obras citadas, han trasladado tales esquemas al estudio del *trabajo del conocimiento*, pero tal marco de análisis pasa por alto nuevas formas de control típicas del mismo, de modo que habría que renovarlo. Esta será mi aportación.

3. Metodología

Para comprobar lo antes formulado opté por la metodología del estudio de caso, y por la modalidad analítica o instrumental. Según esta se trata de elegir un caso especialmente ilustrativo de un problema que queremos estudiar (Coller, 2005; Hancock y Algozzine, 2006). Opté por el sector TIC y el de la animación. El primero engloba a aquellas actividades cuyos productos recogen, transmiten o muestran datos e información electrónicamente. El segundo crea contenido audiovisual para series y películas protagonizadas por personajes diseñados y animados por artistas. Me centraré en la animación 3D, que se desarrolla con programas informáticos, porque es la dominante hoy. Por la naturaleza de las actividades comentadas y por algunas características luego descritas, quedaba claro que eran ámbitos en los que el conocimiento de los empleados era fundamental como insumo de la producción. Por tanto, pretendía, fundamentalmente mediante entrevistas, conocer sus formas de trabajo y organización. Con ello esperaba que se traslucieran los modos de control ejercidos sobre el perfil de empleados que nos ocupa.

Dentro de ambas actividades me adentré en empresas concretas. En el mundo TIC, seleccioné una multinacional española que domina los servicios de tecnologías de la información en España. Su significación e influencia en el mercado aumentaban su interés. Era una empresa en expansión, con una especialización inicial en tecnologías electrónicas orientadas al transporte y la seguridad, pero que había venido creciendo en nuevas áreas, como los servicios a la Administración o las aplicaciones para empresas. Invertía una cantidad reseñable de ingresos en i+d y había aplicado nuevos modos de organización en un intento de

ganar en innovación y eficiencia. Contabilizaba casi 28.000 empleados en 2011 en todo el mundo. En esta empresa, realicé 18 entrevistas. Tras ello, entrevisté a 5 profesionales concretos de otras multinacionales TIC, pero extranjeras, básicamente para contrastar las políticas vistas en la primera y evaluar su extensión en otras. Obtuve con ello importantes validaciones.

En cuanto a los perfiles entrevistados, busqué la heterogeneidad:

- Empleados de RRHH. Estos podían hablar en mayor medida de los planes de la compañía para estimular la productividad.
- Profesionales que trabajan en departamentos encargados de los productos concretos que ofrece la compañía, incluyendo desde niveles directivos hasta empleados de base. Las áreas de estos empleados comprendían desde la i+d hasta el soporte técnico a clientes, considerada un área más estandarizada. Aun así, noté puntos convergentes en sus discursos pese a la variabilidad de funciones.

Otorgué más peso en la muestra cualitativa a las personas dedicadas a gerencia, consultoría e i+d. Aunque la mayoría de empleos del sector TIC son de muy alta cualificación, es en las áreas referidas donde aumenta el componente de trabajo creativo frente a otras, donde está más estandarizado. En estas áreas priorizadas el capital podía encontrar mayor incertidumbre aún, y manifestarse, así, esas nuevas técnicas de control con mayor claridad.

Como anticipé, realicé un segundo estudio, por los efectos de refuerzo que confiere, en el sector de la animación. La mayoría de sus empleados son ilustradores, diseñadores gráficos o animadores, que disponen de altos conocimientos artísticos y tienen que saber manejar complejas herramientas digitales. Seguí la misma lógica anterior: primero entrevisté a varios profesionales de una empresa determinada. Esta, a pesar de sus pequeñas dimensiones (100 personas en su pico de producción, aunque es algo típico del sector) había producido una serie que se había exportado a cientos de países. La exportación de contenidos es esencial para rentabilizar adecuadamente los productos hoy en día. Después, y contactando mediante algunas redes sociales de carácter laboral, entrevisté a otros profesionales del sector con objeto de comprobar si habían vivido prácticas laborales similares. Entrevisté a diferentes perfiles profesionales, en total 17, desde gerentes o supervisores de área, hasta artistas de animación, efectos especiales o iluminación. Los profesionales procedían de empresas relevantes del mercado, muchas de las cuales habían implantado nuevos planteamientos en la organización de las actividades.

Completé ambos estudios de caso con otros materiales de análisis: bitácoras especializadas en estas profesiones con objeto de entender los detalles de sus tareas, publicaciones corporativas, noticias de prensa, observaciones en eventos del sector, etc. Todo ello ayudaba a profundizar en los casos.

Mediante la comparación, luego, entre casos, objetivé isomorfismos en las formas de articular el control, inspirándome en la metodología de Foucault. Las sucesivas operaciones llevadas a cabo — selección de actividades ilustrativas, empresas paradigmáticas, perfiles heterogéneos aunque priorizando áreas propicias — me ofrecieron los escenarios adecuados en los que aislar las relaciones

de fenómenos que buscaba desentrañar. El segundo estudio de caso, con las mismas operaciones, y la comparativa final entre ambos reforzaron las conclusiones del primer caso y me permitieron configurar un aparato teórico más abarcador: definir un modelo de control sobre el trabajo intelectual. Es por esto por lo que debe juzgarse la calidad del estudio de caso y de la muestra que incluye, y no por criterios de representatividad estadística (Yin, 2012). Finalmente, como apunte, el estudio se realizó entre 2011 y 2014.

4. Resultados

Comentaré a continuación algunos detalles que fui detectando desde el inicio en el trabajo de campo y que corroboraron la idoneidad de los escenarios laborales elegidos. Con esto preparé el terreno para hallazgos más llamativos y valiosos, que desarrollaré más tarde y de los que demostraré su vinculación con una forma de gubernamentalidad biopolítica.

4.1. Cadenas y divisiones del trabajo peculiares

Por ejemplo, tanto en las empresas TIC como de la animación, se han introducido estructuras de trabajo que reproducen una cadena de montaje. En las primeras, unos profesionales perfilan los productos tecnológicos y plantean unos requisitos para crearlos. Luego, esos requisitos y partes se distribuyen milimétricamente entre otros empleados para que los materialicen. No obstante, hay que hacer un ejercicio de interpretación de esos requisitos y traducirlos en un código o en otros elementos según un saber experto por parte del trabajador final.

En la animación, las ideas y bocetos iniciales van pasando por diferentes fases de un circuito artístico en el que cada profesional va añadiendo su saber especializado: unos modelan, otras dan color, etc., con programas digitales y sobre una especie de lienzo electrónico. Incluso la fase de animación propiamente dicha se trocea en tandas de fotogramas que se reparten luego a cada animador. Pero mover con agilidad y elegancia a un personaje no es una capacidad que haya sido despojada al artista por las empresas y codificada en un flujo productivo externo y automático, aunque la informatización de las tareas haya hecho algunos progresos en esta línea.

Estamos, así, en las empresas estudiadas, ante cadenas de montaje *sui generis*, pues no hallamos a un trabajador desposeído de su saber. También son cadenas digitalizadas, porque cada empleado trabaja desde su terminal y está conectado al flujo mediante la misma.

En ambas actividades, el resultado del trabajador, aunque predefinido por un plan, admite con un margen reseñable que este añada elementos nacidos de su originalidad y bagaje. Por consiguiente, en estos sectores existe una explotación intensiva, y en todas las fases de producción, de capacidades tácitas y complejas (cognitivas, etc.); tanto así que las estrategias empresariales comprenderían su importancia y desplegarían probablemente mecanismos específicos de control para estimularlas, dado cuánto dependen de ellas.

Esa cadena *sui generis* era, por tanto, un síntoma de formas de trabajo y control características. Esto me animó a seguir analizando otras formas organizativas para cumplir así los objetivos de la investigación. Iré desgranando estas a continuación.

4.2. Problemas en el trabajo intelectual y creativo y mecanismos para resolverlos

Por ser las de ambos sectores actividades complejas, como hemos dicho antes, a veces las personas se encuentran con problemas: se confrontan con dificultades novedosas en un encargo o tarea para las que les falta cierto conocimiento, de modo que necesitan aprender cosas nuevas, consultar documentación o recibir asesoramiento de otros expertos. Otras veces, puesto que la tarea que han de realizar no tiene un resultado totalmente prefijado (pues implica creatividad y existen diferentes posibilidades de realizarla), obliga a que el empleado desarrolle diversos ensayos o tentativas hasta dar con el diseño o solución óptimos. El objetivo de pasar por estos procesos de contraste con otros expertos o por esas tentativas es lograr un resultado final que, al menos, se ajuste o que supere unos estándares de calidad en el mercado. En cualquier caso, tales fases añaden puntos muertos e incertidumbres al proceso de revalorización, pues si la dificultad es grave, podría provocar demoras y sobrecostes. Como sabemos, la lógica del capital tolera poco tales incertidumbres e impone tarde o temprano la previsibilidad. Por ello, no es de extrañar que se desarrollen mecanismos de control que traten de doblegar esas incertidumbres propias de estas actividades. Estos mecanismos tratarían de asimilar, de alguna forma en interés de la empresa, la compleja tarea de elaborar conocimiento o la creatividad necesarias en las actividades comentadas, aunque quizás recurriendo a mecanismos sutiles, no mediante las clásicas técnicas de total desposesión o de control y estandarización de la subjetividad ya ensayadas por la empresa. Veamos ahora ejemplos de lo anterior en cada actividad de las seleccionadas.

4.2.1.Ambientes productivos en las empresas TIC

Cuando a uno le encomiendan desarrollar un proyecto TIC y ha de encargarse de la parte de la redacción de la propuesta tecnológica, aun habiendo hecho muchos proyectos similares, se dan variaciones en cada caso concreto según el tipo de cliente, el producto concreto a desarrollar, el nivel de innovación que conlleve, etc. Es por esto que no siempre se tiene todo el conocimiento necesario dentro de una unidad concreta de la empresa para acometer una tarea.

> "A mí sí que me han llegado consultas de gente que necesitaba hacer gestión de proyectos de i+d, que no estaban haciéndolos antes y que no sabían los protocolos, no sabían las cosas, entonces nos hemos reunido".
>
> (Ingeniera dedicada a i+d, 31 años)

También el reciclaje profesional es necesario cada cierto tiempo, para así encarar las tendencias cambiantes del mercado, que afectan a lo que se demanda en los

proyectos. Igualmente pueden confrontarse con dificultades los desarrolladores de programas cuando tienen una duda sobre algún lenguaje informático.

A fin de hacer frente a estos problemas, algunas empresas han lanzado las *comunidades de aprendizaje o de apoyo*, es decir, en las redes internas de la empresa (*intranet*), solo accesibles a los empleados, se han creado grupos en los que uno puede darse de alta. Estos espacios, donde se cuelgan materiales y que tienen sus expertos reputados, sirven para aprender contenidos nuevos y aportan además una formación muy práctica, es decir, conectada a las necesidades y dudas de la actividad cotidiana, cuya adecuada resolución impacta en los resultados de la empresa. Las necesidades del capital, por tanto, no solo constituyen las condiciones de trabajo sino hasta el modo y los contenidos de la formación según sus urgencias. Por otro lado, estos espacios virtuales de la red de empresa, aparte de apoyar un tipo de formación, también sirven para crear contactos profesionales dentro de la misma que pueden convocarse de necesitarse ayuda ante una dificultad. Estos contactos pueden trasferir pistas, trucos o informaciones que ayuden a evitar que un grupo se quede bloqueado en un proyecto, con lo que estas redes informales contribuyen a la productividad de la empresa.

> "Nosotros la formación la apoyamos con un entorno de trabajo colaborativo, donde hay comunidades que son grupos de trabajo y de formación, y de compartir experiencias y mejores prácticas, abiertos, a los cuales, por definición, pertenecen todos los profesionales".
>
> (Directiva de RRHH, 45 años)

Los novatos han de aprender a incorporar en su práctica estas comunidades informales y virtuales, estos medios de intercambio de conocimiento y para promover la productividad del trabajo intelectual. Pero más que una supresión de su identidad previa de modo represivo, es una cuestión de dar curso a su espontaneidad, trasplantar a la empresa conductas que ya realizan fuera de la misma (a través de las redes sociales, etc.), hacer uso de los recursos del ambiente multiplicados por un poder positivo y dejar atrás las expectativas disciplinarias con las que lo trabajadores acuden a la empresa, como si estuvieran en un examen.

> "Un cosa que es muy importante es…Y en las empresas grandes como esta, para la gente que llega nueva, es complicado… Es el *networking*… ¡Que pasa no sé qué! ¿Y a quién llamas? Pues un tío que lleva ya cierto tiempo trabajando, tiene recursos, y además ya conoce gente en tal departamento, en el otro y tal…Una persona que llega nueva, muchas veces, ni siquiera se plantea que en una empresa de 30.000 tíos, seguramente hay alguien que ha hecho esto antes que tú. No tienes tú que… (Risas) ¿Sabes lo que le pasa a la gente? Que hay mucha gente que le cuesta reconocer que no sabe algo. Porque a lo mejor parece como que…Le digo a este que no sé hacer esto, y a lo mejor piensa que no soy el apropiado".
>
> (Ingeniero responsable de un proyecto, 35 años)

Por otro lado, la política de la empresa de eliminar barreras interdepartamentales no solo se ciñe a la esfera virtual. Se compagina con la organización de cursos,

grupos y jornadas presenciales que pueden instrumentalizarse también para promover el tráfico de conocimiento productivo.

> "Había un programa de gestión del talento, que sigue este año, que favorece que personas diferentes se contagien. Está el programa de potencial también, que favorece que personas se conozcan. Se están haciendo cosas".
>
> (Directivo 1, 37 años)

> "Hay grupos de desarrollo de talento y dentro de los grupos de desarrollo de talento, yo estuve el año pasado como participante y este año he estado como líder. (...). Entonces, en esos entornos, sí que nos hemos ayudado muchísimo: « ¡y yo sé de esto!, si necesitas cualquier ayuda con una oferta…»".
>
> (Ingeniera dedicada a i+d, 31 años)

Más allá de estas comunidades virtuales e informales avivadas por la empresa y que sirven frente a imprevistos, en el sector TIC el *trabajo en red* y a distancia es una práctica oficial que se ha venido desde hace mucho estableciendo. Producir un sistema informático requiere juntar los conocimientos de diferentes grupos especialistas en diversas temáticas, desde tecnologías que lleva el producto hasta conocimientos sobre el mercado al que va dirigido.

> "Es verdad que se tiende a una cierta especialización en ámbitos, pero (…) con una cierta capacidad de ver las cosas globalmente, de ver la interacción con otro tipo de ámbitos. Este proyecto requiere equipos *multitodo* (*se refiere a un proyecto concreto*), con capacidad de ver más allá de su propio ámbito, porque si no, es muy difícil, ¿no?".
>
> (Directivo 2, 44 años)

De este modo, se nombra un jefe de proyecto que coordina a diferentes grupos de especialistas gracias a los nuevos medios virtuales, tales como los servicios de mensajería instantánea o los escritorios virtuales compartidos por una red de personas adonde suben o desde donde se descargan documentación común para coordinarse y fijar así unos lenguajes, expectativas, fechas tope comunes, etc. El objetivo de este modo de organizar los proyectos es que el coordinador pueda formar el grupo más experto posible para producir un producto, a pesar de la distancia, y que ese grupo pueda *trasferir el conocimiento* que cada fase del proyecto requiera *justo a tiempo* y con la flexibilidad que aportan los medios digitales. Los nuevos medios virtuales y estas formas de organización vehiculadas por redes son, por tanto, los instrumentos técnicos y sociales con los que las empresas rastrean y extraen extensiva e intensivamente conocimiento de diferentes sujetos, grupos y espacios físicos para fundirlos y lograr así productos con características superiores. También favorecen los costes menores porque se evitan desplazamientos o las redes permiten las colaboraciones simultáneas, que eliminan así tiempos improductivos.

En otra empresa se sigue una lógica similar en la resolución de incidentes. Los sistemas de telecomunicaciones son complejos. De vez en cuando su funcionamiento se altera y registran graves incidencias. Determinar la cadena de

factores que las han provocado y su solución lleva tiempo y es trabajoso hacerlo. El tiempo corre, y el cliente espera un restablecimiento rápido del servicio. Con miras tanto a reducir el tiempo de resolución como a ofrecer una respuesta mejor ajustada al problema —es decir, con arreglo a unos estándares de calidad y eficacia—, las empresas han desplegado diferentes soluciones que facilitan la resolución de incidencias: por ejemplo, motores de búsqueda que permiten rastrear entre toda la documentación relativa a un producto, de tal manera que se localice mejor y más fácilmente la información pertinente para una avería; buscadores donde se almacenan correos antiguos y cruzados entre el personal de soporte para, de este modo, rebuscar en ellos soluciones si una incidencia similar se ha presentado otras veces y ya se ha solucionado de algún modo, de tal manera que los empleados no empiecen de cero. Esto comporta ahorros reseñables de tiempo de producción. También se han creado comunidades de expertos a escala mundial (pues se trata de multinacionales) a las que se puede recurrir en busca de apoyos competentes para desatascar la resolución de un problema si se complica.

> "(Hay) una lista de correo de expertos. En esa lista de expertos llegan treinta o cuarenta correos todos los días de gente que pregunta: «¿y esto?». ¡Esa es muy útil!, esta herramienta, porque los mayores expertos de la compañía están también suscritos a esa lista, y de hecho, hay un par de personas que están dedicadas a gestionar, parte de su tiempo, esas preguntas y a contestarlas".
>
> (Ingeniero de soporte, 36 años).

Tales mecanismos son formas de aceleración de la resolución de problemas y de mejora de la respuesta que no entrañan necesariamente una descualificación, pues si bien a veces hacen las cosas más fáciles a los departamentos de soporte, también en esta consulta y rastreo de información la persona se *recualifica* y se le ocurren soluciones. Además, siempre, toda consulta y resolución de una incidencia implica cierta interpretación y el traslado adecuado de los consejos o trucos hallados en esos fondos corporativos al problema concreto que a uno le ocupa. En conclusión, todos estos instrumentos de apoyo para la resolución de las incidencias pretenden fluidificar las trasferencias de conocimiento. La empresa trata de envolver a los trabajadores cognitivos, que ya portan en ellos conocimiento y lo aplican, en un ecosistema estimulante y articulado por dispositivos digitales y virtuales.

Habrá grupos de empleados que no participarán en las comunidades de aprendizaje y soporte que hemos comentado por estar apegados a sus modos particulares de trabajar. La empresa no lo impone, pero quizás con ello perjudiquen sus oportunidades y grado de eficacia. Para la empresa, con tal de que se vaya formando, con el tiempo, una masa crítica de empleados que emplee estos recursos, compensará en términos productivos y hará estos espacios virtuales más atrayentes, pues su utilidad depende del crecimiento de sus usuarios.

4.2.2.Experiencias en las empresas de animación

En la animación ya hemos dicho que, aunque existe una profunda división del trabajo, cada empleado en cada encargo desarrolla una tarea que, siendo similar a otras previas desarrolladas, produce resultados genuinos. Tanto más si se le

encargan escenas complicadas o entra en un proyecto con nuevos personajes, de modo que ha de ajustarse a la psicología de estos y a sus escenarios, elaborando soluciones acordes. De esta forma, como ocurre en las empresas TIC, en la animación también hay puntos muertos: sea en la confección de los personajes u objetos, o en la elaboración de las animaciones, los diseños no se suelen lograr a la primera. Normalmente, entre el inicio de la tarea y el resultado definitivo median varias repeticiones, retoques o incluso restructuraciones de envergadura si, al final, la tentativa inicialmente propuesta no convence.

Los diseños en muchas tareas se hacen ya, en su mayoría, utilizando herramientas informáticas; tanto más si se utiliza el formato 3D. Por lo general, cuando una persona hace una animación digital u otras tareas en su ordenador, el resultado no es inmediatamente visible, es decir, no se ven todos los detalles y efectos cargados o el movimiento completo, pues le costaría mucho al ordenador recrearlo inmediatamente o incluso interferiría en las tareas de diseño. Es más, en ocasiones, para retocar algo, el artista necesita concentrarse en exclusiva en el visionado de una parte concreta. Luego, si quiere ver el resultado de modo más completo, tiene que, en un momento posterior, pulsar ciertas opciones para que el ordenador se lo muestre. Este hacer y diseñar, primero, mediante visionados esquemáticos o específicos de ciertas partes y, luego, comprobar y visionar el todo o escenas completas para ver cómo quedará el conjunto es un procedimiento fundamental de su trabajo. Y es aquí donde sucede algo importante para los propósitos de este artículo: los programas informáticos han ido mejorando sustancialmente con los años, de modo que esas *comprobaciones del conjunto* o más nítidas tardan menos tiempo en generarse o son mejores que hace años, así que el artista puede hacer una mayor cantidad de comprobaciones detalladas (porque permiten detectar más problemas) y globales (al tardar cada una menos tiempo y ser menos fastidiosas). Gracias a ello, aumenta la calidad, que depende del número de revisiones realizadas, o la innovación, pues puede probar más ocurrencias al ser menos aparatoso comprobarlas y ver si merecen la pena.

> "Eso es una ventaja del 3D para mí estupenda. Porque cuando dibujas a lápiz entonces te lo tienes que ir, lo que se llamaba *prueba de línea*, a rodarlo…Rodarlo con cámara o rodarlo escaneando cada dibujo y verlo en el ordenador, pero eso lleva un tiempo. Y, en cambio, en el 3D, tú lo estás creando y al momento das *play* y lo ves (…). En la línea de tiempo dices: «desde el fotograma 1 al 50, dime cómo se ve», das al *play*, y al momento lo ves".
>
> (Animadora de 2D y 3D, 55 años)

Por ilustrarlo gráficamente, en la imagen 1 aparece, primero, una pantalla más grande con cuadros de mando y objetos peor definidos. En esta pantalla trabaja el artista introduciendo cambios. Sus acciones se reflejan luego de modo más nítido y casi *ipso facto*, gracias a las mejoras en las aplicaciones, en ese recuadro pequeño, para que evalúe los resultados.

Imagen 1. Ejemplo de interfaz de trabajo

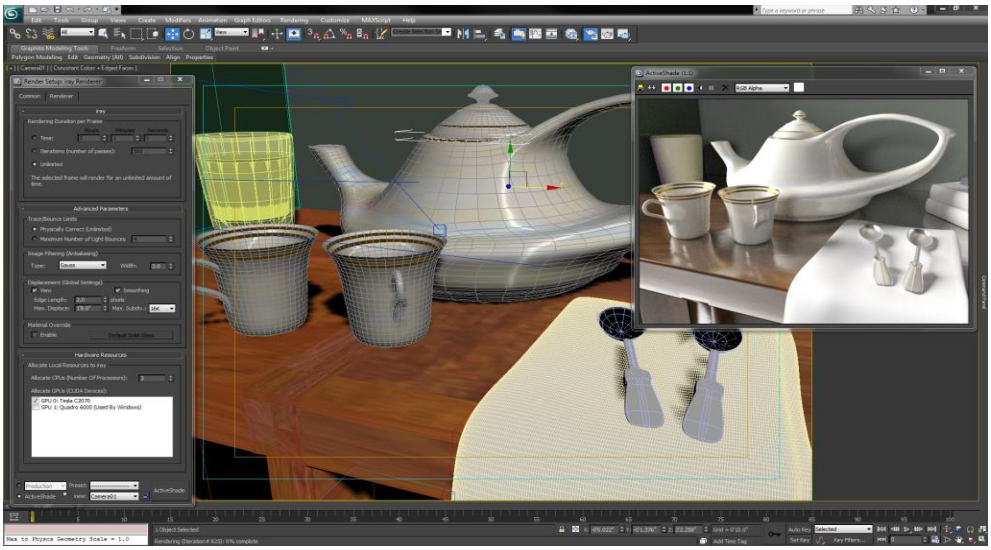

Fuente: Pimentel (2011).

Igualmente los programas también han incorporado más opciones de trabajo: desde menús más exhaustivos hasta herramientas sofisticadas que permiten mayor margen de maniobra al artista, sin desdoro de sus capacidades, pues las potencian. Nuevamente la calidad mejora gracias a todo ello, aparte de que con esta intervención más flexible sobre el lienzo digital puede ahorrarse tiempos.

> "Tú eliges lo que quieras, ¡tienes millones de pinceles!, entonces, por ejemplo, si quieres hacer un dibujo que sea como trazo de pincel roto, que lo hubieras coloreado con lápices de colores, que quede un poco abierto, pues tienes un tipo de pincel. Si quieres otra cosa que te dé como tinta china… Es muy liso, pero queda su puntita que suelta... En Photoshop tienes esos pinceles, pero hay un programa de ordenador llamado Corel que te hace hasta dinámicas de fluidos".
>
> (Especialista en color, mujer, 31 años)

Estas mejoras las introducen las empresas informáticas que diseñan las herramientas a fin de que las adquiera la patronal de la animación, quienes, a su vez, buscan herramientas dinámicas para el flujo de trabajo y que ayuden al artista a realizar sus ocurrencias con facilidad. En otras ocasiones, son los departamentos informáticos internos de las empresas los que modifican los programas adquiridos para reducir tiempos en algunos procesos (reducir el número de clics para generar algo) o para que las interfaces de trabajo estén mejor estructuradas. Así, al eliminarse procesos molestos, el artista podrá concluir antes sus tareas, con lo que se ahorra tiempo, o dedicar ese tiempo liberado a cuidar la calidad.

En consonancia con lo anterior, las herramientas que utilizan los artistas se han hecho, en vez de más abstractas y extrañas, más intuitivas, emulando la práctica analógica.

> "Han generado herramientas para que el artista tenga plena libertad para hacer lo que quiera. Te pongo un ejemplo: el ZBrush, es una herramienta de modelado, pero se basa en pintado, es decir, vas pintando y eso te va generando la malla, y eso te genera un modelo 3D. ¡Eso es darle una libertad a un artista para generar un modelo 3D! Antiguamente el modelado era algo muy técnico".
>
> (*Informático en una empresa de animación*, 34 años)

El objetivo estriba en que, mediante *programas más amigables* para el artista, este se encuentre cómodo con la herramienta y, así, trabaje mejor y libere su creatividad sin escollos. Es llevado, por tanto, a ciertas conductas y resultados en beneficio de un tercero (la empresa, etc.), pero sin ser obligado y forzado a ello. En suma, se detecta un concepto y mecanismos más sutiles de poder operativos en estas empresas, que apelan incluso a los anhelos de los sujetos.

Pero las cosas no se quedan en el trabajo aislado del artista con su programa, sino que gracias a los medios digitales las empresas han podido armar sofisticados esquemas de trabajo grupal. Así, una vez que un artista termina una tarea, esta se sube al sistema informático de la empresa para que los supervisores de su departamento puedan recibirla a su vez en su ordenador con vistas a revisarla y enviar sugerencias. Si no hay que hacer cambios, el material pasa al siguiente artista de la cadena. La digitalización de las revisiones ha permitido organizarlas mejor y que sean más ricas de modo que la calidad mejora. Algunas empresas han llegado hasta el punto de dotar al sistema informático de inteligencia para que distribuya las tareas automáticamente y que los artistas no tengan que preocuparse de nada. La mejora de los programas y sistemas de revisión permiten detectar más errores, probar más opciones (pues los procesos son menos pesados) o trabajar con mayor agilidad.

A través de estas modificaciones del flujo de trabajo vemos la acción de las direcciones empresariales. Además, no se trata de mejorar los procesos para convertir al artista en apéndice. De hecho, en ocasiones, algunas mejoras en la organización del trabajo y en las herramientas tratan de incitar más, si cabe, las capacidades creativas de los sujetos. Esto sucedía cuando comentábamos que las empresas han intentado mejorar los programas individuales o las plataformas informáticas que coordinan el trabajo para que haya un mayor número de revisiones individuales o mutuas (saturando así el tiempo de trabajo no con conductas repetitivas sino reflexivas). En estas revisiones se aplica reflexión sobre el producto inicialmente generado (el diseño o unos segundos de animación). Tras esa reflexión distanciada suelen introducirse cambios, ya que la reflexión apela a buscar nuevas ideas, trucos o posibilidades de los programas para superar los problemas objetivados de tipo técnico o estético en el diseño. Es decir, en las revisiones se destila conocimiento y un tráfico de ideas que invaden el flujo de trabajo empresarial y que impactan en la calidad del producto. Pero no olvidemos que estas acciones están incentivadas por las posibilidades de las herramientas y plataformas, y por los momentos de reflexión instituidos en el flujo de trabajo, en

lo cual se trasparenta la iniciativa empresarial para lograr ciertos objetivos y conductas[2].

Para ayudar a la comprensión, véase la imagen 2. Las estrellas indican los momentos de revisión y reflexión formalmente fijados en la cadena digital, al margen de los que pueda hacer el artista por su cuenta. Las flechas pueden volver hacia atrás, como vemos, para efectuar rectificaciones. Si bien esos momentos instituidos pueden tener un componente disciplinario, son momentos de intercambio de conocimiento, de sugerencias en vez de sanciones, y de transformación del producto y reflexividad que buscan explorar mayores posibilidades más que provocar siempre lo mismo. Son intervenciones estimulantes en el agregado, facilitadas por los dispositivos, para que los sujetos viertan sus recursos personales en el producto.

Imagen 2. Flujo en una empresa de animación

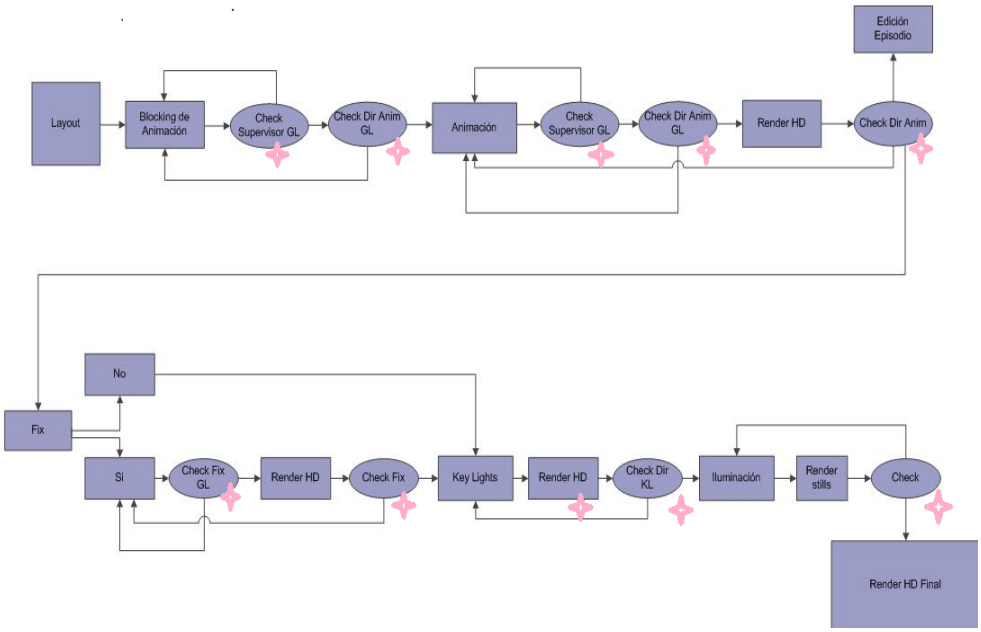

Fuente: documento cedido por una empresa.

Esta lógica de la reflexión sobre la tarea y la subsiguiente introducción de cambios es la misma que en el mundo TIC. Allí la disponibilidad de repositorios con documentación abundante, las redes digitales de trabajo o la consulta de expertos pretendían lo mismo: transferir conocimiento, alimentar la reflexión y la introducción de cambios y, con ello, lograr la mejora de las soluciones y procesos.

[2] Sennett (2009) teorizó estas relaciones entre la revisión de una obra por parte de un productor, el distanciamiento que esto provoca y la problematización de carencias que se pasaron por alto en momentos previos e irreflexivos. La aportación aquí es demostrar que tal proceso es estimulado por las estrategias de estas empresas y mediante los dispositivos técnicos.

5. Reflexiones sobre el poder

Vistos los modos peculiares de intervención empresarial en los referidos espacios, hemos de afinar algo más los modos de poder que residen en ellos.

5.1. El concepto de biopolítica

Las investigaciones iniciales de los ECG se vieron muy influidas por la obra *Vigilar y Castigar,* de Foucault (1975), y por sus concepciones disciplinarias del poder (Crane *et al.*, 2008), de las cuales se derivó una preocupación por los modos de conformar la identidad en las organizaciones. Sin embargo, Foucault mantiene diferentes concepciones del poder en sus diferentes obras, que más o menos se corresponden con diferentes momentos históricos. En la actualidad, se supone que las formas disciplinarias convivirían con formas de poder biopolíticas con las que las instituciones logran sus objetivos (Nealon, 2008).

La gubernamentalidad biopolítica introduce matices propios en comparación con la disciplinaria. No se preocupa tanto de los cuerpos individuales o de someterlos a unos moldes para lograr así una capacidad estandarizada y repetitiva. Por el contrario, aplica una visión más global y panorámica sobre los gobernados y sus escenarios. Le interesan los efectos del conjunto de estos, a pesar de que algunos individuos o grupos concretos no exhiban las conductas esperadas. Si el agregado cumple en promedio, puede compensar las desviaciones individuales. Es un modo de gubernamentalidad al que le preocupa no tanto reprimir o hacer interiorizar como variables más "sociales", tales como las interacciones posibles entre los sujetos y sus efectos en el medio social o las barreras e incentivos en los diversos espacios sociales, que incrementan o reducen la prevalencia de algunas conductas. Incluso concede libertad y promueve la iniciativa e idiosincrasias de los gobernados (más que reescribir su identidad) si pueden esperarse efectos positivos para el poder (Foucault, 2006; 2007).

Foucault (2006) pone algunos ejemplos de esta modalidad biopolítica: por ejemplo, los proyectos de la Ilustración para eliminar en las ciudades las barreras arquitectónicas con objeto de favorecer los intercambios comerciales u otras conductas productivas para el Estado. Igualmente, tales modalidades de poder han inspirado las políticas de intervención sobre el crimen: las características de ciertos espacios en las ciudades, como la escasa iluminación, etc., tientan a cometer conductas delictivas. Si se cambia su configuración y se insertan barreras y cambios en tales lugares, bajará la criminalidad (Ryan, 2009). Se trata de actuar, en definitiva, sobre *las condiciones físicas y sociales que estimulan las conductas*, sobre las condiciones de la oferta, dicho en lenguaje económico. Por esta práctica preocupada por el contexto, menos asfixiante en términos individuales o que incluso activa y ofrece recursos al individuo, el poder biopolítico asume un cariz progresista y se legitima más fácilmente. Deleuze y su propuesta de la "sociedad del control" converge con la biopolítica de Foucault y demuestra esas otras modalidades de poder que aquí reclamo. Según Deleuze (2006), el control disciplinario daría paso a un control difuso, menos perceptible, móvil y de

intensidad variable pero con efectos claros. No obstante, el concepto de este autor conserva aún un carácter más coercitivo que el de Foucault, y me interesa más el sentido de la biopolítica de actuar a través de la reconfiguración del contexto para promover ciertas opciones y conductas idiosincráticas dentro de una relación de poder.

5.2. La biopolítica en la empresa y conclusiones

Por tanto, volviendo al terreno de la empresa, considero que los mecanismos novedosos descritos en cada actividad precisamente se acercarían a una *lógica biopolítica* por lo siguiente:

- No buscan siempre codificar unas conductas inexorables. Intentan, más bien, actuar sobre el contexto o ecosistema de trabajo, reestructurándolo al desplegar redes que activan esa circulación positiva de conocimiento en la empresa. Se abren vías y canalizaciones para que aumente la probabilidad de que ciertas conductas ocurran en vez de imponerlas. Recordemos algunas iniciativas de este tipo: supresión de las barreras a la comunicación para hacer a los diferentes departamentos más permeables, de tal manera que puedan colaborar e innovar; despliegue de esquemas de trabajo que posibilitan correcciones múltiples o entre los pares de las tareas y soluciones; creación de repositorios de información más amplios y mejor estructurados que permiten un reciclaje profesional continuo. En términos de revalorización, mediante estas interacciones digitales y la exploración virtual de recursos se auspician las combinaciones y recombinaciones de saberes, pues las personas se hacen eco de cosas que antes desconocían, de modo que tienen recursos más originales para encarar las tareas y refinarlas. De esta manera, se superará un estándar de calidad en el mercado y se perjudicará a la competencia por no haber podido esta última desarrollar en un tiempo dado una solución de nivel similar. También esta eliminación biopolítica de barreras intenta ganar productividad y eliminar poros: mediante el trabajo en red se canaliza el conocimiento necesario a las urgencias que estallan en la producción de modo que se deshacen bloqueos y se evitan retrasos en la resolución de algo. Igualmente, con las mejoras de los programas y plataformas de trabajo se eliminan procesos absurdos o latosos en el trabajo intelectual, que no aportan nada en el fondo. Pero es una forma de ahorrar tiempo especialmente adaptada a empleados de alto capital cultural: dado que estos resuelven tareas recolectando, interpretando y aplicando información, la empresa despliega medios en el entorno que permitan actuar mejor sobre tal insumo.
- La modalidad biopolítica actúa presentando ciertas opciones como oportunidad para los subordinados, de tal forma que se sientan incentivados a emplearlas en interés del poder. Y esto lo vemos en cuestiones como la modificación de las herramientas de trabajo que ofrecen ventajas al empleado (una gran cantidad de opciones para que se anime a probar mejoras o nuevos recursos) y que actúan así como un poder positivo que incita a la reflexión en favor de un acabado óptimo. También lo hemos visto en cómo la empresa tiñe de oportunidades de carrera y reciclaje, que interesan a los empleados,

espacios virtuales que indirectamente favorecen la productividad (como son las comunidades de apoyo analizadas). Estas intervenciones de la empresa sobre las formas de trabajar o no se perciben o no se sienten como invasivas, pues la empresa trata de evitar trastocar demasiado a estos empleados expertos que conocen un área a la perfección. Por tanto, se trata de reforzar lo que los empleados ya brindan (otro rasgo biopolítico). Por no hablar de que, en ocasiones, los cambios cuentan con las simpatías de los empleados, ya que experimentan mejoras y una capacidad de acción ampliada (áreas de libertad inducidas con las que juega la biopolítica). Estos sentimientos personales no evitan que tales medidas se puedan pensar como modelos de ejercer el poder, pues, de hecho, las empresas consiguen sus objetivos e incluso de un modo más refinado, pues son capaces de seducir a su personal mediante ellas. Además, no todo ejercicio del poder tiene que ser destructivo, siempre y en todos sus puntos, para los subordinados.

- Muchas de estas nuevas formas de trabajo explicadas (flexibles, comunitarias y basadas en las posibilidades de los nuevos medios digitales) nacieron inicialmente de modo espontáneo entre la fuerza de trabajo porque le facilitaban su día a día. Pese a todo, lo importante es que las empresas se las han apropiado y las han reformulado y perfeccionado de acuerdo a sus objetivos de eficiencia y productividad mediante infraestructuras colaborativas y digitales más acabadas. Nuevamente, en ello se explicita una estrategia biopolítica, puesto que no intenta reconvertir de modo represivo a los sujetos, sino aplicar planes que impulsen y lleven a un término superior las costumbres positivas y la energía propia del colectivo a gobernar (en este caso, las ansias de mejora profesional, las ocurrencias y formas de trabajo originales de estos profesionales).
- Como decía un directivo, se espera que estas buenas prácticas que se quieren promover vayan *contagiando* al conjunto a partir de segmentos especialmente emprendedores. Se trasparenta en ello una forma de control biopolítica que apuesta por la difusión vírica de ciertas prácticas, por canalizar la naturalidad y por formas de evaluación estadística en vez de normalizadoras.

¿Y por qué adoptar esta lógica biopolítica? En la producción intensiva en conocimiento, el poder disciplinario se tropieza con sus límites. Los productos de estas actividades son muy dependientes de cada encargo, implican a veces largos procesos de conceptualización y se configuran a partir de la combinación compleja de diversas capas de saber, en sí mismas complicadas. También la producción de estos bienes o su simple mantenimiento genera intricadas incidencias. A causa de estas circunstancias, la previsibilidad empresarial se ve desbordada y, por eso mismo, tampoco funciona seguir un circuito de pasos predefinidos que provocarán el mismo resultado siempre. Del mismo modo, puede que no convenga coaccionar de modo extremo y rígido a trabajadores expertos en su materia, que es posible que sepan más que la dirección empresarial sobre un área y que retienen dentro de sí un conocimiento y una creatividad que la empresa necesita. Estos recursos cognitivos se destruirían, de interferir la empresa coercitivamente. Se perderían así soluciones alternativas, ofrecidas por estos profesionales, y que puede que encierren procesos mejores o que superen los niveles de la competencia en algún punto.

A consecuencia de todo lo enumerado, a la empresa le conviene no imponer esquemas demasiado sofocantes que irían en contra de la eficacia misma. La solución pasa por dotar a los profesionales de cierta autonomía y rodearles, en cambio, de un ecosistema incitador de su eficacia y capacidades (típico de la gestión biopolítica), que favorezca el tráfico de conocimiento sugerido, soportado por ciertos artefactos digitales. Al menos, rodeándoles de tal ecosistema de flujos de revisión y disponibilidad de la información, se nutrirán los aparatos cognitivos de los empleados para así animar la productividad del trabajo intelectual ajustándose a su lógica y a los insumos que necesita para avanzar y mejorar: el conocimiento —localizado en repositorios, contactos sociales, unidades reputadas, herramientas más flexibles y complejas, etc., que es sobre lo que actúan las estrategias biopolíticas vistas. Todas estas innovaciones organizativas y nuevas formas de trabajo no hay que entenderlas con simpleza como el triunfo de la flexibilidad o la libertad. Antes bien, estamos ante una estrategia específica de constitución capitalista del trabajo intelectual y creativo para hacerlo más fluido, eficaz en tiempos o mejorar sus resultados, con el que el capital logra combatir esa imprevisibilidad de estas actividades.

Foucault (2009) nos advertía de que los modos de poder se conforman según las posibilidades del momento, es decir, según los instrumentos técnicos que se puedan utilizar para unos propósitos, sin caer con ello en el determinismo tecnológico. También se conforman según las ciencias y otros discursos disponibles, que ofrecen unos lenguajes utilizables en términos de control. Pero también he demostrado que las modalidades de poder y sus instrumentos concretos están influidos por el tipo de sujetos a gobernar: no se recurre a los mismos planteamientos según se quiera controlar entidades abstractas como la inflación o a sujetos concretos. Por lo mismo, tampoco se controla del mismo modo a los esclavos de una plantación, a los operarios de una planta muy robotizada o a las clases profesionales aquí vistas, pues su posición y lo que se quiere de ellos difiere.

En honor a la precisión, cabe decir que no todo en los espacios aquí referidos es de carácter biopolítico. Lo disciplinario y las coacciones más explícitas (la amenaza de despido, etc.) conviven con lo anterior. Pero, por mucho que esta objeción sea cierta, cabe recordar que el propósito del artículo consistía en elucidar lo novedoso y propio de estos espacios.

Se podría objetar también que Virno (2003) ya ha aplicado el término *biopolítica* a la producción. Este autor la entiende como la apropiación de la vida misma, especialmente del lenguaje humano, que es el nuevo medio de producción para él. Por el contrario, aquí he destacado la intervención empresarial para reconfigurar el contexto de trabajo a fin de convertir la fuerza laboral intelectual en trabajo efectivo, aunque sea mediante formas sutiles. Mi idea de biopolítica, por tanto, no coincide con la de Virno.

Mi objetivo, y con esto concluyo, ha sido recalcar que existen múltiples modalidades de ejercicio del poder, aunque esto no siempre lo hayan tenido en cuenta los ECG. Para ello, he realizado dos estudios de caso en empresas que explotan a una fuerza laboral creativa. Mediante tales estudios he intentado demostrar cómo las modalidades de poder empleadas se ajustan al tipo de colectivos a gobernar y a lo que se quiere extraer de ellos (en este caso, capacidad de transformación reflexiva del producto). También he estudiado de qué manera

tales modalidades se configuran aprovechando los medios técnicos y no discursivos históricamente disponibles (redes de empresa, repositorios, herramientas de diseño, etc.) y cómo se interrelacionan esas modalidades de poder con los modos específicos de generar valor (enfocados tanto en conseguir unos estándares de calidad como de productividad a la hora de elaborar información). Estos son puntos que algunos autores de los ECG habían dejado de lado en cierta medida. Gracias a ello he demostrado que estas perspectivas y su curiosidad por el poder en la empresa pueden ser muy fructíferas aún, si bien con las debidas actualizaciones ante el presente.

6. Bibliografía

Alvesson, M. (2013): *The Triumph of Emptiness*, Oxford, Oxford University Press.

Braverman, H. (1978): *Trabajo y capital monopolista: La degradación del trabajo en el siglo XX,* México, Nuestro Tiempo.

Brown, Ph., H. Lauder y D. Ashton (2011): *The Global Auction: The Broken Promises of Education, Jobs and Income*, Oxford, Oxford University Press.

Burrell, G. (1992): "The organization of pleasure" en Matt Alvesson y Hugh Willmott (eds.), *Critical Management Studies*, Londres, SAGE, pp. 66-89.

Carchedi, G. (2011): *Behind the Crisis: Marx's Dialectics of Value and Knowledge*, Leiden, Brill.

Clarke, C. A., D. Knights y C. Jarvis (2012): "A Labour of Love? Academics in UK Business Schools", *Scandinavian Journal of Management*, 28 (1), pp. 5-15.

Coller, X. (2005): *Estudio de casos*, Madrid, CIS.

Crane, A., D. Knights y K. Starkey (2008): "The conditions of our freedom: Foucault, organization and ethics", *Business Ethics Quarterly*, 18 (3), pp. 299-320.

Crowley, M., D. Tope, L. J. Chamberlain y R. Hodson (2010): "Neo-Taylorism at Work: Occupational Change in the Post-Fordist Era", *Social Problems*, 57 (3), pp. 421–47.

Deleuze, G. (2006): "Post-scriptum sobre las sociedades de control", *Polis. Revista Latinoamericana*, 13.

Du Gay, P. (2007): *Organizing Identity: Persons and Organizations After Theory*, Londres, SAGE.

Durand, J.P. (2011): *La cadena invisible: flujo tenso y servidumbre voluntaria*, México D. F., FCE.

Foucault, M. (1975): *Surveiller et punir: naissance de la prison*, Paris, Gallimard.

Foucault, M. (2006): *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, FCE.

Foucault, M. (2007): *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*, México. D. F., FCE.

Foucault, M. (2009): *La arqueología del saber*, Madrid, Siglo Veintiuno.

Hancock, D. R. y B. Algozzine (2006): *Doing case study research*, Nueva York, Teachers College Press/Columbia University.

Howcroft, D. (2011): "Information Systems". En: M. Alvesson, T. Bridgman y H. Willmott (eds.), *The Oxford Handbook of Critical Management Studies*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 392-413.

Ibáñez, T. (2003): "La construcción social del socioconstruccionismo: retrospectivas y perspectivas", *Política y Sociedad*, 40 (1), pp. 155-160.

Kelemen M. y N. Rumens (2008): *An Introduction to Critical Management Research*, Londres, SAGE.

Knights, D. y D. McCabe (2002): "A road less travelled: beyond managerialist, critical and processual approaches to total quality management", *Journal of Organisational Change Management*, 15 (3), pp. 235-254.

Knights, D. y G. Morgan (1991): "Corporate strategy, organizations, and subjectivity: A critique", *Organization studies,* 12 (2), pp. 251-273.

Knights, D. y H. Willmott (1989): "Power and subjectivity at work: from degradation to subjugation in social relations", *Sociology*, 23 (4), pp. 535-558.

Mallett, O. y R. Wapshott (2012): "Mediating ambiguity: Narrative identity and knowledge workers", *Scandinavian Journal of Management*, 28 (4), pp. 16-26.

Mcnally, B. M. (2010): "Enterprise content management systems and the application of Taylorism and Fordism to intellectual labour", *Ephemera*, 10 (3/4), pp. 357-373.

Mokyr, J. (2008): *Los dones de Atenea: los orígenes históricos de la economía del conocimiento*, Madrid, Marcial Pons Historia.

Nealon, J.T. (2008): *Foucault beyond Foucault: power and its intensifications since 1984*, Stanford (California), Stanford University Press.

Pimentel, K. (2011): "Subscription Advantage Pack 2012: Adobe AE interop, render passes, Activeshade Iray", web *AREA: Digital Entertainment & Visualization Community.* Disponible en: http://area.autodesk.com/blogs/ken/subscription_advantage_pack_2012_adobe_ae_interop_render_passes_activeshade_iray [Consulta: 7 de julio de 2014].

Reveley J. (2011): "Management's Critical Turn: A Critique of Adler's «Paleo-Marxism»", *Science and Society*, 75 (3), pp. 325-347.

Ryan, K. (2009): "Power and Exclusion". En: S. Clegg y M. Haugaard (Eds.), *The SAGE handbook of power, Londres*, SAGE Publications, pp. 348-366.

Sennett, R., (2009): *El artesano*, Barcelona, Anagrama.

Virno, P. (2003): *Gramática de la multitud*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Wikhamn, B.R. y D. Knights (2013): "Open innovation, gender and the infiltration of masculine discourses", *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 5 (3), pp. 275-297.

Willmott, H. (1993): "Strength is Ignorance; Slavery is Freedom: Managing Culture in Modern Organizations", *Journal of Management Studies*, 30 (4), pp. 515-552.

Willmott, H. (2003): "Renewing Strength: Corporate Culture Revisited', *M@n@gement*, 6 (3), pp.73-87.

Willmott, H. (2013): "«The substitution of one piece of nonsense for another»: Reflections on Resistance, Gaming and Subjugation", *Journal of Management Studies*, 50 (3), pp.443-473.

Yin, R.K. (2012): *Applications of case study research*, Thousand Oaks (California), SAGE.

CC BY

MONOGRAFÍA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.51494

EDICIONES COMPLUTENSE

Gobernar la producción y el trabajo por medio de estándares. El caso de la industria agroalimentaria en Murcia

Carlos de Castro[1], Natalia Moraes[2] e Isabel Cutillas[3]

Recibido: 08-12-2015 / Aceptado: 17-10-2016

Resumen. El sector agroalimentario de la Región de Murcia está integrado a una cadena agroalimentaria global que destaca por su modernización tecnológica y por su elevada productividad. Desde la década de los noventa se vienen implantando sistemas de calidad que han contribuido a transformar radicalmente los procesos productivos y las condiciones de trabajo. Numerosos estudios han analizado cómo la implantación de estándares y certificaciones ha dado lugar a un significativo aumento de la calidad de los productos y de sus procesos de producción. Sin embargo, algunos estudios muestran que el aumento de la calidad de los productos y de los procesos no ha supuesto necesariamente una mejora sustancial de la calidad del empleo ni una desprecarización de las condiciones de trabajo. Por el contrario, la precariedad laboral y la informalidad persisten y en algunos casos, se acentúan, al aumentar el control sobre los procesos y los trabajadores. Este artículo explora esta hipótesis en el caso de la industria de la uva de mesa en la Región de Murcia.
Palabras clave: producción agroalimentaria; estándares de calidad; empleo precario; industria de uva de mesa.

[en] Governing the Production and Work through Standards. The Case of the Food Industry in Murcia

Abstract. Food production is integrated in the global agri-food chain and is characterized for its technological modernization and high productivity. The recent implementation of quality standards into the global agri-food chain have radically transformed their production processes and working conditions. Numerous studies have examined how the implementation of quality systems has led to a significant increase in the quality of products and of their production processes. However, some studies show that the increasing of the quality of products and processes has not necessarily led to a substantial improvement in the quality of employment nor to a de-casualization of working conditions. On the contrary, job insecurity and informal employment persist, and in some cases are accentuated by increasing control over processes and workers. This paper explores this hypothesis in the case of table grapes industry in the Region of Murcia.
Keywords: agri-food production; quality standards; precarious employment; table grape industry.

[1] Universidad Autónoma de Madrid (España).
E-mail: c.decastro@uam.es
[2] Universidad de Murcia (España).
E-mail: nmoraes@um.es
[3] Universidad de Murcia (España).
E-mail: cutillasfernandez.isabel@gmail.com

Cómo citar: Castro, C. de, N. Moraes e I. Cutillas (2017): "Gobernar la producción y el trabajo por medio de estándares. El caso de la industria agroalimentaria en Murcia", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 111-142.

Sumario. 1. Introducción. 2. Gobernar y regular por medio de estándares de calidad. 3. La industria agroalimentaria en la Región de Murcia. El caso de la uva de mesa. 4. El impacto de los sistemas de calidad sobre el proceso de producción y el empleo en el sector de la uva de mesa. 5. La calidad del empleo en la industria de la uva de mesa. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

1. Introducción

¿Ha mejorado la calidad del empleo la implantación generalizada de los sistemas de certificación de calidad? Este artículo pretende ofrecer una respuesta a esta pregunta a partir del análisis de la industria de la uva de mesa en la Región de Murcia, España.

Desde hace aproximadamente una década la preocupación por la calidad ha reestructurado profundamente el sistema global agroalimentario. La producción agroalimentaria se ha globalizado gracias a la liberalización del comercio iniciada a finales de los años 70 por la OMC y a la ampliación de la escala de operaciones de las empresas transnacionales (Busch y Bain, 2004). Esto ha llevado a una profunda reestructuración espacial y organizativa de la producción agro-alimentaria puesto que, por un lado, han proliferado numerosos enclaves de agricultura intensiva en diferentes partes del mundo y, por otro lado, ha aumentado el protagonismo de grandes cadenas de distribución comercial que controlan esas cadenas globales de producción (Gereffi *et al*., 2005; Busch, 2010).

La configuración de las cadenas globales de producción y distribución agroalimentaria ha ido de la mano, por un lado, del desarrollo de nuevas formas de gobernanza empresarial, para responder a la necesidad de coordinar y controlar las actividades de los numerosos agentes económicos (supermercados, productores agrícolas, trabajadores, instituciones públicas) que participan en la cadena a lo largo y ancho del mundo (Gereffi *et al*., 2005; Ponte, Gibbon y Vestergaard, 2011) y, por otro lado, de nuevas formas de regulación transnacional privada, promovidas desde organizaciones internacionales, organismos supranacionales, empresas transnacionales y grandes cadenas de distribución que se articulan con las normativas estatales configurando una compleja textura de redes de regulación (Robinson y Rainbird, 2013; Moraes *et al.*, 2011; Pries, 2008).

Al mismo tiempo, gracias en parte a los nuevos hábitos alimentarios de los consumidores y a la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria, los sistemas de garantía de calidad se han convertido en una herramienta clave que ha revolucionado el sector en todas sus dimensiones. Por un lado, los sistemas de calidad han redefinido las formas de gestión y control en el interior de la cadena global agroalimentaria y, por otro lado, se han constituido como una nueva forma de regulación transnacional privada.

Numerosos estudios han analizado las consecuencias de la implantación de los sistemas de calidad sobre la organización del proceso productivo dando cuenta de su radical transformación y, sobre todo, del aumento de la calidad de los productos y de los propios procesos productivos (Burch y Lawrence, 2005; Bain, 2009; Fernandez-Stark *et al*., 2011).

Sin embargo, aún hay pocos estudios que se hayan ocupado de analizar el impacto de la implantación de los sistemas de calidad sobre la calidad de las condiciones de trabajo. De hecho algunos estudios muestran que el aumento de la calidad de los productos y de los procesos no ha supuesto necesariamente una mejora de la calidad del empleo sino, más bien al contrario, una creciente precarización del trabajo y un mayor control sobre los trabajadores (Gramont y Lara, 2010; Bonnano y Cavalcanti, 2012; Selwyn, 2013).

De ahí que paradójicamente la implantación de sistemas de certificación de calidad haya ido en detrimento de la calidad del empleo.

Este artículo pretende explorar esta hipótesis en el caso de la industria de la uva de mesa en la Región de Murcia puesto que tanto las condiciones de trabajo como el proceso de estandarización de la calidad de los productos y de los procesos de producción dependen parcialmente de los contextos territoriales.

Así pues, tal y como muestran los enfoques que estudian las cadenas globales de producción prestando atención al territorio, como el enfoque de las redes globales de producción, las condiciones de trabajo varían localmente puesto que se encuentran más expuestas a las singularidades de los territorios donde se ubica la producción agrícola intensiva: legislación local, movilizaciones colectivas, etcétera (Henderson *et al*., 2002; Rainie *et al*., 2011; Coe y Hess, 2013).

Por otra parte, la adaptación de las empresas agrarias locales a los criterios de calidad exigidos para entrar a formar parte de la cadena global de producción no sólo depende de las estrategias de las empresas sino también de las reformas legislativas, medioambientales, laborales, etc. que llevan a cabo las instituciones políticas locales para fomentar el desarrollo de la región (Coe y Hess, 2013; Bair y Werner, 2011; Selwyn, 2010).

Para explorar esta hipótesis este artículo analizará el impacto de la implantación de los sistemas de calidad sobre la reorganización del proceso de producción y sobre las condiciones de trabajo en la industria de la uva de mesa en la Región de Murcia[4]. En primer lugar, mostraremos los sistemas de calidad como forma de gobernanza empresarial y como forma de regulación privada. Después, tras caracterizar el caso de la industria de la uva de mesa en la Región, analizaremos la influencia de la implantación de los sistemas de calidad sobre la calidad de la uva y sobre la calidad de su proceso de producción, para finalmente centrarnos en mostrar los principales aspectos de las condiciones de trabajo.

2. Gobernar y regular por medio de estándares de calidad

Los estándares de calidad se han convertido en una herramienta decisiva para gestionar y controlar las relaciones entre los supermercados, los productores y los

[4] Este artículo se basa en el trabajo de campo de una investigación realizado entre octubre de 2012 y marzo de 2014 en el sector de la uva de mesa en la Región de Murcia, España, que se concentra principalmente en la Comarca de la Vega Alta del Río Segura. El proyecto lleva por título "Sostenibilidad social de los nuevos enclaves productivos agrícolas: España y México" y está dirigido por Andrés Pedreño Cánovas y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2012-2014, CSO2011-28511). Se han realizado 53 entrevistas semi-estructuradas a trabajadores, gerentes y técnicos de grandes empresas, a asociaciones de empresarios, a pequeños productores, a responsables de Centros de Investigación y de la Consejería de Agricultura de la Región de Murcia. Para profundizar sobre las cuestiones metodológicas, véase Equipo-Enclaves-Universidad de Murcia (2016).

trabajadores dentro de la cadena agroalimentaria, y para regular las actividades de los diferentes agentes económicos en una escala global a la que no tienen alcance las legislaciones nacionales. La implantación de los sistemas de calidad ha supuesto el desbordamiento del ámbito productivo dando lugar a la aparición de nuevos agentes encargados de elaborar las normas, empresas privadas de certificación, agencias públicas de calidad, técnicos de calidad,… Esto ha supuesto, al mismo tiempo, una redefinición de las posiciones de poder dentro y fuera de la cadena de producción que ha situado a las cadenas distribuidoras y a las agencias de calidad en una posición dominante sobre productores y sobre los trabajadores.

En este apartado vamos a analizar los sistemas de calidad como modelo de gobernanza empresarial y como modelo de regulación privada para posteriormente describir su impacto en la organización del proceso de producción, en los procesos de control sobre el trabajo y en las condiciones de trabajo.

2.1. Los sistemas de calidad como modelo de gobernanza empresarial

Por un lado, el establecimiento de estándares de calidad se ha convertido en la base de un nuevo modelo de gobernanza empresarial que puede denominarse "gobierno a través de estándares" (Ponte, Gibbon y Vestergaard, 2011). Desde los años 80, uno de los principales problemas de las empresas transnacionales que operan a escala global ha sido el de coordinar las actividades de sus unidades productivas y de gestión y el de controlar la calidad y el precio de los productos en un mercado global, muy abierto y volátil. Desde ese mismo momento han surgido varios enfoques que han tratado de abordar la cuestión de la gobernanza de las cadenas globales de mercancías: gobernanza como dirección, gobernanza como coordinación y gobernanza como estandarización (Gibbon, Bair y Ponte, 2008).

Basándose en las aportaciones de la teoría del sistema mundo, Gereffi (1994) ha señalado que la internacionalización de la producción está cada vez más integrada en sistemas de coordinación global que pueden caracterizarse como cadenas globales de mercancías. Gereffi entiende las cadenas globales de mercancías como una serie de redes inter-empresariales que conectan entre sí a los productores, proveedores y subcontratistas de las industrias globales y que, al mismo tiempo, los conecta con los mercados globales. Para Gereffi hay dos tipos de cadenas globales de mercancías según quién y cómo controle la cadena. En primer lugar, habría cadenas dirigidas por el comprador, donde las grandes marcas y las cadenas de distribución dominan la cadena a través de una extensa red de subcontratas. Este sería el modelo que predomina en la industria agroalimentaria. Y en segundo lugar, habría cadenas dirigidas por los productores, donde son las empresas productoras multinacionales las que dominan la cadena como sería el caso de la industria del automóvil (1994: 96-7).

Gereffi y su equipo (2005) han redefinido su enfoque tratando de capturar la mayor complejidad de las estructuras de gobierno de las cadenas y de las relaciones entre productores, proveedores y subcontratistas. Proponen que existen 5 tipos de gobernanza empresarial o de estructuras de gobierno (mercantil, modular, relacional, cautiva y jerárquica) que describen las formas de coordinación que ponen en marcha los actores que participan en la cadena, formas de coordinación que varían entre los diferentes sectores económicos debido a las características

particulares del proceso productivo y de la organización del sector. Esto quiere decir que la capacidad para controlar y ejercer el poder en la cadena puede variar en cada etapa de la cadena y en cada sector. Además las relaciones entre los actores de la cadena son conflictivas puesto que todos ellos compiten por retener una mayor parte del valor creado en la cadena, de ahí que hayan propuesto un nuevo concepto: cadenas globales de valor.

La tipología previa consideraba que o bien existían cadenas controladas por los productores o bien controladas por los compradores. La nueva tipología contempla nuevos actores intermedios y relaciones más complejas entre ellos. Algunos actores pueden dominar una parte de la cadena pero no la otra y además, es procesual, en el sentido de que puede cambiar, los actores pueden mejorar o empeorar su posición en la cadena según sean capaces de desarrollar estrategias de competitividad que les permitan apropiarse de una mayor proporción del valor creado en la cadena.

Desde el enfoque de las redes globales de producción (Henderson *et al*., 2002; Coe *et al*., 2008) se ha tratado de desarrollar las aportaciones de Gereffi señalando la necesidad de analizar las múltiples escalas en las que operan los diferentes actores que se encuentran insertos en las redes de la economía global, lo cual implica la necesidad de coordinar las acciones de las empresas con los diferentes actores del territorio. Este enfoque señala cuáles han de ser los tres principales elementos de análisis: la creación y la distribución del valor, la distribución del poder empresarial, institucional y colectivo, y las formas de integración de las empresas en territorios específicos (Henderson *et al*., 2002: 448 y ss). De esta forma, el enfoque de las redes globales de producción plantea que la gobernanza de la cadena global de valor (o de la red global de producción) depende estrechamente del contexto institucional y regulatorio de los territorios locales donde se instalan las industrias. Así pues, gobernar la cadena sería, al mismo tiempo, gobernar el territorio y su carácter multirregulado.

Por otra parte, el concepto de gobernanza puede considerarse también como una forma de establecer las normas relativas a la calidad por medio de la estandarización (Gibbon, Bair y Ponte, 2008). La calidad puede referirse tanto a las características de los productos como a la de los procesos y de los métodos de producción.

La gobernanza empresarial por medio de estándares se refiere a una forma de control indirecto que se basa en el establecimiento de estándares de calidad que los productores, proveedores, subcontratistas y trabajadores deben cumplir. Supone, por un lado, un proceso de estandarización de los productos, de los procesos de producción y de los procedimientos de comunicación y registro en el que participan numerosos agentes, un proceso que consiste en decidir qué es y qué no es un producto de calidad y en qué consiste la calidad de un proceso de producción. Esto ha dado lugar a que en las cadenas globales de producción se hayan puesto en marcha sistemas de gestión, certificación y supervisión de la calidad así como certificados sociales y medioambientales y códigos de buenas prácticas (Ponte y Gibbon, 2005). Su introducción en el sector agroalimentario es bastante reciente (Busch y Bain, 2004; Ransom, Bain y Higgins, 2013). Aunque cada cadena de supermercados posee su propio certificado de calidad, las propias cadenas de supermercados y algunos proveedores y productores locales crearon el estándar EurepGAP a finales de los 90s que se convertiría en 2007 en Global GAP (Global

Good Agricultural Practices) con el fin de crear un marco normativo que regulara sus operaciones a escala global (Bain, 2010).

El proceso de estandarización de la producción agraria se realiza por medio del establecimiento de registros. Esto supone que todas las operaciones de cada fase de producción han de ser registrables y auditables, lo cual conduce hacia un profundo rediseño de las actividades agrarias. El registro minucioso de todas las operaciones agrarias implica no tanto una transferencia del control sobre la producción desde los trabajadores hacia la dirección de la empresa, como pretendía Taylor con su célebre estudio de tiempos y movimientos, sino más bien una transferencia del control desde las empresas productoras agrarias hacia los distribuidores, supermercados. En consecuencia, la estandarización de la calidad fomenta el inicio de un proceso disputado de apropiación de los saberes productivos para convertirlos en una propiedad registrable y comercializable como certificación de calidad.

Por otra parte, y consecuentemente con lo anterior, el establecimiento de certificaciones y de estándares de calidad ha reducido la autonomía de la gestión local de la empresa afectando al diseño del puesto de trabajo, a los procesos de trabajo y a las condiciones de empleo.

Así pues, la gobernanza empresarial por medio de estándares de calidad constituye una forma de integración de la cadena en el territorio que redefine las relaciones de poder entre los actores que participan dentro de la cadena (supermercados, empresas productoras, proveedores, trabajadores) y con las instituciones locales (institutos de investigación, ayuntamientos, consejerías).

2.2. Los sistemas de calidad como modelo de regulación transnacional privada

Por otro lado, la aparición de los estándares de calidad como marco de regulación de las prácticas empresariales pone de manifiesto el auge de las regulaciones privadas en un ámbito como el global y contribuye a redefinir las fronteras de las autoridades públicas y privadas en cuanto a su legitimidad para la elaboración de normas en un territorio concreto (Sassen, 2010; Ponte, Gibbon y Vœstergaard, 2011). Desde la década de los noventa del pasado siglo, la proliferación de un nuevo tejido regulatorio internacional está transformando el mercado hortofrutícola. Al amparo de los nuevos reclamos de calidad, sanidad, seguridad alimentaria, respeto al medio ambiente y responsabilidad social, han surgido nuevas normas, protocolos y certificaciones que ordenan y reglamentan el proceso productivo y distributivo de este sector. Aunque la preocupación por la calidad alimentaria no constituye un hecho novedoso (Lara, 2011), desde mediados de los noventa se ha producido no sólo una intensificación de este fenómeno, sino también la consolidación y formalización de estos requerimientos mediante su transformación en normas y leyes específicas. Por un lado, los "temores alimentarios" y la preocupación por enfermedades relacionadas con la producción agroindustrial, como "el mal de las vacas locas" o la "gripe aviar", contribuyeron a generar una mayor sensibilidad y demanda de seguridad que se traduciría en un notable desarrollo de la legislación nacional e internacional en torno al control de la calidad y la seguridad alimentaria. Por otro lado, los atentados del 11S y el

objetivo de proteger a los Estados Unidos de un atraque bioquímico, contribuyeron también a la generación de una nueva normatividad que se materializó en la Ley de Bioterrorismo de 2002 y en diferentes medidas orientadas a implicar a las empresas exportadoras de productos a dicho país en los controles de seguridad, generándose así una compleja red de regulación.

La emergencia y la generalización de esta nueva red regulatoria global ha ido acompañada por la aparición de nuevos actores con capacidad para producir normas, regular procesos y certificar su cumplimiento en este mercado: grandes empresas, asociaciones de productores y de exportadores, distribuidoras, agencias de calidad, empresas auditoras externas, técnicos de calidad en la estructura de las empresas, auditores internos, etc…

Por un lado, la creciente centralidad del ámbito privado en la conformación de las normas y controles existentes supone una disminución del espacio del Estado-nacional (Pries, 2008), acotando el poder regulatorio del Estado, ya que ahora sus disposiciones comparten ámbito de aplicación con las dictadas por distintas organizaciones. Este fenómeno se engloba dentro de un proceso más amplio y profundo en el que la globalización multidimensional (capital, producción, información, etc.) está redefiniendo el papel de los Estados, dotando al sistema global de una nueva gobernabilidad (Sassen, 2010). Por otro lado, la intervención del sector privado en la regulación del sector hortofrutícola supone también la existencia de una "autorreferencialidad" (Baylos, 2009), puesto que son las grandes empresas transnacionales y las principales cadenas de distribución las que producen la mayor parte de este nuevo conjunto normativo. Por tanto, el actor que mantiene un mayor número de intereses en este mercado, las grandes corporaciones, tiene potestad para fijar las regulaciones que regirán el funcionamiento del mismo, lo cual ha sobredimensionado la dimensión privada y el carácter voluntario de algunas de las decisiones fijadas.

Las llamadas Buenas Prácticas Agrícolas es uno de los dispositivos a los que ha dado lugar este conjunto de normas y disposiciones privadas[5]. Las Buenas Prácticas Agrícolas aglutinan una serie de procedimientos estandarizados que se aplican durante todo el proceso productivo, desde el campo hasta los lugares de comercialización, con el fin de asegurar la calidad del producto. De modo general, las indicaciones recogidas en los códigos de Buenas Prácticas Agrícolas se centran en los siguientes ámbitos: la trazabilidad del producto y el registro del proceso; la utilización de fertilizantes, abonos y productos fitosanitarios; el uso y el control del agua; el almacenamiento y la manipulación del producto; y el bienestar laboral de los trabajadores que incluye aspectos relacionados con la salud y la seguridad laboral.

Estas iniciativas de Buenas Prácticas Agrícolas están recogidas en los sistemas de certificación de calidad creados y elaborados por organizaciones privadas. Estas organizaciones controlan el cumplimiento de dichos protocolos a través de distintas empresas auditoras acreditadas. A pesar de que la implantación de los sistemas de calidad requiere de un elevado compromiso y cooperación de todos los agentes, ha supuesto un fortalecimiento de la posición de poder de los distribuidores comerciales y de los agentes vinculados a las auditorías de calidad y una

[5] Otro de los dispositivos generados por las regulaciones privadas ha sido la Responsabilidad Social Corporativa. Véase Moraes y Cutillas (2014).

importante intensificación del control sobre los productores locales y sobre los trabajadores. Los supermercados obligan a los productores a contratar sistemas de certificación de calidad para entrar en sus canales de distribución, lo cual supone ejercer una enorme presión económica, tecnológica y organizacional sobre los productores locales. Para poder cumplir con los estándares de calidad los productores locales se ven forzados a realizar enormes inversiones en innovación tecnológica, en infraestructura productiva y en mano de obra además de pagar la propia certificación de calidad y las diversas auditorías que acarrea. Esta demanda de inversión provoca a su vez la expulsión de los pequeños productores de las cadenas globales de producción.

Estas nuevas exigencias de calidad se aplican de manera simultánea a las regulaciones existentes tanto en los países en los que los productos serán consumidos como en aquéllos dónde han sido producidos. Las especificaciones y las normas internacionales se articulan con la normativa vigente en cada país. Así pues, las empresas agrícolas exportadoras deben cumplir con unas normas estatales, con unas normas supranacionales como las establecidas por la Unión Europea o por los Tratados de Libre Comercio, y con aquellas normas privadas establecidas por las empresas compradoras por medio de los sistemas de calidad. En este último caso, si bien el contar con la certificación no es una obligatoriedad formal, en la práctica sí lo es. Aunque gran parte de las acreditaciones de calidad no son obligatorias, especialmente aquéllas vinculadas con las Buenas Prácticas Agrícolas se convierten en necesarias e indispensables para poder comercializar los productos hortofrutícolas. El número de protocolos privados es numeroso y continúa en aumento, algunos están vinculados a entidades privadas independientes y otros a las propias empresas distribuidoras o supermercados. Entre ellos, los más relevantes en el ámbito de la horticultura global son los siguientes: el ya mencionado Global G.A.P., que es el más extendido; B.C.R (British Retail Consortium), exigido por distintas cadenas de supermercados británicas; Nature´s Choice, de la empresa de supermercados británica TESCO; IFS Food (Internacional Featured Standard Food), exigido por cadenas de supermercados alemanes, franceses e italianos; ISO 9001 e ISO 14001, expedidos por la organización internacional de estandarización, entre otros.

En un contexto así las empresas productoras locales se han visto forzadas, por un lado, a realizar una transformación radical del proceso productivo realizando importantes inversiones en innovaciones tecnológicas y biosanitarias, lo que, al mismo tiempo, ha redefinido las condiciones de trabajo del sector. Por otro lado, las empresas productoras locales han tenido que combinar las exigencias de los marcos normativos públicos de los territorios donde se ubican con las de los marcos normativos transnacionales privados, que representan las certificaciones de calidad.

En resumen, independientemente de cómo se consideren (modelo de gobernanza empresarial o de regulación privada), los sistemas de calidad constituyen una herramienta crucial para la integración de la cadena global de producción agroalimentaria en los territorios locales y, viceversa, para la integración de los territorios en las redes de la economía global por medio de su inserción de las cadenas globales de producción agrícola.

A continuación vamos a observar algunas: el desarrollo de los sistemas de calidad en el caso de la industria de la uva de mesa en Murcia, España así como su impacto sobre la organización del proceso productivo, sobre los procesos de control y sobre las condiciones de trabajo.

3. La industria agroalimentaria en la Región de Murcia. El caso de la uva de mesa

La Región de Murcia es uno de los principales enclaves de agricultura intensiva del Sur de Europa que forman parte del sistema global agroalimentario. La agricultura constituye un sector productivo esencial en la estructura económica de la Región de Murcia. De este modo, mientras el sector primario generó el 2,3% del PIB anual de España en el año 2012, en Murcia esta aportación se sitúo en el 4,8%. Además, en el primer trimestre de 2014, 71.600 personas constituían la población ocupada en la agricultura en esta Comunidad, lo que suponía el 13,7% de la ocupación en la Región, muy por encima de la media estatal (4,9% en el primer trimestre de 2014). Por otra parte, el sector agrícola es el único sector productivo que ha incrementado el número de ocupados desde el comienzo de la actual crisis económica. Se trata, por tanto, de un sector en crecimiento en el que la innovación tecnológica, la industrialización, el surgimiento de grandes empresas y la apertura hacia la exportación han desarrollado un papel destacado.

La incorporación de España a la Unión Europea en 1986 permitió que el sector hortofrutícola de Murcia creciera de manera significativa al acceder al vasto mercado europeo y convertirse así en lo que se ha llamado "la huerta de Europa" (Pedreño, 2005). Desde entonces, gran parte de la producción agroalimentaria se destina a la exportación, principalmente a abastecer las variedades más demandadas por los consumidores europeos. Según los datos de un informe del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de 2012, el sector hortofrutícola destina cerca del 60% de su producción a la exportación y el 93% de esas exportaciones se dirigen a la UE (Observatorio de empleo, 2012: 15-6). Por otra parte, esta orientación exportadora ha supuesto una ampliación de la escala de producción y ésta, a su vez, ha multiplicado las necesidades de recursos: capital, agua, tierra y trabajo. Las empresas productoras de la región de Murcia se han visto obligadas a capitalizarse para hacer frente a las elevadas inversiones que requieren las reestructuraciones tecnológicas y organizativas del proceso productivo y de la comercialización. Esto ha provocado un importante cambio en la estructura del tejido empresarial de la Región de Murcia en la que los pequeños productores han sido desplazados por las grandes y medianas empresas o cooperativas de productores. Así pues de una agricultura que tradicionalmente se estructuraba en torno a pequeñas y medianas explotaciones gestionadas por pequeños productores se ha pasado a una agricultura de grandes empresas (Camarero *et al*., 2002); Segura *et al*., 2002; Van der Ploeg, 2010).

A pesar de que la superficie agraria utilizable ha ido disminuyendo paulatinamente en la Región, como en el resto de los países desarrollados, puede apreciarse un aumento del tamaño medio de las explotaciones (de 7,69 ha por explotación en 1999 a 12,37 ha en 2009) y, especialmente, de las explotaciones de

más de 50 ha (de 107,6 ha por explotación en 1999 a 134,5 ha en 2009) y una drástica reducción del número de pequeñas explotaciones (pasando de 33.215 en 1999 a 13.715 en 2009)[6].

Al mismo tiempo, la producción vegetal no ha dejado de crecer en la Región, pasando de 14.857 millones de euros en 1990 a 24.344 millones de euros en 2011. En el caso de los productos más importantes de la Región, frutas y verduras, la producción en ese mismo periodo ha pasado de 7.704 millones de euros a 13.111, lo que también da cuenta de un importante aumento de la productividad[7].

El caso de la uva de mesa en Murcia sigue una tendencia similar puesto que la superficie cultivada ha disminuido, pasando de 6.302 hectáreas en 2003 a 5.192 hectáreas en 2013[8], mientras que la producción ha aumentado considerablemente, pasando de producir 96.751 toneladas en 2003 a producir 146.326 toneladas en 2013[9]. La producción de uva de mesa en la Región de Murcia se produce, como muestra la figura 1, sobre todo en las comarcas del Bajo y Alto Guadalentín y en la Vega Alta del Segura, principalmente en los municipios de Abarán, Blanca y Cieza.

Figura 1. Principales zonas de producción de uva en la Región de Murcia

Fuente: Región de Murcia Digital. Informe Uva de Mesa, ICEX, 2011.

[6] La Superficie agraria utilizable (SAU) ha pasado de 457.032 Ha en 1999 a 394.538 Ha en 2009 según los censos agrarios del INE de 1999 y 2009. Todos los datos pueden encontrarse aquí: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_agricultura.htm [16 de junio de 2014]

[7] http://www.ine.es/inebmenu/mnu_agricultura.htm [16 de junio de 2014]

[8] http://www.carm.es/econet/sicrem/PU590/sec11.html. [16 de junio de 2014] No obstante, la percepción generalizada de los productores entrevistados es que la superficie dedicada a la uva de mesa ha aumentado. Es probable que esta discrepancia entre los datos y la percepción pueda explicarse por los sistemas y procedimientos de medición utilizados.

[9] http://www.carm.es/econet/sicrem/PU590/sec18.html [16 de junio de 2014]

Además, la Región de Murcia es el principal exportador de uva a nivel estatal. Así de las 140.441 toneladas de uva de mesa que se exportaron en España en 2013, 89.051 toneladas salieron de la Región de Murcia (63%).

Por otra parte, a pesar de que el sector ha hecho importantes esfuerzos para reducirla, la evolución mensual de las exportaciones permite observar la estacionalidad de la producción de uva de mesa[10]. El gráfico 1 muestra dicha evolución para el caso de España pero es equiparable al de la Región de Murcia.

Figura 2. Evolución exportaciones mensuales de uva de mesa en España, 2013 (Tm)

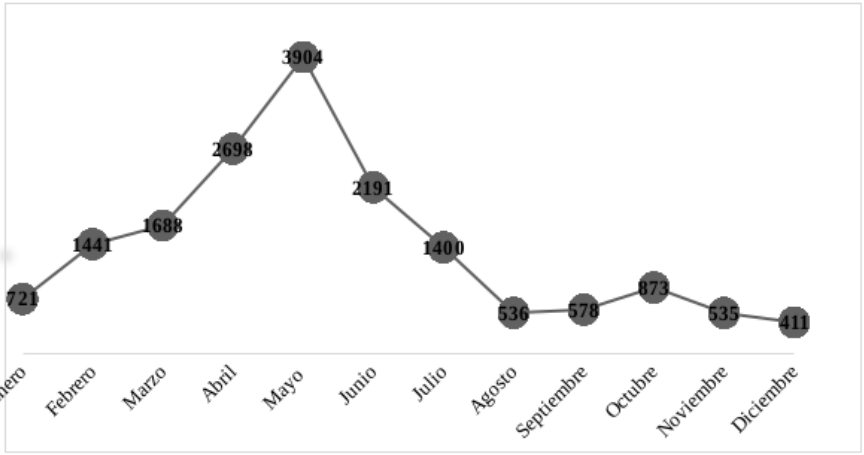

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas (FEPEX).

4. El impacto de los sistemas de calidad sobre el proceso de producción y el empleo en el sector de la uva de mesa

La implantación de los sistemas de calidad ha generado una dinámica de innovación tecnológica permanente que ha conducido a una intensa transformación de todas las etapas del proceso de producción agroalimentaria (Gramont y Lara, 2010).

La transformación del proceso de producción ha consistido en adaptar la investigación en nuevas variedades y en nuevas técnicas de cultivo y riego así como el tratamiento de plagas y hongos a las características del terreno y a las condiciones climatológicas de la región.

En el caso de la uva de mesa, la producción orientada a la exportación ha supuesto un proceso de reconversión varietal que ha dado lugar a la multiplicación de variedades. La búsqueda y la investigación de nuevas variedades han estado

[10] http://www.fepex.es/datos-del-sector/exportacion-importacion-espa%C3%B1ola-frutas-hortalizas [16 de junio de 2014]

guiadas por las demandas de productos de mayor calidad tanto por parte de los consumidores como de las grandes cadenas de distribución. En la región de Murcia hasta mediados de los 90, la uva de mesa que se cultivaba de manera casi exclusiva era la variedad Napoleón, una uva con semilla. A partir de entonces las empresas productoras han cultivado numerosas variedades de uva de mesa sin semilla (apirena), aunque las variedades Crimson, Red Globe, Superior y la Autumn Royal son las predominantes[11].

> "Hace unos 25 años se introdujo por primera vez una variedad apirena en gran superficie [en Murcia]. Era la variedad Superior (Sugraoane)…Este fue el origen de la expansión de la uva apirena. En Murcia pasó de 0 a 1000 hectáreas entre 6000 y posteriormente llegaron otras variedades libres, que no estaban protegidas…la variedad es Crimson Seedless y Autumn Royal, son dos variedades apirenas,…y plantaron otras mil hectáreas más o menos de Red Globe"
>
> (*Director de Instituto de tecnología de Uva de mesa, ITUM*).

En la actualidad cerca del 70% de la producción de uva de mesa en la región es de uva sin semilla[12]. La uva sin semilla es el resultado de la búsqueda de una uva de mejor calidad. En la actualidad, la calidad de la uva está determinada por el sabor, el calibre (tamaño y forma) y el color. Las variedades apirenas (uva sin semilla) ofrecen sabores más dulces, tamaños más grandes, formas más redondas, una coloración más homogénea y vistosa, ya sea en uva blanca o roja y, finalmente, una mayor resistencia al deterioro que las uvas con semilla. Este es el estándar de calidad que ha guiado a los productores en la búsqueda de nuevas variedades y en la implantación de nuevos procesos de producción. Hay que señalar que este estándar de calidad no procede únicamente de las demandas de los consumidores sino que también es el resultado de las demandas de calidad de los supermercados por medio de los certificados de calidad exigidos, de la iniciativa innovadora de los productores y de las normativas sobre seguridad alimentaria de las instituciones públicas a nivel nacional y supranacional (ICEX, 2011:16).

> "El certificado Global GAP te lo exigen prácticamente ya el 90% de los clientes. Si a ti el auditor viene y tú tienes una, no sé, digamos, una no conformidad tan grande que te tiene que quitar la certificación, imagínate ese año... Perdemos la mitad, más de la mitad de los clientes"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa local A*).

> "En los supermercados sí se cierran un poco más los contratos… Se fija la cantidad y el precio y la calidad (calibre, sabor, color, tipo de envase). Incluye los motivos de rechazo de las mercancías y las penalizaciones. Por ejemplo, si tiene

[11] Además de los testimonios que se muestran a continuación, véase Informe de Instituto de Comercio Exterior (ICEX, 2011: 4).

[12] Tal y como han señalado el responsable de la *Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia* ("… pues estaríamos hablando posiblemente de un 60-70%, o sea, las variedades con semillas se han quedado, en estos seis años que tú estás hablando") y el *director del Instituto de tecnología de Uva de mesa, ITUM* ("la evolución es que pasó de tener el 40 ó 50% de la superficie, actualmente ha evolucionado en más del 70% de la superficie plantada que es uva apirena").

> manchas, golpes, rajas, calibre no contratado, etiquetados inadecuados, productos podridos… En general solo te admiten un 2% de productos en mal estado"
>
> (*Técnico de comercialización de gran empresa local C*).

> "En cinco o seis años se puede sacar una variedad. ¿Cómo va?, pues bueno, nosotros hacemos las hibridaciones, hacemos las selecciones y los socios de aquí, todos los agricultores, vienen a ver las obtenciones nuestras dos veces al año que hacemos dos días de puertas abiertas para enseñarles todo lo que hay pero además ellos a nivel particular vienen más veces"
>
> (*Director ITUM*).

> "…el proceso es el siguiente: el obtentor te ofrece o tú investigas (o bien por la prensa, o artículos de investigación, compañeros, otras empresas incluso), ves qué variedades hay ofertadas por cada programa, normalmente los programas de mejora genética hacen Openfield, eso significa que se van a una finca, bien en Italia o en California, a mostrar todas sus variedades, tú las ves, preguntas a cómo, lo primero ver si te gusta, si te cuadra en tu empresa, la comercialización que te demanda el cliente, etcétera, y luego todo eso tienes que trasladarlo a tu zona. Normalmente, el paso es llegar a un acuerdo con ellos, le pides material vegetal, pasas cuarentena, planchas en tu campo y te esperas 3,4,5 años hasta que tu veas tu uvas tranquilamente para que no tengas ningún problema de rajado, de manchado, de poca producción, etcétera"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa A*).

Las certificaciones de calidad de los supermercados se adaptan a las normativas públicas en materia de seguridad alimentaria, en ocasiones endureciéndola, y realizan indicaciones en cuatro ámbitos: la trazabilidad del producto y el registro del proceso; la utilización de fertilizantes, abonos y productos fitosanitarios; el uso y el control del agua; el almacenamiento y la manipulación del producto; y el bienestar laboral de los trabajadores que incluye aspectos relacionados con la salud y la seguridad laboral.

Estas indicaciones junto con las cualidades del estándar de la uva sin semilla de alta calidad han generado una importante iniciativa de investigación biotecnológica y una intensa transformación de los procesos productivos y de las formas de trabajar en el campo y en el almacén (véase figura 3).

En primer lugar, la investigación y creación de nuevas variedades apirenas de alta calidad se ha realizado en el Instituto Tecnológico de Uva de Mesa (ITUM), entidad público-privada formada en 2002 por un conglomerado de grandes y medianos productores de la región y la Universidad de Murcia. Este instituto de investigación se constituyó para crear variedades que compitieran con las que procedían de otros centros obtentores de California (EE.UU.), Chile y Sudáfrica. Por medio de diversos programas de mejoramiento genético, este instituto experimenta con numerosas variedades apirenas. Antes de ofrecérselo a los productores, las variedades se cultivan en una finca de experimentación para comprobar su aclimatación a las condiciones locales. Los programas de mejora genética están orientados no sólo a la búsqueda del mencionado estándar de calidad

sino también a la reducción de costes de producción de maneras muy diversas en cada etapa productiva.

Figura 3. Fases del proceso de producción de uva de mesa

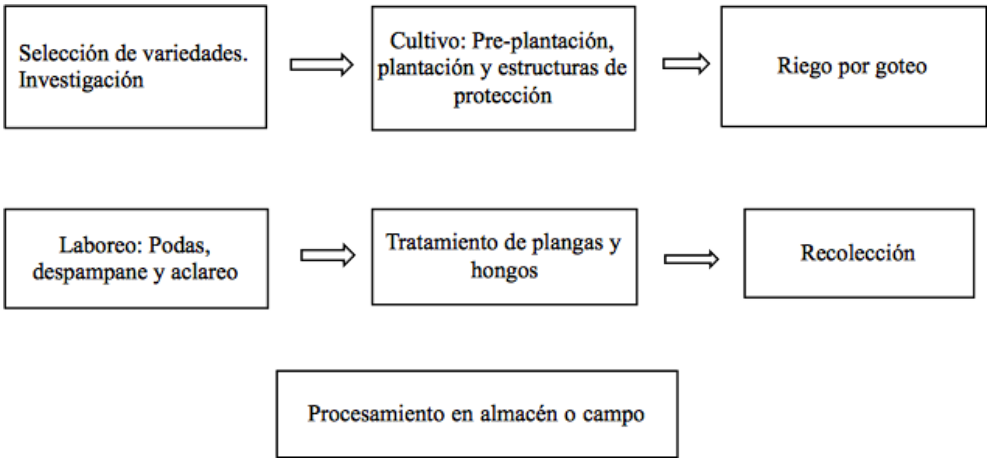

Fuente: elaboración propia a partir de Albujer (2008).

Para los productores, la introducción de una nueva variedad requiere, por un lado, una importante inversión económica a medio o largo plazo. Hay que tener en cuenta que hasta el tercer o cuarto año el cultivo no alcanza la madurez y no produce a pleno rendimiento.

> "Entonces está siendo un cultivo rentable. Beneficios… inconvenientes o ventajas de esto: que el coste de implantación es muy alto, es muy alto. Estamos hablando para que te lleguen unos números aproximados de que… montar una estructura de parra está en torno a los 30.000 euros por hectárea ¿vale? Completa, con malla, todo terminado. Y poner en marcha los dos primeros años de cultivo pues está en torno a 20.000 euros… 20.000 euros de poner en marcha una plantación para que empiece a producir. Entonces, estamos hablando de un costo entre 50 y 60.000 euros por hectárea ponerla en producción al tercer año que va a tener cosecha, y puede ser rentable o no, porque el primer y segundo año estás obteniendo también cosecha pero todavía no estás consiguiendo sacar los gastos de producción"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa B*).

Por otro lado, la introducción de una nueva variedad requiere de una importante alteración en las tareas de producción, en el laboreo del campo y en el trabajo de almacén.

Además, los productores seccionan diferentes variedades con el fin de ampliar el calendario productivo (cuadro 1). La estrategia consiste en combinar diversas variedades tempranas y tardías para encadenar sucesivamente varios periodos de maduración y, al mismo tiempo, en distribuir las variedades en diferentes zonas de la región según la climatología.

> "Cultivamos uva en tres zonas diferenciadas por temperatura y humedad para poder lanzar producción en diferentes momentos de la temporada: cerca de Murcia (uva temprana), Blanca y Abarán (media), y Calasparra y Jumilla (tardía)"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa A*).

> "Estamos produciendo uva desde junio hasta finales de diciembre, e incluso, enero… Empezamos con las primeras variedades que son las más precoces que se recolectan en la costa y tenemos varias zonas de cultivo. Tenemos en Mazarrón, tenemos aquí en el valle entre Alhama y Totana y luego tenemos Puerto Lumbreras y la zona norte de Cieza. Entonces…tenemos unos quince días aproximadamente entre una zona y otra, entonces cualquier variedad, es casi siempre lo que hacemos, ponerla en varios puntos para ir cargándola, la variedad. Si luego le añadimos alguna colocación de plásticos, lo que hacemos, esos quince días podemos pasarlos a veinte o veinticinco días de diferencia"
>
> (*Técnico de producción gran empresa B*).

No obstante, a pesar de que la temporada ahora se prolonga desde principios de junio a finales de diciembre, sigue existiendo un pico de temporada que se sitúa en los meses de julio y septiembre, tal y como puede observarse en la evolución mensual de las exportaciones de la figura 2.

Cuadro 1. Calendario de maduración de las principales variedades apirenas en la Comarca

	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Superior (blanca)								
Crimson(Roja)								
Red Globe(Roja)								
Autumn Royal(Púrpura)								

Fuente: elaboración propia a partir del informe de uva de mesa del ICEX de 2011.

En segundo lugar, los productores han desarrollado nuevas técnicas de protección de cultivos. Para garantizar y regular la calidad de la uva sin semilla se ha generalizado la instalación de costosas estructuras metálicas que permiten cubrir con mallas los parrales para protegerlos del granizo y que, al mismo tiempo, permiten cubrir los parrales con plásticos para regular su temperatura y controlar así el ritmo de maduración de la uva en cada etapa de la temporada. La cobertura de plástico permite a los productores elegir el momento adecuado para la comercialización de la uva según el calibre, el color, el sabor o el precio de mercado.

> "Un punto clave de cultivo de la mesa que es un apartado para mí muy importante y que, posiblemente, yo he estado desarrollando desde que empecé a trabajar uva de mesa y ha sido el montaje de la estructura y la colocación de los plásticos… Tenemos dos épocas de poner plástico, ponemos en las variedades más tempranas

para adelantar un poco la maduración, y a partir de agosto en las variedades tardías para que no les afecte la lluvia"

(*Técnico de producción gran empresa B*).

"…La estructura sí, nosotros normalmente, la uva las partes, la parte, bueno la malla es clave por el tema del pedrisco. Pero luego en la parte de la malla también se pone plástico, plástico o rafias plastificadas. Esto hay dos formas de utilizarlo, bien en las variedades tempranas para aumentar la temperatura en floración y que el cuaje de la uva sea mejor, tener un racimo más parejo de granos del mismo calibre y no tener granos pequeños, que eso es muy importante por la temperatura de floración y que no se moje en ese momento; y luego en el momento de aguantar la uva hasta tarde"

(*Técnico de producción de gran empresa A*).

En tercer lugar, otra de las innovaciones técnicas que ha permitido mejorar la calidad de la uva ha sido la introducción del riego por goteo. Aunque esta técnica permite un relativo ahorro de agua, lo cual es importante porque el coste del agua en el sector es muy cuantioso y la región de Murcia es una zona siempre en riesgo de escasez de agua, la verdadera ventaja radica en que permite dosificar y orientar el riego.

"…aquí el cambio grande que se produjo hace, pues más de quince años, quince o veinte años, fue el tema del riego por goteo…el riego por goteo no ahorra agua pero sí aumenta mucho la eficiencia…Y luego, pues hay una serie de beneficios colaterales, como puede ser el trabajo. El riego por goteo, sobre todo en frutales y parral, no exige un laboreo del terreno"

(*Técnico Oficina Comarcal Agraria de la Consejería de Agricultura*).

La gestión del agua es decisiva para mejorar la productividad de la planta y para obtener sabores más o menos dulces y una coloración homogénea. Un riego en exceso mejora la productividad por parral pero empeora el sabor, de ahí que los productores mantengan siempre una tensión entre la obtención de diferentes combinaciones de cantidad y calidad.

"…lo que no puede ser es que pretendas que un árbol te eche doscientos kilos por árbol, porque eso es a base de echarle mucho abono y de echarle mucha agua… Y el abono y el agua están reñido con el sabor. O sea, un árbol requiere cierto abono y cierta agua, pero tú lo que haces es engordar artificialmente el fruto, o sea, si el árbol se ve que tiene muchos nitratos y mucha agua, pues el árbol ¿qué dice? "pues aquí como no me falta comida, pues yo a engordar el fruto", pero ¿a base de qué? De meterle, inyectarle agua al fruto… las sustancias que produce el sabor se diluyen… Entonces, tú tienes una uva o una naranja así de grande, pero no sabe a nada… Hoy en día, por ejemplo, en el tema de las uvas, yo estoy viendo que las variedades que se tienden a sacar, a pesar de, claro, por supuesto, ningún agricultor quiere sacar una variedad que no echa kilos, quiere que por lo menos eso eche un mínimo de kilos, pero se valora también el sabor bastante"

(*Técnico de comercialización de gran empresa C*).

A través de la participación de algunas empresas productoras en proyectos de investigación cofinanciados con la Universidad Politécnica de Cartagena se buscan fórmulas de reducción de consumo de agua que aumente la producción sin deteriorar la calidad.

> "Pero lo que sí estamos haciendo es pues invertir en I+D. Por ejemplo, tenemos un Proyecto cofinanciado con la Universidad de Cartagena. En la finca que tenemos en Cieza…estamos intentando reducir agua para mejorar color… y aumentar la producción. Y tenemos un par de años de resultados y la verdad que apunta bastante bien"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa A*).

Al mismo tiempo, los productores deben respetar la normativa y las indicaciones de los certificados por las que una finca no puede usar agua de distinta procedencia (pozos o transvase) de ahí que tengan la obligación de guardar registro de la procedencia del agua con que riegan cada finca.

> "Tratamientos, los registros de tratamientos, que eso también se lo doy yo para que lo firmen a los agricultores, registros de abonado, también el agua que usan tiene que ser de procedencia conocida, no puede ser de pozos, tiene que ser de comunidad de regantes o de algún sitio que esté autorizado"
>
> (*Técnica de calidad de Cooperativa de Producción A*).

En cuarto lugar, la obsesión por la calidad y por la seguridad ha multiplicado la investigación en técnicas de tratamiento de plagas y hongos. En la Región de Murcia, la uva de mesa es muy sensible a dos variedades de hongos (oídio y mildiu) y a un tipo de insecto, el hilandero. Para evitar su propagación, ponen en marcha tratamientos fitosanitarios que lleven el menor número y cantidad de sustancias como el Proyecto de Uva saludable lanzado por una de las empresas productoras más importantes de la zona[13].

Pero este uso de fitosanitarios y de fungicidas debe respetar las estrictas indicaciones de las certificaciones de calidad, basadas en la normativa comunitaria de seguridad alimentaria, que establecen qué materias activas pueden utilizarse, cuántas y qué medida (ICEX, 2011: 16). Ante tales dificultades se han ensayado otras técnicas más naturales que no generen residuos como las técnicas de confusión sexual que consiste en manipular la emisión de feromonas, son la sustancia que las hembras liberan para atraer al macho. La técnica consiste en colocar varios emisores de feromonas en los parrales para que el insecto macho sea incapaz de encontrar a la hembra. Así el insecto hembra pone huevos pero no fertilizan. De esta forma la plaga se controla de manera limpia y natural.

> "En los parrales se colocan unos difusores de feromonas. Las feromonas son la sustancia que la hembra libera para atraer al macho. Entonces, si conseguimos que en un parral haya diferentes emisiones de feromonas cuando entre un macho, pues se

[13] http://www.presspeople.com/nota/proyecto-uva-saludable-murcia-presentara-evento [16 de junio de 2014]

> vuelve loco, o sea, es incapaz de localizar a la hembra. Si la hembra no se localiza, pone huevos pero no son fértiles. La plaga se controla, de una manera limpia, no tiene efectos secundarios, de una manera limpísima…"
>
> (*Técnico Oficina Comarcal Agraria de la Consejería de Agricultura*).

En quinto lugar, el cultivo de la uva requiere numerosas tareas manuales al margen de recolección. Entre ellas, las más importantes son la poda y el despampane. Se realizan varias podas durante la temporada. Las más importantes son la poda de invierno y la poda en verde. Ambas se realizan con el fin de controlar el crecimiento del sarmiento y su productividad durante la temporada. El despampane se refiere al aclareo de los futuros sarmientos de la vid. Consiste en eliminar de la cepa los racimos innecesarios y en retirar las hojas de la vid para permitir la entrada de la luz y aire por los racimos y para que se repartan mejor los tratamientos fitosanitarios en el interior del follaje. Es una tarea que ha de realizarse varias veces y que incrementa considerablemente los costes de producción. Con este laboreo también se regula la coloración, el sabor y el tamaño de la uva. Son tareas que requieren una elevada cualificación técnica que procede no tanto de la adquisición de titulaciones sino de la experiencia de los trabajadores en el laboreo.

Por su parte, en sexto lugar, las tareas de recolección aunque no son tan complejas como la poda y el despampane requieren de una considerable habilidad y experiencia. La recolección consiste en cortar los racimos sin dañar la futura productividad de los sarmientos. Al igual que la poda y el despampane, el corte de racimos no es fácilmente mecanizable, de ahí la dependencia de la disponibilidad de trabajadores cualificados. Por el contrario las tareas posteriores al corte de los racimos son más fácilmente mecanizables. En el momento de la plantación de los parrales, los productores suelen dejar espacio suficiente entre las líneas de sarmientos con el fin de que pueda pasar un vehículo que vaya recogiendo los racimos depositados en las planchetas. El vehículo acumula las planchetas en un palé para llevarlas a los camiones que esperan en la finca para trasladarlo a los almacenes para su confección. Aunque no es lo más habitual, también hay productores que realizan la manipulación y la confección de la uva en el propio campo.

Por último, y en séptimo lugar, las tareas de confección y de manipulación de la uva también han sufrido importantes innovaciones, independientemente de que se realice en campo o almacén. En esta fase se suele realizar una nueva selección por calibre y se realizan diferentes tipos de empaquetado según la demanda de los supermercados. Además es la fase en la que se añade el etiquetado que es decisivo para la trazabilidad de los alimentos.

Esta minuciosa descripción del conjunto de tareas realizada anteriormente pone de manifiesto que el impacto de la implantación de los sistemas de calidad sobre la actividad de los trabajadores de campo y de almacén ha sido muy significativo en la medida en que éstos se ven forzados a desarrollar cada vez más tareas, más especializadas y a recibir cada vez más formación de la empresa[14].

[14] Algo similar ha ocurrido en otras zonas de cultivo de uva como, por ejemplo, la Bahía de San Francisco en Brasil (Selwyn, 2010; Bonnano y Cavalcanti, 2011).

Por otra parte, las indicaciones de las certificaciones de calidad hacen referencia al bienestar de los trabajadores, esto es, a las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y suelen insistir en la necesidad de formación en materia de seguridad e higiene. Señalan que todo el laboreo del campo y la manipulación en almacén debe respetar unas condiciones de seguridad e higiene que no pongan en peligro la calidad y la seguridad de la uva.

En resumen, la implantación de las certificaciones de calidad en la industria de la uva de mesa ha permitido desarrollar variedades sin semillas de elevada calidad, técnicas muy sofisticadas de cultivo, riego, tratamiento de plagas y hongos así como una tecnología post-cosecha consistente en la mecanización de la confección y manipulación y desarrollando nuevos formatos de envasado y empaquetado. Todo ello basándose en un trabajo de elevada cualificación y generando un registro de las tareas realizadas en cada etapa con el fin de asegurar la auditabilidad y la trazabilidad de los productos.

No obstante, hay que señalar que, dentro del cumplimiento de los estándares de calidad exigidos, los productores han tratado de mejorar su posición competitiva por medio de la creación de varias líneas de productos de calidad variable. Esta segmentación del mercado según la calidad se basa en apostar por variedades de sabores más dulces o de colores más vistosos o de tamaños más grandes según el mercado al que se dirige el producto.

> "Y luego están apareciendo, lo que estamos denominando una uva un poco Premium, que principalmente se va a distinguir por su forma, por su sabor; principalmente por su sabor ¿vale? Nuevos sabores, moscateles muy pronunciados, afrutados, sabores labrusca… Entonces son pequeñas cosas más dedicadas a un mercado Premium y a quizá, pues, tener un nicho de mercado donde se sobrevalore esa producción"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa B*).

> "Se ha tendido a, ha habido como dos grupos de agricultores o, bueno, el mismo agricultor ha buscado dos bazas de competitividad: por un lado, bueno, cultivo cosas que echen muchos kilos y que tenga un sabor así así y otras que sí que sepan, que tengan muy buen sabor, a pesar de no echar muchos kilos"
>
> (*Técnico de comercialización de gran empresa C*).

A pesar de esta segmentación, la calidad de la uva y de su proceso de producción ha aumentado en términos generales pero la calidad del empleo de quienes trabajan en esa industria no lo ha hecho en la misma medida. En el siguiente apartado nos ocuparemos de dar cuenta de ello.

5. La calidad del empleo en la industria de la uva de mesa

Hasta hace muy poco las cuestiones relativas al empleo aparecían en las certificaciones de calidad de manera muy general y referidas a la formación o la prevención de riesgos laborales. Sólo en los últimos años ha habido una mayor preocupación por la calidad del empleo lo que ha dado lugar a la aparición de

varios estándares laborales como SA8000[15], creado en 2008, o GRASP, que es un módulo voluntario añadido a Global GAP[16], creado en 2011, que se basan parcialmente en las recomendaciones del programa de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)[17].

Estos estándares laborales son una forma de dar respuesta a una demanda de los consumidores, pero desde un marco regulatorio privado y voluntario. La voluntariedad de los estándares laborales está relacionada con el volumen de los costes laborales de la industria agroalimentaria.

Los costes laborales de la industria de la uva en la región representan aproximadamente el 60% en 2014 (75% en 2004) del total de los costes de producción de ahí que una de las grandes preocupaciones de los empresarios consista en cómo reducir u optimizar ese coste.

> "… el último año, pues también al final, todos los insumos han subido bastante. Me acuerdo que hace diez años (2004) posiblemente era 70 u 80% (de los costes era el) de mano de obra. Mano de obra de gasto de cultivo. Y ahora (2014) pues está entre el 50, 60%..."
>
> (*Técnico de producción de gran empresa B*).

Para ello se han seguido varias estrategias simultáneamente. Por un lado, las investigaciones en nuevas variedades y en técnicas de riego y de recolección están orientadas hacia la reducción de costes.

> "Entonces, a la hora de, por ejemplo, sacar una variedad ideal, digamos que no necesite quitarle mucha vegetación, muchas hojas, en el momento para que coja bien color, que coja color bien, que el racimo no sea un racimo compacto, que sea un racimo suelto, que no haya que hacerle una poda intermedia para quitarle granos, eso le pasa a variedades antiguas como Thompson, etcétera. Y entonces eso es muy importante en el Hemisferio Norte, por el tema de los costes"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa A*).

> "…tenemos que ofrecer variedades que sean productivas para que sea rentable el cultivo y que no presente problemas graves en la producción. Uno es la mano de obra, que no sea muy exigente esa mano de obra, que en España es carísima… Tenemos entonces que producir uvas que no haya que manipular mucho podando racimos a mano, sobre todo, que esto es muy caro…que no haya que hacer mucha manipulación en los racimos… que no haya que limpiarla, quitarle trozos de uva

[15] http://www.sa-intl.org/index.cfm?fuseaction=Page.ViewPage&pageId=937 [16 de junio de 2014]

[16] GRASP es el acrónimo de GLOBALG.A.P. Risk Assessment on Social Practice. En Español, Evaluación de Riesgos GLOBALG.A.P. en las Prácticas Sociales. http://www1.globalgap.org/north-america/upload/Standards/GRASP/v1-1/110315-gg_grasp_gr_v1_1_jan11_es.pdf [16 de junio de 2014]

[17] http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang--es/index.htm [16 de junio de 2014]. Se define el trabajo decente como oportunidades para los hombres y mujeres de conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Las dimensiones que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha distinguido para definir el "trabajo decente" podrían servir para definir la calidad del empleo: empleo (oportunidades suficientes de empleo, remuneración suficiente, libremente elegido), protección social, derechos de los trabajadores (igualdad y seguridad) y diálogo social (derecho a participar en la elaboración de las normas laborales) (Anker *et al*., 2003:152).

> para aclararla, que no haya que hacer la poda después del cuaje porque eso es carísimo en mano de obra… Esto genéticamente se puede conseguir seleccionando y siendo exigentes en nuestra selección, variedades que ellas solas obtengan resultados sin tener que usar la mano de obra"
>
> (*Director ITUM*).

Por otro lado, gran parte de las empresas productoras han pasado del Régimen general de la Seguridad Social, donde la cotización empresarial a la seguridad social era del 32%, al Sistema Especial Agrario del Régimen general que entró en vigor en enero de 2012, donde la cotización es del 12%. Así lo explicaba un delegado sindical del sector agroalimentario:

> "Estas empresas estaban ubicadas en el Régimen General… Ahora lo que han hecho ha sido cambiarse al Sistema Especial Agrario dentro del Régimen General. En el Régimen General ellos pagaban el 32% de seguros sociales, y aquí pagan justo menos de la mitad, el 12%. Es verdad que va a ir subiendo hasta un... no me acuerdo qué porcentaje exacto, hasta el 2024, que va ir teniendo una escala, pero de momento se han ahorrado casi un 20% en costes salariales"
>
> (*Delegado de CC.OO del sector agroalimentario*).

Aunque la producción de uva se haya modernizado tecnológicamente, haya aumentado su calidad y haya dado lugar a la aparición de nuevas profesiones de perfil más técnico y de mayor cualificación (gestión comercial, técnicos de producción y de calidad, etc…), el sector sigue dependiendo de la masiva participación de la mano de obra especializada en la fase de recolección y de procesamiento, que representa la mayor parte de la mano de obra total.

> "[¿Y cuándo es cuando más mano de obra necesitáis?] El coste grande es en la recolección, en la uva en la recolección, quitar hojas también es un coste importante"
>
> (*Técnico de producción de gran empresa A*).

De hecho la implantación de los sistemas de certificación de calidad contribuye a reproducir una característica crucial de los enclaves globales de producción agroalimentaria como es su dependencia de la disponibilidad de una mano de obra vulnerable ya sea local o extranjera. De ahí que la composición social del mercado de trabajo del sector agroalimentario contribuya a reproducir las estructuras de desigualdad de género y étnicas de aquellos territorios donde se asienta. Se trata de una tendencia de estructuración social del mercado de que ha sido observada en varios enclaves agroalimentarios situados en varias zonas de la península como en la propia región de Murcia (Segura, Pedreño y De Juana, 2002; Moraes *et al.*, 2012, Gadea, de Castro y Pedreño, 2017), en la industria fresera de Huelva (Reigada, 2012), en Almería (Pumares y Jolivet, 2014), en Marruecos (Moreno, 2014), en Brasil (Bonnano y Cavalcanti, 2012), en México (Gramont y Lara, 2010) o en Italia (Corrado y Perotta, 2013), entre otros. A continuación se muestran las principales características del mercado de trabajo y de las condiciones de trabajo para el caso de la industria de la uva de mesa en Murcia.

5.1. Mercado de trabajo, empleo y formas de contratación

El mercado de trabajo del sector de la uva de mesa está muy segmentado sexual y étnicamente (Segura *et al.*, 2002, Moraes *et al.*, 2012, Gadea, de Castro y Pedreño, 2017). Por un lado, las profesiones de perfil más técnico (técnicos de producción, comercialización o calidad) son casi exclusivamente realizadas por hombres autóctonos. Son los puestos de trabajo estables y de mejor remuneración y representan una pequeña parte de los empleados. Por su parte, el trabajo de los almacenes de procesamiento de las uvas es realizado casi exclusivamente por mujeres de la comarca y, en menor medida, por mujeres migrantes (de Castro, Gadea y Pedreño, 2014).

> "Exacto, mientras que tuviera experiencia y trabajase bien, a nosotros no nos imponían ningún criterio de contratación pero siempre contratábamos a muchas más mujeres para la campaña"
>
> (*E6. Trabajadora de ETT*).

En el trabajo de campo las tareas que requieren de una mayor experiencia y especialización como las sucesivas podas y como el despampane son realizadas por trabajadores de la comarca. Por su parte, las tareas de recolección, aunque también requieren de una cierta especialización, son realizadas principalmente por trabajadores migrantes con menor cualificación y, en ocasiones, por mujeres locales.

> "Sobre todo era gente, la gente que a nosotros nos traía el currículum para trabajar, nosotros, era gente extranjera. Y de hecho los españoles que podíamos llamar, uhm, no duraban mucho. No aguantaban la carga de trabajo. Había algunos que sí, la mayoría de los españoles que habían era porque habían trabajado ya varias campañas allí, conocían el trabajo, conocían el funcionamiento, y sabían que eran unos meses de trabajo y ya está. Pero… Hay gente que… Que no… que no le compensa el salario tan bajo, 5,20 euros netos por hora"
>
> (*E6. Trabajadora de ETT*).

Por otra parte, el empleo sigue siendo muy estacional en este mercado de trabajo. A pesar de las estrategias empresariales de combinación de variedades puestas en marcha para ampliar el calendario productivo, el sector no ha podido eliminar la estacionalidad (véase gráfico 1 y 3) y crear empleo durante todo el año, excepto para la reducida proporción que representa el personal técnico y administrativo, y de mantenimiento de las fincas. Cerca del 90% de los empleados trabajan entre 6 y 8 meses y son principalmente los que trabajan en el campo y en el almacén.

> "[¿Pero tú trabajabas toda la temporada…? Sí, toda la temporada. [¿Cuántos meses al año trabajabas?] Pues 6 o 7 meses. Desde mayo a octubre completo. Ya en

> noviembre o en diciembre pues menos, ya la uva de invierno pues muy poco, a lo mejor íbamos por turnos y ya…pocas horas"
>
> (*E19. Trabajadoras con larga experiencia*)[18].

La figura 4 muestra la estacionalidad de la contratación en la comarca en la que se concentra el mayor volumen de producción de uva de mesa en la Región de Murcia, la Comarca de la Vega Alta del Segura en 2013. En ella puede observarse cómo la mayor parte de las contrataciones se realizan entre abril y junio para afrontar el desarrollo de la campaña que alcanza su punto álgido entre julio y septiembre.

Figura 4. Estacionalidad de empleo agrícola en la Comarca de la Vega Alta del Segura, 2013. Número de contrataciones en sector agrícola

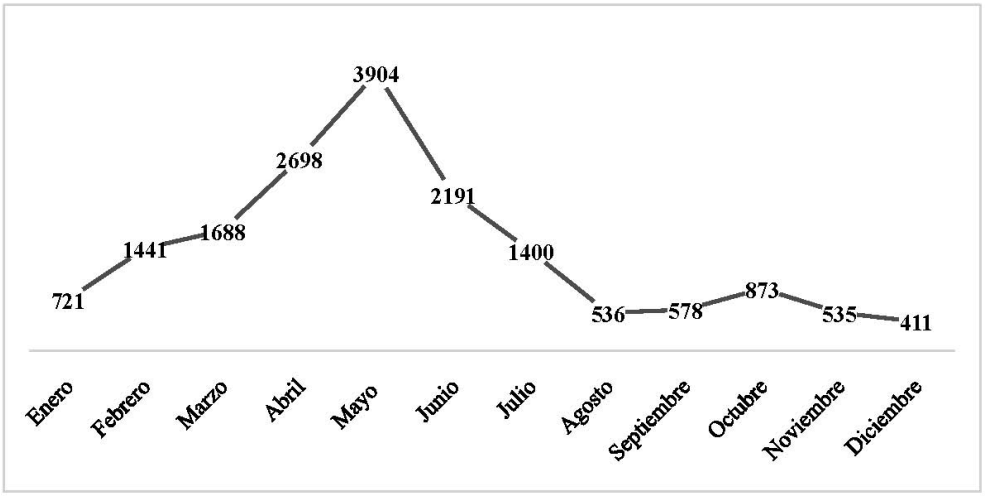

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio regional de empleo y formación de la Región de Murcia (Sefcarm).

La estacionalidad del trabajo agrícola hace que cobren gran importancia las estrategias empresariales de reclutamiento. Una de las principales preocupaciones de los empresarios locales es asegurarse la asistencia año tras año a la campaña de los mismos trabajadores para aprovechar su experiencia y evitar incurrir en costes de formación adicionales. Esto es especialmente relevante en la industria de la uva de mesa puesto que se trata de un cultivo muy técnico que requiere una cualificación mayor que cualquier otro cultivo.

[18] http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang--es/index.htm [16 de junio de 2014]. Se define el trabajo decente como oportunidades para los hombres y mujeres de conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Las dimensiones que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha distinguido para definir el "trabajo decente" podrían servir para definir la calidad del empleo: empleo (oportunidades suficientes de empleo, remuneración suficiente, libremente elegido), protección social, derechos de los trabajadores (igualdad y seguridad) y diálogo social (derecho a participar en la elaboración de las normas laborales) (Anker *et al*., 2003:152).

> "Y luego otro problema que tiene la uva de mesa, que la uva de mesa, cualquier persona no vale para trabajar en ella. Exige una especialización, y uno de los problemas que a veces se tiene en el campo es que dado que mucha gente se ha ido del campo, la gente profesional, trabajadores del campo, hay pocos. Entonces, para problemas de poda, para problemas de destalle y todo eso, la uva es exigente y si la gente que tienes no es buena la vida del parral se acorta mucho, se estropea mucho, entonces eso es un problema que se tiene…"
>
> (*Técnico Oficina Comarcal Agraria de la Consejería de Agricultura*).

En el caso de las trabajadoras de almacén suelen reclutarse directamente por la empresa por medio de un contrato fijo discontinuo, el cual garantiza a la trabajadora que será llamado por la empresa en el momento en que se inicie la campaña. Las llamadas son generalmente por orden de antigüedad. Así pues empieza antes la campaña quién más antigüedad tenga. La antigüedad también sirve como criterio para seleccionar a las trabajadoras que se despiden cuando se aproxima el final de la campaña.

> "Las llaman y ya las tienen allí, y cuando va… pa'bajo la temporada, pues las van despidiendo. A no ser alguna que sabes tú que siempre sobresale, que le gusta al encargao como trabaja, que mira, nosotros ya… Vamos… Entonces pues, las van dejando, las van haciendo también fijas discontinuas, y así, así va. Así va desde que tenemos sindicato, que antes a lo mejor a las viejas nos echaban y a la que le llenaba los ojos el encargao, la dejaban, pero bueno, desde que tenemos el sindicato"
>
> (*E7. Trabajadora de almacén. Delegada sindical CC.OO*).

Por su parte, en los momentos más álgidos de la temporada (entre julio y septiembre) cuando hay mayor necesidad de mano de obra se recurre a empresas de trabajo temporal tanto para la recolección en el campo como para el trabajo de procesamiento en el almacén.

> "[¿O sea, ellos contrataban unos 50 o 60 y luego vosotros llegabais a contratar a lo mejor 500?] Sí. Lo que pasa que claro, sus fijos discontinuos, esos 50 o 60 sí podían estar durante todo el año, porque ellos durante el resto del año siguen trabajando en el almacén, pero a niveles mínimos. Entonces se queda con sus fijos discontinuos, y los nuestros ya van hasta junio otra vez, que vuelven"
>
> (*E6. Trabajadora de ETT*).

5.2. Condiciones de trabajo y control del trabajo

Los certificados de calidad han enfatizado las cuestiones relativas a la seguridad e higiene en el trabajo por medio del control de los puestos de trabajo y por medio de la formación de los trabajadores. No obstante, los testimonios de los trabajadores entrevistados no sólo ponen en duda la mejora de la seguridad en el trabajo sino que plantean cómo la aplicación de los sistemas de certificación de calidad ha supuesto, por un lado, una intensificación del trabajo, puesto que ha aumentado el número de tareas que los trabajadores han de realizar en la misma jornada y por el

mismo salario, y, por otro lado, ha supuesto una intensificación del control sobre sus actividades.

En cuanto a los salarios, llama la atención que el significativo aumento de la productividad que ha registrado el sector[19] no haya sido compatible con el aumento de los salarios por encima del mínimo que marca el convenio colectivo. Por ejemplo, los trabajadores de campo y almacén tienen un salario fijado por convenio de 6,47 euros cada hora. El salario mensual es variable, puesto que la jornada varía a lo largo de la temporada según el ritmo de maduración de cada una de las variedades de uva.

Como se ha indicado antes, los trabajadores de almacén y de campo suelen trabajar 6 o 7 meses, aproximadamente desde finales de abril hasta diciembre. Las jornadas varían gradualmente a lo largo de la temporada alcanzando su máximo en los meses de verano. Al principio y al final de la temporada, esto es, aproximadamente, de mayo a junio y de octubre a diciembre, se suele trabajar entre 6 y 8 horas con un día o dos de descanso a la semana. Pero los meses de julio y agosto (y a veces, una parte de septiembre) suelen ser los más intensos con jornadas de hasta 11 horas con un horario regular de 7h a 13h y de 15h a 22h sin descanso ningún día de la semana, lo que supone un incumplimiento del convenio tanto por rebasar el número máximo de horas extras permitidas como, como más tarde veremos, la remuneración como horas ordinarias.

> "[¿Y cuántas horas ibas en verano…?] En verano 11 once horas todos los días, diez y once horas, estaba ya este verano agotadísima… en mayo ya se empieza…si no 10 u 11, a lo mejor 8, pero ya a partir de junio ya se empieza…"
>
> (*E19. Trabajadoras con larga experiencia*).

No obstante, las jornadas también son variables. En el campo, las jornadas dependen de que la uva haya alcanzado el punto de maduración idóneo para recogerla, mientras que en el almacén depende, obviamente, de que se haya recolectado y de que haya llegado el producto al almacén así como de la necesidad de enviarlo al cliente dentro del plazo acordado. Esto implica que los horarios de entrada y de salida se anuncian de un día para otro, especialmente en el punto álgido de la campaña.

> "Y por la noche lo mismo puedes salir a las 8 que puedes salir a las 9 que puedes salir a las 10 o a las 11… ejemplo cuando terminamos el encargado pues a lo mejor ese día hemos entrado a las 7 y si al día siguiente hay menos pedido pues nos dice que mañana a las 8"
>
> (*E28. Trabajadora de campo y delegada sindical*).

El salario se paga por horas trabajadas, no incluye los descansos y, según el testimonio de las trabajadoras, las horas extraordinarias se pagan como horas ordinarias.

[19] Véanse los datos sobre productividad en el apartado 2.

"[¿Y os pagan las horas extras?] Que va, todas las pagan igual, has las de los fines de semana"

(*E40. Trabajadora de control de calidad de almacén*).

Eso quiere decir que durante los dos meses de máxima actividad (julio y agosto, aproximadamente) pueden alcanzar 1.800 euros netos al mes y que durante los meses de menor actividad pueden llegar a cerca de 1000 euros netos al mes. Hay que matizar que este es el caso de los trabajadores que consiguen trabajar toda la temporada; sin embargo, la gran mayoría de los trabajadores de campo y de almacén solo trabajan los aproximadamente dos meses de máxima actividad.

En cuanto a las condiciones de seguridad y de higiene, los trabajadores tienen una percepción positiva de las condiciones generales de los puestos de trabajo tanto en el campo como en el almacén.

"No, peligroso no. Si tú llevas tus normas y tú las cumples, peligroso no es. Porque está todo señalado…"

(*E43. Trabajadoras de almacén*).

El riesgo de accidente de trabajo es percibido como algo mínimo. En realidad, las lesiones se derivan de la realización cotidiana del trabajo. Así, en el trabajo de almacén, las lesiones más frecuentes se derivan de estar de pie en la misma posición y repitiendo la misma tarea durante toda la jornada. Dolores de piernas, cervicales, espalda, riñones por estar de pie toda la jornada y lesiones de los tendones de los hombros, de las muñecas y de los antebrazos por la repetición de movimientos en la cadena de confección de la uva.

"¿lesiones? pos mira, tienes una, tienes una manera de trabajar que tienes un puesto de trabajo es muy reducido, tienes un espacio así para trabajar, tú tienes que estar trabajando de lado. Bueno, y coges unos dolores de, de, de riñones, de cervicales, de, de, de piernas, de todo, porque es que quieren aprovechar tanto el espacio para trabajar…"

(*E10. Trabajadoras de almacén*).

"¡Uuuuh! toas las que pasamos, toas las que pasamos ya de cincuenta y tantos, toas tenemos la misma patología. Pues la espalda, sobre to muñecas y hombros. Y espalda…Y de estar de pie tantísimas horas… Estamos todas operadas de los hombros, o de la mano… Ahora he estado hablando con otra compañera, muchísimas, porque son trabajos que… Y además muy repetitivos, muy repetitivos, y cuando ya llegamos a esta edad… Ya si no son los hombros, las muñecas, si no…"

(*E7. Trabajadora cooperativa*).

Por otra parte, las lesiones más frecuentes en el trabajo de campo se derivan de la posición en la que hay que podar o despampanar la vid y cortar el racimo, que es subido en un banco mirando ligeramente hacia arriba. Esas posiciones generan fuertes dolores de espalda y de cervicales, y alguna lumbalgia.

> "Pues por ejemplo cuando estamos en el clareo pues te duelen las piernas de subirte al banco, hay bancos que son más ligeros y otros más pesados…Los primeros días te duelen las espinillas de apoyarte en el barrón de arriba, pero son los primeros días, después ya se te hace el cuerpo. Lo que yo sí llevo muy mal es cuando tenemos que despampanar. El despampane es cuando la uva está muy tierna y tienes que quitarle todo el pámpano de alrededor para que a la hora de que la fumiguen le entre bien todo el producto. Eso es malísimo porque se te coge un dolor aquí [en las cervicales] que hay veces que terminas hasta con angustia…por lo menos los dos o tres primeros días…"
>
> (*E28. Trabajadora de campo*).

La concentración del trabajo en 6-7 meses para unos o en dos meses para otros desincentiva a los trabajadores solicitar bajas por enfermedad o por accidente laboral y ejerce una fuerte presión sobre los trabajadores puesto que estas temporadas suponen su principal fuente de ingresos anual.

> "Porque ahora mismo por ejemplo en plena campaña de fruta, que es cuando más dinero se gana, más que en la uva, pues a lo mejor llevo una semana echando 10 o 12 horas o 13… y dices "estoy reventada, no puedo más…". Pero es que eso es un mes o mes y medio como mucho. Todos los años no son igual. Y aguantas pues como puedes, a lo mejor una mañana dices "no puedo, el cuerpo no aguanta más". Y dices que esa mañana pues no vas. Pero por la tarde ya vas. Porque tienes que aprovechar. Y ahora mismo las que estamos fijas discontinuas, por algún lado tenemos nuestra vía de escape de alguna forma, sabemos que tenemos un puesto de trabajo. Pero la que es peón eventual a lo mejor la llaman para los meses fuertes, a lo mejor 15 o 20 días fuertes, y enseguida la despiden. Si no aprovecha esos días…"
>
> (*E28. Trabajadora de campo*).

Además, para quienes trabajan casi toda la temporada, darse de baja supondría no cotizar los días necesarios para conseguir la prestación por desempleo que permita conseguir ingresos fuera del periodo de campaña.

Por otra parte, quiénes se solicitan la baja suelen encontrarse con varios obstáculos. Por un lado, la empresa suele llamar a testigos que aseguren cómo se ha producido la lesión y si se ha producido en el puesto de trabajo, e intentan rechazar reconocer algunas lesiones como enfermedad laboral, lo que reduce la responsabilidad económica de la empresa durante el periodo de baja y, por otro lado, cuando algún trabajador sobrepasa un número determinado de días de baja recibe varías llamadas por parte de la mutua para agilizar su incorporación.

> "¡Si tienes que llevar testigos! ¡Oh!...Y te preguntan cómo te lo has hecho, por qué te lo has hecho, qué estabas haciendo,… que si no era para tanto"… Y te preguntan "¿Quién había contigo? ¿Quién te ha visto? ¿Quién, quién, quién?... Por si es mentira"
>
> (*E10. Trabajadoras de almacén*).

> "Y ahora se ha puesto la cosa peor, porque ahora no te puedes tirar muchos días en la baja, porque si no… ¿A quién la llamaron? Llamaron a una, diciendo que o se incorporaba o la echaban a la calle…"
>
> (*E10. Trabajadoras de almacén*).

En cuanto a la protección social, la cotización a la seguridad social ha sufrido cambios con motivo de la transición en 2012 del régimen especial agrario al sistema especial agrario del régimen general de la seguridad social. La estacionalidad del trabajo agrario hace que los trabajadores agrarios tengan un sistema especial de cotización para tener cobertura sanitaria y acceder a las prestaciones por desempleo y a la jubilación. Para estar incluido en el Sistema especial, los trabajadores tienen que trabajar un mínimo de 30 jornadas al año y pagar las cuotas durante los periodos de inactividad[20]. Esto supone una merma de su salario real, puesto que tienen de detraer de la cantidad que ganan durante la temporada una parte para el pago de las cotizaciones durante el periodo de inactividad.

Por su parte, en lo referido al control y al disciplinamiento, hay que señalar que las certificaciones de calidad obligan a registrar todas las tareas que se realizan con el fin de que puedan ser auditadas posteriormente. El registro de las actividades permite la trazabilidad de los productos y, por tanto, permite identificar todas las tareas que se han realizado y quiénes las han hecho, lo que implica un importante incremento de control sobre la actividad los trabajadores. Por otra parte, la estandarización y mecanización de los procesos de producción ha introducido un mayor disciplinamiento de los trabajadores, especialmente en los almacenes de procesamiento. En los almacenes las trabajadoras afirman que tienen restricciones, por ejemplo, para ir al baño puesto que están obligadas a pedir permiso previamente, no pueden ir de manera inmediata sino sólo cuando se indica el supervisor y si van varias veces o se demoran el supervisor les llama la atención. Por otro lado, en el pico de la temporada el control y la presión de los supervisores para aumentar el ritmo de trabajo es mayor y las trabajadoras se quejan de que reciben un trato muy poco respetuoso.

> "Antes ibas sin más, sin pedir permiso y sin nada. Después ya tenías que pedir una tarjeta. Y ahora tú tienes tu tarjeta, que es con la misma que picas. Y hubo un problema porque ¡es que no nos dejaban ir al aseo! Si habían dos tarjetas para ir al aseo, si estaban ocupadas, tú si te tenías que mear, pues te meabas encima, porque yo no podía ir a, yo no podía ir al aseo… Y te apuntabas una vez, y a lo mejor había delante de ti 10 personas. Y a veces te podías aguantar, pero si no era pipí, que era otra cosa, pues no podías aguantarte. Porque yo misma le he dicho a la encargada, que hay 10 personas delante de mí, que yo no me puedo aguantar, que me tengo que ir. Y punto" [...]
>
> (*E10. Trabajadoras de almacén*).

[20] http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/CotizacionRecaudaci10777/Regimenes/RegimenGeneraldelaS10957/REA/REA/index.htm [16 de junio de 2014]

> "¡Buah! Nos tratan como animales… nos gritan. El tema es que la cinta es muy larga, ¿no? Y el encargado se pone en la punta y dice, "¡cambiamos la cinta! ¡Por no sé qué!", y como normalmente a lo mejor te pilla hablando con la compañera, porque si estás trabajando, pues estás hablando, de lo que sea, y preguntas, ¿qué ha dicho? ¿Qué ha dicho? ¿Qué ha…?. Que no es para decir, "¡Mujeres…!"… No es solamente eso, si fuera eso vale, pero también dicen "¡¿Es que estás sorda?! ¡Es que parecen tontas!"
>
> (*E10. Trabajadoras de almacén*).

6. Conclusiones

El caso descrito pone de manifiesto que la implantación de los sistemas de calidad, ya sean considerados como modelo de gobernanza o de regulación, han permitido un aumento significativo de la calidad de los procesos de producción y de los productos. Es decir, las indicaciones recogidas en las certificaciones de calidad han contribuido a desarrollar nuevas variedades de uva de mesa sin semilla de elevada calidad, y a desarrollar técnicas de cultivo, de riego, de tratamiento de plagas y hongos, y de procesamiento que han permitido al sector no sólo mejorar la productividad y su competitividad sino también situarse como uno de los sectores más tecnológicamente vanguardistas.

Por otra parte, es importante señalar que la implantación de los sistemas de calidad ha dependido enormemente de las estrategias desarrolladas por los diferentes actores locales con el fin de adecuar las características del territorio a las necesidades de inserción de la industria en la cadena global de producción. Por mencionar solo algunos ejemplos, la investigación de nuevas variedades ha sido posible por la creación de un instituto tecnológico de la uva de mesa (ITUM) cofinanciado por la Universidad de Murcia y de la principal asociación de productores de la región (APOEXPA). Por otro lado, el acceso al agua ha sido posible gracias a una legislación local favorable al uso de los pozos subterráneos y a la legislación nacional que impulsó el transvase Tajo Segura. Por su parte, la disponibilidad de mano de obra de manera estacional y puntual está facilitada por la escasez de oportunidades laborales en la Comarca de la Vega Alta del Segura y, en general, en toda la Región de Murcia, por una legislación laboral a nivel nacional muy favorable a los empresarios y por la elevada presencia de población inmigrante en situación vulnerable. Estos ejemplos muestran la importancia de los actores locales.

No obstante, a pesar de la modernización tecnológica del sector y de la mejora de la calidad de los procesos productivos y de los productos, la descripción de nuestro caso permite constatar que la calidad del empleo no ha mejorado sustancialmente ni en la misma medida. La exposición a la competencia global y las importantes inversiones en innovaciones tecnológicas y biosanitarias han obligado a los empresarios productores locales a desarrollar paralelamente estrategias de reducción de costes laborales. Al igual que otros enclaves agroalimentarios, la calidad del empleo en el sector de la uva de mesa es muy escasa. Por un lado, aunque el sector de la uva crea una cantidad considerable de empleo en la Región de Murcia, sólo una pequeña parte de ese empleo es estable.

La mayoría de los trabajadores trabajan entre 2 y 7 meses al año por un salario de cerca de 6,5 euros cada hora. Las jornadas varían a lo largo de la temporada por lo que también lo hace el salario. En todo caso, los salarios conseguidos en el sector de la uva no son suficientes para sobrevivir durante todo el año, de ahí que los trabajadores se vean forzados a complementarlos con otros trabajos y con prestaciones sociales o ayudas familiares.

Por último, la escasa calidad del empleo del sector de la uva también se manifiesta en las lesiones que genera la cantidad de tareas repetitivas que se realizan tanto en el campo como en el almacén.

La escasa calidad del empleo (bajos salarios, jornadas largas y variables, empleo temporal y estacional, exposición a enfermedades laborales) hace que el sector dependa de la mano de obra vulnerable que aportan los trabajadores inmigrantes y las mujeres autóctonas en un contexto de escasas oportunidades laborales.

7. Bibliografía

Albújer, E. (2008): *Cuaderno de viticultura de uva de mesa*, Inédito, 55p.

Anker, R., I. Chernyshev, P. Egger, F. Mehran, F. y J. Ritter (2003): "Measuring decent work with statistical indicators", *International Labour Review*, 142 (2), pp.147-177.

Bain, C. (2010): "Governing the Global Value Chain: GLOBALGAP and the Chilean Fresh Fruit Industry", *International Journal of Sociology of Agriculture and Food* 17, (1), pp. 1-23.

Bair J. (ed.) (2009): *Frontiers of Commodity Chain Research*, Palo Alto, CA, Stanford University Press.

Bair, J. y M. Werner (2011): "Commodity Chains and the uneven geographies of global capitalism: a disarticulation perspective", *Environment and Planning A*, 43 (5), pp. 988-997.

Baylos, P.A. (2009): "Un instrumento de regulación: empresas transnacionales y acuerdos marco globales", *Cuadernos de relaciones laborales*, 27(1), pp. 107-146.

Burch, D. y G. Lawrence (2005): "Supermarket own brands, supply chains and the transformation of the agri-food system", *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 13 (1), pp. 1–18.

Busch, L. y C. Bain (2004): "New! Improved? The transformation of the Global Agrifood System", *Rural Sociology,* 69 (3), pp. 321-346.

Busch, L. (2010): "Can Fairy Tales Come True? The Surprising Story of Neoliberalism and World Agriculture", *Sociologia Ruralis*, 50 (4), pp. 331-351.

Bonanno, A. y J. S. B. Cavalcanti, (2012): "Globalization, Food Quality and Labor: The case of Grape Production in North-Eastern Brazil", *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 19 (1), pp. 37-55.

Camarero, L., R. Sampedro y J. Vicente-Mazariegos (2002): "Los horticultores: una identidad en transición", *Revista Áreas*, 22(1), pp. 43-69.

Coe, N., P. Dicken y M. Hess (2008): "Global production networks: realizing the potential", *Journal of Economic Geography*, 8(3), pp. 271–295.

Coe, N. y M. Hess (2013): "Global Production Networks, labour and development". *Geoforum*, 44, pp. 4-9.

Corrado, A. y D. Perrotta (2012): "Migranti che contano. Percorsi di mobilità e confinamenti nell'agricoltura del Sud Italia", *Mondi migranti*, 3, pp. 103-128.

De Castro, C., E. Gadea y A. Pedreño (2014): "Inmigración, crisis del sur de Europa y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo. El caso de los enclaves productivos de agricultura intensiva", *Revista Trabajo*, 11. pp.87-112.

Equipo Enclaves-Universidad de Murcia (2016): "¿Cómo hicimos el proyecto de investigación enclaves: «Sostenibilidad social de los enclaves de agricultura intensiva: España y México» (2012-2015)", *Sociología del trabajo*, 86, pp.107-124.

Fernandez-Stark, K., P. Bamber y G. Gereffi (2011): *The Fruit and Vegetables Global Value Chain: Economic Upgrading and Workforce Development*, Durham, Center on Globalization, Governance & Competitiveness, Duke University.

Gereffi, G. (1994): "The Organization of Buyer-Driven Global Commodity Chains: How U.S. Retailers Shape Overseas Production Networks", en G. Gereffi y M. Korzeniewicz (eds.), *Commodity chains and global capitalism*, Westport, CT, Praeger, pp. 95-122.

Gereffi, G., J. Humphrey y T. Sturgeon (2005): "The governance of global value chains", *Review of International Political Economy*, 12(1), pp. 78–104.

Gibbon, P., J. Bair y S. Ponte (2008): "Governing global value chains: an introduction", *Economy and Society*, 37 (3), pp. 315-338.

Gramont, H. y S. Lara (2010): "Productive restructuring and Standardization in Mexican Horticulture: Consequences for Labour", *The Journal of Agrarian Change*, 10 (2), pp. 228-250.

Henderson, J., P. Dicken, M. Hess, N. M. Coe y H. W. Yeung (2002): "Global production networks and the analysis of regional development", *Review of International Political Economy*, 9(3), pp. 436–464.

Instituto de Comercio Exterior, ICEX (2011): *Uva de mesa. Informe*, Ministerio de Industria, Comercio y turismo, p.18. Disponible en: http://es.scribd.com/doc/117537208/001-1-Uva-de-Mesa-Junio-2011 [13 de junio de 2014].

Lara, S. (2011): Informe de caso sobre nuevas formas de regulación transnacional de las relaciones laborales en los enclaves agroindustriales de México. *Proyecto Migraciones, cadenas globales agrícolas y desarrollo rural. Un análisis comparado entre España, México, Argentina y Uruguay*.

Moraes, N., E. Gadea, C. De Castro y A. Pedreño (2012): "Enclaves globales agrícolas y migraciones del trabajo: Convergencias globales y regulaciones transnacionales", *Política y Sociedad*, 49, (1), pp. 13-34.

Moraes, N. e I. Cutillas. (2014): "Nuevos dispositivos de regulación transnacional: un análisis sobre los estándares de calidad y responsabilidad social y su impacto en los enclaves globales agrícolas", en A. Pedreño (coord.) *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*, Madrid, Talasa Ediciones, pp. 120-135.

Moreno, J. (2014): "Labour and Gender Relations in Moroccan Strawberry Culture" en J. Gertel y S. Sippel (eds.) *Seasonal Workers in Mediterranean*

Agriculture. The Social Costs of Eating Fresh, Londres, Routledge, pp. 180-195.

Observatorio de las Ocupaciones (2012): *Estudio prospectivo. El sector hortofrutícola en España*, Madrid, Servicio Público de Empleo Estatal, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Pedreño, A. (2005): "Sociedades etnofragmentadas", en A. Pedreño y M. Hérnández (coords.) *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 89-105.

Ponte, S. y P. Gibbon (2005): "Quality standards, conventions and the governance of global value chains", *Economy and Society*, 34 (1), pp. 1–31.

Ponte, S., P. Gibbon y J. Vestergaard (2011): "Governing through Standards: an introduction", en S. Ponte, P. Gibbon y J. Vestergaard (edss) *Governing through Standards: Origins, Drivers and Limitations,* Londres, Palgrave MacMillan, p. 1-23.

Pries, L. (2008): "La emergencia de un tejido de regulación laboral transnacional", *Sociología del trabajo,* 63, pp. 27-48.

Pumares, P. y D. Jolivet (2014): "Origin Matters: Working Conditions of Moroccans and Romanians in the Greenhouses of Almería", en J. Gertel y S. Sippel (eds.) *Seasonal Workers in Mediterranean Agriculture. The Social Costs of Eating Fresh*, Londres, Routledge pp. 78-96.

Rainnie, A., A. Herod, y S. Mcgrath-Champ (2011): "Review and positions: global production networks and labour", *Competition and Change*, 15, (2), pp. 155–169.

Ransom, E., C. Bain y V. Higgins (2013): "Private Agri-food Standards: Supply Chains and the Governance of Standard", *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 20 (2), pp. 147-154.

Reigada, A. (2012): "Más allá del discurso sobre la 'inmigración ordenada': contratación en origen y feminización del trabajo en los campos de fresas", *Política y Sociedad*, 49 (1), pp.103-122.

Robinson, P. y H. Rainbird (2013): "International Supply Chains and the Labour Process", *Competition and Change*, 17 (1), pp. 91–107.

Sassen, S. (2010): *Territorio, autoridad y derechos*, Madrid, Katz.

Segura, P., A. Pedreño y S. De Juana (2002): "Configurando la Región murciana para las frutas y hortalizas: Racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero", *Revista Áreas*, 22, pp. 71-93.

Selwyn, B. (2010): "Gender Wage Work and Development in North East Brazil", *Bulletin of Latin American Research*, 29(1), pp. 51-70.

Selwyn, B. (2010): "Globalized Horticulture: The Formation and Global Integration of Export Grape Production in North East Brazil", *The Journal of Agrarian Change*, 10 (4), pp. 537-563.

Selwyn, B. (2013): "Social Upgrading and Labour in Global Production Networks: A critique and an alternative conception", *Competition and Change*, 17(1), pp. 75-90.

Van Der Ploeg, J. (2010): "The food crisis, Industrialized Farming and the Imperial Regime", *Journal of Agrarian Change*, 10 (1), pp. 98-106.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.47514

EDICIONES COMPLUTENSE

El entramado experto en la construcción de identidades en la contemporaneidad

Daniel Muriel[1]

Recibido: 13-12-2014 / Aceptado: 08-06-2016

Resumen. En este artículo exploro cómo el saber experto participa en la construcción de identidades en la contemporaneidad. Partiendo de un breve desarrollo histórico en el que conecto figuras como las del intelectual (pre)moderno con figuraciones del saber experto contemporáneo, llego a la descripción de una sociedad marcada por las racionalidades políticas del liberalismo avanzado, la etopolítica y la emergencia y consolidación de una cultura experta. De aquí se derivan tres conclusiones: primero, el principal agente del saber en la contemporaneidad es colectivo, el entramado experto; segundo, estos entramados expertos gozan de una gran capacidad de mediación gracias a su grado de penetración en el tejido social; tercero, el entramado experto actúa como agente constructor de realidad social equiparándose a un dispositivo que responde a una urgencia histórica —la necesidad de construir sentido en la contemporaneidad— pero sin una particular volición que guíe su orientación estratégica.
Palabras clave: etopolítica; cultura experta; entramado experto; identidad; sentido social.

[en] The Development of Critical Management Studies in Spanish-speaking Latin American countries

Abstract. In this article I explore how the expert knowledge participates in the construction of identities in contemporary societies. After alluding to social figures such as the (pre)modern intellectual along with other contemporary actors, I describe the current social context as marked by the political rationalities of advanced liberalism, ethico-politics and the emergence and consolidation of an expert culture. From there, three consequences can be drawn: firstly, the most important knowledge agent in contemporary societies is collective, the network of experts; secondly, those networks of experts have a great capacity to produce transformations thanks to their grade of permeation throughout social fabric; thirdly, the network of experts acts as a social reality production agent similar to a dispositif that answers to a historical matter of urgency – the necessity of constructing meaning in the contemporaneity – but without a particular willing that guides its strategic orientation.
Keywords: ethico-politics; expert culture; network of experts; identity; social meaning.

Cómo citar: Muriel, D. (2017): "El entramado experto en la construcción de identidades en la contemporaneidad", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 143-161.

[1] Universidad del País Vasco (España) / University of Salford (Reino Unido).
E-mail: daniel.muriel@ehu.eus / d.muriel@salford.ac.uk

Sumario. 1. Introducción. 2. Algunas figuraciones del saber: del intelectual totalizador al experto especializado. 3. La emergencia de una cultura experta y sus consecuencias: reflexividad riesgo e incertidumbre. 4. La mediación experta en la construcción de sociedad: las formas etopolíticas de gobierno. 5. Conclusiones: el entramado experto como dispositivo de mediación social. 6. Bibliografía.

1. Introducción

Históricamente el saber experto ha jugado un papel activo en la producción de representaciones colectivas del sentido, aquellas que hacen alusión al universo de las identidades, de la vida en común, en definitiva, a la construcción de comunidad y sociedad. Sin embargo, su implicación en estos procesos no siempre ha sido la misma, habiendo grandes diferencias en el modo en el que ha actuado históricamente, lo que incluye las fórmulas sociales y racionalidades políticas que ha promovido y su capacidad para influenciar la realidad.

Con el declive y crisis de las instituciones modernas, en unas sociedades donde cada vez parece más difícil consignar espacios de sentido[2], ¿cuál es el papel del saber experto en la construcción de sentimientos de pertenencia colectivos en la contemporaneidad? ¿Cuál es su influencia en la realidad social de nuestros días? El objetivo de este artículo es, por lo tanto, dar cuenta de las figuras que producen, gestionan y aplican un saber experto influyendo en la construcción de sentido colectivo en las sociedades contemporáneas.

Así, en primer lugar, en el espectro que se dibuja entre los dos extremos de dos figuraciones ideales del saber, el intelectual totalizador y el experto especializado, llevo a cabo un recorrido histórico por los distintos agentes relacionados con el saber o el conocimiento que han participado de algún modo en la construcción de sentido para una sociedad, grupo o colectivo. Es un recorrido que comienza en los inicios de la modernidad ilustrada, con la figura del intelectual como la más relevante, y finaliza, aproximadamente, en el ecuador o último cuarto del siglo XX, con la figura del experto que actúa como intérprete de la realidad social.

En segundo lugar, abordaré, por un lado, la emergencia de una cultura experta, entendida como la institucionalización en las sociedades contemporáneas occidentales de las prácticas, conceptos y productos del saber experto, describiendo además sus consecuencias: incertidumbre, reflexividad y riesgo; por otro lado, apuntaré a la creciente influencia de una etopolítica como forma contemporánea de gobierno preocupado por la construcción explícita del sentido en sujetos y colectivos.

A modo de conclusión se explora y propone el concepto de *entramado experto* como parte de un dispositivo que en la contemporaneidad media en la producción de realidades sociales, incluyendo las cuestiones del sentido y la identidad.

[2] En las ciencias sociales y humanas este clima de crisis se refleja en formulaciones como la condición postmoderna (Lyotard, 2006), la modernidad líquida (Bauman, 2003), la era del vacío (Lipovetsky, 2006), el declive de la institución (Dubet, 2006), la sociedad del riesgo (Beck, 1998) o la crisis de sentido (Berger y Luckmann, 1997).

2. Algunas figuraciones del saber: del intelectual totalizador al experto especializado

En este punto presentaré algunas de las figuraciones en las que se encarna el saber, a lo largo de un recorrido que las relaciona de algún modo —en distintas épocas históricas— con la construcción de unidades de sentido individuales o colectivas: sociedades, naciones, pueblos, comunidades, poblaciones, colectivos, sujetos, ciudadanos o individuos, por citar algunas de las colectividades o subjetividades a las que históricamente han apuntado.

Las figuraciones del saber son esos agentes que se constituyen en sujetos que detentan un acervo de conocimientos y saberes tanto a nivel teórico como práctico, que en cualquier época o sociedad les distingue de aquellos que carecen de ese haber. La distancia entre estos sujetos puede ser esencial (letrados e iletrados, cultos e incultos, quienes saben y quienes no), gradual (entre quienes ya lo ostentan y quienes están en proceso de hacerlo: maestro y alumno, iniciado y novel, *senior* y *junior*) o modal (esto se da sobre todo en formas especializadas del conocimiento, que se expresa en las distintas adscripciones que cada figura profesa en función de disciplinas, ciencias y saberes expertos). Ejemplos de estas figuraciones, aunque no serán todas exploradas en este apartado, las encontramos —solapadas en muchos casos— en multitud de épocas y formaciones sociales: chamanes, sabios, sacerdotes, intelectuales, expertos, científicos, técnicos, especialistas, analistas, consultores, ingenieros.

El recorrido por estas figuraciones del saber está acotado temporal, espacial y culturalmente: como punto de partida tomo como referencia la Europa de la Ilustración —principios del siglo XVIII y el Despotismo Ilustrado— y como punto de llegada el mundo occidental en la actualidad (aunque algunos de estos agentes del saber propios de nuestra época puedan tener su origen en Occidente, poseen —cada vez más— dimensión global). Condensaré en dos figuras ideales todas las posibles figuraciones que pueden ser identificadas en ese periodo de tiempo y esos espacios socioculturales. Son los extremos de las posibles encarnaciones subjetivas del saber y su práctica: el *intelectual totalizador* y el *experto especializado*.

El primero, el *intelectual totalizador*, comprende desde los filósofos e ideólogos de la Ilustración francesa e inglesa, hasta un conjunto más o menos dispar, ya bajo la categoría de intelectuales (que como tal surge a finales del XIX y que puede extenderse hasta la mitad del siglo XX, en el que se puede incluir a escritores, artistas, pensadores) o políticos a los que apenas les une "un parecido de familia" (Lamo de Espinosa, 1996: 188).

La adjetivación del intelectual como totalizador viene de su relación con el conocimiento que produce y la práctica que ejecuta. Es un condensador del saber erudito de su época (De Marinis, 2009: 57). El intelectual puede ser definido, siguiendo a Emilio Lamo de Espinosa, como "un totalizador social, un pensador cuya tarea es la de transformar experiencias singulares en visiones de conjunto para exponer esas visiones totalizadoras en un mercado de ideas frente al poder" (1996: 199). Partiendo de estas definiciones se observa que el intelectual es un personaje capaz de elaborar ideas o imágenes del conjunto de la realidad social de forma

autónoma y más o menos aislada, orientadas a un público, postulándose además como un agente que ha de diferenciarse de las esferas del poder político.

Aunque es cierto que la independencia del intelectual es parte fundamental de su definición, actuando como una fuerza autónoma distinta a otras ejercidas por figuras como las de los políticos o estadistas, no deja de ser un agente fundamental en el establecimiento de relaciones de poder a través de las cuales se está contribuyendo a la constitución de la realidad de sujetos y poblaciones. Esto parece ser evidente en el intelectual de finales del XIX, el que Pablo de Marinis denomina *intelectual fundacional*, implicado en la promoción del Estado-Nación, poniéndose "al servicio de la construcción y la consolidación de la unidad política básica de la modernidad" (2009: 61). En su papel totalizador, los intelectuales se intentaban erigir en voz de toda la sociedad jugando un papel importante en la formación de "mitos de origen, historias nacionales y relatos identitarios fundamentales" (De Marinis, 2009: 61). Son figuras del saber que, desde sus relatos totales, contribuyen a la construcción de imágenes de individuos y colectivos, de comunidades y sociedades.

La segunda categoría ideal con la que es resumida esta versión polarizada del espectro de potenciales agentes del saber es la del *experto especializado*, agente que —en sus varias caracterizaciones— juega un papel capital dentro del constructo teórico del *entramado experto*. Aunque el término *experto* ya se utilizara a mediados del siglo XIX de acuerdo a Haskell (1984: xii), estaríamos ante una figura netamente contemporánea, ya que su uso para denominar figuras del saber no se generalizaría hasta después de la Segunda Guerra Mundial por el influjo de las ciencias sociales norteamericanas (Neiburg y Plotkin, 2004: 15). Como experto especializado cabe considerar figuras que están vigentes —con más o menos protagonismo— aunque su existencia se remonte a otras coordenadas temporales, como los científicos, los técnicos institucionales —antes funcionarios, ahora no necesariamente— y los profesionales especializados —médicos, psicólogos, psiquiatras, abogados, etc.—, o directamente que han emergido en las últimas décadas, como consultores, gestores o analistas.

Ahondando en las posibles caracterizaciones de la propia figuración del experto, resulta de interés acudir a la clasificación de personificaciones que propone De Marinis. Dejando aparte al *intelectual fundacional* que él mismo considera inapropiado para formar parte de una tipología de expertos, identifica tres figuras con presencia en las sociedades actuales: el *científico puro*, el *ingeniero social* y el *analista simbólico* (2009: 54).

El primero, el científico puro, puede definirse como un "individuo que practica actividades reconocidas como 'científicas' y que tiene su sede en universidades y otros centros de investigación" (De Marinis, 2009: 54). Adaptando su trabajo a cualquier tipo de racionalidad política, se inserta habitualmente en universidades y centros de investigación (departamentos, cátedras, facultades) y en redes nacionales o internacionales de producción y difusión del conocimiento. Generalmente alejado de la arena política, su relación con ella se presenta como aproblemática. Si aparece como sujeto político lo hará, en todo caso, bajo la condición de ciudadano comprometido, nunca como *buscador de la verdad* o productor de conocimiento. Considera el conocimiento como valioso por sí mismo aunque también le reconozca una finalidad práctica ulterior, partiendo siempre de

la asunción de su provisionalidad. Su formación es académica y está sujeto a una fuerte adscripción disciplinaria. De ahí que el científico obtenga su reconocimiento —de carácter interno— a través de las credenciales que le suministra el propio sistema académico.

Ejemplo de esta visión que sumerge al científico en una vorágine de acreditaciones, pautas y protocolos, que es lo que lo convierte en experto de facto, es posible encontrarla en el *ciclo de credibilidad* propuesto por Latour y Woolgar (1995: 209–259), donde los científicos son definidos como "inversores en credibilidad" (Latour y Woolgar, 1995: 222). Entendiendo la noción de crédito como recompensa y también como credibilidad, consideran que la capacidad de hacer ciencia se encuentra en esta acumulación de crédito, ya que el experto acumularía credibilidad basada en una economía de acreditaciones (licenciaturas, doctorados, premios), créditos o reconocimientos académicos (artículos, investigaciones, patentes, contribuciones a congresos) o recursos (subvenciones, equipos de investigación), que permitiría al científico moverse adecuadamente entre los diversos aspectos de las relaciones sociales de la ciencia, ya fueran éstos epistemológicos, económicos o educacionales (Latour y Woolgar: 222-223). El círculo de la credibilidad funciona permitiendo la conversión (que variará en tamaño y velocidad dependiendo de la cantidad de credibilidad acumulada) mutua entre "dinero, datos, crédito, credenciales, áreas de problemas, afirmaciones, artículos, etc." (Latour y Woolgar: 225). Se puede decir que un experto lo es en parte en la medida que se sustenta en ese círculo técnico de procesos, protocolos, códigos y prácticas establecidas, y en el que debe saber moverse adecuadamente.

El segundo, el ingeniero social, es una "figura que fue característica del Estado de Bienestar de impronta keynesiana y que sigue teniendo actualmente —aunque ciertamente devaluada— alguna vigencia" (De Marinis, 2009: 54). Obviamente, se mueve dentro de las racionalidades políticas propias del Estado de Bienestar, aunque sigue teniendo una función de técnico en las racionalidades contemporáneas (en las que predominan las formas neoliberales). En cualquier caso, su cometido está relacionado con la promoción de la ciudadanía social. Actualmente son los principales sostenedores de lo social tal y como lo entiende Donzelot (2007), y en su momento comparecieron como los agentes que siguieron la labor que iniciaron los intelectuales en la constitución de la sociedad (Bauman, 1989) y la regulación biopolítica de las poblaciones (Foucault, 2003b).

Principalmente su labor es ejecutiva, no toman las decisiones sobre lo que hay que hacer, sino que ponen a disposición su saber técnico para ejecutar esas medidas políticas del mejor modo. Su relación con el conocimiento se caracteriza por su sobriedad, siempre riguroso con el expediente: no comparten ni el escepticismo científico ni el optimismo intelectual. De igual modo, aunque dispongan de un título universitario, su tarea técnica no requiere de su inscripción en un régimen disciplinar estricto como sí les ocurriría a los científicos. Son reconocidos, también de forma interna como los científicos, a través del ascenso en la pirámide jerárquica y por medio de las remuneraciones.

El tercero, el analista simbólico[3], es un agente experto que "ha comenzado en los últimos tiempos a desempeñar un rol estratégico en la planificación, organización y gestión de los asuntos de gobierno, entrando en conflictivas vinculaciones y a la vez parcialmente desplazando en su importancia a los otros exponentes del saber experto" (De Marinis, 2009: 54). Es un agente que se mueve entre los resortes que componen las racionalidades políticas neoliberales y están estrechamente relacionados con lo que De Marinis denomina el proceso de "devaluación-desconversión-desmontaje" (2009: 55) de lo social. Sus ámbitos de inserción son muy variados: tanto en aparatos estatales o paraestatales, como en académicos o similares (*think tanks* por ejemplo); también en organismos internacionales, en empresas privadas, ONG, medios de comunicación y un largo etcétera.

Los analistas simbólicos no se ocupan de la invención de lo social (tarea que fue de los intelectuales fundacionales), ni de su promoción y sostenimiento (tarea de los ingenieros sociales) sino más bien de su "reconfiguración-desmontaje-disolución, o, dicho más crudamente, con la gestión de su agonía" (De Marinis, 2009: 63). Esta es la razón por la que tienden a verse como "nodos de una red" (De Marinis, 2009: 64), distribuidos y articulados en complejos entramados. Al ser figuras propias de una gubernamentalidad que ya no descansa mayoritariamente en el Estado, habiéndose producido una "pluralización de los modos de gobierno" (De Marinis, 2009: 67), es difícil saber cuándo el analista simbólico trabaja de modo independiente o de manera más involucrada en el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas.

Los analistas simbólicos pueden estar, por lo tanto, involucrados tanto en el diseño y establecimiento de metas, esto es, en la construcción de problemas que afrontar, como en la generación (y venta) de soluciones a esos mismos problemas (De Marinis, 2009: 68). El conocimiento que producen tiene un valor práctico, es un *saber hacer*, una destreza, un *conocimiento para*. Generalmente no producen conocimiento nuevo (tarea al principio de intelectuales y ahora especialmente de científicos), sino que aplican o combinan el ya existente de un modo siempre práctico. Son titulados universitarios y poseen grados de los más diversos, aunque en los últimos años empiezan a despuntar un tipo de estudios superiores de nuevo cuño menos disciplinarios y academicistas, y más orientados a *cuestiones problemáticas*, de corte profesional (como relaciones internacionales, relaciones laborales, relaciones públicas, seguridad pública, analistas de gestión y organización de instituciones, gestión del patrimonio cultural, etc.). Incluso en las disciplinas más asentadas se están introduciendo en sus líneas curriculares elementos que los acercan a estas cuestiones relacionadas con los analistas simbólicos. Se constata la existencia de una enorme diversificación de los "controles de calidad" (De Marinis, 2009: 76) de sus saberes, lo que multiplica las potenciales fuentes de reconocimientos y evaluación de su trabajo, tanto internas como externas.

[3] El concepto de analista simbólico fue acuñado por Robert Reich en la obra *El trabajo de las naciones* (1993). Para Reich el analista simbólico empieza a despuntar en los 70 y define sus actividades analítico-simbólicas como "el conjunto de tareas relacionadas con la identificación, solución y arbitraje de problemas mediante la manipulación de símbolos de diverso tipo (datos, palabras, representaciones orales y visuales)" (De Marinis, 2009: 59).

Por su parte, Bauman (1989) establece una distinción que bien podría equipararse a la realizada aquí entre el intelectual totalizador y el experto especializado que él materializa en el par que discrimina entre las metáforas de los roles del *legislador* y del *intérprete*.

El primero, el legislador, es propio de las sociedades modernas que se van constituyendo desde el siglo XVIII —incluso en parte de los siglos XVI y XVII se observan protoformas de este tipo— hasta bien entrado el XX (Bauman, 1989: 110). Hace afirmaciones autorizadas que se convierten en correctas y vinculantes, ya que el conocimiento que produce es de carácter universal y no está localizado, sino que tanto él como su conocimiento son extraterritoriales. Esto sitúa a estos legisladores en una posición que les otorga el "derecho y el deber de validar (o invalidar) creencias que pueden estar asentadas en varios sectores de la sociedad" (Bauman, 1989: 5). Son, por lo tanto, figuras que *legislan* sobre la sociedad y sus sujetos.

El segundo, el intérprete, es un tipo asociado a las sociedades postmodernas que van emergiendo en la segunda mitad del siglo XX. Traduce afirmaciones sobre el mundo que se han generado en una determinada tradición comunitaria, para que puedan ser entendidas en otros sistemas de conocimiento que se basan en tradiciones comunitarias distintas. De este modo, en lugar de "estar orientada a la selección del mejor orden social, esta estrategia tiene como objetivo facilitar la comunicación entre participantes autónomos y soberanos" (Bauman, 1989: 5). La ambición universal o legisladora quedaría, en todo caso, confinada a su propia tradición: dentro de su comunidad sí podrían realizar afirmaciones que tuvieran como objetivo poseer un carácter vinculante.

Entre estos dos polos, definidos y condensados en dos figuraciones ideales del saber, el intelectual totalizador como legislador y el experto especializado como intérprete, transcurre el recorrido cuyo objetivo final es llegar a una definición de *entramado experto.* Por lo tanto, no sólo serán importantes estas figuraciones ideales o personificaciones específicas, sino que además será necesario reseñar el modo en el que se articulan con otros elementos, humanos y no humanos, y las vías que desarrollan para influir sobre la realidad de grupos y personas.

3. La emergencia de una cultura experta y sus consecuencias: reflexividad, riesgo e incertidumbre

Como se ha podido mostrar en el apartado anterior, los saberes expertos han sido siempre fundamentales en la constitución de realidades sociales. En las últimas décadas, esta importancia no sólo no ha mermado sino que, con el tiempo, se ha incrementado de manera exponencial ayudando a crear y promover una cultura experta.

El asentamiento y la consolidación de esta cultura experta son entendidos como la institucionalización en las sociedades contemporáneas —al menos en Occidente, pero probablemente de forma creciente en otras partes del globo— de las prácticas, formas de hacer, conceptos y productos del saber experto. Esto es explorado a continuación, haciendo hincapié en los numerosos teóricos sociales que han visto

en este tipo de saber los elementos que definen de forma central la realidad social actual: sociedades post-industriales, del conocimiento, de la ciencia o del riesgo.

Alain Touraine en 1969 y después Daniel Bell en 1973 teorizaron sobre la *sociedad post-industrial*. El primero, plantea una sociedad en la que la nueva clase dominante es definida por sus conocimientos y nivel de educación (Touraine, 1971: 55). El *status* en este tipo de sociedad postindustrial ya no se define tanto en función de la riqueza o la propiedad, sino por el manejo de conocimientos e informaciones (Touraine, 1971: 65). Son sociedades, ya en plena desconversión de lo social, que comienzan a estar repletas de agentes del saber experto —tecnócratas, profesionales y expertos— y por el producto de su agencia, el conocimiento, elementos que juegan un papel cada vez más relevante en la estructuración de esas realidades sociales.

Por su parte, Bell (1986: 30) considera que en la sociedad postindustrial la fuerza de trabajo se orienta sobre todo a la oferta de servicios, en concreto, un tipo de servicios que "representa una nueva *inteliguentsia*" (Bell, 1986: 33) relacionada con los ámbitos de la sanidad, la educación, investigación o el gobierno, y que atraviesa espacios como los de las universidades o las organizaciones de investigación. De acuerdo con una economía que se transforma principalmente en productora de servicios, la distribución ocupacional gira hacia los llamados trabajadores de *cuello blanco*, lo que alude a la preeminencia de las clases profesionales y técnicas en la sociedad postindustrial (Bell, 1986: 34).

Además, Bell reconoció el conocimiento teórico, de carácter científico-experto, como la clave de bóveda de ese tipo de sociedad, siendo el recurso principal para el control social (desde la política) y para las innovaciones (especialmente para dominar las tecnologías). Para Bell resultaba evidente por qué se podía equiparar a esta sociedad postindustrial que describía con una *sociedad del conocimiento*: primero, la innovación deriva principalmente de la investigación científica; segundo, la carga de la sociedad descansa cada vez más en el campo del conocimiento (Bell, 1986: 249).

La sociedad del conocimiento es un concepto que otros sociólogos han utilizado para referirse a la realidad social contemporánea como espacio en el que el conocimiento y sus agentes —expertos, científicos y técnicos— toman un papel cada vez más importante en las mediaciones que la alumbran. Ésa es la apuesta, por ejemplo, de Karin Knorr-Cetina, quien considera que "las sociedades occidentales contemporáneas se están convirtiendo (o ya lo han hecho) en sociedades del conocimiento" (1999: 1), que descansan en procesos y sistemas expertos y de un modo u otro están "gobernadas por el conocimiento y el saber expertos" (Knorr-Cetina, 1999: 5).

Knorr-Cetina puntualiza que lo importante es observar la estrecha relación que se establece entre el conocimiento experto y diversos aspectos de la vida social, pues para esta autora la sociedad del conocimiento "no es simplemente una sociedad con más expertos, más ingenios tecnológicos o más interpretaciones especializadas" (1999: 7), sino que nos encontraríamos en una sociedad permeada por *culturas del conocimiento*, que constituyen la totalidad de estructuras y mecanismos que sirven al conocimiento y que se desarrollan con su articulación.

Esta relación entre la sociedad actual y la emergencia de una cultura experta —que incluye cada vez más agentes, mecanismos, estructuras, instituciones, prácticas

y espacios relacionados con el saber experto—, también es posible encontrarla en el sociólogo alemán Nico Stehr, que utiliza igualmente la etiqueta *sociedad del conocimiento* para referirse al tipo de sociedades que surgen en Occidente en las últimas décadas. Entiende que "el mecanismo constitutivo o la identidad de la sociedad moderna está siendo paulatinamente dirigida por el conocimiento" (Stehr, 1994: 6), un conocimiento marcado por la creciente relevancia social de la ciencia y la tendencia a basar su autoridad en el saber experto (Stehr, 1994: 9-11).

Siguiendo esta misma línea de pensamiento relacionada con la sociedad del conocimiento, Emilio Lamo de Espinosa introduce su noción de s*ociedades de ciencia* que, correspondiendo con las sociedades contemporáneas, serían el resultado de una revolución científico-técnica que en las últimas décadas ha venido maximizando definitivamente las primeras manifestaciones científicas del siglo XVII: es la ciencia aplicada a la ciencia que da lugar a una "industria de los conocimientos" (1996: 126).

Siguiendo un argumento similar, Anthony Giddens plantea que en las sociedades de la modernidad avanzada se multiplican los procesos y situaciones en los que se produce el *desanclaje*, entendido como el "despegar las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos espacio-temporales" (Giddens, 1993: 32), siendo los *sistemas expertos* uno de los principales modos por los que se materializa. Definidos como los "sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos" (Giddens, 1993: 37), los sistemas expertos emergen como una de esas entidades supraindividuales que median en la propia cotidianidad de la vida social, sobre "muchos aspectos de lo que hacemos de forma regular" (Giddens, 1993: 37).

El asentamiento de la cultura experta conlleva tanto un crecimiento en el número de sujetos que se emplean y pueden considerarse agentes del saber experto, como una aceptación generalizada de su práctica. Debido a la propia naturaleza del saber experto, que es especializada, los sujetos, siendo expertos en algún área del conocimiento o actividad práctica muy específica, no suelen dominar otros saberes expertos —el intelectual no es una figura contemporánea del saber, aunque aún subsista—. Eso permite que el influjo del experto y de los sistemas supraindividuales expertos sobre el mundo de la vida del individuo y las sociedades, sean reproducidos con una capacidad ilimitada para seguir creciendo (Bauman, 2005: 281).

Durante la segunda mitad del siglo XX se produce la definitiva institucionalización de la ciencia, que se hace patente en los dos puntos que destaca: por un lado, progresión exponencial de los conocimientos (junto con su creciente obsolescencia); por otro lado, mayor celeridad de los efectos del hacer científico, técnico y experto en la sociedad (Lamo de Espinosa, 1999: 152). La sociedad contemporánea se constituye en un lugar de *acción mediada* por la cultura experta, ya que hoy día existen pocas tareas cotidianas que puedan "completarse sin la ayuda de conocimientos supraindividuales" (Bauman, 2005: 279) de carácter especializado como el de los expertos —seamos conscientes o no de su presencia más o menos institucionalizada—.

Existiría cierta literatura que podría relacionar las transformaciones socio-materiales que aquí he vinculado a la emergencia de una sociedad del conocimiento

con la aparición de una expertocracia, tecnocracia o, en definitiva, con la imagen de una sociedad dirigida científicamente. Todas estas consideraciones, proceden, sin duda, de ese axioma moderno-ilustrado que tan bien sintetizó Mijail Bakunin en sus escritos de filosofía política:

Este es el único significado racional de la palabra libertad: el gobierno de las cosas externas, basado sobre una respetuosa obediencia a las leyes naturales. Es la independencia ante las pretensiones y los actos despóticos de los hombres: es la ciencia (Bakunin, 1990: 98).

Así, la expertocracia, la tecnocracia, o la sociedad dirigida científicamente, no serían más que fantasías del pensamiento ilustrado: el sujeto de la historia pasaría a ser la ciencia misma, la racionalidad científica o la propia tecnología (Stehr, 1994: 221). Se impondría, entonces, la fórmula del *the one best way* (Kanigel, 2005), la única manera de hacer las cosas. Muy vinculado a la idea del triunfo moderno, se encuentra lo que Lamo de Espinosa entiende por sociedad del conocimiento: la realización del "sueño de Bacon, Saint-Simon o Comte: una sociedad de científicos-empresarios" (2002: 11).

De igual modo, recorriendo los ejercicios de futurismo sociológico de Herbert Marcuse y Helmut Schelsky (Stehr, 1994: 203-221), acerca de un hipotético emergente estado tecnocrático o civilización científica, es posible observar en ambos (de tendencias ideológicas muy diferentes) el aplastamiento del individuo por una descorazonada racionalidad científica o tecnológica que progresivamente va dominado, no sólo el ámbito de la naturaleza al que tradicionalmente se le había confinado, sino también todas las esferas de la realidad social. La sombra de la jaula de hierro weberiana y el Holocausto habían hecho mella en los teóricos de la postguerra mundial. Anunciaban, así, el fin de la libertad individual del sujeto.

Latour explica el porqué de la esperanza o el temor depositados en la racionalidad científica como principio fundamental de la orientación social por parte del pensamiento moderno: el miedo al imperio de las masas, al gobierno de la fuerza en lugar de la razón (Latour, 2001: 23). La manera de disipar ese miedo fue la de asumir la máxima de que "sólo la inhumanidad anulará la inhumanidad" (Latour, 2001: 25), y así se creó una realidad objetiva ahí fuera, no tocada por las manos humanas. Seguramente, tanto los miedos como los anhelos forman parte de un mismo prisma iluminista: formas modernas de entender la ciencia, la tecnología, y las relaciones de dominación, dan lugar a versiones modernas de lo social contemporáneo.

El ideal moderno del sujeto histórico (es posible hacer la historia, encaminarla a un fin), la ciencia y la tecnología como epítomes de ese sujeto histórico descarnado, que sigue su propia lógica intrínseca, más la polarización de la sociedad entre dominantes y dominados, dan lugar a una sociedad del conocimiento que se parece a una expertocracia. Sin embargo, si aceptamos que ya no hay sujetos ahistóricos, sino cantidades ingentes de actantes que se encuentran necesariamente a la misma altura de los relatos semiótico-materiales donde tienen lugar articulaciones de carácter local, contingente (Muriel, 2016), y que las relaciones sociales de dominación no revisten la forma maniqueísta de la modernidad, sino que se encuentran ubicadas en configuraciones difusas de poder, es más fácil concluir el por qué la expertocracia no sería posible en principio dentro de una hipotética sociedad del conocimiento.

Por lo tanto, la emergencia de una cultura experta no significa que nos encontremos ante una sociedad dirigida científicamente o reflejo de una *tecnocracia* o *expertocracia*, ya que la sociedad del conocimiento se caracteriza específicamente por su "indeterminación" (Stehr, 1994: 16). No hay bajo la idea de la sociedad del conocimiento ningún tipo de sociedad diseñada o planificada científicamente. Precisamente, el cada vez mayor número de agentes expertos que podrían influir en su construcción, hace más compleja su realidad, ya que es problematizada de las más diversas formas.

La constante reproducción de sistemas expertos que nacen de una intensa especialización provocan que su mediación sea necesaria en muchos aspectos de la vida social. Los expertos hacen del mundo algo ambivalente, incierto e inestable, ya que "nadie es un experto en la *totalidad* de las funciones del mundo de la vida" (Bauman, 2005: 282). Bauman expresa de este modo la saturación de la realidad por el saber y la práctica expertos:

"El mundo de la vida está saturado de sistemas expertos –estructurado, articulado, vigilado y reproducido. Ahora la técnica producida y administrada por expertos constituye el contexto verdadero de la vida del individuo. En este entorno surge la mayoría de la ambivalencia e inseguridad; y entonces la mayoría de peligros percibidos" (2005: 284).

En la medida en que se va asentando una cultura experta, tiene como efecto una creciente reflexividad social, por la que las propias prácticas sociales "son examinadas constantemente y reformadas a la luz de nueva información sobre esas mismas prácticas" (Giddens, 1993: 46). El conocimiento producido por expertos y las prácticas que llevan a cabo no sólo contribuyen a definir la realidad social de grupos e individuos, sino que también la transforman de muy diversas formas, en muchas ocasiones de modos impredecibles, lo que refuerza la idea de indeterminación y aleja visiones tecnocráticas o de sociedades diseñadas al milímetro por expertos. El conocimiento no equivale, en ningún caso, a certeza (Giddens, 1993: 47).

Una sociedad que, cada vez más, cultiva la lógica y el quehacer expertos, hace de ella una *sociedad del riesgo* (Beck, 1998). La omnipresencia del conocimiento científico-técnico y la gran dependencia que posee respecto al experto en este tipo de sociedad, se expresa en los siguientes términos: "la ciencia se ha convertido en (con)causa, instrumento de definición y fuente de resolución de riesgos" (Beck, 1998: 203).

La presencia de una creciente cultura experta en la contemporaneidad es un tema recurrente, teorizado y documentado por numerosos estudiosos de las ciencias sociales. Se presenta —si no de forma monolítica sí al menos hegemónica o predominante— como una de las fuentes de construcción de representaciones de la realidad en general, y de la social en particular. Al mismo tiempo se constituye en una de las principales fuentes de incertidumbre y cambio social, en tanto que problematiza y media de forma constante su realidad. En cualquier caso, esta cultura experta es el caldo de cultivo para la multiplicación de la mediación experta en la formación de realidades sociales: nos dirigimos hacia la etopolítica.

4. La mediación experta en la construcción de sociedad: las formas etopolíticas de gobierno

Con el liberalismo avanzado crece la sofisticación de las tecnologías de ordenamiento, y el gobierno de uno mismo y de otros deja de ser una cuestión de control centralizado, visible, experimentable a través del sometimiento a una posible vigilancia exterior o a unos intensos procesos de socialización y cuidado. Para las racionalidades políticas neoliberales, la clave reside en gobernar a través de la autonomía individual, sin que ello implique ninguna contradicción. Es la lógica de la disciplina panóptica y la biopolítica moderna llevada al paroxismo, que acaba por superarlas: "los individuos puede ser gobernados a través de su libertad para elegir" (Rose y Miller, 2008: 82). Libertad y control, autonomía individual y gobierno, son pares que no se encuentran reñidos, forman parte indisociable de una nueva fórmula en el manejo y definición de realidades poblacionales.

La forma más efectiva y depurada de gobierno es aquella que rehúsa cualquier atisbo de violencia o dominación aparentes, a pesar de que se siga *haciendo la guerra.* Hago referencia aquí a la inversión que realiza Foucault sobre el aforismo de Clausewitz: "Y en este momento invertiríamos la proposición de Clausewitz y diríamos que la política es la continuación de la guerra por otro medios" (Foucault, 2003a: 24). Esto quiere decir que el poder político no detiene la batalla, sino que más bien la hace sostenible, perdurable. Nos encontraríamos en una lucha constante que, en todo caso, nos llevaría de "dominación en dominación" (Foucault, 2004: 40). Este planteamiento coincide con Bauman, quien considera que en la contemporaneidad el Estado ha encontrado formas más eficientes de reproducir y reforzar su poder que no pasan necesariamente por los mecanismos de autoridad (1989: 122). Nos encaminamos, pues, hacia un modelo postpanóptico.

El panóptico, gracias a su éxito, habría quedado completamente descentrado, como si hubiera explosionado en un sinnúmero de pequeños pedazos cada cual con sus capacidades de vigilancia intactas. Ahora, todos, humanos y no-humanos en sus infinitas combinaciones, pueden observarse entre sí, controlarse mutuamente sin que así lo parezca. Ya no es necesario el encierro en un espacio delimitado para la labor de vigilancia, y sin embargo, ésta, se vuelve exhaustiva hasta el detalle, se torna en perfecta trazabilidad. Ahora estaríamos más sujetos a la mirada que nunca, pero ahora más que nunca no estamos sujetos a ninguna mirada concreta: es el ojo múltiple, que por puro diluido parece que no existe, pero nos vigila constantemente. Cámaras de videovigilancia, *smartphones*, tablets, sistemas gps, bases de datos informatizadas, escuchas masivas, aplicaciones de comunicación online, páginas web y aplicaciones de citas, redes sociales, *big data*, tarjetas de fidelización, etc. No son sólo grandes corporaciones o gobiernos los que observan y monitorizan nuestras pautas de consumo, trabajo, ocio, e incluso nuestras preferencias culturales, políticas y sexuales, sino que es la propia población la que participa activamente de este proceso de vigilancia mutua. Bauman, haciéndose eco de las reflexiones lanzadas por Jacques Attali, plantea que la *sociedad vigilante* ha sido sustituida por la *sociedad autovigilada* (1989: 168). En definitiva, se trata de

una época marcada por el "control abierto y continuo" (Deleuze, 1990: 160) y la *ético-política* o *etopolítica*[4] (Rose, 1999: 188).

Si la etopolítica se puede consignar como el conjunto de procesos y técnicas por las que se intenta "dar forma a la conducta de los seres humanos por medio de la actuación sobre sus sentimientos, creencias y valores" (Rose, 2007: 27), nos encontraríamos en una fase en la que, en asuntos de gobierno, se apunta explícitamente a cuestiones de índole ética, cultural y de construcción de sentido (que ya no son resultado de otro tipo de objetivos: disciplinarios —control de las pasiones— o biopolíticos —maximización de las fuerzas sociales—).

La disciplina, la biopolítica, la gubernamentalidad, las tecnologías de gobierno o del yo se han encargado de los sujetos, de las poblaciones, haciéndolos controlables, fomentando cada vez más su autorregulación (quizás buscando reproducir a gran escala lo que había funcionado durante siglos en las pequeñas comunidades), pero no se ha preocupado por construir explícitamente una idea del nosotros, por el sentido, por el cómo pensarnos en común. Son procesos que no buscaron de forma específica constituir una idea del nosotros.

Después de todo, el objetivo de la biopolítica siempre fue producir ciudadanos, sujetos y poblaciones gobernables, mantener unos límites de gobierno, aquellos sobre los que aplicar el "monopolio de la violencia física legítima" (Weber, 1975: 83). Como hipótesis, se puede plantear que la disciplina y la biopolítica nunca han necesitado generar sentido —aunque lo hayan hecho de forma efectiva—, pues su ocupación ha sido la de administrar poblaciones, constituir una economía de los cuerpos, maximizar las fuerzas sociales: orden, higiene, seguridad, longevidad, sanidad, educación. La construcción de identidades se volvió extraña para el proyecto ilustrado, pues lo social podía ser convertido en ley, y no había lugar para su negociación. El sentimiento de pertenencia era, entonces, el efecto de la consolidación de un orden, del control de las pasiones, de la definición de lo indeterminado; la adhesión a una identidad, por lo tanto, su producto, su corolario, su emergencia, nunca su condición u objetivo. No sin razón Foucault advertía sobre lo erróneo de vincular siempre el poder a ideas de prohibición y censura, ya que de él siempre emanaba una cierta productividad, el poder "produce realidad (…) ámbitos de objetos, y rituales de verdad" (Foucault, 2002: 198).

Y puede ser un buen momento —dentro del campo de la etopolítica— para retomar la idea de que, en el ámbito de la gubernamentalidad, comienza a surgir una orientación que apunta explícitamente a la construcción de sentido, se toma las identidades, las creencias, los sentimientos, los afectos y los valores *per se*, como parte de esos "espacios gobernables" (Rose, 1999: 31) sobre los que actuar. Este movimiento puede ser explicado parcialmente por la creciente autonomía que se manifiesta en las racionalidades políticas neoliberales, cada vez más preocupadas por aplicar la máxima del gobernar lo menos posible con la intención de ser más efectiva. Ya no es necesario un centro de poder visible que recuerde la posibilidad de ser controlado, o un Estado que provea la satisfacción de determinadas necesidades: el mejor gobierno es el que se actúa a través de la libertad individual, donde los gobernados participan activamente en su propia administración. No hace

[4] Tanto las voces *ética* como *etos* (la RAE incluirá esta palabra en su próxima edición, ver http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=etos), proceden de la palabra griega *ethos*, que viene a significar aquello que caracteriza a un pueblo, una comunidad, una sociedad, una nación o un colectivo, aquello que guía sus creencias y su comportamiento.

falta impelerles a que lo hagan, ellos mismos ya comienzan a preocuparse por dotarse de seguridad, educación, higiene o salud a través de la contratación de servicios privados o semiprivados en el mercado que cubren estas necesidades. Como bien señalaba Foucault, no existe poder sin posibilidad de resistencia pues "si existen relaciones de poder a través de todo el campo social es porque existen posibilidades de libertad en todas partes" (1996: 111). La verdadera relación de poder, la única posible a la postre, emerge cuando un actor, teniendo la libertad para hacer muchas otras cosas, termina haciendo aquello que el otro o los otros actores buscaban que hiciera. No existe el poder, la búsqueda de influir en la conducta de otros, en una situación en la que no hay opciones.

Es en este ámbito de libertad, que como cualquier otra realidad es efecto de una relación de fuerzas disímiles, donde los sujetos autogobernados también pueden acudir o ser dirigidos a lugares donde es posible construir identidades de forma más maleable, acercarse a posos de sentido que les permitan elaborar ciertos sentimientos de pertenencia. En este sentido, la gubernamentalidad es cada vez menos un arte de gobernar tal y como lo entendía Foucault. La hibridación es mayor, por lo que si la cuestión de gobierno ya se encontraba altamente distribuida, y no se trataba de un Estado o una empresa que determinaba a su antojo los designios de poblaciones, ciudadanos o trabajadores, ahora está aún menos localizada que nunca. Por ello, parece plausible que para no perderse en este océano de posibilidades y agencias, resultan más necesarios que nunca los expertos como intérpretes. Aunque ellos también están en el origen de esta heterogeneidad ontológica, pues como buenos intérpretes multiplican las mediaciones existentes (Muriel, 2016: 117-119) y, por lo tanto, son operadas un mayor número de transformaciones.

Un ejemplo aplicado de esta etopolítica puede encontrarse en ese disgregado conjunto de políticas sobre la identidad que, en la contemporaneidad, toman las más diversas formas, entre ellas, la construcción del patrimonio cultural, un objeto sobre el que he investigado anteriormente y he escrito en otros lugares (Muriel, 2015; Muriel, 2014; Muriel, 2010). El patrimonio comparece entonces como "la articulación explícita de lo que es nuestro, lo que nos pertenece como individuo, ciudadano, comunidad, grupo, pueblo, nación o colectividad" (Muriel, 2015: 264). Y en esta articulación juega un papel fundamental la mediación experta, cuyas operaciones ayudan a establecer una relación "entre un sujeto que posee —el grupo, la comunidad, el pueblo, la nación, la sociedad, el individuo, el ciudadano— y un objeto poseído —el patrimonio cultural— que define un ámbito de lo propio, de lo que nos pertenece y nos define" (Muriel, 2015: 268). El saber experto, inserto en una lógica etopolítica, ayuda a construir sentido en las sociedades contemporáneas.

Lo importante es que la identidad, el sentimiento de pertenencia, el pensarse juntos de alguna manera o la idea del nosotros, en definitiva, la cuestión del sentido, no es ningún *a priori*; se produce en la circulación y asociación de multitud de actores, prácticas, discursos, planes, tecnologías, dispositivos, agencias.

5. Conclusiones: el entramado experto como dispositivo de mediación social

Asociada al asentamiento de una cultura experta, me gustaría cerrar este texto con la explosión de agentes y procesos relacionados con el saber experto, que son los elementos o ingredientes que se articulan de forma específica para formar entramados expertos que median en situaciones determinadas. Es la consumación de una gran progresión del saber experto especializado que explica, por ejemplo, que en "el diseño y ejecución de un experimento puede implicar a cientos, si no a miles, de científicos y técnicos" (Lamo de Espinosa, 1996: 127). Se tiende entonces hacia un tipo de colaboración en la que participan y colaboran, de forma directa e indirecta, múltiples investigadores, instituciones, centros de investigación, saberes, tecnologías, instrumentos y metodologías que se despliegan en la "actual organización postromántica y comunitaria de colaboraciones masivas" (Knorr-Cetina, 1999: 25) a nivel experto.

Todo esto apunta a que la imagen del experto aislado no resulta fecunda, lo que resta centralidad a figuras como la del intelectual totalizador o la del científico solitario: el saber experto, en la contemporaneidad, se produce principalmente a través de entramados de gran envergadura, poblada de multitud de agentes —humanos y no humanos— que se articulan de las más diversas maneras, en los que se movilizan cantidades ingentes de conocimiento y se produce un gran volumen de mediaciones.

Se delinea aquí la idea del entramado experto como *la trama de actores, prácticas, protocolos, técnicas y tecnologías que ayuda a producir y sostener realidades desde el punto de vista de la acumulación y aplicación experimentada de los conocimientos*. El entramado experto no deja de ser una abstracción teórica que engloba al conjunto heterogéneo de agentes del saber: tanto las figuraciones humanas encarnadas en científicos, académicos, técnicos, gestores, especialistas, analistas, y consultores, como los agentes no humanos entre los que se encuentran metodologías, leyes, normativas, pautas, discursos, técnicas, herramientas, tecnologías, objetos, prácticas, conceptos, espacios, materiales, inscripciones o representaciones. Todos ellos contribuyen a tramar y sostener de manera fundamental determinadas realidades mediando entre los elementos que la componen.

Los entramados expertos pueden entenderse de este modo como dispositivos específicos de mediación social, es decir, como esa amalgama de elementos dispares que no tiene un origen específico y que se orienta a la resolución de una determinada problemática. Foucault usó el término dispositivo en sus obras *Vigilar y Castigar* (2002) y en *La voluntad del saber* (Foucault, 2003b), el primer volumen de su inconclusa *Historia de la sexualidad.* Él mismo lo definió de la siguiente manera:

Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no

dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos (Foucault, 1991: 128).

Nos encontramos con una conjunción de elementos heterogéneos, discursivos y no discursivos, y sobre todo, con la forma en la que se enlazan. No se trata tanto de definir una estructura compuesta de un número determinado de piezas distintas que encajan de una cierta manera, como de la naturaleza del lazo mismo: de la posición que cada elemento ocupa cada uno en relación del otro, "como un juego", y la temporalidad de su colocación en continuos "cambios de posición" (Foucault, 1991: 129).

También cabe destacar las peculiares relaciones de saber-poder que se producen en los dispositivos, ya que siempre presuponen "una cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas" (Foucault, 1991: 130). Estamos entonces ante un conjunto de relaciones de poder que producen unos tipos de saber en los que también se sostienen. En estos dispositivos existe además una orientación estratégica, esto es, el dispositivo nace para "responder a una urgencia" (Foucault, 1991: 129) histórica dada.

Sin embargo, se trata de un tipo de estrategias en las que "no hay nadie para concebirlas y muy pocos para formularlas" (Foucault, 2003b: 115–116), lo que genera cierta confusión: el dispositivo se presenta como una estrategia racional, coherente y global pero está compuesto de multitud de operaciones dispares y contradictorias, que luchan unas con otras, que se envuelven mutuamente; es intencional y, al mismo tiempo, no subjetivo (Foucault, 2003b: 115). De ahí que el propio Foucault hablara de un proceso de "perpetuo *relleno estratégico*" (1991: 129), la forma en la que el dispositivo se iba reajustando y modificando ante las resonancias y los efectos contradictorios que se producían entre los distintos elementos heterogéneos que iban surgiendo. El entramado experto también se despliega en estos términos de *urgencia histórica*, *relleno estratégico* e *intenciones no subjetivas*.

En este caso, se trata de un dispositivo que puede afectar a la realidad social y a los sujetos que la actúan, siempre desde un punto de vista experto y especializado. Esto no implica que la orientación del entramado como dispositivo de mediación social sea el resultado de la volición de un único agente o de unos pocos agentes que imponen sus objetivos sobre el resto, sino que su tendencia —y probablemente su origen— responden a una *necesidad* social genérica que toma la forma de ese entramado como posible respuesta emergente. Son en los dispositivos y entramados donde descansa la capacidad para transformar de forma orientada y estructurada una determinada realidad, aunque estén articulados y atravesados por multitud de agentes, procesos, práctica e ideas que imposibilita localizar ningún foco neurálgico del que emane esta propositividad o intencionalidad.

El propio Foucault pareció encontrar dificultades para realizar una definición de dispositivo que no lo presentara como algo cerrado, infranqueable. De ahí que resulte de gran interés la interpretación que hizo Deleuze del mismo, entendiéndolo como "una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal" (1990: 155). Una imagen, la del ovillo o la madeja, que coincide con la de entramado como tejido anudado del que surgen multitud de hilos que se tejen y se entrelazan —al mismo tiempo que se deshilachan y destejen— de las más diversas maneras.

El entramado, al igual que el dispositivo, posee entonces una orientación estratégica que responde a una urgencia histórica. En este caso, me refiero a la construcción experta de la realidad social, ayudando a construir sentido en la contemporaneidad. Como orientación estratégica, no todos los elementos del entramado tienen por qué considerar de forma explícita esta cuestión, ya que los objetivos buscados por cada cual son dispares. Después de todo, y de acuerdo con Latour, la intencionalidad no es propia de actores concretos, sino precisamente de estos dispositivos, aparatos, instituciones o, en este caso, entramados: "Es posible que la acción propositiva y la intencionalidad no sean propiedades de los objetos, pero tampoco son propiedades de los humanos. Son propiedades de las instituciones, de los aparatos, de lo que Foucault llamaba dispositivos" (2001: 230).

En este sentido, los entramados expertos que median en la construcción de sociedad se presentan como dispositivos contemporáneos. Las líneas que forman un dispositivo se dividen entre "líneas de estratificación o sedimentación —lo que somos/dejamos de ser— y líneas de actualización o de creatividad —las que dan paso a nuevos dispositivos" (Deleuze, 1990: 161). Foucault describió aquellos dispositivos del pasado, los de la antigüedad, los del poder soberano, los de la disciplina, y sobre ellos esbozó algunas de las líneas que los abrieron, que permitía intuir aquello que dejábamos de ser para observar lo que estábamos empezando a ser. El entramado experto, de un modo más modesto, está contribuyendo a que, en la contemporaneidad, podamos entender qué estamos siendo ya y qué dejamos de ser. Es un entramado que se encuentra más cerca de "disposiciones de control abierto y continuo" (Deleuze, 1990: 160), en parte, un movimiento que puede ser explicado por la creciente autonomía que se manifiesta en las racionalidades políticas neo-liberales examinadas en este artículo.

En estas derivas se encuentran los nuevos dispositivos, aunque con una orientación distinta, menos biopolítica y más etopolítica: las cuestiones del sentido, de la identidad, de lo que somos, entran como objeto explícito en la cuestión de la gubernamentalidad y no aparecen solamente como su efecto. Y esta podría ser la llamada urgencia histórica mencionada más arriba, un momento de crisis acentuada, una coyuntura en la que la multiplicación de los procesos de hibridación que magnifican la temporalidad de las asociaciones, la inestabilidad de los ensamblados sociales y la fragilidad de las identidades, y que indican que "ya no estamos seguros de qué significa 'nosotros'" (Latour, 2008: 19). Se requiere entonces de dispositivos o entramados que, al mismo tiempo que encajan en estas ontologías fluidas y cambiantes (García Selgas, 2007), son capaces de crear determinados asientos, por muy débiles que sean, produciendo subjetividades que se integren en nuevas ideas de un(os) nosotros.

En resumen, debido a la progresión durante las últimas décadas por la que proliferan cada vez una mayor cantidad de expertos especializados, se vuelve más difícil pensar el trabajo de figuraciones del saber más o menos aisladas. Sólo es posible concebirlas en complejos entramados de espacios, instituciones y redes en las que se comunican con multitud de otros expertos y entidades. Se pasa de una serie de figuras —el intelectual, el ingeniero social, el experto o analista simbólico — a una eclosión de agentes expertos que se entretejen en redes que forman complejos entramados. Como los dispositivos foucaultianos, siguen una

orientación estratégica que les conduce a actuar sobre determinadas problemáticas sociales en momentos determinados del tiempo.

6. Bibliografía

Bakunin, M. A. (1990): *Escritos de filosofía política*, Madrid, Alianza.

Bauman, Z. (1989): *Legislators and Interpreters: On Modernity, Post-modernity and Intellectuals*, Cambridge, Polity Press.

Bauman, Z. (2003): *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2005): *Modernidad y ambivalencia*, Barcelona, Anthropos.

Beck, U. (1998): *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.

Bell, D. (1986): *El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*, Madrid, Alianza Editorial.

Berger, P. L., y T. Luckmann (1997): *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido: la orientación del hombre moderno*, Barcelona, Paidós.

De Marinis, P. (2009): "Los saberes expertos y el poder de hacer y deshacer sociedad." en G. Gatti, I. Martínez de Albeniz y B. Tejerina (eds.), *Tecnología, cultura experta e identidad en la sociedad del conocimiento*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 53–96.

Deleuze, G. (1990): "¿Qué es un dispositivo?" en VV.AA., *Michel Foucault, filósofo*, Barcelona, Gedisa.

Donzelot, J. (2007): *La invención de lo social: Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Dubet, F. (2006): *El declive de la institución: profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*, Barcelona, Editorial Gedisa.

Foucault, M. (1991): *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta.

Foucault, M. (2002): *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, M. (2003a): *Hay que defender la sociedad: Cursos del Collège de France 1975-1976*, Tres Cantos, Akal Ediciones.

Foucault, M. (2003b): *Historia de la sexualidad*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Foucault, M. (2004): *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Valencia, Editorial Pre-Textos.

García Selgas, F. (2007): *Sobre la fluidez social. Elementos para una cartografía*, Madrid: CIS.

Giddens, A. (1993): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.

Kanigel, R. (2005): *The One Best Way: Frederick Winslow Taylor and the Enigma of Efficiency*, Cambridge, Mass., The MIT Press.

Knorr-Cetina, K. (1999): *Epistemic Cultures: How the Sciences Make Knowledge*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

Lamo de Espinosa, E. (1996): *Sociedades de Cultura, Sociedades de Ciencia: Ensayos Sobre la Condición Moderna*, Oviedo, Nobel.

Lamo de Espinosa, E. (1999): "Notas sobre la sociedad del conocimiento" en F. García Selgas y J. B. Monleón (eds.), *Retos de la postmodernidad*, Madrid, Trotta, pp. 147–159.

Lamo de Espinosa, E. (2002): "La sociedad del conocimiento. El orden del cambio", en *Libro homenaje al profesor José Jiménez Blanco*, Madrid, CIS, pp. 429–450.

Latour, B. (2001): *La esperanza de Pandora: ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia,* Barcelona, Gedisa.

Latour, B. (2008): *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires, Manantial.

Latour, B., y Woolgar, S. (1995): *La vida en el laboratorio: la construcción de los hechos científicos*, Madrid, Alianza.

Lipovetsky, G. (2006): *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona, Anagrama.

Lyotard, J-F. (2006): *La condición postmoderna: informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra.

Muriel, Daniel (2010): "El patrimonio como dispositivo de construcción de lo nuestro en tiempos de… ¿crisis? De la herencia cultural a las identidades: nuevas formas de hacer comunidad en la contemporaneidad", en P. De Marinis, G. Gatti e I. Irazuzta (eds.), *La comunidad como pretexto*, Barcelona, Anthropos, 307-344.

Muriel, Daniel (2014): "Expertos en construcción de identidades a través del patrimonio cultural. Lo nuestro en los casos vasco y catalán", *RIEV*, 59 (1), 146-180.

Muriel, Daniel (2015): "La mediación experta en la construcción del patrimonio cultural como producción contemporánea de «lo nuestro»", *AIBR*, 10 (2), pp. 259-288, (http://dx.doi.org/10.11156/aibr.100206).

Muriel, Daniel (2016): "Para una sociología de las mediaciones: cartografía impresionista y algunas (breves) reglas de un método sociológico", *REIS*, 153, pp. 111-126, (http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.153.111).

Reich, R. B. (1993): *El trabajo de las naciones*, Madrid, Javier Vergara.

Rose, N. (2007): *The Politics of Life Itself: Biomedicine, Power, and Subjectivity in the Twenty-First Century*, Princeton, NJ, Princeton University Press.

Rose, N. y P. Miller (2008): *Governing the Present: Administering Economic, Social and Personal Life*, Cambridge, Polity.

Rose, N. (1999): *Powers of Freedom: Reframing Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press.

Stehr, N. (1994): *Knowledge Societies*, London, SAGE Publications.

Touraine, A. (1971): *La sociedad post-industrial*, Barcelona, Ariel.

Weber, M. (1975): *El político y el científico,* Madrid, Alianza Editorial.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.49980

EDICIONES COMPLUTENSE

Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación

Andrés Cernadas Ramos[1], Luca Chao Pérez[2] y Carmen Pineda Nebot[3]

Recibido: 09-09-2015 / Aceptado: 11-01-2016

Resumen. En este artículo, que toma como referencia dos encuestas llevadas a cabo en los años 2003 y 2014, y en él se exponen los resultados de un estudio comparativo de dos periodos temporales en el que se analiza la evolución de la participación ciudadana en el ámbito local en Galicia a lo largo de la última década. El estudio tiene como objetivo principal analizar la evolución de la participación ciudadana en base a los siguientes cuatro ejes: 1) ver si la formación de un gobierno progresista durante cuatro años, después de gobiernos del Partido Popular durante más de dos décadas, había supuesto cambios sustanciales en el ámbito de la participación ciudadana y si el color político o la ideología del gobierno municipal es un elemento explicativo de los niveles de participación ciudadana, 2) analizar qué mecanismos se están utilizando en la administración local en Galicia para incorporar la opinión de los ciudadanos en la toma de decisiones y en qué áreas se está produciendo, 3) estudiar si los políticos abordan la participación con el objetivo de facilitar la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones o por el contrario ven en la participación ciudadana un instrumento clientelar susceptible de uso y control; 4) por último, se pretende dar cuenta de los cambios más significativos producidos en la participación ciudadana en Galicia a lo largo del periodo estudiado e intentar explicar las causas de los mismos.
Palabras clave: democracia local; gestión pública local; gobernanza local; mecanismos de participación; participación ciudadana.

[en] Citizen participation: from participation in Management to the Management of Participation

Abstract. The study's main objective is to analyze the evolution of citizen participation based on the following four areas: 1) whether the formation of a progressive government for four years, after the Popular Party government for over two decades, had assumed changes substantial in the area of citizen participation and if the political color or ideology of the municipal government is an explanatory element of citizen participation levels, 2 share) analyze what mechanisms are being used in local administration in Galicia to incorporate the views of the citizens in decision-making and in what areas is occurring, 3) studying political participation addressed in order to facilitate the inclusion of citizens in decision-making or otherwise see public participation as a tool of patronage to use and

[1] Universidad de Santiago de Compostela (España).
E-mail: andres.cernadas@usc.es
[2] Universidad de A Coruña (España).
luca.chao@udc.es
[3] Universidad de UNESP-FCL Araraquara SP (Brasil).
E-mail: camenpinedanebot@hotmail.com

control; 4) finally, to account for the most significant changes in citizen participation in Galicia throughout the study and try to explain the reasons for the same period.
Keywords: citizen participation; local democracy; local governance; participatory instruments; public local management.

Cómo citar: Cernadas Ramos, A., L. Chao Pérez y C. Pineda Nebot. (2017): "Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión en la participación", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 163-189.

Sumario. 1. Introducción . 2. Enfoque metodológico. 3. Características de la participación ciudadana en Galicia. 4. Participación y partidos políticos. 5. Diez años de participación en Galicia: un balance. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

1. Introducción

A lo largo de las tres últimas décadas la participación ciudadana se ha convertido en un referente fundamental para los organismos internacionales (Banco Mundial, FMI, OCDE, UE,…) que la consideran un instrumento clave para la mejora de la gobernanza, y un medio para reducir el elevado grado de desafección política que se viene produciendo en muchos países europeos, los cuales, cada vez más, promueven la participación como una vía para la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos, especialmente en al ámbito local y reducir así la distancia entre los políticos y la ciudadanía.

En una sociedad globalizada e interconectada como la actual, la complejidad de los asuntos sociales no para de crecer y la gobernanza de los asuntos públicos se vuelve cada vez más difícil. A esto se ha de añadir que la desafección política –entendida ésta como el distanciamiento entre los ciudadanos y los políticos y las instituciones tradicionales– va en aumento, y los ciudadanos observan que en una situación de crisis económica que se prolonga desde el 2008 y que está siendo mucho más grave de lo que inicialmente se preveía, los políticos no sólo no aportan soluciones eficaces, sino que más bien parecen formar parte del problema. Ante ese panorama, la ciudadanía exige nuevas formas de hacer política y así vemos como surgen diversos movimientos sociales que se organizan para resolver situaciones que la política tradicional no supo o no quiso resolver. Y es aquí donde la participación ciudadana parece que puede jugar un rol muy importante, pues se observa como esos movimientos sociales están impulsados por grupos que se generan a partir de la participación de la ciudadanía, que, junto con la transparencia y la eficacia en la gestión, constituyen la base de la legitimación de los mismos.

Al concepto "participación" ciudadana se le han otorgado tantos significados y se ha usado en proyectos tan diversos que ha acabado por referirse a cualquier cosa o por no significar nada en concreto (Pindado, 2008). Por eso, se hace necesario explicitar claramente a que nos referimos con el término participación a los efectos de este estudio. Para ello se cree necesario destacar cuatro ideas clave: a) la participación es una manera de gestionar los problemas; b) la participación se concreta en la generación de espacios para el diálogo; c) la participación no sustituye, sino que complementa la democracia representativa y; d) la participación es, sobre todo, una mentalidad, una cultura, una manera de hacer (Brugué, 2008).

En cambio, creemos que la participación, no es: a) una forma de legitimar decisiones o actuaciones gubernamentales previas; b) una herramienta para gestionar la satisfacción de los usuarios de los servicios públicos; c) no es, ni una reunión o encuentro de un elevado número de ciudadanos ni mucho menos una encuesta para medir determinados fenómenos sociopolíticos.

La participación ciudadana es, siguiendo a Parés (2009): *"todas aquellas prácticas políticas y sociales a través de las cuales la ciudadanía puede –o pretende– incidir sobre alguna dimensión de aquello que es público"* Es, por tanto, un proceso mediante el cual se incorpora al ciudadano de forma individual o colectiva a la toma de decisiones en los asuntos públicos, y en ese sentido será utilizada en el presente estudio.

En esa línea, en los últimos años han sido varios los textos internacionales que han resaltado la necesidad de impulsar espacios de participación ciudadana, entre ellos cabría citar el *Libro Blanco sobre gobernanza*, aprobado en noviembre de 2001 y la Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa de 6 de diciembre de 2001, sobre la participación de los ciudadanos en el ámbito local, siendo esta última Recomendación la que ha obtenido un mayor protagonismo y la que han asumido la mayoría de los reglamentos locales de participación ciudadana en España como referente de su contenido. La legislación española de régimen local también ha sido protagonista de un proceso de renovación con el objeto de adaptarse al nuevo contexto jurídico-político y asumir esa Recomendación. En concreto, la Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, constituye una reforma que trata de desarrollar y actualizar el tratamiento que realiza la Ley de Bases de Régimen Local en torno a la participación ciudadana en el ámbito local. La legislación autonómica, sin embargo, no ha seguido el mismo proceso de renovación, ya que las leyes autonómicas de régimen local no han previsto la inclusión de nuevos instrumentos de participación ciudadana, limitándose a desarrollar las técnicas previstas por la normativa estatal básica (Castel, 2010: 190), aunque algo se va cambiando poco a poco en los últimos años, con la aprobación por parte de algunas comunidades autónomas de Leyes de Participación.

Con instrumentos y resultados diversos, a lo largo de las dos últimas décadas, han sido muchos los gobiernos locales que han intentado involucrar a los ciudadanos en el diseño y la ejecución de sus políticas públicas. En dichas prácticas no suelen ser innovadores, sino que se suelen limitar a usar metodologías más o menos contrastadas o a seguir ciertas *modas* participativas. Sin embargo, detrás de estas prácticas parece subyacer una intuición más o menos consciente, como es la necesidad de abordar los asuntos públicos desde múltiples ópticas y, de este modo, incorporar toda su complejidad y el conocimiento colectivo a la toma de decisiones. (Brugué, 2009a: 55).

El crecimiento de estos espacios participativos no ha pasado inadvertido para los científicos sociales dando lugar a un ya considerable volumen de publicaciones y estudios monográficos sobre el tema. Aunque en una literatura tan amplia y diversa siempre hay visiones más positivas y otras más críticas, han predominado las visiones optimistas. Estas visiones optimistas han defendido la participación como un instrumento de combate a la desafección democrática (Dalton, 2004), en tanto que diversos autores entienden que los bajos niveles de participación política

constituyen un síntoma de desconexión entre el sistema político y el electorado; como una oportunidad para contrarrestar la crisis del capital social (Putnam, 2002); como vía de mejora de la eficiencia y la equidad de las políticas públicas (Stoker, 2000; Goss, 2001; Kooiman, 2003; Fung, 2004; Wainwright, 2005); como respuesta a la complejidad de los entornos y a la incapacidad de procesar nuevas demandas y conflictos emergentes (Prats, 2005; Pineda, 2005; Alguacil, 2006; Wagenaar, 2007; Brugué, 2009a y 2009b; Parés, 2009); como respuesta a la crisis de legitimidad de la democracia representativa (Norris, 1999; Pharry Putnam, 2000; Mouffe, 2003); como instrumento para movilizar a nuevos sectores sociales (Font *et al.* 2011) e, incluso como estrategia de empoderamiento político de los sectores sociales más desfavorecidos (Abers, 2001; Nylen, 2002; Smith *et al.* 2007).

Sin embargo, otros autores (Navarro, 1999; Ruano, 2010; Prieto, 2010) al analizar las formas actuales de participación en los gobiernos locales españoles, señalan como principales problemas la ambigüedad de los objetivos declarados y la falta de capacidad de la administración local para dar respuesta a las demandas ciudadanas. Según Subirats (2003), nos encontramos en una nueva sociedad en la que todo ha cambiado excepto la administración, que supuestamente debería ser el instrumento necesario para gestionar este cambio. También la escasa participación de los ciudadanos, motivada por su incompatibilidad con el resto de sus compromisos laborales, familiares y personales, hace que el ciudadano no participe a menos que perciba que el tema tratado es relevante y que su esfuerzo podrá realmente verse reflejado en las decisiones gubernamentales, algo que todavía apenas ocurre (Prieto, 2010). Problemas a los que habría que sumar también la instrumentalización que de ella hacen los representantes políticos para legitimar sus acciones[4], la carencia de formación, experiencia y confianza en la cultura de diálogo de los políticos y técnicos, la falta de legitimidad de la representación[5], el ritualismo excesivo, los problemas para personalizar las opciones de decisión y la dificultad de los ciudadanos para comprender la dinámica del proceso de toma de decisiones en un contexto político caracterizado por la opacidad y la complejidad de la gobernanza multinivel.

Más allá de ese intenso debate teórico, la mayoría de la literatura existente acerca de la participación ciudadana se ha basado en estudios que relatan y resaltan las experiencias más exitosas, pero han faltado estudios más completos que aporten información sobre un contexto más general acerca de cuál es la realidad participativa en el conjunto del Estado. Nos encontramos, pues, en una encrucijada y necesitamos dar un salto cualitativo que nos permita superar la retórica participativa para mostrar los resultados concretos de su práctica (Brugué, 2009a).

En aras a dar ese salto cualitativo, creemos necesario dar un paso más y no sólo recoger, analizar y datar las experiencias participativas concretas –que también–, o la comparación entre un limitado número de experiencias, sino llevar a cabo

[4] La instrumentalización que hacen de ella los representantes políticos para legitimar sus acciones, ya que los instrumentos de participación ofrecen una buena oportunidad de re-legitimación para los responsables políticos, favorecida ésta por el efecto aparentemente democratizador de estas iniciativas.

[5] La implantación de algunos de estos mecanismos participativos, creados para superar el déficit de legitimación de las instituciones representativas, generan en algunos casos una línea paralela de representación de los ciudadanos, portavoces de intereses particulares (territoriales, sociales o sectoriales) y, por lo tanto, de legitimación cuando menos dudosa para representar a la ciudadanía como totalidad, lo cual no deja de ser una paradoja (Ruano, 2010).

estudios que nos permitan conocer de forma sistemática la diversidad de procesos participativos que se realizan en los municipios de un determinado ámbito territorial, sean estos municipios grandes o medianos y tengan éxito o no dichos procesos. En ese sentido, los mapas de participación han demostrado ser una potente herramienta de sistematización de la información relativa a las experiencias participativas existentes en un territorio[6], en tanto cuantifican la información y establecen indicadores para su comparación y análisis. Así, por ejemplo, Font y Galais (2011) han intentado superar esa carencia ofreciendo un mapeo acerca de los mecanismos participativos existentes en Cataluña, algo que posteriormente también se hizo para Andalucía, Aragón y el País Vasco.

El hecho de disponer de estos mapas en dos momentos temporales distintos, nos permite tener una visión global y sistemática de las experiencias existentes y su evolución durante el periodo estudiado, combinando el análisis en el ámbito local con el análisis en las autonomías y permitiéndonos hacer un diagnóstico territorial del estado de la participación ciudadana en base a un conjunto de indicadores y a diversos parámetros de calidad democrática.

Así, los ya citados cambios de gobierno autonómico producidos en Galicia, y especialmente la interrupción de más de 20 años de gobierno popular con un gobierno bipartito entre el Partido Socialista y los nacionalistas gallegos (BNG), nos permitirán comprobar si se tradujeron en algún cambio en la política participativa autonómica y municipal.

Para ello, este artículo se divide en tres partes principales. En la primera, hacemos una presentación del enfoque metodológico que guió nuestra investigación. En la segunda, haremos una aproximación a la participación ciudadana desarrollada en Galicia en los últimos años, destacando sus mecanismos más utilizados y sus características fundamentales, es decir, analizamos la oferta participativa y su evolución en el período analizado, para, en la tercera parte, abordar el debate acerca de la relación existente entre partidos políticos y participación ciudadana y el uso que los diferentes partidos vienen haciendo de este instrumento.

2. Enfoque metodológico

El presente artículo se basa en un estudio comparativo de dos periodos temporales acerca de los cambios habidos en la participación ciudadana durante la última década en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Dicho estudio se llevó a cabo mediante dos encuestas[7], una celebrada en 2003 y otra en 2011 y actualizada en 2014, para construir una base de datos cuantitativa y sólida sobre una variada gama de mecanismos participativos. La investigación se

[6] Algunos trabajos sobre este tema a destacar son: Calles y Pineda (2001); Subirats et al. (2001); Femp (2002); Cernadas y Fentanes (2003); Igop (2005); Iesa (2006); Francés y García (2007); Ajangiz y Blas (2008); Font y Galais (2009); Font et al. (2011); Gobierno De Aragón (2011); Pineda (2011); Cernadas, Pineda y Chao (2013).

[7] El uso de las encuestas dirigidas a los municipios para estudiar la participación ciudadana es una de las estrategias metodológicas más frecuentes, utilizada ya en los pioneros estudios acerca de la participación local (véase, por ejemplo, Lowndes, Pratchett y Stoker, 2001). A pesar de los debates metodológicos actuales que proponen completar su uso con el de otras fuentes (véase Galais *et al.*, 2012, lo cierto es que esta herramienta parece no haber encontrado todavía un sustituto suficientemente potente y adecuado.

desarrolló en la Comunidad Gallega, en un período de tiempo en el que se produjeron dos cambios de color político en el gobierno autonómico, pasando de un largo período de gobierno del Partido Popular, a un gobierno de bipartito entre el PSdG-PSOE y el BNG que duró una legislatura completa, dando paso luego a la formación de un nuevo gobierno conservador.

Así, por una parte, en dos momentos temporales distintos y con dos legislaturas de por medio, año 2003 y 2014, se ha llevado a cabo una encuesta dirigida por correo ordinario a los secretarios[8] de los municipios integrantes de la muestra, con objetivo de comprobar cómo el paso del tiempo había modificado o no, el panorama participativo en Galicia[9], cuál era el sentido de dichos cambios y si estos estaban en consonancia con lo ocurrido en otros territorios. La encuesta constaba de siete bloques temáticos que abordaban los aspectos más relevantes de la participación para los objetivos del estudio[10]. Esta estrategia nos permitió –como muestra el cuadro siguiente– obtener un número de respuestas muy elevado y muy superior a otros estudios similares llevados a cabo en España recientemente (véase Ajangiz y Blas, 2008; Galais *et al.,* 2012). El enfoque seguido tiene una amplia tradición en los estudios sobre participación ciudadana, véanse trabajos precedentes como DETR, 1998; Birch, 2002; FEMP, 2002; Cernadas y Fentanes, 2004; Ajangiz y Blas, 2008; Cernadas, Pineda y Chao, 2013; y que, algunos autores (véase Pineda, 2011 o Galais *et al.,* 2012), proponen completar con la búsqueda de información a través de otras fuentes, principalmente las páginas web municipales, para intentar salvar los sesgos de la no-respuesta y la deseabilidad social.

Tabla 1. Tasa de respuesta

2003	2014
66,1%	71,9%

Fuente: elaboración propia.

Esta estrategia metodológica se completó con una fase de carácter cualitativo en la que se llevaron a cabo una serie de entrevistas en profundidad a responsables políticos de participación ciudadana con el objetivo de que nos ayudaran a interpretar, matizar y ampliar la información proporcionada por la encuesta.

Decidida la estrategia metodológica, el siguiente paso era conformar y delimitar la muestra, es decir, decidir qué municipios deberíamos encuestar. La revisión de la literatura precedente nos informaba de que el tamaño del municipio es una variable clave en los estudios de participación, en tanto que diversos trabajos (Navarro, 2002; FEMP, 2002; Font *et al.,* 2001) muestran la correlación entre el tamaño del municipio y la mayor o menor existencia de procesos de participación ciudadana,

[8] Se han elegido las Secretarias de los Ayuntamientos en vez de cargos políticos como podría ser la Alcaldía, por considerar que los primeros son más estables en el cargo que los segundos y pueden tener más información sobre la evolución de la participación ciudadana en el municipio.

[9] La encuesta ha sido gestionada hasta superar el número de respuestas mínimas del 65% previsto en el diseño inicial del estudio.

[10] Las principales áreas temáticas que se abordaban en la encuesta eran: la organización de la participación, los mecanismos y vías de participación, el uso de las TIC en la participación, los elementos que actúan como inhibidores y facilitadores de la participación, el movimiento asociativo, los principales temas de participación y las experiencias o procesos de participación implementados.

de modo que los municipios más grandes son los que cuentan con mayores oportunidades y capacidades para impulsar procesos participativos. Por lo que decidimos que la muestra estuviera integrada por todos los municipios de la comunidad autónoma de más de 10.000 habitantes, que para el caso de Galicia eran 41 municipios en ambas encuestas y que suponen algo más de dos tercios de la población gallega[11]. Como toda decisión metodológica, el fijar el punto de corte en 10.000 habitantes implica asumir el coste de desconocer con suficiente detalle lo que está ocurriendo con la participación ciudadana en los municipios más pequeños. Y para paliar en parte esa pérdida de información, en las citadas entrevistas en profundidad, se incluyeron a los responsables de participación ciudadana de cada uno de los partidos políticos con representación parlamentaria en el Parlamento Gallego, a técnicos de la FEGAMP (Federación Gallega de Municipios y Provincias) y a los alcaldes de aquellos municipios pequeños no incluidos en la muestra, de los que se tuvo constancia que habían puesto en marcha procesos participativos dignos de mención[12].

3. Características de la participación ciudadana en Galicia

En este apartado abordaremos las principales características que definen el panorama participativo en Galicia, centrándonos en lo que la literatura ha definido como las dimensiones simbólica y sustantiva de la participación.

Por dimensión simbólica entendemos aquí el conjunto de elementos discursivos e intelectuales que orientan las estrategias y las funciones planificadoras de las instituciones con respecto a la participación ciudadana. Analizar esta dimensión sirve para diagnosticar si los ayuntamientos han interiorizado las ideas de la democracia deliberativa y participativa, y cuál ha sido su grado de compromiso formal al respecto (Ajangiz y Blas, 2008: 31). Para ello hemos utilizado como indicadores la existencia de: reglamentos y concejalías de participación, y los registros de asociaciones.

3.1. Reglamentos de participación ciudadana

Uno de los indicadores que la literatura ha utilizado para informar acerca del compromiso de las corporaciones locales con la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, ha sido la existencia de Reglamentos de Participación Ciudadana o Vecinal (RPC/RPV), al constituir éstos una norma básica para regular el espacio de participación reservado a los ciudadanos en las decisiones públicas

[11] Los municipios encuestados en 2003 y 2014 son básicamente los mismos, de forma que en el 2014 entran en la muestra Xinzo de Limia y A Guarda y salen Muros y Caldas de Reis, respecto a la muestra de 2003, lo que, en este caso, da mayor estabilidad al análisis longitudinal.

[12] Dichas entrevistas se llevaron a cabo en base a un guión flexible en el que se interrogaba sobre: 1) las propuestas programáticas del partido en temas de participación ciudadana, 2) qué mecanismos se habían puesto en marcha desde el partido para impulsar la participación, 3) si el partido había modificado sus propuestas en este tema a lo largo de la última década y a que se debía, 4) cuál era la situación real de la participación en los municipios gobernados, 5) cuáles eras los procesos participativos dignos de mención en los municipios gobernados, 6) a qué razonamientos o estrategias obedecían los cambios observados en la práctica participativa de los municipios donde ese partido gobernaba, y 7) cuáles son las previsiones de futuro para la participación ciudadana.

constituyendo en muchos casos una condición *sine qua non* para dicha participación.

En España, la mayoría de los Reglamentos de Participación fueron creados en la década de los 80-90 (Font, 2001), mientras que en Galicia, como vemos en el cuadro siguiente, su creación fue un poco más tardía. Así, en el 2003 eran apenas un tercio los municipios encuestados que declaraban disponer de un RPC, mientras que dos legislaturas después, esta cifra se ha incrementado y supera ligeramente el 50%, porcentaje todavía inferior al de la totalidad de los municipios españoles de más de 10.000 habitantes (52%) según el estudio realizado por la FEMP en el año 2001.

Tabla 2. Existencia de RPC o RPV

	2003			2014		
	SÍ	NO	NS/NC	SÍ	NO	NS/NC
¿Dispone el municipio de RPC/RPV?	30,35%	69,64%	0	53,62%	43,93%	2,44%

Fuente: elaboración propia.

Estos RPC, aunque pueden ser considerados como indicadores del compromiso institucional con la participación, requerirían un estudio más minucioso que su mera cuantificación para poder valorar si verdaderamente se adaptan a los requerimientos de la ciudadanía y a las características de los municipios en los que se aplican, pues con cierta frecuencia nos encontramos con RPC obsoletos, que no se aplican, que no se conocen o que no recogen las inquietudes de la ciudadanía (Pineda, 2011).

Además, dichos reglamentos, para ser verdaderamente efectivos, dependen, en buena medida, de la voluntad política de aplicación de los mismos (Cernadas, Pineda y Chao, 2013). De modo que, reglamentos semejantes en municipios diferentes pueden dar pie a políticas de participación muy diversas, pero que en cualquier caso, no dejan de ser una vía que posibilita la participación.

3.2. Concejalía de participación ciudadana

Analizar la estructura organizativa reservada a la participación ciudadana dentro del organigrama municipal, nos ayuda a comprender qué grado de importancia le conceden a la misma las corporaciones locales, y la existencia de una concejalía de participación que agrupe y dinamice la participación se ha mostrado como un indicador muy relevante. A la vez, es también importante ver el grado de consolidación de la participación en los organigramas institucionales de los municipios así como el rango que estas unidades vienen ocupando en el organigrama.

Tabla 3. Posición de la participación ciudadana en el organigrama municipal

¿A quién está adscrita la Participación Ciudadana?	2003	2014
A una Concejalía de Participación	29%	59%
A un concejal delegado	22%	12%
A una jefatura administrativa	5%	0%
A la Alcaldía	7%	2%
Otros / NS / NC	37%	27%

Fuente: elaboración propia.

En la tabla precedente podemos ver como la participación ha ido colocándose en rangos organizativos cada vez más elevados, duplicándose el número de ayuntamientos que, en las dos últimas legislaturas, cuentan con concejalía de participación, reduciéndose a la par los casos en los que la participación ciudadana era atendida por concejales delegados, jefaturas administrativas, etc. Así, los municipios que disponen de concejalía de participación han pasado del 29% a algo más del 58%, porcentaje que aumenta al 100% en el caso de los municipios de más de 100.000 habitantes. Algo que puede ser valorado positivamente, ya que según Font *et al.* (2011), el que exista una concejalía de participación es un elemento importante tanto para la implementación de procesos participativos como para la intensidad con que estos se realizan.

La correlación positiva entre el tamaño del municipio –establecido éste en función del volumen de población– y la existencia de concejalía de participación se ha evidenciado con el paso del tiempo. Pues si bien con los datos del 2003 el volumen poblacional no se mostraba como una variable explicativa de la existencia de dicha concejalía (Cernadas y Fentanes, 2003), posteriormente podemos ver que los datos recabados en 2014 sí muestran que el tamaño del municipio se revela como una variable explicativa importante para el análisis (Navarro, 2002).

La aparición de concejalías de participación constituye el reflejo de un nuevo ámbito de competencia de gobierno que el municipio adquiere voluntariamente (Salvador y Ramió, 2012) y supone la asunción de un nuevo modelo de gestión de los asuntos públicos por parte de los gobiernos municipales. Sin embargo, todavía son muy pocos los casos en que los municipios le conceden este rango a la participación y siguen siendo mayoría los que suelen integrarla en concejalías con otras atribuciones, como: cultura, deportes, juventud, etc.

Por lo que respecta al color político del gobierno municipal en relación con la participación, en el Tabla 5 se muestra que existen diferencias importantes en función del partido político que ocupa la alcaldía, siendo los partidos situados en el eje ideológico más a la izquierda, los que presentan mejores ratios, pero se observa también que esas diferencias permanecen más o menos invariables a lo largo del tiempo y son compatibles con el importante incremento que en este aspecto experimentan todos los partidos.

Tabla 4. Concejalía de participación ciudadana según tamaño del municipio

Población	% de municipios con Concejalía de Participación Ciudadana	
	2003	2014
< 25.000h.	20%	50%
De 25000 a 50000h	60%	83,33%
De 50000 a 100000h	50%	75%
> 100.000h.	50%	100%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Existencia de concejalía de participación y entidad política al frente de la Alcaldía

Entidad política a la que pertenece el Alcalde	2003				2014			
	PP	PSOE	BNG	OTROS	PP	PSOE	BNG	OTROS
Total de municipios gobernados por cada Entidad Política	14	16	6	5	14	15	8	4
Dispone de Concejalía de participación ciudadana	1	6	3	2	6	10	6	2
Proporción de municipios encuestados con Concejalía de Participación	7,14%	37,5%	50%	40%	42,86%	66,66%	75%	50%

Fuente: elaboración propia.

Este paulatino incremento se puede entender como la asunción por parte de los partidos de nuevos modelos de gestión pública más cercanos a la gobernanza que a otros modelos de gobierno más tradicional, en los que podría subyacer la voluntad de acercar los ciudadanos a la esfera pública, y, en especial, de conseguir que participen ciudadanos o grupos de ciudadanos que tradicionalmente no lo venían haciendo (Rodríguez, *et al.,* 2011); pero también puede verse como una forma de dar respuesta a las exigencias de la ciudadanía y a las nuevas formas de gestión, pues como es sabido, de forma habitual los cambios político-administrativos suelen ir por detrás de las demandas ciudadanas.

Así, en la Comunidad gallega vemos que en los municipios gobernados por el BNG el 75% de los mismos cuenta con dicha concejalía, mientras que este porcentaje desciende al 66% en el caso del PSOE y es del 42% en el caso del PP. Y en esta línea, es importante resaltar que a lo largo de estas dos legislaturas, todos los partidos han mejorado sus cifras, pero destaca de forma especial el importante crecimiento registrado por el PP, pasando de un 7% en el 2003 a un 42% en el

2014, incremento que, teniendo en cuenta la filosofía del PP en lo que a la participación se refiere, creemos que puede deberse más a un intento de *gestionar* la participación –aspecto sobre el que incidiremos a posteriori– que no a una voluntad de apertura y de mayor profundización democrática en el ámbito local[13].

3.3. Registro de asociaciones

El tercer indicador que queremos considerar en esta *dimensión simbólica* de la participación es la existencia de un registro de asociaciones. Se entiende que la existencia de estos registros supone, en cierta manera, un primer paso para reconocer el tejido asociativo de la ciudadanía y puede servir para habilitar espacios o canales de comunicación con dicho tejido (Ajangiz y Blas, 2008; Pineda, 2011).

En este caso, vemos que la evolución no ha sido significativa a lo largo de esta última década, aunque se puede valorar positivamente el hecho de que en 2014 el 73,17% de los municipios gallegos encuestados cuentan con un registro de este tipo. Y de nuevo podemos observar que el tamaño del municipio es determinante para la existencia de dicho registro, de forma que, en su mayoría son los municipios de más población los más propensos a disponer de dichos registros.

Las asociaciones de carácter cultural y deportivo son las más frecuentes en todos los municipios encuestados y les siguen las asociaciones de vecinos; mientras que las de carácter social u otras más específicas son mucho menos frecuentes.

En lo que respecta a la *dimensión sustantiva* de la participación, entendida ésta como la creación de espacios de participación ciudadana, analizaremos los mecanismos participativos más relevantes en la comunidad gallega.

3.4. Consejos sectoriales

Los consejos sectoriales suponen uno de los mecanismos participativos de base asociativa más generalizados en los municipios gallegos. Se trata de instrumentos *"cuya finalidad es establecer un mecanismo formalizado de interlocución y diálogo con los representantes de grupos o comunidades más o menos reconocibles"*, siendo el mecanismo más común *"el de un consejo o comisión que cuenta generalmente con algún tipo de representación municipal y con los representantes de colectivos definidos, sea por intereses sectoriales o por criterio territorial"*. Estos consejos sectoriales –que también pueden llamarse: foros, mesas, etc. – deben tener *"carácter de mecanismo estable, con una determinada composición y periodicidad de las reuniones y atribuciones"*, aunque estas últimas puedan ser muy cambiantes según los casos (Font y Gomà, 2001: 62).

Entre los municipios encuestados, alrededor de un 40% de ellos afirman contar con consejos sectoriales, porcentaje que se mantiene casi invariable a lo largo del período analizado, siendo los municipios de más población los que registran los mayores porcentajes, tal como muestra el cuadro siguiente[14].

---

[13] En los gobiernos de coalición, aunque la participación pueda estar encomendada a una concejalía de un grupo político distinto al que pertenece el Alcalde, entendemos que es éste, como jefe del equipo de gobierno municipal, el que hace la asignación de las materias a las concejalías, y por tanto, el responsable último de los procesos participativos y el que demuestra una mayor o menor sensibilidad con la participación ciudadana.

[14] Porcentaje similar al del País Vasco, según el estudio de Ajangiz y Blas (2008).

Tabla 6. Consejos sectoriales según tamaño del municipio

Población	Nº. de municipios con Consejos Sectoriales		Número total de consejos		% de municipios con consejos sectoriales	
	2003	2014	2003	2014	2003	2014
< 25.000h.	9	8	22	18	30%	26,66%
De 25000 a 50000h	3	3	6	15	60%	50%
De 50000 a 100000h	4	4	14	27	100%	100%
> 100.000h.	1	1	13	1	50%	100%
Totales	17	16	55	61	41,46%	39,02%

Fuente: elaboración propia.

No menos importante que su número, es analizar en qué sectores se han creado los mencionados consejos y cuál ha sido y está siendo su evolución. Como podemos ver en el siguiente gráfico, son varios los sectores en los que se han creado consejos sectoriales, destacando cuantitativamente los consejos de: mujer, participación ciudadana, consejos económico-sociales y de comercio.

En cuanto a su evolución en el periodo que media entre las dos encuestas, podemos observar que han aumentado los consejos sectoriales en casi todos los ámbitos –con la excepción de sanidad y consumo que desaparecen y cultura y los Consejos Económicos y Sociales (CES) que se reducen ligeramente– y surgen en algunos ámbitos nuevos como en inmigración. Además, se ha de destacar que en algunos sectores los avances son muy significativos, como sería el caso de los consejos sectoriales de mujer, que son claramente predominantes, los de servicios sociales –tal vez ligados en parte a la crisis económica–, los de turismo y los de comercio; estos últimos experimentaron un fuerte incremento en el periodo analizado.

Una vez más, como hacíamos al referirnos a los RPC/RPV, hemos de advertir las limitaciones explicativas de la información numérica referida a los consejos sectoriales, pues no siempre se reúnen con la frecuencia establecida o deseada ni son necesariamente espacios de deliberación y generación de consensos, sino que en muchos casos son meramente aprobatorios de las propuestas de la administración local que, de una forma general, está presente en todos ellos.

Gráfico 1. Consejos Sectoriales más frecuentes

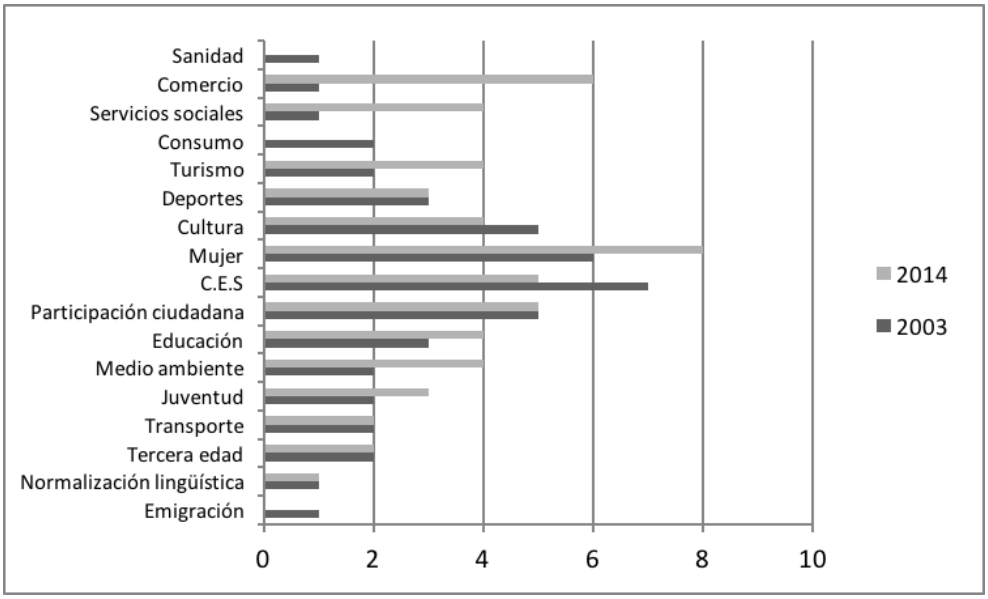

Fuente: elaboración propia. El eje horizontal refleja el número de municipios que cuentan con consejo sectorial en cada uno de los sectores reseñados.

3.5. Participación ciudadana de base individual

Hasta ahora nos hemos referido a los canales de participación de base asociativa, pero, ¿qué ocurre entonces respecto a la participación individual? Para responder a esta pregunta diremos que entendemos los mecanismos de participación individual como aquellos que posibilitan la participación directa de los ciudadanos sin necesidad de vinculación asociativa de ningún tipo. Bajo este rótulo se encuadrarían fórmulas diversas como: los jurados ciudadanos, los núcleos de intervención participativa, los presupuestos participativos, las audiencias, las consultas populares, las asambleas y otros mecanismos similares.

Como era de esperar, en las dos últimas legislaturas han aumentado sensiblemente tanto el número de mecanismos como de experiencias participativas de carácter individual. Como refleja la gráfica siguiente, han aumentado los municipios que cuentan con planes comunitarios o han realizado consultas puntuales a los ciudadanos sobre la ubicación de ciertos equipamientos, el uso de un espacio público, determinados actos culturales, etc. Y también se han incrementado los municipios que disponen de página web institucional con potencialidades interactivas y teléfonos de información municipal que a la vez pueden recoger quejas y propuestas de los ciudadanos, ambos instrumentos en la práctica acaban utilizándose como canales de comunicación unidireccionales dado

que las webs suelen ser estáticas y los teléfonos sólo se utilizan para recabar información y cada vez menos.

Gráfico 2. Otros mecanismos participativos

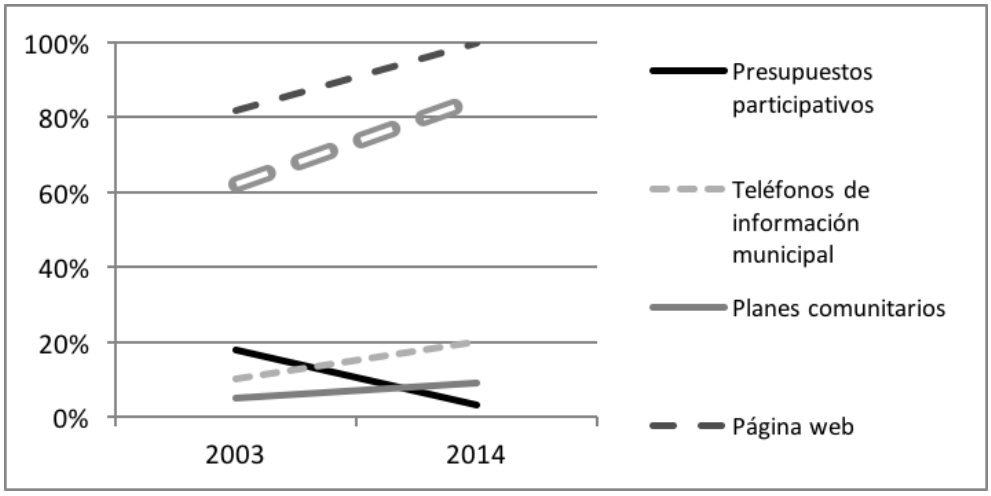

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, llama la atención el poco uso que se ha hecho de un mecanismo muy en boga en las dos últimas décadas en España, como son los presupuestos participativos, que lejos de aumentar se han reducido a sólo dos municipios, Arteixo y Ferrol, experiencias ambas interrumpidas en la anterior legislatura y que podrían reanudarse después de los cambios políticos que suponen los resultados de la última consulta electoral.

4. Participación y partidos políticos

La cuestión acerca de si existe alguna relación entre el color político del partido en el gobierno y el desarrollo de los mecanismos de participación ha sido prolíficamente tratada por la literatura especializada. A pesar de que los estudios pioneros apuntaban a que eran los partidos de izquierda los más comprometidos con la participación ciudadana, investigaciones más recientes (Chandler, 2008; Font y Galais, 2009; Sesma, Alarcón y Font, 2011) concuerdan que si bien la ideología política participativa aún puede asociarse más a los partidos de izquierda que a los conservadores y de una forma general ocupa un lugar destacado en sus programas electorales, esa ideología, más que decantar la existencia o no de mecanismos de participación, parece que influye principalmente en el estilo y uso que de dichos mecanismos hacen los diferentes partidos.

Así, por ejemplo, autores como Colino y del Pino (2007) han identificado diferentes "estilos" de participación según el color político del gobierno, y según estos autores, los gobiernos más conservadores tienden a promover mecanismos

participativos de lógica más consumista, según la cual, la administración provee información y servicios al ciudadano-cliente, quien de forma aislada toma sus decisiones y hace llegar su *feed-back* a la administración dentro de una lógica de ciudadano-cliente, pero en la que el ciudadano no interactúa ni delibera con el resto de la ciudadanía para maximizar sus preferencias individuales o sociales (Ramos, 2005; Sintomer y Ganuza, 2011); mientras que los gobiernos de izquierda parecen apoyar mecanismos de participación de carácter más deliberativo.

Si tomamos como indicador el índice de respuesta a la encuesta dentro de los municipios muestreados[15], vemos en la tabla 7, que si bien en 2003 las diferencias eran importantes y el PP aparecía claramente como el partido que menos respondía a la encuesta en el año 2014 la dinámica se ha invertido y es precisamente el PP el que responde más, a pesar de ser los municipios gobernados por este partido los que suelen contar con menos mecanismos de participación, mientras que el BNG sube ligeramente y el PSOE baja de forma importante.

Tabla 7. Tasa de respuesta y entidad política a la que pertenece la Alcaldía

Partido político en la Alcaldía	Tasa de respuesta	
	2003	2014
PP	51,8%	77,8%
PSOE	82,3%	65,2%
BNG	66,6%	72,2%
Otros	83,3%	80%
Total	66,1%	71,9%

Fuente: elaboración propia.

Es posible que la reducción de casi 18 puntos en la tasa de respuesta en los municipios gobernados por el PSOE tenga que ver con la escasa evolución que ha tenido la participación en Galicia en el periodo analizado. Esto podría indicarnos que el optimismo inicial con que algunos partidos (especialmente PSOE y BNG) acogieron los primeros procesos participativos de los que dieron cuenta en la encuesta de 2003, se ha transformado en falta de interés y apatía ante las pocas novedades que reseñar o ante el desencanto y el poco rendimiento político que dichas experiencias les reportaron. Del mismo modo, el importante aumento de políticas participativas en los municipios gobernados por el PP, que se aproximan cada vez más a los ayuntamientos gobernados por otras formaciones políticas, va parejo a un aumento de la tasa de respuesta al cuestionario.

[15] Con todo y siendo conscientes de que el tamaño de las submuestras de los municipios gobernados por cada formación política puede distorsionar un poco los resultados, creemos que es un indicador relevante, ya que uno de los sesgos ya apuntados en otros trabajos, hace referencia a que es fácilmente imaginable que aquellos municipios que tengan experiencias positivas que reseñar responderán en mayor medida que aquellos otros que apenas hayan tenido experiencias con la participación ciudadana –algo que en Galicia no ocurre con el PP–; y a la vez, el responder o no una encuesta sobre un determinado *item* ya nos puede estar mostrando un determinado grado de sensibilidad con el mismo.

Esta progresiva aproximación entre los tres principales partidos en el ámbito local gallego puede observarse en el gráfico 3, donde podemos apreciar que, a pesar de que todavía es el BNG el partido que cuenta con más mecanismos participativos, las distancias se acortan. Así, por una parte, observamos que tanto los consejos sectoriales como las concejalías de participación han aumentado en los municipios gobernados por el PP y por el PSOE, mientras que en los municipios gobernados por el BNG han descendido los reglamentos y consejos sectoriales de participación.

Gráfico 3. Participación ciudadana y partidos políticos

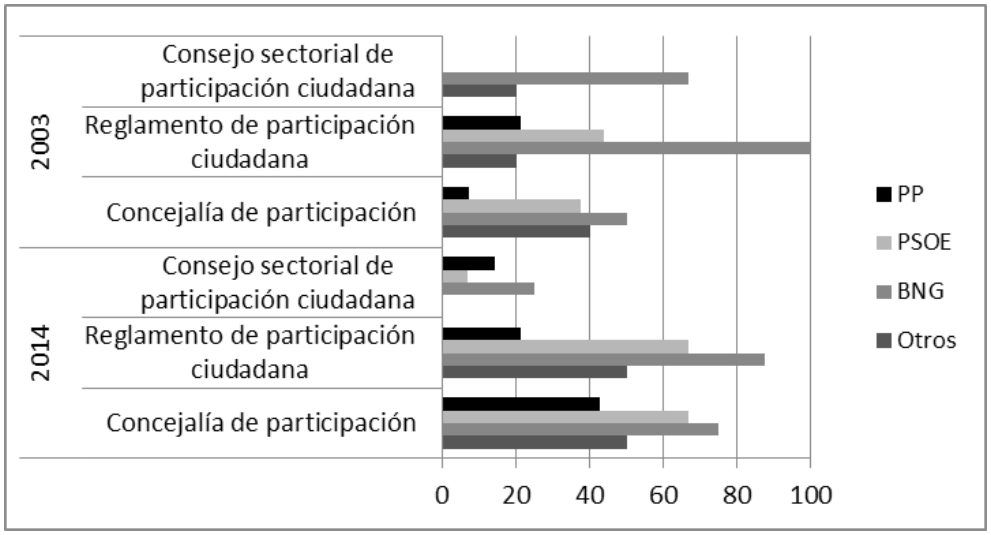

Fuente: elaboración propia.

Estas tendencias diferenciadas pueden ser reflejo de un progresivo desencanto con la participación por parte de aquellos que más la han experimentado, a la par que pueden ponernos sobre aviso de la debilidad en que todavía se encuentran los mecanismos de participación ciudadana en la Comunidad Autónoma Gallega. Tal como sostiene Clemente Navarro (1999), los gobiernos locales, en tanto que actores supuestamente interesados en mantenerse en el poder, tienden a utilizar la participación ciudadana en la medida en que ésta contribuye a ese objetivo. De este modo, los partidos que la han promovido y no han podido o no han sabido sacarle el rendimiento político esperado, pierden el interés en incentivar dicha participación de nuevo.

Sin embargo, creemos que no se debe sobredimensionar la importancia del color político del partido gobernante para explicar la participación, pues durante la elaboración de nuestro estudio hemos podido comprobar que en muchos casos la puesta en marcha de experiencias de participación ciudadana depende más de las actitudes y del carácter innovador de determinados dirigentes políticos y técnicos de la administración local o de las relaciones que estos establecen con la sociedad civil que de la posición ideológica de sus respectivos partidos. Y en la misma línea,

si el partido político y su ideología fuera importante, aún deberíamos dilucidar a quién se debe imputar la participación en los gobiernos de coalición, pues puede haber casos en los que el Alcalde acabe siendo determinante o bien que, en determinados gobiernos, la persona clave sea el concejal que asume las competencias en participación.

Pero, ¿qué opinan los políticos gallegos sobre la participación ciudadana?

De las entrevistas realizadas a técnicos de la FEGAMP y a los responsables de política municipal de los partidos políticos con representación en el Parlamento Gallego[16] se deduce el poco entusiasmo que despierta en ellos la participación ciudadana y la idea que tienen sobre su posible utilización y/o manipulación y que va desde las posiciones más críticas que la ven como un obstáculo de gobierno: *"La participación se ve como un obstáculo y no como una oportunidad",* que no proporciona réditos políticos (*"la participación no da votos"*) que sólo se utiliza cuando hay problemas *"los Reglamentos de Participación en general no funcionan, sólo se utilizan cuando hay problemas políticos"* que puede ser aprovechada por la oposición *"movimiento vecinal más participación es un coctel tremendamente fácil de manipular, especialmente por parte de la oposición, y se ha de ir con cuidado"* o que pueden tener un comportamiento partidista *"las AAVV sólo se reúnen para protestar y si no, si son del grupo de gobierno, no hacen nada para no molestar";* a aquellos otros que le reconocen ciertos aspectos positivos pero juzgan difícil o imposible su puesta en práctica: *"la participación institucional obstaculiza la participación real",* no se facilita adecuadamente (*"la participación a veces se pierde en la burocracia"*), hay otros temas más importantes para el gestor (*"el día a día lo absorbe todo y no hay tiempo de reflexionar sobre temas programáticos como la participación para mejorarla, promoverla y hacerla avanzar"*), se requiere voluntad política (*"la participación se ha de promover y fomentar y no solo regular sus cauces y eso no se está haciendo",* los cauces establecidos no son los adecuados *"la participación mejora la calidad democrática de las decisiones, legitima, pero los cauces de la participación son perfectibles"*), no hay un órgano coordinador que la promueva y facilite *"cada órgano marca las reglas de la participación en sus competencias",* no se dan condiciones adecuadas (*"para vehicular la participación se requiere legitimidad y transparencia por parte de las instituciones y eso no siempre se da"*), o aquellos que la juzgan como algo inútil: *"estamos en un impasse, la participación no "contamina" a la vertiente representativa",* o incluso un engaño (*"los presupuestos participativos son una cortina de humo. La ley dice bien claro quien tiene las responsabilidades"*).

Y, "cómo se usa la participación ciudadana cuando ésta se produce"

Se observa que se han potenciado los mecanismos de participación de base asociativa frente a los de base individual, como ocurre con los Consejos Sectoriales ampliamente desarrollados en la mayor parte de los municipios, pero estos

[16] También se ha entrevistado a Alcaldes de municipios en los que el equipo investigador tenía conocimiento que se hubiera llevado a cabo algún proceso participativo.

Consejos, como dijimos más arriba, no siempre se reúnen con la frecuencia establecida o deseada ni son necesariamente espacios de deliberación y generación de consensos, sino que en muchos casos son meramente *aprobatorios* de las propuestas de los equipos de gobierno de la administración local que, de una forma general, está presente en todos ellos, tal como reconocen los entrevistados: *"los Consejos Sectoriales son una antigualla, sólo sirven para institucionalizar las asociaciones", "se crean muchos Consejos Sectoriales que no se reúnen nunca o que las reuniones son inútiles porque no tienen competencias, el Concejal propone y los asistentes asienten, lo que acaba siendo un mecanismo de control de la participación por parte del político"*; mientras que los mecanismos de participación de base individual como las Audiencias, los Jurados Ciudadanos o los presupuestos participativos, que son mucho más autónomos y sobre los cuales la administración tiene mucho menos control, no sólo no se incrementan, sino que se observa un cierto retroceso de los mismos a lo largo del periodo analizado.

¿Cómo se gestiona la participación por parte de los políticos?

Tal como recoge una buena parte de la literatura sobre el tema, la ciudadanía tiene la impresión de que los políticos usan la participación de forma instrumental cuando la situación política o la gobernabilidad municipal así lo requieren, pero dejan de utilizarla una vez superados los problemas de gobierno, lo cual demuestra que no se está haciendo un uso de la misma por convicción, sino por necesidad. Así, se observa que el mismo equipo de gobierno abandona procesos participativos de ciclo anual o pone en marcha otros que parecen no estar debidamente justificados: *"los decisores políticos eligen los temas en los que a ellos les interesa que la gente participe", "participar sí, cuándo, cómo, dónde y a la hora que yo diga, pues yo soy el que asumo las responsabilidades de la gestión y de sus resultados",* de lo que se deduce que los equipos de gobierno municipal tienden a explotar las potencialidades de la participación de un modo más propagandístico e instrumental que vocacional, intentando involucrar principalmente a sus votantes y simpatizantes y despreocupándose en parte del resto de la ciudadanía, de forma que, por ejemplo, el PP prima la relación con las asociaciones del ámbito rural, que tradicionalmente vienen votando a esta formación política, frente a otras asociaciones urbanas de carácter social, vecinal o cultural que suelen ser mucho más críticas con las políticas de este partido y que según este partido *"suelen estar muy politizadas"* y es previsible que lo mismo ocurra a la inversa.

La clave para el político parece estar en que la participación se pueda gestionar, se pueda controlar siempre, que el gobierno fije los temas en los que participar y la forma de hacerlo; por eso a veces prefieren la proximidad: *"la participación; vecinal se hace en los despachos, el ciudadano viene, te pide algo y te dice* -"Eu sempre lle votei e a miña familia e moi longa"[17]- *y tú actúas según creas oportuno"* y otras veces se opta por un cierto control a distancia, como los que entienden la participación como el hecho de *"lanzar una noticia en prensa para ver cuál es la respuesta de los ciudadanos y así tú saber por dónde tirar";* y aunque algunos reconocen que el *"gobierno abierto y la participación es: blanco o negro, no es gris, o se hace o no se hace, o se cree o no se cree";* al final parecen

[17] "Yo siempre le voté y mi familia es muy larga".

tener un cierto miedo a los procesos participativos cuyos resultados no se puedan prever, gestionar u orientar.

Así vemos que los políticos tienen un cierto miedo o recelo de poner en marcha procesos participativos que no puedan controlar, y prefieren gestionar la participación para solventar determinados problemas o para legitimar determinadas decisiones de forma que ésta sea consultiva o aprobatoria pero no crítica ni vinculante. Hemos pasado así de una cierta participación en la gestión, a la gestión de la participación.

5. Diez años de participación en Galicia: un balance

A lo largo de la última década la participación ciudadana en Galicia no ha evolucionado de forma significativa, pues vemos que no se han creado mecanismos nuevos, no se están utilizando todos los instrumentos disponibles y no se observan nuevas experiencias dignas de reseñar. A pesar de que la participación ocupa un lugar destacado en el programa electoral de los principales partidos políticos con representación parlamentaria en Galicia, la praxis se queda muy por detrás de las declaraciones programáticas y podemos afirmar que comparativamente, Galicia va muy por detrás de CC.AA. como Cataluña, Andalucía o País Vasco, en donde los procesos participativos son más frecuentes y más sostenidos en el tiempo, tal como se desprende y en la revisión de la literatura más reciente sobre el tema, como: Subirats *et al.* (2001), IGOP (2005) y Font y Galais, (2009) para Cataluña; Gobierno de Aragón (2011) para Aragón; Francés y García (2007) para la Comunidad Valenciana; IESA (2006) y Font (2011) para Andalucía; Sesma, Alarcón y Font (2011) para Madrid; Ajángiz y Blas (2008) para el País Vasco; Cernadas, Pineda y Chao (2013) para La Rioja y Galicia, o bien los trabajaos de Pineda (2005) y Colino y Del Pino (2007), que hacen referencia a España y Europa respectivamente.

Y una de las razones de este retraso creemos que puede tener carácter normativo, pues los primeros Estatutos de Autonomía elaborados en la democracia se limitaban a reconocer el objetivo de los poderes públicos autonómicos de promover la participación ciudadana en la vida política, económica, social y cultural a imagen y semejanza de la *cláusula social* del artículo 9.2 de la Constitución. Sin embargo, en la reforma de muchos de esos Estatutos, se han incorporado Cartas de Derechos en las que se reconocen una amalgama de situaciones jurídicas subjetivas, lo que ha aumentado considerablemente la regulación de las formas de participación. Algo que no ha ocurrido en Galicia al no haber reformado su Estatuto en el periodo estudiado.

Además, varias CC.AA. han dictado leyes, planes o programas de participación ciudadana, lo que tampoco ocurrió en Galicia. Las dos Comunidades que primero elaboraron leyes de participación ciudadana fueron la Comunidad Valenciana (Ley 11/2008, de 3 de julio de 2008, que fue seguida del Plan Director de Ciudadanía 2008-2011) y Canarias (Ley 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana), a la que se sumarían de inmediato la Norma Foral 1/2010, de 8 de julio, de Guipúzcoa, sobre participación ciudadana; y su Plan de

Gestión 2007-2011), y en Navarra la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la transparencia y del Gobierno abierto.

Junto a estos modelos legislativos, otras Comunidades desarrollan la democracia participativa a través del *soft law destacando a tal efecto el caso de Cataluña (Pla Interdepartamental de Participació Ciutadana 2008-2010), o el más reciente Llibre Verd de la qualitat democrática i el debat surgido en 2009 y 2010 para reforzar la participación ciudadana, con propuestas como la posible elaboración de una ley de participación o la simple puesta en práctica de prácticas participativas no articuladas en planes o programas, como acontece en el caso aragonés, a través de una «política de experimentación», abriendo la posibilidad de una posterior institucionalización de esta práctica con la definitiva articulación de una norma con rango de ley.*

La ventaja de una regulación legal de la participación radica en que evita que sobre ese tema se lleve a cabo una "política de legislatura" y permite que la participación sea considerada un derecho subjetivo. Aunque vemos que lo más importante en la práctica participativa es, con ley o sin ella, que se sienten las bases reales que permitan construir un efectivo modelo de participación ciudadana; es decir, una fase en que se elabore una estrategia nacional o regional para vertebrar la participación, y a la que se destinen los recursos e instrumentos necesarios (del Pino y Colino, 2007).

Los datos numéricos extraídos de las encuestas no permiten ver cómo están funcionando los RPC/RPV, no sabemos si estos reglamentos son dinámicos o cerrados, si se adecuan a las características de la población del municipio o si constriñen la participación al intentar encauzarla dentro de un conjunto de normas en vez de facilitarla y promoverla. No sabemos con exactitud cómo están funcionando los consejos sectoriales –pese a que se hicieron preguntas sobre ello en las encuestas–, no sabemos la relevancia de los temas que tienen asignados, la frecuencia de sus reuniones o cuántas propuestas no provenientes del equipo de gobierno han sido aceptadas e implementadas. Y tampoco tenemos información detallada sobre el funcionamiento del tejido asociativo, no sabemos cuándo y bajo qué gobierno municipal se crearon determinado tipo de asociaciones, desconocemos el número de socios y la representatividad de las mismas. Todos ellos son aspectos relevantes para conocer la calidad de la participación y creemos que sería importante desarrollarlos en una próxima investigación, pues diversos estudios previos han puesto de manifiesto que la calidad de la participación influye, tanto en la calidad de las decisiones finales, como en la percepción que la ciudadanía tiene sobre la propia participación.

Se podría decir que los partidos políticos no utilizan la participación ciudadana como filosofía, como una forma de apertura y de mayor acercamiento de la administración a la ciudadanía. No se observa una voluntad explícita por parte de los equipos de gobierno municipales de implicar al ciudadano en la gestión de los asuntos públicos, en la toma de decisiones; antes al contrario, haciendo referencia al título de este artículo, y tal como expusimos más arriba, creemos que los equipos de gobierno municipales tienen mucho más interés en *gestionar la participación*, que en controlarla y orientarla, en intentar obtener de ella un cierto rendimiento político, bien sea utilizándola como un instrumento de publicidad y propaganda que les sirva para difundir sus programas y su ideología, o bien acudiendo a la

participación para evitar ciertos impases políticos debidos a la ausencia de mayorías estables en los equipos de gobierno, pero abandonando los procesos participativos cuando dicha estabilidad se recompone, utilizando así la participación de forma oportunista. Esto hace que tengan mucho interés en *gestionar* dicha participación y así podemos comprobar cómo en Galicia crecen aquellos mecanismos sobre los cuales la administración tiene un mayor control, como sería el caso de los consejos sectoriales, mientras que los mecanismos de participación de base individual como las audiencias, los Jurados Ciudadanos o los presupuestos participativos, que son mucho más autónomos y sobre los cuales la administración tiene mucho menos control, no sólo no se incrementan, sino que se observa un cierto retroceso de los mismos a lo largo de la década analizada.

Aun así, los partidos con representación parlamentaria en el parlamento gallego muestran ciertas diferencias entre ellos, observamos que pese a que los datos de la encuesta le dejan en buen lugar, el BNG está experimentando un cierto retroceso en la promoción de la participación ciudadana, lo que podría estar originado por el desencanto que supuso para el partido la pérdida de voto en municipios en los que había impulsado importantes procesos participativos, de forma que ahora la participación se mantiene en un lugar destacado a nivel programático pero la praxis va muy por detrás. En el PSdG-PSOE no se observan grandes cambios y los datos muestran una cierta estabilidad con un ligero crecimiento, dando la sensación de que teoría y práctica marchan más parejas y con una mayor asimilación de la participación dentro del partido, y así lo manifestaron algunos de sus dirigentes al reconocer que *"cada vez será más necesario involucrar a la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos, pues la complejidad crece y los gobiernos municipales ya no pueden hacerlo todo solos"*.

Por su parte, el PP parece estar descubriendo las potencialidades de la participación y sus registros mejoran de forma significativa en el periodo que media entre las dos encuestas, pero creemos que, de nuevo, se pretende explotar las potencialidades de la participación de un modo más propagandístico e instrumental que no vocacional, intentando involucrar principalmente a sus votantes y simpatizantes y despreocupándose en parte del resto de la ciudadanía, de forma que, por ejemplo, se prima la relación con las asociaciones del ámbito rural, que tradicionalmente vienen votando a esta formación política, frente a otras asociaciones urbanas de carácter social, vecinal o cultural que suelen ser mucho más críticas con las políticas de este partido.

Estas dinámicas y estas formas de proceder de los partidos no debieran de sorprendernos pues si asumimos, como nos anunciaba Downs (1973), que el objetivo último de los partidos políticos es maximizar los votos, dichos partidos deben orientar sus recursos a fidelizar y ampliar su base electoral, lo que les llevará a elegir unos procesos participativos frente a otros y les empujará a primar las relaciones con sus votantes para fidelizarles y en menor medida a promover mecanismos que puedan involucrar a toda la ciudadanía. Estas dinámicas les llevan a favorecer a ciertas asociaciones frente a otras, a crear consejos sectoriales en ciertos sectores y no en otros o a poner en marcha determinados mecanismos de participación y a descartar otros, en suma, a gestionar la participación.

Trabajos precedentes (véase Tània Vergé, 2007) han podido comprobar que en cada familia ideológica reside una concepción particular del papel que debe jugar

la participación de los ciudadanos en nuestras democracias. Del mismo modo, los discursos de nuestros informantes han confirmado la hipótesis de que la concepción que se tiene de la participación, así como su forma de entenderla y la utilidad o rendimiento esperado, puede ser muy diferente en cada agrupación política o en cada equipo de gobierno.

Mientras que los responsables políticos del BNG defendían la necesidad de mecanismos de participación como una forma de acercar la administración a los ciudadanos, el PP ofrece una visión distinta de la participación ciudadana al reiterar la identificación de políticas participativas con mecanismos de participación exclusivamente de base asociativa, a los cuales se les suele reducir a un papel subsidiario en el ámbito social (Vergé, 2007), a la par que se cuestionaba la pertinencia de dar por válidas según qué asociaciones como interlocutores.

Por su parte, los ciudadanos gallegos podrían estar contagiándose de la lógica de la participación que emana de los partidos, esa lógica clientelar y de transmisión ideológica, pues por una parte suelen ser reacios a participar y prefieren solucionar sus problemas de forma personal en los despachos de los dirigentes municipales dentro de esa dinámica clientelar tan arraigada en Galicia, y por otra, observamos que en muchos casos en los que han puesto en marcha procesos participativos, sólo participan los votantes del partido que gobierna en el municipio o aquellos ciudadanos que se sienten ideológicamente más próximos, pero no lo hace el resto de la ciudadanía. El hecho de que en la mayoría de los casos los foros participativos sean exclusivamente consultivos, genera un cierto cansancio y frustración en la ciudadanía que ve cómo el tiempo dedicado a desplazamientos, reuniones y generación de consensos no se traduce en decisiones vinculantes para los políticos gobernantes, y si a eso unimos esa cierta carga ideológica de la que hablamos más arriba, podemos entender mejor el desapego que se observa en la ciudadanía en relación a la participación.

A pesar de que el estudio se refiere exclusivamente a Galicia, y que esta comunidad autónoma cuenta con ciertas características de distribución de la población en el territorio que la hacen un poco diferente a otros territorios del Estado español, creemos que una buena parte de los resultados del análisis pueden ser perfectamente extrapolables a otras comunidades autónomas, pues, como algunos políticos reconocen, esa lógica de rentabilizar políticamente la participación está instalada en la dinámica diaria de los partidos políticos, lo cual puede resultar perfectamente lógico cuando se pretende hacer un uso instrumental de la misma, lo que explicaría que los procesos no tengan continuidad en el tiempo –incluso manteniéndose los mismos equipos de gobierno–, que cada partido promueva mecanismos de participación distintos o favorezca a un tipo de asociaciones frente a otras dentro de esa lógica clientelar.

Las futuras investigaciones sobre la participación ciudadana creemos que deben dar un paso más y, además de cuantificar la participación, deben orientarse también a evaluar la calidad de la misma, pues incrementando la calidad se incrementarían los niveles de satisfacción para los participantes, lo cual contribuiría al asentamiento de la participación (Parés, 2009 y Gobierno de Aragón, 2009). Pero también se debería investigar si la participación mejora las políticas públicas en sus diversas etapas, y en qué sentido lo hace, para comprobar que no estamos malgastando recursos y esfuerzos en vano.

6. Conclusiones

Tal como comentábamos a inicios de la pasada década y sigue teniendo plena vigencia hoy día, creemos que la participación ciudadana puede contribuir de forma significativa a la creación de capital social, y la consulta a los ciudadanos en las etapas de definición de los problemas y su implicación en la formulación e implementación de las políticas públicas, facilitaría una toma de decisiones que se aproxime más a las necesidades de la población y podría contribuir a que el gasto público se realice con unos mayores niveles de eficiencia y eficacia (Cernadas, 2002).

Si en 2003 nos permitimos ser optimistas al vislumbrar un futuro con más y mejor participación, diez años después creemos poder afirmar, como dice Miguel Martínez (2011: 22) que: *"la retórica acerca de la participación ciudadana en relación a las políticas públicas es todavía más un formalismo discursivo que una realidad rica en prácticas y experiencias participativas", y parece que sólo, cuando los partidos creen poder controlar o gestionar los procesos participativos, se atreven a poner incentivar o poner en marcha dichos procesos participativos.*

Vemos que los equipos de gobierno municipales quieren gestionar y controlar la participación y no están dispuestos a asumir riesgos en ese sentido. Prefieren actuar con parsimonia y no iniciar procesos participativos que se les puedan ir de las manos y que no les reporten los resultados esperados o que éstos sean contrarios a sus intereses que suelen ser los de mantenerse al frente del gobierno del municipio, antes que dar la voz a una ciudadanía que no puedan controlar.

Se observa que a lo largo del periodo estudiado apenas han cambiado los mecanismos de participación utilizados en Galicia y que los cambios producidos podrían incluso interpretarse como regresivos, en tanto se reducen los mecanismos de base individual y aumentan los de base colectiva. Y, lo más importante, no hemos podido comprobar que su uso se transforme en una toma de decisiones diferente y más participativa. Antes bien, al contrario, la gran mayoría de decisiones políticas, hoy, continúan tomándose en el marco de las instituciones representativas y, frecuentemente, en espacios decisionales más oscuros que transparentes (Blanco, 2008).

Además, hemos visto cómo el color político de los gobiernos municipales no influye tanto en la cantidad y sí más en la calidad y en el uso que se hace de la participación como instrumento de apoyo al logro de sus fines.

Pero, en todo caso, podríamos decir que la participación ciudadana en Galicia no está evolucionando positivamente y que esta comunidad no sigue la estela de otras CC.AA. como la vasca, catalana o andaluza. Aspectos como el sistema de partidos, la distribución de la población en el territorio y las dinámicas clientelares tradicionales, podrían estar detrás de esa poca (in)evolución de la participación.

Además, las administraciones públicas siguen siendo fieles al modelo burocrático, con departamentos estancos, estructuras verticales y procedimientos más bien lentos y hasta rígidos, creando insatisfacción social con los procesos y los políticos que los ponen en marcha; lo cual, no facilita la respuesta a las demandas de los ciudadanos, para lo que sería necesaria una administración relacional, con

procedimientos sencillos e inteligentes, rápida adaptación a un entorno cambiante, proximidad, descentralización y transversalidad.

7. Bibliografía

Abers, R. (2001): *Inventing local democracy: grassroots politics in Brazil,* Boulder, Lynne Rienner Publishers.

Ajángiz, R. y A. Blas (2008): *Mapa de mecanismos y experiencias de participación ciudadana en el País Vasco,* Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Alguacil, J. (2006): "Los desafíos del nuevo poder local: ¿hacia una estrategia relacional y participativa en el gobierno de la ciudad?", en J. Alguacil (ed.), *Poder Local y Participación Democrática,* Madrid, El Viejo Topo, pp. 9-47.

Birch, D. (2002): *Public participation in local government. A survey of local authorities,* London, Office of the Deputy Prime Minister.

Blanco, I. (2008): "Revisando el debate acerca de la participación ciudadana: ¿cuál era la pregunta?", *Inguruak,* 45, pp. 43-52.

Brugué, Q. (2008): *Mitos, realidades y expectativas de la participación ciudadana, Asamblea COSITAL, Valencia.*

Brugué, Q. (2009a): "Una administración que habla es una administración que piensa", en I. Celaya, *et al*. (coords.). "*Participación Ciudadana"...para una administración deliberativa,* Gobierno de Aragón, Zaragoza. Disponible en: http://aragonparticipa.aragon.es/, (Consulta: 16 de septiembre de 2015).

Brugué, Q. (2009b): "Calidad democrática: de la debilidad liberal a la fuerza deliberativa", en M. Parés (coord.) *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa,* Barcelona, Editorial Ariel, pp. 121-138.

Calles, J. A. y C. Pineda (2001): "Participación en los gobiernos locales de la Comunidad de Madrid: ayudas y subvenciones a las asociaciones", en el *V Congreso de Ciencia Política y de la Administración*, Tenerife, 16-18 septiembre.

Castel Gayán, S. (2010): "La participación ciudadana en el ámbito local: experiencias", *Revista REALA*, 312, pp. 183-208.

Cernadas Ramos, A. y R. Fentanes (2003): "Participación ciudadana y administración local en Galicia", en *Segundas Jornadas de Sociología Política "¿Más allá de la democracia representativa?",* Madrid, 11 y 12 de diciembre.

Cernadas Ramos, A. y R. Fentanes (2004): "Gestión pública local, cultura política y participación ciudadana en Galicia", *Revista Galega de Administración Pública*, 36, pp. 77-107.

Cernadas Ramos, A., C. Pineda Nebot y L. Chao Pérez (2013): "Democracia local y participación ciudadana. Estudio comparativo de Galicia y La Rioja", *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS),* 12, (1), pp.175-210.

Cernadas Ramos, A. (2002): "Avanzar cara a participación necesaria". *Tempos Novos,* 61, pp. 36.

Comité de Ministros del Consejo de Europa, Recomendación (2001) 19: "La participación de los ciudadanos en la vida pública local", *Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autnòmics i Locals*, (2002). Disponible en: www.pisunyer.org

Chandler, J. A. (2008): "Liberal Justifications for Local Government in Britain: The Triumph of Expediency over Ethics", *Political Studies,* 56, pp. 355-373.

Colino, C. y E. del Pino (2007): "*Un fantasma recorre Europa: renovación democrática mediante iniciativas de promoción de la participación ciudadana en los gobiernos locales (Alemania, Francia, Reino Unido y España)"*. Disponible en: http://hdl.handle.net/10261/1681, (Consulta: 11 de agosto de 2013).

Dalton, Russell J. (2004): *Democratic challenges, democratic choices: the erosion of political support in advanced industrial democracies,* Oxford, Oxford University Press.

Detr (1998): *Enhancing public participation in local government –a research report,* London, DETR.

Downs, A. (1973): *Teoría económica de la democracia,* Madrid, Aguilar.

FEMP (2002): *"La Participación Ciudadana en los Ayuntamientos. Memoria de la investigación sobre la implantación del área, sus recursos, su desarrollo orgánico, los niveles y ámbitos de participación y su entorno asociativo"*. Disponible en: http://documentos.femp.es, (Consulta: 2 de septiembre de 2015).

Font, J. (coord.) (2001): *Ciudadanos y decisiones públicas,* Barcelona, Ariel.

Font, J. (coord.) (2011): *Democracia local en Andalucía. Experiencias participativas en los municipios andaluces, Sevilla,* Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces.

Font, J. y C. Galais (2009): *Experiències de democràcia participativa local a Catalunya: un mapa analític, Collecció Participació Ciutadana,* 4, Generalitat de Catalunya.

Font, J. y C. Galais (2011): "The Qualities of Local Participation: The Explanatory Role of Ideology, External Support and Civil Society as Organizer", *International Journal of Urban and Regional Research, 35*, pp. 1468-2427.

Font, J. y R. Gomà (2001): "La democracia local: mapa de experiencias participativas*"*, en J. Font (coord.) *Ciudadanos y decisiones públicas,* Barcelona, Ariel, pp.61-73.

Francés, F. J y J. T. García (2007): "Modelos participativos e innovación democrática local en los municipios valencianos", en el *IX Congreso Español de Sociología*. Barcelona.

Fung, A. (2004): *Empowered Participation: Reinventing Urban Democracy,* Princeton: Princeton University Press.

Galais, C. *et al.* (2012): "Methodological challenges for the largestudy of local participatory experiences. Combining methods and databases", *Revista Internacional de Sociología,* 70 (2), pp. 65-87.

Gobierno de Aragón (2009): *Participación ciudadana para una Administración deliberativa, Zaragoza, Gobierno de Aragón,* Dirección General de Participación Ciudadana.

Gobierno de Aragón (2011): *"Mapa de Espacios Institucionales de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón. Revisión y actualización"* http://aragonparticipa.aragon.es/, (Consulta: 7 de enero de 2015).

Goss, S. (2001): *Making Local Governance Work,* London, Palgrave.

IESA (2006): "*Observatorio de Participación Ciudadana de la provincia de Córdoba"*. Disponible en: http://hdl.handle.net/10261/14386, (Consulta: 10 de octubre de 2014).

IGOP (2005): "La Participació Ciutadana als petits municipis". Disponible en: http://www10.gencat.cat/drep/binaris/petitsmunicipis_tcm12-79446,pdf, (Consulta: 4 de octubre de 2014).

Kooiman, J. (2003): *Governing as Governance,* Londres, Sage.

Lowndes, V. *et al.* (2001): "Trends in Public Participation: part 1 – Local Government Perspectives", Public Administration, 79, pp.205–222.

Martínez López, M. (2011): "Dimensiones múltiples de la participación ciudadana en la planificación espacial", *Reis,* 133, pp. 21-42.

Mouffe, C. (2003): *La paradoja democrática,* Barcelona, Gedisa.

Navarro, C. (1999): *El sesgo participativo,* Madrid, CSIC.

Navarro, C. (2002): *Democracia asociativa y oportunismo político,* Valencia, Tirant lo Blanch.

Norris, P. (ed.) (1999): *Critical citizens,* Oxford, Oxford University Press.

Nylen, W. R. (2002): "Testing the Empowerment Thesis: The Participatory Budget in Belo Horizonte and Betim, Brazil", *Comparative Politics*, 34 (2), pp. 127-145.

Parés, M. (coord.) (2009): *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa,* Barcelona, Editorial Ariel.

Pharr, S. y R. Putnam (eds.) (2000): *Disaffected democracies. What´s Troubling the Trilateral Countries?,* Princeton, Princeton University Press.

Pindado, F. (2008): *La participación ciudadana es la vida de las ciudades,* Barcelona, Ed. del Serbal.

Pineda, C. (2005): "La participación ciudadana en España en el contexto de la Ley de medidas para la modernización del gobierno local", en *Jornadas sobre Participación Ciudadana,* Almería.

Pineda, C. (2011): "Mapa de Participación Ciudadana de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de La Rioja", *Revista Berceo,* 160, pp. 21-45.

Prats, J. (2005): *De la burocracia al management, del management a la gobernanza. Las transformaciones de las administraciones públicas de nuestro tiempo,* Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública.

Prieto-Martín, P. (2010): *"(e)Participación en el ámbito local: caminando hacia una democracia colaborativa", Disponible en: http://www.ckyosei.org/docs/(e)ParticipacionEnElAmbitoLocal.CaminandoHaciaUnaDemocraciaColaborativa.pdf, (Consulta:* 18 de octubre de 2014).

Putnam, R. D. (2002): *Solo en la bolera,* Barcelona, Galaxia-Gutemberg.

Ramos Vielba, I. (2005): "Blogs políticas y democracia participativa en España", *VII Congreso de la AECPA*, Madrid, 21-23 de septiembre.

Rodríguez García, Mª J., C. Mateos Mora y C. Navarro (2011): "La evaluación de los mecanismos de participación ciudadana a través de sus rendimientos. El caso de la feminización de los presupuestos participativos de Sevilla", *Revista Internacional de Organizaciones,* 7, pp. 175–191.

Ruano, J. M. (2010): "Contra la participación: discurso y realidad de las experiencias de participación ciudadana", *Política y Sociedad,* 47 (3), pp. 93-108.

Salvador, M. y C. Ramió (2012): "El diseño institucional de la participación ciudadana en la administración local: reflexiones a partir de un estudio de caso", *Revista del CLAD Reforma y Democracia,* 53, pp. 165-186.

Sesma, L., P. Alarcón y J. Font (2011): "¿Por qué los ayuntamientos ponen en marcha políticas de participación? Experiencias recientes en Andalucía y la comunidad de Madrid", *Actas X Congreso de AECPA,* Murcia, 7-9 de septiembre de 2011.

Sintomer, Y. y E. Ganuza (2011): *Democracia participativa y modernización de los servicios públicos: investigación sobre las experiencias de presupuesto participativo en Europa,* París, La Découverte.

Smith, I. *et al.* (eds.) (2007): *Disadvantaged by where you live? Neighborhood governance in contemporary urban policy,* Bristol, The Policy Press.

Stoker, G. (ed.) (2000): *The New Politics of British Local Governance*, Londres, McMillan.

Stoker, G. (2006): "Politics in mass democracies: destined to disappoint?", *Representation,* 42(3), pp. 181-194.

Subirats, J. *et al.* (2001): *Experències de participación ciutadana en els municipis Catalans,* Barcelona, Generalitat de Catalunya.

Subirats, J. (2003): *Elementos de Nueva Política,* Barcelona, CCCB.

Verge, T. (2007): "Modelos alternativos de participación ciudadana en los partidos políticos españoles: un estudio del PSOE, el PP e IU", *Revista Española de Ciencia Política,* 17, pp. 155-177.

Wagenaar, H. (2007): "Governance, complexity and democratic participation: how citizens and public officials harness the complexities of neighborhood decline", *The American Review of Public Administration*, 37, pp. 17-50.

Wainwright, H. (2005): *Cómo ocupar el Estado: experiencias de democracia participativa*, Barcelona, Icaria.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.48914

EDICIONES COMPLUTENSE

Nuevos activismos sociales en la era digital: de las masas al *crowd*

Elena Gil Moreno[1]

Recibido: 20-04-2015 / Aceptado: 22-09-2016

Resumen. ¿Son las nuevas formas de activismo social distintas a las de hace dos décadas? ¿Cómo ha influido el uso de la tecnología en la conformación de los nuevos y novísimos movimientos sociales? ¿Es el *crowd* el paradigma de una nueva masa empoderada y protagonista de su propio cambio social? Son sólo algunas de las preguntas que nos debemos hacer para analizar el contexto social en el que nos encontramos en la actualidad. El momento de cambio social al que estamos asistiendo favorece el cuestionamiento de viejos conocimientos y el replanteamiento de algunos conceptos que estaban fuertemente anclados en las ciencias sociales. Utilizar el fenómeno del *crowdfunding* como medio para explicar los cambios que están sucediendo es un simple ejercicio de visualización de estos cambios sociales; nos permite salir de la abstracción en la que estamos inmersos para poder profundizar en el nuevo paradigma de activismo mediado por las nuevas tecnologías.
Palabras clave: *crowd*; *diy*; democracia digital; actvismo digital; *crowdfunding*.

[en] New Forms of Activism in Digital times: from "Mobs" to "Crowds"

Abstract. How far have social activism changed in the last two decades? What is the role of technological progress in shaping new, and very new social movements? Can we validly see the *crowd* as the representation of empowered and leading social action? Current expressions of social change invite to revisit old concepts in the social sciences. Crowdfunding can certainly help in this endeavor; for one, it helps with the visualization of these changes. By observing current practices of crowdfunding from the perspective of the social sciences we can do away with some useless abstractions to deepen in our understanding of new interfaces between technology and activism.
Keywords: crowd; diy; digital democracy; internet activism; crowdfunding.

Cómo citar: Gil Moreno, E. (2017): "Nuevos activismos sociales en la era digital: de las masas al *crowd*", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 191-209.

Sumario. 1. Introducción. 2. La transformación del concepto masa. 3. Determinismo tecnológico vs. determinismo cultural. 4. Tipos de activismo mediado por las nuevas tecnologías. 5. Participación ciudadana en la era de la información. 6. ¿Activismo o participación ciudadana? El caso del *crowdfunding*. 7. Bibliografía.

[1] Universidad de Salamanca (España)
E-mail: elenagm@usal.es

1. Introducción

Últimamente estamos asistiendo a un cambio de cultura política favorecido por el modo en que los usuarios, que son a su vez ciudadanos, están utilizando las nuevas tecnologías. El auge de las redes sociales, especialmente de Facebook y Twitter, ha venido acompañado de *novísimos movimientos sociales*, caracterizados por ser más horizontales, más deliberativos e incluir la viralidad como una de sus principales características. En España, las reflexiones que se están haciendo desde distintas disciplinas son especialmente ricas, algo quizás favorecido por la multitud de fenómenos que han surgido a raíz de la confluencia entre la crisis financiera y el uso de internet. El surgimiento del movimiento 15M, de las mareas ciudadanas e incluso del nacimiento de nuevos partidos, la promoción de la economía social a través de distintas iniciativas o el *crowdfunding* son sólo un reflejo de lo que está sucediendo a un nivel cultural profundo. En este contexto, reconceptualizar algunos términos se convierte en un ejercicio de extrema necesidad. *Democracia digital* ha dejado de ser hace tiempo equivalente a política digital. Ya no hablamos de un *activismo analógico,* que entendía a las *masas* como grupos pasivos e irracionales, sino que estamos ante un nuevo escenario que debemos explorar.

Por todo esto, el presente artículo pretende analizar el cambio de paradigma en el que están inmersas las teorías de la acción colectiva, haciendo hincapié en último lugar en el fenómeno del *crowdfunding*. Tomar el fenómeno del *crowdfunding* como ejemplo para ello es un buen ejercicio de análisis, ya que canaliza una gran cantidad de iniciativas y reproduce en muchas ocasiones este nuevo activismo mediado por lo digital. En primer lugar, se discutirán diferentes trabajos en la literatura con el fin de presentar una visión de conjunto sobre las nuevas formas de activismo social que se dan en la *sociedad de la información,* entre las que este artículo defiende que está el *crowdfunding.* El artículo se dividirá en varias secciones: la primera hará referencia a la evolución del concepto de *masa* (Le Bon, 1895; Manin, 1998; Sartori, 1998; Lasén, 2009; Ortega y Gasset, 1929; Rheingold, 2002). En segundo lugar, se presentará literatura orientada a las perspectivas con las que podemos abordar la sociología que abarca estudios relacionados con nuevas tecnologías (Lasén, 2009; Castells, 2001; Rendueles, 2013; Latour, 1992; Callon, 1986). En tercer lugar, se presentarán trabajos vinculados al estudio del surgimiento de movimientos sociales a partir de la utilización de las nuevas tecnologías, (Fernández Prados, 2012; López, 2007; Della Porta y Diani, 2006; Bennett, 2003; Treré, 2011; DeLuca y Peeples, 2002) para centrarnos más específicamente en la profundización del concepto de activismo, que este artículo defiende que debe de reconceptualizarse teniendo en cuenta la literatura existente sobre el término *democracia digital* (Campos, 2012; Stallman, 2004; Dahlberg, 2010). Por último, se revisará la poca literatura existente sobre el fenómeno del *crowdfunding* (Mollick, 2013).

La contribución principal de este artículo se centrará en reflexionar por qué motivos debemos de repensar el concepto de activismo. Es decir, no se ofrecerá intencionadamente una definición clara del mismo, pero sí se darán unas pinceladas

que puedan orientarnos sobre el camino que van a tomar las futuras contribuciones teóricas que se hagan al respecto.

2. La transformación del concepto *masa*

En su principal obra "La Psychologie del Foules", Gustave Le Bon acuña el concepto de *masa*. Lo hace teniendo en cuenta el contexto social de finales del siglo XIX y bajo un punto de vista psicológico.

> "La personalidad consciente se esfuma, los sentimientos y las ideas de todas las unidades se orientan en una misma dirección. Se forma un alma colectiva, indudablemente transitoria, (…) Forma un solo ser y está sometida a la ley de la unidad mental de las masas" (Le Bon, 1986: 15).

Para Le Bon, esta ley nos dice que las masas se mueven por criterios irracionales, por sentimientos que van dirigidos a un mismo sentido o fin. Si pensamos en términos de movimientos sociales tradicionales, esta definición encaja perfectamente con el movimiento obrero del siglo XIX o con la asociación del concepto de masas al ascenso de las grandes ideologías que dominaron Europa en los años 1930s y que desembocaron en la II Guerra Mundial. Para Le Bon, las masas sólo traen problemas:

> "Hasta ahora, el papel más claro desempeñado por las masas ha consistido en las grandes destrucciones de civilizaciones envejecidas. La historia enseña que en el momento en el que las fuerzas morales, armazón de una sociedad, han dejado de actuar, la disolución final es efectuada por estas multitudes inconscientes y brutales, calificadas justamente de bárbaras" (Le Bon, 1986: 11).

Tras la II Guerra Mundial y la caída del fascismo, las naciones se unieron bajo el consenso de que algo así no podía volver a repetirse jamás. Este "miedo" a las masas se ha ido transformando a lo largo de estas décadas representándose bajo la forma de diferentes manifestaciones y la importancia de controlar a las masas con diferentes objetivos se ha ido especializando. La expansión de los *mass media* ha traído consigo innovaciones a la hora de controlar dichas masas, ya sea con fines partidistas, de marketing o cualquier otro objetivo. En la década de los 90's, en cierta medida colofón de la sociedad de consumo, muchos autores comienzan a enfocar a las masas como entes sociales pasivos, fácilmente controlables por los *mass media*. Bernard Manin acuña el concepto de *democracia de audiencia* entendiendo que "el electorado aparece, sobre todo, como una *audiencia* que responde a los términos que se le presentan en el escenario político" (Manin, 1998: 273). Según Manin, la elección de los representantes en la *democracia de audiencia* se hace teniendo en cuenta criterios personalistas, aun cuando el modelo político sea parlamentarista y si atendemos a cuestiones como la libertad de expresión, las encuestas de opinión no son más que instrumentos de control para obtener beneficios partidistas. Giovanni Sartori es mucho más incisivo en su crítica a la sociedad de masas, habla directamente de masas "tontas".

> "Así pues, en síntesis, todo el saber del *homo sapiens* se desarrolla en la esfera de un *mundus intelligibilis* (de conceptos y de concepciones mentales) que no es en modo alguno el *mundus sensibilis*, el mundo percibido por nuestros sentidos. (…) La televisión produce imágenes y anula los conceptos, y de este modo atrofia nuestra capacidad de abstracción y con ella nuestra capacidad de entender" (Sartori, 1998: 47).

En el contexto del *Homo Videns* la televisión es el máximo exponente de control de las masas, ya que Internet acaba de lanzarse al ámbito social y nadie es consciente aún de todo su potencial. Algunos autores hablaban ya entonces de cómo Internet iba a facilitar nuevos modelos de democracia, pero Giovanni Sartori les contestaba:

> "La paideia del vídeo hará pasar a Internet a analfabetos culturales que rápidamente olvidarán lo poco que aprendieron en la escuela y, por tanto, analfabetos culturales que matarán su tiempo libre en Internet, en compañía de «almas gemelas» deportivas, eróticas, o de pequeños hobbies. Para este tipo de usuario, Internet es sobre todo un *terrific way to waste time*, un espléndido modo de perder el tiempo, invirtiéndolo en futilidades. Se pensará que esto no tiene nada de malo. Es verdad, pero tampoco hay nada bueno. Y por supuesto, no representa progreso alguno, sino todo lo contrario" (Sartori, 1998: 57).

Este concepto de masa ligado a adjetivos negativos, de dominación y de homogeneización tiene su precedente en Ortega, que ya en su obra *La rebelión de las masas* diferenciaba a la *minoría selecta* del resto de la sociedad, que reproducía las características anteriormente mencionadas.

> "Las minorías son individuos o grupos de individuos especialmente cualificados. La masa es el conjunto de personas no especialmente cualificadas. No se entienda, pues, por masas, sólo ni principalmente «las masas obreras». Masa es el «hombre medio». De este modo se convierte lo que era meramente cantidad –la muchedumbre- en una determinación cualitativa: es la cualidad común, es lo mostrenco social, es el hombre en cuanto no se diferencia de otros hombres, sino que repite en sí un tipo genérico. (…) Es evidente, hasta perogrullesco, que la formación normal de una muchedumbre implica la coincidencia de deseos, de ideas, de modo de ser, en los individuos que la integran" (Ortega y Gasset, 1929: 25).

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, el concepto de las masas se ha visto modificado en su entendimiento, pasando de hablar de la masa como un ente social pasivo, fácilmente controlable y "tonto" a hablar del *crowd*. El surgimiento de Internet trae consigo la introducción de este concepto que significa literalmente multitud, pero tiene algunas implicaciones más importantes. En realidad, *crowd* no se refiere únicamente a una muchedumbre entendiéndola como la suma de muchas personas, sino que hace referencia a una comunidad que se comporta de una determinada manera. El *crowd* viene ligado al surgimiento de Internet pero más específicamente al nacimiento de las redes sociales, como Twitter o Facebook. Ya en 2002, Rheingold acuñó el término *multitudes inteligentes* para referirse precisamente a esto.

> "El poder de la multitud se refleja en su capacidad de superar las restricciones físicas de la planificación urbana, del mismo modo que tiende a difuminar las distinciones sociales. (…) Su autoridad radica en la capacidad de fomentar el movimiento y la agitación (…) En este sentido, la multitud es una suerte de medio (…) que permite reunir y transformar elementos, objetos, personas y cosas. (…) podemos concebir también la multitud no como un mero efecto de los sistemas tecnológicos, sino como una especie de tecnología en sí misma" (Rheingold, 2002: 33).

Por el modo en que los usuarios participamos en la red, parece que las reglas del juego de esta comunidad *crowd* están relacionadas con valores como la participación, la horizontalidad, la libre circulación de la información o el rechazo a los poderes verticales tradicionales. Es decir, nos encontramos en una transición en la que estamos pasando de concebir a las *masas* como entes sociales pasivos a comprenderlas como entes sociales activos que construyen su propia realidad. Hasta hace poco, si nos referíamos a nuevos movimientos sociales comprendíamos que se caracterizaban por ser relativamente minoritarios y que representaban cierta resistencia a la sociedad de masas. Esto es así si pensamos por ejemplo en los movimientos ecologistas locales, los movimientos por la defensa de los derechos de los animales o incluso el movimiento antiglobalización. Sin embargo, hoy en día, con la explosión de las redes sociales en Internet nos enfrentamos al difícil reto de definir los movimientos sociales y la participación ciudadana en esta nueva era mediada por las nuevas tecnologías. Este reto parece ciertamente más complicado desde el punto de vista de que el *crowd* potencia cambios sociales siendo *masa*. Amparo Lasén (2009) critica fuertemente el empecinamiento de muchos autores que proponen entender la nueva realidad social desde el paradigma tradicional del estudio de los movimientos sociales. Lasén incide precisamente en la potencialidad del *crowd*. Por ejemplo, respecto a la diferenciación entre las *smart mob* y las *flash mob* afirma que es injusto tratar a unas de inteligentes y a otras de "bobas".

> "¿Por qué en una *flash mob* no se ve nada político, cuando se usan las tecnologías de modo activo y creativo (no *padecido*) para conectarse, personas que no se conocían se juntan para hacer algo de forma concertada, se propone un uso del espacio público y urbano que no es el habitual, lo cual muchas veces revela conflictos sobre qué puede hacerse en el espacio público y quién lo decide? ¿Por qué pensar entonces que no es algo político? ¿Sólo porque falte un mensaje crítico intencionado? Las *flash mob* rompen la dicotomía medios/fines. En ellas el cómo es el qué" (Lasén, 2009).

Movilizaciones que han llamado la atención tan poco en los estudiosos de los movimientos sociales, como las *flash mob* y las s*mart mob*, son en realidad un ejemplo perfecto de cómo está funcionando el nuevo activismo a través del *crowd.* Estas pequeñas movilizaciones, que son puntuales en el tiempo y aparentemente no relevantes en un contexto de cambio social, en realidad se están organizando a través de las nuevas tecnologías de una manera muy particular. Si entendemos la participación ciudadana como un proceso y no como un fin, este es un punto particularmente importante en cuanto a que se está creando poco a poco una nueva

cultura política. Además, estas diferentes *mobs* basan su modus operandi en la toma de espacios públicos, algo que es ya político de por sí, así como generan altos grados de participación entre quienes representan las diferentes *mobs*. En este espacio novedoso de política mediada por lo digital descartar o minimizar el papel activista de cualquier tipo de participación social en la red es como mínimo atrevido. Para dotar esta idea de un mayor impacto, no hay más que pensar en los orígenes de *Anonymous,* el ejemplo más conocido de *hacktivismo*. *Anonymous* comienza a organizarse a través de la ociosidad, en el marco del foro 4chan, en el que los miembros del mismo se dedicaban a crear y publicar memes de distinto tipo. Aunque el objetivo era la diversión, la forma en que ésta se *cocreaba* era en realidad el caldo de cultivo de lo que más adelante sería el movimiento hacktivista. Si bien no podemos afirmar que todo lo que hay en la red es activismo, sí que debemos atribuirle la potencialidad de serlo, debido al modo en que los usuarios estamos utilizando las nuevas tecnologías.

3. Determinismo tecnológico vs. determinismo cultural

Con este panorama *tecno político* es relativamente fácil caer en la premisa de que todos los cambios sociales a los que estamos asistiendo se deben principalmente a Internet y a las nuevas tecnologías. La perspectiva del *determinismo tecnológico* está cada vez más extendida en nuestras sociedades. Con el estallido de la *primavera árabe,* fueron numerosos los periodistas que trataron la información afirmando que dichas *revoluciones* se habían producido gracias a la existencia de Facebook o Twitter. Este excesivo optimismo respecto a las nuevas tecnologías es denominado por César Rendueles como *ciberfetichismo*.

> "Eso es precisamente lo que hace la ideología californiana, ese amplio frente *internetcentrista* cuyos cuarteles generales están en Sillicon Valley. (…) Los *ciberfetichistas* otorgan una gran importancia a la tecnología pero, a tenor de sus argumentos, su influencia emana mágicamente de ella" (Rendueles, 2013: 45).

Rendueles plantea que en el pasado éramos mucho más críticos con el determinismo tecnológico, sin embargo, con la explosión de las redes sociales la ideología determinista cala en la mente de las personas de manera más sutil.

> "Nadie está dispuesto a admitir que los avances en los motores de turbo de inyección producen transformaciones sociales relevantes (…) En cambio, a juzgar por su impacto en los medios de comunicación, una renovación del *timeline* de Twitter parece la nueva revolución neolítica" (Rendueles, 2013: 41).

Si bien es cierto que no hay que dejarse llevar por este *ciberfetichismo,* la verdad es que tampoco hay que minimizar el impacto que están teniendo las nuevas tecnologías en la conformación de movimientos sociales y diferentes tipos de activismo. De lo contrario estamos cayendo en un determinismo cultural o determinismo social que no nos ayuda para nada a analizar la nueva sociedad *tecno política.*

Para salir de este debate improductivo, Amparo Lasén utiliza el concepto de *agencia compartida,* procedente de las teorías del actor red.

> "La idea de *agencia compartida* quiere evitar dos errores comunes. Por un lado, la idea de que las tecnologías son meros instrumentos pasivos que dejan las situaciones como estaban. (…) antes se usaban cartas y la imprenta, ahora móviles o Internet. El otro error es el determinismo tecnológico (...) como hay Internet y existen móviles todo va a cambiar y todo ha cambiado. (…) Ni neutralidad ni determinismo: la tecnología nos hace hacer y nosotros la hacemos hacer" (Lasén, 2009).

Por su parte, Manuel Castells, aunque en su último libro, *Redes de Indignación y de Esperanza* (2012), se muestra mucho más optimista, siempre ha sido especialmente crítico con el *determinismo tecnológico.*

> "(…) la tecnología no determina a la sociedad: la plasma. Pero tampoco la sociedad determina la innovación tecnológica: la utiliza (…) El dilema del determinismo tecnológico probablemente es un falso problema, puesto que tecnología es sociedad y ésta no puede ser comprendida o representada sin sus herramientas técnicas" (Castells, 2001a: 31).

En realidad, ni Lasén ni Castells están diciendo nada especialmente nuevo. Ya en los años 1980s, Bruno Latour y Michelle Callon promovían la *teoría del actor red,* que se ha ido volviendo muy pertinente a medida que nos hemos visto obligados a analizar este nuevo modelo de sociedad mediada por las nuevas tecnologías. El concepto de *agencia compartida* se sitúa precisamente bajo el manto de esta perspectiva, pero define con muchísima claridad la postura que aquí vamos a tomar frente al análisis de esta nueva realidad de política mediada por lo digital.

4. Tipos de activismo mediado por las nuevas tecnologías

Si utilizamos como base la *teoría del actor red,* deberíamos preguntarnos cómo los usuarios están utilizando las nuevas tecnologías para la conformación de movimientos sociales o simplemente para la manifestación de distintas expresiones activistas. El surgimiento de Internet es sin duda un momento importante de la historia en el que se abren las posibilidades de transformación del modo en que se conforman dichos movimientos sociales, aunque desde luego, el hito fundamental lo representa el surgimiento de las redes sociales. Treré (2011) distingue tres fases distintas en la vida de Internet. Una primera, alrededor de los años 70's, marcada por los primeros nodos de ARPANET. Aunque en principio era una iniciativa del Ministerio de Defensa de los Estados Unidos, Treré rescata los resultados inesperados del proyecto a partir del momento en que la comunidad científica comenzó a usar el correo de ARPANET.

> "El correo electrónico de ARPANET, un precursor de nuestro mail, no se usaba sólo para intercambiar opiniones sobre las investigaciones en curso, sino también para distribuir mensajes sobre el contexto político del momento: la guerra de

> Vietnam, el escándalo Watergate y la dimisión del presidente Nixon, por ejemplo. Al mismo tiempo, ARPANET servía como instrumento para controlar y censurar el activismo político" (Treré, 2011: 2).

La segunda fase de Internet, según este autor, vino marcada por la utilización de Internet por parte de empresas. Se trataría de una etapa de comercialización.

> "Es el momento en el que empresas y grandes corporaciones colonizan el entorno digital (…) Al mismo tiempo, las voces de oposición no se callaron e intentaron reivindicar la Red como un espacio de libre expresión en el que ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil pudiesen expresarse sin intermediarios" (Treré, 2011: 3).

Por último, la tercera fase de Internet vendría marcada por la utilización de las redes sociales, a partir del 2001.

> "En esta tercera fase de la red nacen webs como meetup.com, vital en la campaña de Howard Dean en EE.UU. Además, en 2003 algunos blogueros empiezan a contar historias desde Iraq, proporcionando versiones desde abajo sobre los horrores de la guerra. Escribiendo en inglés, los blogueros podían contar con una audiencia planetaria. Internet a nivel infraestructural es más difícil de controlar y la gente empieza a utilizar las herramientas de la Web 2.0: blogs y redes sociales para difundir informaciones que el gobierno censura o no quiere dejar filtrar" (Treré, 2011: 4).

La mayoría de los autores que estudian el desarrollo de movimientos sociales mediados a través de las nuevas tecnologías suelen mencionar el surgimiento de Indymedia y del EZLN como las primeras experiencias *net activistas*.

> "Son dos hermanos californianos, los Paulson, quienes crean en 1994 el sitio http://www.ezln.org, con la intención de proporcionar información veraz sobre el levantamiento indígena. El ejemplo cundió, y muy rápidamente aparecieron traductores, hasta que en 1999 el propio EZLN hace pública su web oficial: http://ezln.org.mx con motivo de la Consulta por los Derechos y la Dignidad Indígena" (López, 2007: 190).

El EZLN es un ejemplo perfecto de como un movimiento, en principio local, con cariz indigenista se convierte, gracias al uso de las nuevas tecnologías, en un movimiento con el que se identifican personas de todas las partes del mundo, convirtiéndose en uno de los principales representantes de la resistencia de los pueblos del sur frente al imperialismo, en este caso simbolizado por el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Es la primera vez que se observa la potencialidad que tiene Internet como medio de difusión masivo e incluso se intuye ya el concepto de *viralidad.* Por otro lado, la contracumbre de Seattle en 1999 supone también un hito a la hora de entender el origen del net activismo, debido al surgimiento de Indymedia.

> "Indymedia Seattle se constituye como una experiencia pionera en su momento. Aunque a día de hoy, el "fenómeno blog" ha generalizado la publicación abierta, en aquel momento no existía una herramienta que permitiera la publicación en una página sin tener conocimientos de diseño de páginas web. Este nodo pionero se crea expresamente con el fin de dar cobertura a los acontecimientos de la contracumbre, pero no como una agencia de noticias en Internet, sino desde la perspectiva de las y los activistas" (López, 2007: 191).

El *net activismo* ha ido transformándose hasta las experiencias más recientes, como el 15M, Occupy Wall Street o la Primavera Árabe. Fernández Prados resume en la tabla 1 perfectamente las diferencias que podemos encontrar entre los dos tipos de *net activismo.*

Tabla 1. Del activismo 1.0 altermundista y contra la guerra al activismo 2.0 de la revolución democrática árabe y *spanish revolution*

	Activismo 1.0	Activismo 2.0
Web	1.0 (Página web)	2.0 (Redes sociales: Facebook y Twitter especialmente)
Utilización	Información y coordinación	Debate y acción
Reacción de los gobiernos	Reprime en el mundo real	Reprime en el mundo real y el virtual (censura de internet)
Comunicación de los activistas	Eminentemente vertical en la web (unos pocos expertos)	Básicamente horizontal en las redes sociales
Consecuencias	Sensibilización	Transformación (caída de gobiernos…)
Ejemplos	Movimiento altermundista o antiglobalización (1999-)	Revolución democrática árabe y Spanish revolution: (2010-)

Fuente: Fernández Prados, 2012: 632.

Nos encontramos, por tanto, ante movimientos sociales cada vez más horizontales y deliberativos, con aparentemente mayor capacidad de incidencia e impacto en el mundo real. Si pensamos en términos de *viralidad*, por ejemplo, las teorías que abarcan este concepto abordan una gran cantidad de matices que antes no se daban. Deluca y Peeples diferencian entre *hipermediación*, *diseminación* y *remediación* para describir el proceso de un fenómeno viral (DeLuca y Peeples, 2002). Refiriéndose a movilizaciones mediadas por lo digital, argumentan que una información puede hacerse viral difundiéndose masivamente, es decir, a través de la *hipermediación*. Esto es lo que sucedía en el activismo 1.0 cuando se lanzaban contenidos a través de Indymedia durante las manifestaciones de Seattle. En aquel tipo de activismo, la sociedad apenas utilizaba Internet, por lo que las posibilidades

de que lo viral fuera más allá de lo que los activistas podían llegar por sus propios medios, eran nulas. La viralidad alcanza una nueva dimensión a través de la *diseminación*, es decir, a través de la replicación del contenido hipermediado en diversos medios digitales y redes sociales. Pero la viralidad va mucho más allá cuando el contenido ya viralizado es reinterpretado, creándose así un nuevo ciclo de viralización. A esta *remediación* se refiere Rheingold cuando afirma:

> "las multitudes inteligentes no son una «cosa» que uno pueda señalar con el dedo o describir en dos palabras, del mismo modo que Internet tampoco lo es. Internet es lo que sucedió cuando empezaron a comunicarse numerosos ordenadores. El ordenador e Internet se habían diseñado previamente, pero los modos en que se utilizaron no se habían previsto en ninguna tecnología; ningún diseñador o vendedor pudo prever los usos más revolucionarios de esas herramientas. Los procesadores de texto, las comunidades virtuales, eBay, el comercio electrónico, Google, los *weblogs* y los sistemas de reputación…" (Rheingold, 2002: 49).

Además del *net activismo,* existen otras formas de activismo en la red, como el *hacktivismo* o el *clicktivismo*. Este último por ejemplo, ha sido fuertemente criticado y señalado como un fenómeno que desincentiva la participación ciudadana real. Cornelissen y sus colaboradores realizan un experimento en 2013 para observar la probabilidad de colaboración con Unicef y con Intermon Oxfam dependiendo de si se ha apoyado anteriormente en la web o no a estas organizaciones, en este caso con un *like* en Facebook. Prueban que aquellas personas que colaboran con un *like* son menos propensas a colaborar de manera real en la sociedad no virtual. A esto se le llama *slacktivismo* y es la principal crítica que se hace a este tipo de activismo en la red (Cornelissen *et al.*, 2013). Algunos ejemplos claros de *clicktivismo* son las páginas de firmas online, tales como http://www.change.org o http://www.avaaz.org

A pesar de las críticas, el estudio del efecto de las redes sociales es estudiado desde diversos puntos de vista, puesto que modifican el modo en que se da el activismo. Por ejemplo, Della Porta y Diani analizan el papel de Internet en el marco de la participación política de la siguiente manera:

> "En relación a la participación política y social, podríamos esperar que la comunicación mediada por lo digital operara como un potente facilitador a través del "mantenimiento de las redes cara a cara", del desarrollo de enclaves culturales y "socio-espaciales", así como el apoyo técnico a grupos de interés (…) Y es ciertamente razonable esperar que Internet juegue un rol decisivo en la conexión de toda clase de comunidades que están geográficamente dispersas o forzadas a operar en las sombras por la naturaleza de sus actividades" (Della Porta y Diani, 2006: 133).

Para estos autores, podría esperarse que la comunicación mediada por lo digital tuviera efectos sobre el mantenimiento de relaciones que se dan fuera del mundo offline, así como a relaciones que se dan entre personas que se encuentran geográficamente dispersas. Esto debería de extrapolarse a aquellos activistas que

utilizarían Internet de este mismo modo. No obstante, podríamos considerar Internet como un medio de comunicación más.

> "Para plantear el tema sin rodeos: Internet es simplemente otro medio de comunicación. Ciertamente, la Net tiene un número de características distintivas y de "capacidades", pero esas diferencias no cambian necesariamente quiénes somos o qué hacemos juntos. No obstante, los medios digitales ofrecen capacidades para motivar a la gente según sus contextos o para explotar esas capacidades" (Bennett, 2003: 21).

Por último, las formas de activismo mediado por las nuevas tecnologías han sido definidas desde su concepto más tradicional, que tiene connotaciones muchas veces anticapitalistas, en defensa de los derechos civiles o en lenguaje más coloquial, movimientos de izquierda. Sin embargo, si seguimos la lógica de las *flash mob* y del surgimiento de *Anonymous*, en realidad el mundo digital es mucho más amplio y en él caben expresiones de descontento y formas de participación ciudadana que van más allá de lo que anteriormente se identificaba con activismo. La pregunta que nos vamos a hacer es: ¿hay que reconceptualizar el término *activismo*?

5. Participación ciudadana en la era de la información

En su último libro, Manuel Castells analiza la conformación de los últimos movimientos sociales mediados por las redes sociales. Castells parece entender que existen grandes similitudes entre movimientos sociales tan divergentes como la Primavera Árabe, *Occupy Wall Street*, el 15M o la Wikiconstitución elaborada en Islandia.

> "Los movimientos sociales estudiados en este libro, así como otros que han tenido lugar en los últimos años, presentan una serie de características comunes: están conectados en red de numerosas formas, (…) los movimientos son locales y globales a la vez (…) son virales (…) son movimientos altamente autorreflexivos (…) raramente son movimientos programáticos" (Castells, 2012b: 211-218).

De manera quizás algo optimista, Castells plantea que estos movimientos sociales tienden a constituirse como modelos de participación ciudadana democráticos. Parece que esto sucede tanto en su interior como en lo que buscan demandar, más democracia.

Aquí consideramos que el surgimiento de estos nuevos movimientos sociales, de características como las que define Castells, es sólo un reflejo de la cultura de la red. Para entender esta cuestión vamos a centrarnos un momento en el concepto de *democracia digital*, también denominado como *e-democracia* o *democracia electrónica*. Existe cierto consenso en que hay un antes y un después en el concepto de *democracia digital* influido por la existencia y el uso de las redes sociales en Internet. Antes de Facebook o Twitter, los estudiosos del tema hablaban de *política digital* entendiendo que había que enfocar el concepto de *democracia digital* a la implementación de políticas públicas de gobierno.

> "El objetivo de la democracia electrónica radica en facilitar el acceso a los ciudadanos a la política, a través de los medios digitales, y permitirles influir activamente en las decisiones" (Campos, 2012: 123).

Por entonces, los investigadores estaban especialmente preocupados por cuestiones como la brecha digital o el perfil de los usuarios de Internet, en concreto por la otra brecha, la que hace referencia a la edad de quien utiliza las nuevas tecnologías. Pero también estaban preocupados por la adaptación de los gobiernos a esta nueva *e-administración* y por la calidad de la participación ciudadana a través de la red. El surgimiento de las redes sociales trae consigo la explosión de numerosos fenómenos vinculados al ámbito de la participación ciudadana, los movimientos sociales y en general el activismo social a través de Internet. Esto ha provocado que la atención de multitud de investigadores sociales se haya dirigido al estudio de dichos fenómenos y a la búsqueda de sus causas. Es precisamente en esta búsqueda en la que nos encontramos con un concepto de *democracia digital* más moderno y adaptado a los tiempos. Existe cierto consenso entre quienes investigan este concepto, a la hora de afirmar que estamos en un momento transitorio en el que venimos de una democracia representativa y caminamos hacia una democracia deliberativa, facilitada por quienes abren caminos de debate en Internet, tales como los espacios de comentarios debajo de las notas de prensa, la estructura de las propias redes sociales o los mecanismos de puntuación de noticias. No obstante, aunque parece que vamos camino de una democracia deliberativa, existen muchos autores que dudan de la calidad de dicha democracia.

> "Podemos decir que Internet facilita la expansión de la esfera pública que se constituye cuando las personas entran en la deliberación sobre las cuestiones políticas. Sin embargo, (…) las observaciones del ciber-discurso también muestran que la calidad de ese discurso, muchas veces no está a la altura de los requisitos del modelo de la esfera pública" (Campos, 2012: 134).

En "Ciber-Libertariarianism 2.0: A Discourse Theory/Critical Political Economy Examination", Lincoln Dahlberg (2010), uno de los estudiosos más interesantes sobre el fenómeno de la *democracia digital,* expone los principales resultados de su estudio sobre el discurso en la red. Afirma que existe una especie de conciencia ciudadana dentro del mundo de la web 2.0 y la define otorgando a los usuarios la etiqueta de lo que podíamos traducir como ciberlibertarios.

> "A lo que me refiero con "ciber-libertariado 2.0" es a un discurso que se ha expandido más allá de la ciencia popular y de los comentarios procedentes del mundo de los negocios de los 90s, y que han sido abordados por ambos, el "mainstream" académico y los medios de comunicación. (…) De todos modos, el tema central es más de lo mismo: cibernautas como prosumidores DIY liberados de constricciones externas, particularmente de la regulación estatal" (Dahlberg, 2010: 333).

Existe, por lo tanto, un discurso en la red que posee dos variantes principales; por un lado, los usuarios se sienten empoderados y a su vez, lo están frente a un

enemigo común que Dahlberg define como los *sistemas autoritarios paternalistas* (Dahlberg, 2010: 337). En realidad, se refiere a cualquier tipo de regulación de sus actividades en Internet o a cualquier modelo de organización que posea características de la sociedad vertical tradicional. La recogida de este discurso es lo que más nos interesa para la explicación de cómo actúa el *crowd* y qué influencia tiene sobre el surgimiento de nuevos movimientos sociales. Si es verdad que existe esta filosofía detrás del *crowd* podemos entender que exista una vertiente cuasi activista o directamente activista dentro de fenómenos en teoría alejados de los movimientos sociales, tales como el periodismo digital, el *crowdfunding*, el *crowdsourcing* o cualquier iniciativa empresarial vinculada a las nuevas tecnologías, como *Blablacar* y similares.

Dahlberg recoge también la crítica marxista al discurso pro-Internet, haciendo un repaso por los principales pensamientos de algunos autores modernos. Estas críticas se están extendiendo cada vez más en aquel discurso ciudadano que tiende a enfrentar el excesivo optimismo que existe hoy en día frente a todo lo web 2.0 o lo que Rendueles definía como *ciberfetichismo.* Los principales aportes críticos de la perspectiva marxista se centran en llamar la atención sobre los distintos grados de acceso al mundo digital, rescatando la importancia de conceptos como el de brecha digital, pero el eje de la crítica marxista se encuentra más bien en el falso concepto de libertad que existe en la web 2.0. Aceptan que existe entre los usuarios un sentimiento a través del cual se sienten *ciberlibertarios,* sin embargo inciden en que se trata de un espectáculo de falsa libertad, ya que en realidad los principales agentes de la web 2.0 son grandes corporaciones que detestan la libertad, tales como Facebook o Google, quienes a su vez tienen políticas de protección de datos un tanto cuestionables. El mundo virtual en realidad reproduce el neoliberalismo más atroz, Byung-Chul Han lo resume perfectamente en un artículo publicado en el País en octubre de 2014 en el que plantea que la *economía del sharing "*conduce en última instancia a la comercialización total de la vida" (Byung-Chul Han, 2014). Slavoj Zizek (1989) habla precisamente de este concepto definiéndolo como "una espiral de pasividad" en la que se ven inmersos los usuarios. Por su parte, Jodi Dean se refiere a todo lo "ciber" como una droga (Dahlberg, 2010: 343-345). Estas críticas apuntan a que el concepto de libertad es en realidad un espejismo en el que todos estamos inmersos.

¿Qué hay de cierto y de matizable en estos pensamientos? Efectivamente, los pensadores marxistas tienen razón en que el proceso de construcción de la *democracia digital* no supone grandes cambios relacionados con el modelo de mercado, que los usuarios reproducen los valores capitalistas e incluso aquellos valores que son más neoliberales. Sin embargo, esta crítica no tiene mucho sentido cuando uno investiga el origen del pensamiento digital. Si nos retrotraemos al origen de toda esta filosofía que resume Dahlberg en su concepto de *ciber libertariarism,* llegamos a las filosofías vinculadas con el *software libre.* La identificación con esta filosofía es clara en el discurso de la web 2.0 y en la coincidencia entre valores "hackers" y el tipo de sociedad digital que estamos construyendo. Felipe G. Gil se preguntaba en septiembre de 2014 en un artículo en eldiario.es: "¿está la cultura libre detrás de todo lo que está pasando políticamente?" Se cuestionaba qué tienen que ver Podemos, Guanyem y la PAH entre sí. La respuesta, para el autor, es que comparten unos ingredientes que ya

habían sido planteados y defendidos por los representantes del movimientos de *software libre*. Dicho esto, podemos afirmar que la crítica marxista no ha lugar en este caso, ya que, por ejemplo, Stallman, el principal representante de este movimiento afirma que "rigurosamente vender significa intercambiar bienes por dinero. Vender una copia de un programa libre es legítimo y nosotros lo alentamos" (Stallman, 2004: 89). Se refiere a la confusión que se da en el mundo anglosajón cuando él habla de *free software,* ya que free en inglés significa a su vez libre y gratis. En esta misma línea podemos rescatar las palabras de Lessig (2009) al comienzo de su obra *El código 2.0*:

> "Hace casi dos décadas, en la primavera de 1989, el comunismo murió en Europa (…) Aquellos primeros momentos posteriores al colapso del comunismo rebosaban de pasión antiestatal –una oleada de furia contra el Estado y contra toda regulación proveniente del mismo. Déjennos en paz, parecía decir la gente. Dejen que el mercado y las organizaciones no gubernamentales –una nueva sociedad- reemplacen al Estado. (…) A mediados de los noventa (…) emergió en Occidente otra nueva sociedad (…) Se trataba de Internet o, como lo definiré más adelante, del ciberespacio" (Lessig, 2009: 31-32).

Todo esto nos permite observar un discurso en el que se rescata una obviedad que muchas personas parecen olvidar: los *hackers* no son anticapitalistas. Es decir, que si hablamos de lo digital nunca han sido cuestionados los valores del mercado ni en el origen del movimiento de software libre, ni en la actualidad en el proceso de conformación de la *democracia digital.* Por lo tanto, este aspecto de la crítica marxista no tiene mucho sentido. En realidad, lo que es novedoso de la *democracia digital* es el cambio que se está produciendo en cuanto al acercamiento a modelos de democracia más deliberativos. Esto es igual para empresas con un claro interés de obtención de beneficios, para movimientos sociales compuestos por personas de ideologías muy diferentes entre sí o para iniciativas ciudadanas surgidas de los movimientos sociales tradicionales.

Por lo tanto, los canales de participación ciudadana actuales son más amplios y están ayudando a crear un modelo de sociedad más participativo y horizontal. El principal aporte de los usuarios es la potenciación de valores más deliberativos hasta el punto de que ha empezado a teorizarse sobre la existencia de un nuevo modelo de democracia, la *democracia digital.* Como bien argumenta Dahlberg en sus estudios, una de las principales características de este nuevo modelo de democracia tiene que ver con el hecho de que los usuarios se sienten empoderados y esto aumenta los niveles de participación ciudadana. Pero también añade como aspecto relevante la fuerte oposición de los usuarios a los modelos organizacionales tradicionales, verticales y que fomenten la regulación. Argumenta que estos usuarios tienen una percepción libertaria de sí mismos, lo que deriva en que nos preguntemos si sólo estamos hablando de nuevas formas de participación ciudadana o en realidad, hay cierto grado de activismo detrás de ello.

6. ¿Activismo o participación ciudadana? El caso del *crowdfunding*

Cuando hablamos de *crowdfunding*, todos nos hemos preguntado alguna vez ¿y si no recibo mis recompensas?, ¿y si financio un proyecto que no se lleva a cabo? Ethan Mollick publicó un artículo en 2013 consecuencia de un estudio realizado en la plataforma Kickstarter. Entre las muchas conclusiones a las que llegó, una de las más interesantes fue la relativa al escaso nivel de fraude que se daba en los proyectos de la plataforma. De un total de 471 proyectos estudiados en los que se prometía algún tipo de retorno, sólo fueron 14 aquellos que no ofrecieron su recompensa. Lo mismo sucedía con el cronograma, la mayor parte de los proyectos se ejecutaban en el tiempo estipulado y prometido (Mollick, 2013: 11). ¿Por qué sucede esto? Es sin duda un resultado llamativo, ya que no existen muchos de los mecanismos legales para penalizar el incumplimiento del "contrato" que hacen aquellos que financian un proyecto y aquellos que lo lanzan y ejecutan. Si bien no hay mecanismos de control tradicionales, sí que existen otras vías de "penalización digital". Por ejemplo, mecanismos de difamación en la red o acciones llevadas a cabo por parte de las plataformas, como la no aceptación de futuros proyectos de los mismos promotores. El control es en realidad ejercido por los usuarios y no por las instituciones tradicionales. Esto es sin duda un ejemplo del modelo de participación ciudadana que se está dando en la red. Refleja las características del comportamiento de los usuarios en el marco de la web 2.0 y la construcción de la *democracia digital.* Este ejemplo puede hacernos entender que el *crowdfunding* es algo más que un medio de financiación alternativo. Se trata de un fenómeno en el que se reproduce un discurso y una forma de comportamiento.

Detrás de la reflexión expuesta en este artículo hay un trabajo realizado a lo largo de tres años. Se trata de una investigación[2] en la que se ha analizado el fenómeno del *crowdfunding* desde una perspectiva sociológica. En el transcurso de dicha investigación, se han observado numerosos proyectos de *crowdfunding,* así como se han seguido los perfiles en redes sociales de todas las plataformas de *crowdfunding* españolas. También se han observado blogs relevantes para el sector, como *crowdacy*, *universocrowdfunding*, entre otros, así como grupos y foros de interés, tales como el perfil de Facebook *morosidad crowdlending.* Algunos de los resultados relevantes de este estudio son producto del análisis del discurso que se da en las redes. Se han identificado varios rasgos que se repiten en dicho discurso, tales como la importancia del valor de la transparencia, de la horizontalidad, el rechazo a cualquier aspecto que pueda relacionarse con lo institucional o la aplicación continua del valor del hazlo tú mismo (DIY). Todos estos rasgos pueden ser considerados característicos de la *cultura digital* y se reproducen en otros fenómenos sociales, como por ejemplo, en los movimientos sociales más modernos o alternativos, tales como el 15M o en las empresas del procomún, así como en cualquier iniciativa de calado similar.

[2] "Prácticas de la organización social horizontal: el *crowdfunding* como extensión del principio de igualdad" es el título temporal de una investigación que analiza el discurso identificado en los agentes que participan en el fenómeno del *crowdfunding* en España. Se trata de una tesis doctoral en estado avanzado de escritura, que será defendida este mismo año en la Universidad de Salamanca.

El *crowdfunding* es un fenómeno inicialmente promovido por emprendedores culturales, que Jaron Rowan define de la siguiente manera:

> "no se identifican ni con el sector de las artes tradicionales ni con el sector empresarial más duro (…) saben que necesitan asesoramiento empresarial pero quieren recibirlo por parte de compañeros o de gente con la que se puedan identificar y no de *hombres con traje* que saben poco sobre el funcionamiento de estas nuevas industrias" (Rowan, 2010: 44).

Esto explica por qué el *crowdfunding* encaja tan bien en el rechazo a aquello que tiene un mínimo de parecido con lo institucional. De hecho, otros sectores que suelen hacer uso del *crowdfunding*, han replicado posteriormente esta característica. Es el caso de los proyectos de I+D+i financiados con micromecenazgo, los partidos políticos que plantean una nueva forma de financiación más independiente o, mismamente, los proyectos *frikis* que buscan financiación para la creación de videojuegos o cómics. Todos ellos reivindican la creación de algo alternativo y más apegado a valores ligados a la autenticidad. No podemos echar la vista un lado y negar que esto sea político. Claramente lo es y esto podría hacernos pensar que si tiene una intencionalidad política es porque en cierta medida, es activista. Dahlberg hablando sobre *ciberlibertariado,* señalaba la tendencia de los usuarios a mostrarse contrarios a aquellas organizaciones tradicionales y verticales. Este concepto reivindica este elemento activista relacionándolo con la forma de comportamiento del *crowd* en Internet (Dahlberg, 2010).

Respecto a la transparencia, se trata de una exigencia de los mecenas o inversores, pero también de una especie de deber de los promotores de proyectos de *crowdfunding.* Si bien es cierto que la mayoría de las veces, en un proyecto de *crowdfunding*, ni siquiera se desglosa el presupuesto, lo cierto es que la transparencia está inmersa en el discurso. Es habitual observar a los promotores grabándose a sí mismos, explicando sus motivaciones más personales e incluso apareciendo en Youtube en espacios personales, tales como su propia casa. Al mismo tiempo, los mecenas se vuelven muy exigentes mediante el control del cumplimiento de las promesas del promotor. Todo esto se da en un proceso, mediante el cual, la comunidad de mecenas se siente parte del proyecto, lo que nos lleva a la siguiente característica, la horizontalidad. Es común que en muchos proyectos sean los mecenas los que ayuden a crear el diseño de un producto, igual que sucede en los procesos de crowdsourcing, fenómeno que precede al *crowdfunding*. La rendición de cuentas está muy ligada a este rasgo, igual que la normalización del surgimiento de comunidades virtuales en muchos proyectos de micromecenazgo.

El DIY se convierte en el rasgo más complicado de explicar, ya que por un lado, refleja empoderamiento y por el otro, es consecuencia de la falta de oportunidades. Cualquier promotor de proyectos de *crowdfunding* es, por definición, una persona que está basando su acción en el DIY. No obstante, cabría preguntarse, si un promotor de proyectos tuviera garantizadas las oportunidades de financiación por otras vías, ¿lanzaría un *crowdfunding*? Probablemente no. De hecho, son los sectores más afectados por los recortes y la precariedad aquellos que más se

desenvuelven en el *crowdfunding*; los emprendedores culturales, la investigación académica, el sector de los deportes o la prensa.

En definitiva, no se puede estudiar la estrategia de financiación de partidos como Podemos o los diferentes Ganemos sin entender que detrás existe toda esta *cultura digital.* Tampoco podemos entender las plataformas de *equity crowdfunding* y de *crowdlending*, que son, sin duda, la cara más capitalista del sector, sin comprender que existe de fondo toda esta *cultura digital*. En este caso, estamos hablando de plataformas que promueven proyectos en los que inversores reciben participaciones de empresas o buscan beneficio económico a través del otorgamiento de préstamos interpersonales. Si miráramos el concepto de activismo desde la perspectiva más tradicional, sin duda este tipo de plataformas quedarían fuera de nuestra definición. Sin embargo, son aquellas que más daño están haciendo a la cabeza más visible del sistema, los bancos, hasta tal punto que en 2014, el gobierno ha regulado estos tipos de *crowdfunding* limitando la cantidad de dinero que puede invertir un financiador. La medida se tomó después de la publicación de un informe del BBVA donde se afirmaba que el sector del *crowdfunding* en Estados Unidos era un peligro para la banca (BBVA, 2013: 28-34). Si se analiza el discurso de los inversores, la variable referida a que estas plataformas son una alternativa a la banca es muy importante.

En definitiva, esta *cultura digital* tiene una tendencia a dar pie a que existan alternativas activistas y por eso, habría que plantearse que el *crowdfunding* es en sí activista. No se trata de un activismo como el que tradicionalmente se ha definido en las teorías de la acción social. Más bien, el concepto de activismo debe reformularse, en primer lugar porque el *crowd* está generando cambios importantes en la cultura política y en el propio sistema. Es decir, la masa, no un grupo pequeño o más grande de presión. En segundo lugar porque gran parte de estos cambios se están dando a través de organizaciones que nunca se han identificado con el activismo social, como es el caso del *equity crowdfunding* o el *crowdlending*.

7. Bibliografía

BBVA Research USA (2013): "Economic Outlook. Estados Unidos, en *BBVA Research.* Disponible en : https://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/1306_EEUUOutlook_2Q13_tcm348-392269.pdf?ts=172013 [Consulta: 20 de enero de 2015]

Bennet, L. (2003): "New power: the Internet and global activism", en *Contesting media power*. *Alternative media in a networked world (critical media studies: institutions, politics and culture),* Maryland, Rowman & Littlefield Publishers.

Callon, M. y J. Law, J. (1986): *Mapeo de la dinámica de la ciencia y la tecnología: Sociología de la ciencia en el mundo real,* Basingstoke, Macmillan.

Campos, S. (2012): "Política digital y participación: posibilidades y limitaciones". *Actas de Juventud y Participación en tiempos de democracia digital*, Santiago de Chile, Chile, CODAJIC. Disponible en: http://www.kas.de/wf/doc/kas_35034-544-1-30.pdf?130723174207 [Consulta: 11 de noviembre de 2015]

Castells, M. (2001a): *La era de la información, economía, sociedad y cultura*, *volumen 1: la sociedad red*, México, Siglo XXI.

Castells, M. (2012b): *Redes de indignación y de esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet,* Madrid, Alianza Editorial.

Cornelissen , G., K. Natalia y E. Soyer (2013): "Clicktivism or slactivism? Impression management and moral licensing", en *La Londe Conference in Marketing Communications and Consumer Behavior*. Actas del International Research Conference in Marketing. La Londe-Les Maures, Aix-Marseille Graduate School of Management.

Dahlberg, L. (2010): "Cyber-libertarianism 2.0: A discourse/critical political economy examination", *Cultural Politics*, 3, pp. 331-356.

Della Porta, D. y M. Diani (2006): *Social movements: an introduction,* Oxford, Blackwell Publishing.

Deluca, K. y J. Peeples (2002): "From public sphere to public screen: democracy, activism and the violence of Seattle", *Critical Studies in Media Communication*, 19, pp. 125-151.

Fernández Prados, J. S. (2012): "Ciberactivismo: conceptualización, hipótesis y medida", *Arbor*, 756, pp. 631-639.

Gil, E. (2014): "¿Está la cultura libre detrás de todo lo que está pasando políticamente?", *Eldiario.es.* Disponible en: http://www.eldiario.es/interferencias/cultura-libre-detras-pasando-politicamente-espanol_6_302079801.html [Consulta: 12 de diciembre de 2014]

Han, B.C. (2014): "¿Por qué hoy no es posible la revolución?", *El País.es,* 3 de octubre. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/09/22/opinion/1411396771_691913.html [Consulta: 20 de enero de 2015]

Lasén, A. (2009): "Las nuevas formas de acción colectiva desafían la lógica de la representación", *Eldiario.es*, 12 de diciembre. Disponible en: http://blogs.publico.es/fueradelugar/114/multitudes-inteligentes-y-multitudes-relampago [Consulta: 20 de enero de 2015]

Latour, B. (1992): *Ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad,* Barcelona, Labor.

Le Bon, G. [1895] (1986): *Psicología de las masas,* Madrid, Morata.

Lessig, L. (2009): *El código 2.0.,* Madrid, Traficantes de Sueños.

López Martín, S. (2007): "Jóvenes, internet y movimiento antiglobalización: usos activistas de las nuevas tecnologías", *Revista de Estudios de Juventud*, 76, pp. 183-199.

Manin, B. (1998): *Los principios del gobierno representativo,* Madrid, Alianza Editorial.

Mollick, E. (2013): "The dynamics of crowdfunding: an exploratory study", *Journal of Business Venturing*, 1, pp. 1-16

Ortega y Gasset, J. (1929): *La rebelión de las masas,* Barcelona, Espasa Libros S.L.

Rendueles, C. (2013): *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital,* Madrid, Capitán Swing Libros.

Rheingold, H. (2002): *Multitudes inteligentes: la próxima revolución social (Smart Mobs),* Barcelona, Gedisa.

Rowan, J. (2010): *Emprendizajes en cultura,* Madrid, Traficantes de Sueños.

Sartori, G. (1998): *Homo Videns*. *La sociedad teledirigida,* Madrid, Santillana.

Stallman, R. (2004): *Software libre para una sociedad libre,* Madrid, Traficantes de Sueños.

Treré, E. (2011): "Nuevos movimientos sociales, activismo digital y nuevas tecnologías de la comunicación", *Jornadas de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*. Actas de las Cuartas Jornadas: La Comunicación como objeto de Estudio. Teorías y Prácticas en las Ciencias Sociales. Querétaro, UAQ.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.49672

EDICIONES COMPLUTENSE

Violencia de Estado y trasmisión entre las generaciones

Pablo Eduardo Cabrera Pérez[1], Roberto Aceituno[2], Felipe Matamala[3] y Jorge Fischer[4]

Recibido: 22-07-2015 / Aceptado: 12-09-2016

Resumen. En este texto se abordan los aportes específicos del psicoanálisis en la reflexión sobre la temática de la transmisión hacia las nuevas generaciones – los nietos – de los eventos traumáticos que no han podido ser elaborados por las víctimas familiares antepasadas – los abuelos – en el contexto de la Violencia de Estado ejercida en Chile entre los años 1973 y 1989. Tras la contextualización de algunos hitos significativos de la dictadura chilena, se conceptualizarán las nociones de trauma, historia y transmisión de lo traumático desde una perspectiva psicoanalítica para, finalmente, reflexionar sobre los casos de Cecilia y Margarita, dos jóvenes cuyas familias fueron desintegradas por la Violencia de Estado. La transmisión muestra una historia que debe reconstruirse por medio de los detalles relatados en la biografía testimoniada, centrándose en aquello que se repite, que interrumpe y que se historiza en la transferencia, cuestionando así aquello invisible del terrorismo de Estado que ha sido transmitido a una generación de personas nacidas después de haber concluido dicho período histórico.
Palabras clave: Violencia de Estado; historia; trauma; transmisión de lo traumático.

[en] State Violence and Transmission between Generations

Abstract. This text deals with the specific contributions provided by psychoanalysis to the reflection on the transmission to the new generations – grandchildren – of the trauma which may have been produced by their elders, within their own family –grandparents – in the context of the state violence carried on between 1973 and 1989 in Chile. We will first contextualize some of the most significant milestones of the Chilean dictatorship, then we will conceptualise the notions of trauma, history and trauma transmission from a psychoanalytic perspective, so as to reflect on the cases of Cecilia and Margarita, two youngsters whose families were disintegrated by state violence. Transmission reveals the need of history to reconstruct itself through the details related in testimonial biography, focused on what repeats, interrupts and is recorded through transfer; thus it questions what makes transmission invisible in state terrorism, passed on to a generation of people born after this historical period took end.
Keywords: State violence; history; trauma; trauma transmission.

[1] Universidad de Chile (Chile)
E-mail: pcabrerap@u.uchile.cl
[2] Universidad de Chile (Chile)
E-mail: roberto.aceitunom@gmail.com
[3] Psicólogo
E-mail: felipematamalasandoval@gmail.com
[4] Universidad de Chile (Chile)
E-mail: jorge.fischer.r@gmail.com

Cómo citar: Cabrera Pérez, P. E., R. Aceituno, F. Matamala y J. Fischer (2017): "Violencia de Estado y trasmisión entre las generaciones", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 211-231.

Sumario. 1. Introducción. 2. La Violencia de Estado. 3. Trauma, Violencia de Estado e historia desde el psicoanálisis. 4. Transmisión del trauma a través de las generaciones. 5. Historias fragmentadas. 6. Conclusión y discusión. 7. Reflexiones finales. 8. Bibliografía.

Agradecimientos. Este artículo se escribió en el marco de la adjudicación del proyecto PROA, de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile.

1. Introducción

La hipótesis que se desarrollará en este texto es que los eventos traumáticos como la tortura, la desaparición o el exilio, entre otras, ocurridas en Chile durante la Dictadura Militar, generaron diversas clases de daños tanto en las víctimas directas como en los testigos. Una de las consecuencias, que se inscribe en una dimensión socio-histórica y subjetiva, indica que aquellos acontecimientos traumáticos que padecen los sobrevivientes inauguran, en la mayoría de los casos, cadenas de transmisión con las generaciones venideras, incluso aquellas nacidas ya terminado el conflicto bélico. Respecto a ello, surge la pregunta respecto al modo específico en que se realiza esa transmisión y cómo es posible ponerla en evidencia desde una perspectiva psicoanalítica teniendo en consideración aspectos teóricos, epistemológicos y metodológicos.

En la primera parte hará referencia a la temática de la Violencia de Estado aplicada al contexto de lo ocurrido durante la dictadura militar chilena, uno de los regímenes más largos que hubo en el Cono Sur. También se abordará el problema de lo traumático y su relación con la historia, así como los restos no evidentes de lo que sobrevive de las vivencias extremas generando cadenas de trasmisión.

Se expondrán los casos de dos mujeres cuyas genealogías familiares reconocen el daño ejercido por la represión militar de la época en sus padres, abuelos y parejas. El caso Cecilia (Fischer, 2013), reconstruido a través del material de una entrevista en profundidad que se realizó junto a otros 4 casos en que los abuelos sufrieron eventos traumáticos con resultados de muerte. El caso Margarita, de Maren Ulriksen-Viñar (1991), es un extracto de un caso reconstruido a propósito del trabajo psicoanalítico en donde se pone en evidencia, a través de la inscripción de un resto sobreviviente, lo que testimoniaba y se resistía a la desaparición, ligando vivencias traumáticas actuales con otras propias de la trasmisión. Por último, se discuten algunas de estas tesis bajo una lectura a posteriori del caso Cecilia con lo que nos muestra el caso Margarita, así como lo que se puede plantear de acuerdo a los planteamientos teóricos.

La importancia de estudiar la trasmisión de lo traumático en la tercera generación, radica en el hecho de que bibliográficamente es muy difícil encontrar estudios, investigaciones o testimonios en torno al tema. Generalmente los documentos encontrados incluyen a la generación de víctimas directas, aquellas personas torturadas, exoneradas, exiliadas, etc., y, en menor grado, al testimonio de sus hijos. Es por eso que se hace relevante abrir la investigación que atienda a este grupo, validando también sus voces como miembros participantes de una historia

familiar afectada de manera violenta por los acontecimientos políticos acontecidos en su país de origen.

Una de las consecuencias epistemológicas y metodológicas del trabajo con la historia y la trasmisión desde una perspectiva psicoanalítica, es que sigue un abordaje que no pone el foco sólo en el contenido del evento traumático y la manera en que afectó a las siguientes generaciones, ni tampoco en la resignificación de ese legado mnémico e intergeneracional, en primer término. El trabajo de recuerdo y de historización, bajo esta perspectiva, sólo es posible realizarla bajo la clave de la transferencia y la "escucha de la escucha" desde donde la historia tratará sobre una construcción que tiene efectos de huellas. Es por ese motivo, que cuando en el texto se refiere al silencio o lo no-dicho, no se trata necesariamente del saber en cuanto tal, sino de la manera en que esos contenidos se anudan en procesos subjetivos que lo metabolizan y lo trasmiten de una manera en que el otro los pueda escuchar, pensar, comprender y diferenciar, o se ven imposibilitados de dicho trabajo. A veces, el "saber" es una manera de "no saber". Muchas veces el modo en que el sujeto habla de sus propios traumas – mediante el clivaje – ejerce una violencia sobre el que escucha. Del mismo modo, toda vez que hay clivaje como operación defensiva en torno a la experiencia traumática, los avasallajes pulsionales como los relacionados al "acto", así como a las "formaciones inconscientes", adquieren relevancia en la relación a los otros. Respecto a esos otros, se pueden encontrar, justamente, a las generaciones venideras, en tanto depositarias y transformadoras de ese legado, o por el contrario, avasalladas en la repetición de cadenas de trasmisión que interrumpen los procesos vitales y de construcción social.

2. La Violencia de Estado

El 11 de septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas de Chile efectuaron un golpe de Estado contra la administración del presidente electo, Salvador Allende. Asume el poder una Junta de Gobierno compuesta por el general Augusto Pinochet, el general Gustavo Leigh, el almirante José Toribio Merino y el general director de Carabineros César Mendoza Durán. Tras el ataque a La Moneda, Allende muere y las fuerzas golpistas toman el control total del poder. Los militares justificaron el golpe con el "caos reinante" y una supuesta "amenaza comunista" bajo el gobierno de Allende, lo que habría guiado al país al borde de una guerra interna (Bustamante y Ruderer, 2009: 46).

Según Riquelme (2001), el terrorismo de Estado que ejercieron las dictaduras en América Latina corresponde a una forma de guerra psicológica cuyos objetivos expresos eran la intimidación y el sometimiento de grandes grupos mediante el empleo de acciones psicológicas, concebidas para imponer la aceptación pasiva de estructuras de dominación autoritarias y crear en los virtuales opositores una sensación de constante amenaza existencial y de impotencia personal frente al aparato militar en acción. Según el autor, ella se habría llevado a cabo en diversas áreas que se complementaban mutuamente: la desaparición de opositores al régimen, la tortura, el control de los medios de comunicación, el exilio o desplazamiento forzado y la relevancia del miedo como agente represivo.

La desaparición de opositores consistió en la captura de virtuales antagonistas políticos al régimen por parte de las fuerzas armadas, la policía civil o uniformada, o, más a menudo, a través de grupos paramilitares que actuaron bajo la dirección de miembros de las anteriores (Riquelme, 2001). Según el autor, una vez capturados, los afectados eran recluidos en lugares desconocidos en su función de cárceles y/o trasladados de un lugar a otro para evitar que se les pudiera ubicar. Según la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación [CNVR] (2007) - más conocido como el Informe Rettig - la autoridad niega haberlos detenido, o bien declara haberlos liberado luego de un cierto período de tiempo, entregando otras explicaciones insatisfactorias o simplemente guarda silencio.

El proceso de búsqueda está determinado por la presencia y predominio de la mujer: madres, esposas, hermanas, hijas son las que cruzan la intimidad y seguridad del hogar para aventurarse en el mundo cotidiano de la calle. Recorren juntas recintos de detención, urgencias de hospitales, y lugares donde podrían encontrarlos vivos (Verdugo, 1990). Durante la dictadura se mantienen en la incertidumbre del paradero de sus familiares, la búsqueda se acompaña de actos jurídicos interpelando a los tribunales de justicia. En los primeros años se encontraron los cuerpos de algunos ejecutados, siendo entregados a los familiares en urnas cerradas sin poder realizar los ritos fúnebres y debiendo retirar los restos del Servicio Médico Legal para luego ser conducidos al cementerio para su sepulcro inmediato.

Según la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura [CNPPT] (2004) - conocido como Informe Valech - la tortura fue utilizada de forma sistemática para obtener información y gobernar por el miedo, inculcando temor profunda y duraderamente en las víctimas inmediatas y, a través de ellas, en todos quienes tomaban conocimiento directo o indirecto de su uso. De acuerdo al Informe Valech, entre 1973 y 1990 hubo un total de 33.221 detenciones, reconociendo la calidad de víctima a 27.255 personas de las cuales más del 94% admite haber recibido torturas (CNPPT, 2004).

El control sobre los medios de comunicación fue una de las primeras medidas en el curso del golpe militar. La subordinación voluntaria o exigida de los medios de comunicación de masas tenía el fin de influir en la información pública en términos coercitivos y disciplinarios (Arnt, 1993 citado en Riquelme, 2001). Los únicos medios de comunicación que permanecieron fueron sometidos a la censura previa, adhiriendo al nuevo régimen, por lo que difundieron y publicaron información que el gobierno les solicitaba en materias relacionadas con la situación de personas pertenecientes al régimen depuesto y que afectaba sus derechos humanos, sin preocuparse de averiguar la verdad de esta información que, en muchas ocasiones, no correspondía a la realidad, siendo la desinformación de la opinión pública en estas materias una contribución a la mantención de las violaciones a los derechos humanos del país (CNVR, 2007).

El exilio fue una maniobra utilizada de forma sistemática por los gobiernos militares en América (Riquelme, 2001). Poco menos de dos meses después de haber llegado al poder, el 6 de noviembre de 1973, la Junta Militar publicó en el Diario Oficial el Decreto Ley 81 que somete a la discrecionalidad de la autoridad administrativa el derecho a vivir en Chile. Es difícil calcular la magnitud del exilio producido en esa época; sin embargo, la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos de la OEA, estima que en los dos primeros años del gobierno militar, más de 20.000 chilenos se exiliaron por motivos políticos, económicos o por la imposibilidad de vivir en el país (Rojas, 1988), siendo Suecia uno de los países que más recibió a exiliados nacionales con cerca de 15.000 personas (Camacho, s.f.). Finalmente el 1 de Septiembre de 1988, la dictadura determinó poner fin al exilio mediante el Decreto 203 del Ministerio del Interior.

Respecto al miedo, para Lira y Castillo (1991), es importante explorar en la historia de Chile el impacto de los conflictos sociales, laborales y políticos con resultado de muerte. Estos, se relacionaron directamente con las estrategias de auto-preservación del orden establecido: donde las masacres tuvieron un efecto aterrorizador ejemplar, no sólo sobre los sujetos y sus familias, sino también sobre las organizaciones y su capacidad de convocatoria, al utilizar la matanza como forma de zanjar los conflictos en determinados momentos de la historia. La percepción de este tipo de represión política en la sociedad chilena, coexiste con la noción permanente de la amenaza de castigo que recaerá sobre quienes transgredan el orden establecido, amenaza que opera de manera imperceptible y siempre negada por aquellos que la utilizan, internalizándose en los sujetos de tal manera que el miedo a la transgresión es la mejor garantía de la estabilidad del sistema social y político (Lira y Castillo, 1991).

Un último aspecto que es posible agregar fue la publicación en el Diario Oficial, el 19 de abril de 1978, del Decreto Ley N° 2191, la llamada Ley de Amnistía. Esta ley fue creada especialmente para proteger y encubrir los crímenes y violaciones a los derechos humanos acontecidos en esa época. Según la CNVR (2007) los tribunales dictaron sobreseimientos cada vez que aparecía personal uniformado vinculado a un caso comprendido en dicha ley, acogiendo la tesis según la cual la aplicación de la misma impide investigar los hechos por ella abarcados, desestimando al Artículo N° 413 del Código de Procedimiento Penal chileno que ordena que "el sobreseimiento definitivo no podrá decretarse sino cuando esté agotada la investigación con que se haya tratado de comprobar el cuerpo del delito y de determinar la persona del delincuente". Por último, la Corte Suprema declaró oficialmente que los Tribunales Militares en Tiempo de Guerra no están sometidos a su superintendencia, impidiendo velar por el efectivo cumplimiento por parte de dichos tribunales de las normas que regulan el Procedimiento Penal en Tiempo de Guerra establecidas por el Código de Justicia Militar chileno.

Esta ley está en abierta contradicción con el derecho internacional que estipula que los crímenes de lesa humanidad no son amnistiables ni prescriptibles, puesto que agreden no sólo a las víctimas y sus familiares, sino a la consciencia moral de la humanidad misma, impidiendo el acceso a la verdad respecto a lo ocurrido en el pasado y socavando las bases éticas de la convivencia democrática, transmitiendo a las futuras generaciones el mensaje de que torturar, matar o desaparecer a prisioneros indefensos es permitido en aras de un bien "superior" (Pizarro y Witebroodt, 2002). Es decir, esta ley sostiene en la legalidad que los culpables de los actos de lesa humanidad acontecidos en dictadura serán impunes ante la ley.

El 5 de octubre de 1988 fue convocado por Augusto Pinochet un plebiscito nacional con la finalidad de que la ciudadanía ratificara la continuidad de su mandato por un periodo de ocho años más. En la madrugada del 6 de octubre de 1988, el Subsecretario del Interior del régimen militar, Alberto Cardemil

(1988/2009), anunciaba el triunfo de la opción NO, el fin del gobierno de Pinochet, con un 54,68% de las votaciones a nivel nacional.

3. Trauma, Violencia de Estado e historia desde el psicoanálisis

Las violencias políticas como las antes descritas implicaron diversas situaciones en donde las personas que sufrieron detenciones y desapariciones de sus seres queridos se vieron expuestas muchas veces a vivenciar terror en un estado de desamparo extremo (Freud, 1920/1991). Padres y madres, parejas y amigos, hijos o vecinos fueron testigos de dichos acontecimientos dejándolos, en varias ocasiones, en un estado incapaz de soportar tal magnitud de violencia. Según Jelin (2011), hay vivencias pasadas que reaparecen de diversas maneras en momentos posteriores, pero que no pueden ser integradas narrativamente, no se les puede dar un sentido. Dicha dificultad en la simbolización que tiene por consecuencia el quedar fijado al acontecimiento traumático, De esa manera, se genera, generando, una memoria sin posibilidad de salir de ella. Lo que implica, que existan graves efectos en la vida cotidiana de estos sujetos, en la relación a sí mismos, sus proyectos y en la relación con otros.

Tal como indican Laplanche y Pontalis (1996), el trauma o traumatismo psíquico correspondería a un acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por una intensidad y la incapacidad del sujeto para responder a él adecuadamente, generando trastornos y efectos patógenos duraderos en la organización psíquica. Para los autores, basados en los trabajos de Freud, en términos económicos, el traumatismo ocurre en la medida en que existe una gran energía que acarrea la experiencia, donde el sujeto pierde la posibilidad de tolerar, su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente. Dichas situaciones, dan lugar a trastornos duraderos en el funcionamiento energético, tanto si se trata de un único acontecimiento muy violento como de una acumulación de excitaciones cada una de las cuales, tomada aisladamente, podría ser tolerable para el sujeto.

Freud, al ser testigo de la destrucción que azotó a Europa tras la Primera Guerra Mundial, problematizó, en parte, las consecuencias en la vida psíquica de estos eventos traumáticos en las personas (Cabrera, 2012). Una de estas fue "Más allá del principio del placer" Freud (1920), que convocará una reformulación económica, referida a los destinos de pulsión, en donde la compulsión a la repetición, en un nivel refiere a la satisfacción inconsciente, pero, en un tiempo más primigenio y de mayor profundidad, retrata el retorno a lo inorgánico y las desligaduras que llevan a la muerte, introduciendo así en la economía psíquica la llamada "pulsión de muerte" como un eje central a la hora de comprender el impacto que tiene la guerra para los sujetos (Cabrera, 2012).

Una de las consecuencias fundamentales que guiaron a Freud a trabajar con la pulsión de muerte y su relación con los traumatismos extremos provocados por la Gran Guerra fueron los sueños aterradores y repetitivos que tuvieron los soldados al volver del campo de batalla. Si bien había sostenido que los sueños expresan un cumplimiento de un deseo reprimido (Freud, 1900/1991), con ocasión del descubrimiento de la pulsión de muerte, indicará que es posible comprender otra

vía de figuración en el sueño cuando lo que retorna en él trata sobre experiencias traumáticas o extremas (Freud, 1920/1991; Gaudillière, 2010).

En este sentido, se puede observar que la vivencia traumática habría incidido y desmontado el "principio del placer", afectando la condición del pensamiento y de la propia elaboración de la escena traumática. En este sentido, el regreso a lo traumático a través del recurso del soñar sería un intento precario y fallido de elaboración de parte del aparato psíquico, el cual aumenta su herida con cada retorno de lo soñado (Cabrera, 2014). Si bien se mantendría el cumplimiento de deseo, éste no se ceñiría al del placer, sino a aquel que Freud (1920/1991) ubicará en el "más allá del principio del placer".

Considerando la importancia que tuvo la experiencia de la guerra en la obra freudiana, los acontecimientos del siglo XX marcaron la pauta para comprender de mejor manera lo traumático y su relación con el sujeto y la cultura. Hay interesantes abordajes respecto a la temática del trauma como la que es posible encontrar en la historiografía o la filosofía política de LaCapra o de Agamben. En este campo, son las investigaciones que toman como objeto una serie de acontecimientos históricos que pueden llamarse "limites" del siglo XX, las que inician el proceso de apropiación del concepto de lo traumático (LaCapra, 2008). Eventos límites tales como la Gran Guerra, la Segunda Guerra Mundial, la Shoá, Hiroshima y Nagasaki, la Guerra de Vietnam, las dictaduras del Cono Sur son los escenarios en que el concepto parece ser de mayor utilidad para la historiografía.

La noción de historia, para el psicoanálisis, se formula a partir del concepto de la represión (Aceituno, 2009). Según el autor, la historia para Freud toma su valor subjetivo, social y cultural, en la medida en que se trata de una historia reprimida que ha requerido de un trabajo de simbolización, en donde el lugar, la pregunta por la historia y los orígenes de aquel trabajo se anudan y no dejan de tener consecuencias. Se entiende por procesos de simbolización primaria a las condiciones necesarias que permitieron, en el encuentro entre la cría y el Otro, traducir la experiencia "vivida" en un campo de representación y, desde ahí, en un espacio-tiempo de memoria, de pensamiento y de vinculación objetal, donde el carácter "primario" de dicho proceso concierne al "ser" sujeto. Al "ser", es decir, a su posibilidad de trabajo psíquico, a las condiciones de sus eventuales operaciones de subjetivación, de representación, enunciación y de memoria (Aceituno, 2010). A partir de esto, es posible decir que la historia de individuos, de sociedades o culturas, concierne a lo originario, comprendida como aquella posición subjetiva que ha debido resignarse para poder quedar inscrita en nuestra memoria inconsciente y, también, para poder ser transmitida simbólicamente de una generación a otra (Aceituno, 2009).

Según Hugo Vezzetti (1998, citado en Pizarro, Espina e Hidalgo, 2010), en condiciones de catástrofes históricas se está en el orden propiamente de lo trágico. En una suerte de herida al ideal fundacional de una comunidad humana, lo que se puede entender como un trauma colectivo en donde la representación y la posibilidad de establecer una narración que recupere el sentido se encuentra superada por el exceso. Este exceso implica que en los sucesos traumáticos, sea el de la Shoá o el de las dictaduras militares, sobrepasan los límites del universo simbólico de una época; de lo que en ella había sido trazado como posible y, por ende, inteligible (Friedländer, 2007 citado en Vetö, 2010). En consecuencia, para el

autor citado, al subvertirse dicho orden, se trastocan radicalmente y de modo permanente los modos de comprensión, ya que lo que es excesivo no logra ser incorporado en la experiencia, ni menos aún representado. Lacan llama a este ámbito, de manera convencional, lo *Real*: lo que no conoce ni imagen y "siempre retorna al mismo lugar", por fuera de la simbolización, "lo que no cesa de no escribirse" (Davoine y Gaudillière, 2011). Irrumpe allí donde ya no funcionan las oposiciones que estructuran nuestra realidad común, el adentro y el afuera, el antes y el después; allí donde son burladas las garantías que fundan el lazo social (Cabrera, 2014; Davoine y Gaudillière, 2011). Es así, según los autores citados, que Lacan define el registro de lo *Real*, como un cercenamiento, una forclusión del orden de la simbolización: "Lo que no ha llegado a la luz de lo simbólico aparece en lo *Real",* es decir que hay algo que no es transmisible ni bajo la forma de palabras ni bajo la forma de imágenes aún cuando sea conocido (Davoine y Gaudillière, 2010).

En situaciones de totalitarismo, como lo ocurrido con la dictadura chilena, junto al terror como medio de control y aniquilación individual y colectiva, se instala una violencia capaz de impregnar todo proyecto de vida y toda memoria, acompañada de un dolor sin arraigo ni tiempo, donde no sólo participa una determinación psíquica, sino que también toda una disposición política tendiente a cancelar las vías de elaboración, de memoria y la inscripción de los crímenes por medio de la injusticia (Viñar, 2010). En este sentido, la amenaza es invisibilizar al sujeto, subsumiéndolo bajo un aplastante hecho histórico, abrumado por una realidad que no deja espacio a pensar las implicaciones subjetivas que todo hecho guarda y en una temporalidad lineal de lógica causal que no se condice con los tiempos del psiquismo a posteriori.

LaCapra (2005), por su parte, plantea que las personas traumatizadas por sucesos límites pueden resistirse a la elaboración por la "fidelidad al trauma", el cual proviene del sentimiento melancólico de que, elaborando el pasado para poder participar nuevamente en la vida, uno traiciona a los que quedaron aniquilados o destruidos por el pasado traumático. Es este lazo a los muertos el que le confiere valor al trauma y convierte el volver a vivirlo en una conmemoración dolorosa pero necesaria, desautorizando cualquier forma de clausura conceptual o narrativa y generando resistencia a cualquier fuerza que se le oponga, como el duelo, entendido como aquel proceso social que puede ser eficaz en parte para devolver al deudo a las responsabilidades y exigencias de la vida social.

La violencia de la acción mortífera colectiva, se acrecienta por la violencia de la denegación, en donde lo que se borra como no habiendo tenido lugar, no tiene lugar donde escribirse para ser pensado y para articular el curso de las historias individuales con el curso de la historia colectiva (Puget y Kaës, 1991). En otras palabras, si la violencia estatal permanece sin reconocimiento y no es restituida en el orden que la produjo, le impide además al sujeto reconocer lo que corresponde a su propia violencia (Pizarro, Espina e Hidalgo, 2010). Una política denegatoria, cuya característica más evidente es poner en práctica una tentativa de borrado de aquello que, habiendo sido vivido realmente bajo la forma del derrumbe y la desaparición forzada, no podría *tener lugar* en la medida que el objetivo de tal empresa sería "no dejar huellas", no sólo de los contenidos de la experiencia vivida, sino de la existencia misma de los sujetos. Así también, una política

denegatoria en función de la desaparición de la psyché y de la desintegración del lazo social, busca impedir las condiciones para que, de manera retroactiva, las huellas dejadas por la experiencia traumática puedan ser re-inscritas, elaboradas, simbolizadas secundariamente (Aceituno, 2010), se genera un vacío representacional, un agujero en la continuidad representacional inherente a la vida psíquica; por lo tanto, lo ocurrido es difícilmente transmisible y compartible (Viñar, 2010).

En esta línea se destacan los trabajos de Françoise Davoine y Jean-Max Gaudillière (2010, 2011), quienes concluyen que el campo del trauma es el mismo que el campo de la locura en el sentido de que el delirio intenta hacerse reconocer, es una búsqueda para inscribir lo que ha sido borrado, suprimido. La locura, siguiendo los principios de Thomas Salmon, entendida no como un diagnóstico sino comprendida como un campo de búsqueda o de investigación activa que trata de producir una restitución mínima del lazo social, se dirige hacia el intento de inscripción y reconocimiento de aquellos sucesos y acontecimientos, los cuales pueden ser perfectamente conocidos (Davoine y Gaudillière, 2010). La locura se presenta entonces como un modo de hacer pensable, aun con los elementos aparentemente insensatos del delirio, ese *Real* cuya inscripción y cuya transmisión se ha vuelto difícil de pensar y de simbolizar con las herramientas neuróticas (Aceituno, 2009). Según Aceituno, la locura es una forma de sobrevivencia y de búsqueda que actúa como el testimonio de lo que no ha podido – o a veces que no ha querido – ser testimoniado de otro modo, por lo que el trabajo con la locura da cuenta de un trabajo con la historia que subraya su carácter de testimonio, de transmisión y de escritura, ahí donde el lazo social ha fracasado en su función de simbolización (Aceituno, 2013).

4. Transmisión del trauma a través de las generaciones

4.1. Investigaciones sobre la transmisión del trauma en el contexto chileno

En la última década han sido diversas las instancias en la que se ha estudiado tanto de manera teórica como empírica en Chile la temática de la transmisión de lo traumático a través de las distintas generaciones familiares, enfocándose principalmente en los hijos de las víctimas y dejando a los nietos en segundo plano.

Rodríguez y Espinoza (2007), basadas en los postulados de Tisseron, plantean la idea de una *Memoria enquistada*, aquella memoria literal y pasiva que se ha anclado en nuestro ser, creada a partir de la experiencia individual de eventos traumáticos y que se sustentan en las relaciones dialécticas en las que coexistimos. Dicho concepto ayudaría a entender el accionar político del grupo HIJOS, constituido por hijos/as, sobrinos/as, nietos/as de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. Grupo formado a partir de la necesidad de tener un lugar de pertenencia y de contención emocional en el que pudieran explorar sus propias temáticas con relación a la desaparición y muerte de sus familiares.

Ese mismo año, Latapiatt, Moscoso y Zilveti (2007) realizan su tesis para el título de Psicólogo preguntándose por los efectos transgeneracionales del daño en la experiencia chilena del exilio y retorno en el contexto de dictadura militar,

enfocándose en los hijos de exiliados, basados en las teorías del construccionismo social y apoyados por la técnica cualitativa de la Grounded Theory.

Un año después, Núñez, Torres, Carrasco y Báez (2008), pertenecientes al grupo Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas [FASIC], redactan lo que fue el proceso y los resultados de una intervención psicosocial orientada a familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos; incluyendo esposas, hijos/as, hermanos/as y nietos/as de las localidades de Paine, Isla de Maipo y Santiago.

El Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (2009), por su parte, plantea una crítica al concepto de "segunda generación", poniendo el énfasis ya no en la descendencia familiar para separar una generación de otra, sino que lo central es el término del período histórico traumático, el fin del Holocausto o de la Dictadura lo que marca la diferencia entre una generación y otra.

Faúndez y Cornejo (2010) plantean una aproximación al estudio de la transmisión transgeneracional bajo el contexto chileno de dictadura y post dictadura, enfocándose en las consecuencias tanto para la persona que vivió la tortura o cualquier otro acontecimiento traumático y en sus hijos. La referencia conceptual para entender este mecanismo hace discutir tanto los planteamientos teóricos psicoanalíticos con los planteamientos de la psicología sistémica, abriendo la pregunta por el estudio en nietos, grupo muy poco estudiado en el contexto chileno.

Díaz (2011), en el contexto de su tesis para obtener la Licenciatura en Psicología, investigó la transgeneracionalidad del trauma psicosocial en una muestra de 50 hijos/as de afectados/as por la represión política durante la dictadura chilena. Este estudio fue realizado como una investigación cuantitativa, administrándose a los participantes un instrumento construido para esta investigación que mide la Transgeneracionalidad del Trauma Psicosocial y también se administró la versión española del Inventario de Vulnerabilidad al Estrés de Beech, Burns y Scheffield.

Faúndez, Brackelaire y Cornejo (2013) retoman la temática que dejaron pendiente en 2010, enfocándose en un grupo de 14 nietos de ex presos políticos de la Región Metropolitana y de La Araucanía. Se utilizó la técnica del Relato de Vida como técnica de producción de información y dichas narraciones fueron analizadas mediante los aportes interdisciplinarios de la teoría de la interpretación y de las teorías narrativas. Por otra parte, Fischer (2013), en el contexto de su tesis para el título de Psicólogo, realiza un estudio sobre la transmisión del trauma en el contexto chileno de dictadura y democracia. Apoyado por un marco teórico principalmente psicoanalítico, el objetivo era dar cuenta de las consecuencias familiares del trauma por Violencia de Estado a partir del testimonio de un grupo de 5 nietos de víctimas y de 6 terapeutas del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos [PRAIS] que atiende a esa población en específico.

4.2. Transmisión del trauma a través de las generaciones según el psicoanálisis

Para el psicoanálisis, la transmisión de lo traumático adquiere una especificidad, la que se manifestaría en otro registro de las formaciones de lo inconsciente en cuya dinámica psíquica se expresarían complejas relaciones (Cabrera, 2014). Ese otro registro implicará a una memoria traumática, que si bien se hace sentir en la biografía de alguien, expresa – a veces - querellas referidas a situaciones traumáticas que generaciones anteriores no pudieron elaborar ni resolver. Una memoria que, según Davoine y Gaudillière (2011), se mantendría muda y petrificada, aunque no por ello idéntica. Se trataría de unos restos indicantes que sólo al inscribirse, en relación a Otro, podrán hacerse parte del trabajo del recuerdo y la metáfora, poniendo en palabra aquello clivado y silenciado.

La acción de "transferir-trasmitir" entre las generaciones se configura no sólo en tanto existe la necesidad de expulsar por parte del psiquismo lo que no ha podido ser elaborado, sino también porque se hace imposible de albergar. Ello implicará la organización de una alianza inconsciente entre un sujeto y otro (Kaës, 2006). En relación a ella se configuran las condiciones de trasmisión, puesto que ha quedado un resto "muerto", no metabolizado, en los propios procesos de subjetivación. Sin embargo, esta situación también plantea el hecho de una insistencia continua hacia la otra generación respecto a la trasmisión así como a un sin número de intentos fallidos por cortar dicha trasmisión. En este sentido, una especie de dualidad se configura en tanto se le es traspasado al sujeto de una posterior generación la necesidad de acabar con lo que la otra generación no fue capaz de soportar y elaborar.

Esta interrupción de la elaboración es abordado por Kaës retomando las reflexiones de Freud (1914/1991) en "Introducción del narcisismo", en donde explica los modos de apuntalamiento del niño en relación al Otro. En el caso de la trasmisión de lo traumático, frente a la falta de representación o de inscripción no elaborada por parte de los padres, se instalará lo negativo. De este modo, lo negativo supone el hecho de una transmisión directa de algún afecto, de un objeto bizarro que no ha logrado ser traducido para una generación y, por tanto, será trasferido a la siguiente (Kaës, 2006).

Desde un campo de trabajo común al anterior, Abraham y Torok denominarán a este proceso la cripta y el trabajo del fantasma (Abraham y Torok, 2005; Tisseron, 1997). Plantean que uno de los efectos fundamentales de las situaciones traumáticas es que se detiene la función propia de la palabra y el símbolo en relación a la elaboración, quedando el sujeto en una condición de incapacidad de "decir" o testimoniar la vivencia traumática. Así, frente a este perjuicio que daña la dignidad del sujeto, ella se expresará en la doble determinación del "silencio" y de la interrupción del trabajo de pensamiento y memoria. Se incorporará de esta manera, quedando en una condición de "indecible", en tanto está presente psíquicamente, pero de tal manera que no se puede hablar de ello. Estas serán parte de las condiciones que configurarán el escenario de la trasmisión entre las generaciones. (Abraham y Torok, 2005).

De acuerdo a lo anterior Nachin (1997) planteará que el fantasma resulta del sufrimiento persistente del niño frente a un padre portador de cripta (criptóforo) o portador de otro fantasma; el niño afectado compartirá por "empatía" la vergüenza y/o sensaciones de ominosidad experimentadas por su progenitor. En palabras de Tisseron (1997), el fantasma resulta de los efectos sobre el inconsciente de un sujeto de la cripta de otro. El sujeto de la cripta se incorporará en el trabajo del fantasma de la generación posterior imponiéndole un imposible: simbolizar en relación a la generación que se presenta bajo la forma de un objeto psíquico interno, al mismo tiempo – la generación siguiente - de quedar en falta respecto a los materiales no-pensados, no-dichos del sujeto criptóforo, con lo cual dicha exigencia elaborativa no se logra consumar.

Los acontecimientos que corresponden a la generación precedente y que están en el origen de esta configuración psíquica ya no son, para esta nueva generación, indecibles (Tisseron, 1997), sino que se han convertido en "innombrables", es decir, no pueden ser objeto de ninguna representación verbal. En otras palabras, lo indecible para el padre con cripta se vuelve innombrable para el hijo, en el sentido de lo que no puede ser adecuadamente nombrado (Nachin, 1997).

Cuando el portador de fantasma es el descendiente de un portador de fantasma activo y el trabajo del fantasma interviene en la segunda generación, la situación es más compleja aún (Nachin, 1997). Aquellos sucesos innombrables se presentan para la siguiente generación como "impensables", llegando a ignorarse – en esta segunda generación - la existencia misma de un secreto que pesa sobre un traumatismo no superado para los abuelos portadores de cripta. (Nachin, 1997; Tisseron, 1997).

En esta segunda generación se encontrarán angustias sin nombre y con síntomas corporales bizarros (Nachin, 1997). El niño convertido en adulto puede percibir en sí mismo sensaciones, emociones, imágenes o potencialidades de acciones que no pueden ser explicadas por su propia vida psíquica o por su vida familiar. Un hijo capturado en una configuración de trasmisión como esta puede desarrollar síntomas aparentemente desprovistos de todo sentido, tanto en el campo de los aprendizajes como en el de los trastornos mentales, como conductas toxicomaníacas, alcoholismo y delirios (Tisseron, 1997). El riesgo de trastorno psicótico se vería particularmente acentuado cuando las dos generaciones parentales, paterna y materna, son cada una portadora de un secreto grave.

5. Historias fragmentadas

El siguiente apartado se basará en los registros fragmentados de Cecilia y Margarita, dos mujeres cuyas familias fueron destruidas por los crímenes de lesa humanidad tanto en el contexto de las dictaduras que afectaron a Latinoamérica como también lo ocurrido con la Shoá en Europa.

Ambos casos tienen puntos comunes y una diferencia nodal. La diferencia consiste en que el caso Cecilia es una entrevista en profundidad, en la cual es posible analizar todo su testimonio. El caso Margarita, trata sobre una investigación psicoanalítica y muestra el problema de la repetición de un "resto sobreviviente".

Si se mira en perspectiva, son dos mujeres cuyos abuelos vivieron eventos traumáticos. El abuelo de Cecilia murió en tortura y lo hicieron desaparecer por décadas hasta el reencuentro de sus osamentas, siendo ella testigo de las nefastas consecuencias para su madre y sus hermanos. Margarita también es afectada desde sus abuelos y la falla en el ejercicio parental, pero ella misma es violentada en su propia generación por la Violencia de Estado, portando un fantasma de segunda generación al que se yuxtapone las vivencias extremas del encarcelamiento de su pareja y el posterior exilio de ella.

La historia de Cecilia (Fischer, 2013)*:* La historia de esta joven actriz de teatro de 24 años comienza, para nosotros, dos generaciones atrás, con una familia destruida por la Violencia de Estado ejercida durante la dictadura militar chilena. Su familia sufre dos grandes quiebres en dicha época. El primer suceso ocurre cuando el primer esposo de su madre, padre del hermano mayor, es detenido y torturado en un centro clandestino del Estado. Luego es liberado y parte al exilio. Poco tiempo después, la situación se reitera con su abuelo materno, militante activo del Partido Comunista, quien es torturado y hecho desaparecer hasta el año 2000, fecha en que encuentran sus restos óseos. Muchas personas creyeron, aunque sin confirmar, que fue el primer esposo quien delató al abuelo de Cecilia mientras era torturado. Ella, por su parte, no cree en los rumores de esta supuesta traición. La familia, finalmente, logra realizar el rito funerario recién en el año 2012, tras obtener los resultados finales de ADN traídos desde Europa.

Según Cecilia, su madre fue la más afectada de todo este proceso, ya que no habría podido realizar bien el ejercicio de su maternidad puesto que tuvo que sacrificar su tiempo de maternaje por buscar a su padre desaparecido:

> "Mi mamá y mi abuela estaban en la Vicaría, estaban como en otra acá. Como que mi mamá me dice que no se estaba preocupando de criar al hijo (…), estaba con la cabeza como en otro lado".

Cecilia también relaciona esto cuando indica que su madre fue marcada por las vivencias de tortura de su primer esposo y por lo intentos fallidos de encontrar a su padre:

> "Mi mamá, esto no… a diferencia de otros tíos que se han… eh… sobrepuesto a esto, han tenido como… pero mi mamá no, mi mamá siempre quedó muy afectada por esta situación. Tuvo crisis de pánico, no podía salir sola a la calle, ella se recuerda muy, recuerda el miedo (…) y, además tiene una depresión crónica".

Cecilia desde muy pequeña fue testigo de las descompensaciones de su madre:

> "Tengo imágenes, por ejemplo, mi mamá y mi papá en la casa y de repente escuchó, empezó a sonar una canción, yo era súper chica, y mi mamá se puso a llorar y se fue a encerrar a la pieza, entonces ahí mi papá me explicó que se había acordado y cosas así".

Sufrimientos que se re-editan cuando encuentran las osamentas del abuelo:

> "Ahí se fue a un hoyo… mi mamá se tuvo que ir internada mucho tiempo".

Un nuevo evento ligado al alejamiento de la figura paterna en la familia provoca la separación de los padres de Cecilia el mismo año en que encontraron las osamentas del abuelo. Las consecuencias en la joven no se hicieron esperar, a pesar que es ella quien se hace cargo de las cosas del hogar, al poco tiempo cae en una depresión:

> "Hubo un momento en que me agoté (…), veía que la gente de mi edad estaba en otra y yo tenía puras ganas de llorar".

Ante tales momentos, Cecilia recalca que intenta no *atraparse* por el problema y salir adelante como sea:

> "Me noto, por ejemplo, por ejemplo me veo una semana muy bajoneada y me busco y ya, voy a salir a trotar, voy a salir, voy a salir con alguien, como que… no me permito mucho… atraparme".

Tampoco deja que su madre se atrape cuando decae:

> "Con mi mamá muy atrapada y yo diciendo "pero mamá, tienes que buscar motivaciones", y yo me acuerdo que de chica como que yo la impulsaba".

En la actualidad es el hermano menor quien está presentando un cuadro depresivo:

> "Es una desmotivación que tiene, eso es lo que habla él, que no le motiva el colegio, que no le motivan las cosas (…) lo veo más frágil, creo que se atrapa, se atrapa y de verdad que no hay cómo y se le van acumulando cosas y le acumulan y se cierra".

Ha sido Cecilia quien lo ha protegido, o sobre protegido. Comenta su fantasía respecto a que no quiere que su hermano crezca:

> "Lo cuidé mucho tiempo y ahora, quizás no quiero que pierda tanto la inocencia".

La historia de Margarita (Ulriksen-Viñar, 1991): Cuando inicia su análisis tenía 29 años. Luego de haber pasado 3 años visitando a su pareja encarcelada como prisionero político en el contexto de la dictadura en un país latinoamericano, decide exiliarse a Francia. Tal como le sucedió a su analista también exiliado y con el mismo idioma de origen.

El ingreso al análisis de Margarita se encuentra marcado por la insistencia de no saber cuánto tiempo perdurará en Francia, indicando la creencia de permanecer no más de 2 o 3 años. Desde el inicio, se observan dificultades re-marcadas. Indica la analista que no existe espacio para la interpretación y se presentan otras dificultades transferenciales, lo que hace difícil orientarse en el caso y la llevan a una reconstrucción de la historia de Margarita. Nos enteramos que Margarita es nieta de 3 abuelos desaparecidos en campos de exterminio nazi, de lo cual casi nada sabe. En esa misma línea, no tiene registros fotográficos ni objetos

"transmitidos en herencia", sino sólo el recuerdo de sus padres sobrevivientes a raíz de la guerra y la pobreza de su familia.

Se hace evidente que la infancia de Margarita está marcada por una falla del reconocimiento y del placer propio del "maternizaje" y las funciones del Otro. Esto, según informa, la hará crecer en amargura, habitada por reproches, por el silencio y la soledad, donde la única prevaleciente es la queja de su madre. Sin embargo, Margarita encuentra a través de su padre un espacio de reconocimiento, de afecto, de sentirse querida, pero a su vez, de tensión al momento de sentirse en medio de la relación de su madre y su padre. Esta tensión se agudiza en la medida en que siente que hay más exigencia, que tiene que asumir conductas de adulta y que debe ser capaz de asumir estos conflictos.

Margarita comenta que se ha refugiado en otros, construye una relación de ternura (secreta) entre una anciana y ella. Su madre lo sabe, lo intuye, pero no dice nada. Así, el amor y el odio atraviesan sus relaciones en la infancia estableciendo las condiciones para que la operación de clivaje resulte ser la forma prevaleciente con que Margarita tramite los conflictos y le sea posible ignorar su mundo circundante. Se establecerá así una "doble realidad", donde los contenidos del análisis referirán a la relación con su figura materna, a su elección de estudios, a la relación con su pareja en la cárcel y a los sueños. Estos, dan cuenta del encuentro que tiene Margarita con situaciones angustiosas de la realidad y que en transferencia se evidencian como "los fantasmas del horror", lo que la analista interpreta como "moribundo", eso que perdura en el inconsciente, eso que quedó inscrito a raíz del exterminio de sus tres abuelos, de los tres primos sobrevivientes, eso que Margarita conoce pero a la vez desconoce en su historia familiar o más bien lo ha "olvidado" para poder sostener los excesos de esa historia y poder permanecer en la realidad.

Poco a poco, las construcciones en el análisis de Margarita permiten que el recuerdo sea evocado, que eso que había quedado desconectado u olvidado de su historia familiar comience a aparecer en sesión. Así, Margarita indica:

> "… me compré un libro de la historia de los judíos en Polonia (…) estoy tratando de encontrar mis orígenes".

Habla además de la migración de sus padres, de fechas, de la guerra "del 33".

La analista se percata de la persistencia "otra vez dos 3". Margarita dice que nació en el '48, aparece la sensación en transferencia de que con ella la historia familiar se pierde, que "algo está bloqueado", que ese "peso muerto" del horror que ahora siente, su hermano mayor lo había sentido. Margarita se resiente, da cuenta del horror que ha tenido que soportar pero que también debe partir de Francia y debe ver a sus padres, quizás porque ya son 3 años de análisis y resulta una buena fecha para volver a su país.

6. Conclusión y discusión

El caso Cecilia muestra cómo quedan sin analizar varios elementos claves, dado el dispositivo de entrevista y sus límites. Sobre lo que es posible observar e inferir,

ella es parte de una historia marcada por la Violencia de Estado, en donde el abuelo fue apresado, torturado y hecho desaparecer. Esto afectó de manera evidente las funciones parentales de su madre y su pareja. El sufrimiento psíquico se organiza en el cuadro depresivo de la madre, así como en distintos momentos de derrumbe en donde se re-editan vivencias traumáticas claramente identificables. Será esta organización del sufrimiento que se reitera en el cuadro depresivo del hijo y de la misma Cecilia.

Cecilia dice saber la historia de sufrimientos y vejámenes de sus familiares. También muestra en la entrevista que ella ha presenciado el sufrimiento de su propia madre, encontrando su lugar, en la función de sostén familiar, de pilar, de soporte, según su relato. Del mismo modo, se repite el término *dejarse atrapar,* que opera como una repetición significante. En otros términos, ese significante enlaza la historia de las víctimas: el abuelo fue *atrapado* por los agentes del Estado. En segundo lugar, está referido a *dejarse atrapar* por el dolor y el derrumbe psíquico vivido como derrota, o también, como un modo de claudicar frente a la causa. Su madre es *atrapada* por las crisis de pánico y su hermano por el dolor. Cecilia dice de sí, "no hay dejarse *atrapar"*. La escena subjetiva, íntima, y la escena social de la gran historia, se encuentran en este punto de anclaje traumático y transgeneracional. Sin embargo, esa repetición alienante no permite escuchar ni la escucha de Cecilia, ni tampoco permite reconstruir desde ese elemento de repetición de un real, aquel resto de la historia traumática que solicita un testigo que restituya aquel efecto de la violencia, el que hasta ahora no ha tenido lugar. La condición del trabajo de la transferencia, tanto como la demanda de análisis referida a Otro, no está presente en este caso – dado el dispositivo de la entrevista - dejando el resto de la repetición *atrapar* sin bien mudo e innombrable, visible.

El caso Margarita nos permite evidenciar la repetición significante o lo que también hemos llamado, un *resto sobreviviente* que se repite mudo, hasta el momento que se logra su traducción a través del trabajo de historización y de la posición de historiador de su propia historia, en que finalmente se ubica el sujeto y el analista para armar un espacio de elaboración sostenido en el lazo transferencial. La referencia al número "3" pasa de ser una mera reiteración sin dirección, a manifestar un verdadero ensamblaje histórico, el cual conjuga materiales que realizaron un cambio muy profundo en Margarita, alterando un cierto ritmo y desarrollo que es develado en la medida en esta reiteración se hace presente y se logra inscribir en un espacio de escucha.

Tres generaciones ligadas por eventos traumáticos incluidas en las tramas de la vida de Margarita. La historia ajena de sus antepasados, las fallas en la parentalidad y los propios traumatismos que ella vive de la Violencia de Estado, la lanzan a la repetición mortífera que interrumpe sus proyectos: dos-tres años de análisis y una interrupción; el tercer ciclo que cursaba en su facultad y que no logra terminar. De la historia de los antepasados nos enteramos que quedaron tres sobrevivientes que aparecerán al terminar la guerra, luego de dos años. Así también, se develará su lugar en la trama familiar, en donde ella viene a reemplazar, al parecer por azar, las vivencias catastróficas del linaje. En efecto, ella será concebida 2 años después de finalizada la guerra, justo en el momento en que sus padres deciden no esperar más a sus tres abuelos, naciendo ella – Margarita - en el tercer año.

Así también este resto sobreviviente – 3 - se constituye en un límite en la vida de Margarita. Se relaciona con su nacimiento, con su visita a la cárcel donde está su novio y por casi 3 años la une con su familia muerta en los campos, pero además coloca el fin de su análisis y aproxima su término al estar al "borde de una desestructuración subjetiva". Este, parece ser un resto que ha quedado clivado en su historia, en la historia de sus padres y de sus abuelos, con una intensidad tal, que la impulsa a volver a su país donde están sus padres, apareciendo nuevamente lo desconocido. Un "*no sé por qué, pero debo partir*" – dice - la condiciona, la amarra a una cadena de transmisión muchas veces sin sentido, donde la repetición no da paso a poder elaborar. Sin embargo, es en el espacio transferencial del último análisis de Margarita en donde logrará inscribir la repetición en su historia, su propia transmisión, construyendo una mínima instancia de elaboración, que le permitirá construir un espacio representacional que, pese a todo, es invadido nuevamente por los tres. Luego de tres años de trabajo analítico, deberá partir nuevamente.

7. Reflexiones finales

La trasmisión trabajada desde el dispositivo psicoanalítico nos muestra una historia biográfica que requiere reconstruirse bajo condiciones y supuestos específicos. Entre ellos se enfatizó aquel que requiere del trabajo a través del relato subjetivado del detalle de esa biografía en lo que repite e interrumpe, logrando historizarse con y a través del lazo transferencial. Así también, subrayamos aquellos restos sobrevivientes mudos, que logran ser traducidos e inscritos bajo las condiciones que ofrece el psicoanálisis, tal como sostuviera Freud, en tanto método de investigación (Freud, 1912/1991).

En segundo lugar, si la trasmisión se ejerce en los restos no evidentes de lo traumático, una investigación bajo estas clausulas teóricas y epistémicas puede ser relevante cuando se interroga aquello invisible de la violencia y del terrorismo de Estado, que se ha heredado en las actuales condiciones del malestar en la cultura en Chile. Sus efectos bajo la clave de la trasmisión, tal vez están más presente de lo que el amplio campo teórico de la memoria puede reconocer y mostrar. Lo anterior es posible observar tanto en aquellos discursos que promueven el olvido y que consideran a la memoria como un artefacto administrable y ajeno a la vida psíquica de un sujeto y de un pueblo, como aquellos otros que hacen de la memoria una política, y que sin embargo, desconocen las claves metapsicológicas de lo traumático y sus desplazamientos. Esto dejaría bajo una estela de silencio, desde esta perspectiva, la actualidad y el impacto en los procesos de subjetivación, así como su interferencia en otros aspectos de la vida cultural y política. Específicamente, en el trabajo clínico, cuyo abordaje supone una teoría de la historia y de la subjetividad, las problemáticas de la trasmisión, subrayan la investigación entre el síntoma y la historia del trauma, así como en los modos de subjetivación, puesto que en los registros de la relación a sí mismo y la relación a Otro, los restos de esas repeticiones son necesarios para el trabajo no sólo de la vida psíquica del sujeto y las generaciones, sino también en tanto marco indicante de aquella memoria del futuro puesta ahí para ser inscrita y elaborada. Esto se

presentaría como condición para cortar, o al menos poner límite a aquellas trasmisiones mortíferas. Bajo este supuesto, sólo así el sujeto y la cultura podrán llevar a cabo el trabajo psíquico de domeñamiento pulsional y de la cosa infantil, bajo el marco simbólico y simbolizante que ofrece nuestra sociedad y este particular modo de ligar la historia de la violencia traumática con el porvenir de una cultura.

8. Bibliografía

Abraham, N. y M. Torok (2005): *La corteza y el núcleo*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Aceituno, R. (2009): *A propósito de "Historia y Trauma. La locura de las guerras" de Francoise Davoine y Jean Max Gaudilliière*, Santiago, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Disponible en: http://www.psicoadultos.uchile.cl/publicaciones/articulos/historia_trauma_aceituno.pdf [Consulta 28 de febrero de 2012]

Aceituno, R. (2010): "Tener lugar", en R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización,* Santiago, Universidad de Chile, pp. 69-82.

Aceituno, R. (2013): *Memoria de las cosas,* Santiago, Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Bustamante, J. y S. Ruderer (2009): *Patio 29: Tras la cruz de fierro,* Santiago, Ocho Libros Editores.

Cabrera, P. (2012): "Actualidad de las piezas de museo: Freud y la ecuación etiológica ampliada", *Revista de Psicología,* 21(1), pp. 135-157. Disponible en: http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewArticle/19989/21151 o http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2012.19989 [Consulta 20 de septiembre de 2013]

Cabrera, P. (2014): *Construcciones. Clínica de lo traumático y figurabilidad.* Santiago de Chile, El Buen Aire / FACSO – Universidad de Chile.

Camacho, F. (s.f.): *El exilio chileno en Suecia*. Disponible en: http://www.memoriaviva.com/exilio/suecia.htm [Consulta 17 de agosto de 2012]

Cardemil, A. (1988/2009): *Postales bicentenario: Plebiscito 1988.* Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=wf637lSUwWUyfeature=related [Consulta 25 de agosto de 2012]

Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (2009): *Daño transgeneracional: Consecuencias de la represión en el Cono Sur.* Disponible en: http://www.cintras.org/textos/libros/librodanotrans.pdf [Consulta 7 de octubre de 2013]

Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (2007): *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (Tomo 1), Gobierno de Chile: Programa de Derechos Humanos, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004): *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura,* Gobierno de Chile: Ministerio del Interior.

Davoine, F. y J. M. Gaudilliière (2010): *El acta de nacimiento de los fantasmas,* Córdova, Fundación Mannoni.

Davoine, F. y J. M. Gaudilliière (2011): *Historia y trauma. La locura de las guerras,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Díaz, D. (2011): *Transgeneracionalidad del trauma psicosocial en descendientes de afectados por la represión política en Chile,* Tesis de grado, Universidad Central, Santiago de Chile. Disponible en: http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/490/tesis.pdf?sequence=1 [Consulta 7 de octubre de 2013]

Faúndez, X. y M. Cornejo (2010): "Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial", *Revista de Psicología,* 19(2), pp. 31-54. Disponible en : http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17107/17837 o http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2010.17107 [Consulta 7 de octubre de 2013]

Faúndez, X., J. L. Brackelaire y M. Cornejo (2013): "Transgeneracionalidad del trauma psicosocial: Imágenes de la detención de presos políticos de la dictadura militar chilena reconstruido por los nietos", *Psykhe,* 22(2), pp. 83-95. Disponible en: http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/563/pdf o http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.563 [Consulta 9 de octubre de 2014]

Fischer, Jorge (2013): *Consecuencias del trauma vivido en Chile en la dictadura militar en tres generaciones familiares según el testimonio de nietos de víctimas y de terapeutas de PRAIS: Un abordaje psicoanalítico a la temática de la transmisión del trauma,* Tesis de grado, Universidad de Chile, Santiago. Disponible en: http://190.98.219.232/~tesisdh/Tesis_PDF/Tesis%20Fischer.pdf [Consulta 23 de noviembre de 2014]

Freud, S. (1900/1991): "Sobre la psicología de los procesos oníricos", en S. Freud, *Obras Completas,* 5 , Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 504-611.

Freud, S. (1912/1991): "Consejos al médico en el tratamiento psicoanalítico", en S. Freud, *Obras Completas,* 12, Buenos Aires, Amorrortu Editores pp. 107-120 .

Freud, Sigmund (1914/1991): "Introducción del narcicismo", en S. Freud, *Obras Completas,* 14 , Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 65-98.

Freud, Sigmund (1920/1991): "Más allá del principio del placer", en S. Freud, *Obras Completas,* 18, Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 1-42.

Gaudilliière, J. M. (2010): "Soñar en situación totalitaria", en R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización,* Santiago, Universidad de Chile, pp. 87-103.

Jelin, E. (2011): "Subjetividad y esfera pública: El género y los sentidos de familia en las memorias de la represión", *Política y Sociedad,* 3(48), pp. 555-569. Disponible en: http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/36420/36921 o http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36420 [Consulta 10 de noviembre de 2014]

Kaës, R. (2006): *Transmisión de la vida psíquica entre las generaciones,* Buenos Aires, Amorrortu Editores.

LaCapra, D. (2005): *Escribir la historia, escribir el trauma,* Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

LaCapra, D. (2008): *Representar el holocausto. Historia, teoría, trauma,* Buenos Aires, Prometeo.

Laplanche, J. y J. B. Pontalis (1996): *Diccionario de psicoanálisis*, Barcelona, Editorial Paidós.

Latapiatt, S., V. Moscoso y M. Zilveti (2007): *Transgeneracionalidad del daño en la experiencia chilena de exilio-retorno desde la perspectiva de la segunda generación.* Tesis de grado, Universidad de Santiago de Chile.

Lira, E. y M. I. Castillo (1991): "Consecuencias psicosociales y políticas del miedo", en E. Lira y M. I. Castillo, ed., *Psicología de la amenaza política y del miedo,* Santiago, Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos, pp. 229-242.

Nachin, C.(1997): "Del símbolo psicoanalítico en la neurosis, la cripta y el fantasma. Ensayo de síntesis clínica y metapsicológica a partir de los descubrimientos de Nicolas Abraham y Maria Torok", en S. Tisseron (*et. al*) (comps.), *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma,* Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 63-93.

Nuñez, C., I. Torres, S. Carrasco y M. Báez (2008): *Intervención psicosocial con familiares de víctimas no sobrevivientes de la dictadura militar en Chile: Sistematización de una práctica con familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Isla de Maipo (Lonquén), Paine y Santiago.* Disponible en:
http://www.fasic.org/doc/Ponencia%20Salud%20Mental.pdf [Consulta 28 de septiembre de 2013]

Pizarro, A. e I. Wittebroodt (2002): "La impunidad: Efectos en la elaboración del duelo en madres de detenidos desaparecidos", *Revista Castalia*, 1(3), pp. 115-135.

Pizarro, A., J. Espina y N. Hidalgo (2010): "El programa del trauma político: Un dispositivo en la salud pública", en R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización,* Santiago, Universidad de Chile, pp. 105-123.

Puget, J. y R. Kaës (1991): "Prefacios", en Janine Puget y René Kaës, comp., *Violencia de estado y psicoanálisis,* Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias, pp. 9-14.

Riquelme, H. (2001): La violencia organizada y la salud mental en América del Sur, en H. Riquelme (ed.), *Asedios a la memoria. La experiencia de psicólogos bajo las dictaduras militares en América del Sur,* Santiago, Ediciones Chile-América CESOC, pp. 11-34.

Rodríguez, C. y A. Espinoza (2007): "La memoria enquistada: Un acercamiento al trauma transgeneracional", *Revista Reflexión,* 33. Disponible en:
http://www.cintras.org/textos/reflexion/R33/lamemoriaenquistada.pdf [Consulta 15 de octubre de 2013]

Rojas, M. E. (1988): *La represión política en Chile: Los hechos,* Madrid, IEPALA Editorial.

Tisseron, S. (1997): "Introducción: El psicoanálisis ante la prueba de las generaciones", en S. Tisseron (*et al.*) (comps.), *El psiquismo ante la prueba de*

las generaciones. Clínica del fantasma, Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 11-33.

Ulriksen-Viñar, M. (1991): "La transmisión del horror", en Janine Puget y René Kaës, comp., *Violencia de estado y psicoanálisis,* Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias, pp. 104-124.

Verdugo, P. (1990): *Tiempo de días claros,* Santiago: CESOC Ediciones Chile – América.

Vetö, Silvana (2010): "El concepto de trauma en la historiografía de acontecimientos-límite", en R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización,* Santiago, Universidad de Chile, pp. 147-160.

Viñar, M. (2010): "El enigma del traumatismo extremo: Notas sobre el trauma, la exclusión y su impacto en la subjetividad", en R. Aceituno (comp.), *Espacios de tiempo. Clínica de lo traumático y procesos de simbolización,* Santiago, Universidad de Chile, pp. 95-103.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.50367

EDICIONES COMPLUTENSE

La verdad en debate. La primacía del paradigma jurídico en el examen de las violaciones a los derechos humanos en la Argentina

Emilio Ariel Crenzel[1]

Recibido: 29-09-2015 / Aceptado: 12-09-2016

Resumen. Estas páginas examinan tres representaciones, elaboradas en contextos políticos disímiles y marcos epistemológicos diferentes, sobre el valor de la justicia penal ante las violaciones a los derechos humanos en la Argentina. La primera, la estrategia jurídica del gobierno de Alfonsín, buscó establecer una condena ejemplar basada en una perspectiva utilitarista del castigo y tuvo por premisas la verdad alumbrada en el informe *Nunca Más*, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). La segunda, se sitúa en las reflexiones críticas que, sobre esta estrategia formuló uno de sus arquitectos, Jaime Malamud Goti, en el contexto de impunidad tras los Indultos a las Juntas militares sancionados por el presidente Carlos Menem que, aparentemente, clausuraban la escena judicial. La tercera, promovida por académicos y familiares de desaparecidos en el último lustro deriva del impacto que, también en la Argentina, provocó la experiencia de la Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica. En función de esta presentación mostraré que pese a que el papel de los juicios en la tramitación de las violaciones a los derechos humanos está siendo revisitado, aun por una porción de quienes los impulsaron, estas resignificaciones se enmarcan en el paradigma jurídico y refuerzan su primacía como modo de procesar el pasado de violencia en la Argentina.
Palabras clave: Argentina; violaciones; derechos humanos; justicia; verdad.

[en] Truth Debated. The Predominance of the Legal Paradigm in the Examination of Human Rights Abuses in Argentina

Abstract. In these pages I will examine three representations, developed in diverse political contexts and under different epistemological frameworks, of the value of criminal justice for addressing human rights abuses in Argentina. The first is the legal strategy of the Raúl Alfonsín government, which sought to establish an exemplary sentence founded on a utilitarian perspective of punishment and based on the truth brought to light by the *Never Again report* produced by the National Commission on the Disappearance of Persons (CONADEP). The second involves the critical reflections regarding this strategy that were formulated by one of its architects, Jaime Malamud Goti, in the context of impunity following the pardons granted to the military juntas by President Carlos Menem, which at the time appeared to preclude any possibility of dealing with such abuses in the judicial sphere. The third, furthered by academics and relatives of the disappeared in the last five years, arose from the impact that the experience of the South African Truth and Reconciliation Commission also had in Argentina. Through the discussion of these representations I will show that while the role of trials in

[1] Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad de Buenos Aires, (Argentina).
E-mail: emiliocrenzel@gmail.com

addressing human rights violations is being revisited, at least by a portion of those who advanced them, that resignification is framed in the legal paradigm and reinforces the predominance of that paradigm as a way of processing the violent past in Argentina.
Keywords: Argentina; violations; human rights; justice; truth.

Cómo citar: Crenzel, E. A. (2017): "La verdad en debate. La primacía del paradigma jurídico en el examen de las violaciones a los derechos humanos en la Argentina", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 233-253.

Sumario. 1. Introducción. 2. La estrategia de justicia de Alfonsín. 3. El fin de la justicia. 4. El juicio y la justicia revisitados. 5. El regreso de los tribunales y la experiencia sudafricana en debate. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

Agradecimientos. Agradezco a los evaluadores anónimos sus comentarios a una versión previa de este artículo los cuales me resultaron de enorme valor para enriquecer las ideas aquí presentadas.

1. Introducción

Dirigida por Juan José Campanella y estrenada en 2009, la película *El secreto de sus ojos,* fue vista por más de 2 millones y medio de espectadores constituyéndose en uno de los mayores éxitos en la historia del cine argentino. En 2010, se convirtió en el segundo film argentino en ganar el Óscar a la mejor película extranjera después de *La historia oficial* que, estrenada en 1985 y dirigida por Luis Puenzo, había sido vista en el cine por 1.700.000 espectadores (Stiletano, 2010 y Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, 2003: 13-15). Ambas películas abordan las violaciones a los derechos humanos perpetradas en la Argentina en los años setenta y se enfocan en procesos en los cuales verdades ocultadas son reveladas.[2] A tono con las ideas que circulaban en la transición a la democracia en la Argentina que proponían la ajenidad y la ignorancia de "la sociedad" respecto de los crímenes de Estado, la protagonista de *La historia oficial,* una profesora de historia que enseña el canon en un colegio secundario, iba descubriendo con incredulidad las atrocidades de la última dictadura militar (1976-1983), específicamente la apropiación de niños de padres desaparecidos. La democracia se asociaba, en el film, al final de una época signada por una verdad oficial auto-sellada, el silencio y la mentira.[3]

El secreto de sus ojos, en cambio, hace presente la vigencia, tras un cuarto de siglo de democracia en el país, de una situación prolongada de impunidad: la del asesino de una mujer que se integra a los escuadrones parapoliciales que, bajo el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón (1974-1976), persiguen a la oposición política radicalizada. En este film, la democracia no constituye la tierra prometida en la cual la verdad y la justicia remedan los crímenes. El film, trasunta un doble desencantamiento: durante la democracia previa al golpe de 1976 se cometió el crimen y su autor, liberado y protegido por la autoridad estatal, treinta años después y también en democracia, aparentemente permanece impune.

[2] Para una revisión de la producción cinematográfica sobre el pasado de violencia política y crímenes de Estado en la Argentina, véanse Amieva, Arreseygor, Finkel y Salvatori (2009) y Kaiser (2010). Para la revisión del nuevo cine documental que aborda estos procesos, véase Larralde Armas (2013). Para una perspectiva analítica sobre la representación de experiencias límite, véanse Baer (2005) y Friedlander (2007).

[3] Sobre la construcción estatal de memorias y representaciones sobre pasados criminales, véase Vynes (2009).

Frente a esta situación, se alzará la voluntad de un oficial de justicia quien, en los años setenta, intentó que el criminal fuese juzgado, sufriendo por ello amenazas, el asesinato de su auxiliar y amigo, y el insilio. Tras retomar la investigación, ubica al marido de la víctima quien afirma que, en venganza, mató al asesino de su mujer. El oficial descree de ello, ya que el viudo siempre enfatizó su rechazo a ejercer la venganza violenta y, finalmente, descubre que, en su casa, mantiene prisionero al asesino. "Usted dijo cadena perpetua" afirma el viudo, en referencia a la condena que el abogado le prometió, en los años setenta, que cumpliría el asesino. Así, *El Secreto de sus ojos* condensa una mirada desacralizada de la democracia a la cual asocia a la represión estatal y a la impunidad, vigente en 2005 al publicarse la novela *La pregunta de sus ojos* (Sacheri, 2005) en que se basa el guión del film, situación sólo quebrada ese año al reiniciarse los juicios por violaciones a los derechos humanos bajo la presidencia de Néstor Kirchner quien impulsó la anulación por parte del Congreso de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que los impedían. Asimismo, presenta una escena nunca ocurrida: el ejercicio de la venganza por parte del familiar de una víctima de la violencia estatal. Sin embargo, la "pena" impuesta por el viudo de la víctima al asesino se corresponde con el castigo que, según el abogado, hubiese recibido en un juicio ajustado a derecho. Así, el film evidencia la primacía alcanzada por la justicia penal al punto que el acto de venganza privada es legitimado en los marcos que hubiese fijado el derecho penal.

El tratamiento jurídico del pasado de violencia en la Argentina ha sido objeto de diversas contribuciones. El "Juicio a las juntas" fue analizado desde sus consecuencias jurídicas (Sancinetti, 1988; Andreozzi, 2011) en el marco de las luchas políticas de la transición (Acuña y Smulovitz, 1995), por sus efectos culturales y políticos (González Bombal, 1995; Nino, 1997, Vezzetti, 2002), a través de la historia de sus usos y resignificaciones (Galante, 2014), por su impacto en el campo de la justicia transicional a escala continental y global (Sikkink, 2011 y Lessa, 2013) y en el marco de las políticas estatales de justicia y perdón tras períodos de violencia (Lefranc, 2004). Mientras, otros autores examinaron los llamados "juicios por la verdad" que, sin consecuencias penales, se desenvolvieron en la Argentina (Andriotti Romanin, 2013).

Estas páginas examinan un aspecto no abordado por las contribuciones precedentes, la primacía del derecho penal y de la reconstrucción de la verdad en términos jurídicos mediante el análisis de tres representaciones, elaboradas en contextos políticos disímiles y marcos epistemológicos diferentes, acerca del valor de la justicia penal para tramitar las violaciones a los derechos humanos. Para ello, concentro el análisis en las representaciones sociales y sus vínculos con sus contextos políticos y culturales de producción, identificando sus proposiciones dominantes, bajo la premisa de que operaron estructurando una red de interpretaciones y relaciones de intertextualidad que contribuyeron a la primacía de este paradigma (Foucault, 2013).

Específicamente, mediante diversas fuentes primarias y secundarias, -entrevistas, análisis de prensa gráfica, documentos oficiales, encuestas de opinión y, especialmente, bibliografía producida por actores claves del proceso examinado-, analizaré tres estrategias. La primera, la del gobierno de Alfonsín, la cual buscó establecer una condena ejemplar basada en una perspectiva utilitarista del castigo y

tuvo por premisas la verdad alumbrada en el informe *Nunca Más*, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). La segunda, se sitúa en las reflexiones críticas que, sobre esta estrategia formuló uno de sus arquitectos, Jaime Malamud Goti, en el contexto de impunidad tras decretarse los Indultos a las Juntas militares por el presidente Carlos Menem que, aparentemente, clausuraban la escena judicial. La tercera, promovida por académicos y familiares de desaparecidos en el último lustro, deriva del impacto de la experiencia de la Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica. En ese marco mostraré cómo pese a que el papel de los juicios en la tramitación de las violaciones a los derechos humanos está siendo revisado aún por una porción de quienes los impulsaron, estas resignificaciones se enmarcan en el paradigma jurídico y refuerzan su primacía como modo de procesar el pasado de violencia.

2. La estrategia de justicia de Alfonsín

En marzo de 1982, un mes antes de que tropas argentinas desembarcaran en las Islas Malvinas, en el marco de una estadía en Friburgo, Alemania, en virtud de sendas becas otorgadas por la Fundación Alexander Von Humboldt, Jaime Malamud Goti y Carlos Nino, abogados y filósofos del derecho, comenzaron a discutir la posibilidad de celebrar en la Argentina algún tipo de juicio a quienes perpetraron las violaciones a los derechos humanos (Galante, 2014: 54-55). Estas violaciones, en especial la existencia de miles de personas desaparecidas, habían sido primero negadas por la dictadura militar que gobernaba desde 1976, y luego justificadas como meros "excesos" de la guerra antisubversiva que, proclamaba, se libraba en el país (Verbitsky, 1995: 78).

A inicios de 1982, la democracia estaba lejos de ser parte del horizonte político. Pese a ello, la dictadura exponía sus tensiones internas, ya que meses antes el general Eduardo Viola había sido desplazado de la presidencia por el general Leopoldo Galtieri y, desde julio de 1981, la "Multipartidaria", que agrupaba a los principales partidos políticos: el Radicalismo, el Peronismo, el Partido Intransigente, la Democracia Cristiana y el Movimiento de Integración y Desarrollo, reclamaba elecciones. Tampoco se manifestaban fuertes demandas de los partidos políticos por los desaparecidos. De hecho, la Multipartidaria en su documento "Antes que sea demasiado tarde" de finales de 1981, pidió al gobierno una explicación sobre los desaparecidos sin reclamar justicia, repudió a la subversión y resaltó que "la conciencia moral del pueblo que vio en el terrorismo una expresión de elitismo y crimen" acompañó a las Fuerzas Armadas (Verbitsky, 2003: 22).

Sin embargo, el tema había alcanzado una renovada presencia. Primero, por la publicación en marzo de 1980 del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que había realizado una inspección en el país, el cual atribuyó la responsabilidad de las desapariciones a una decisión de los "más altos niveles de las Fuerzas Armadas", ejecutada por "comandos de operación autónomos e independientes en su accionar" y recomendó investigar, enjuiciar y sancionar a los responsables "de las muertes imputadas a autoridades públicas y sus agentes" (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1984: 17, 18; 148-152 y 289-

291). Segundo, debido a la entrega, en octubre de ese mismo año, del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, quien presidía el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), uno de los organismos de derechos humanos que denunciaba a la dictadura, y había estado en condición de desaparecido y de preso político. Por último, por la emergencia de los primeros intentos jurídicos de tipificar a las desapariciones como crimen de lesa humanidad como el coloquio "Les refus de l'oubli. La politique de disparition forcée de personnes" realizado en Febrero de 1981 en París, en el cual abogados en el exilio, intelectuales y Emilio Mignone y Augusto Conte dirigentes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) comenzaron a discutir una definición jurídica que tipificara a las desapariciones como crimen de lesa humanidad. (Jouve, 1982; 151-184 y Mignone, 1991: 54).

Es decir, comenzaban a articularse los esfuerzos del movimiento de derechos humanos por denunciar los crímenes con pronunciamientos de fuerte resonancia internacional, condenando la situación de los derechos humanos en el país. En ese marco, Nino y Malamud Goti comenzaron a examinar las diferentes experiencias de justicia transicional desde 1945, específicamente los juicios de Nüremberg y Tokio y el entonces reciente juicio a los coroneles en Grecia sin delinear, aún, una propuesta para administrar justicia en el caso argentino. Pero convencidos de que, por razones morales y políticas, la democracia debía impulsar algún tipo de sanción a los responsables.[4]

La derrota militar argentina en la guerra de Malvinas cambió el panorama político. Tras regresar a Buenos Aires, Goti y Nino decidieron entrevistarse con Raúl Alfonsín, ya entonces precandidato presidencial por la Unión Cívica Radical. En estas entrevistas, intensificadas en el último trimestre de 1982, comenzaron a discutirse las primeras propuestas de ejercer algún tipo de justicia penal contra los responsables de las violaciones a los derechos humanos.[5] Simultáneamente, en octubre de 1982, el CELS denunció la existencia de fosas comunes con centenares de cadáveres NN, enterrados entre 1976 y 1979, en el cementerio parque de Grand Bourg, en la provincia de Buenos Aires. Desde entonces, la prensa, aun la favorable a la dictadura, difundió intensamente estos hechos, pasando sin reflexión de la desestimación de las denuncias a su exposición sensacionalista. En este marco, creció la voluntad ciudadana de que el tema de los desaparecidos se abordase y se intensificó el apoyo a los organismos de derechos humanos (González Bombal y Landi, 1995: 153). Éstos, por su parte, en la "Marcha por la vida", que reunió a cien mil personas en octubre de 1982, alumbraron un nuevo reclamo: "Juicio y castigo a todos los culpables" central, desde entonces, en sus demandas (Leis, 1989: 21-22 y 29-31).

Frente a esta exigencia, que suponía el ejercicio absoluto de la justicia retributiva, a su reclamo de conformar una comisión bicameral que investigase "todas las prácticas del terrorismo de Estado" y a la renuencia de los partidos políticos a aceptar la no revisión de la lucha antisubversiva, las Fuerzas Armadas anunciaron el 28 de abril de 1983 el "Documento final de la Junta militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo" en el cual asumían su responsabilidad en la "guerra antisubversiva", y señalaban que fueron convocadas a luchar contra la subversión por un "gobierno constitucional y por vía de un mandato legal" en

[4] Entrevista de Emilio Crenzel a Jaime Malamud Goti, Buenos Aires, 2 de Febrero de 2007.

[5] Entrevista a Ricardo Gil Lavedra, 2005, en Archivo de Historia Oral de la Argentina Contemporánea, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

referencia a los decretos firmados por el gobierno constitucional peronista en 1975 que la autorizaban a intervenir para aniquilar el accionar subversivo. El Documento Final, tuvo su traducción jurídica el 23 de septiembre cuando la dictadura sancionó la ley 22.924 de "Pacificación Nacional" conocida como de "Autoamnistía" que consideraba extinguidas las causas penales relativas a la "lucha antisubversiva". Mientras Italo Luder, candidato a presidente por el peronismo, aseveró la irreversibilidad de sus efectos jurídicos, Alfonsín, se pronunció por derogarla por inconstitucional.[6]

La premisa básica de la estrategia jurídica de Alfonsín para enfrentar las violaciones a los derechos humanos consistía en evitar el derecho natural como solución, a fin de eludir su "elitismo epistémico", ajeno a la deliberación democrática y el cual soslayaría el ordenamiento jurídico existente (Nino, 1997: 230). El juicio y la sanción penal tendrían fines utilitarios y estarían signados por un criterio de economía procesal. El juicio debía ser corto y los procesados pocos. Mediante una sanción ejemplar, idea que se plasmaría tras asumir la presidencia en los decretos 157 y 158 ordenando enjuiciar a siete jefes guerrilleros y a las tres primeras Juntas militares de la dictadura[7], se procuraría establecer la subordinación de todos los actores ante la ley, prevenir la reiteración de hechos similares y, así, consolidar la democracia. Esta idea contrastaba con el pesimismo con el cual la literatura politológica de la época evaluaba los juicios por violaciones a los derechos humanos tras recuperarse la democracia política (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1986: 29-32).

Alfonsín precisó que se distinguirían tres categorías de autores: "los que la planearon y emitieron las órdenes correspondientes; quienes actuaron más allá de las órdenes, movidos por crueldad, perversión, o codicia, y quienes las cumplieron estrictamente" (Nino, 1997: 106). La idea de la obediencia a órdenes superiores, como argumento exculpatorio, vertebraba esta estrategia y se sostenía en la naturaleza jerárquica de la estructura castrense y en el contexto ideológico imperante en el que se ejecutaron las prácticas represivas, la Doctrina de Seguridad Nacional, que habría impedido toda desobediencia y el propio discernimiento de la naturaleza de las órdenes al punto de que en este esquema, por ejemplo, la tortura no sería punible al considerarse su legitimación por parte de las jerarquías militares (Osiel, 1986: 135–180 y Nino, 1997: 106 y 107).

Este argumento jurídico era tributario de una meta política. Debía atenderse al reclamo del movimiento de derechos humanos y de los familiares de las víctimas y, a la vez, no irritar a la poderosa corporación militar, que tendría la oportunidad de auto-depurarse de quienes cometieron las violaciones, ya que en una primera instancia actuarían los tribunales militares, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, y en una segunda, la justicia civil.

Sin embargo, la tesis de la obediencia debida, expuesta ya durante la campaña electoral de 1983, limitaba la revisión de las violaciones a los derechos humanos a sus perpetradores materiales y dentro de este universo a los emisores de las órdenes y

---

6 "Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo", *Convicción,* 29 de abril de 1983, suplemento especial, pp. 1-3. Para la "ley de pacificación nacional", nro. 22.924, véase Boletín Oficial de la República Argentina, 27 de septiembre de 1983, p. 5.

7 Poder Ejecutivo Nacional, Decretos 157 y 158, 13 de diciembre de 1983, Boletín Oficial, 15 de diciembre de 1983, p. 5.

a quienes se excedieron.[8] Admitía, así, la proposición dictatorial que aceptaba la existencia de "excesos" en la represión sin precisar en que habían consistido, abriendo un campo de incertidumbre en términos procesales, ya que no precisaba quiénes habían traspasado las órdenes; constreñía la identidad de los perpetradores a ejecutores mecánicos de órdenes superiores, sin capacidad de reflexión sobre la naturaleza de sus actos, reducía su adhesión al exterminio a un efecto del adoctrinamiento de sus jefes e instalaba una imagen vertical de la burocracia castrense que ocluía que los subordinados no se limitaron al mero ejercicio administrativo del crimen. En síntesis, no contemplaba la crueldad e ilegalidad de los crímenes perpetrados, la relativa autonomía operativa en su ejecución y la existencia de casos, si bien minoritarios, que desmentían que el disenso con las órdenes supusiera represalias extremas (Crenzel, 2008: 56 y 57).

En términos políticos, el esquema limitaba los juicios a los responsables del sistema de desaparición forzada, las Juntas militares, reificando en el aparato armado del Estado la responsabilidad en la masacre, olvidando y exculpando las responsabilidades políticas y morales de las corporaciones económicas, políticas y religiosas (Canelo, 2008: 43).

De hecho, este recorte fue intencional. Como recuerda Jaime Malamud Goti, uno de los arquitectos de la política de derechos humanos de Alfonsín, el gobierno decidió no extender las inculpaciones por la represión ilegal al peronismo, y al sindicalismo de derecha de ese partido, entre otros actores, como una estrategia para evitar que ello impulsara una alianza entre los sindicatos y las Fuerzas Armadas.[9] La distinción entre democracia y dictadura, convertida en la dicotomía privilegiada del discurso político, permitía ocluir el proceso histórico de empleo de la violencia estatal y evitaba enfocar las responsabilidades de la sociedad política y civil en los crímenes de Estado.

En síntesis, la idea de realizar algún tipo de justicia frente a las violaciones a los derechos humanos estuvo guiada por una orientación preventista de la pena que se articulaba a consideraciones políticas sobre la relación de fuerzas en la sociedad argentina.

Este tipo de aproximación se verificó en las claves narrativas e interpretativas de la nueva verdad pública sobre la violencia política alumbrada por el informe *Nunca Más,* elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para investigar el destino de los desaparecidos, creada por Alfonsín cinco días después de asumir la presidencia (CONADEP, 1984). De estilo factual y realista, *Nunca Más* presentó el carácter sistemático de las desapariciones y la existencia de un sistema clandestino nacional, bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas, para perpetrarlas. Sin embargo, no explicó históricamente el origen de la violencia política, propuso a la violencia de Estado como respuesta a la guerrilla, omitiendo la historia represiva que antecedió a su surgimiento, presentó a las desapariciones como responsabilidad exclusiva de la dictadura, soslayando las responsabilidades por las perpetradas antes del golpe, propuso la ajenidad o la condición de víctima de “la sociedad” respecto de la violencia de Estado omitiendo sus responsabilidades y presentó a los desaparecidos por sus nombres, sexos,

[8] Entrevista de Emilio Crenzel al ex presidente Raúl Alfonsín, Buenos Aires 19 de Julio de 2007.
[9] Entrevista de Emilio Crenzel a Jaime Malamud Goti, Buenos Aires, 2 de Febrero de 2007.

edades y ocupaciones, recalcando su ajenidad a la guerrilla y a la política (Crenzel, 2008, 105-111).[10]

Estas claves fueron reproducidas en el Juicio a las Juntas militares por el fiscal Julio Strassera quien, para apoyar su acusación presentó los casos que, por el perfil de los afectados, se alejaban de toda militancia guerrillera o política. Asimismo, evitó desviar la acusación hacia otros actores más allá de los militares que, como las corporaciones económicas, religiosas, políticas y sindicales, antes o después del golpe, tuvieron responsabilidades morales, políticas e incluso materiales en las desapariciones. Así, el juicio conjugó el enfrentamiento entre la dictadura y la democracia. Asimismo, empoderó a las víctimas como sujetos de derecho al validar sus testimonios, tuvo una función terapéutica al conformarse como una instancia de escucha oficial de sus voces y reconstruyó e hizo pública una verdad sobre las violaciones a los derechos humanos hasta entonces negada o relativizada por los perpetradores de los crímenes.

Sin embargo, las expectativas de una justicia retributiva plena de las víctimas entraron en colisión con las penas impuestas, lo cual llevó a los organismos a cuestionar el juicio como un "juicio político", como la antesala de la voluntad oficial de tornar impunes a la gran masa de responsables de los crímenes. Otro tanto hicieron las Fuerzas Armadas que visualizaban en el juicio una revancha de quienes habían sido derrotados en la "guerra antisubversiva".[11]

Tras su fallo, Alfonsín buscó terminar con los juicios. En diciembre de 1986 impulsó la ley de Punto Final que establecía que, tras sesenta días, se extinguirían las causas de aquellos no citados hasta entonces a declarar y en junio de 1987 la ley de Obediencia Debida que consideraba todo acto, excepto la sustitución del estado civil, la sustracción de menores y la violación y usurpación de propiedad, ejecutados bajo estado de coerción y subordinación a órdenes superiores. Sin embargo, amplios sectores de la sociedad sensibilizados por los testimonios y revelaciones del *Nunca Más* y el Juicio a las Juntas reclamaron la continuidad de los juicios. De hecho, al disponer en diciembre de 1990 el nuevo presidente electo, Carlos Menem, el Indulto a las Juntas militares y a las cúpulas guerrilleras, la medida fue rechazada por el 90% de la población.[12]

3. El fin de la justicia

Desde los decretos de Alfonsín ordenando el juzgamiento de las cúpulas militares y guerrilleras, el "paradigma punitivo" constituyó el modo dominante de abordar el proceso de violencia política en la Argentina (Kaufman, 1997: 29). Los tribunales se constituyeron en el escenario de las luchas por el sentido de este pasado donde, mediante pruebas, se determinaban inocencias y culpabilidades. Los juicios, contaron con un abrumador apoyo social. Según encuestas de la época, el 92% apoyaba el juicio a las Juntas militares e, incluso, un tercio del 7% que se

[10] La figura del desaparecido, representada con este perfil, adquirió una intensa circulación em el marco de una cultura global de la memoria que hace de la figura de la víctima su eje medular. España no ha sido ajena a este proceso, específicamente en las representaciones de las víctimas del franquismo. Véase Baer y Sznaider (2015).

[11] Sobre la mutuo condicionamiento del rol de las víctimas y el marco normativo penal en función de la apertura y cierre de expectativas que alimentan los juicios, véase (Barbot y Dodier, 2014).

[12] "Un tema polémico y el vaivén de las encuestas", *Clarín,* 29 de diciembre de 1991, p. 12.

manifestaba en contra decía oponerse reclamando mayor severidad con los acusados.[13]

El predominio del tratamiento penal excluyó la búsqueda de explicaciones históricas y políticas y la indagación sobre los conflictos e intereses que motorizaron la violencia o la determinación de responsabilidades morales y políticas. Hasta los Indultos dictados en 1990 por el presidente Menem, las pujas entre los gobiernos constitucionales, los organismos de derechos humanos, y las Fuerzas Armadas se libraron, casi exclusivamente, en este terreno. Esta cualidad distingue al caso argentino del resto de los países de América Latina donde se convalidaron leyes de amnistía dispuestas por las dictaduras (resto del Cono Sur), o se sancionaron tras acuerdos de paz (América Central). En ese marco de ausencia de relación entre verdad y sanción penal, los informes de las "Comisiones de la Verdad" de esos países historizaron la violencia política y las desigualdades de clase y étnicas para comprender sus pasados de violencia y presentaron los compromisos políticos de los desaparecidos, presos y asesinados (Marchesi, 2001 y Maier, 2000).

El aparente fin de los procesos judiciales tras los Indultos evidenció su papel central en la tramitación del pasado de violencia política en la Argentina. Mientras los organismos de derechos humanos convocaron a un "duelo" público para repudiar el Indulto, Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión (FAMUS), entidad que nucleaba a allegados de los militares, decidió disolverse tras considerar sus metas cumplidas y las Fuerzas Armadas se llamaron a silencio tras agradecer el gesto político del presidente.[14] Por su parte, el presidente Menem hizo de la "reconciliación" y la "pacificación" su discurso central respecto a este pasado a la vez que se propuso terminar con las querellas que dividieron a la Argentina desde el siglo XIX. Los juicos y la memoria, ahora, amenazaban la paz política (Sabato, 1989, 8-10). Un discurso unanimista, parecía condenar cualquier posibilidad de distinguir a víctimas de culpables, y señalaba como amenaza a la convivencia y a la paz política a quienes enarbolaran la memoria para reclamar justicia.[15]

Simultáneamente, la victoria en comicios libres de figuras emblemáticas de la represión, como el general Bussi en Tucumán o el ex comisario Patti en la localidad de Escobar en la provincia de Buenos Aires, la multiplicación de casos de abusos policiales, los atentados terroristas a la embajada de Israel y a la AMIA en 1992 y 1994, entre otros hechos, extendieron una sensación de anomia e impunidad. En ese marco, el presente fue leído como la imagen espectral del p*asado sin derechos*.

4. El juicio y la justicia revisitados

Ante el contexto de impunidad, el legado del Juicio a las Juntas fue revisitado en profundidad, paradójicamente por uno de sus arquitectos, Jaime Malamud Goti. Inicialmente publicado en 1996 por la Universidad de Oklahoma *con el título de Game without End. State terror and the politics of justice y luego en 2000 en*

[13] "La ciudadanía apoya masivamente el juicio contra los ex comandantes", *El Diario del Juicio*, año 1, número 25, pp. 6-8.

[14] "Protesta y duelo en las plazas", *Página/12*, 30 de diciembre de 1990, pp. 6 y 7.

[15] Para la relación entre políticas del perdón tras experiencias de violencia extrema y su impacto en la construcción de ciudadanía, véase Lefranc (2004).

español. Su libro no escapa al clima epocal de los años noventa del siglo pasado, signado por el escepticismo sobre el legado del juicio y respecto del propio proceso de democratización en curso en la Argentina. Sin embargo, el libro trasciende este contexto al plantear una serie de desafíos intelectuales que interrogan el papel del sistema judicial penal en la tramitación de violencias extremas y experiencias límite. Asimismo, constituye un producto inusual, ya que es infrecuente que un intelectual y actor de la vida política realice una evaluación crítica de carácter público de las iniciativas en las que tuvo marcada responsabilidad.

En términos generales, la obra debate la capacidad de los juicios penales para conformar una comunidad de derechos en una sociedad que padeció, pero que también contribuyó, a forjar el terror. De manera provocadora, Malamud Goti plantea que lejos de democratizar a la sociedad argentina, los juicios prolongaron prácticas e ideas autoritarias, particularmente aquellas que justificaron la represión política en los años setenta (Malamud Goti, 2000: 16 y 17).

En primer lugar, abandonando la idea de la sociedad política y civil ajena e inocente respecto del proceso de violencia, una de las premisas de la política de enjuiciamiento exclusivo a los militares que contribuyó a delinear, Malamud Goti propone que la lógica bipolar de amigo y enemigo que signó e hizo de la lucha antisubversiva una verdadera cruzada, instaló una conciencia tranquilizadora en la sociedad cuyos miembros tomaron contacto, mediante experiencias directas o relatadas por otros, de la brutalidad que alcanzaba la represión estatal.

Sin embargo, los "culpables", para esta perspectiva, eran aquellos que sufrían la persecución estatal mientras los "inocentes" no tenían que temer. Así, propone el autor, como fruto de mecanismos de negación, normalización y adaptación ante el terror, se habría producido un proceso de desplazamiento de la culpabilización hacia las víctimas (Malamud Goti, 2000: 94-96 y 138-139). Esta lógica tranquilizadora, dice Malamud, abría persistido con el predominio de la lectura jurídica del pasado de violencia, cuya lógica inmanente reproduce la dicotomía entre "inocentes" y "culpables". En ese marco, al circunscribir el examen de las responsabilidades penales a los militares, la sociedad volvía a despojarse de responsabilidad.

Desde esta lectura, el fervor que despertaron los juicios por violaciones a los derechos humanos en los años ochenta, no sería un síntoma de una nueva conciencia ciudadana o del reconocimiento de la primacía de la ley. Por el contrario, sería un indicador de la prolongación de una cultura signada por la modalidad de inculpación gestada en los años de terror. Su complemento, estaría afincado en la ausencia de una conciencia ciudadana basada en la responsabilidad social e individual manifestada, también, en la tolerancia al ejercicio de la brutalidad policial y en la aspiración generalizada de orden y seguridad (Malamud Goti, 2000: 174).

En segundo lugar, el autor discute la idea que estructuró los niveles de responsabilidad y sobre la cual se basó el esquema de enjuiciamiento de Alfonsín. Frente a la tesis vertical, de órdenes emanadas de arriba hacia abajo, en que se sostenía esa proposición, Malamud Goti contrapone un modelo horizontal el cual restituye, de manera significativa, agencia a los cuadros medios e inferiores de la jerarquía castrense al asignarles una determinación decisiva en el curso drástico que asumió el combate antisubversivo. Basado en una serie de entrevistas mantenidas

con oficiales de esos estamentos, el autor postula que fueron sus integrantes quienes, al ver caer a sus camaradas o sufriendo en persona los avatares del combate, presionaron a sus jefes por un cambio substantivo en la "lucha contra la subversión" el cual suponía el traspaso de los límites legales. Las atrocidades de la "guerra sucia" no serían, ya, producto de un plan concebido por los generales. Serían fruto y responsabilidad, en cambio, de los estamentos medios los cuales, Malamud Goti señala, contaron con amplia libertad operativa en el combate antisubversivo, atributo que la idea de la obediencia a órdenes superiores, presente en el esquema de los años ochenta, descartaba de plano.

En tercer lugar, el autor discute la efectividad política y cultural del juicio a las Juntas. La estrategia en la cual el juicio se inscribía, propone, fracasó. Tanto el juicio como su sentencia no fueron reconocidos por los actores quienes no visualizaron en el juicio la intervención de una autoridad imparcial, situada por encima de los intereses de las partes. Por el contrario, lo caracterizaron como un juicio político. Los militares, lo percibieron como el ejercicio de la venganza de la subversión derrotada en la guerra, y redoblaron las presiones para clausurar los procesos penales en curso y liberar a las comandantes presos. Por su parte, los organismos de derechos humanos consideraron las condenas insuficientes y presionaron para ampliar el número de procesados y aumentar el grado de las penas. De este modo, propone Malamud, los juicios en vez de des-dictatorializar y pacificar a la comunidad, se transformaron en una fuente independiente de conflictos, crearon lealtades corporativas y polarizaron a la sociedad (Malamud Goti, 2000: 28 y 204-231).

En cuarto lugar, el autor propone una crítica universal, más allá del caso argentino, a las capacidades de los tribunales y del marco jurídico, constituido en base a la lógica bipolar de "culpabilidad" e "inocencia", para poder comprender y procesar experiencias de violencia extrema al circunscribir los conflictos sociales y políticos, de los cuales ellas son fruto, a un número limitado de dimensiones jurídicas (Malamud Goti, 2000: 187-188). Si una de las críticas radicales al sistema de justicia asienta su impugnación en el carácter de clase de los tribunales proponiendo como su contrapartida la figura de la justicia popular directa o del tribunal popular (Foucault, 1992: 49-82), desde la perspectiva del autor es la propia naturaleza de las formas jurídicas la que se revela insuficiente para tramitar este tipo de experiencias. Sin embargo, al proponer una alternativa, Malamud Goti postula un nuevo paradigma retribucionista que pueda superar las limitaciones que identifica en el retribucionismo utilitarista preventista, modelo que impulsó en el juicio a las Juntas y que considera fracasado, y en el retribucionismo clásico enarbolado por los organismos de derechos humanos sintetizado en su consigna de "juicio y castigo a todos los culpables" el cual, según él, conduciría a que la sociedad termine "juzgándose a sí misma". En el modelo retribucionista alternativo, "centrado en la víctima" y restitutivo de su dignidad, serían las víctimas de las violaciones las que, en función de emociones moralmente relevantes, decidirían la necesidad de que su reparación se materialice mediante un castigo penal (Malamud Goti, 2000: 227-228). A pesar de su crítica a la justicia para tramitar crímenes fruto de conflictos políticos, Malamud recurre a los tribunales, ahora yuxtapuestos con la sacralización de la voz de las víctimas, como el escenario que determine inocencias y culpabilidades dicotomía que, en su texto, precisamente postula sumamente limitada para procesar pasados de violencia.

En síntesis, esta relectura del juicio a las Juntas propone una crítica a varios de los núcleos centrales de la estrategia jurídica del gobierno de Alfonsín. Por un lado, al realzar la agencia de los cuadros medios y desestimar el argumento de la obediencia a órdenes superiores descarta el esquema que limitaba los juicios en la cúpula de las Fuerzas Armadas. Por otro, le reasigna agencia a la sociedad, otrora víctima pasiva de violencias ajenas a ella. Es la sociedad la que engendró y justificó la violencia. El reconocimiento de la razón política que evitó ampliar la indagación penal a responsables de las violaciones a los derechos humanos previas al golpe de 1976, como el sindicalismo y el gobierno peronista, cuestiona también esa imagen. Con ello, Malamud propone una nueva periodización que trasciende el golpe, central en el juicio a las Juntas, para comprender la violencia política. Asimismo, cuestiona la eficacia política y cultural del juicio y, por ende, su valor en la consolidación democrática. Lejos de inaugurar un nuevo tiempo, el juicio abría potenciado la lógica de inculpación y desresponsabilización que posibilitó y fue alimentada por el terror. También, habría fracasado en investir de autoridad a la ley. Su fallo, fue discutido por los actores como un pronunciamiento político. Por último, lanza un desafío más amplio al discutir la capacidad de la justicia penal para procesar experiencias de violencia de naturaleza política. Sin embargo, al proponer un modelo retribucionista alternativo, pese a que no está centrado ya en el autor sino en la víctima, retoma el derecho penal y la búsqueda de establecer inocencias y culpabilidades.

5. El regreso de los tribunales y la experiencia sudafricana en debate

Las reflexiones de Malamud Goti sobre el papel de los juicios para la consolidación de la democracia y para el desenvolvimiento de una cultura ciudadana marcharon en contra de la dinámica política y de las tendencias dominantes en la Argentina y a escala global.

A nivel internacional, el ejercicio de la justicia penal como respuesta a las violaciones a los derechos humanos, se expandió de manera vigorosa. En ese contexto, América latina constituye el continente que concentra el mayor porcentaje (54%) de esos juicios penales, los cuales se pusieron en práctica aún en los países de la región en los cuales durante las dictaduras o al recuperarse las democracias se dictaron leyes de amnistía (Sikkink, 2011: 53). Según esta autora, quien acuñó la metáfora de la "cascada de justicia" para retratar este proceso, el Juicio a las Juntas militares en la Argentina abrió en los años ochenta del siglo XX este nuevo ciclo de justicia transicional y post transicional en el cual la justicia penal recobró su papel como herramienta central para la tramitación de experiencias de violencia extrema a escala internacional.

En contraposición a la lectura de Malamud Goti, y enfatizando la necesidad de una evaluación que tome en cuenta el largo plazo, Sikkink postula que los juicios lejos de desestabilizar la democracia la consolidaron, no exacerbaron los conflictos sino que fortalecieron la vigencia de los derechos humanos y no polarizaron a la sociedad sino que ampliaron los términos del ejercicio de la ciudadanía (Sikkink, 2011). Para el caso argentino, Acuña y Smulovitz ya había postulado, aún en tiempos en los cuales reinaba la impunidad, el papel que habían jugado los juicios

en la subordinación militar al poder constitucional, a pesar de las concesiones otorgadas por los gobiernos de Alfonsín y Menem (Acuña y Smulovitz, 1995: 24).

También en el país, la centralidad de la justicia en el repertorio de acciones y en la agenda del movimiento de derechos humanos no menguó pese al Indulto otorgado por Menem a las Juntas militares en 1990. Los organismos de derechos humanos recurrieron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos demandando justicia y a tribunales extranjeros; instalaron alternativas no punitivas en los tribunales, los llamados "juicios por la verdad" (Andriotti Romanin, 2013) y fuera de ellos, reprodujeron la lógica penal mediante "juicios éticos" a los perpetradores.[16] Por último, los hijos de desaparecidos, impulsaron su sanción social mediante "escraches" consistentes en demostraciones frente a sus domicilios para denunciar su impunidad (Bonaldi, 2006).

Desde 2003, con la llegada a la presidencia del peronista Néstor Kirchner, y a propuesta de Patricia Walsh, hija del escritor y militante montonero Rodolfo Walsh, el congreso anuló en agosto de 2003 las leyes de Punto Final y Obediencia Debida decisión que tenía por antecedentes la declaración del 6 de marzo de 2001 del juez federal Gabriel Cavallo quien había declarado su inconstitucionalidad. Esta medida permitió reanudar los juicios sin fijar límites a las responsabilidades indagadas. Estos procesos reunieron nueva evidencia, pero también fue clave la recabada por la CONADEP y el Juicio a las Juntas. Hasta el 18 de mayo de 2016, 2.765 personas, en su mayoría militares y policías, están involucrados en estas causas. 666 fueron condenadas, entre ellas los generales Jorge Videla, Antonio Bussi y Luciano Benjamín Menéndez y los marinos Jorge Acosta y Alfredo Astiz represores emblemáticos en las provincias de Tucumán, Córdoba y en la Escuela de Mecánica de la Armada, uno de los principales centros de detención ilegal durante la dictadura; 939 acusados fueron procesados, 402 han fallecido, 59 fueron absueltos y 48 están prófugos.[17]

Los nuevos juicios estrecharon el vínculo de diversas comunidades del interior del país con la cultura de los derechos humanos y expandieron la influencia del paradigma punitivo. El juicio a las Juntas, desarrollado en Buenos Aires, fue visto en ciertas provincias como algo ajeno a lo acontecido a escala local durante la dictadura. En ciertos casos, incluso, los organismos de derechos humanos no tenían allí representantes. Los nuevos procesos evidenciaron la represión a escala local y resignificaron la idea de esas comunidades sobre su relación con los crímenes de Estado. En paralelo, diversas iniciativas oficiales como el programa "La escuela va a los juicios" promovieron la asistencia a las audiencias de estudiantes de nivel medio como instrumento de una pedagogía de la memoria y construcción de ciudadanía. Nuevamente, las encuestas de opinión evidenciaron un abrumador apoyo -84%- a los juicios.[18]

---

[16] Para el "juicio ético" al general Bussi en la provincia de Tucumán, véase *Página 12*, "Bussi traidor a la patria" 20 de junio de 1995, p. 4. Para el realizado en la provincia del Chaco, véase *Página 12,* "Un juicio público para ejercitar la memoria". 14 de diciembre de 1996, p. 10.

[17] Centro de Estudios Legales y Sociales, Estadísticas de juicios de lesa humanidad. Disponible en http://www.cels.org.ar/blogs/estadisticas [Consulta: 19 de mayo de 2016].

[18] Para los programas de asistencia de estudiantes véase, http://www.espaciomemoria.ar/noticia.php?not_ID=391&barra=noticias&titulo=noticia [Consulta: 19 de mayo de 2016]. Sobre el impacto social de los juicios, véase Figari Layús, 2016. Para el impacto de los nuevos juicios en pequeñas localidades de la provincia de Buenos Aires, véase el balance de Sandra Raggio, Directora de Promoción y Transmisión de la Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en:

En algunas causas, estos juicios extendieron sus indagaciones al período previo a la dictadura militar y examinaron los crímenes cometidos por los grupos parapoliciales durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. La indagación se amplió, también, a curas, médicos, empresarios, jueces y abogados que participaron en el sistema de desaparición; se erigió como un tipo particular de violación a los abusos sexuales sufridos en cautiverio y, en pocos casos, se hizo mención a las militancias políticas de las víctimas, dejando de lado su retrato basado exclusivamente en sus perfiles socio-demográficos o socioeconómicos (Filippini, 2011, 43).

De ese modo, los juicios de la década de dos mil significaron la restitución de la dignidad de las víctimas, la sanción de violadores de los derechos humanos, y ampliaron las fronteras del nosotros que sostiene el "Nunca Más".

Sin embargo, en el marco del retorno a los tribunales de la tramitación de las violaciones a los derechos humanos, los juicios recibieron también rechazos. Por un lado, los familiares y aliados de las Fuerzas Armadas volvieron a argumentar, como ante el juicio a las Juntas, el carácter político de los juicios y reclamaron, simultáneamente, por la ausencia de juicios penales contra los miembros de las guerrillas.[19]

La crítica a los juicios provino, también, de una porción minoritaria de quienes repudian los crímenes de la dictadura. Graciela Fernández Meijide, militante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, con la legitimidad que le confiere su condición de madre de un desaparecido y ex integrante de la CONADEP, propuso en un libro autobiográfico que se adoptase en el país el modelo de justicia transicional sudafricano. Específicamente, privilegiar la entrega, por parte de los perpetradores, de información sobre el destino de los desaparecidos y el de los niños apropiados, a cambio de reducir su sanción penal (Fernández Meijide, 2009). Fernández Meijide basaba su propuesta en función de las necesidades emotivas de muchos padres y madres de desaparecidos de conocer, al final de sus vidas, el destino de sus hijos. Pero, también, su demanda se articulaba con el reconocimiento del derecho a la verdad, propio de la legislación internacional humanitaria (Méndez, 1998: 255-273).

Este planteamiento fue retomado por Claudia Hilb, politóloga y ex militante de la izquierda revolucionaria. En su texto, Hilb propone que el juicio a las Juntas constituyó el ejemplo "más extraordinario de prosecución de la justicia", mientras la comisión sudafricana expresó el ejemplo "más extraordinario de exposición de la verdad" (Hilb, 2013: 93). A partir de ello, la autora postula que el camino argentino significó cierto sacrificio de la verdad. Tanto en el marco del juicio, como de la CONADEP, prosigue, no hubo voces que desde el campo de los perpetradores contribuyeran con su relato al esclarecimiento de "aquello que pasó". La genialidad

---

http://www.agenciacomunica.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=444:sandra-raggio-lo-mas-interesante-es-que-los-juicios-sean-espacios-no-solo-para-juzgar-sino-tambien-para-comprender-&catid=1:destacadas Para las encuestas de opinión, véase "Ni olvido ni perdón", *Página/12*, 28 de marzo de 2016. Disponible en:
http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295597-2016-03-28.html y "La memoria de los juicios" Página/12, 20 de diciembre de 2015. Disponible en:
http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-288680-2015-12-20.html [Consulta: 19 de mayo de 2016].

[19] Para una síntesis de estas posiciones, véase la Editorial del diario La Nación, publicado el 23 de noviembre de 2015, un día después del triunfo electoral de Mauricio Macri, Disponible en:
http://www.lanacion.com.ar/1847930-no-mas-venganza [Consulta: 25 de mayo de 2016].

del "dispositivo sudafricano", señala, estriba en que ofreció a las víctimas la posibilidad de relatar las vejaciones sufridas y la amnistía a aquellos perpetradores que reconocían públicamente su responsabilidad, ante las víctimas y sus familiares, en la comisión de los más atroces crímenes tomando como objeto de juicio penal a aquellos que no lo hicieron. Así, la Comisión creó una situación donde tanto víctimas como victimarios estaban interesados en contribuir a la verdad (Hilb, 2013: 95-97).

En su texto, la autora imagina a la verdad ausente en la Argentina en los mismos términos que Fernández Meijide, los de la verdad jurídica. Lo ignorado, estriba en la reconstrucción del destino de los desaparecidos (la localización de sus cuerpos) y de los menores apropiados. Esta información, se propone, fue obturada primero por el silencio de los perpetradores fundado en su pacto de sangre y, luego, por la amenaza punitiva, dado el dominio de la justicia penal para tramitar las violaciones. La posibilidad de esa reconstrucción, por cierto, no respondería a dos preguntas centrales sobre el pasado de violencia. ¿Por qué sucedió? ¿Cómo pudo haber sucedido? Con relación a estos interrogantes, la autora propone las responsabilidades de la izquierda armada. Y de ello deriva la necesidad, como en Sudáfrica, de que estos actores reconozcan sus actos en tanto "graves violaciones a los derechos humanos" (Hilb, 2013: 103). De ese modo, resignifica substantivamente la noción de derechos humanos sostenida en la justicia argentina, para la cual el Estado constituye la única personificación capaz de violarlos. Este giro conceptual reinstala una imagen transitada, la mirada sobre la secuencia y las responsabilidades en la violencia que estableció el informe Nunca Más y los decretos de juzgamiento del presidente Alfonsín que las restringieron a la guerrilla y las Fuerzas Armadas. La pregunta sobre cómo pudo suceder y cómo fue posible el horror repone, así, a estos dos actores, propuestos desde 1983 como sus únicos responsables; la verdad que se reclama se limita al interés de las víctimas o sus allegados por conocer el destino de los desaparecidos y los menores apropiados y el sistema punitivo nuevamente se erige como mecanismo de su elaboración, ya que la amenaza del castigo obra como medio para reconstruir la verdad.

La estrategia de elaboración de la verdad y la justicia de Alfonsín, y las posteriores apuestas de Goti, Meijide y Hilb, muestran la prevalencia de la comprensión de la verdad en tanto jurídica y material, y el lugar privilegiado de la voz de la víctima como su demandante y enunciadora legítima. Pero, ¿son exclusivamente el destino de los desaparecidos asesinados y de los niños apropiados lo único que nos resta saber? Seguramente, para muchos familiares de desaparecidos son preguntas viscerales. Pero el abanico de interrogantes es más amplio. A pesar de que la Argentina recurrió al repertorio completo de herramientas provistas por la justicia transicional para prevenir violaciones a los derechos humanos: Comisión de la verdad, juicios penales, reparaciones, transmisión del pasado a las nuevas generaciones, configuración de lugares de memoria, entre otras medidas, ignoramos aspectos claves relativos al sistema de desaparición el cual, por cierto, no fue la única forma que asumió la violación de los derechos humanos.

Lejos de la ilusión iluminista que consideraría que la elaboración de conocimiento histórico permitiría garantizar que no se desencadenen nuevas violaciones sistemáticas a los derechos humanos aún ignoramos aspectos substantivos sobre la desaparición de personas cuyo conocimiento no cabe esperar

que provenga de los estrados judiciales y que forma parte de una agenda de investigación pendiente. No se ha construido conocimiento, en términos académicos, sobre la identidad de los desaparecidos, que permitiría establecer la lógica política del extermino, determinar la proporción de militantes y de qué organizaciones hubo entre ellos, relacionar esos datos con sus perfiles de clase, y con el período institucional –antes o después del golpe de 1976- en que desaparecieron. Ello permitiría discutir los argumentos que descartan todo compromiso radicalizado de los desaparecidos o que postulan la preponderancia, tras el golpe, de la desaparición de militantes sociales. Asimismo, el perfil social de los desaparecidos, trazado por la CONADEP, revela inconsistencias –no presenta categorías excluyentes- fruto de la insuficiente información que en muchos casos brindaron los denunciantes y del escaso tiempo con el cual trabajó esta Comisión. Esta información contribuiría a precisar el perfil de clase de los desaparecidos, central para comprender la lógica de su exterminio. Estas variables son ignoradas, también, para los sobrevivientes de los centros clandestinos de quienes, además, se carece de información por lugar de cautiverio y año de liberación.

Los perpetradores componen, también, un universo desconocido. Sus historias de vida, perfil de clase, sus ideas y valores permanecen, excepto casos excepcionales, como tópicos inexplorados. En este plano la discusión jurídica sobre los alcances del castigo, suscitada ante las políticas gubernamentales de juzgamiento selectivo e impunidad, desplazó la investigación de los motivos que movilizaron a los diferentes estratos de perpetradores y qué posibilidades tuvieron de desobedecer las órdenes sin sufrir represalias. Asimismo, conocemos poco por qué y cuando las Fuerzas Armadas decidieron convertir al exterminio clandestino en política estatal, más allá de las referencias a que buscaban evitar un repudio internacional similar al que suscitó la represión tras el golpe de 1973 en Chile o el prevenciones de los militares ante eventuales reclamos del Vaticano ante la aplicación pública de la pena de muerte que la propia dictadura instauró tras el golpe. Ciertamente, la verdad jurídica construida sobre el sistema de desaparición y las necesidades políticas de la democracia en 1983 de distinguir el nuevo orden político de la dictadura, forjaron una imagen estatalizada y militarizada del crimen que eclipsó la indagación sobre otras responsabilidades como las de las jerarquías católicas que justificaron el exterminio, los silencios y complicidades de las élites políticas y empresarias, del sistema judicial, pero también de organizaciones intermedias, como ciertas direcciones sindicales. Es decir, qué relaciones mantuvieron diversos grupos y actores con los crímenes de Estado (Crenzel, 2012: 53-64). Estas, constituyen apenas algunas preguntas que revelan la existencia de importantes tópicos pendientes que trascienden el marco epistémico de los tribunales y los códigos penales. Como afirmara Geertz, "el aspecto jurídico de las cosas no es un conjunto limitado de normas reglas, principios y valores… sino una manera de representar e imaginar (simbolizar) lo real" (Geertz, 1996: 202). El predominio del paradigma jurídico en la Argentina ha tenido un doble carácter. Contribuyó a la construcción de conocimiento sobre el sistema de desaparición, las prácticas que involucraba y la sanción de una porción de sus responsables, convirtió a las víctimas en sujetos de derecho y a sus denuncias en verdades jurídicas y, a la vez, desplazó otro tipo de construcción de la verdad, histórica, sociológica y política, sobre el proceso de violencia. La potencia de este

paradigma se verifica en que, aún quienes lo discuten, proponen alternativas que se enmarcan en él.

6. Conclusiones

La democracia inaugurada en la Argentina en 1983 fue simultánea a una decisión inédita, la realización de procesos penales a quienes violaron sistemáticamente los derechos humanos en una magnitud nunca antes ocurrida en el país. Miles de desaparecidos fueron la figura emblemática, pero no la única, de los crímenes de Estado.

El juicio a las Juntas supuso una decisión excepcional en la historia del tratamiento a las violencias de Estado en el continente y, por ello, su importancia trascendió las fronteras argentinas. Se constituyó en un hito político y simbólico para quienes participaban de las luchas contra las dictaduras de la región. Su implementación desafió las creencias de aquellos que consideraban riesgoso ajustar las cuentas con el pasado ya que pensaban que pondría en riesgo a la democracia y demostró que aun quienes detentaron el máximo poder del Estado no estaban al margen de la ley.

El diseño de la estrategia judicial de la cual formó parte el juicio a las Juntas estuvo orientado por el cálculo político de la relación de fuerzas existente en la sociedad argentina postdictatorial, procuró contraponer a la democracia, postulada como el régimen político que garantizaría los derechos humanos, con la dictadura militar propuesta como el único régimen que los violó en función de la contradicción que, se imaginaba, era además la clave explicativa de la historia argentina del Siglo XX. Postuló a los desaparecidos como víctimas sin compromisos políticos y se enfocó exclusivamente en las responsabilidades de los altos mandos castrenses, obliterando las de otras corporaciones y dirigencias.

El cierre del ciclo de juicios tras el Indulto, imaginado como definitivo a mediados de los años noventa, impulsó la revisión de esta estrategia por parte de uno de sus autores, Malamud Goti, quien cuestionó las ideas que estructuraron la política de juzgamiento, restituyendo a diversos actores la agencia que ésta les negaba, evidenció la desilusión respecto del lazo imaginado, en 1983, entre justicia, democracia y ciudadanía y la revisión de las capacidades del sistema penal para procesar experiencias de violencia extrema fruto de conflictos de naturaleza política, aunque conservó la expectativa en una política de justicia restitutiva de la dignidad de las víctimas.

El regreso de los tribunales en la Argentina fue paralelo a un proceso de "justicia en cascada", a escala global, en el cual los juicios penales se instalaron como una respuesta cada vez más aceptada frente a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Ello evidenció que eran infundados los temores de que socavarían la democracia ya que su materialización no produjo una polarización social o una conflictividad inmanejable. Contrariamente a la visión desencantada, de los años noventa, los juicios renovaron un horizonte de sentido en una sociedad donde el derecho y la ley no habían formado parte, en los cincuenta años previos, de la cultura política.

Frente a su desarrollo, el modelo de la experiencia sudafricana fue propuesto como alternativo para alcanzar una verdad supuestamente obstruida por la amenaza del castigo. Sin embargo, este nuevo marco no es ajeno al paradigma dominante en el país para tramitar su pasado de violencia. Busca conocer aquellos aspectos de la verdad jurídica, todavía ignorados, centrados en reparar y restituir la dignidad de las víctimas, se inscribe en una perspectiva que involucra la amenaza punitiva como alternativa para alcanzar la verdad y repone la dicotomía que, en materia de responsabilidades por el pasado de violencia, planteó el gobierno de Alfonsín centrada en las responsabilidades exclusivas de guerrilleros y militares. Como ocurre en *El Secreto de sus ojos* película en donde la ausencia de justicia se experimenta como una situación inadmisible pero aún la venganza privada busca ajustarse a derecho, las alternativas al paradigma punitivo finalmente terminan inscribiéndose en sus marcos.

¿Es ineluctable que la judicialización de los pasados de violencia suponga su deshistorización? Lo cierto es que la historia no puede reemplazar al castigo de crímenes imperdonables y los tópicos pendientes en términos de conocimiento respecto a una porción significativa, no la única, de los crímenes de Estado, evidencian los límites, respecto del conocimiento histórico, producidos en los tribunales. Pero esos límites no son únicamente producto de los marcos del sistema jurídico. Interrogan el quehacer intelectual y académico de quienes investigamos el período y se erigen como una convocatoria que no deberíamos eludir.

7. Bibliografía

Acuña, C. y C. Smulovitz (1995): "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional", en C. Acuña (*et al*.), *Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 21-99.

Amieva, M., G. Arreseygor R. Finkel y S. Salvatori (2009): "Cine y memoria (1983-2006)", en S. Raggio y S. Salvatori (eds.), *La última dictadura militar en Argentina,* Rosario, Homo Sapiens, pp. 287-303.

Andreozzi, G. (coord.) (2011): *Juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina*, Buenos Aires, Atuel.

Andriotti Romanin, E. (2013): *Memorias en conflicto. El Movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata,* Mar del Plata, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Baer, A. (2005): *El testimonio audiovisual. Imagen y memoria del Holocausto*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Baer, A. y N. Sznaider (2015): "Ghosts of the Holocaust in Franco's mass graves: Cosmopolitan memories and the politics of *never again*", *Memory Studies*, *8 (3), pp. 328-344.*

Barbot J. y N. Dodier (2014): "Repenser la place des victimes au procès pénal", *Revue Française de Science Politique,* 64 (3), pp. 407-433.

Bonaldi, P. (2006): "Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria", en E. Jelin y D. Sempol (eds.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles,* Madrid, Siglo XXI, pp. 143-184.

Canelo, P. (2008): *El Proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone,* Buenos Aires, Prometeo.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1984): *El informe prohibido,* Buenos Aires, Oficina de la Solidaridad para Exiliados Argentinos y Centro de Estudios Legales y Sociales.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). (1984): *Nunca Más*. *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas,* Buenos Aires, EUDEBA.

Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. (2003): "Cine y Memoria", *Puentes,* 3 (9), pp. 13-15.

Crenzel, E. (2008): *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina,* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Crenzel, E. (2012): "From judicial truth to historical knowledge: The disappearance of persons in Argentina", *African Yearbook of Rhetoric*, 3 (2), pp. 53-64.

Fernández Meijide, G. (2009): *La Historia Íntima de los Derechos Humanos en la Argentina,* Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Figari Layús, R. (2016): "The Reparative Impact of Human Rights Trials on Victims in Argentina", en Actas del XXXIV Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA), Nueva York, Latin American Studies Association (LASA).

Filippini, L. (2011): "La persecución penal en la búsqueda de justicia", en Centro de Estudios Legales y Sociales y Centro Internacional para la Justicia Transicional (eds.), *Hacer justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina,* Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 19-47.

Foucault, M. (1992): *Microfísica del Poder.* Buenos Aires, Ediciones de la Piqueta.

Foucault, M. (2013): *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Friedlander, S. (comp.) (2007): *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final,* Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.

Galante, D. (2014): *El Juicio a las Juntas: cultura política y discursos sobre ciudadanía en la transición argentina,* Tesis doctoral inédita, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Geertz, C. (1996): *Interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

González Bombal, I. (1995): "Nunca más: el juicio más allá de los estrados", en C. Acuña (*et al*.), *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina,* Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 193–216.

González Bombal, I. y O. Landi (1995): "Los derechos en la cultura política", en C. Acuña (*et al*.), *Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 147-192.

Hilb, C. (2013): "La virtud de la justicia y su precio en verdad. Una reflexión sobre los Juicios a las Juntas en la Argentina, a la luz de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica", en C. Hilb (ed.), *Usos del pasado. Que hacemos hoy con los setenta,* Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 93-108.

Jouve, E. (dir.). (1982): *Le refus de l´oubli. La politique de disparation forcée de personnes,* París, Berger Levrault.

Kaiser, S. (2010): "Escribiendo memorias de la dictadura: Las asignaturas pendientes del cine argentino", *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 88, pp. 101-125.

Kaufman, A. (1997): "Notas sobre desaparecidos", *Confines,* 2 (4), pp. 29–34.

Larralde Armas, F. (2013): *Apuntes sobre la fotografía en el cine de los HIJOS. Un estudio sobre los films Los Rubios, M y Papá Iván*, *Afuera Revista de Estudios de Crítica Cultural,* 6 (11), Disponible en: http://www.revistaafuera.com/indice.php?nro=11 [Consulta: 2 de Mayo de 2016]

Lefranc, S. (2004): *Politiques du pardon,* París, Presses Universitaires de France.

Leis, H. (1989): *El movimiento de derechos humanos y la política argentina,* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Lessa, F. (2013): *Memory and Transitional Justice in Argentina and Uruguay against Impunity,* Nueva York, Palgrave Macmillan.

Malamud Goti, J. (2000): *Terror y justicia en la Argentina,* Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Marchesi, A. (2001): *Las lecciones del pasado, memoria y ciudadanía en los informes Nunca Más del Cono Sur,* Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Maier, C. (2000): "Doing history, doing Justice: The narrative of the historian and of the Truth commission", en R. Rotberg y D. Thompson (eds.), *Truth V. Justice: the morality of truth commissions,* Princeton, Princeton University Press, pp. 261-278.

Méndez, J. (1998): "The right to truth", en C. Joyner (ed.), *14 Nouvelles Etudes Pénales, Reining in Impunity for international Crimes and Serious Violations of Fundamental Human Rights: Proceedings of the Siracusa Conference,* Ramonville, Eres, pp. 255-273.

Mignone, E. (1991): *Derechos humanos y sociedad: el caso argentino,* Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales.

Nino, C. (1997): *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del proceso,* Buenos Aires, Emecé.

O'Donnell, G., P. Schmitter y L. Whitehead (1986): *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives,* Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Osiel, M. (1986): "The Making of Human Rights policy in Argentina: The impact of ideas and interests on a legal conflict", *Journal of Latin American Studies,* 18 (1), pp. 135–180.

Sabato, H. (1989): "Olvidar la memoria", *Punto de Vista,* XII (36), pp. 8-10.

Sacheri, E. (2005): *La pregunta de sus ojos,* Buenos Aires, Galerna.

Sancinetti, M. (1988): *Derechos humanos en la Argentina postdictatorial*, Buenos Aires, Manuel Lerner Editores.

Stiletano, M. (2010): *El secreto de sus ojos*, *dueña del premio soñado: el Oscar,* Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/1241112-el-secreto-de-sus-ojos-duena-del-premio-sonado-el-oscar [Consulta: 2 de septiembre de 2015]

Sikkink, K. (2011): *The Justice Cascade: How Human Rights Prosecutions Are Changing World Politics,* Nueva York, W. W. Norton & Company.

Verbitsky, H. (1995): *El Vuelo,* Buenos Aires, Planeta.

Verbitsky, H. (2003): *Civiles y militares. Memoria secreta de la transición,* Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Vezzetti, H. (2002): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Vinyes, R. (2009): "La memoria del Estado", en R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia,* Barcelona, RBA, pp. 23-46.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.48938

EDICIONES COMPLUTENSE

Etnografía y Ciencia Política: la excepcionalidad del caso español

Patricia García Espín[1]

Recibido: 21-04-2015 / Aceptado: 15-09-2016

Resumen. La etnografía es una aproximación metodológica crecientemente usada en el contexto de la Ciencia Política internacional; sin embargo, la etnografía ha sido escasamente aprovechada por la disciplina politológica en España. En este artículo, nos preguntamos, en primer lugar, qué lugar ocupan los estudios de etnografía política en el país y exploramos las causas de su posición marginal. En segundo lugar, mostramos cómo la etnografía enriquecería los estudios politológicos actuales introduciendo nuevos temas de investigación, nuevos escenarios para estudiar problemas clásicos, y nueva evidencia empírica. Más allá de fronteras disciplinares rígidas, apostamos por la incorporación plena de la etnografía a la Ciencia Política española aprovechando las ventajas comparativas de este enfoque.
Palabras clave: etnografía; ciencia política; cultura política; metodología; contextos; significados; identidades; procesos.

[en] Ethnography and Political Science: the Exceptionality of the Spanish Case

Abstract. Political ethnography is a methodological approach increasingly used in the international Political Science; however, it has been used scarcely in the Spanish Political Science. In this article, we question, first, the place of ethnography in political studies in the country. We explore the causes of ethnography's marginal position. Second, we show how this methodological approach can enrich and complement current political studies, introducing new research topics, new cases on classical problems, and new evidence. Beyond rigid disciplinary boundaries, we propose the full incorporation of ethnography into the Spanish Political Science in order to take advantage of the strengths of this approach.
Keywords: ethnography; political science; political culture; methodologies; context; meanings; identities, processes.

Cómo citar: García Espín, P. (2017): "Etnografía y Ciencia Política: la excepcionalidad del caso español", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 255-275.

Sumario. 1. Introducción. 2. La etnografía y su excepcionalidad en la Ciencia Política española. 3. ¿Qué puede aportar la etnografía a la Ciencia Política española? 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

Agradecimientos. Este trabajo ha sido realizado durante una beca pre-doctoral del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (programa de la "Junta de Ampliación de Estudios", Fondo Social

[1] IESA/CSIC y Universidad Autónoma de Barcelona (España).
E-mail: patriciagarciaespin@gmail.com

Europeo). Agradezco de corazón las sugerencias y comentarios críticos a Joan Font Fábregas, Ernesto Ganuza Fernández y Jorge Ruiz.

1. Introducción

En la Ciencia Política española, la etnografía es una aproximación metodológica escasamente usada o caída en "desgracia" (Vallés, 1999: 160). En contraste, en el contexto internacional, la etnografía está contribuyendo a enriquecer el conocimiento sobre problemas politológicos de primer orden. Por ejemplo, en los estudios electorales las etnografías revelan cómo distintos actores se posicionan y reaccionan frente a los procesos electorales y sus resultados (Blee & Currier, 2006). También otros estudios han contribuido a explicar factores condicionantes del voto como los códigos meritocráticos que afectan a la elección de candidatos (Flaquer, 1984). Numerosos problemas politológicos de primer orden se revelan, a la luz de la etnografía, como laboriosos productos culturales que se cultivan en la conversación política diaria, en la interacción cotidiana y en los encuentros sociales habituales. Por ejemplo, la apatía política se reproduce en algunos colectivos asociativos a través de estrategias constantes de evasión del conflicto político (Eliasoph, 1998). La etnografía política puede enriquecer el análisis politológico arrojando luz sobre nuevas dimensiones al observar los procesos de cerca, bajo una mirada microscópica situada en la vida cotidiana.

Esa mirada microscópica apenas tiene presencia en la Ciencia Política española. Las principales publicaciones científicas recogen escasos artículos basados en esta aproximación. Encontramos algunos estudios que se apoyan en la *investigación acción-participativa* (*IAP*) o en modelos de *evaluación participativa* de políticas públicas, pero la etnografía no ocupa un lugar destacado en la producción científica politológica del país. Los manuales de investigación suelen incluir un capítulo o epígrafe al respecto (Vallés, 1999; Anduiza *et al*. 2009, Zapata-Barrero y Sánchez Montijano 2011); pero no suele estudiarse en las facultades de Ciencia Política donde prevalecen otras aproximaciones científicas basadas, mayoritariamente, en las técnicas cuantitativas o en otros enfoques cualitativos.

Comparativamente, en EE.UU, Francia o en Latinoamérica se realizan investigaciones politológicas basadas en la etnografía con mayor frecuencia. Por ejemplo, como señalan Fernández de Mosteyrín y Morán (2014), la agenda internacional de investigación en cultura política se concentra en *la infrapolítica*, o la cultura política situada en contextos cotidianos (Walsh, 2004) o en espacios sociales no institucionales (Auyero, 2012). Además, la etnografía es especialmente indicada para *sensitizar* conceptos (Bowen, 2008), es decir, para situar en su contexto nociones políticas cuyo significado se suele asumir (por ejemplo, democracia o participación), analizando las prácticas y los usos cotidianos en distintos grupos sociales (Lichterman, 1998). La etnografía actúa como una lupa sobre los fenómenos políticos, mostrando dimensiones que no son apreciables desde las ópticas macro de otras aproximaciones extensivamente usadas por la Ciencia Política española.

En este artículo, definimos, en primer lugar, las características de la etnografía como aproximación metodológica. En segundo lugar, mostramos que ocupa un lugar marginal en los estudios politológicos españoles, siendo una excepcionalidad

en el escenario académico internacional. En tercer lugar, describimos cómo la etnografía puede enriquecer originalmente la disciplina, introduciendo nuevos temas de investigación, nuevos espacios para indagar sobre problemas politológicos clásicos, y produciendo descripciones densas de los procesos, comportamientos e instituciones políticas. Apostamos, pues, por la incorporación plena de esta aproximación metodológica a la Ciencia Política española, más allá de las rigideces disciplinarias establecidos.

2. La etnografía y su excepcionalidad en la Ciencia Política española

La etnografía es una aproximación metodológica que comprende un conjunto de prácticas de investigación social. Existe un amplio debate sobre los principios que la orientan (ver, por ejemplo, Ferrándiz, 2011: 12-13). No obstante, como han expuesto Hammersley y Atkinson (2007: Cap. 1), la etnografía tiene unas fronteras "difusas" comprendiendo un conjunto de prácticas "centrales" en la construcción de los problemas, en la producción, recolección y análisis de datos. De este modo, podemos identificar algunas prácticas ampliamente aceptadas.

Desde el punto de vista de la recolección de datos, Auyero plantea que "la etnografía supone estar en el tiempo y lugar donde ocurrieron los hechos" (Hurtado, 2005: 121). Para Hammersley y Atkinson (2007: 3) la etnografía "habitualmente conlleva que el investigador se implique –abierta o encubiertamente- en la vida cotidiana de la gente durante un periodo de tiempo, observando lo que ocurre, escuchando lo que se dice, y/o preguntando a través de entrevistas formales o informales, recopilando documentos y objetos, de hecho, recogiendo todos los datos que estén disponibles para arrojar luz sobre la problemática abordada". La etnografía se apoya normalmente en la observación, la presencia directa y la inmersión en el fenómeno estudiado, aunque utiliza flexiblemente otras técnicas como la entrevista en profundidad (Beaud, 1996) o el análisis documental. La presencia e inmersión se oponen a la observación "casual" (Vallés, 1999: 143), ya que están orientadas por objetivos, son planificadas (fases, espacios y poblaciones) y son controladas (contrastamos proposiciones teóricas con criterios de objetividad, fiabilidad y precisión).

La práctica del investigador como participante, observador o entrevistador depende ampliamente del objeto de estudio, los recursos y la accesibilidad. El investigador adquiere roles distintos en el campo en relación a los sujetos que estudia. Estos roles varían, siendo una cuestión metodológica central.[2] Existen numerosas tipologías sobre el rol del investigador y su grado de inmersión. Algunos autores clasifican la observación como "no reactiva" frente a "participante" en función de la influencia menor o mayor sobre las rutinas de los sujetos estudiados (Anduiza *et al*., 2009: 89). A modo de ilustración, en un estudio sobre la vida social en barrios marginalizados estadounidenses, Gans (1976)

[2] Uno de los debates clásicos sobre la etnografía como aproximación metodológica ha sido el lugar que ocupa el investigador en relación al caso o la población que forman parte de su estudio. Así, habría dos polos, el investigador que forma parte de la comunidad que estudia ("emic" o autóctono) o el investigador que se sitúa en ese espacio con motivo de su proyecto ("etic" o foráneo). Esta discusión ha sido superada en favor de una visión compleja sobre la influencia del investigador, su posición en el campo y los efectos de la misma (Nencel y Yanow, 2013).

describía cómo a lo largo de su trabajo de campo pasó por tres posiciones: a) la de "mero observador" (afectando lo mínimo las rutinas sociales); b) participando como "investigador" (se implicaba sólo en lo que interesaba a su plan de estudio); y c) el investigador como "participante o actor" implicado plenamente en la comunidad. Normalmente estos roles cambian conforme nos sumergimos en el grupo, la comunidad o el proceso donde se realice el campo.[3] Las características de esa presencia son sometidas a un examen de tipo reflexivo sobre la influencia del investigador en el campo y sobre los sujetos estudiados.

En cuanto a los datos etnográficos, existe cierta aceptación sobre la producción de "descripciones densas" (Geertz, 2003: 20-24) fruto de la inmersión en el fenómeno social estudiado. La aproximación etnográfica trata de maximizar la profundidad en el conocimiento de las poblaciones o procesos estudiados, centrándose en el devenir cotidiano de las interacciones entre actores. Así, la etnografía ha abordado los conceptos políticos y sus traducciones en distintos contextos sociales, los significados sociales y su producción conflictiva, los comportamientos grupales, la relación entre discursos y prácticas, la disposición material de las situaciones ("hablamos sin palabras"), las manifestaciones de las jerarquías ("espectros" de la estructura social) o los momentos críticos que muestran normas implícitas (por ejemplo, bromas, silencios, errores o conflictos) (Luhtakallio y Eliasoph, 2014). Como sintetiza Gobo (2011), los datos etnográficos ilustran:

- Las interacciones sociales cotidianas y sus impactos en las estructuras macro-sociales.
- Los escenarios de la vida cotidiana y el desarrollo cotidiano de los procesos.
- Las redes de significados y los discursos que asumen los actores implicados.
- Las prácticas y los comportamientos.
- Las visiones y experiencias desde dentro de los procesos.
- Los procesos de acción colectiva y de construcción identitaria.

Si la producción de datos y las características de los mismos son un elemento distintivo de la etnografía, el análisis se asemeja al empleado en otros enfoques cualitativos. Así, desde el punto de vista del tratamiento de datos, Bourdieu y Wacquant (1999: 218-260) proponen "un modus operandi" guiado por una serie de principios ampliamente desarrollados por la práctica etnográfica. Estos autores proponen un análisis basado en el "pensamiento relacional" (análisis de las interacciones entre sujetos), la "duda radical" (cuestionamiento del sentido común o de las bases ideológicas que justifican las relaciones), la ruptura con el "sentido común académico" (cuestionando los conceptos y herramientas usadas en la investigación previa), y la "objetivación participante" (el examen reflexivo de la relación del investigador con su objeto). La etnografía comparte estos principios de análisis con otras aproximaciones cualitativas, pero es singular en lo que se refiere a la producción de datos y las características de los mismos: *a)* el empleo de la observación y la inmersión; y *b)* la producción de descripciones densas -de máxima

[3] La investigación reciente suele perseguir la familiarización con las reglas que rigen los grupos sociales a través de la presencia y vivencia directa. No obstante, la "etnografía multisituada" (Marcus, 1995) hace seguimiento de procesos, circuitos, objetos, relaciones e incluso símbolos en distintos espacios interconectados que no forman parte, necesariamente, de la misma comunidad local.

profundidad- sobre los casos, focalizadas en el devenir cotidiano de los procesos y en las relaciones cotidianas de los actores.

La etnografía se ha aplicado a un amplio abanico de problemáticas en la Ciencia Política de impacto internacional. Sin embargo, como veremos en el siguiente epígrafe, en la Ciencia Política española, en tanto que disciplina especializada en el estudio del estado, del gobierno y de los comportamientos políticos (Caminal, 2005:23-29), se ha aprovechado escasamente esta aproximación metodológica.

2.1. ¿Una anomalía española?

En los estudios politológicos de resonancia internacional, la etnografía a menudo ha sido percibida como una "hermana pequeña" (Wedeen, 2010), "una aproximación heterodoxa" (Cerwonka y Malkki, 2008), "fuera de lugar" (Yanow, 2009) o "subestimada" (Aronoff, 2009). Sin embargo, comienza a imponerse como una forma legítima para indagar sobre los objetos políticos (Cefaï *et al*., 2012: 9) hasta el punto de que algunos la consideran una moda contemporánea (Gobo, 2011).

En la politología internacional, la etnografía ha sido recuperada como un enfoque de calidad excepcional, especialmente para el estudio de la cultura y el comportamiento político (Fernández de Mosteyrín y Morán, 2014). Previamente existían referencias de enorme trascendencia como el estudio sobre la democracia directa de Mansbridge (1983) o el clásico sobre la tarea de la representación política de Fenno (1986). Concretamente, en la politología europea y norteamericana actual, la etnografía se encuentra en un periodo de renovación, creciente interés y resurgimiento (Baiocchi y Connor, 2008; Wedeen, 2010; Cefaï *et al*., 2012). Muestra de ello, en el encuentro de 2006 de la *American Political Science Asociation*, la principal del ramo, se celebró un seminario sobre etnografía política cuyo fruto fue la obra *Political Ethnography: What Immersion contributes to the Study of Power* (Schatz ed., 2009), premiada por la propia asociación en 2010.

En contraste, en el caso español no se ha dado tal revalorización. La etnografía no es una aproximación de uso habitual dentro de la disciplina politológica. Si internacionalmente la etnografía es una joven promesa, en el caso español es un absoluto *rara avis*. Así, es considerada una aproximación "caída en desgracia" (Vallés, 1999: 160) o "problemática" (Anduiza *et al.* 2009: 90), aunque podríamos destacar simplemente su infrautilización. Las razones son múltiples:

- En primer lugar, la infrautilización puede atribuirse al uso intensivo de recursos, tiempo e implicación personal que requiere la inmersión en el campo (Vallés, 1999).
- En segundo lugar, la Ciencia Política española incorpora los estándares internacionales tardíamente en los años 80 y 90 (Reyes y Cotarelo, 1994). La revolución behaviorista de los 50 dio lugar al predominio de las técnicas cuantitativas y los enfoques positivistas para estudiar el comportamiento político, así como el uso subsidiario de técnicas cualitativas (Cerwonka y Malkki, 2008). Este predominio ha sido cuestionado en las últimas dos décadas. Los estudios de cultura política en

España adoptan ese esquema con la encuesta de opinión y las técnicas cuantitativas como herramienta predominante, con algunos "islotes" de investigación cualitativa e interpretativa, como explica Morán (1999).

- En tercer lugar, el solapamiento de la etnografía política con temáticas *críticas* como, por ejemplo, los movimientos sociales o la protesta, puede haber contribuido al abandono de otras temáticas y debates académicos *mainstream* dentro de la academia.

Como en todas las disciplinas, la Ciencia Política española ha sedimentado un *régimen de conocimiento* o un conjunto de aproximaciones dominantes (Kuhn, 2011) que son usadas con mayor frecuencia o son percibidas como más funcionales. En el caso español, aún estamos lejos de alcanzar estándares de *pluralismo metodológico* (Della Porta y Keating, 2013) que potencien diferentes enfoques cualitativos y cuantitativos de manera complementaria y mutuamente enriquecedora.

A diferencia de lo que ocurre en EE.UU, Francia o Latinoamérica (Weeden, 2002; Baiocchi y Connor, 2008; Wedeen, 2010; Cefaï, 2012; López de la Roche, 2000), no encontramos "una tradición" o "una escuela" de etnografía política española, tan solo encontramos algunos estudios aislados. Así, por ejemplo, en 1984, Flaquer publicaba una etnografía electoral sobre un municipio de Cataluña para explicar el cambio electoral a nivel local durante la *Transición*. Los conflictos sociales latentes, las redes de confianza e influencia personal, la politización de las relaciones familiares o la cultura anti-partidista actuaban como factores contextuales para entender los resultados electorales. Es difícil reconstruir este hilo etno-politológico incluso en áreas proclives como el comportamiento político o el análisis de políticas públicas, dada la escasez de trabajos etno-politológicos.

Así lo atestiguan las publicaciones más relevantes en esta materia. Al acercarnos a las principales editoriales españolas de Ciencia Política, encontramos escasas publicaciones basadas en etnografía. Por ejemplo, el CIS publicaba un *Cuaderno Metodológico* llamado *Observación Participante* (Guasch, 2006) y entre los estudios políticos publicados únicamente encontramos un ensayo de etnohistoria sobre la cuestión nacional en Portugal y Galicia (Medeiros, 2006). En contraste, en el contexto europeo, editoriales prestigiosas en Ciencia Política publican investigaciones etnográficas con regularidad (Landwehr, 2009; Talpin, 2012; Luhtakallio, 2012).

En las principales revistas científicas de estudios politológicos en España, observamos también que la publicación de etnografías es reducida. Como muestra de ello, de forma exploratoria, hemos identificado la metodología de todos los artículos (y notas de investigación) publicados en la *Revista Española de Ciencia Política*, *la Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, la *Revista Internacional de Sociología*, y *Política y Sociedad*, en el periodo 2012-2015 (marzo). De 379 artículos revisados tan sólo 26 (un 6,86%) incluían enfoques etnográficos. De ellos, sólo un tercio (9) trataban temáticas politológicas y casi todos los artículos (5) abordan materias relacionadas con la participación pública y los movimientos sociales, área donde existe cierta tradición.[4] De este modo,

[4] En este sentido, el volumen *Desafíos metodológicos en la investigación de la participación* (RIS, Vol. 70, Extra 2, que incluye 3 artículos basados en la observación etnográfica).

teniendo en cuenta los principales espacios de publicación científica en España, podría afirmarse que las aproximaciones etnográficas continúan siendo escasamente utilizadas frente a otros enfoques.

En el marco de la formación universitaria en Ciencia Política, la etnografía tampoco ocupa un lugar relevante. Revisando las guías docentes de *Grado en Ciencia Política* de cinco grandes universidades españolas,[5] sólo en un caso se ofrece una asignatura específica con claros contenidos etnográficos (*Antropología Social*). Los programas de las asignaturas de técnicas de investigación no incluyen la etnografía explícitamente como unidad temática, aunque suele tener presencia en algunos manuales (Vallés, 1999; Anduiza *et al.*, 2009; Zapata-Barrero y Sánchez Montijano, 2011). En instituciones de referencia internacional es una enseñanza consolidada y se ofrece, por ejemplo, en los centros de *Science Po* (Francia), en las *Escuelas de Métodos y Técnicas* del ECPR (*European Consortium for Political Reseach)*, en la *Harvard Kennedy School of Government* (en *Qualitative Methods*) o en la *London School of Economics and Political Science* (*Summer School of Methods*), por citar algunos ejemplos.

La etnografía política ha sido cultivada en España en el marco de otras disciplinas afines como la Antropología Social o la Sociología. En un libro ya clásico, González Alcantud (1998: 166-167) plantea que la Antropología Política, a finales de los 90, se hallaba en una etapa de "juventud floreciente". Desde entonces, han proliferado estudios sobre una variedad extensa de temas cercanos a la politología como los movimientos sociales y la acción colectiva (Escalera y Coca, 2013; Arribas Lozano, 2014), el análisis de políticas públicas (Franzé, 2013), los conflictos y la violencia política (Ferrándiz, 2011: 230-251) o las políticas urbanas (Delgado, 2008). Otras disciplinas afines como la Sociología Política también han abrazado la aproximación etnográfica, especialmente, la sociología de los movimientos sociales y de la participación pública. Así, por ejemplo, Martínez y Laurenzi (2012) han empleado la investigación acción-participativa para indagar sobre el *movimiento okupa* y Nez (2012) explica algunos dilemas del *movimiento 15M* a través de la observación en asambleas, comisiones y debates en Madrid. En materia de mecanismos participativos locales, Ganuza y Nez (2013) y Talpin (2012) han analizado cómo estos espacios institucionales se relacionan con los grupos de la sociedad civil local, cómo se articulan los conocimientos ciudadanos o cómo se producen aprendizajes cívicos entre los participantes.[6] Estos estudios etnográficos, realizados desde la Antropología o la Sociología, han tenido escaso impacto y penetración en la disciplina politológica.

La etnografía política se abre camino en la politología internacional y en otras disciplinas afines, pero no así en la Ciencia Política española. Si el conocimiento en Ciencias Sociales avanza a través de la investigación multi-métodos (Collier y Elman, 2008), la triangulación de resultados y el pluralismo metodológico (Baubock *et al*., 2012; Della Porta y Keating, 2013), la disciplina politológica debería estar abierta al uso de estrategias investigadoras multi-métodos,

[5] Grados en Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada y Universidad del País Vasco.

[6] Tanto Julien Talpin como Hëloise Nez son investigadores franceses pero han trabajado con casos españoles. En Francia existe una sólida tradición de estudios sociales y políticos basados en la etnografía, con precedentes emblemáticos como los estudios de Pierre Bourdieu sobre la Cabilia (Bourdieu y Corrochano, 2007).

aprovechando el uso complementario y las ventajas comparativas de las distintas aproximaciones metodológicas. La clave es la sinergia. Como veremos a continuación, la etnografía generaría un importante valor añadido con respecto a otras aproximaciones cuantitativas basadas en la encuesta y otros enfoques cualitativos centrados en la entrevista en profundidad. A continuación, mostramos las aportaciones potenciales de la etnografía a través de algunos estudios recientes de impacto internacional. También ilustramos esas aportaciones con fragmentos procedentes de un estudio de caso realizado por esta autora.

3. ¿Qué puede aportar la etnografía a la Ciencia Política española?

La etnografía puede contribuir a los estudios politológicos españoles en tres dimensiones fundamentales. En primer lugar, la etno-politología internacional sugiere preguntas de investigación y temáticas novedosas que han sido estudiadas con mayor frecuencia a través de esa aproximación. Nos referimos, por ejemplo, al estudio de las culturas populares y el *folklore*. En segundo lugar, la etno-politología nos invita a explorar temas clásicos en espacios o casos situados en la vida cotidiana. En tercer lugar, la etno-politología produce un tipo de datos específico que complementaría a los datos e informaciones derivadas de otras aproximaciones metodológicas. Desarrollamos estas tres aportaciones potenciales a continuación.

3.1. Nuevas temáticas: el estudio de las culturas políticas populares

En un estudio exploratorio realizado en comunidades de vecinos[7] en la ciudad de Sevilla,[8] en una de las reuniones, se recogía la siguiente *nota de observación*[9]:

> "La reunión empieza con la charla de una funcionaria, trabajadora social de la Junta de Andalucía: 'Yo soy víctima también de la crisis, he sido desplazada a este sitio y a hacer este trabajo desde mi anterior puesto en mi pueblo. Pero tengo que decir que la barriada necesita a la Junta de Andalucía, pero que la Junta también necesita de este barrio. Yo soy una trabajadora más que ha sido enviada aquí y la situación es deprimente y se me están quitando las ganas.' Las vecinas emiten risas, carcajadas y comentarios irónicos. Una señora mayor dice en voz alta: '¡Pues no haber venido! ¿Deprimente?!!Pues entonces ¿Para qué vienes? ¡Que no vengas y ya está, hombre!' "
>
> (Nota de Observación, Sevilla, Comunidad de Vecinos, 19/06/2013).

---

7 La *comunidad de vecinos* o junta de propietarios es una forma de participación vecinal en contextos urbanos o semi-urbanos de bloques de pisos o viviendas mancomunadas. Está regulada por la Ley 49/60 de Propiedad Horizontal. Se basa en la existencia de una propiedad y espacios comunes entorno a la vivienda, espacios compartidos que han de ser gestionados por la asamblea de propietarios. Este tipo de asamblea vecinal es, probablemente, la forma de participación social más extendida a nivel urbano en España.

8 El trabajo de campo de este estudio en comunidades de vecinos fue realizado por la propia autora en 2012 y 2013, en la ciudad de Sevilla. Se trataba de un estudio exploratorio sobre formas cotidianas de participación vecinal en el contexto urbano.

9 La nota de observación es la herramienta más frecuente dentro de la observación etnográfica. Se trata de un esquema más o menos detallado en el que se reportan los principales aspectos de la situación social observada de acuerdo con nuestro objeto de investigación.

Esta comunidad de vecinos se situaba en un conjunto de viviendas de propiedad pública donde conviven personas en situaciones de exclusión social y trabajadores pobres. Esta nota de observación recoge la frustración de los vecinos allí presentes frente a la institución pública. Los pocos vecinos asistentes culpabilizan a la Junta de Andalucía de la situación de la barriada. La trabajadora social es identificada como la presencia de esa institución en el territorio y, como tal, recibe las expresiones de frustración de los participantes. Sus intentos de generar empatía e identidad con ellos ("yo también soy víctima de la crisis") provocan risas que marcan distanciamiento. La observación de los puntos de encuentro entre los grupos sociales y el estado son de gran potencial para entender cómo determinados colectivos se relacionan con las instituciones públicas (Baiocchi y Conrado, 2010).

En este sentido, la tradición de la etnografía política internacional ha aportado un vasto conocimiento sobre el folklore y las culturas políticas populares. Esa mirada focalizada sobre esas culturas podría enriquecer a la Ciencia Política española, ya que permitiría profundizar en el conocimiento de determinados grupos socialmente excluidos o de distintos sectores de las clases populares y sus relaciones con la política o las instituciones públicas. Las prácticas políticas de las clases populares (frente al estudio de las élites políticas o asociativas) constituyen un tema central en la etnografía internacional.[10]

Algunos autores han denominado a esta tradición el estudio de la "infrapolítica". Ésta consistiría en el conjunto de prácticas y culturas políticas que se dan fuera de los procesos, las instituciones y los actores dominantes en la arena estatal (Fernández de Mosteyrín y Morán, 2014: 53). El concepto de infrapolítica proviene de la obra de James Scott (2003). Este autor estudia las "resistencias a la dominación" por parte de aquellos que no tienen poder ("los desposeídos") y cómo se manifiestan en la vida cotidiana. Para identificar estos actos de resistencia podemos aproximarnos a la acción colectiva, los movimientos sociales o los actores partidistas, pero también podemos aproximarnos al día a día de determinados grupos sociales habitualmente alejados de las instituciones representativas y de la política profesional. Así, Scott analizaba los "discursos ocultos" que forman el "arte de la resistencia" frente a la experiencia cotidiana de la dominación. A través del chiste, la burla, la representación teatral, el chisme o el rumor pueden identificarse discursos críticos implícitos (Ruiz, 2014). El etnógrafo se sumerge en esa cotidianidad para indagar en mayor profundidad sobre esas culturas políticas, enriqueciendo otros datos y estudios macroscópicos.

El análisis de la cultura de colectivos históricamente excluidos o cuyo acceso a la política profesional es menor, es importante para comprender, por ejemplo, los alineamientos partidistas de clase y sus transformaciones, la desafección, el desinterés hacia la política, la acción o la inacción colectiva frente a situaciones de injusticia. La etnografía nos permite ver cómo esas actitudes son productos culturales que se producen en contextos sociales concretos, a través de los discursos y prácticas de los protagonistas. En esa línea, por ejemplo, Auyero (2000) se plantea el problema del clientelismo político en América Latina desde un barrio pobre de Buenos Aires. Este autor observa cómo la red clientelar se articula a través de las "unidades básicas" (centros peronistas), los "referentes" locales de

[10] El uso de la etnografía como vía de acceso a la cultura popular o de grupos subalternos ha recibido algunas críticas. Como argumentan Malkki y Cerwonka (2008), los grupos sociales poderosos resultan más inaccesibles y tienen mayor capacidad de bloquear la entrada del investigador.

estas unidades (que serían los "brokers" de la red) y los círculos de amistad, familia, de afinidad política o de intercambio habitual de favores. La red clientelar se configura como un tejido orientado a la "resolución de problemas" (fundamentalmente, comida, trabajos o medicinas), intercambios ilustrados por un discurso de la solidaridad, el amor a los pobres o el cuidado. Esa red explica, en parte, la fidelidad electoral hacia el *peronismo* entre determinados sectores populares argentinos. Según Auyero, el clientelismo es mucho más que una práctica de las élites políticas. Es un fenómeno de raigambre popular, si bien oculto y mal visto. Ello hace de la inmersión etnográfica una aproximación adecuada para indagar en esas relaciones. En el caso español, el clientelismo político, por ejemplo, aún está por explorar en esa profundidad. La etnografía facilitaría la comprensión de ese tipo de procesos de fidelidad partidista o de popularidad de determinados liderazgos locales o regionales.

Desde esta perspectiva, la etnografía política nos invita a prestar atención a la política cotidiana de grupos sociales cuyo comportamiento y visiones han sido menos estudiados académicamente. Esta tradición de estudio de las culturas populares supondría la introducción de nuevas temáticas y preguntas de investigación en la Ciencia Política española. También supondría la aproximación a actores y colectivos lejanos al poder institucional y que, a menudo, han sido considerados poco creativos políticamente (Benedicto, 1993; Gamson, 1992; Walsh, 2004).

3.2. Nuevos casos: la política allá donde no se hallaba

> "Mari Carmen, participante en una reunión de comunidad explica: 'Yo estoy parada, tengo un niño con discapacidad, cobro 480 euros al mes. Es que no puedo, no puedo pagar 460 euros de alquiler. Llevo ya… casi un año sin pagar.' Patri, otra vecina participante dice: 'Yo me he quedado parada, tengo dos niños, este es el primer mes que no pago, es que no puedo pagar, no me llega.' Varios vecinos de esta comunidad están creando una asociación animados por el presidente de la inter-comunidad de vecinos y por una cooperativa de abogados que están legalizando la asociación. Se han unido a otras personas que viven en comunidades similares de titularidad pública para reclamar una bajada de los alquileres"
>
> (Nota de Observación, Sevilla, Comunidad de Vecinos, 15/05/2013).

En esta nota de observación en una reunión de comunidad de vecinos, se recogen algunas claves sobre la asociación que un conjunto de vecinos ha decidido crear para reclamar una bajada del precio de sus alquileres. El propietario es la empresa pública de vivienda del Ayuntamiento. La comunidad de vecinos no es entendida normalmente como un espacio de participación vecinal "política". Sin embargo, en este caso, ese espacio ha facilitado que los vecinos se organicen y actúen colectivamente para solucionar una problemática que les une: la imposibilidad de pagar sus alquileres por sus situaciones de desempleo sobrevenido. El hecho de que el presidente de la inter-comunidad sea un activista de la izquierda contribuye también a entender este proceso de acción colectiva.

Para entender las culturas políticas, la etnografía propone superar el enfoque "estatocéntrico" (Franzé, 2013) lo que supone, en muchos casos, ubicar los

problemas de estudio en espacios sociales fuera de las principales instituciones y procesos estatales. Las etnografías suelen concentrarse en un número reducido de casos.[11] La técnica de muestreo usada es frecuentemente el "purposive sampling" o muestreo intencionado (Tongco, 2007) cuyo objeto es seleccionar casos muy productivos con respecto a nuestra pregunta de investigación. Es decir, seleccionamos casos e informantes que produzcan perspectivas informadas o cualificadas sobre la temática de interés.[12] El trabajo de campo enriquece y amplía la selección y el muestreo.[13] Con estas herramientas, la etnografía política ha destacado por una selección de casos original situándose en espacios cuya conexión con la institucionalidad estatal no es directa. Sin embargo, los patrones de relación identificados en estos casos pueden tener repercusiones importantes sobre dicha institucionalidad política.

En este sentido, un estudio original es el de Pachirat (2009) en un matadero industrial. En ese espacio, el autor analiza las relaciones de poder entre distintos niveles de trabajadores. Identifica la interseccionalidad de las identidades, esto es, cómo los trabajadores interactúan según sus posiciones de género, raza, procedencia nacional y jerarquía dentro de la empresa. El autor muestra cómo ello se relaciona con sus posiciones y visiones del poder. Pachirat propone un modelo de etnografía política que aborde el poder en "otras instancias" de la sociedad y que cuestione las fuentes y fundamentos del poder social.[14]

Otros casos alejados de lo convencionalmente entendido como "política" pueden aportarnos una información rica sobre cómo funciona la institucionalidad estatal o las lógicas del poder institucional. En este sentido, Cerwonka reconstruye la idea de nación en Australia a través de los discursos y prácticas de diferentes colectivos sobre el territorio, el paisaje y la geografía (Cerwonka y Malkki, 2008). Esta autora realiza una etnografía de varias organizaciones (un club de jardinería, una comisaría de policía y un club de senderismo) para indagar sobre los discursos nacionales y nacionalistas a través de actores que gestionan (de diferentes modos) el territorio. De un modo inductivo, los casos fueron seleccionados durante el propio proceso de trabajo de campo por su capacidad de proporcionar una información rica sobre la geografía del poder institucional y las concepciones nacionales, sobre cómo se despliegan territorialmente y cómo se relacionan con grupos excluidos (por ejemplo, inmigrantes o indígenas). Se trata de un trabajo ejemplar en términos de selección intencionada y original de casos. También es una contribución innovadora que va más allá del estudio convencional de los movimientos nacionalistas, pues atiende a las geografías del poder y a la idea de nación a través de casos situados en el espacio cotidiano.

A través de estrategias de selección intencionada de casos, incorporando casos innovadores alejados de los centros de poder, la Ciencia Política española podría

[11] El número menor de casos aumenta la concentración, profundidad y conocimiento en detalle de las dinámicas de ese caso en particular. Como es obvio, la concentración en un caso específico reduce la capacidad comparativa. Sin embargo, dicha concentración facilita la identificación y reconstrucción de los procesos.

[12] No se trata de casos positivos o modélicos, sino de casos cuyo análisis a priori indica que pueden producir información relevante en referencia a nuestro objeto de investigación.

[13] El trabajo de campo en un espacio o el contacto con un informante nos puede llevar, por derivación, a otro espacio e informantes relevantes. La muestra se va construyendo a medida que realizamos el trabajo de campo.

[14] Pachirat critica incluso el objeto de la Ciencia Política: "la normalización de una Ciencia Política académica que opera en un mundo paralelo y con poco efecto sobre las relaciones de poder, dominación y resistencia" (Pachirat, 2009: 159).

adquirir un mayor conocimiento de la emergencia de cursos de acción colectiva, de los discursos nacionales o partidistas tal y como se producen en la interacción cotidiana. Lugares poco explorados por la Ciencia Política como la comunidad de vecinos, el matadero o el club de jardinería son espacios de sociabilidad donde los sujetos se encuentran, hablan y discuten sobre sus problemas comunes. También en ocasiones discuten sobre los asuntos políticos. Al final, estos espacios (lugares cotidianos de trabajo o de convivencia) son esferas de sociabilidad donde la opinión pública circula (Walsh, 2009). La Ciencia Política podría dar cabida a estos espacios cotidianos a través de nuevos casos para profundizar en el conocimiento de problemas politológicos clásicos.

3.3. Nuevos datos: contextos, significados, identidades grupales y procesos

> "Al final de la reunión de comunidad, la Junta Vecinal hace un repaso por algunos temas pendientes como la limpieza de las fosas sépticas. El Presidente resalta una 'mala noticia'. Los participantes quedan expectantes, el Presidente dice: 'la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento pide que se paren las obras que estamos haciendo inmediatamente, porque no se ha dado licencia pública para el proyecto de obra. Hay algunas obras que no estaban en licencia. Es que me acaba de llegar la carta… La he leído y es una parafernalia muy grande.' Vecinos varios comentan: '¡Qué sinvergüenzas!' Otros (a gritos): '¡Sinvergüenzas!'. Se escuchan quejas. Otro vecino pregunta: 'Bueno y ¿qué tenemos que hacer?' El Presidente calma los ánimos y responde: 'Aquí [en la carta de la Gerencia] dice que tenemos un mes para parar todas las obras, pero como nos quedan dos semanas de obras, pues nada…hecho está.' Los vecinos asienten, nadie protesta, finaliza la discusión del tema."
>
> (Nota de Observación, Sevilla, Comunidad de Vecinos, 6/06/2013)

Esta nota de observación procede de una comunidad de vecinos en Sevilla en la que participaron más de 70 personas. Era una barriada de clase trabajadora acomodada. La comunidad de vecinos está alejada de lo que consideramos habitualmente como "político"; sin embargo, nos aporta una información valiosa sobre la relación de ese colectivo vecinal y los participantes con las instituciones políticas cercanas. Así, varios participantes se refieren a ellas (concretamente a la *Gerencia de Urbanismo*) como "sinvergüenzas". Esas actitudes despreciativas justifican que sus resoluciones puedan ser ignoradas sin que sea problematizado públicamente por otros vecinos. Esta nota muestra que el fenómeno de la desafección institucional tiene una cara cotidiana y mundana (Eliasoph, 1998). La etnografía es una herramienta vital para captar esos significados sobre la desafección u otras actitudes políticas que circulan en público en escenarios públicos cotidianos.

La etnografía política puede producir una información densa y detallada, una mirada de máxima profundidad sobre los procesos y los actores políticos. El tipo de datos que produce una etnografía aportaría una perspectiva novedosa en la Ciencia Política española. Las etnografías generan "descripciones densas" en cuatro sentidos principales: *a)* sobre el contexto de producción de las prácticas sociales, *b)* sobre los significados sociales de los conceptos; *c)* sobre los procesos de

construcción de identidades colectivas; y *d)* sobre las secuencias y la temporalidad en el desarrollo de los fenómenos.

En primer lugar, la etnografía suele prestar atención al contexto de producción de los fenómenos sociales. El contexto es el conjunto de circunstancias y relaciones que circundan a nuestro objeto de estudio. En la etnografía, al focalizarnos en uno o pocos casos, los procesos políticos son observados desde una óptica microscópica, lo que permite situar los problemas politológicos en su contexto inmediato. Estos procesos locales son la concreción de grandes tendencias sociales (Burawoy, 1998: 19-20). Así, por ejemplo, a través de la estadística, la Ciencia Política ha producido un rico conocimiento de ciertas tendencias de la cultura política como el comportamiento electoral, la identificación partidista, la participación asociativa o las actitudes democráticas. Los estudios etnográficos nos ayudarían a observar cómo esas macro tendencias sociales se producen en sus contextos locales concretos (Bourdieu y Wacquant, 1992: 234).

La contextualización es clave porque proporciona una información valiosa sobre los factores explicativos de los problemas estudiados. Por ejemplo, en materia electoral, temática de la Ciencia Política por excelencia, Flaquer (1983) demostraba cómo los resultados electorales locales dependían de factores como la cultura del prestigio o las redes de influencia personal en los municipios. En otro estudio ya clásico, Mansbridge (1983) analizaba la participación directa asamblearia en un municipio y en una cooperativa de trabajo. A través de esa aproximación contextualizada, la autora observaba cómo la desigualdad social (factor contextual) se traducía en desigualdad y exclusión política incluso en instituciones participativas horizontales.[15] Es decir, en ambos casos, los factores contextuales (cultura del prestigio, desigualdad social) emergen de manera precisa y son reconstruidos como variables influyentes sobre las variables dependientes estudiadas.

Otro fenómeno que ha sido estudiado a través de la etnografía es la apatía política, identificando importantes factores explicativos contextuales. La apatía es una tendencia cuya preocupación ha aumentado en España desde los años 80,[16] pero disponemos de pocos estudios cualitativos (Blanco y Mas, 2008; Vázquez, 2011). Por ejemplo, en los EE.UU, Eliasoph (1998) muestra cómo el contexto es relevante para entender las estrategias apáticas o de "evasión" de la política. Ésta constituye un "laborioso producto cultural" que se produce en contextos concretos. Eliasoph, concretamente, estudia cómo la apatía se produce en distintos grupos de la sociedad civil, espacios que se consideraban libres de esta problemática. Así, observa cómo los participantes en grupos comunitarios vecinales, colectivos de medio ambiente o grupos de baile articulan distintas estrategias para evitar hablar de asuntos políticos. Las propias prácticas cívicas, en ocasiones, están contaminadas de apatía y contribuyen a reproducirla en sus contextos locales. Otras actitudes políticas como las identificaciones partidistas o las tendencias hacia la participación cívica que han sido estudiadas ampliamente a través de la encuesta, se verían enriquecidas con el tipo de estudios etnográficos que sugerimos. Éstos

[15] Mansbridge observa cómo las desigualdades de clase, educativas, de género o en poder se traducen en una merma de la capacidad participativa y también del reconocimiento en tanto que participante.

[16] En el caso español la desafección, el desencanto y la apatía política son objetos de primera línea en la disciplina (Torcal y Montero, 2006; Klingemann, 2014).

podrían iluminar nuevos factores explicativos al aproximarnos a sus contextos de producción ordinaria.

En segundo lugar, las etnografías suelen hacer énfasis en los significados que adquieren los conceptos. Uno de los aspectos más interesantes que la etnografía puede aportar a la Ciencia Política es el "conocimiento del espectro de significados relevantes que un concepto adquiere, porque los significados son socialmente -y no sólo individualmente- accesibles" (Wedeen, 2010: 165). En este sentido, Lichterman (1998) realizó un trabajo muy ilustrativo sobre los significados de la democracia en distintos contextos activistas. Las prácticas organizativas que observa –verticales, horizontales, representativas, etc. emergen como claves para entender lo que los participantes en varios colectivos entienden por democracia y horizontalidad. Qué significa participar democráticamente comprende un espectro de significados sociales muy distintos, incluyendo discursos y también prácticas organizativas diversas (Polletta, 2012). Otros conceptos como el de seguridad también adquieren distintos significados en distintos contextos. Por ejemplo, Cohn (2006) y Wilkinson (2008) analizan los significados del concepto de seguridad "prestando atención a conocimientos locales", a las "traducciones locales de los conceptos", y atendiendo a "los matices y contradicciones" entre discursos y prácticas. Estos estudios muestran una tensión entre lo que se concibe como *seguridad* en las instituciones militares y los significados que adquiere el concepto de *seguridad humana* (entendida como cobertura de necesidades básicas), defendida por los colectivos asociativos que estas autoras estudian.

En la Ciencia Política española contamos con estudios sobre las nociones de la seguridad (Orozco, 2006) o sobre las actitudes pro-participativas (Font *et al.,* 2012). Los casos etnográficos aportarían una visión complementaria a esos estudios basados en el análisis documental o en la encuesta de opinión. Permitirían profundizar en los significados que esas nociones políticas adquieren en distintos espacios sociales, las pugnas entre distintas visiones o las contradicciones entre prácticas discursivas y organizativas.

En tercer lugar, los trabajos de tipo etnográfico son útiles a la hora de reconstruir los procesos de identificación colectiva. La reconstrucción de las identidades políticas colectivas puede contribuir a explicar, por ejemplo, comportamientos políticos como el electoral, la participación política, la asociativa o el mantenimiento estable de determinadas actitudes partidistas. Un estudio muy original en este sentido es el de Walsh (2004). La investigadora realizó su etnografía sobre un grupo de veteranos blancos "Old Timers" y en un club de costura de señoras, típicos votantes republicanos en un estado central de EE.UU. Al observar cómo hablaban de política en sus espacios públicos informales (el bar y el club de costura), Walsh explica cómo estos sujetos seleccionaban la información política y la interpretaban de acuerdo con los "anteojos" de su identidad previa. Su alineamiento republicano, como parte de su identidad, se reafirmaba y recreaba en la interacción grupal diaria.

Los procesos de identificación colectiva y su reproducción diaria son muy relevantes a la hora de entender comportamientos políticos estables o sus cambios bruscos. En este sentido, los estudios etnográficos de identidades colectivas han sido claves para explicar determinados comportamientos como la protesta o la política contenciosa. Por ejemplo, Luhtakallio (2012) estudia distintas

organizaciones de movimientos sociales en Lyon y Helsinki. El tipo de lazos entre activistas, la delimitación de sus fronteras externas como grupo o la forma en que hablan de política generan "estilos de grupo" (Eliasoph y Lichterman, 2003). Esos estilos de grupo están marcados por las relaciones conflictivas o colaborativas con las instituciones públicas locales. La identidad grupal, en suma, afecta a las relaciones que estos actores mantienen con otros actores políticos de su entorno.

El estudio etnográfico de las identidades colectivas puede ser una aportación importante para la Ciencia Política española. Por ejemplo, en el escenario político español se da una creciente volatilidad y des-alineamiento electoral; pero también se dan fidelidades territoriales y de clase hacia los partidos políticos. En el caso de Andalucía, por ejemplo, donde existe una correlación importante entre la ruralidad y el voto al PSOE (Ortega, García y Trujillo, 2013), un estudio etnográfico en una selección de grupos rurales (especialmente, personas de edad adulta o avanzada) proporcionaría un mejor entendimiento de dicha fidelidad electoral y si ello forma parte de su identidad colectiva territorial. En definitiva, "ser de derechas" o "ser anti-sistema" son categorías de identificación colectiva que se producen en base a las vivencias individuales y colectivas de los sujetos.

En cuarto y último lugar, las etnografías producen una información rica sobre el desarrollo gradual de los fenómenos políticos. Como dijimos en el segundo epígrafe, una ventaja de la etnografía es que implica presenciar los fenómenos políticos en su espacio genuino. Ello facilita la observación de los cambios, las fases y las temporalidades de los fenómenos. En contraste, la entrevista cualitativa puede identificar la memoria de un sujeto, su experiencia y visiones en un momento determinado (aunque también se pueden realizar estudios longitudinales). La encuesta también refleja esa "memoria", registrada de manera sintética para un mayor número de casos. El etnógrafo experimenta el evento directamente captando la dimensión del cambio, la secuencia y el desarrollo temporal mientras éste se produce. En este sentido, un estudio etnográfico emblemático es el de Fenno (1986) sobre la representación política. ¿Qué tareas concretas implica la representación? ¿Cómo se convierte una demanda social en ley? La observación, como herramienta principal (aunque no exclusiva) es siempre discontinua, multisituada y se produce en intervalos (no estamos en el campo 24 horas y los 7 días de la semana); pero nos permite ver las pautas, las fases y el desarrollo gradual de procesos como el de la representación política.

Numerosos estudios etnográficos ponen el foco en esa dimensión procesual o temporal. Por ejemplo, Talpin (2012) estudia cómo los mecanismos de participación ciudadana institucional generan habilidades y competencias cívicas en los individuos participantes. A través de la observación en asambleas y de entrevistas biográficas, el autor detecta cuatro procesos de cambio: la frustración y el cinismo político, la "ciudadanía experta", el nuevo activismo social o la cooptación por los poderes públicos locales. La combinación de observación y entrevistas le permite estudiar cómo los sujetos participantes experimentaron cambios durante el proceso participativo. La etnografía es una aproximación virtuosa para captar esos cambios, movimientos, secuencias y tiempos. Podríamos representar a la etnografía como una especie de descripción en video de los procesos, frente a la foto aérea de la encuesta o el álbum de fotos familiar que representarían los casos construidos sobre entrevistas en profundidad.

4. Conclusiones

Como apuntábamos al inicio, la etnografía política es una aproximación metodológica escasamente aprovechada en el marco de la Ciencia Política española. Son muy pocas las investigaciones, publicaciones e incluso los títulos de enseñanza que incorporan la mirada etnográfica en de la disciplina. En contraste, en el escenario académico internacional, gana terreno y se consolida de manera creciente. Este uso incipiente de la etnografía en otros países nos muestra su valor añadido con respecto a otros enfoques cualitativos consolidados, o con respecto a los enfoques cuantitativos basados en la encuesta de opinión. En materias tan diversas como el comportamiento político y electoral, las actitudes y la cultura política, las políticas públicas, los movimientos sociales y la acción colectiva, las relaciones internacionales, etc., la etnografía aporta enfoques novedosos sobre los problemas politológicos.

La Tabla 1 sintetiza el valor añadido que podría generar la etno-politología. Ésta enriquecería la disciplina con la introducción de nuevas temáticas, la selección de nuevos casos, o con el tipo de evidencia empírica (datos) que produce. En este sentido, la etno-politología contribuirá a la comprensión de fenómenos políticos complejos con una mirada microscópica situada en el desarrollo cotidiano de esos fenómenos, completando los necesarios procesos de combinación de métodos y de triangulación de resultados. Las ventajas comparativas que ofrece la etnografía son, como veíamos, indudables, lo que justifica su integración en la Ciencia Política española.

No obstante, el estudio aquí presentado sobre los potenciales de la etno-politología presenta cierta tensión derivada de las barreras entre disciplinas científicas. La acumulación de conocimientos en Ciencias Sociales se encuentra fuertemente limitada por la existencia de fronteras rígidas entre disciplinas científicas, aun cuando éstas comparten objetos de interés (Llera, 1997). Desde hace décadas, se apunta hacia la interdisciplinariedad (Dogan, 2001), el pluralismo (Della Porta y Keating, 2013) y la contaminación entre disciplinas científicas y aproximaciones metodológicas. Sin embargo, aún existen fuertes compartimentos entre disciplinas y aproximaciones hermanas, incluso cuando tratan problemáticas y fenómenos sociales similares. Como describe Morin (1999: 17), "la frontera disciplinaria, su lenguaje y sus conceptos propios aíslan una disciplina en relación con las otras y en relación con los problemas que enlazan a las disciplinas. El espíritu *hiperdisciplinario* se convierte en un espíritu de propietario que prohíbe toda incursión que sea extranjera a su parcela de saber". Frente a ello, Morin llama a "la apertura", "la migración" y "la usurpación" interdisciplinaria como proceso enriquecedor. Siguiendo dicho llamamiento a la "apertura", en este artículo proponemos contaminar la Ciencia Política española con una aproximación metodológica –la etnografía- que hasta ahora sólo ha sido cultivada en el marco de la Antropología Social y la Sociología. Hemos tratado de mostrar que esa contaminación puede ser de enorme utilidad para enriquecer el conocimiento y la interpretación de los principales problemas politológicos actuales.

Tabla 1. El valor añadido de la etno-politología

Dimensiones de la aproximación metodológica	Aportaciones generales	Aportaciones especificas
Temáticas/objetos de estudio	Cultura política popular	Nuevos temas y preguntas Actores sociales no institucionales y alejados de los centros de poder Análisis de prácticas culturales de actores poco estudiados
Estrategias de selección de casos	Nuevos casos y criterios de selección	Focalización en un número reducido de casos Reflexión teórica y flexibilidad en la estrategia de selección de casos: muestreo intencionado Situación de casos en espacios cotidianos
Tipo de Datos	Contextos	Identificación de factores contextuales
	Significados	Identificación de significados grupales en relación a una temática Relaciones, jerarquías y conflictividad entre significados Interacción con otros discursos grupales externos Prácticas (organizativas) como productoras de sentido y significado Procesos de formación de discursos políticos Contraste de significados entre discursos y prácticas
	Identidades	Procesos de identificación grupal durante la interacción Fronteras internas grupales Fronteras externas grupales Formas comunicativas y formas colectivas *de hablar*
	Procesos	Observación reiterada del mismo actor, espacio u objeto en distintos momentos Captura del cambio y de la transformación temporal Pautas temporales, fases y secuencias de un fenómeno

Fuente: elaboración propia.

5. Bibliografía

Anduiza, E., I. Crespo y M. Méndez (2009): *Metodología de la ciencia política. Cuadernos metodológicos* 28, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Aronoff, I. (2009): "Foreword", en E. Schatz (ed.), *Political ethnography: What immersion contributes to the study of power*, Chicago, University of Chicago Press, pp- ix-xii.

Arribas Lozano, A. (2014): "Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación. Apuntes para una Antropología junto y con los movimientos sociales", *Gazeta de Antropología*, 30(1), artículo 7.

Auyero, J. (2000): "The logic of clientelism in Argentina: An ethnographic account", *Latin American research review*, 35(3), pp. 55-81.
Auyero, J. (2001): *La política de los pobres: Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.
Auyero, J. (2012): "Los sinuosos caminos de la etnografía política", *Revista Pléyade*, 10, pp. 15-36.
Baiocchi, G. y B. Connor (2008): "The ethnos in the polis: Political ethnography as a mode of inquiry", *Sociology Compass*, 2 (1), pp. 139-155.
Baiocchi, G. y L. Corrado (2011): "The Politics of Habitus: Publics, Blackness, and Community Activism in Salvador, Brazil", *Qualitative Sociology*, 33(3), pp. 369-388.
Bauböck, R., D. Della Porta, I. Lago y C. Ungureanu (2012): "¿ De las 'guerras' metodológicas al pluralismo metodológico?", *Revista Española de Ciencia Política*, nº 29, pp. 11-38.
Beaud, S. (1996): "L'usage de l'entretien en sciences sociales. Plaidoyer pour l'«entretien ethnographique»", *Politix*, *9* (35), pp. 226-257.
Benedicto, J. A. (1993): "¿Espectadores o actores potenciales? El debate sobre los sistemas de creencias políticas de los ciudadanos", *Revista de Estudios Políticos*, 80, pp. 271-296.
Blanco, I. y P. Mas (2008): *La Desafecció política a Catalunya. Una mirada qualitativa*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
Blee, K. y A. Currier (2006): "How local social movement groups handle a presidential election", *Qualitative Sociology,* 29 (3), pp. 261-280.
Bourdieu, P. y E. Corrochano (2007): *Antropología de Argelia*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
Bourdieu, P. y L. Wacquant (1992): *An invitation to reflexive sociology*, Chicago, University of Chicago Press.
Bowen, G. (2008): "Grounded theory and sensitizing concepts", *International journal of qualitative methods*, 5(3), pp. 12-23.
Burawoy, M. (1998): "The extended case method", *Sociological Theory*, 16(1), pp. 4-33.
Caminal, M. (1996): *Manual de Ciencia Política*, *Madrid, Tecnos*.
Cefaï, D., M. Carrel, J. Talpin, N. Eliasoph y P. Lichterman (2012): "Ethnographies de la participation", *Participations,* 4 (3), pp. 7-48.
Cerwonka, A. y L. Malkki (2008): *Improvising theory: Process and temporality in ethnographic fieldwork*, Chicago, University of Chicago Press.
Cohn, C. (2006): "Motives and methods: using multi-sited ethnography to study US national security discourses", *Feminist Methodologies for International Relations*, pp. 91-107.
Collier, D. y C. Elman (2008): "Qualitative and multi-method research: Organizations, publication, and reflections on integration", en J. M. Box-Steffensmeier, H. E. Brady y D. Collier (eds.), *The Oxford Handbook of Political Methodology*, Oxford, Oxford University Press, pp. 780-795.
Delgado, M. (2008): "La artistización de las políticas urbanas: El lugar de la cultura en las dinámicas de reapropiación capitalista de la ciudad", *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12, p. 65.

Della Porta, D. y M. Keating (2013): *Enfoques y metodologías en las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*, Madrid, Akal.

Dogan, M. (2001): "La ciencia política y las otras ciencias sociales", en R. Goodin y H. D. Klingemann (eds.), *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Madrid, Ediciones Istmo, pp. 150-198.

Eliasoph, N. (1998): *Avoiding politics: How Americans produce apathy in everyday life*. Cambridge, Cambridge University Press.

Eliasoph, N. y P. Lichterman (2003): "Culture in interaction", *American Journal of Sociology*, 108 (4), pp. 735-794.

Escalera Pérez, J. y A. Coca (2013): *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*, Sevilla, Aconcagua Libros.

Fenno, R. (1986): "Observation, context, and sequence in the study of politics", *American Political Science Review*, 80 (1), pp. 3-15.

Fernández de Mosteyrín, L. y M. L. Morán (2014): "Encontrar la cultura: estrategias de indagación para el análisis sociopolítico", *Revista de Estudios Sociales*, 50, pp. 43-56.

Ferrándiz, F. (2011): *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro,* Barcelona, Editorial Anthropos.

Flaquer, L. (1984): "Vot i carisma: un estudi d'antropologia electoral", en VV.AA*., El comportament electoral a l'Estat espanyol* (1977-1982), Barcelona, Edicions La Magrana, pp. 253-275.

Font, J., C. Navarro, M. Wojcieszak y P. Alarcón (2012): *"Democracia sigilosa" en España. Preferencias de la ciudadanía española sobre las formas de decisión política y sus factores explicativos*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Franzé, A. (2013): "Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas", *Revista de Antropología Social*, 22, pp. 9-25.

Gamson, W. (1992): *Talking politics*, Cambridge, Cambridge University Press.

Gans, H. (1976): "Personal journal: B. On the methods used in this study", en P. Golden (ed.), *The research experience*, Itasca, F. E. Peacock Publisher Inc., pp. 49-59.

Ganuza, E. y H. Nez (2013): "Conflicts de savoirs, de légitimités et de pouvoir dans les dispositifs d'urbanisme à Paris et Courdoue", en H. Nez e Y. Sintomer (eds.), *Savoirs Citoyens et Démocratie Urbaine*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, pp. 75-83.

Geertz, C. (2003): *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

Gobo, G. (2011): "Ethnography", en B. Badie, D. Berg-Schlosser y L. Morlino (eds.), *International Encyclopedia of Political Science*, Vol. 1, Londres, Sage Pub.

González Alcantud, J. A. (1998): *Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder*, Barcelona, Editorial *Anthropos*.

Guasch, O. (2006): *Observación Participante*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Hammersley, M. y P. Atkinson (2007): *Ethnography: Principles in practice*, Nueva York y Londres, Routledge.

Hurtado, E. (2005): "El oficio de la etnografía política. Dialogo con Javier Auyero", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 22, Mayo, pp. 109-126.

Klingemann, H. (2014): "Dissatisfied democrats: evidence from old and new democracies", en R. Dalton y C. Welzel (eds.), *The Civic Culture Transformed: From Allegiant to Assertive Citizens*, Cambridge, Cambridge University Press.

Kuhn, T. (2011): *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Landwehr, C. (2009): *Political conflict and political preferences. Decision-making between facts, norms and interests*, Colchester, ECPR Press.

Lichterman, P. (1998): "What do movements mean? The value of participant-observation", *Qualitative Sociology*, 21 (4), pp. 401-418.

Llera Ramos, F. J. (1997): "Ciencia política y sociología política: La necesaria reconstrucción de la interdisciplinariedad", *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 76, pp. 57-73.

López de la Roche, F. (2000): "Aproximaciones al concepto de cultura política", *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales,* 22, pp. 93-123.

Luhtakallio, E. (2012): *Practicing democracy: Local activism and politics in France and Finland*, Londres, Palgrave Macmillan.

Luhtakallio, E. y N. Eliasoph (2014): "Ethnography of Politics and Political Communication: Studies in Sociology and Political Science", en K. Kenski y K. Jall Jamieson (eds.), *The Oxford Handbook of Political Communication*, Oxford, Oxford Handbooks Online, pp. 1-11.

Mansbridge, J. (1983): *Beyond adversary democracy*, Chicago, University of Chicago Press.

Marcus, G. (1995): "Ethnography in/of the world system: The emergence of multi-sited ethnography", *Annual Review of Anthropology*, pp. 95-117.

Martínez López, M. y E. Laurenzi (2012): "Investigación activista autónoma. El caso del movimiento de okupaciones de Madrid", *Revista Internacional de Sociología*, 70, Extra 2, pp. 165-184.

Medeiros, A. (2006): *Los dos lados de un río: nacionalismos y etnografías en Portugal y en Galicia*, No. 229, Madrid, CIS.

Morán, M. L. (1999): "Los estudios de cultura política en España", *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 85, pp. 97-129.

Morin, E. (1999): *La cabeza bien puesta: repensar la reforma, reformar el pensamiento*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Nencel, L. y D. Yanow (2013): "Reconsidering etic outsiders, emic insiders, and fieldwork relationships: On methodological relics", *Actas del Congreso de la European Association of Social Anthropologists (Ljubljana, 26-30 August 2008),* Ljubljana, European Association of Social Anthropologists.

Nez, H. (2012): "Entre los militantes y los laboratorios deliberativos: el 15-M", *From Social to Political*, p. 123.

Orozco, G. (2006): "El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales", *Revista CIDOB D'Afers Internacionals*, 72, pp. 161-180.

Ortega Villodres, C., G. García-Hípola y J. Trujillo (2013): "La influencia de la atmósfera política local sobre la conducta electoral: un estudio del voto socialista en las elecciones locales andaluzas de 2011". Disponible en: http://digibug.ugr.es/handle/10481/30582#.VTDZtPl_vBY. [Consulta: 3de junio de 2016].

Pachirat, T. (2009): "The political in political ethnography: dispatches from the kill floor", en E. Schatz (ed.), *Political ethnography: What immersion contributes to the study of power*, Chicago, Chicago University Press, pp. 143-62.

Polletta, F. (2012): *Freedom is an endless meeting: Democracy in American social movements*, Chicago, University of Chicago Press.

Reyes, R. y R. Cotarelo (1994): *Las ciencias sociales en España: historia inmediata, crítica y perspectivas*, Madrid, Editorial Complutense.

Ruiz, J. (2014): "El discurso implícito: aportaciones para un análisis sociológico*", Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* 146 (1), pp. 171-190.

Schatz, E. (ed.) (2013): *Political ethnography: What immersion contributes to the study of power*, Chicago, University of Chicago Press.

Scott, J. (2003): *Los dominados y el arte de la resistencia*, México D.F., Ediciones Era.

Talpin, J. (2012): *Schools of democracy: how ordinary citizens (sometimes) become competent in participatory budgeting institutions*, Colchester, ECPR Press.

Tongco, M. D. (2007): "Purposive sampling as a tool for informant selection", *Ethnobotany Research & Applications*, 5, pp. 147-158.

Torcal, M. y J. R. Montero (2006): *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*, Londres y Nueva York, Routledge.

Vallés, M. (1999): *Técnicas cualitativas de investigación social*, Madrid, Síntesis Editorial.

Vázquez, S. (2011): "Elementos y significados del malestar con la política en Catalunya. Un acercamiento cualitativo a partir de la indagación con grupos de discusión", *Monogràfics*, Barcelona, Centre d'Estudis d'Opinion, Generalitat de Catalunya.

Walsh, K. C. (2004): *Talking about politics: Informal groups and social identity in American life*, Chicago, University of Chicago Press.

Walsh, K. C. (2009): "Scholars as citizens: studying public opinion through ethnography", en E. Schatz (ed.) *Political Ethnography: What Immersion Contributes to the Study of Power*, Chicago, Chicago University Press, pp. 165-82.

Wedeen, L. (2002): "Conceptualizing culture: Possibilities for political science", *American Political Science Review*, 96 (04), pp. 713-728.

Wedeen, L. (2010): "Reflections on ethnographic work in political science", *Annual Review of Political Science*, 13, pp. 255-272.

Wilkinson, C. (2008): "Positioning "Security" and Securing One's Position", en C. R. L. Wall y P. P. Mollinga (Eds.), *Fieldwork in Difficult Environments: Methodology as Boundary Work in Development Research*, *7*, pp. 43-60.

Yanow, D. (2009): "Organizational ethnography and methodological angst: myths and challenges in the field", *Qualitative Research in Organizations and Management: An International Journal*, 4 (2), pp. 186-199.

Zapata-Barrero, R. y E. Sánchez Montijano (2011): *Manual de Investigación Cualitativa en la Ciencia Política*, Madrid, Editorial Técnos.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.50089

EDICIONES COMPLUTENSE

Country-level Variables and Imagined National Communities within EU-15 Countries

Antonia María Ruiz Jiménez[1], Elena Ferri Fuentevilla[2] y Luis Navarro Ardoy[3]

Recibido: 15-09-2015 / Aceptado: 17-03-2016

Abstract. This study analyses to what extent there are similarities and differences between EU-15 countries with regard to their citizens' national identities; as well as the influence of country-level variables on identity patterns within clusters of countries. It uses different quantitative techniques and the European Values Study 2008 data release. First, clusters of countries are formed using identity variables. Next, country-level variables dealing with economic performance, politics, history and ethnic-cultural traits are operationalized and tested through categorical regression and discriminant analysis. Results confirm that there are clusters of countries with particular configurations of identity patterns and that country-level variables influence identity.
Keywords: national identity; cross-national comparison; EU-15; European Values Study; cluster analysis; discriminant analysis; categorical regression.

[es] Variables contextuales y comunidades nacionales imaginadas en los países de la UE-15

Resumen. Este estudio analiza las similitudes y diferencias entre los países de la UE-15 en cuanto a las identidades nacionales de sus ciudadanos; así como la posible influencia de variables contextuales sobre las configuraciones identitarias en conglomerados de países. Para ello se utilizan diferentes técnicas cuantitativas y los datos de la oleada 2008 de Encuesta Europea de Valores. En primer lugar se forman conglomerados de países usando variables de identidad. A continuación se operacionalizan variables contextuales de rendimiento económico, políticas, históricas, y étnico-culturales, cuya importancia para diferenciar los conglomerados formados previamente se contrasta mediante análisis de regresión categórica y análisis discriminante. Los resultados constatan que existen conglomerados de países con configuraciones identitarias suficientemente diferenciadas; y que las variables contextuales seleccionadas influyen sobre sobre ellas.
Palabras clave: identidad nacional, comparación internacional; UE-15; Encuesta Europea de Valores; análisis de conglomerados; análisis discriminante; regresión categórica.

[1] Universidad Pablo de Olavide (España)
E-mail: amruiz@upo.es
[2] Universidad Pablo de Olavide (España)
E-mail: eferfue@upo.es
[3] Universidad Pablo de Olavide (España)
E-mail: lnavard@upo.es

Cómo citar: Ruiz Jiménez, A. M., E. Ferri Fuentevilla y L. Navarro Ardoy (2017): "Country-level Variables and Imagined National Communities within EU-15 Countries", *Política y Sociedad*, 54 (1), pp. 277-300.

Contents. 1. Introduction, 2. National identity: a definition and its operationalization, 3. Theorizing and modelling the influence of country-level variables on individual identities, 4. The configuration of national identities in EU-15 neighbor countries: a cluster analysis, 5. The impact of country-level variables on identities, 6. Conclusion, 7. References.

Acknowledgements. This investigation has been possible thanks to the financial support of the Spanish Ministry of Science and Innovation: I+D+I project "Nacionalismo español: discursos y praxis desde la izquierda (1982-2008)" Ref. CSO2008-01182CPOL. Authors are grateful to the two anonymous reviewers from *Política y Sociedad* for their useful comments and criticism. Professors Manuel Jiménez, Richard Gillespie, Carsten Humlebaek, José Ramón Montero and Alberto Sanz have all made valuable observations toward the improvement of prior versions of this article, as well as the participant within workshop 8 at the VII Andalusian Congress of Sociology and the student for the Master on Democracy and Govern at the Autónoma University in Madrid.

1. Introduction

Different states in Europe (for example Belgium, the United Kingdom and Spain) seem to suffer from a lack of legitimacy connected to weak feelings of national identity among their citizens. This is manifested in shifting legitimacies from the state-wide to the regional community which is quantifiable through survey data and observable, for example, in referendums (or attempts to hold referendums) in favor of independence from the current State. As Easton (1965) and other authors point out, the feeling of attachment to a political community gives it a kind of diffuse support that seems to be central to its survival and continuity (Smith, 1991; Dalton, 2004).

The literature on national identity and nationalism in Spain offers us some clues as to the variables that may currently influence the weakness of state-wide national identities. Thus, taking Spain as a case study, different authors describe it as an example of faulty national construction (Linz, 1973; Álvarez, 2000). Apart from historical roots that account for this failure, the more contemporary monopolization of patriotism by the Francoist regime explains an initial reluctance by leftist as well as rightist parties to explicitly develop Spanish patriotic feelings or national identity (De Blas, 1991; Mar-Molinero and Smith, 1996; Núñez, 2010; Quiroga, 2008). Although it seems that the Right has returned to an explicit reformulation of democratic Spanish patriotism more easily that the Left (Bastida, 2002; De Blas, 2003: 772; Mateo, 2005), the definition of Spain as a nation continues to be an object of political controversy, not only among nation-wide parties but also between these and regionalist/nationalist parties (Núñez, 2010). In summary, Spanish parties have not instilled consistent feelings of identification with Spain as a political community.

It has also been pointed out that exclusive Spanish national identity has decreased as regional and dual identities have increased, in parallel to the process of development of the Autonomous State and as a consequence of it (Díez, 1999; García, 2002; Mota, 2008). In this context also, regional parties have introduced

new dimensions of political competition in which Spanish national identity is not relevant or is even disputed (Pallarés and Keating, 2003; Libbrecht *et al.*, 2011).

If we look for these variables within a wider context, we find other countries among Spain's European neighbors that share some of the aforementioned characteristics and developments. Italy, Germany, Greece and Portugal share a similar past of monopolization of patriotism by fascist, authoritarian or totalitarian regimes. Belgium, Germany and Italy have similar levels of decentralization. Regional parties also exist in other democracies, such as Italy, Germany or the UK. It is therefore reasonable to ask how similar the configuration of national identities is among European states, and how great the impact of these country-level variables is in those configurations. These are the main objectives of this article.

For this investigation, we use data from the last European Values Study release (2008). Using questions relating to individual feelings of belonging, national pride and the kind of imagined community (that is, the most important element of membership of the community), we cluster countries according to the answers of their citizens. We then profile countries according to variables mentioned above. Using this information we carry out discriminant analysis to test whether country-level variables are significantly different among the cluster of countries previously grouped together. We close this article by offering conclusions about similarities and differences between clusters of European countries and the importance of the country-level variables that seem to play a role in the configuration of identities.

2. National identity: a definition and its operationalization

In line with modernist and constructivist scholars, we define national identity as the individual feeling of belonging to an imagined political community (Anderson, 1991). As summarized by McEwen (2006: 31-32):

> Nationhood (…) rests upon an inter-related subjective and collective dimension. The collective dimension concerns the shared meanings of what it means to be Scottish, British, Canadian, etc., while the subjective dimension is related to the individual's sense of identity and belonging, and the consent she may confer upon the nation with which she identifies.

This article is concerned with the subjective dimension of national identity, which is possible to measure through survey analysis, despite the debate on the most appropriate measurement (Ruiz, 2007).

As table 1 shows the operationalization of our first dependent variable (national identity) includes cognitive and evaluative levels (see Kaina and Krolewski, 2009). The cognitive level refers mainly to the feeling of territorial belonging: to which geographical group does the respondent think s/he belongs first of all. The evaluative level includes the strength of territorial bonding, as well as the type of elements that the respondent thinks of as the most important for the national community. These last items clearly refer to the concept of the nation as an imagined community (Anderson, 1991; Lepsius, 1994), and point towards two

ideal versions of a nation: either an ethnic-cultural community or a civic-political community (Smith, 1991; Máiz, 2003; Lepsius, 2004; Ichijo and Spohn, 2005).

Based on the different combinations of percentages of people who identify with each territorial level, the percentage of people proud of their nationality and the percentage of people who consider each of the different possible elements to be important in order to be truly national, we distinguished clusters of countries with similar configurations of national identity as a first step in our analysis.

Table 1. Operationalization of national identity (as a sense of belonging to an imagined community) in 2008 European Values Study

QUESTION (variable)	Wording	Scale	Dimension of dependent variable
Q69 (v253)	Which of these geographical groups would you say you belong to first of all? (1, Locality or town where you live; 2, region of country where you live; 3, [COUNTRY]; 4, Europe; 5, the word as a whole).	Nominal	Sense of territorial belonging
Q72 (v256)	How proud are you to be a [COUNTRY] citizen? (*Filtered, asked only to citizens of [COUNTRY]). (1, very proud to 4, nor at all proud).	Ordinal	Strength of territorial bonding
Q80 (v276-80)	Some people say the following things are Important for being truly [NATIONALITY]. Others say they are not important. How important do you think each of the following is? (1, To have been born in [COUNTRY]; 2, To respect [COUNTRY]'s political institutions and laws; 3, To have [COUNTRY]'s ancestry; 4, To be able to speak [THE NATIONAL LANGUAGE] [NOTE: if more than one national languages, ask the national languages]; 5, To have lived for a long time in [COUNTRY]) (1, very important to 4, not important at all)	Ordinal	Imagined-shared elements within community

Source: EVS 2008, own elaboration.

3. Theorizing and modeling the influence of country-level variables on individual identities

General theories about nationalism understand national identity as the basis for the emergence (primordialist or essentialist theories) or the building (modernist or constructivist theories) of nations, usually understood as nation-states (Ferri, 2013). They also contain implicit or explicit accounts of the factors believed to define or create national identity. We depart from these theories to tackle some of the variables that may explain different configurations of national identities in particular countries, trying also to model other specific explanations that have been given for particular states.

Perhaps the most evident variable to take into account would be the ethnic and cultural homogeneity among the people living within a country or state. For ethnic nationalism, people who share an ethnic origin and cultural characteristics are

usually understood as a nation; for primordialists and essentialists the nation pre-existed and explains the creation of the state. Modernist and constructivist theories reject this idea, arguing that nations are collectively imagined after and as a consequence of the invention of the state (Ferri, 2013: chapter 2; De Blas, 1984; Kedourie, 1985; Anderson 1991; Gellner, 1997; Lepsius, 2004). However, nations cannot be deliberatively invented out of nothing. On the contrary, nations grow from the reinterpretation of pre-existing cultural traits and the reconstruction of previous ethnic links and feelings (Smith, 2004). Thus, different authors argue that the ethnic and/or cultural homogeneity of a people, usually understood/imagined as sharing blood linkages, common ancestors, language, religion, myths and/or symbols, are at the base of nationalism (Gellner, 1983; Anderson, 1991; 1994; Østerud, 1999; Smith, 2010). Although many of these ethnic and cultural variables could be operationalized independently, we think that the concept of the ethnic composition of majorities in the country, plus the percentage of immigration, could be considered as good proxies (at the same time maintaining the parsimony of the model). Our expectation would be that there is a positive correlation between the ethnic homogeneity of a country and the state-wide national identity. Religion however will be given a particular status within our analysis: classic models such as Rokkan's (1999) characterize distance to Rome as a relevant variable explaining the emergence of nations (really understood as the creation of nation-states). Thus, territories closer to Rome had more difficulty in becoming established as nation-states due to the universalistic and homogeneous leanings of the Catholic Church. Those other, more distant territories where Protestantism predominated found it easier to create their nation-states. Our expectation is that, nowadays, religion (Catholic and Protestant alike) has a minor influence, if any, on the creation or holding of state-wide national identities. We also test the influence of secularization on state-wide national identity.

A third variable to consider is the politicization of identities. Most constructivist scholars would agree that a collective understanding of the meaning of nationality is necessary to anchor the individual feeling of belonging to a nation. Political elites reinforce those meanings, developing and promoting definitions about who the people are and what it is "we" represent (Jaffrelot, 1993; Dekker *et al*., 2003; Gellner, 1983; Ranger and Hobsbawn 1983; Smith, 2000). Thus, the politicization of identities has usually become a basis for nationalism and the demands of political independence (Breuilly, 1990; Gellner, 1983; Smith, 1986; Linz, 1993; Hroch, 1985). Yet, Right and Left have progressed along different nationalist paths. From a historic point of view nationalism has been possible within rightist as well as leftist ideologies. However, the relations between nationalism and leftist parties have been more difficult and contradictory than with rightist parties. This is due to the ideological basis of the Left being more universalistic (Kasprzak, 2012) and of Marxist inspiration (Howell, 1986; Schwarzmantel, 2012). Nevertheless, the Left has re-elaborated new versions of the ethnic-cultural nationalism that are more inclusive, categorizing the concept of multiculturalism, that have been labeled as "constitutional nationalism", "pluralist nationalism", "constitutional patriotism" or "democratic patriotism" (Habermas, 1992; Bastida, 2002; Laborda, 2002; Müller 2007; Máiz 2003). In parallel, new contemporary versions of "social patriotism" (Field, 1992; Lim, 1995) and the "class nation" (Lepsius, 2004), on which the

concept of the nation as a political community put its emphasis on the ideas of equality and social justice, should be mentioned (Jackson, 2012; Ruiz and Navarro, 2015). Therefore, as regards Left-Right ideology, as a general concept, our expectation is that both might be equally related to the existence of nation-wide national identities, especially in the context of well-established states where only banal nationalist mobilization is expected to take place (Billig, 1995).

However, when we discuss the contemporary politicization of identities, the existence of sub-state nationalist or regionalist parties might be more important than the Left-Right leaning of citizens, especially in the case that they represent a criticism of the central state or demand more autonomy for the regions or localities (Pallarés and Keating, 2003; Libbrecht *et al.*, 2011; Hroch, 1985; Smith, 2000; De Blas, 1994). Therefore, we used the politicization of the centre-periphery cleavage in the political discourse (electoral programs) as a proxy for the politicization of identities. Our expectation is that there might be a negative correlation between the saliency of the centre-periphery cleavage and the state-wide national identity. This variable indicates that central features of the political community, such as its political-administrative structure, its cultural characteristics or its mutual solidarity obligations, are not unanimously accepted, but questioned, discussed and challenged. The stronger the saliency of this cleavage, the less clearly citizens will feel about their sense of belonging to the different proposals and traits of a political community.

As stated above, modernist scholars (Kedourie, 1985; Gellner, 1997; Harrison *et al*., 1991; Caciagly, 2006) consider the political and economic modernization (the end of the political Old Regime and the development of industrialization) that ended with the creation of the modern nation-state to be the origin of national identities. In a similar vein, but from a more contemporary point of view, the development of modern welfare states brought an extension of economic, political and social rights that develop a sense of belonging to a group among whose members a sense of national solidarity was/is established as a consequence (McEwen, 2002; McEwen and Moreno, 2005; Keating, 2009). A particular application of this type of "instrumental" development of identity (Brass, 1979; Cinnerella, 1997) can also be found in the possible building of a European identity (Gabel, 1998; Eichemberg and Dalton, 1993; Gabel and Palmer, 1995; Kaltenthaler and Anderson, 2001; Olsen, 1996; Sánchez-Cuenca, 2000; Fernández-Albertos and Sánchez-Cuenca, 2002) and also in the development of regional identities as a consequence of the decentralization of welfare regimes (McEwen and Moreno, 2005). Therefore we consider the hypothesis of instrumental identity, related to wellbeing, in fourth place. As proxies for modernization and welfare, we have considered the GDP of countries and its redistribution among their citizens (as redistribution is one of the main characteristics of welfare states).

Different authors have analyzed the effects of sub-state elections in forcing nation-wide political parties to "regionalize" their structure and tactics, in Spain (Pallárés and Keating, 2003; Libbrecht *et al*., 2011), as well as in other countries (Houten, 2009; Hopkin and Bradbury, 2006; Chhibber and Kollman, 2004; Brancati, 2008). Thus, whether it is due to the political manipulation of regional political elites or to the regionalization of welfare regimes (Mota, 1998: 5; 2008; Díez, 1999; Martínez-Herrera, 2002: 424-6; McEwen and Moreno, 2005),

decentralization has been related to the development of regional identities at the cost of state-wide national identities (Jiménez and Navarro, 2015). We put this idea to the test taking into account the level of political decentralization of countries as measured by the Regional Authority Index developed by Hooghe *et al.* (2010). Although we expect a negative correlation between RAI and state-wide national identity, we do not assume any directional causal relation.

Finally, we consider recent history, which has experienced a monopolization of patriotism by fascist, totalitarian or authoritarian regimes. Although political elites develop and promote a shared meaning of the nation, the monopolization of patriotism implies limiting this concept through the addition of alien meanings such as particular ideologies, values, norms, support for a leader, etc., which simultaneously excludes those who do not share these added elements (Bar-Tal, 1997: 249). Particularly in the case of fascism (as well as rightist totalitarian and authoritarian regimes) in Europe, this monopolization has alienated the left from a positive idea of nationalism (Hobsbawn, 1996; Bal-Tar, 1997; Talshir, 2005; Ruiz *et al*., 2013). Therefore our expectation is that there might be a negative correlation between having experienced the monopolization of patriotism by fascism, totalitarian or authoritarian regimes and the state-wide national identity.

Table 2 offers further details on the country-level variables modeled and their operationalization.

Table 2. Operationalization of country-level variables with possible impact in citizens' configurations of national identity

Variable	Indicator	Data
Ethnic majority in the country	Percentage of largest ethnic group, year 2000 approx. (depending on country).	Pan, Chistoph & Pfeil Beate Sibylle Pfeil (2003). *National Minorities in Europe: Handbook*. Austria: Braumüller.
Immigrant population	Crude rates of population change: net migration plus adjustment, per 1000 population, year 2008.	Eurostat *Data in focus* – 31/2009 (table 2; page 3).
Secularization of country	Percentage of population in the country not belonging to any religious denomination	2008 European Values Study, Q23 (v105)
Catholicism	Percentage of population in the country belonging to Roman Catholic religious denomination	2008 European Values Study, Q23a (v106)
Protestantism	Percentage of population in the country belonging to Protestant religious denomination	2008 European Values Study, Q23a (v106)
Leftist population within the country	Percentage of population in the country located between 1 and 4 in the ideological scale.	2008 European Values Study, recodification of Q57 (v193)
Rightist population within the country	Percentage of population in the country located between 7 and 10 in the ideological scale.	2008 European Values Study, recodification of Q57 (v193)
Politization of the centre-	Manifestos Project Dataset *Saliency 2008 (or previous closer	Volkens, Andrea Lehmann, Pola Merz, Nicolas Regel, Sven Werner, Annika with

Variable	Indicator	Data
periphery cleavage	election): percentage of discourse devoted to the centre-periphery cleavage in parties' electoral manifestoes, aggregated by countries. * Trend in politization: current (2008) saliency minus two previous elections' average saliency, aggregated by countries. Cleavage centre-periphery= =(302+601+608+ +301+602+607)* * Pervote/100	Lacewell, Onawa Promise Schultze, Henrike (2013). *The Manifesto Data Collection. Manifesto Project (MRG/CMP/MARPOR)*. Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB). (https://manifesto-project.wzb.eu/).
Level of political decentralization	* Regional Authority Index (RAI), year 2006	Hooghe, Liesbet, Gary Marks, Arjan H. Schaket (2010). *The rise of regional authority: a comparative study of 42 democracies (1950-2006)*. London: Routledge. (http://www.unc.edu/~gwmarks/data_ra.php)
Gross Domestic Product	GDP per capita in PPPs (purchasing power parities), year 2008 (base EU 28 countries)	Eurostat webpage: tables, graphs and maps interface (TGM) (http://epp.eurostat.ec.europa.eu)
Economic equality (welfare)	Gini coefficient of equalized disposable income (source: SILC), year 2008.	Eurostat webpage: tables, graphs and maps interface (TGM) (http://epp.eurostat.ec.europa.eu)
Monopolization of patriotism	Experience of monopolization of patriotism (Bar-Tal definition). Bar-Tal, Daniel (1997). "The monopolization of patriotism", en Daniel Bar-Tal, Ervin Staub (eds). Monopolization of patriotism. Patriotism: In the Lives of Individuals and Nations. : Nelson Hall, pp.246-270.	Italy (1922-1943), Greece (1931-1946), Germany (1933-1945), Portugal (1933-1974), Spain (1939-1977).

Source: Authors.

4. The configuration of national identities in EU-15 neighbor countries: a cluster analysis

As a first step in our analysis, we test if Spain is a particular case among EU-15 member-states, or if there are other countries whose citizens' feelings toward the nation are similar. We work with aggregate data: the percentage of citizens who identify themselves primarily with each territorial level, the percentage of citizens proud of their national identity and the percentage of citizens who consider each of different elements to be important in order to be truly national, as shown in table 3. Looking at the percentage of people that identifies primarily with their country, the average for the EU-15 countries is 33 percent. Spain is below this average, but so

are Germany, Sweden, Portugal and Denmark, Ireland, Austria and Italy; these last three with percentages quite close to Spain. If we focus on regional identity, Spain, together with Portugal and Great Britain locate themselves above the EU-15 average (16%). As two further examples, consider the percentage of people who believes that have been born in the country is important to be truly national, with an average of 64 percent for the EU-15, and the percentage of people who thinks that having ancestor from the country is important to be considered truly national (53%). Spain is below these averages, but so are Ireland, Italy, Sweden, Belgium, Greece and Finland (in the case of born) plus Germany and Luxembourg (in the case of ancestors).

Therefore, the descriptive analysis of the variables (confirmed by Lavene's test) shows that variance is substantively different across countries, which is a fundamental requirement to carry on a cluster analysis. At the same time, table 3, clearly indicates that Spain shares different identity traits with other countries.

Cluster analysis allows us to group countries in such a way that those in the same cluster are the most similar among themselves, and the most dissimilar with countries in other groups. That is, countries within each cluster will be homogeneous (as much as possible, considering all the variables at the same time), while clusters will be the most heterogeneous among themselves. We carried out a non-hierarchical cluster analysis with the purpose of determine the number of clusters to be formed, and later on used a K-mean cluster analysis to establish the composition of each of the groups. Table 4 shows the configuration of these clusters.

The distance of each country to the centroid of the group in table 4 shows that, while Portugal belongs together with Great Britain and Greece in cluster one, this is the most dissimilar country among the three of them. Within the second cluster, Finland and France are the most dissimilar countries, while Belgium, Denmark, Luxembourg, Sweden and the Netherlands are quite close together. Spain belongs to the third cluster with Austria, Italy and Germany, this last country being the most dissimilar among them. Ireland, in the fourth cluster, is quite homogeneous. Table 5 helps us understanding how these four clusters were formed.

In the ANOVA table (table 5) variables with the largest F discriminates first and foremost among the clusters. As can be seen the type of imagined community has a clear impact on the formation of clusters, all items being statistically significant at the level of a 95% confidence interval. Table 5 shows that the importance given to have been born in the country is the most important variable discriminating among groups. As pointed in table 6, the importance attached to this fact mainly differentiates cluster number two, with lower percentage of people considering important the fact of have been born in the country, from the rest of clusters. The second most important variable is the importance attached to have ancestors, which differentiate, again, cluster two, with lower average of citizens giving importance to ancestors, from the rest (table 6). These two variables configure an ethno-cultural understanding of identities (a dimension based on the *jus sanguine*) that seem to be much less prominent among countries in cluster two than the rest.

Table 3. Percentage of citizens on each category of the dependent variable(a), by countries (European Values Study 2008)

	% local identity	% regional identity	% national identity	% European identity	% word-wide identity	% national proud	% important born in country	% important respect political institutions and laws	% important have ancestry	% important able to speak language	% important have lived in country
Germany	39,8	38,9	12,8	4,3	4,2	75,78	72,28	94,18	49,9	94,82	79,05
Ireland	59,7	12,5	23,6	1,6	2,6	98,72	45,89	95,82	43,46	87,97	63,52
Spain	46,6	16,2	25,3	2,3	9,7	92,65	45,5	97,52	40,41	98,13	50
Austria	24,7	35,8	27,4	6,6	5,6	89,27	62,77	97,65	50	89,24	77,55
Italy	45,5	11,4	28,9	4,8	9,4	87,38	46,66	98,47	39,79	96,54	54,48
Sweden	47,3	10,5	30,6	5,1	6,5	87,43	58,38	96,38	59,77	97,43	69,82
Portugal	43,8	16,4	31,5	2,3	6	94,87	73,75	95,21	65,59	96,97	73,11
Denmark	41,4	21,7	31,7	3,1	2	90,81	76,08	95,02	91,04	94,67	83,4
Northern Ireland	52,8	10	32,8	2,2	2,2	96,15	86,32	93,03	80,14	70,13	75,84
Luxembourg	29,2	9,3	33,3	20,6	7,6	91,61	75,69	97,25	45,07	92,14	75,91
Belgium	29,5	22,2	33,6	6,7	8	87,66	42,14	94,99	25,78	88,84	71,29
Great Britain	39,1	17,4	35,7	2,2	5,6	91,15	82,39	85,8	70,84	39,75	77
France	33,8	12,8	36,7	5,7	11	90,88	80,23	92,06	79,7	93,26	83,34
The Netherlands	40,7	8,6	37,3	5,2	8,2	86,06	74,28	93,57	55,01	92,15	74,26
Greece	32,6	14	46	2,6	4,8	94,68	49,51	96,11	36,81	97,27	76,5
Finland	19,7	12,5	56,6	6,5	4,8	93,25	47,93	94,31	21,8	98,9	47,22
Average (error)	39,13 (2,6)	16,88 (2,3)	32,73 (2,4)	5,11 (1,1)	6,14 (1,3)	90,52 (1,3)	63,73 (3,4)	94,83 (0,7)	53,44 (5,0)	89,26 (3,7)	70,77 (2,8)

(a)Variables were recoded and then aggregated by countries. Local, regional, national, European and word-wide identities were not transformed (Q69, v253 in table I). National pride (Q72, v256 in table I) was recoded as a dummy variable; percentage in the table corresponds to the sum of values very proud and quite proud. All other remaining variables, related to the relative importance of different elements to be truly national (Q80, v276-80 in table I), were recoded as dummies; percentages in the table correspond to sum of very important and quite important.

Source: EVS 2008, own elaboration.

The importance given to being able to speak the country's language and respect political institutions and laws stand out as the third and four most important variables, respectively, for the formation of clusters (table 5). They discriminate mainly cluster four, with lower average on both variables, from the rest (table 6). In

contrast to the former two most important variables, these seem to ascertain a civic dimension of identity (an understanding based on the *jus solis*) which is less important is Ireland as compared to the rest of clusters.

Table 4. Composition of clusters (K-mean analysis)

COUNTRY	Cluster	Distance
Great Britain	1	14,151
Greece	1	16,119
Portugal	1	9,451
Belgium	2	13,984
Denmark	2	13,423
Finland	2	31,769
France	2	5,235
Luxembourg	2	16,128
Sweden	2	15,343
The Netherlands	2	18,366
Austria	3	18,697
Germany	3	24,679
Italy	3	19,054
Spain	3	14,754
Ireland	4	17,480
Northern Ireland	4	17,480

Source: EVS 2008, own elaboration.

Most of the variables regarding the territorial sense of belonging are also significant. Being proud to be national is the fifth most important variable and distinguishes clusters two and three, with lower percentage of people sharing this feeling, from the rest. In decreasing order (table 5), local identity is less important in cluster four than the rest; national identity is lower in clusters three and four than in cluster one and two; and regional identity is higher in cluster three than the rest (table 6). Regional identity however is not statistically significant.

These results are plausible, which can usually be taken as proof of face validity and the first test of validity any kind of analysis must meet. However, cluster analysis has weaknesses, and discriminant analysis is frequently undertaken as a way to confirm the solution proposed by a cluster analysis. We followed this same path and carried out discriminant and multinomial regression analyses using the individual EVS 2008 database to further validate the results of the previous cluster analysis. We used the same identity variables (see table 1) and employed analytical

and cross-validation samples (50% of random cases) as well as bootstrap techniques to test the stability of our solution. We transformed non-normal variables into dummies and proceed with the analysis, although we acknowledge a moderate problem of heteroscedasticity for particular variables.

Table 5. ANOVA: Statistical significance of each variable on the differentiation of clusters

	Cluster		Error		F	Sig.
	Cuadratic mean	df	Cuadratic mean	Df		
% F_Territorial id.: Locality or town	245,505	3	76,219	12	3,221	,061
% F_Territorial id.: Region country	142,960	3	64,488	12	2,217	,139
% F_Territorial id.: Nation as a whole	194,707	3	66,188	12	2,942	,076
% Proud to be national	66,924	3	17,874	12	3,744	,042
% important born in country	1038,676	3	40,383	12	25,721	,000
% important respect political institutions and laws	26,264	3	4,622	12	5,683	,012
% important have ancestry	1608,515	3	89,705	12	17,931	,000
% important able to speak language	898,471	3	52,618	12	17,075	,000

Source: EVS 2008, own elaboration.

Our discriminant analysis finds 3 canonical functions that explain 64, 21 and 15 percent, respectively, of the total variance among clusters of countries. As can be seen in table 7, the first function is defined mainly by the importance given to the fact of having been born in the country to be truly national, and distinguishes clusters 1 and 4 (closer to this first canonical function's centroid) from clusters 2 and 3 (table 8). The second canonical function is defined mainly by the importance given to having ancestry and to speaking the country's language to be truly national (however speaking the language was moderately heterocedastic). It mainly differentiates clusters 1 and 3 from clusters 2 and 4. Finally, the last function is defined by the positive correlation with national identity and pride and negative correlation with regional identity (table 7). This function distinguishes cluster 3 from the rest, having a negative centroid in this function, countries in this cluster are characterized by having less national identity and pride and more regional identity than others (table 8). Despite the differences between both methods, these results roughly coincide with the way in which the K-mean procedure stablished the groups in the first place.

Table 6. Characterization of clusters on each discriminant variable: average value of discriminant variables for each cluster

Discriminant variables	Cluster			
	1	2	3	4
% F_Territorial id.: Locality or town	38,50	34,51	39,15	56,25
% F_Territorial id.: Region country	15,93	13,94	25,58	11,25
% F_Territorial id.: Nation as a whole	37,73	37,11	23,60	28,20
% Proud to be national	93,57	89,67	86,27	97,44
% important born in country	76,69	48,63	70,16	84,36
% important respect political institutions and laws	94,10	96,41	95,35	89,42
% important have ancestry	78,78	36,86	52,44	75,49
% important able to speak language	94,97	93,84	94,14	54,94

Source: EVS 2008, own elaboration.

Table 7. Structure matrix of canonical functions

	Funtion		
	1	2	3
IMP_born	,517*	,386	-,237
ID_town	,234*	-,152	-,058
IMP_laws	-,177*	-,022	,034
IMP_speak	-,584	,716*	,045
IMP_ancestry	,625	,694*	,211
ID_country	-,109	,031	,620*
ID_region	-,007	,224	-,605*
NAT_pride	,147	-,017	,505*

Source: EVS 2008, own elaboration.

A way to ascertain the goodness of fit in discriminant analysis is to compare how well are we able to predict the cluster of belonging using the discriminant functions as compared to using no information. Since we have four clusters, we could randomly assign 25 percent of our individuals to each cluster (equal probabilities) or we could assign a percentage of people proportional to the size of each group (unequal probabilities). Our discriminant functions are able to correctly classify 45,3% of the selected cases, and 46,5% of the validation sample. This represents an improvement over random assignment of cases to clusters. If we consider unequal

probabilities according to the number of cases in each cluster, our discriminant analysis significantly increases our capacity to classify cases in clusters 1 and 4 (by 41,7% and 34,7% respectively, as compared to random assignment). However, it does not increase this capacity at all regarding clusters 2 and 3.

Table 8. Clusters' centroids in each canonical function

FOUR_cluster_k.means	Funtion		
	1	2	3
1,00	,336	,397	,233
2,00	-,386	-,178	,123
3,00	-,022	,100	-,336
4,00	1,403	-,581	,010

Discriminant canonical functions non-typified evaluated on groups' mean.

Source: EVS 2008, own elaboration.

A logit multinomial regression run with the same dependent and independent variables confirms that all the variables are statistically significant (either for one or another cluster of countries). Its classificatory power is similar to that which we found through discriminant analysis: 47,9% of cases correctly classify on the whole, representing a significant improvement over random assignment for clusters 1 (50,7%, as compared to 21%), 2 (63,8%, as compared to 42%), and 4 (30%, as compared to 7%), but not for cluster 3.

In summary, our analysis shows that the four groups of countries formed by our k-mean cluster analysis of aggregated data are valid: the clusters of countries are significantly different in the identity variables introduced in the analysis. In fact, by knowing only the type of territorial identity and imagined community of an individual we can correctly assign that individual to a cluster of countries with a higher probability than assigning simply by chance. This means that Spain share identity characteristics with other EU-15 countries. However, are some of the particular explanations traditionally offered to understand the Spanish case also applicable to other countries? Are there contextual factors that correlate with this clustering of countries?

5. The impact of country-level variables on identities

As mentioned above, our main objective is to explore if these clusters of countries can be further explained by other aggregate country-level context variables. In other words, we would like to test whether country level variables do have an impact on individual national identities. Our main interest is just to test this, as a first approximation to the topic, not to measure the strength of the influence or compare it against other individual variables.

Table 9. Descriptive analysis of cluster of countries on profiling variables

		Cluster 1: Greece, Portugal, Great Britain	Cluster 2: Belgium, Denmark, Finland, France, Luxembourg, Netherlands, Sweden	Cluster 3: Austria, Germany, Italy, Spain
ETNIA_MAY Percentage of ethnic majority in the country	Average	92,7649	81,2520	87,6420
	Standard deviation	6,55420	14,27117	6,53075
INMIG_2008 Percentage of immigrant population	Average	2,5625	5,7632	4,6835
	Standard deviation	1,20925	4,75797	3,60236
NOREL Percentage of population belonging to no religious denomination (secularization)	Average	19,5589	34,2666	28,3080
	Standard deviation	16,47631	12,74917	12,28809
CATHOL Percentage of population declaring a Roman Catholic religion denomination	Average	38,5698	49,0900	73,2568
	Standard deviation	41,04567	39,92274	22,22491
PROTEST Percentage of population declaring a Protestant religion denomination	Average	31,4185	41,7278	17,4759
	Standard deviation	27,55509	43,066818	22,55101
RIGHTPOP Percentage or population holding rightist ideology (7-10)	Average	24,3891	29,885	20,5597
	Standard deviation	4,38997	8,79414	5,85353
LEFTPOP Percentage or population holding leftist ideology (1-4)	Average	30,8350	31,4943	35,7292
	Standard deviation	5,88640	3,68142	8,86843
POLIT_2008 Politization of the centre-periphere cleavage-Saliency	Average	5,5292	5,8026	4,2846
	Standard deviation	,26213	2,41142	,91983
POLIT_trend Politization of the centre-periphere cleavage-Trend	Average	-1,4408	,7518	,3147
	Standard deviation	2,06121	2,39500	,39686
RAI_2006 Level of political decentralization	Average	7,6767	12,4220	23,5628
	Standard deviation	2,91122	8,31700	4,25178
GINI_2008 Economic equility (welfare)	Average	34,3770	26,9799	29,8555
	Standard deviation	1,03396	1,73682	2,08423
GDP_in_PPS_2008 Gross Domestic Product	Average	95,0559	143,9148	112,5721
	Standard deviation	14,85769	53,19962	8,52116
MONOPOL(*) Monopolization of patriotism	Average	,6617	0	,7714
	Standard deviation	,47319	0	,41999

(*) Monopol is measured as a dummy variable, with values 1, in the case of monopolization, and 0 in all other cases.

Source: As indicated in table 2, own elaboration.

Firstly, we performed a descriptive analysis of the previously formed clusters with regard to the new profiling variables that we detailed in table 2. However, although Northern Ireland was used in the previous cluster analysis, it turned out that there was no data for most of the new variables. We therefore decided to leave the cluster formed by Ireland and Northern Ireland out of the subsequent analysis. A descriptive analysis of these variables shows distinctive patterns for the three remaining clusters (table 9).

As can be seen, the homogeneity of the ethnic majority within countries is higher in cluster 1 than the rest. On the other hand the percentage of immigrant population is lower in cluster 1 and higher in clusters 2 and 3. Furthermore, the level of secularization is remarkably different between clusters 1 and 2. Meanwhile the percentage of Roman Catholics is significantly higher in cluster 3 than in clusters 1 and 2, and Protestantism mainly distinguishes cluster 2 from 3. As regards ideology, the percentage of rightist population seems to distinguish clusters 2 and 3 overall, while leftist ideology holders are slighter higher in cluster 3 than in clusters 1 and 2. The politicization of the centre-periphery cleavage seems to distinguish cluster 3, with a lower level of politicization than in clusters 1 and 2. On the other hand, a decreasing trend in the politicization of this cleavage distinguishes cluster 1 from the rest. The level of political decentralization is, on average, substantively higher in cluster 3 than clusters 1 and 2. In relation to economic and welfare variables, economic equality is slighter higher in cluster 2 than 3, and substantially higher than in cluster 1. Meanwhile the Gross Domestic Product distinguishes cluster 2, with substantially higher values than in clusters 1 and 3. Finally, the absence of monopolization of patriotism by fascist, authoritarian or totalitarian regimes distinguishes cluster 2 from the rest.

Confirming this descriptive analysis, an ANOVA test (assuming unequal variances of groups) shows that there is substantive variance between groups, as well as within groups. Robust mean comparisons show that the clusters' means for each variable are significant different between groups. All of these also tend to reinforce the idea that the results of our previous cluster analysis are valid.

However, we want to confirm whether these country-level variables do in fact also correctly discriminate between the clusters of countries previously created. We proceeded in two steps. In the first place, table 10 shows the results of a Categorical Regression that should be interpreted only in the sense of which variables are relevant for distinguishing between clusters and the relative importance of independent variables with respect to each other. As can be seen, all the country-level variables included in the analysis are statically significant. However, economic equality (as an indicator of welfare) is the most relevant variable to distinguish between the clusters. It is followed in importance by the historic experience of monopolization of patriotism, with GDP in third place. All other variables, although statistically significant, contribute little to the explanation of the dependent variable (only the ethnic majority could be mentioned as being moderately important). As we shall see, the importance of these variables is confirmed in discriminant analysis.

As a second step, the discriminant analysis carried on distinguishes two discriminant functions that explain 75,5% and 25,5% of the variance of the dependent variable (the three clusters), respectively. Table 11 shows that the first

dimension is based in our proxy variable for welfare: GINI. There are other variables whose greater correlation is also with this first function but whose coefficients are lower and cannot be considered statistically significant. This first function distinguishes cluster 1 (more distant from the centroid of the function) from cluster 2 and 3 (closer). The second function is defined basically by the level of political decentralization together with the historical experience of the monopolization of patriotism, including other variables with low and insignificant coefficients, however. This function distinguishes cluster 3 (closer to the centroid of the function) from cluster 1 and 2 (more clearly from the latter).

Table 10. Categorical regression using clusters of countries as dependent variable

	Standardized coefficients		df	F	Sig.	Impor-tance	Tolerance	
	Beta	Bootstrap estimation (1000) of standard error					After transf.	Before transf.
ETNIA_MAY	,322	,003	1	9986,025	,000	-,153	,128	,128
INMIGRA_2008	,200	,011	1	312,567	,000	,073	,045	,045
NOREL	,125	,021	1	33,913	,000	,054	,019	,019
PROTEST	-,514	,004	1	16786,329	,000	-,070	,321	,321
LEFTPOP	,882	,010	1	8155,466	,000	,010	,052	,052
POLIT_2008	,177	,006	1	881,546	,000	,009	,252	,252
POLIT_Trend	-,074	,007	1	110,259	,000	-,032	,114	,114
RAI_2006	,138	,017	1	62,913	,000	,026	,046	,046
GINI_2008	-,625	,012	1	2716,683	,000	,538	,048	,048
GDP_in_PPS_2008	,431	,015	1	875,893	,000	,202	,042	,042
MONOPOL	,668	,022	1	955,777	,000	,340	,015	,015

R^2=,971. Error stimation: 0,029
Variables were recodified before optimal scaling (see appendix).

Source: EVS 2008 and those indicated in table 2, own elaboration.

Choosing unequal probabilities for each group, the canonical functions improve the correct assignation of cases in 88% for cluster 1, 69% for cluster 3 and 53% for cluster 2.

In summary, both the qualitative regression and the discriminant analysis support the importance of each of the contextual factor introduced in the analysis. Thus, in relation to the theories posed before, we find clear evidence about the instrumental dimension of identities linked with the development of welfare state, and about the importance of political-administrative structures, the decentralization of states in particular. Especially interesting is the fact that the explanation of the Francoist contamination of identity in Spain do also seem to hold for other countries; that is, there is a correlation between having experienced the monopolization of patriotism by fascism, totalitarian or authoritarian regimes and the of percentage state-wide national identity exhibited by its citizens; meanwhile other variables such as the ethnic homogeneity of a country, religion and left-right ideologies correlates also with the state-wide national identity, although with minor influence on the creation or holding of state-wide national identities.

Table 11. Structure matrix of canonical functions

	Function	
	1	2
GINI_2008 Cuantificación	-,230*	,157
POLIT_Trend Cuantificación	,074*	-,006
ETNIA_MAY Cuantificación	-,073*	,064
NOREL Cuantificación	,067*	-,038
INMIGRA Cuantificación	,058*	-,017
MONOPOL 1-2 Cuantificación	,076	-,274*
RAI_2006 Cuantificación	,087	,259*
PROTEST Cuantificación	,007	-,094*
GDP Cuantificación	,070	-,090*
LEFTPOP Cuantificación	,017	,088*
POLIT_2008 Cuantificación	-,004	-,085*

Note: The analysis uses optimal scaling transformations of variables as implemented by the Categorical Regression procedure in table 10.

Source: EVS 2008 and those indicated in table 2, own elaboration.

6. Conclusions

In relation to the grouping of countries, our analysis has shown that EU-15 states exhibit significantly different patterns in the types of identity held by their citizens. Thus, there is a group of countries characterized by a relatively lower level of national state-wide identity holders as compared to the group of regional identity

holders. Not only is the percentage of national state-wide identity holders lower, but the strength of the bond (national pride) is weaker than in the other clusters of countries. In other words, despite the particular explanations about the exceptionality of Spain, it shares identity characteristics with its EU-15 neighbor countries. The cluster of countries where Spain belongs, according to our analysis, is clearly differentiated from others by the weaker links of their citizens with the nation and their stronger attachment to the region.

Notwithstanding, the importance of the type of imagined community is much more relevant for distinguishing cluster of countries than the percentages of citizens holding national and regional identities. Thus, an ethno-cultural conception of national identity as opposed to a civic understanding of national belonging is the first and foremost characteristics distinguishing among groups of countries (mainly cluster 2 from the rest). Only in the third place, does the percentage of people feeling attached to the nation and region, and the strength of such attachment, appear as an important element form discriminating countries. This, however, significantly distinguish cluster three, where Spain belongs, from the rest of clusters.

Regarding the contextual variables that may explains particular configuration of identities, all of them have shown their importance in our analysis. Thus, although identity is an individual attitude, our analysis also shows that it is not independent from certain country-level variables.

Economy and welfare, in the first place, appear to be relevant for distinguishing among cluster of countries. Equal distribution of income (GINI coefficient), as an indicator of welfare, is one of the most important variables that should be taken into account when explaining different patterns of identity. Although this finding partly supports the hypothesis of instrumental identities, cluster 1, with greater differences in the redistribution of income (table 9), shared some identity traits with cluster 2 and others with cluster 3 (table 6). Therefore, we cannot establish a direct relationship between the welfare of a country and its citizens' national identity at this moment. Our data however points toward and interesting direction that should be deeper explored in the future with longitudinal data and the appropriate multilevel design.

We find also empirical evidence for the importance of the political-administrative structure of the state in shaping national feelings. Thus, the level of political decentralization, as suggested by the literature, appears among the most relevant country-level variables with an impact on identity in our analysis. Furthermore, in a way not suggested by the literature, our discriminant analysis put together the decentralization of countries and recent political history of monopolization of patriotism by fascist, authoritarian or totalitarian regimes in some countries within the same dimension. In line with this finding, we confirm that cluster 3, where Spain belongs, formed by the more decentralized countries in our sample, which have furthermore experienced the monopolization of patriotism (table 9), also tend to exhibit lower levels of state-wide national identity holders, higher levels of regional identity holders and a lower level of citizens proud to be national (table 6). This, again, is nothing particular of Spain but a shared trend among a group of countries. Much less important, but also statistically significant, the politicization of the centre-periphery cleavage affects also national identities.

An interesting question to be tested in the future is the possible interaction effects between decentralization of countries and the politicization of this cleavage on national identities.

Certainly, other variables related to the ethnic homogeneity of the people as well as the percentages of immigration have also exhibited statically significant impact. But perhaps the most relevant conclusion here is, precisely, their modest influence as compared to economic and political-administrative indicators. Together with the minor importance of religion, this suggests a lowering importance of the ethnic-cultural definition of identities at the aggregate level of countries. That is, however, contradictory with the importance that individual citizens give to the fact of have been born, and to have ancestry, in the country. This apparent contradiction is an interesting thread for new research as well.

In the same line, ideology, compared to economic and political-administrative indicators seem to have a limited impact on the configuration of national identities, when considered at the aggregate level. It could be interesting to test if this is so the case more in same countries that in other; that is, to see if there is any interaction effects with other political-administrative characteristics of the countries: those included in this article as well as others.

To conclude, we have put to test in an exploratory way, some preliminary ideas and hypothesis regarding why national identities in Spain seem to be particularly weak. This has been done by a quantitative empirical, systematic and international comparison that has given us valuable hints about the importance of countries' contexts in shaping their citizens' national identities. This however, is a departing point, not a closing one. Our findings open up for questions more than they give us definitive answers. Having shown the plausibility and feasibility of this kind of analysis, we shall proceed with more specific designs to test the relative importance of individual and contextual factors. The inclusion of new countries as well as longer periods of times could also help improving our understanding of the impact of context on individual identities. These new analysis should take into account individual and contextual variables within multilevel models to try to clarify some apparent contradictions that emerge from our analysis, especially in the relative importance of ethnic-cultural or civic-political configuration of identities.

7. References

Álvarez Junco, J. (2000): "Spain: A product of incomplete nation-building", in L. Hagendoorn *et al.* (eds.), *European nations and nationalism, theoretical and historical perspectives*, Aldershot, Ashgate, pp. 183-214.

Anderson, B. (1991): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo,* México, Fondo de Cultura Económica.

Bar-Tal, D. (1997): "Monopolization of Patriotism", in D. Bar-Tal and E. Staub (eds.), *Patriotism in the lives of individuals and groups*, Chicago, Nelson-Hall Publishers.

Bastida Freixedo, X. (2002): "Otra vuelta de tuerca: el patriotismo constitucional español y sus miserias", *Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 25, pp. 213-246.

Billig, M. (1995): *Banal Nationalism,* London, Sage.

Brancati, D. (2008): "The Origins and Strengths of Regional Parties", *British Journal of Political Science*, 38 (1), pp. 135-169.

Brass, P. R. (1979): "Elite groups, symbol manipulation and ethnic identity among the Muslim of South Asia", in D. Taylor and M. Yapp (eds.), *Political Identity of South Asia*, London, Curzon Press, pp. 356-37.

Breuilly, J. (1990): *Nacionalismo y Estado*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor.

Caciagly, M. (2006): *Regiones de Europa. Autogobierno, regionalismos, integración europea*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Chhibber, P. and K. Kollman (2004): *The Formation of National Party Systems: Federalism and Party Competition in Canada, Great Britain, India and the United States*, Oxford, Princeton University Press.

Dalton, R. J. (2004): *Democratic challenges, democratic choices: the erosion of political support in advanced industrial democracies,* UK, Oxford University Press.

Dekker, H., D. Malová and S. Hoogendoorn (2003): "Nationalism and its explanations", P*olitical Psychology*, 24 (2), pp. 345-376.

Easton, D. (1965): *A system analysis of political life*, New York, Wiley.

Eichnberg, R. C. and R. J. Dalton (1993): "European and the European Community: the Dynamics of Public Support for European Integration", *International Organisation* 47, pp. 507-534.

EVS (2011): European Values Study 2008: Integrated Dataset (EVS 2008), GESIS Data Archive, Cologne. ZA4800 Data file Version 3.0.0, doi:10.4232/1.11004.

Fernández-Albertos, J. and I. Sánchez-Cuenca (2002): "Factores políticos y económicos en el apoyo a la integración Europea", *Papeles de Economía Española*, 91, pp.217-227.

Ferri Fuentevilla, E. (2013): *España: un acuerdo inalcanzable*, unpublished Doctoral dissertation, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Gabel, M. J. (1998): *Interest and the Integration. Market Liberalization, Public Opinion, and European Union*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

Gabel, M. J. and H. D. Palmer (1995): "Understanding Variation in Public Support for the European Integration", *European Journal of Political Research*, 27, pp. 3-19.

García Álvarez, J. (2002): *Provincias, regiones y comunidades autónomas: la formación del mapa político de España*, Madrid, Senado.

Gellner, E. (1983): *Nations and nationalism*, Oxford, Blackwell.

Gellner, E. (1997): *Nationalism,* New York, New York UP.

Habermas, J. (1992): *La necesidad de revisión de la izquierda*, Madrid, Tecnos.

Harrison, J., R. E. Sullivan and D. Sherman (1991): *Estudio de las civilizaciones occidentales*, vol. II., Bogotá, McGraw-Hill.

Hobsbawm, E. (1996): "Identity politics and the left", *New Left Review*, I (217), pp. 38-47.

Hooghe, L., G. Marks and A. H. Schaket (2010): *The rise of regional authority: a comparative study of 42 democracies (1950-2006),* London, Routledge.

Hopkin, J. and J. Bradbury, (2006): "British Statewide Parties and Multi-Level Politics", *Publius: The Journal of Federalism*, 36(1), pp. 135-152.

Houten, P. (2009): "Multi-Level Relations in Political Parties: A Delegation Approach", *Party Politics*, 15(2), pp.137-156.

Howell, D. (1986): *A lost left. Three studies in socialism and nationalism*, Chicago, The University of Chicago Press.

Hroch, M. (1985): *Social preconditions of National Revival in Europe*,

Ichijo, A. and W. Spohn (2005): *Entangled Identities*, Aldershot (UK), Ashgate.

Jaffrelot, C. (1993): "Los modelos explicativos del origen de las naciones y del nacionalismo. Revisión crítica", in G. Delannoi and P. Taguiefft (comps.), *Teorías del nacionalismo*, Barcelona, Paidós, pp. 203-254.

Jiménez, M. and L. Navarro (2015): "Las huellas electorales del nacionalismo español. Identificación territorial y voto en los partidos políticos de ámbito estatal, 1980-2013", *Revista Internacional de Sociología*, 73(1), pp. 1-20. DOI: http://dx.doi.org/10.3989/ris.2012.02.12

Kaina, V. and I. P. Karolewski (2009): "EU governance and European identity", *Living Reviews in European Governance* , 4(2), pp. 1-41.

Kaltenthaler, K. C. and C. Anderson (2001): "European and Their Money: Explaining Public Support for the European Currency", *European Journal of Political Research,* 40(2), pp. 347-361.

Kasprzak, M. (2012): "To reject or not to reject nationalism: debating Marx and Engels' struggles with nationalism, 1840s–1880s*", Nationalities Papers: The Journal of Nationalism and Ethnicity*, 40 (4), pp. 585-606.

Keating, M. (2009): "Social citizenship, solidarity and welfare in regionalized and plurinational states", *Citizenship Studies* 13(5), pp. 501-513.

Kedourie, E. (1985): *Nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Laborda, J. J. (2002): "Patriotas y de izquierdas", *Claves de razón práctica*, 122, pp. 47-53.

Lepsius, M. R. (2004): "The Nation and Nationalism in Germany", *Social Research,* 71(3), pp. 481-500.

Libbrecht, L., B. Maddens and W. Swenden (2011): "Party competition in regional elections: the strategies of statewide parties in Spain and the United Kingdom", *Party Politics published on line* (DOI: 0.1177/1354068811407602), pp. 1-18.

Linz, J. J. (1973): "Early state-building and late peripheral nationalisms against the State: the case of Spain", in S. N. Eisenstadt and S. Rokkan(eds.), *Building states and nation: analysis by region*, Berverly Hills, Sage, pp. 32-116.

Linz, J. J. (1993): "State building and nation building", *European Review* 1(4), pp. 355–369.

Máiz Suarez, R. (2003): "Framing the nation: three rival versions of contemporary nationalist ideology", *Journal of Political Ideologies* 8(3), pp. 251-267.

Mar-Molinero, C. and A. Smith (eds.) (1996): *Nationalism and the nation in the Iberian Peninsula: competing and conflicting identities*, Oxford, Berg.

Martínez-Herrera, E. (2002): "From nation-building to building identification with political communities: consequences of political decentralization in Spain, the

Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978-2001", *European Journal of Political Research*, 41, pp. 421-453.

Mateo Fabro, M. (2005): "La idea de España a finales del S.XX: El nacionalismo español desde la transición", *Viento Sur.info* (http://www.vientosur.info/spip.php?article168)

McEwen, N. (2002): "State welfare nationalism: the territorial impact of welfare state development in Scotland", *Regional and Federal Studies*, 12(1), pp. 66-90.

McEwen, N. (2006): *Nationalism and the State. Welfare and Identity in Scotland and Quebec,* Brussels, PIE-Peter Lang (Nationalism and Federalism, 5).

McEwen, N. and L. Moreno (2005): *The Territorial Politics of Welfare*, UK, Routledge.

Mota Consejero, F. (1998): "*Cultura política y opinión pública en las Comunidades Autónomas: un examen del sistema político autonómico en España 1984-1996"*, *Working Papers* (Barcelona: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales), 153, pp. 1-63.

Mota Consejero, F. (2008): *Capital Social y gobernabilidad. El rendimiento político de las Comunidades Autónomas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Müller, J.W. (2007) : *Constitutional Patriotism*, New Jersey, Princeton University Press.

Núñez Seixas, X. M. (2010): "La nación en la España del siglo XXI: Un debate inacabable", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 9, pp. 129-48.

Olsen, J. P. (1996): "Europeanization and Nation-State Dynamics", *ARENA s æ rtykk,* 96 (3), pp. 245-285.

Østerud, Ø. (1999): *Globaliseringen og nasjonalstaten*, Oslo, Ad Notam Gyldendal.

Pallarés, F. y M. Keating (2003): "Multi-level Electoral Competition. Regional Elections and Party Systems in Spain", *European Urban & Regional Studies,* 10 (3), pp. 239-255.

Quiroga, A. (2008): "Amistades peligrosas. La izquierda y los nacionalismos catalanes y vascos (1975-2008)", *Historia y Política*, 20, pp. 97-127.

Ranger, T. and E. Hobsbawn (1983): *The invention of tradition*, Cambridge, Cambridge University Press.

Rokkan, S. (1999): *State formation, nation-building and mass politics in Europe. The theory of Stein Rokkan*, Oxford, Oxford University Press.

Ruiz Jiménez, A. M. (2007): "Los instrumentos de medida de las identidades en los estudios del CIS y el Eurobarómetro: problemas de la escala Moreno y posibles alternativas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 117, pp. 161-184.

Ruiz Jiménez, A. M., M. Jiménez Sánchez and M. T. González Fernández (2013): "La nación difusa. Concepciones de España entre la ciudadanía de izquierdas", en *Crisis y Cambio. Propuestas desde la Sociología. Actas del XI Congreso Español de Sociología*, Madrid, Federación Española de Sociología.

Ruiz Jiménez, A. M. y L. Navarro Ardoy (2015): "Patriotas sociales: la izquierda ante el nacionalismo y la crisis económica en España", unpublished manuscript.

Sánchez-Cuenca, I. (2000): "The Political Basis of Support for European Integration", *European Union Politics* 1(2), pp. 147-171.
Smith, A. D. (1986): "State-making and nation-building", in J.A. Hall, ed., *States in history*, Oxford, Blackwell, pp. 228-263.
Smith, A. D. (1991): *National identity*, London, Penguin Books.
Smith, A. D. (1996): "Culture, community and territory: the politics of ethnicity and nationalism", *International Affairs*, 72(3), pp. 445-458.
Smith, A. D. (2000): *Nacionalismo y Modernidad*, Madrid, Ediciones Istmo.
Smith, A. D. (2004): *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*, Madrid, Alianza.
Smith, A. D. (2010): *Nationalism*, UK, Polity Press.
Schwarzmantel, J. (2012): "Rethinking Marxism and Nationalism in an Age of Globalization", *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society*, 24 (1), pp. 144-161.
Talshir, G. (2005): 'Knowing right from left: The politics of identity between the radical left and far right', *Journal of Political Ideologies* 10 (3), pp. 311-335.

CC BY

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.52946

EDICIONES COMPLUTENSE

Mair, P. (2015): *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*, Madrid, Alianza. 176 pp.

Esta obra, póstuma, de Peter Mair ha llegado a sus lectores en el momento más propicio; cuando cualquier ciudadano preocupado por la política de su país, y desde luego el nuestro en primer lugar, está intentando explicarse que es lo que ha sucedido. Nada ocurre de la noche a la mañana, hay señales que tiempo atrás van advirtiendo de que las situaciones políticas en el ámbito de las sociedades occidentales están variando, y que esta mudanza tendrá consecuencias.

El ojo avizor de Peter Mair es quien diseña este libro, no exento de preocupación por lo que va olfateando como buen investigador, y quien comienza el libro con una frase lapidaria: *La era de la democracia de partidos ha pasado (*pag. 21*)*. Esta rotundidad queda demostrada a lo largo de las páginas de la obra, incidiendo en el divorcio entre los partidos y los ciudadanos, que evoca el viejo planteamiento del *pluralismo vs. elitismo*, pero que en el caso actual tiene como causa las deficiencias de unos de los principales actores políticos.

El libro narra una serie de preocupaciones, tanto politológicas como genuinamente políticas, que el autor observa tanto con inquietud como con asombro, si se repasa el siglo XX como la centuria de la democracia y de los partidos de masas. Constata un alejamiento cada vez más intenso entre partidos (y lideres) y ciudadanía, de modo y manera que la *zona de interacción* que había entre ambos se está vaciando (de ahí el título); mencionando también que es un *proceso de retraimiento y abandono recíproco* (p. 34).

¿Qué indicadores nos llevan a interpretar esta situación? Principalmente el decaimiento de la participación popular – participación política convencional- a través de una disminución de la participación electoral, y sobre todo del aumento de la volatilidad electoral, la quiebra de las lealtades de partido así como el declive de su afiliación y en definitiva, la falta de compromiso e interés de los unos en los otros y viceversa.

¿Qué consecuencias está teniendo esta situación? Muchas, y graves: se ha facilitado el espacio tanto a los discursos populistas como a la "necesidad de expertos "*no supuestamente políticos*". También ganan en influencia los medios de comunicación, para los que es más fácil así fijar la agenda. Y por supuesto, *cuando la competición entre los partidos mayoritarios apenas tiene consecuencias para la toma de decisiones, solo cabe esperar que derive hacia el teatro y el espectáculo* (p. 60).

¿Cuáles son los cambios a los que nos conduce esta situación? Mair señala fundamentalmente el desafío al gobierno de partidos. Es una situación trascendental debido a que es el modelo que ha venido operando, en sus distintas variantes, en las llamadas democracias occidentales. Es de verdadero aprecio, el ejercicio de comparación que realiza el autor entre las páginas 76 a 86 para presentar una panorámica de las distintas concepciones de la teoría del Gobierno de partidos según los distintos estudiosos (Rose, Schmidt, Katz, o Thomassen). Pero concluye que en cualquiera de las visiones que manejemos, se constata la difuminación del gobierno de partidos según lo hemos conocido habitualmente. El partido "atrapatodo", ya enunciado por O. Kirchheimer (1980) hace varias décadas, ha ido contribuyendo a este fenómeno. No solo queda ahí, caminamos a una *política de la despolitización* (p. 66), frase que tan solo es una contradicción aparente.

Así pues, las elites están de retirada, y ¿dónde van? *Al mundo cerrado de las instituciones de gobierno* (p. 87). Han pasado de ser parte de la sociedad civil para ser puro Estado.[1] Operan más como instituciones de gobierno que de representación. Asi Mair escribe: *en política, los partidos o están en el Gobierno o esperando gobernar* (p. 99). Todo ello ha alterado las funciones clásicas de los partidos. Antes ellos articulaban y agregaban intereses presentando programas políticos para ganar las elecciones; ahora se hace después, en plena política pública. Por tanto, los partidos son receptores de antena para las demandas, pero no representan a los ciudadanos, y menos a sus votantes cautivos de antaño; y mientras los ciudadanos se quedan en casa, y como mucho viendo la política espectáculo en los medios de comunicación.

Toda esta mudanza está muy relacionada con la Unión Europea, y de hecho, y aunque se comprueba desde la primera hasta la última página, Mair le adjudica un capítulo entero, el cuarto; concretamente con el influjo del proceso de europeización que ha ido causando estragos en la arena política tradicional de la democracia de masas.

Uno de los primero síntomas fue el *déficit democrático*, pero está claro que los procesos conjuntos de institucionalización y penetración de la Unión Europea en los sistemas políticos de los países miembros están teniendo efectos en este sentido; de hecho ya aparece el *cleavage* Europa-antiEuropa en algunos países, llegando incluso a fundarse partidos basados en él.

La intervención de las llamadas *instituciones no mayoritarias*, no elegidas y no sujetas a control ordinario, y donde las políticas de armonización se llevan a cabo en Bruselas, ha ido debilitando las arenas políticas nacionales. Incluso Mair habla de contagio en el hecho de que esta circunstancia de no poder visibilizar mucho a quien toma las decisiones y no poder pedirle responsabilidad está causando una pauta de socialización política en el mismo sentido a los ciudadanos, quienes ya se desinteresan de los políticos que sí conocen. Por todo ello el conflicto político se está vaciando de contenido; la dicotomía izquierda-derecha se está diluyendo y pierde su capacidad interpretativa. Es lógico que el ciudadano se desoriente y se aleje; y que el político se acomode también en su mundo. Dos esferas aisladas, sin nada en el medio, sino el vacío.

[1] En este punto, hay que recordar cómo Peter Mair, junto a Richard Katz, impactaron a la comunidad científica con esta idea reflejada en el concepto de *cartel party.* Véanse referencias en la bibliografía

Supone asimismo el desvanecimiento de la oposición, tal y como la hemos conocido; lo cual es un drama para todos, Mair lo recoge con bastante pesimismo al finalizar el libro. Demasiadas asuntos en tan pocas páginas; fruto como sabemos de la muerte inesperada del autor, y por tanto es un libro incompleto, pero redondo como activador de interrogantes, y abridor de sendas de exploración de un camino que nos pintó sinuoso pero tanto o más interesante que nunca: la necesidad de la recuperación de la Política con mayúsculas.

Bibliografía

Katz, R. y P. Mair (1995): "Changing models of party organization and party democracy the emergence of the cartel party" *Party politics,*, London, Sage.

Katz, R. y P. Mair (1996): "Cadre, catch-all or cartel? A rejoinder", en *Party Politics*, London, Sage.

Katz, R. y P. Mair (2009): "The cartel party thesis: A restatement", *Perspectives on politics*, Cambridge University Press.

Kirchheimer, O. (1980): "El camino hacia el partido de todo el mundo", en K. Lenk y F. Neumann (eds.): *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos,* Madrid, Anagrama, pp. 328-348.

Paloma Román Marugán
Universidad Complutense de Madrid
romanmarugan@ucm.es

CC BY

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.53649

EDICIONES COMPLUTENSE

Rodríguez Prieto, R., y A. González Pascual (2014): *Caos Digital y Medios Comunes. Transformaciones de la Comunicación Social en el Siglo XXI*, Madrid, Editorial Dykinson. 360 pp.

Rafael Rodríguez Prieto y Alberto González Pascual tratan en su libro Caos Digital y Medios Comunes de las limitaciones a la libertad presentes en el sector audiovisual, de la necesidad de que existan más espacios de libertad en la gestión y contenidos de los medios de comunicación. Desde las primeras páginas los autores ponen ejemplos sobre la televisión española. Informan de la acentuada concentración empresarial que existe en el sector y que afecta al funcionamiento del medio, redundando en la calidad democrática.

Hay que tener en cuenta que un porcentaje importante de la población utiliza la televisión casi como único medio de información. La televisión es además el instrumento de ocio más utilizado por un amplio sector de la sociedad. Los autores sostienen que su baja calidad como servicio público va en detrimento de la educación de la ciudadanía en general. La televisión es un medio informativo precario para las personas y limita las posibilidades para la participación activa de agentes sociales en la gestión y creación de contenidos. Además de la radical concentración de medios, señalan cómo los beneficios publicitarios se reparten entre dos grandes grupos mediáticos: Mediaset y Atresmedia. A esto se une el apoyo que la legislación vigente da a la concentración de empresas del sector. De igual modo, denuncian que la Comisión de Medios, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, a la que se le asigna la labor de modernizar las telecomunicaciones, no cuente entre sus miembros integrantes con agentes de la sociedad civil, quedando supeditada la tarea de modernización al gobierno. En líneas generales, esta concentración y gestión de los medios audiovisuales van en detrimento de la ciudadanía al anteponer los intereses empresariales a los de la comunidad.

Rodríguez Prieto y González Pascual no sólo ponen el acento en la concentración de medios, también se detienen a analizar la baja calidad de los contenidos televisivos. Mencionan, por ejemplo, la falta de compromiso de las cadenas privadas con las productoras españolas de contenido infantil. Señalan también la ínfima calidad de cadenas como Energy o Nova, por su tendencia a proyectar programas televisivos con un contenido marcado por un enfoque de lo masculino y femenino empobrecido y patriarcal. Este empobrecimiento de los contenidos televisivos lo relacionan con los conceptos de sublime digital y conexiones emocionales. Con el término de "sublime digital" hacen referencia al

impacto que tienen los medios tecnológicos para construir creencias y mitos culturales en la sociedad. Unido a lo sublime digital están las "conexiones emocionales", que se producen en la relación que se establece entre la audiencia y los contenidos televisivos, por cuanto estos contenidos se sincronizan emocionalmente con los deseos y la imaginación de cada consumidor. En este sentido, critican programas como Gran Hermano, que promueve la ideología del individualismo, la desconfianza y la maximización del beneficio, valores que asocian a la teoría de la elección racional.

El empobrecimiento de contenidos televisivos afecta al ámbito público y al privado, y se aprecia tanto en la baja calidad de sus programas como en su falta de diversidad. Incluso Internet, dicen los autores, está amenazado por estas restricciones. En su análisis ponen el acento en la propia concepción de la racionalidad, implícita en el dominio de los principios mercantilistas que imperan en la gestión y funcionamiento de los medios audiovisuales. De hecho, relacionan esta gestión y funcionamientos con los principios de una racionalidad que busca obtener el beneficio económico como premisa principal, llevando a un individualismo posesivo que resulta fatal para la democracia. Llegan a calificarlo, refiriéndose a estos valores mercantilistas que priman en la gestión de medios, de "racionalidad irracional", que entroniza con el egoísmo, la elección racional y la teoría del juego como principales modos de producir significado (Schirrmarcher, 2014).

Frente a este dominio de lo mercantil, que deja poco espacio a la ciudadanía, defienden la necesidad de que haya un espacio de lo "común" en el uso de los medios de comunicación, siguiendo la definición de *Common Wealth* introducida por Negri y Hardt (2011). En este caso, lo común implica que los individuos y colectivos, por propia iniciativa, puedan tener un papel activo en la creación y gestión de contenidos televisivos. Este espacio de "lo común", caracterizado por ser compartido y promovido por la comunidad, supone un desafío a los espacios tradicionales de lo público y lo privado. Lo común se antepone a la mera mercantilización de lo privado, y a diferencia de lo público se mantiene independiente de los poderes políticos. Estos medios comunes contribuirían al desarrollo de la democracia gracias a la implantación y reproducción de principios antagónicos al capitalismo. De este modo, Rodríguez Prieto y González Pascual apuestan por el establecimiento de cauces para que la propia sociedad actúe también como productora de contenidos. Podría decirse que lo común deriva en el reconocimiento de una concepción del ser humano más rica, bajo la premisa de que todo individuo es capaz de aportar a la comunidad si ésta le da oportunidad para participar. En buena medida, los autores apuntan al beneficio que supondría que los medios de comunicación estén manejados por otros valores, y no sólo por los propios de la racionalidad económica.

En realidad, y he aquí el sentido práctico de sus argumentaciones, no se posicionan de forma radical en contra de ningún tipo de medios, lo que sería poco factible. Creen posible la convivencia mutua entre los medios de comunicación privados, públicos y comunes. Ahora bien, estos tres tipos de medios tendrían que convivir y desarrollar sus trabajos en un contexto de respeto mutuo y de promoción de los valores democráticos.

En cambio, la realidad muestra una concentración empresarial del sector audiovisual que les lleva a preguntarse sobre qué clase de democracia acentúa la concentración de poder mediático en pocas manos. Es por esto que los autores defienden un modelo democrático que contribuya a la distribución del poder entre la gente, y las tecnologías de la información y comunicación pueden facilitar esta distribución de poder. Este objetivo de ideal democrático se sustenta además, como se ha dicho, en las iniciativas de individuos y comunidades con cabida en un espacio de lo común, que desempeñen un papel activo en la creación y gestión de programas, de un espacio de lo común gestionado por la ciudadanía.

Bibliografía

Negri, A., y M. Hardt (2011): *Common Wealth*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
Schirrmarcher, F., (2014): *Ego. Las trampas del juego capitalista*, Barcelona, Ariel.

María Rosario Carvajal Muñoz
Universidad de Cádiz
rosario.carvajal@uca.es

CC BY

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.53454

EDICIONES COMPLUTENSE

Escárzaga, F., R. Gutiérrez, J. Carrillo, E. Capece y B. Nehe (coord.) (2014): *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social (volumen III),* México, Universidad Autónoma Metropolitana/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. 678 pp.

El tercer volumen de la colección *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social*, busca dar testimonio de los diversos movimientos de emancipación que se han gestado y articulado en los últimos años en Latinoamérica, sobre todo después del ascenso de gobiernos progresistas y populares. Se trata de una serie de artículos, producto de un intercambio de reflexiones entre académicos y líderes de movimientos indígenas. Es, al mismo tiempo, un recorrido desde México hasta Chile, donde campesinos, comuneros, mujeres y una multiplicidad de actores describen sus luchas por los recursos naturales, los bienes comunes, la búsqueda de autonomía y la posibilidad de autogobierno, así como por el reconocimiento de las mujeres como actores políticos relevantes en la transformación social. Este libro logra, como pocos, una combinación entre el análisis académico que incorpora conceptos teóricos y la riqueza que proporcionan los textos de los hombres y mujeres indígenas que participan en las luchas. Cada uno de los artículos es una visión al interior de los movimientos que recorren el continente y que están unidos por un horizonte común de emancipación que va más allá de las fronteras del Estado –Nación.

La primera parte del libro se centra en dos elementos: por un lado, en las luchas, la resistencia y la búsqueda de alternativas de las comunidades indígenas que se configuran a partir de la situación endógena de cada país y de la correlación de fuerzas, y por el otro lado, se reflexiona sobre las tensiones y problemas entre el poder estatal y los diversos movimientos. En esta sección, las experiencias se agrupan en clave geográfica: en primer lugar México, con el caso de la conformación de una policía comunitaria en el estado de Guerrero y con la defensa de la tierra y de los bosques en Michoacán; en segundo lugar se detalla la situación de los países andinos, en los cuales, a pesar de la llegada al poder estatal de fuerzas "progresistas", existen fuertes contradicciones y disputas entre el movimiento indígena y los gobiernos incapaces de construir un horizonte distinto al neoliberal. Esta primera parte del libro la cierran dos casos: el caso chileno y las enormes dificultades que enfrentan los movimientos sociales, porque a pesar del regreso de la democracia, algunos elementos nacidos del régimen dictatorial siguen intactos y el caso colombiano, donde las prácticas de terror, la desaparición forzada y el

asesinato son sistemáticamente utilizadas por el aparato estatal en contra de las poblaciones originarias.

La segunda parte del libro se organiza en torno a aquellos problemas que son centrales para el conjunto de movimientos latinoamericanos y que los autores dividen en seis ejes temáticos:

El primer eje corresponde al tema *Tierra, territorio, bienes comunes y recursos naturales;* en él se analizan tres países: Bolivia, Perú y México. En el caso de Bolivia, se exponen las luchas de quechuas y aymaras por su territorio, en un contexto de enfrentamiento entre sindicatos campesinos e indígenas originarios y en el marco de la Constitución boliviana aprobada en 2009 durante el gobierno de Evo Morales. En Perú, por otra parte, se describen los problemas que enfrentaron los grupos indígenas para constituirse nacionalmente y el comienzo al sur del país, ante la llegada de grandes empresas mineras, de un movimiento que busca hacer frente a esas compañías. En esta misma línea, en Michoacán, México se narra pormenorizadamente el saqueo de los recursos naturales del que ha sido objeto la comunidad de Santa María Ostula; mientras que en Calpulálpam de Méndez, Oaxaca, se analiza el largo y no siempre fácil proceso de concientización de la situación de despojo y explotación y la importancia que tiene esta toma de conciencia en la lucha indígena contra la destrucción ocasionada por la gran minería.

El segundo eje está dedicado al tema de *Autonomía, autogobierno y transformación política, económica y social;* en él se hace referencia a los obstáculos en la construcción de autonomía y de un gobierno propio en los pueblos indígenas. En el caso de Bolivia, el análisis teórico se centra en la consideración de "lo común" y de "las formas comunitarias de reproducción y gestión de la vida material y política" como punto de partida de la transformación social y las tensiones y contradicción que se generan frente al Estado. También en Bolivia, particularmente en el departamento del Pando, se examina el significado que el territorio tiene para las comunidades, en contraste con la visión estatal. Del mismo modo, se indaga sobre la posibilidad del pueblo mapuche de contar con un gobierno propio y de la construcción de un pueblo – nación, a través de elementos comunes que superen las fronteras estatales. Para el caso de México, la reflexión es, por un lado, sobre la dificultad de las comunidades zapatistas para construir su autonomía y por el otro, el uso de la tecnología como herramienta fundamental para que los grupos indígenas en Chiapas expresen, desde su visión, lo que significa dicha autonomía.

Un tercer eje de análisis es el de *Las mujeres en la luchas de los pueblos indígenas* y retrata el papel de las mujeres campesinas en México y Centroamérica en contextos marcados por la pobreza, la desigualdad, la violencia estatal y el paramilitarismo. Uno de los temas centrales en este apartado es la lucha de las mujeres indígenas por el reconocimiento de su "derecho de ser pueblo" y cómo, en el caso concreto de Bolivia, han jugado un papel fundamental en la construcción del denominado "Vivir Bien". Este apartado en su conjunto nos hace reflexionar sobre la lucha de las mujeres que, de acuerdo con los autores, ha servido "de puente entre un movimiento indígena que se niega a reconocer su sexismo y un movimiento feminista que se niega a reconocer su etnocentrismo" (p. 419).

El cuarto eje temático recorre las *Diversas formas de contrainsurgencia* que buscan la desarticulación de la organización indígena y por tanto, la renuncia a sus demandas. Las tácticas contrainsurgentes pueden implicar el uso de la fuerza y la violencia explícita como en el caso mexicano donde, concretamente, desde la llegada al poder en el año 2006 de gobiernos neoliberales y bajo el argumento de la "guerra contra el narcotráfico", se ha buscado la disolución del movimiento indígena en las zonas donde tiene una participación activa. Sin embargo, en países con gobiernos denominados "progresistas" como en el caso de Bolivia o Ecuador, están presentes formas de contrainsurgencia más sofisticadas. En Bolivia, por ejemplo, al enfrentar a sectores populares con grupos originarios y en Ecuador a través de la conformación de organizaciones no gubernamentales que buscan desvirtuar el sentido original de las reivindicaciones y rebajar la radicalidad de las exigencias en los asuntos relacionados con la propiedad de la tierra, para evitar la confrontación con el Estado.

El quinto eje, *Migración y pueblos indígenas en las ciudades,* ofrece tres panoramas distintos cuyo hilo conductor son los cambios que surgen dentro de las comunidades, derivados de los procesos migratorios. En México se trata de la migración de jóvenes provenientes de comunidades con presencia zapatista hacia Estados Unidos, situación que produjo cambios en la visión de los jóvenes migrantes y el abandono de los ideales zapatistas de sus padres. Mientras que en Perú, la migración al interior y fuera del país de quechuas y aymaras ocasionada por problemas territoriales, de violencia, así como por la búsqueda de oportunidades en distintos ámbitos, no ha representado un obstáculo para recrear en otros sitios sus "formas de vida" y fortalecer su identidad. Finalmente, el análisis de la migración de bolivianos a Argentina, particularmente el estudio de su migración al barrio "Bajo Flores" en Buenos Aires, es una clara demostración de cómo los procesos migratorios también pueden servir para enriquecer a la comunidad y convertirla en "territorio vivo".

Por último, el sexto eje está dedicado a las *Nuevas tensiones entre gobiernos y movimientos indígenas*, en primer lugar entre los movimientos y los gobiernos argentinos de Néstor y Cristina Kirchner y en segundo término, entre el gobierno de cambio en Bolivia encabezado por Evo Morales y los grupos indígenas en ese país.

Libro imprescindible para tratar de entender lo que está ocurriendo con los movimientos indígenas en los últimos años en América Latina y que invita a una reflexión sobre un horizonte común de lucha y transformación que supere los límites de los Estados–Nación.

Gabriela Lechuga Juárez
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
Unidad Xochimilco, México
gabrielalechugajuarez@gmail.com

CC BY

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.52855

EDICIONES COMPLUTENSE

Ferri Durá, J. (comp.) (2016): *Con la música a otra parte… Entre política y sociedad*, Granada, Libargo. 232 pp.

Música, sociedad y política. Estos tres ejes vertebran el nuevo volumen de Ediciones Libargo. Textos compilados por el profesor (UCM) Jaime Ferri, los artículos de este libro son, como el mismo autor señala, tratamientos contemporáneos de asuntos musicales heterogéneos (p. 9). Aunque podemos situar al compilador y a algunos de los autores en el ámbito de la Universidad Complutense de Madrid, lo cierto es que en este libro participan autores adscritos a diversas instituciones de investigación y enseñanza: el Real Conservatorio de Música de Madrid, el Instituto de Historia y Cultura Militar, la Banda Municipal de Villena, el Centro de Estudios Políticos e Internacionales o la Universidad de Calabria. Investigadores que en algunos casos son músicos y autores, profesionales o amateurs, nos acercan a su visión y oído de la música, de la sociedad y de la política. Porque de eso se trata este libro, de cómo se escucha música hoy en día y, en concreto, cómo la oyen los investigadores y académicos.

En "Mozart y Choderlos de Laclos: puesta en escena del concepto del amor en la sociedad europea de finales del siglo XVIII", Michèle Dufour nos acerca a W. A. Mozart y nos presenta parte de su producción musical –a caballo entre la sociedad cortesana del antiguo régimen y la emergente moral burguesa de la Ilustración- como encarnación de ese momento políticamente inestable de la Europa de segunda mitad de siglo XVIII. "La importancia central [que Mozart] otorga al tratamiento del tema del amor en todas las óperas hace de él una pieza clave de la transición del Clasicismo al Romanticismo" (p. 27), nos recuerda Dufour, quien nos enseña parte de la materialización de este cambio en cómo a la propuesta de Pierre Choderlos de Laclos en *Las amistades peligrosas* (1782), con sus personajes cortesanos, decadentes y libertinos, puede oponérsele la transición al amor burgués que encontramos en *Las bodas de Fígaro* (1786), *Don Giovanni* (1787) y *Così fan tutte* (1790) de Mozart.

Esta transición coincide con el cambio histórico que Norbert Elias identificó con el proceso civilizatorio (1987). El surgimiento del amor moderno coincidiría en la obra de Mozart con el rechazo o retirada de la moral cortesana (Elias, 1993) frente a las nociones modernas y burguesas de fidelidad y honestidad. Mozart es central en este cambio, no tanto por su legado, incuestionable, sino porque, como demostró el propio Elias (2002), en él se dan esas fricciones y contradicciones, tanto entre su posición social dentro del campo musical y sus aspiraciones a convertirse en músico libre, como entre su propia educación cortesana que choca

con el ejercicio librepensador de la masonería de la que fue miembro (p. 16). Sin llegar a ser un verdadero romántico –en todo caso, con Mozart estaríamos "en el amanecer del Romanticismo" (p.28)-, es su tratamiento del amor como sentimiento –que la profesora Dufour presenta a través de sus libretos- lo que da centralidad a la figura de Mozart en ese espacio histórico de cambio que fue el fin del Antiguo Régimen.

De este paso al músico o artista libre que encarna la malograda figura de Mozart (Elias, 2002) parte Jaime Ferri Durá en su ensayo "Música y política. Compleja relación". Ambas, música y política, son universales culturales, nos dice Ferri, quien intenta disculpar los usos y apropiaciones políticas que de la música se han hecho. Porque al igual que la intromisión científica en el análisis de los cómos y porqués artísticos puede generar el rechazo por parte de los melómanos,[1] acercar la música al mundo político podría generar una suerte de rechazo similar. "Ética y estética no siempre caminan juntas [pero] no por ello, música y política dejan de tener relación" (p. 32), apunta astutamente Ferri, y ésta es la idea central que articula no sólo a este capítulo, sino gran parte del resto de aportaciones de este libro.

El caso de los nacionalismos es uno de los extremos del continuo que conforman en su relación música y política. Aunque se trate de música al servicio bruto de intereses poco abstractos o poco universales, bien podemos trascender esa servidumbre de su cotidianeidad para poder escucharlos y disfrutarlos. Que se trate de una música que por lo general necesita de un "enemigo" o de una identidad propia que ha sido "mancillada" (p. 38) no quita que, en esa naturaleza universal propia de la música, haya elementos que nos brinden gratificaciones estéticas. El ejemplo de Dimitri Shostakóvich es rotundo. En medio de esa incómoda relación que se da entre el mal y la música (o el poder y el arte en general), el ruso supo componer una de las obras más significativas de todo el siglo XX. No podemos entender su música sin tener en cuenta al socialismo real o al mismísimo Stalin. Pero sí podemos disfrutar de su música sin necesidad de tener que saber los duros pormenores que el compositor petersburgués tuvo que sufrir en vida (Ferri, 2010).

En "Vainica Doble. Las heridas de la intimidad", Rafael García Alonso nos trae un pormenorizado análisis de la producción discográfica del grupo Vainica Doble, caso singular de consagración diferida (se trata de un grupo cuyo impacto ha seguido creciendo con el paso de los años), y, a través del mismo, nos trae su historia social y cultural durante el tardofranquismo y la transición, época de mayor actividad discográfica de este dúo femenino.

García Alonso sitúa la obra discográfica de las Vainica Doble dentro del campo de producción musical restringida. Esta situación de menor alcance (es decir, al no llegar a un público masivo) habría dado ciertos márgenes de libertad expresiva al grupo, libertad que, teniendo en cuenta el contexto, podría haber sido objeto de censura. Así, y en confluencia con la segunda ola del feminismo, el grupo pudo componer y cantar acerca del matrimonio, el poder, la infancia, la educación o la ecología, "a través de un trabajo musical de gran calidad y dosis enormes de esas formas de distanciamiento y lucidez que constituyen el humor, la ironía y la capacidad autocrítica" (p. 49).

[1] Rechazo de aquellos que creen en el campo y en el poder creador del artista o la corriente (Bourdieu, 1999:171)

En "La música en los conflictos del siglo XX", Antonio Lillo Parra nos acerca a la naturaleza musical de la guerra, o, lo que es lo mismo, a la forma en que han sonado trincheras, barricadas o asedios. Lillo Parra se remonta a "La Marsellesa" o a "La Internacional", para luego volcarse a nuestro siglo pasado, de la revolución mexicana a las guerras mundiales. Desfilan canciones y hasta sinfonías que han quedado grabadas en el oído social como recordatorio de esos momentos en que todo lo que define a la naturaleza humana, lo mejor y lo peor, se desborda, sonando, vibrando al unísono, de "Lili Marlen", canción por antonomasia del soldado en el frente, a la Sinfonía Nº7 *Leningrado*, de Dimitri Shostakóvich, increíble banda sonora de la resistencia rusa y, a la larga, derrota del fascismo.

Lillo Parra aborda también el caso español, de la Guerra de Independencia ("¡Ay, Carmela!") o Guerras Carlistas ("Oriamendi"), a las guerras de África ("La Plaza de Tetuán") y, por supuesto, la Guerra Civil: "excepto las marchas propias de las unidades extranjeras participantes en la Guerra Civil en uno y otro bando, todas las Unidades Militares españolas compartieron la misma Música Militar" (p. 105). Y también la no militar, como cuando se recupera y adapta, en ambos bandos, "¡Ay, Carmela!" (pág. 96).

En "Música en el aire. Un género bandístico exclusivo de las 'Fiestas de Moros y Cristianos'", Pedro Ángel López Sánchez reseña más de cien años de la historia de un género exclusivo del Levante español. El origen musical se remonta a las bandas militares, "a la soldadesca que acompañaba a los santos patronos o vírgenes de cada una de las poblaciones […] a finales del siglo XVIII [y] era acompañada por música propiamente castrense de la época, en donde clarines y tambores destacaban sobre otros instrumentos" (p. 112). López Sánchez describe los orígenes del pasodoble, la marcha mora y la marcha cristiana con las que se musicalizan estas fiestas, para finalmente presentarnos a los compositores históricos más destacados de este género, de Juan Cantó Francés o Gustavo Pascual Falcó, a los contemporáneos Amando Blanquer Ponsoda o Josep Vicent Egea Insa.

En "Integralípticos (Medio siglo de las preguntas de Umberto Eco)", Sabino Méndez vuelve a *Apocalípticos e integrados* para comprobar si aún son vigentes "las preguntas principales que planteaba Eco" (p. 132) en una época, ahora, cincuenta años después, en la que los formatos de reproducción y de circulación musical han cambiado tanto. Lo hace a partir de dos artículos en concreto del libro: "La canción de consumo" y "La música y la máquina". En estos dos ensayos, Eco cuestionó la naturaleza de la nueva música joven, su contenido y su materialización, aún en un momento en que la gran explosión pop que provocaron los Beatles estaba por llegar (el libro se redactó en 1963, un año antes de estallar la beatlemanía a nivel mundial).

Méndez, siguiendo a Eco, se pregunta "si la producción industrial de sonidos se adapta […] a las libres fluctuaciones de su mercado o [si] interviene como un plano pedagógico [que lo] orienta" (p. 133). La respuesta la halla en el caso de "Like a Rolling Stone" de Bob Dylan, una canción pop que, sólo un año después de publicarse el libro de Eco, desafió las normas no establecidas de la estética juvenil tanto como las normas sí establecidas de la producción discográfica (al ser un *single* que en su duración forzaba el formato material con el que se trabajaba por aquel entonces, el vinilo de siete pulgadas). Méndez también menciona el caso del micrófono *Neumann U 47* como ejemplo concreto de esa "mediación

tecnocientífica" (Eco, 2009:288) que ayuda a crear una nueva voz, y, con ella, a la figura del *crooner* con su sensualidad y presencia física sonoramente sensible.

En "Canciones políticas: un análisis del pop-rock comprometido" Israel Pastor Sainz-Pardo desarrolla una metodología de estudio y análisis de las canciones políticas en el mundo del pop: "cabe definir las canciones políticas como aquellas cuyas letras tienen como idea fuerza cualquier aspecto relacionado con un régimen político, su origen, su cambio o sus resultados. Aquellas que tienen como objeto principal sus instituciones, sus protagonistas, sus leyes o su interpretación. O aquellas que presentan una propuesta política. Es decir, son canciones que se refieren al poder" (p. 161).

Al dirigirse sus letras al poder, al sistema político, a las élites políticas o a su funcionamiento, las canciones verdaderamente políticas requieren un conocimiento previo o estar familiarizado con el funcionamiento del sistema político al que refieren, sea democrático o dictatorial. Pastor Sainz-Pardo reconoce que, al ser tan precisa la definición de su objeto, esto hace que la lista de canciones que puedan optar al título sea "exigua" (p. 164). Sin embargo, esta concreción tiene consecuencias operativas positivas. Aunque alejados del mundo sonoro juvenil al que refería Umberto Eco o, a través de él, Sabino Méndez, las canciones políticas, las verdaderamente políticas según Pastor Sainz-Pardo, tendrían una función pedagógica importante: socializar al oyente en su propio sistema político. No se trataría de una incidencia en el campo de la música que acoge a la canción, sino una incidencia en el propio campo del poder.

En "La dimensión política del blues. Tradición, traducción y blues en tiempos de crisis", Josep Pedro nos acerca a una de las escenas musicales más famosas a nivel mundial y a la vez una de las más invisibles a nivel local. Posiblemente el padre o madre de casi toda la música popular norteamericana, y, por lo tanto, abuelo o abuela de casi toda la música popular mundial actual, el blues fue un género menor en sus humildes comienzos, gozó de una tradición oral muy fuerte a principios de siglo XX y fue de los primeros géneros populares que se amoldó sin inconvenientes a la industria discográfica.

Expresión de un segmento poblacional segregado y víctima de espantosas políticas raciales, el blues dio voz a un tipo de relato acerca de la cotidianeidad que ha encontrado un eco, Atlántico mediante, en la representación actual de la crisis social y económica española en la música, por ejemplo, del madrileño Fede Aguado, quien ha escrito la letra de la canción, no en modo lamento, sí quizá en modo irónico, "El blues de la crisis" (p. 209).

En "1948 como 'año cero' de la música culta italiana. Música culta, jazz y cultura de masas en los albores de la República", Lorenzo Santoro nos lleva a Italia y a cómo, tras la caída del fascismo, la música italiana y sus compositores intentaron aunar en sus composiciones, en una vanguardia inédita, al jazz, a la música popular y folclórica e incluso al dodecafonismo. Esta "nueva síntesis entre la cultura culta y popular" (p. 226) es en la que posiblemente creció Umberto Eco y la que le permitió, retomando las ideas que en su artículo propone Sabino Méndez, formular las preguntas que anticiparon la inminente revolución pop de los años sesenta.

El orden de los capítulos se ha establecido en función del orden alfabético de los autores y no según un orden temático o metodológico, y sin embargo no evita

establecer una interesante polifonía en la que se entremezclan voces sobre el surgimiento del concepto moderno de amor, voces sobre la configuración musical de las "Fiestas de Moros y Cristianos" o voces sobre la producción o traducción ibérica del género *blues*. En todo caso, estamos ante una publicación que hace material la red humana que hay detrás de estas investigaciones, red que lleva unos años estudiando y analizando distintos fenómenos musicales y que se ha hecho visible, por ejemplo, en la SIBE (Sociedad de Etnomusicología) o el grupo de investigación (UCM) MUSYCA. Red que finalmente comienza a traducir sus análisis e investigaciones en publicaciones como ésta.

Bibiografía

Bourdieu, P. (1999): *Meditaciones Pascalianas*, Anagrama Barcelona.
Eco, U. (2009): *Apocalípticos e Integrados*, Tusquets, Barcelona.
Elias, N. (1987): *El proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
Elias, N. (1993): *La sociedad cortesana*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
Elias, N. (2002): *Mozart. Sociología de un genio*, Península, Barcelona.
Ferri, J. (2010): "Shostakóvich y la Revolución soviética", en J. Noya, F. del Val y C.M. Pérez-Colman (coords.), *MUSYCA. Música, sociedad y creatividad artística*, Biblioteca Nueva, Madrid.

Cristián Martín Pérez-Colman
Universidad Complutense de Madrid
cmperez@ucm.es

CC BY

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129
http://dx.doi.org/10.5209/POSO.53834

EDICIONES COMPLUTENSE

Posada Kubissa, L. (2015): *Filosofía, crítica y (re)flexiones feministas*, Madrid, Editorial Fundamentos. 192 pp.

El libro de Luisa Posada Kubissa se inscribe en la rica tradición del feminismo filosófico que se ha desarrollado en el Estado español, pero también en diálogo con el movimiento feminista y con los debates teóricos y políticos que se han desarrollado en su interior.

La primera parte de este trabajo es una reflexión sobre Kant. Posada es una especialista en este filósofo ilustrado al que interpela críticamente una y otra vez por su filosofía de los sexos, "pensada como relación de una desigualdad natural". Sin embargo, su trabajo no se agota en la interpelación crítica al pensador ilustrado, que ya hizo en otro lugar[1], sino que analiza las críticas que el feminismo filosófico alemán ha realizado a Kant. Dicho de otra forma, argumenta acerca de la incoherencia de su filosofía cuando recorta la universalidad para las mujeres y les niega el estatuto de sujetos racionales, pero también cuestiona aquellas interpretaciones actuales sobre Kant que señalan que las conceptualizaciones kantianas sobre los sexos no son sexistas sino que son deudoras de su tiempo, un tiempo en el que en el imaginario colectivo estaba sólidamente asentada la idea de la inferioridad ontológica de las mujeres.

Tras el análisis del pensador ilustrado, Posada explora las afinidades entre dos pensadoras del feminismo contemporáneo: Luce Irigaray y Judith Butler. Dos filósofas y dos perspectivas, la primera esencialista y la segunda marcadamente anti-esencialista, cuya distancia teórica entre ambas es significativa. El hilo que sigue Posada es la sorprendente afinidad que encuentra Butler entre sus posiciones radicalmente constructivistas y el esencialismo irigariano. En efecto, para la pensadora estadounidense, Irigaray no afirma la diferencia como una esencia constitutivamente original sino como una realidad constituida 'esencialmente'. La pensadora francesa de la diferencia sexual, a juicio de Butler, se interroga sobre la diferencia y enfatiza la necesidad de una diferencia que afirme lo femenino en lugar de disolverse o recrearse en lo masculino, pues solo en la afirmación de esa diferencia sexual las mujeres podrán liberarse de su lugar de inferioridad y encontrar otro lugar, distinto, pero no inferior. A partir de este análisis, Butler encuentra una afinidad con Irigaray, pues cree que la normatividad femenina, como la suma del sexo y el género, es solo un conjunto de normas instituidas por los discursos dominantes que se repiten *ad infinitum* y que en la ruptura de la

[1] Posada Kubissa, L. (1998): *Sexo y esencia. De esencialismos encubiertos y esencialismos heredados: desde un feminismo nominalista*, Madrid, Horas y horas.

reiteración de esas normas, los individuos encuentran la posibilidad de romper esa normatividad opresiva. Por tanto, para Butler, ambas comparten su interpelación crítica a lo femenino y ambas aspiran a desestabilizarlo. Luisa Posada, gran conocedora del pensamiento de la diferencia sexual, no coincide con esta interpretación, pues subraya el carácter ontológico de la diferencia sexual en Irigaray y, por ello, la imposibilidad interpretativa de reducirla a mera construcción cultural.

En la misma dirección, Luisa Posada indaga en la denominada teoría *queer* y explica que la "comprensión *queer* se orienta hacia una tarea deconstructiva, por la cual toda identidad sexual ha de ser desestabilizada en tanto que producto de la normatividad del poder". En efecto, es necesario señalar que esta idea de la deconstrucción de las identidades sexuales y genéricas está en el corazón mismo de la teoría *queer*. Butler sostiene que toda identidad es inherentemente opresiva y excluyente y, por ello, hay que dar carta de naturaleza al "reconocimiento cultural de las sexualidades no normativas". Este enfoque radicalmente deconstructivo ofrece, sin embargo, algunos problemas para el feminismo. ¿Podemos prescindir de la identidad 'mujeres'? Para la teoría queer, "la identidad 'mujeres', como toda identidad genérica, y como el sujeto mismo, no tiene más realidad que los actos performativos que los instituyen y, con ello, tampoco tiene más realidad que la reiteración de la normatividad de la que son efecto". Ahora bien, esas normas de género pueden subvertirse y en esa subversión, en esa no repetición de la norma, se encuentra la agencia. De esta forma, el individuo, al transgredirla, desestabiliza el orden de género y *de facto* se convierte en un sujeto. En el contexto español, explica Posada, se trabaja en la línea de "reivindicar modos de definir el deseo y la sexualidad que el orden heteronormativo dominante ha estigmatizado como perversas".

La posición de Luisa Posada respecto a la teoría *queer* es nítida: "el feminismo sigue siendo una posición política y teórica radical y autosuficiente, que no necesita de otros apellidos ideológicos distintos para legitimarse". Además, subraya la dificultad que entraña para el feminismo prescindir de la noción de sujeto individual y sujeto colectivo. Por eso, hay identidades que deben ser reivindicadas, aunque con una carga básicamente político-estratégica, como la de feminismo o la de 'mujeres'.

En la segunda parte del libro, Posada explora el significado del cuerpo femenino en el imaginario patriarcal y también se aproxima teóricamente a la violencia masculina. Explica que el cuerpo de las mujeres ha sido y es definido por la lógica patriarcal como inmanencia, como sexualidad, como irracionalidad o como misterio. Y no sólo eso, pues estas definiciones se configuran como elementos fundamentales en la construcción de un discurso sobre la inferioridad de las mujeres. Por tanto, la reivindicación del cuerpo femenino debe pasar por desactivar tanto los discursos que sexualizan a las mujeres como las prácticas que las subordinan y les niegan su autonomía. En el mismo sentido, analiza la violencia masculina explicando que este fenómeno social ha formado parte de los grandes relatos de la modernidad. El caso de Rousseau es quizá uno de los más significativos, pues la violencia es una práctica necesaria en su propuesta pedagógica y en su concepción de las relaciones entre hombres y mujeres en el

contexto del matrimonio. Asimismo, Posada analiza la prostitución y la trata como parte indiscutible de la violencia patriarcal.

En la tercera parte del libro, la autora se acerca al pensamiento de Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo con la idea de examinar a las primeras marxistas que reflexionaron políticamente sobre los derechos de las mujeres. Tanto Zetkin como Luxemburgo tuvieron en su punto de mira la causa de la emancipación de las mujeres, las dos fueron favorables al voto femenino, ambas fueron partidarias de la actividad laboral de las mujeres y también las dos coincidieron en que no son admisibles las desventajas legales para ellas. Ahora bien, cuando piensan en las mujeres, ambas tienen en la cabeza a las proletarias y anteponen la causa obrera a la de la desigualdad de las mujeres. Entre izquierda radical y lucha feminista, siempre priorizan la primera frente a la segunda. Por eso en ambas se encuentra una crítica a lo que ellas denominan feminismo burgués y una defensa cerrada del socialismo.

Rosa Luxemburgo defendió que sólo un partido orientado hacia la causa socialista podía defender la liberación de las mujeres y luchar por ella. Criticó al movimiento sufragista por desentenderse de la vida de las mujeres proletarias y considera que la oposición entre mujer y varón es una visión errónea, pues la contradicción principal no está en esa oposición, sino en la de clase explotada y clase explotadora. Sin embargo, hay que subrayar la posición crítica de Clara Zetkin acerca de la prostitución. En su opinión, las mujeres prostituidas deben incorporarse al trabajo industrial como propuesta alternativa frente a la prostitución. Por otra parte, explica que es el interés capitalista el que hace que crezca la demanda de prostitución. Y desde luego, retrospectivamente hay que elogiar su lucidez en este análisis. En todo caso, tal y como señala Posada, podría decirse que la causa de la emancipación de las mujeres no constituyó el objetivo prioritario de Clara Zetkin y de Rosa Luxemburgo, pero no por ello estuvo ausente esa preocupación de sus inquietudes políticas. Dicho de otra forma, el complicado matrimonio entre marxismo y feminismo se repite con otras teorías y otros movimientos sociales y partidos políticos.

El libro se cierra con una propuesta teórica y política articulada en torno al principio ético y político de igualdad, en tanto la igualdad es "pensada como crítica de la dominación", pero nunca como identidad. La igualdad para Posada es una idea-fuerza que debe estar instalada en el corazón de la teoría y la práctica feminista. Señala que el marco normativo del proyecto feminista no puede basarse ni en premisas esencialistas ni tampoco en supuestos deconstructivos indiscriminados. Por eso defiende la existencia de un sujeto político feminista que ponga en práctica acciones políticas transformadoras.

Esas (re)flexiones muestran un punto de vista en el que Luisa Posada dirige una mirada no dogmática hacia distintos feminismos con la idea de no desechar a priori ningún análisis teórico ni ninguna práctica política, pero, eso sí, sin renunciar ni a un marco normativo articulado en torno al principio de igualdad ni a un marco organizativo que haga posible las luchas de ese sujeto feminista que dará voz a las demandas de las mujeres.

Rosa Cobo Bedia
Universidad A Coruña
rosa.cobo@udc.es

Política y Sociedad
ISSN: 1130-8001
ISSN-e: 1988-3129

EDICIONES COMPLUTENSE

Carlos Jesús Fernández Rodríguez

Profesor contratado doctor del departamento de sociología de la UAM. Está especializado en sociología del trabajo, del consumo y de las organizaciones, con especial interés en los denominados *Critical Management Studies*. Ha publicado unos cincuenta artículos y capítulos de libro sobre estos temas y es autor de varios libros, entre los que destacan *El discurso del management: tiempo y narración* (Madrid, CIS, 2007), *Los discursos del presente* (con Luis Enrique Alonso, Madrid, Siglo XXI, 2013) y las ediciones de *Vigilar y Organizar: una introducción a los Critical Management Studies* (Madrid, Siglo XXI, 2007), *La financiarización de las relaciones salariales: una perspectiva internacional* (con Luis Enrique Alonso, Madrid, FUHEM / La Catarata, 2012) y *El paradigma de la flexiguridad en las políticas de empleo españolas: un análisis cualitativo* (con Amparo Serrano, Madrid, CIS, 2014).

Ernesto R. Gantman

Magíster Scientiarum en Administración Pública (UBA) y Doctor de la Universidad de Buenos Aires (Administración). Es docente e investigador en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Belgrano (República Argentina). Ha publicado el libro *Capitalism, Social Privilege y Managerial Ideologies* y diversos artículos en revistas nacionales e internacionales como *Organization, Critical Perspectives on International Business, Canadian Journal of Administrative Sciences, Scientometrics, Research Evaluation, Oxford Development Studies, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Revista de Economía Aplicada* y otras.

Juan Carlos Revilla Castro

Profesor titular del Dpto. de Psicología Social de la UCM. Sus principales líneas de investigación son: trabajo, organizaciones y subjetividad; estudios de juventud; violencia social. Ha sido coordinador nacional de los proyectos europeos (FP7) SPHERE y RESCuE, además de participar de varios proyectos nacionales e internacionales. Tiene más de 50 publicaciones científicas, entre las que destacan: "Las lógicas de control organizacional en el siglo XXI" (*REIS*, 2011); "Collective identities in the age of restructuring" (*International Sociology*, 2013); "La articulación de las identidades sociales colectivas" (*Papeles del CEIC*, 2015).

Jesús Antonio Ruiz Herrero

Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Entre sus intereses de investigación se encuentran las clases sociales en la sociedad contemporánea, las formas de expresión de las desigualdades de clase en diferentes campos sociales, y la "sociedad del conocimiento" y sus efectos sobre el mundo del trabajo y las organizaciones. Sobre estas cuestiones ha publicado varios artículos científicos en revistas como *Política y Sociedad*, *Sociología del Trabajo* o *Empiria*.

Carlos de Castro

Profesor del departamento de sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Sus investigaciones se centran en el estudio de los procesos políticos de formación de contextos productivos en la economía global y en el estudio de los procesos individuales y colectivos de formación de subjetividades. Recientemente ha sido coeditor y coautor de *Migration and Agriculture: Mobility and Change in the Mediterranean*, Routledge, 2016; y coautor de "Labour, Gender and Political Conflicts in the Global Agri-food System. The case of Agri-export model of Murcia, Spain", en A. Bonanno y J. Salete Cavalcanti (eds.) *Labor Relations in a Globalized Food*, Emerald, 2014.

Natalia Moraes

Doctora por la Universidad de Granada. Profesora Contratada Doctora, Departamento de Sociología, Universidad de Murcia. Coordinadora del Máster en Sociología Aplicada de la Universidad de Murcia. Sus líneas de investigación se han desarrollado en el campo de los estudios migratorios, la sociología política y la sociología de la educación. Entre sus publicaciones más recientes se pueden citar N. Moraes y H. Romero (coords.) (2016) *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*, Madrid, La Catarata; A. Pedreño, C. de Castro, E. Gadea y N. Moraes (2015): "Sustainability, Resilience and Agency in Intensive Agricultural Enclaves", AGER, *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, nº 18, págs. 139-160.

Isabel Cutillas

Investigadora del Departamento de Sociología, Universidad de Murcia. Licenciada en Sociología y Licenciada en Ciencias Políticas. Candidata a Doctora en Sociología en el Programa de Estudios de Doctorado: Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales de la Universidad de Murcia. Directora de Zaranda Investigación Social. Ha publicado diversos artículos científicos sobre participación, migraciones, responsabilidad social corporativa.

Daniel Muriel

Doctor en Sociología por la Universidad del País Vasco, Daniel Muriel se encuentra actualmente inmerso en una investigación postdoctoral sobre la cultura

del videojuego financiada por el Gobierno Vasco. A medio camino entre Manchester (Universidad de Salford) y Bilbao (UPV/EHU), publicará —junto al catedrático Garry Crawford— el libro *Video Games as Culture* para la editorial Routledge. A lo largo de su vida académica ha participado en numerosas investigaciones que tocan temas tan diversos como el patrimonio cultural, el saber experto, los jóvenes, la figura de la víctima, la inmigración, las nuevas tecnologías o la educación.

Andrés Cernadas Ramos

Licenciado en Economía por la Universidad de Barcelona, Master en Gestión Pública por la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona. Después de su paso por la Administración (Ayuntamiento de Barcelona y Cámara de Comercio de Barcelona), desde 1995 es profesor del Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración, en la Universidad de Santiago de Compostela. Ha sido galardonado con el Primer Premio de Investigación Social, 2009, de Caja Madrid. Ha publicado diversos artículos sobre evaluación, participación y política sanitaria, siendo los más recientes: "La salud y el acceso a los sistemas sanitarios públicos. Desigualdades e inequidades", Editorial Síntesis, Madrid, 2010; Cernadas, A., "Desigualdades e inequidades en salud: aspectos positivos y negativos que pueden aportar las nuevas tecnologías". XVII Congreso Internacional CLAD. Cartagena de Indias (Colombia). 30 octubre a 2 de noviembre de 2012. Publicada en Actas de Congreso.

Luca Chao Pérez

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Santiago de Compostela (2006-2011). Cuenta con un Máster oficial en Migraciones Internacionales por la Universidad de A coruña (2011-2012), donde disfrutó de una beca predoctoral FPI para realizar su tesis doctoral sobre participación política de descendientes del exilio republicano. Desde 2011 forma parte del Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales. Sus principales líneas de trabajo son la participación ciudadana, migraciones, exilios y análisis de políticas públicas.

Carmen Pineda Nebot

Consultora independiente de Administraciones Públicas. Miembro del Grupo de Pesquisa Administração Pública e Gestão Social da Universidade Federal de Viçosa (UFV) del Estado de Minas Gerais y del Grupo de Pesquisa de Controle Social do Gasto Público da UNESP – Universidade Estadual Paulista, Estado de São Paulo, Brasil. Investigadora del Grupo de Trabajo Espaços Deliberativos e Governança Pública (CLACSO) 2016-2019.

Elena Gil Moreno

Licenciada en Sociología y Máster en Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial. Actualmente, es investigadora doctoral en la Universidad de Salamanca,

especializada en el estudio del *crowdfunding* como herramienta para explicar rasgos característicos de la cultura digital y su impacto en las nuevas formas de activismo. Así mismo, practica la sociología aplicada a través de proyectos de desarrollo comunitario y rural. También es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Profesional de Sociología de Castilla y León (SOCYL).

Andoni Eizagirre Eizagirre

Profesor de Mondragon Unibertsitatea, es Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (2002) y Doctor en Filosofía (2007), ambos por la Universidad del País Vasco. En 2008 dirigió el primer estudio sobre percepción social de la ciencia y la tecnología en el País Vasco. Miembro del grupo de investigación *Praxis* del sistema universitario vasco (Grupos A, 2013-2018, IT644-13), en la actualidad está desarrollando una investigación sobre la investigación e innovación responsables (MINECO, 2016-2018, FFI2015-69792-R). Sus principales líneas de interés giran sobre las relaciones ciencia y sociedad, la sociología de la ciencia y las políticas de investigación e innovación.

Pablo Eduardo Cabrera Pérez

Psicoanalista. Doctor en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte (Universidad de Chile), Magíster en Epistemología (Universidad de Chile) y Psicólogo (Universidad de Chile). Académico del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile, en donde es parte de la Línea Psicoanalítica. Así también es integrante y parte de equipo directivo del Programa “Estudios Psicoanalíticos: Clínica y Cultura” de la misma Universidad. Es también coordinador e investigador de la Unidad “Memorias, traumatismos y procesos de simbolización” de la Universidad de Chile. Los principales temas que investiga son los problemas de la subjetivación en la sociedad contemporánea, la clínica de lo traumático y las dinámicas socio-culturales. Ha participado en distintos seminarios y coloquios sobre estos temas. Dentro de sus últimas publicaciones se encuentra "Construcciones. Clínica de lo traumático y figurabilidad" (2014). También ha colaborado en "Golpe: 1973 - 2013", Vol. I (2013) y II (2015), "Malestar y destinos del malestar. Políticas de la desdicha" (2016).

Roberto Aceituno

Psicoanalista. Psicólogo de la Universidad de Chile y Doctor en Psicopatología y Psicoanálisis en la Universidad de Paris VII. Académico del Departamento de Psicología y del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Chile. Director del Programa Estudios Psicoanalíticos: Clínica y Cultura en la misma casa de estudios. Sus líneas de investigación se centran en problemáticas vinculadas a las transformaciones socioculturales y la subjetividad contemporánea, la memoria traumática y las mediaciones institucionales del malestar en Chile.

Jorge Fischer

Psicólogo (Universidad de Chile). Diplomado en Clínica Psicoanalítico Adultos (Universidad de Chile). Integrante de la Unidad de Investigación "Memorias, traumatismos y procesos de simbolización" del Programa de Estudios Psicoanalíticos: Clínica y Cultura (Universidad de Chile).

Felipe Matamala

Psicólogo. Magíster en Psicología Clínica de Adultos (Universidad de Chile)

Emilio Crenzel

Investigador del CONICET y Profesor de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Es autor de los libros: *La historia política del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en Argentina*, (Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, 2da edición 2014) obra traducida al inglés (Routledge, Nueva York/Londres, 2011) al francés (L´Harmattan, París, 2016) y al italiano (ed.it, Florencia, 2016); *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán* (Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001) y *El Tucumanazo* (Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991, reeditado por la Universidad Nacional de Tucumán en 1997 y 2014) y de artículos sobre justicia transicional, derechos humanos y memoria publicados en revistas de América latina, Europa y Estados Unidos, temas sobre los cuales dicta cursos de grado y posgrado. Es Co-Presidente de la Sección Memoria e Historia Reciente de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA).

Patricia García Espín

Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona, máster en Análisis Político (Universidad Pablo Olavide, Sevilla) y en Historia Comparada (UAB). Su campo de interés es la participación política y asociativa, las culturas cívicas, y las metodologías cualitativas (etnografía, grupos de discusión). Ha publicado en revistas como *Journal of Civil Society*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* o *Revista de Estudios Políticos*. Actualmente, trabaja en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Antonia María Ruiz Jiménez

Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración (UMA, 2002), Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Sociología de la UPO, con dos sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI. Ha publicado diferentes artículos en numerosas revistas con revisión por pares sobre cuestiones relacionadas con la sociología política y el nacionalismo. Entre otros, en los últimos 10 años: REIS (2007), REP (2007), Empiria (2007, 2011, 2015), Anàlise Social (2009), South European Society and Politics (2011, 2015). Es autora de

numerosos capítulos de libros, entre ellos varios de la colección del CIS sobre elecciones generales (2007, 2010) y autonómicas (2014).

Elena Ferri Fuentevilla

Doctora en Sociología Política (UPO, 2013) y Profesora Asociada en el Departamento de Sociología de Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Entre sus líneas de investigación destacan el nacionalismo español y la identidad nacional, así como el análisis de las estrategias electorales de los partidos políticos en estados multinivel. Recientemente ha publicado diferentes artículos (Empiria 2015, Papers, pendiente de publicación) y capítulos de libros (Fragua 2013 y colección del CIS, uno en 2014 y otro pendiente de publicación).

Luis Navarro Ardoy

Doctor en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide y profesor asociado en el Departamento de Sociología en la misma universidd. Es el presidente del Comité de Investigación práctica sociológica en la Federación Española de Sociología. Entre sus últimas publicaciones están "Las huellas electorales del nacionalismo español" (*Revista Internacional de Sociología*, 73(1), 2015), "Patriotas sociales: la izquierda ante el nacionalismo español" (*Papers*, pendiente de publicación) y *Análisis de datos cuantitativos en criminología* (Tecnos, 2013).

Paloma Román Marugán

Profesora de ciencia política en la Universidad Complutense de Madrid. Docente e investigadora principalmente en el campo de la Política Comparada y los sistemas políticos. Autora y coordinadora de distintos libros, artículos en revistas especializadas, artículos divulgativos y artículos de prensa. Profesora Visitante de distintas universidades europeas y americanas.
https://www.researchgate.net/profile/Paloma_Roman_Marugan/
http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=565768

María Rosario Carvajal Muñoz

Doctora en Sociología desde 2005, y doctora desde 2016 por el área de filosofía del derecho y política de la Universidad Pablo de Olavide. Fue becaria predoctoral en la Facultad de Sociología de la Universidad de Trento (Italia), y recientemente becaria AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado) desde finales de julio a principios de septiembre de 2016 en la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), en el Centro de Estudios Políticos. En la actualidad es profesora de sociología en la Universidad de Cádiz. Ha publicado en diversas revistas sobre política de formación para el empleo, la última en la Revista Internacional de Sociología de la Educación (RISE) en 2015.

Gabriela Lechuga Juárez

Licenciada en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco (México), medalla al mérito universitario por el mejor promedio de la licenciatura en la generación 2011 –2015. Actualmente estudiante de la maestría en Estudios Políticos en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS), París, Francia.

Cristián Martín Pérez-Colmán

Doctor en sociología (Universidad Complutense de Madrid, 2015) y miembro del grupo de investigación MUSYCA (UCM), con el que organiza y dirige seminarios sobre sociología de la música o música y cine, se ha especializado en el análisis cultural de la producción musical desde una perspectiva cercana a la sociología del cuerpo. Fue becario FPU (Ministerio de Educación) en el departamento Sociología V (Teoría Sociológica) UCM, y ha hecho estancias en la Universidad de California Santa Cruz (EEUU, 2009) y en la Universidad de Leeds (RU, 2010). Ha publicado en REIS (2014) o en methaodos.revista de ciencias sociales (2015).

Rosa Cobo Bedia

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, profesora titular de Sociología del Género en la Universidad de A Coruña y Directora del Centro de Estudios de Género y Feministas de la misma universidad (España). Asimismo ha dirigido el Máster sobre Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de A Coruña desde el año 2005 hasta el año 2008. Ha recibido el premio Carmen de Burgos al mejor artículo publicado en el año 1997. Directora académica del máster *on line* Igualdad y Equidad en el Desarrollo (Cooperación y Universidad de Vic, España). Imparte cursos y conferencias sobre género y feminismo en España y en América Latina.